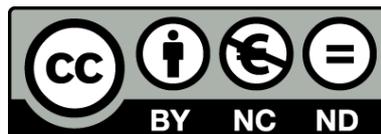




UNIVERSITAT DE
BARCELONA

**La casa es mi vida, es mi tesoro, esto es mi templo:
La vivienda en el programa piloto Primer La Llar
(Housing First) en la ciudad de Barcelona**

Jezabel Cartoixa Garcia



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement- NoComercial – SenseObraDerivada 4.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento - NoComercial – SinObraDerivada 4.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 4.0. Spain License.**

TESIS DOCTORAL

La casa es mi vida, es mi tesoro, esto es mi templo:

La vivienda en el Programa piloto Primer la Llar (Housing
First) en la ciudad de Barcelona

Jezabel Cartoixà García

2022



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

La casa es mi vida, es mi tesoro, esto es mi templo:
La vivienda en el Programa piloto Primer la Llar (Housing
First) en la ciudad de Barcelona

Memoria presentada para optar al grado de doctora por la
Universidad de Barcelona

Programa de doctorado en Educación y Sociedad

Autora: Jezabel Cartoixà García

Tutora: Marta Llobet Estany

Directora: Marta Llobet Estany

Facultad de Educación



UNIVERSITAT DE
BARCELONA



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència *Reconeixement 3.0. Espanya de Creative Commons.*

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia *Reconocimiento 3.0. España de Creative Commons.*

This doctoral thesis is licensed under the *Creative Commons Attribution 3.0. Spain License.*

Agradecimientos

Nunca pensé que aquella primera tutoría con Marta para el Trabajo de Final de Máster (TFM), acabaría llevándome a realizar esta tesis. La verdad es que nunca, en mis estudios y experiencias laborales previas, abordé el tema del sinhogarismo. Los prejuicios, la ignorancia, los miedos sobre mis capacidades me hicieron dudar, pero al final, me despojé y entré de lleno. Al empezar el TFM se me revolvió todo, y, me hizo no poder poner la pausa. Así que cuando Marta me explicó que el Ayuntamiento de Barcelona iba a implementar el Programa piloto Primer la Llar y con ella se abría la oportunidad de realizar una investigación, me lancé directa.

Gracias Marta por creer en mí, por estar dispuesta a guiarme como directora en esta larga etapa y, sobre todo porque luchar para conseguir una beca asociada a esta investigación.

Gracias al Ayuntamiento por invertir en evaluar y estudiar el Programa piloto Primer la Llar.

Las tesis son duras. Hacer la tesis genera tensiones e inseguridades. ¿Qué estoy haciendo? A lo largo de la realización se convirtió en una interpelación de mis conocimientos, de mis experiencias vitales. Una interpelación que me confrontó con malestares personales no verbalizados que exprimieron energías y, sí, las ganas de seguir. Esto me llevó a pensar en abandonar porque los momentos de soledad y agotamiento son inconmensurables. Suerte que siempre pude contar con ellas y ellos.

Gracias Manel por estar ahí cada día. Tu apoyo ha sido crucial. Esta tesis te debe cada símbolo de puntuación.

Gracias Arnau y Arlet por las horas robadas. *Al final he acabat el conte de fer punta al llapis.*

Gracias Mama, Rebe, Marcos y a cada una de las personas que forman parte de mi familia por quererme y cuidarme.

Gracias Susana, faro de luz, gran compañera de mesa, de llantos y risas. Tener a alguien con quién compartir este viaje ha sido uno de los mejores regalos. ¡Hasta el infinito y más allá!

Gracias al equipo de investigación. Adela, Araceli, Mercedes y Jordi me habéis enseñado, dado seguridad y confianza. Mundet siempre serán esas largas reuniones de aprendizaje y compartir alrededor de tes, chocolates, frutos secos y dulces.

Gracias a mis amigas Estela y Esther por escucharme y hacerme reír con los chistes matutinos a lo largo de estos años.

Gracias Gemma, Andreu, Xavi y Vicente por animarme a volar.

Pero, sobre todo, gracias a todas las personas que me han abierto la puerta de su casa y su corazón. Por sus horas prestadas y los saberes compartidos. Esta tesis no hubiera sido posible sin ellas, son su pilar. Por ellas, por cada una de ellas, era necesario finalizarla.

Resumen

La incorporación de programas basados en el modelo Housing First es uno de los cambios más importantes en relación a la atención a personas en situación de sinhogarismo con perfiles cronificados y con trastornos mentales y/o adicciones. El modelo Housing First supone una ruptura en la lógica asistencial caracterizada por el modelo escalera. En este modelo, la vivienda se convierte en el punto de partida del programa. La vivienda es un derecho así como un catalizador para el proceso de recuperación de las personas destinatarias. El acceso a un piso de forma estable y permanente, sin condicionalidad en tener que participar en algún tipo de tratamiento, permite un espacio donde las personas pueden reconstruir sus vidas, crear o recuperar sus identidades y desarrollar sus vidas cotidianas.

Durante los años 2015-2018 el Ayuntamiento de Barcelona puso en marcha el Programa piloto Primer la Llar, acompañado de la realización de dos estudios para su evaluación. Esta tesis se enmarca en un estudio cualitativo que tiene como objeto profundizar en el papel de la vivienda en esta tipología de programas.

A partir de un enfoque fenomenológico, se exploran veinte experiencias vividas. Haciendo un recorrido en la trayectoria habitacional de las personas inquilinas, se profundiza en los significados y atributos dados a la vivienda. Todo ello lleva al análisis sobre como experimentan el habitar.

Los resultados muestran los cambios personales que perciben las personas a partir de la entrada al piso, demostrando como existen múltiples procesos de recuperación que se vinculan intrínsecamente con la vivienda. El piso les ofrece la oportunidad de (re)conectar con su autonomía y la gestión de su vida, así como la salud y gestión del malestar. Asimismo, se producen cambios relacionales con los y las profesionales que los acompañan, con sus seres queridos y, en algunos casos, en cómo se ven y son vistos por la sociedad. Sin embargo, el piso también se conecta con el entorno en el que viven y visibiliza la reciprocidad entre las esfera privada y pública.

Los elementos presentados son claves para identificar la necesidad de un acompañamiento en el habitar que aborde la vivienda en su cotidianidad. Se muestran barreras, tanto externas como internas, que interfieren en el proceso de recuperación (p.ej., la inestabilidad por la duración y vinculación con el programa, la sociabilidad y responsabilidad en relación con la

vivienda, etc.), pero también estrategias adoptadas por las personas para hacer frente a éstas (conocimientos aprendidos de sus experiencias vitales, modificación de hábitos, etc.).

Palabras clave: Persona sin hogar; Vivienda; Política social; Housing First; Exclusión social; Problema Social

Abstract

The Housing First model is one of the most substantial changes in the care of homeless people with chronic profiles, mental disorders and or addictions. This model represents a break from the staircase model.

Housing First uses housing as the starting point of the programme. Housing is a right beside a catalyst for the recovery process of the beneficiaries. The access to permanent housing without not going to require treatment allows a space where people can rebuild their lives, create or recover their identities and develop their daily lives.

From 2015 to 2018, Barcelona City Council launched the pilot programme *Primer la Llar*, accompanied by two studies for its evaluation. The thesis is part of a qualitative study that aims to delve into the role of housing in this type of programme.

The study involved a phenomenological approach. Twenty interviews have carried out to explore the experiences lived around the house. By tracing the housing trajectory of the tenants, I delve into the meanings and attributes given to the home.

Their narratives demonstrate how processes of recovery are connected to the house. The flat offers them the opportunity to (re)connect with their autonomy and life management, including health and discomfort management. There are also relational changes with the professionals who accompany them, with their loved ones and, in some cases, how they see themselves and society identifies them. However, the flat also connects with the environment in which they live. There is reciprocity between the private (home) and public spheres (society). The results highlight the need for an accompaniment in living that addresses the home's everyday life.

The results highlight the need for an accompaniment in living those addresses dwelling in everyday life. In addition, the results show how external and internal barriers interfere with the recovery process. External obstacles are related to instability due to the duration and link with the programme, sociability, responsibility about the house, etc. Likewise, people pursue strategies to manage them (knowledge learned from their life experiences, modification of habits, etc.).

Key words: Homeless persons; Housing; Social policy; Housing First; Social exclusion; Social problems

SUMARIO

Lista de abreviaturas.....	6
Índice de tablas.....	7
Índice de gráficos.....	9
Índice de figuras.....	10
Introducción.....	11
Primera Parte. Contextualización.....	15
Capítulo 1. La política de vivienda en el Estado español y la situación actual de la vivienda.....	16
1 Repaso histórico sobre la creación de políticas en el Estado español.....	17
2 El déficit de la vivienda protegida.....	27
Capítulo 2. La cuestión habitacional: el caso de Barcelona.....	32
1 Las políticas de vivienda en Barcelona.....	34
2 El estado del parque de la vivienda en Barcelona.....	36
Segunda Parte. Exclusión social, sinhogarismo y el modelo Housing First: revisión de la literatura.....	43
Capítulo 3. Sinhogarismo.....	44
1 Conceptualización.....	46
1.1 La nueva ortodoxia.....	48
1.2 ‘Homeless careers’ o ‘Homeless pathways’.....	50
1.3 Exclusión residencial.....	51
2 Sinhogarismo en cifras.....	56
2.1 Aproximación a las personas que están en situación de sin hogar en la ciudad de Barcelona.....	59
2.2 La atención de las personas sin hogar en Barcelona.....	64
2.2.1 Modelo de atención a las personas sin hogar.....	67
Programa municipal d’atenció social a persones sense sostre.....	69
Programa piloto Primer la llar (PLL).....	69
Capítulo 4. El modelo Housing First.....	73
1 Orígenes del Pathways to Housing.....	75
1.1 Del modelo escalera a un nuevo enfoque: el Housing First.....	76
1.2 Fundamentos del modelo y funcionamiento del programa.....	80
2 Expansión del modelo HF.....	85
2.1 Investigaciones internacionales.....	87
2.1.1 Canadá.....	87
At Home-Chez Soi.....	87
2.1.2 Europa.....	89

Housing First Europe Project (HFE).....	89
Chez soi d’abord	90
Housing First Belgium	92
Hábitat	93
2.2 ¿Todas las aplicaciones son iguales? La creación de la escala de fidelidad	94
3 Principios del Housing First: la adecuación a medida que se expande el modelo	95
Tercera parte. La vivienda: revisión de la literatura y marco conceptual.....	99
Capítulo 5. La vivienda como objeto de estudio	100
1 Vivienda, casa y hogar.....	101
2 El estudio de la vivienda.....	103
2.1 La obra de Kemeny y su influencia en cómo y en qué lugar se encuentra la vivienda	106
Capítulo 6. La vivienda en el Housing First	112
1 La vivienda: una cuestión de derecho	113
1.1 El derecho a la vivienda	114
1.2 El sinhogarismo: vulneración extrema de los derechos y pérdida de ciudadanía ...	118
2 La vivienda como base del proceso de recuperación.....	119
2.1 Vivienda y salud mental	121
2.1.1 El proceso de desinstitucionalización: el camino hacia la vivienda	122
2.1.2 Tipologías de vivienda.....	123
2.2 Recuperación y vivienda	126
2.2.1 ¿Qué es la recuperación?.....	126
2.2.2 La relación entre la vivienda y el proceso de recuperación.....	134
3 La intervención profesional en el modelo Housing First	135
3.1 La filosofía de la intervención.....	135
3.2 ¿Cómo se entiende el acompañamiento en la vivienda?.....	137
3.3 La vivienda: epicentro de la seguridad ontológica	138
Capítulo 7. Marco conceptual para el análisis de la vivienda en el Housing First.....	141
1 La vivienda. Tres esferas interrelacionadas	145
1.1 La esfera privada: el mundo doméstico.....	145
1.1.1 Espacio para ser y construirse	146
1.1.2 Espacio cotidiano: organización y gestión.....	150
1.1.3 Relaciones	151
1.1.4 La apropiación de la casa y su proceso.....	153
1.2 El umbral: el espacio social inmediato.....	156
1.3 La esfera pública: la casa en su dimensión social.....	160

2	La vivienda: aspectos transversales.....	161
2.1	Tiempo.....	161
2.2	Calidad.....	163
2.2.1	Calidad a nivel interior.....	163
2.2.2	Calidad exterior.....	164
2.3	Acompañamiento profesional.....	164
	Cuarta parte. Metodología y desarrollo de la investigación.....	169
	Capítulo 8. Metodología.....	170
1	Las preguntas de la investigación.....	172
2	Fundamentación metodológica.....	174
2.1	La fenomenología.....	177
2.1.1	El mundo de la vida (Lebenswelt).....	180
2.1.2	La fenomenología con relación al campo de estudio.....	183
3	El proceso de la investigación.....	186
3.1	Muestra.....	186
3.2	La recogida de la información.....	189
3.2.1	El guion.....	191
3.2.2	El diario de investigación.....	196
3.3	Trabajo de campo.....	196
3.4	Análisis de la información.....	199
3.4.1	Primera etapa del proceso de análisis.....	200
3.4.2	Segunda etapa del proceso de análisis.....	204
3.5	Consideraciones éticas.....	208
3.6	Validación del estudio.....	209
3.6.1	La reflexibilidad como posición investigadora.....	211
3.7	Dificultades y limitaciones de la investigación.....	214
	Quinta parte. Resultados.....	216
	Capítulo 9. La reconstrucción de su historia habitacional antes de entrar en la vivienda del Programa piloto Primer la Llar.....	217
1	Las primeras casas.....	218
2	Vida adulta.....	221
2.1	Régimen de tenencia.....	223
2.2	Experiencias en las condiciones de los alojamientos.....	226
2.3	Periodo(s) de exclusión residencial severa.....	233
2.4	La apropiación del espacio: la búsqueda de un punto de anclaje seguro.....	237

2.5	El paso por los equipamientos, los pisos de transición u otros centros habitacionales	239
Capítulo 10. La vivienda del Programa piloto Primer la Llar		
1	El refugio	249
1.1	“Ahora que ya sé que no me van a violar mi casa”. Seguridad y protección.....	249
1.2	“Ser tú, estar tranquila”. Poder decidir.....	251
1.3	“La vida a un pis t’allarga la vida, el carrer et treu la vida”. Espacio para cuidarse, espacio de salud.....	265
2	Centro de gestión de la vida cotidiana	275
2.1	Creación de rutinas. La jornada.....	275
2.2	Equilibrio entre estar dentro y estar fuera	283
2.3	Las cosas de casa.....	291
3	Espacio relacional.....	295
3.1	Dejar entrar o cerrar la puerta. “No abro a cualquiera la puerta, pero a algún conocido un poco más cercano sí”.....	295
3.2	“Ya he dicho: dilema, no dilema: Solo”. La soledad	298
3.3	La acogida.....	301
3.4	La familia.....	305
3.5	Visitas esperadas. Los profesionales del equipo social	309
3.6	Las visitas inesperadas.....	313
4	Adaptación y apropiación.....	315
4.1	“Si quieres estar a gusto, tienes que ir incorporando cosas”. La conquista del espacio	316
4.2	Vivir en la incertidumbre.....	329
4.2.1	¿De quién es el piso?	329
4.2.2	Cambio de piso	332
Sexta parte. Discusión y conclusiones.....		
Capítulo 11. Discusión.....		
1	La vivienda en el Housing First: una oportunidad para estudiar el concepto de vivienda	343
2	(Re)construir la trayectoria habitacional	347
2.1	Trayectorias heterogéneas antes de la llegada a estar sin hogar.....	348
2.2	La crisis de 2008: afianzamiento de los obstáculos en el acceso a una vivienda.....	348
2.3	El trauma y el sinhogarismo.....	350
2.4	Caminos hacía el sinhogarismo.....	352
3	La vivienda y el proceso de recuperación.....	356

3.1	La vivienda y las dimensiones de la recuperación.....	359
3.1.1	Esperanza y el comienzo	360
3.1.2	Lo que permite tener una vivienda. El lugar para desarrollarse	361
3.1.3	Conexiones sociales e integración a la comunidad.....	362
	La (re)construcción de la identidad, la deconstrucción del estigma.....	363
3.1.4	La apropiación y la recuperación: dos procesos en diálogo.....	365
	Calidad	367
	Control sobre el espacio y seguridad	368
4	El acompañamiento en el habitar	371
5	El Housing First: reflexiones y límites	376
	Capítulo 12. Conclusiones.....	381
	Bibliografía.....	393
	Anexo	428
1	Anexo Guiones entrevistas.....	429
2	Anexo Consentimiento informado	435

Lista de abreviaturas

ACT: Assertive Community Treatment

ENIPSH: Estrategia nacional integral para personas sin hogar

ESMES: Equipo de Salud Mental para Personas Sin Hogar

ETHOS: European Typology on Homelessness

FEANTSA: European Federation of National Organisations Working with the Homeless

HF: Housing First

ICM: Intensive Case Management

LBRL: Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local

PAH: Plataforma d'Afectats per l'Habitatge

PLL: Primer la Llar

PSH: Personas Sin Hogar

PTH: Pathways Housing First

SJD: Sant Joan de Déu

UTE: Unidad temporal de Empresas

TSS: Tercer Sector Social

XAPSELL: Xarxa d'Atenció a Persones Sense Llar

Índice de tablas

Tabla 1. Resumen de competencias en materia de vivienda.....	22
Tabla 2. Comparativa del censo de viviendas 2001 y Estudio de ocupación de viviendas en Barcelona 2014.....	37
Tabla 3. Evolución mensual de la media alquiler en comparación con otros ámbitos territoriales	40
Tabla 4. Accesibilidad familiar a la vivienda de alquiler en los distritos de Barcelona	41
Tabla 5. Tipología ETHOS.....	55
Tabla 6. Estimación del número de personas sin hogar según los países europeos	57
Tabla 7. Número de personas sin hogar en la ciudad de Barcelona.....	61
Tabla 8. Sexo de las personas alojadas por la XAPSLI en %.....	62
Tabla 9. Nacionalidad de las personas alojadas en equipamientos de la XAPSLI en %.....	62
Tabla 10. Personas con discapacidad atendidas por los equipamientos de la XAPSLI en %	63
Tabla 11. Procedencia de los ingresos de las personas alojadas en equipamientos de la XAPSLI en %.....	63
Tabla 12. Marco de referencia de las políticas para personas sin hogar.....	65
Tabla 13. Características técnicas del Programa piloto Primer la Llar	71
Tabla 14. Descripción de los modelos de atención.....	82
Tabla 15. Estudios que influyen en la concreción del modelo PTH.....	84
Tabla 16. Experiencias y significados del hogar	105
Tabla 17. Tipologías de viviendas en salud mental	124
Tabla 18. Síntesis de las cuatro representaciones de la recuperación.....	130

Tabla 19. Objetivos de la investigación.....	174
Tabla 20. La experiencia del habitar dentro del Programa piloto Primer la Llar	178
Tabla 21. Características de las personas participantes a la entrada del programa.....	188
Tabla 22. Preguntas relacionadas con la vivienda.....	193
Tabla 23. Ubicación de la realización de las entrevistas	199
Tabla 24. Tipologías de <i>memos</i>	203
Tabla 25. Dimensiones finales utilizadas en la codificación	206
Tabla 26. Códigos con relación a la vivienda	207
Tabla 27. Experiencias habitacionales respecto a las categorías ETHOS	222
Tabla 28. Propuesta de aspectos de la práctica profesional a considerar en cada esfera	375

Índice de gráficos

Gráfico 1. Vivienda protegida y regímenes de tenencia en el periodo 2014-2019. Calificaciones definitivas.....	28
Gráfico 2. Vivienda social en Europa	29
Gráfico 3. Vivienda social por CCAA. Número de viviendas según régimen de tenencia.....	30
Gráfico 4. Régimen de tenencia del parque principal de Barcelona por distritos a partir del Censo 2011	38
Gráfico 5. Serie comparativa de compraventa y contratos de alquiler.....	39
Gráfico 6. Comparativa entre el número de personas sin hogar 2005-2012.....	64

Índice de figuras

Figura 1. Esferas del sinhogarismo y la exclusión residencial	53
Figura 2. Estructura de los recursos y servicios municipales.....	68
Figura 3. El modelo escalera o continuo en los servicios para personas sin hogar	77
Figura 4. Elementos del modelo PTH	80
Figura 5. Los componentes de la residencia.....	109
Figura 6. Sociología del habitar	111
Figura 7. Aproximaciones para el estudio fenomenológico.....	180
Figura 8. Distribución de las viviendas del Programa piloto Primer la Llar	189
Figura 9. Objetivos del guion en relación la fase de estudio.....	191
Figura 10. Estructura de los guiones	195
Figura 11. Fases del trabajo de campo	197
Figura 12. Relación de códigos con relación a la vivienda	208
Figura 13. Imaginario en torno al piso	247
Figura 14. Piso y dimensiones narradas	248
Figura 15. Las tres esferas de la vivienda	344
Figura 16. Análisis de la vivienda	345

Introducción

Hablar de sinhogarismo implica abordar la cuestión del sistema residencial y de la vivienda. En el contexto sociopolítico actual, la vivienda es concebida como un bien de mercado. Ello supone la pérdida del valor de su función sustentadora para la vida de las personas (Bollnow, 1969), favoreciendo su mercantilización y promoción como elemento de *financierización*. De esta manera, la vivienda se convierte en un elemento generador de desigualdades, de marginación y de extrema exclusión social.

En este sentido, el modelo Housing First difiere de los servicios tradicionalmente destinados a la atención de personas sin hogar en el hecho que la vivienda, y el acceso a ella, tienen un papel determinante, sobre todo para aquellas personas con un perfil de sinhogarismo cronificado y con problemas de salud mental y/o consumo activo de sustancias. Tradicionalmente, estos perfiles cuentan con mayores dificultades para adaptarse al modelo escalera (o modelo escalonado) ya que los requerimientos establecidos suponen vivir en bucle, lo que favorece la exclusión y autoexclusión del sistema de atención establecido.

La vivienda, la casa, el hogar son palabras que aparecen en el nombre de las diferentes implementaciones del programa. El simple hecho de que aparezcan en el nombre ilustra la importancia que se da al acceso a una vivienda y dota de singularidad al programa (Pleace, 2016). En los principios que guían los programas HF se establece en primer lugar el acceso de las personas a una vivienda estable y permanente. Una vivienda que es facilitada a las personas participantes sin que éstas tengan que demostrar que se encuentran preparadas para tener un alojamiento individual e independiente, y sin tener que aceptar participar en un tratamiento psiquiátrico o de rehabilitación por consumo de sustancias. Este hecho se sustenta en dos supuestos: 1) la motivación derivada de la no condicionalidad, y 2) la filosofía basada en los derechos. A esto, hay que sumarle un cambio y transformación en la práctica puesto que el acompañamiento en el HF se sustenta en un cambio de paradigma en la relación profesional-participante, pasándose a un trabajo desde los conceptos de recuperación y reducción de daños.

De este modo, la vivienda se convierte en un punto de partida hacia el proceso de recuperación. La vivienda es ese espacio favorece que las personas poder desarrollarse tanto en el ámbito personal como familiar y social. La vivienda es poder ser (identidad y reconocimiento social), es protección, es cuidado, es descanso, es poder establecer relaciones con uno o una misma y con los demás. La vivienda es habitar, lo que supone no sólo la ocupación del espacio sino el vivir. Pero ¿cómo es vivir en un piso después de años de privación de su acceso? ¿se puede afirmar que, con el acceso a una vivienda estable, se activa el proceso de recuperación? ¿o bien existen otros elementos relacionados con la vivienda que influyen en estos procesos?

En junio del 2015 el Ayuntamiento de Barcelona se convirtió en la primera administración local en poner en marcha un programa basado en modelo HF. Con la implementación del programa se realizaron dos evaluaciones. Por un lado, una de carácter cuantitativo llevada a cabo por Ivàlua (Institut Català d'Avaluació de Polítiques Públiques). Por otro, otra de carácter cualitativo realizada desde la Escola de Treball Social de la Universitat de Barcelona. Esta última se dividió en dos líneas de estudio que se centraban, por un lado, en los efectos del programa por parte de los participantes y, por otro, en el análisis de la práctica profesional que se genera con este nuevo modelo. A través de estas investigaciones se vehicularon dos tesis: la primera se titula “La intervención social como interacción social. La transformación de la práctica entre dos modelos de atención a personas en situación de sin hogar” que, como su nombre indica, se centra en el análisis de la práctica; la segunda, esta que están leyendo, centrada en la vivienda.

En el caso de la tesis que nos ocupa, se examina la experiencia común vivida por las personas atendidas en el programa en torno al hecho de tener una vivienda —y habitar la vivienda—, así como el papel que cumple ésta en los procesos de recuperación. Para este fin, se parte de un enfoque fenomenológico que implica explorar en los significados y atributos otorgados a la vivienda por las personas que accedieron a ella, permitiendo de este modo analizar, reflexionar y hacer orientaciones de cara a futuras prácticas profesionales. A su vez, implica repensar la importancia del papel de la vivienda dentro del campo de la intervención social y el acompañamiento en materia de vivienda, en especial en los colectivos más *vulnerabilizados*.

Así pues, la presente tesis se estructura en seis partes.

La primera parte, *Contextualización*, consta de los capítulos primero y segundo. En el primer capítulo se hace un recorrido en la política de la vivienda y la situación del mercado en el Estado español. En el segundo se profundiza en la cuestión habitacional en el caso de Barcelona.

La segunda parte, *Exclusión social, sinhogarismo y el modelo Housing First: revisión de la literatura*, está formada por los capítulos tercero y cuarto. Por un lado, en el capítulo tercero se aborda la conceptualización del término sinhogarismo, entrando a hablar de la situación respecto de las personas en situación de sin hogar en la ciudad de Barcelona. Por otro lado, en el capítulo cuarto, se presenta el modelo Housing First, los orígenes y los principios que lo sustentan, y se presentan algunas de las investigaciones que han potenciado su despliegue a nivel internacional.

La tercera parte, *La vivienda: revisión de la literatura y marco conceptual*, es donde se entra en profundidad a abordar el concepto de vivienda. Primero se hace referencia a la vivienda como interés de campo de estudio. Luego se entra a detallar el papel otorgado dentro del programa del modelo Housing First. Finalmente, a partir de los elementos desgranados en los anteriores capítulos, se apunta a un marco conceptual para el análisis de la vivienda dentro del propio modelo.

A partir de aquí, en la cuarta parte, se expone lo relativo a la metodología empleada. En primer lugar, se presentan las preguntas de investigación y se exponen los motivos que sustentan el enfoque tomado para el análisis. Posteriormente se entra en el proceso de investigación, detallando las fases, como se ha construido y realizado el análisis y las limitaciones de la investigación.

Los resultados son presentados en la quinta parte. Dos son los capítulos en los que se presentan los resultados del análisis de las entrevistas: en el capítulo noveno se aborda la reconstrucción de la historia habitacional y en el capítulo décimo se presenta la experiencia de habitar dentro del Programa piloto Primer la Llar.

Finalmente, la sexta parte la conforman los capítulos onceavo y doceavo, donde se expone la discusión de los resultados y las conclusiones de la tesis.

Primera Parte. Contextualización

**Capítulo 1. La política de vivienda en el Estado español y
la situación actual de la vivienda**

Las políticas de vivienda y la intervención pública al respecto se analizan con frecuencia, tal como señala Leal (2005), en relación con la propia concepción de estado de bienestar. De esta manera, las políticas de vivienda quedan vinculadas al “papel que se atribuye al Estado en la satisfacción de aquellas necesidades básicas que el mercado no puede o tiene problemas para su provisión” (p. 65).

En los modelos de Esping-Andersen (1990) sobre el estado de bienestar, España se situaría dentro de la clasificación de los países del Sur, caracterizados por una tardanza en su aplicación, circunscribiendo la vivienda dentro de la responsabilidad familiar (Cortés y Navarrete, 2009; Hernández Pedreño, 2013; Leal, 2005). En consecuencia, el papel del Estado como proveedor se ha visto afectado tanto en el aprovisionamiento como en la accesibilidad y la falta de compromiso en la construcción de vivienda social, entre otros efectos (Hernández Pedreño, 2013).

Tal y como dice Hernández Pedreño (2013), en el Estado español la política de vivienda se ha caracterizado por desvincular la vivienda de los elementos esenciales del estado de bienestar: “se ha segregado de la política social y se ha convertido en una pieza más de la política económica” (Hernández Pedreño, 2013, p. 126). Las políticas se han dirigido a la construcción de viviendas e infraestructuras (Rodríguez y Espinoza, 2017), obviando su vinculación a las necesidades básicas de las personas (Lebrusán Murillo, 2019; Observatori DESC y PAH, 2013; Rodríguez y Espinoza, 2017) y favoreciendo la especulación (Rodríguez y Espinoza, 2017; Sánchez-Mora Molina *et al.*, 2013). Así pues, mientras los planes de vivienda establecen líneas para favorecer los grupos en exclusión social, la realidad convierte el mercado inmobiliario en una barrera de acceso para estas personas (Sánchez-Mora Molina *et al.*, 2013).

1 Repaso histórico sobre la creación de políticas en el Estado español

En el caso español, el Estado tardó tiempo en desarrollar políticas propias de vivienda. Las primeras intervenciones tuvieron lugar a mediados del siglo XIX y a finales de este, cuando la vivienda fue considerada función del Estado (Cortés, 1995b; Lebrusán Murillo, 2019; Tatjer, 2005). Rodríguez López (2009) señala que un factor influyente fue el retraso general de la economía española respecto a otras europeas de la primera mitad del siglo XX. Es durante el franquismo cuando nacieron las primeras políticas intensas en materia de vivienda (Cortés,

1995b; Lebrusán Murillo, 2019; Tatjer, 2005), centradas en reducir las dificultades de algunos sectores sociales para la compra (Lebrusán Murillo, 2019). Para ello se creó un sistema de ayudas que exigía la producción de viviendas protegidas a las que se debía acceder para obtener los beneficios financieros y las subvenciones. La construcción masiva modificó el modelo de tenencia, se potenció la propiedad y con ella, la cultura *propietarista* (Cortés, 2005; Macías, 2016; Rodríguez y Espinoza, 2017). Al mismo tiempo, el sector de la construcción se convirtió en el motor de crecimiento económico (Rodríguez y Espinoza, 2017). A tal efecto, la política de vivienda y el modelo inmobiliario actual son un legado del franquismo, que se prolonga durante la transición hasta nuestros días (Colau y Alemany, 2012; Cortés, 2005; Lebrusán Murillo, 2019; Observatori DESC y PAH, 2013; Rodríguez y Espinoza, 2017), si bien, ahora con tintes neoliberales (García Bernardos, 2017; Rodríguez y Espinoza, 2017).

La literatura especializada establece que las primeras intervenciones en materia de vivienda tienen sus orígenes en proyectos filantrópicos (Lebrusán Murillo, 2019; Tatjer, 2005), vinculados a criterios higienistas (Cortés, 1995b) que, aunque no se consideren como políticas, sirvieron para crear algunas medidas urbanísticas que afectaron a las ciudades (Cortés, 1995b). En 1903, con la creación del Instituto de Reformas Sociales, se aprueba la primera ley que obliga al Gobierno a realizar “una aportación económica constante que facilitase la construcción de viviendas” (Cortés, 1995b). A partir de ahí se aprobaron leyes que facilitaron un mayor intervencionismo estatal, como por ejemplo la Ley de Casas Baratas de 1911 (Cortés, 1995b; Tatjer, 2005).

En los años siguientes, en plena dictadura de Primo de Rivera, con la Ley de 1924, se destinaron ayudas a la promoción de vivienda; de esas ayudas se beneficiaron funcionarios y asociaciones gremiales (Cortés, 1995b; Tatjer, 2005) debido a un principio de segregación por estrato social (Lebrusán Murillo, 2019).

Con la llegada de la II República se apostó por crear cooperativas para solucionar los problemas de la vivienda obrera (Lebrusán Murillo, 2019; Tatjer, 2005). Durante estos años la política de vivienda se dirigió hacia la creación de empleo, mientras se dejó atrás abordar la problemática de alojamiento que sufrían las clases más precarias (Cortés, 1995b; Lebrusán Murillo, 2019; Tatjer, 2005), si bien se aprobó la Ley Salmón, de 21 de junio de 1935, que pretendía fomentar la vivienda en alquiler, intentando implicar a las clases medias y a los propietarios en la construcción de inmuebles destinados al alquiler (Tatjer, 2005). De esta manera, se buscó animar la iniciativa privada a que colaborase para paliar el problema de la vivienda. En medio de la Guerra Civil se tomaron medidas de urgencia para la rebaja de

alquileres y la ocupación de las viviendas vacías (Tatjer, 2005), aunque la situación de destrucción del patrimonio residencial resultado de la guerra dejó un panorama desolador, de modo que la problemática de la vivienda se convirtió en una emergencia. En palabras de Lebrusán Murillo (2019), esta se erigió en una cuestión de primer orden.

Tras la Guerra Civil se inició la reconstrucción bajo la Ley de Protección a la Vivienda del 19 de abril de 1939, la cual eliminó cualquier rasgo de la legislación anterior (Cortés, 1995b). El parque residencial era inestable y tenían mayor peso las viviendas de alquiler. Así, las primeras iniciativas trataron de potenciar la construcción de viviendas a partir de las instituciones creadas por la dictadura del general Franco (Cortés, 1995b).

En estos primeros años, según Lebrusán Murillo (2019), las luchas de poder para la configuración del Régimen fueron más allá de la ideología y se trasladaron al plano residencial, “incluyendo cambios conceptuales sobre la vivienda, el hábitat urbano y rural, e incluso sobre el diseño de las políticas y su aplicación” (p. 91). En este periodo, la vivienda se enlazó con la familia y la casa fue concebida como la *expansión del espíritu*. De este modo, la vivienda de protección oficial pasó a ser un *instrumento ideológico* (Lebrusán Murillo, 2019):

“Reafirma la política de acceso a la propiedad, lo que persigue la integración social de hogares con dificultades de acceso, pero además se vislumbra cierta conversión de las familias en agente redefinido a través de la vivienda; la familia no es ya la unidad mínima de la sociedad o agente socializador, sino que se convierte en el engranaje perfecto del propio régimen y su mantenimiento.” (Lebrusán Murillo, 2019, p. 91-92)

En 1943 se presentó el Plan de Vivienda para el periodo 1944-1954; este plan pretendía hacer frente a la necesidad de vivienda y al paro, lo que supuso “la base de una relación indisoluble” (Lebrusán Murillo, 2019, p. 92). En estos años, las viviendas construidas no llegaron a satisfacer la necesidad real, sino que dejaron desamparadas a las clases con menos recursos y se tuvo que recurrir a un mercado del alquiler limitado. Muchos hogares se vieron forzados a alquilar habitaciones u ocupar infraviviendas (Lebrusán Murillo, 2019). Además, las leyes que se aprobaron apostaban claramente por la propiedad (Leal, 2005; Lebrusán Murillo, 2019; Rodríguez y Espinoza, 2017). Esto conllevó que la cultura *propietarista* se convirtió en “en uno de los ejes vertebradores de la estructura social” (Rodríguez y Espinoza, 2017, p. 20).

Según Leal (2005), la Ley de Arrendamientos Urbanos de 1946, que estableció la congelación de alquileres, supuso un primer impulso a la propiedad. Aunque esta medida trataba de

responder al incremento de precios producido por la escasez de viviendas y, también, por el ritmo de construcción, favorecía a las clases medias partidarias del régimen y a la propiedad:

“Hay que pensar que la mayoría de los ensanches de las grandes ciudades españolas estaban ocupados en régimen de alquiler como herencia de la forma en que fueron contruidos en las que la propiedad del inmueble venía indisolublemente unida a la propiedad del suelo y que solamente con la ley de propiedad horizontal se pudieron escriturar las viviendas de forma independiente. Por lo tanto, se puede decir que esta ley viene a suponer una continuidad en los alquileres de esas zonas, ocupadas preferentemente por las clases medias.” (Leal, 2005, p. 67-68)

Siguiendo con ejemplos de la implementación de la cultura *propietarista*, Rodríguez y Espinoza (2017) señalan a José Luis de Arrese como uno de sus artífices. Como ministro de Vivienda (1956-1960), diseñó un plan inspirado en las ideas del Movimiento, es decir, en la *familia, el hogar y la patria*. Dicho plan situó al hogar como el espacio “para el fortalecimiento de las familias, su bienestar y el desarrollo de un sano sentimiento patriótico” (Rodríguez y Espinoza, 2017, p. 20). La política de vivienda se diseñó bajo la premisa de que la familia y el hogar son constitutivos del orden social. Para ello, se introdujeron nuevas formas de financiación en las construcciones que rompieron con la producción de viviendas baratas por parte del Estado y con la subvención del alquiler (Rodríguez y Espinoza, 2017). Esto dio lugar a que el Ministerio de Vivienda se dedicase a ordenar el suelo, planificar los créditos y fijar los módulos de construcción, dejando paso a inversores y promotores privados. Rodríguez y Espinoza (2017) señalan que, durante esos años, “la propiedad se convertía así en un nicho económico atractivo para la iniciativa privada, al tiempo que desempeñaba el papel de herramienta de disciplinamiento moral y control social” (p. 21).

La etapa del desarrollismo (1960-1973) tuvo lugar en un contexto de inestabilidad económica, como solución se buscó activar la economía vinculada a la construcción (Lebrusán Murillo, 2019):

“La vivienda/construcción se convierta en una necesidad para los hogares más allá de la asociada al uso (valor de uso) o como valor económico asociado a la capitalización de los ahorros (valor de cambio), sino que se convierte en un valor instrumental.” (Lebrusán Murillo, 2019, p. 96)

Rodríguez y Espinoza (2017) sitúan el modelo económico del desarrollismo como el punto de inicio de cómo se han centrado las bases tanto del sistema de construcción de la vivienda

como del tejido urbano, puesto que este periodo permitió establecer “un marco institucional y administrativo favorable” (Rodríguez y Espinoza, 2017, p. 23).

En este periodo, el Plan de la Vivienda de 1961-1976 partió de un “modelo orientado a finalizar con el déficit de la vivienda y al fomento de la construcción” (p. 96). Esto se tradujo en una ley que dio seguridad y diferentes beneficios a los promotores, a la vez que las construcciones nuevas solo beneficiaron a las clases medias urbanas (Lebrusán Murillo, 2019). Fue durante las fases del Plan de Desarrollo cuando más viviendas en régimen libre se construyeron (Lebrusán Murillo, 2019; Rodríguez Alonso, 2005), aunque las de tipo protegido quedaron por debajo de las estimaciones realizadas (Rodríguez Alonso, 2005). Según Rodríguez Alonso (2005), una de las consecuencias es que en este periodo aumentaron las viviendas vacías y secundarias, al mismo tiempo que empezó la especulación del suelo.

Mientras tanto, en relación con los alquileres, el Texto Refundido de la Ley Arrendamientos Urbanos de 1964 mantuvo los principios de la ley anterior, que congelaba los alquileres, lo que desanimó a los promotores a construir vivienda en alquiler (Rodríguez Alonso, 2005). Todo esto impactó en los estratos más precarios que no pudieron acceder a la propiedad, a la vez que escaseaban las viviendas de alquiler y las políticas orientadas a promoverlas (Lebrusán Murillo, 2019).

Los primeros años después de la muerte del dictador Franco fueron de inestabilidad tanto política como económica, con la crisis del petróleo como telón de fondo (Rodríguez Alonso, 2005). Rodríguez Alonso (2005) expone que, entre 1975 y 1980, el sector de la construcción “entra en crisis arrastrando tras de sí los factores de estabilización que antes habían promovido su expansión” (p. 162).

Ya en el periodo democrático empezaron a surgir una serie de cambios en las políticas de vivienda (Lebrusán Murillo, 2019; Rodríguez Alonso, 2005). Pese a que con los Pactos de la Moncloa de 1977 se estableció la base del estado social de mercado, dando la vivienda un rango constitucional (Rodríguez Alonso, 2005), tal y como afirma Lebrusán Murillo (2019) esta etapa “supone el asentamiento y desarrollo de grandes ganancias y el aumento de las desigualdades económicas, que perpetúan el camino cimentado durante la etapa franquista” (p. 101). Además, la autora señala cómo se fue forjando el papel de los bancos, que se convirtieron en actores influyentes en materia de vivienda (Lebrusán Murillo, 2019).

En 1978, con la Constitución Española, las comunidades autónomas obtienen la competencia de política de urbanismo y de vivienda. Esto no quiere decir que el Estado se desvincule de sus competencias sobre la vivienda, puesto que define el marco de la política a través de la legislación estableciendo las bases con la normativa y los planes nacionales y financiándolos (Bosch y Donat, 2018; Lebrusán Murillo, 2019; Observatori DESC y PAH, 2016; Sánchez-Mora Molina *et al.*, 2013; Solanas, 2004). Pero se configura un reparto de las competencias sobre la vivienda entre los distintos niveles políticos, tal como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Resumen de competencias en materia de vivienda

Marco estatal	Marco autonómico	Marco local
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer la normativa de actuación y los planes de vivienda. - Regular y financiar la promoción privada de vivienda. - Diseñar la política fiscal. - Regular las hipotecas y el acceso al crédito. - Instruir el régimen de alquileres públicos y privados. - Regular el régimen de propiedad y construcción. - Establecer la normativa básica del suelo y la dedicación a usos sociales. - Regular el régimen de expropiación forzosa. - Regular el régimen general de los derechos de las personas inmigradas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la normativa y los planes de vivienda. - Regular y financiar la promoción pública de vivienda autonómica. - Establecer la legislación en materia de vivienda y urbanismo. - Materias relacionadas con la vivienda como asistencia social, juventud, menores, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción y gestión de la vivienda. - Protección de la salubridad pública. - Capacidad de realizar actividades complementarias propias de otras administraciones públicas.

Fuente: Adaptado de *Exclusión residencial en el mundo local. Informe de la crisis hipotecaria en Barcelona (2013-2016)* (p. 37), por Observatori DESC y PAH, 2016.

En los años posteriores se siguió vinculando vivienda y empleo. En el Plan Trienal de Vivienda 1981-1983 se dio por superado el déficit de viviendas de épocas anteriores (Rodríguez Alonso, 2005), pero dicho plan volvió a fracasar (Rodríguez Alonso, 2005) debido a que terminó favoreciendo a las clases más acomodadas a la hora de recibir viviendas protegidas y mantuvo fuera de su acceso a muchas personas (Lebrusán Murillo, 2019; Rodríguez Alonso, 2005). Tal y como afirma Lebrusán Murillo (2019), “como se va viendo,

las clases menos pudientes son las que quedan fuera y para las que el acceso a la vivienda y la capacidad de elección va disminuyendo con la actuación política sobre vivienda” (p. 100).

El Plan Cuatrienal 1984-1987 estableció la transferencia de competencias en materia de vivienda a las comunidades autónomas (Rodríguez Alonso, 2005). Como plan continuó centrándose en la construcción, pero añadiendo la rehabilitación (Lebrusán Murillo, 2019; Rodríguez Alonso, 2005). Junto a este se realizó un diagnóstico que mostró el déficit residencial incluyendo factores demográficos (Lebrusán Murillo, 2019). A pesar de ello, “volvió a adolecer de las carencias descritas en el plan franquista” (Rodríguez Alonso, 2005, p. 170). Paralelamente, con la entrada en el mercado europeo (CEE), “el mercado de la vivienda conoce un rápido incremento de los precios atribuible en ese momento a la escasez de suelo y a las dificultades administrativas” (Rodríguez Alonso, 2005, p. 164). Lebrusán Murillo (2019) expone que, a partir de aquí, lo más destacable son los planes de rehabilitación, ya que pueden ser una solución frente a un parque habitacional de mala calidad.

El conocido como Decreto Boyer, Real Decreto-Ley 2/1985, representó un cambio en los contratos de arrendamiento urbanos: se levantó la *congelación* de alquileres y se pasó a la mercantilización de los contratos (Lebrusán Murillo, 2019; Rodríguez Alonso, 2005; Rodríguez y Espinoza, 2017). Los inquilinos quedaron indefensos y desamparados:

“El mercado de arrendamientos no solo se caracteriza por una oferta reducida y en retroceso desde hace décadas, sino porque los alquileres iniciales se fijan en unos altos niveles como consecuencia de que el propietario, al contratar, tiene presente la eventual indemnización que deba pagar al arrendatario para que acepte la rescisión del contrato.”
(Rodríguez Alonso, 2005, p. 174)

El Decreto Boyer introdujo la desgravación del IRPF del 17 % para cualquier cantidad de la vivienda, sin importar el uso (Lebrusán Murillo, 2019; Rodríguez y Espinoza, 2017), lo que impactó de forma directa en el mercado (Lebrusán Murillo, 2019). Según Lebrusán Murillo (2019), este es un elemento crucial para entender la vinculación entre la vivienda vacía y el parque infrautilizado. Como apuntan Rodríguez y Espinoza (2017), desde 1981 las viviendas vacías aumentaron: “es significativo que en el siguiente censo, al menos la mitad de dicho parque siga permaneciendo sin ningún tipo de uso” (p. 25).

Todo ello muestra que la vivienda se fue estableciendo bajo parámetros fiscales y mientras se obviaban medidas habitacionales (Rodríguez y Espinoza, 2017). A lo largo de los años, la

cultura *propietarista* se impuso en la ciudadanía, se excluyeron políticas alternativas y llevó hacia “la rueda del mercado inmobiliario” (Rodríguez y Espinoza, 2017), de suerte que se convirtió en un mecanismo de control social (Colau y Alemany, 2012; Leal, 2005; Lebrusán Murillo, 2019; Macías, 2016; Pareja-Eastaway y Sánchez-Martínez, 2011). Esto se ve en la forma como se impuso a base de substituir ayudas y dinamitar la creación de un parque público de alquiler:

“Entre 1950 y 1981 el parque de viviendas principales en propiedad pasó del 49 % al 73 %, manteniéndose el alquiler libre como la única alternativa para aquellos hogares que no podían acceder de otra forma a la vivienda: los hogares más pobres y las clases con menor capacidad adquisitiva.” (Rodríguez y Espinoza, 2017, p. 26)

Prosiguiendo con estos autores, desde la época franquista hasta la aprobación del Plan de Vivienda 2005-2008 las viviendas protegidas pasaban del parque social al mercado privado, una vez efectuada su primera venta. Con la estrategia desarrollada por el Estado, el modelo productivo español basa su motor económico de crecimiento a través de burbujas, es decir, la construcción es el eje que marca la economía, coincidiendo la expansión económica con una aceleración del nivel de construcción y subida de los precios de la vivienda (Rodríguez y Espinoza, 2017). Tras repasar las cifras sobre construcción de vivienda distribuidas entre el mercado libre y el parque protegido, tomando el periodo comprendido entre los años cincuenta y el año 2010, estos autores establecen tres burbujas inmobiliarias: 1970-1973, 1985-1992 y 1997-2007. En el caso de la última (1997-2007), afirman que “asistimos al desarrollo de un keynesianismo del precio de los activos inédito, tanto en España como en el mundo” (Rodríguez y Espinoza, 2017, p. 50). De esta manera los autores remarcan que el boom inmobiliario del periodo 1985-1992, si bien fue un laboratorio

“para que España comenzase a experimentar una modalidad de crecimiento fundado en las finanzas, la burbuja que va de 1995 a 2007 supuso la madurez del «modelo inmobiliario» español, una dinámica expansionista que hay que situar dentro del marco del Tratado de Maastricht (1992) y la integración en el euro.” (Rodríguez y Espinoza, 2017, p. 50)

Los años posteriores y hasta la crisis del 2008, se caracterizaron por un gran desarrollo del parque residencial. Rodríguez y Espinoza (2017) indican que las viviendas construidas equivalen a las que se construyeron entre 1960 y 1970. Es decir, en el periodo 2000-2011, se construyeron 5,7 millones de viviendas con capacidad para 14 millones de habitantes; la mayor parte de estas construcciones iban dirigidas a la demanda de bienes de inversión

(Grau, 2019). Grau (2019) señala que, entre 2003 y 2007, se constituyeron en el Estado 8,5 millones de hipotecas y que en 2007 el 87 % de la población ya residía en una vivienda de propiedad frente al 60 % de la media europea (Colau y Alemany, 2012).

Sin embargo, en 2008, con la quiebra de las hipotecas *subprime* y la caída de Lehman Brothers, se entró en la Gran Recesión (Colau y Alemany, 2012; García Bernardos, 2017; Grau, 2019; Rodríguez y Espinoza, 2017). Esta crisis afectó a la economía de muchos países y, en el caso español, hizo estallar la burbuja inmobiliaria, que es la base del sistema financiero estatal (Rodríguez y Espinoza, 2017). En este sentido, la crisis del 2008 tuvo como novedad “su alcance, duración, profundidad y capilaridad social” (Rodríguez y Espinoza, 2017, p. 43). Su impacto provocó un drama social. Acompañando el incremento del paro, se ejecutó una oleada de desahucios —tanto provenientes del mercado privado como público—, al tiempo que se dificultó el acceso a la vivienda (Grau, 2019; Rodríguez y Espinoza, 2017):

“Las graves consecuencias del desenlace de la burbuja: una marea de desahucios en el parque público y privado, un enorme *stock* de viviendas nuevas sin vender o la existencia de desarrollos urbanos paralizados y sin expectativas de ser devueltos al mercado. La administración tampoco se preocupa en sus textos jurídicos de la falta de financiación para acceder a la vivienda o el desplome de los precios en el mercado libre —lo que provoca que en algunas zonas las viviendas protegidas estén por encima de los precios de mercado—. El milagroso efecto de arrastre del sector inmobiliario, tantas veces fomentado desde las políticas públicas de vivienda, ha terminado llevando el caos a toda la sociedad, con consecuencias devastadoras sobre el conjunto de la ciudadanía, el territorio y la economía.” (Rodríguez y Espinoza, 2017, p. 55-56)

Algunas consecuencias de esta situación llegan hasta hoy. Pese a algunos intentos de los diferentes poderes públicos, la prioridad ha sido salvar al sector financiero, con lo que se ha abandonado a su suerte a los ciudadanos más afectados por la huella de la precariedad. Es importante enfatizar que la *sociedad civil organizada* (Rodríguez y Espinoza, 2017), a través de los movimientos sociales y su potencial transformador, han influido en las políticas de vivienda (Grau, 2019). Frente a la pasividad del Estado ante las ejecuciones de desalojo, por la falta de respuesta a la crisis y la entrada de políticas de austeridad, la ciudadanía empezó pronto a organizarse (Colau y Alemany, 2012; Grau, 2019; Rodríguez y Espinoza, 2017). Ante un sistema que protegía los intereses de las entidades financieras, poco a poco se visibilizaron diferentes movimientos sociales que luchaban por el derecho a la vivienda, por ejemplo la Plataforma d’Afectades per la Hipoteca o, más recientemente, el Sindicat de Llogateres.

La Plataforma d'Afectades per la Hipoteca (PAH) se creó en 2009 para dar respuesta al drama de emergencia habitacional. Tal y como indican Colau y Alemany (2012), sus inicios están vinculados con la experiencia VdeVivenda, formada por un grupo de personas vinculadas a la lucha por el derecho de la vivienda. En los años previos, VdeVivenda había empezado a señalar el “taló d'Aquil·les d'un model insostenible” (p. 67). La creación de la plataforma, que aglutinaba tanto a activistas sociales como a personas afectadas por un sistema que propiciaba la compra de vivienda, resituó la problemática de la vivienda en primer plano e introdujo la vulneración del derecho a una vivienda. La PAH “exemplifica el fracàs de les polítiques d'habitatge dels darrers anys i suposa un revés per a unes administracions que havien empès la població a endeutar-se” (Colau y Alemany, 2012, p. 69). Mediante el asesoramiento dado por la plataforma, pero también con las acciones por parar desahucios y las ocupaciones colectivas de viviendas vacías pertenecientes a entidades financieras, la PAH ha ido más allá de la incidencia y resistencia frente a unas políticas que desatienden la emergencia habitacional (Gomà, 2018a, 2018b) y ha ejercido un impacto en las personas, las cuales han sido tratadas como sujetos activos y han podido empoderarse personal y colectivamente (Mir Garcia *et al.*, 2013).

Por su parte, la formación en 2017 del Sindicat de Llogateres tiene su base en el movimiento autogestionado vecinal y en distintas entidades (Anzano Bergua, 2018; Gomà, 2018a; Palomera, 2018). La lucha se centra en el derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad, y se reivindica el alquiler asequible, estable, seguro y digno “per reivindicar conjuntament els nostres drets i incidir a tots els àmbits administratius i de govern” (Sindicat de Llogateres, 2018). Como la PAH, el Sindicat pretende incidir en las políticas habitacionales, según Gomà (2018b) aprovechando “una estructura d'oportunitats polítiques (EOP) en clau temporal, i una xarxa de producció de polítiques urbanes (*policy network*) amb espais disponibles d'obertura i accés en l'àmbit municipal” (p. 14). El Sindicat de Llogateres pone el foco en la burbuja del alquiler. Para ello refuta las explicaciones que naturalizan el aumento de los precios debido a la oferta y la demanda, y señalan como responsables a la reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos de 2013, así como la presión turística, la gentrificación y la especulación de la vivienda (Anzano Bergua, 2018; Grau, 2019; Palomera, 2018). Con su organización se pretende movilizar “al inquilinato, que ni está movilizado ni tiene sentimiento de colectivo” (Anzano Bergua, 2018, p. 25).

Con estos movimientos, y otras iniciativas ciudadanas, se quiere dar un contrapunto a las políticas de vivienda y a los discursos subyacentes. Estos ponen de relieve el problema de la

vivienda como resultado de un sistema neoliberal basado no solo en la mercantilización, sino también en la *financierización* y el individualismo (Grau, 2019; Madden y Marcuse, 2019).

2 El déficit de la vivienda protegida

Al hablar de vivienda protegida se incluye la realizada tanto por la Administración pública como la de promoción privada (Fernández Evangelista, 2015). Estas viviendas pueden ser destinadas a la venta o al arrendamiento.

Dentro de la vivienda protegida existen diferentes tipologías como, por ejemplo, las viviendas con protección pública básica (VPPB), las viviendas con protección pública de precio limitado (VPPL) y las viviendas de protección pública para arrendamiento (VPPA). A pesar de sus múltiples tipologías, autores como Fernández Evangelista (2015) exponen que, desde la entrada en la CEE, cayó el número de dichas viviendas:

“La vivienda protegida cayó con los «booms inmobiliarios» de 1986-1990 y con el último entre 1997 y 2007. El primero fue un *boom* sobre todo de precios, ya que no llegó a alcanzar más de 400.000 viviendas iniciadas, mientras que el segundo fue el *boom* más largo e intenso en la historia de España y combinó aumento de precios y producción de viviendas, llegando a las más de 600.000 viviendas iniciadas en el 2006.”
(Fernández Evangelista, 2015, p. 280)

Como se puede ver en el Gráfico 1 mucha vivienda es ofertada en régimen de propiedad y termina fuera del mercado, o bien las que se encuentran en régimen de alquiler terminan en opción de compra y siguen el mismo camino, lo que marca una diferencia con otros países de la Unión Europea (Cortés, 2005; Fernández Evangelista, 2015). Todo esto dificulta que la vivienda protegida construida se mantenga dentro del mercado público (Fernández Evangelista, 2015).

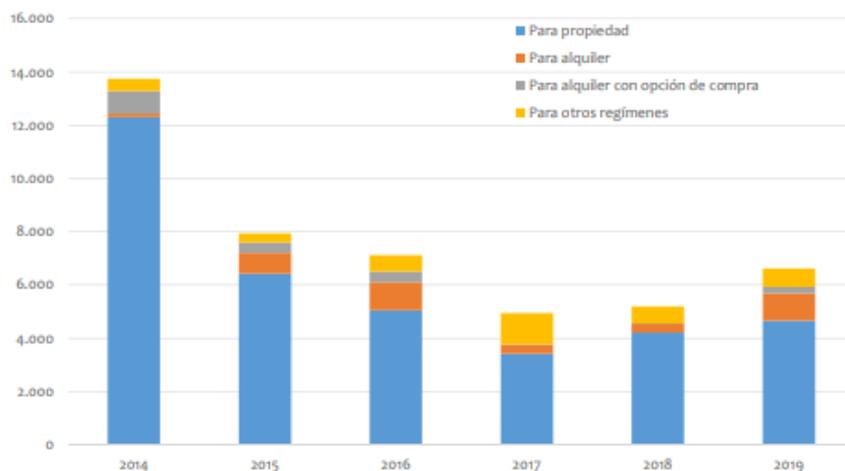


Gráfico 1. Vivienda protegida y regímenes de tenencia en el periodo 2014-2019.
Calificaciones definitivas

Fuente: Extraído de *Vivienda social en España Objetivo prioritario MITMA. Boletín Especial del Observatorio de Vivienda y Suelo* (p.7), por (Ministerio de Transportes movilidad y agenda Urbana, 2020).

La vivienda protegida padece una larga tradición de menosprecio por parte de la Administración. El diseño establecido se ha mantenido durante bastantes años: desde la década de los sesenta del siglo pasado hasta bien entrado el actual. Como dicen Cortés y Navarrete (2009), existe una tendencia a que las actuales producciones se dirijan “a sectores económicos de renta media y jóvenes más solventes” (p. 43). La apuesta por promover vivienda protegida ha terminado dejando desprotegidas a las personas en situación más precaria. Esto sucede porque, aunque se fijan unos límites de ingresos máximos por unidad de convivencia (Fernández Evangelista, 2015), se estipula la necesidad de tener unos ingresos para poderla pagar.

A diferencia del resto de Europa, en el Estado español las políticas sobre vivienda se han olvidado de la vivienda social y, en especial, del alquiler (Lebrusán Murillo, 2019; Rodríguez Alonso, 2005; Rodríguez y Espinoza, 2017; Sánchez-Mora Molina et al., 2013). Esto ha impactado en las necesidades residenciales de la población, que pasan a segundo plano: “los fondos públicos se convierten en un instrumento de enriquecimiento de algunos grupos sociales, estableciendo fronteras de desigualdad: la vivienda es antes un mecanismo de prosperidad que de resolución de necesidad de alojamiento” (Lebrusán Murillo, 2019, p. 111).

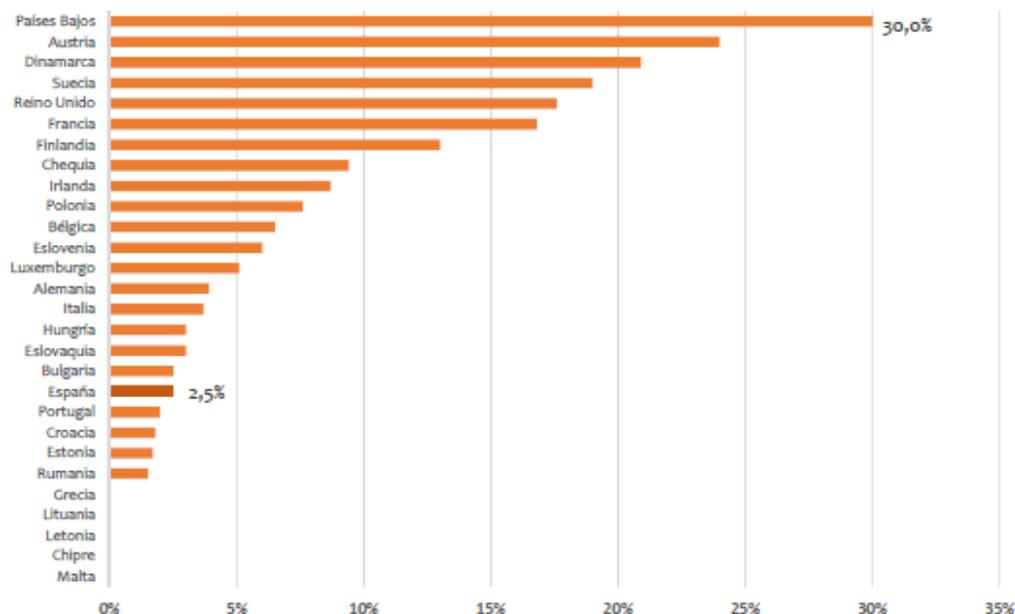


Gráfico 2. Vivienda social en Europa

Fuente: Extraído de *Vivienda social en España Objetivo prioritario MITMA. Boletín Especial del Observatorio de Vivienda y Suelo* (p.8), por (Ministerio de Transportes movilidad y agenda Urbana, 2020).

En este caso, resulta revelador el trabajo de Fernández Evangelista (2015), quien en su tesis equipara la vivienda social con la vivienda protegida de alquiler y, a través de la comparación con otros países europeos, nos indica que en “Finlandia, Alemania y Reino Unido contemplan específicamente a las personas sin hogar como un grupo prioritario de acceso a la vivienda social mientras que en España queda diluido entre los diferentes casos atendidos desde Servicios Sociales.” (p. 329). Con este ejemplo, pero también con la demanda de ayudas por parte de perfiles tradicionalmente no asociados a recursos sociales, queda claro que la vivienda protegida de alquiler no se entiende como un instrumento de la política social (Fernández Evangelista, 2015; Juan Toset, 2016).

Ahora bien, como apunta el “Social Housing Allocation and Homelessness” (Pleace *et al*, 2011) hay que matizar que aunque puedan tener criterios que incluyan este colectivo, no implica que acaben accediendo, puesto que muchas veces los proveedores de vivienda social se muestran reacios al ver en sus historiales problemas de gestión (p.ej., retrasos en el pago del alquiler o comportamientos tipificados como no adecuados). En este sentido, sigue habiendo el prejuicio de que las personas sin hogar son susceptibles de causar problemas. Además, en países como Finlandia, las personas sin hogar son derivadas a organizaciones que tienen vivienda social con apoyos específicos para el colectivo.

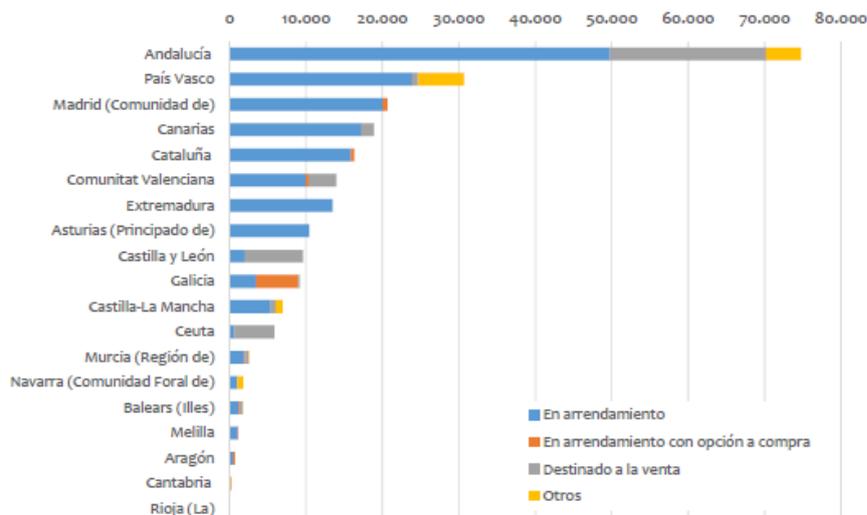


Gráfico 3. Vivienda social por CCAA. Número de viviendas según régimen de tenencia

Fuente: Extraído de *Vivienda social en España Objetivo prioritario MITMA. Boletín Especial del Observatorio de Vivienda y Suelo* (p.9), por (Ministerio de Transportes movilidad y agenda Urbana, 2020).

Además, hay que resaltar que, en el caso español, los criterios varían en función de la tipología de vivienda y la comunidad autónoma. Como ya se ha dicho anteriormente, las comunidades autónomas (CCAA) ostentan las competencias en vivienda, lo que les da la oportunidad de definir tipologías, “sin atenderse a la legislación estatal, pero mayoritariamente no se hace por motivos presupuestarios, ya que se deberían financiar con los presupuestos autonómicos propios” (Fernández Evangelista, 2015, p. 283). Esto produce diferencias significativas entre ellas (Gráfico 3).

Cabe decir que por ejemplo el País Vasco cuenta con un modelo de Vivienda Protegida muy desarrollado y que la distingue de otras comunidades. Burón (2008) expone que Euskadi cuenta con una serie de mecanismos para garantizar un parque de viviendas protegidas robusto, tales como una amplia reserva de suelo y urbanizable destinado a este uso, la calificación permanente de la vivienda protegida, al acceso a cualquier tipología de esta solo a través de sorteo y del Servicio Vasco de Vivienda-Etxebide, el uso masivo del alquiler y del derecho de superficie, la atención preferente a movilizar vivienda vacía hacia el alquiler protegido, el control de las segundas transmisiones mediante visados públicos, el ejercicio universal del derecho de tanteo y retracto, la inspección, el ejercicio efectivo de la potestad sancionadora y la expropiación de la vivienda protegida por incumplimiento de la función social de la propiedad.

Todo esto termina por articular la producción de vivienda protegida a través de la planificación de desarrollo de las ciudades, en donde se reserva una parte del suelo a este fin. Se establece una vinculación de parte de las políticas de vivienda con el mercado del suelo. Sin embargo, Cortés y Navarrete (2009) exponen que esto implica que

“los propietarios del suelo, una vez que se les asigna por parte de la Administración su capacidad edificatoria, tienen en sus manos un elemento de presión especulativa que pueden retener a su antojo, pudiendo obtener por su venta unos valores desorbitados que se convierten en un factor inflacionista continuado del precio de la vivienda por el mero hecho de detentar la propiedad y el derecho a construir.” (Cortés y Navarrete, 2009, p. 43)

Finalmente, cabe señalar que la vivienda protegida también es víctima de desprestigio y ha visto deformados sus objetivos sociales (Cortés y Navarrete, 2009). Es decir, la vivienda protegida ha venido acompañada de noticias de fraude y falta de control público (Antón *et al.*, 2009; Cortés y Navarrete, 2009), por parte de promotores, constructores e instituciones financieras, entre otros (Cortés y Navarrete, 2009). Esto pone sobre la mesa la necesidad de reflexionar sobre cómo se plantea, diseña y ejecuta la vivienda de protección:

“Salvo momentos históricos muy determinados, y algunos de crisis de la producción inmobiliaria, el papel que está jugando la vivienda protegida es marginal, siendo muy inferior a la demanda captada por las propias administraciones. Por ello, el hecho de que los concursos de adjudicación de este tipo de viviendas se hayan convertido en una especie de lotería no es precisamente algo positivo, sino todo lo contrario.” (Cortés y Navarrete, 2009, p. 59)

Capítulo 2. La cuestión habitacional: el caso de Barcelona

Como ya se ha dicho, las administraciones autonómicas y los entes locales no son ajenos a las políticas de vivienda realizadas. La regulación compete a las comunidades autónomas, que a su vez pueden ceder la competencia a los ayuntamientos (Herrera Romero, 2017). En consecuencia, la organización es compleja e involucra a los distintos niveles de la Administración.

Concretando en el ámbito catalán, donde se enmarca esta tesis, el informe “Exclusión residencial en el mundo local. Informe de la crisis hipotecaria en Barcelona (2013-2016)”, de Observatori DESC y PAH (2016) identifica algunos rasgos característicos de las políticas de vivienda, empezando por el mismo Estatut y siguiendo con la legislación sectorial. Cabe destacar los siguientes.

La característica más significativa es que la Generalitat de Catalunya asume en exclusiva la competencia en vivienda, tal como dice el artículo 137 del Estatuto de Autonomía de Cataluña (EAC). Además, a través de la Ley 18/2007, de 28 de diciembre, por el Derecho a la Vivienda (LDHC), se “otorga a los entes locales oportunidades muy amplias para asumir competencias en materia de vivienda en caso de que lo quieran” (Observatori DESC y PAH, 2016, p. 28). Esta es una norma innovadora que supone un cambio en relación con la normativa anterior ya que, entre otras cosas, el artículo 6, por lo que respecta a la acción pública, posibilita que la “ciudadanía denuncie ante los tribunales el incumplimiento de la legislación en materia de vivienda o la aprobación del Plan Territorial Sectorial de la Vivienda que asegure el principio de solidaridad urbana” (Observatori DESC y PAH, 2016, p. 28) y, en el artículo 7, regula la planificación estratégica local en el ámbito de la vivienda, “un instrumento de carácter temporal a través del cual se planifican las diversas líneas de fomento de la producción de viviendas de protección oficial o accesibles, de acceso al parque de vivienda, de rehabilitación y de mejora del parque y el acompañamiento presupuestario que posibilite su aplicación” (Observatori DESC y PAH, 2016, p. 28).

Esta última ley, que inicialmente abría un amplio abanico de posibilidades en el campo de la vivienda, se ha ido modificando. Como, por ejemplo, con la Ley 9/2011 que

“derogaba la posibilidad de expropiar temporalmente el usufructo de aquellas viviendas permanentemente desocupadas que no hubieran respondido a las medidas de fomento y establecía el alquiler forzoso, o la Ley 2/2014, de 27 de enero, de Medidas Fiscales, Administrativas, Financieras y del Sector Público. Esta ley estableció una suspensión

temporal de obligaciones derivadas de la cualificación de viviendas para facilitar los arrendamientos y las transmisiones sociales.” (Observatori DESC y PAH, 2016, p. 28)

En 2014, ya en pleno contexto de crisis, la Generalitat aprobó el Decreto 75/2014 sobre el Plan por el Derecho a la Vivienda de Cataluña, que pretendía ser un instrumento para el fomento de políticas públicas de vivienda incorporando el programa de vivienda social con elementos clave como las ayudas al pago del alquiler, el alquiler social y la obligación de que un alquiler justo debe estar sobre el 30 % de los ingresos o actuaciones frente a la exclusión residencial. Sin embargo, las ayudas económicas se condicionan a los presupuestos (Observatori DESC y PAH, 2016). Además, se incorporó el programa de fomento a la rehabilitación y el de viviendas con protección oficial con un aumento del parque de vivienda social por medio de la nueva construcción, volviendo a caer en la construcción como motor para la recuperación económica, añadiéndose medidas respecto a la gestión de la Red de Viviendas de Inclusión.

A pesar de la incorporación de estos elementos, quedaron fuera otros puntos tales como mecanismos para el alquiler social de los pisos vacíos; se invisibilizó el aumento de la pobreza, puesto que dejó fuera aquellas personas que, al no disponer de ingresos, les resultaba imposible optar a las ayudas, y no estableció las competencias al usar términos genéricos (Observatori DESC y PAH, 2016):

“La ambigüedad en la atribución competencial comporta que cada ente local pueda escoger el grado de implicación del ejercicio y desarrollo de muchas de estas competencias, en el caso de que, si no se implica, es la Generalitat, por el principio de coordinación, colaboración y subsidiariedad, quien asumirá más protagonismo.” (Observatori DESC y PAH, 2016, p. 35)

1 Las políticas de vivienda en Barcelona

En el caso de Barcelona, como en el de cualquier otra ciudad del Estado, las funciones sobre la política de vivienda quedan circunscritas por la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL). Esta norma marca las competencias propias de los municipios en materias de urbanismo, como planificación urbana o gestión del suelo, pero también de gestión de vivienda de protección (Bosch y Donat, 2018; Observatori DESC y PAH, 2016). Además, se encargan de la gestión y la administración de su patrimonio público de viviendas y de suelo, pudiendo establecer los convenios oportunos como el partenariado público-

privado para crear y desarrollar diferentes modalidades de vivienda de protección protegida (Observatori DESC y PAH, 2016; Rodríguez y Espinoza, 2017). Del mismo modo, tienen competencias para completar las actividades en materia de vivienda que se lleven a cabo desde los otros ámbitos (Observatori DESC y PAH, 2016)

Los ayuntamientos son el punto de referencia de la ciudadanía cuando necesita que la administración resuelva sus problemas cotidianos, escuche sus quejas y atienda sus necesidades más directas (Cartoixa, 2012; del Pino, 2004; Observatori DESC y PAH, 2016); por eso su actuación resulta imprescindible ante la cuestión habitacional. Tal y como recuerdan desde el informe del Observatori DESC y PAH (2016), con la LBRL los entes locales tienen capacidad de actuación en ámbitos estrechamente vinculados a la vivienda como son: a) la prestación de los servicios sociales, estableciendo actuaciones en caso de emergencia/vulnerabilidad habitacional en personas mayores y en menores; b) la protección y promoción, esencial para la prevención, sensibilización y atención a todos los problemas sanitarios derivados de un desalojo o de condiciones habitacionales; c) la defensa de las personas, muy limitada, y d) la protección del medio ambiente.

Sin embargo, aunque puedan actuar en estas materias, debe recordarse la limitada capacidad financiera de los entes locales como consecuencia del reparto presupuestario estatal (Bosch y Donat, 2018; Herrera Romero, 2017; Observatori DESC y PAH, 2016). En los últimos tiempos, tal como expone Herrera Romero (2017), “el monopolio estatal de las competencias en materia de regulación económica es crucial para comprender la efectividad de los programas y políticas de vivienda efectuadas a escala de los ayuntamientos.” (p. 6)

Ante esta situación, la colaboración entre distintos niveles de la Administración se convierte en una de las soluciones para desarrollar proyectos de vivienda, una colaboración que debe ser supervisada. En esta línea, la ciudad de Barcelona cuenta con el Consorci de l’Habitatge de Barcelona, ente público creado entre la Generalitat y el Ayuntamiento, que tiene como finalidad desarrollar las funciones en materia de vivienda asequible otorgada por la Carta municipal de Barcelona (Estatuts del Consorci de l’Habitatge de Barcelona, 2009; Regidoria d’Habitatge, 2016). Es decir, conecta ambas administraciones y les permite intercambiar responsabilidades de planificación urbana y de vivienda (Herrera Romero, 2017). Esta autora indica que la figura del Consorci de l’Habitatge parece establecer una coordinación favorable entre la ciudad y la Generalitat, al mismo tiempo que apunta a las dificultades de coordinación dentro del propio ente municipal:

“La distinción entre la dimensión social y económica de la cuestión vivienda se traduce en el reparto de competencias entre los municipios y el Estado (respectivamente), lo que conlleva a una compleja organización entre las diferentes escalas administrativas y en el seno mismo de la ciudad.” (Herrera Romero, 2017, p. 8)

Todo esto, Herrera Romero (2017) lo ejemplifica con que la gestión de la vivienda dependa del Área de Derechos Sociales (coordinado con otras áreas), pero en cambio no se dispongan de las medidas económicas para garantizar su producción ni su gestión.

2 El estado del parque de la vivienda en Barcelona

Los datos presentados parten del “Anàlisi i diagnosi de la situació de l’habitatge a Barcelona” (Donat y Cónsola, 2015) que sirvieron de base para el Pla pel Dret a l’Habitatge 2016-2025 (Regidoria d’Habitatge, 2016).

A grandes rasgos, el parque de vivienda de la ciudad de Barcelona está envejecido. En lo que se refiere a la tipología de edificios, predominan las viviendas plurifamiliares y de mayor antigüedad en comparación con otros municipios de su alrededor (Regidoria d’Habitatge, 2016), donde la media de la superficie se sitúa entre 60 y 90 m² (un 51 % y un 55,8 %, respectivamente), seguido de las viviendas más pequeñas de 60 m² (28,2 % y 30,3 %).

En el informe de Donat y Cónsola (2015) se indica que, de 811.520 viviendas estimadas en el censo de viviendas de 2011, 684.078 son viviendas principales y las 127.442 restantes no. Dentro de estas, 127.442 incluyen segundas residencias (4,8 %) y vivienda vacante (10,9 %) (Donat y Cónsola, 2015). Sin embargo, estos datos

“disten considerablement de l’Estudi d’ocupació dels habitatges a Barcelona¹, realitzat per l’Ajuntament de Barcelona per contrastar els resultats del darrer cens. D’acord amb aquest estudi, els habitatges amb ús residencial eren un 92,1 %, el 3,3 % es destinaven a altres usos, els habitatges buits se situaven en un 3,8 % i un 0,8 % estaven en estat

¹ Para el *Estudi d’ocupació dels habitatges a Barcelona 2014* se tomó una muestra de 4.017 viviendas repartidas en 10 distritos seleccionados de manera aleatoria a partir de las variables distrito y año de construcción del edificio. El estudio consistió en visitar cinco veces la vivienda para recoger información sobre el uso, su estado y si estaba siendo utilizado de otra manera. Toda la información se obtuvo por parte de los residentes, comunidad de vecinos, conserjería, administración finca, entre otros. (Regidoria d’Habitatge, 2016)

ruinós o obres. A més dels 31.202 habitatges sense ús, 10.637 habitatges es trobaven en lloguer o en venda.” (Regidoria d’Habitatge, 2016, p. 99)

Donat y Cónsola (2015) explican que esta sobredimensión de datos se debe a cuatro factores. En primer lugar, a la periodicidad en la recogida de datos, ya que los datos del censo son recogidos cada diez años coincidiendo con las operaciones censales. El segundo factor es la poca claridad a la hora de definir los conceptos de vivienda vacía y secundaria. El tercer factor hace referencia a la vivienda secundaria que esconde lo que los autores definen como *empadronamientos atípicos*. Los empadronamientos atípicos se producen cuando la población que tiene segunda residencia se da de alta por motivos fiscales en otros municipios, constando la vivienda ocupada la mayor parte del tiempo como secundaria. El último factor se relaciona con las viviendas vacantes, que pueden estar sobreestimadas.

Tabla 2. Comparativa del censo de viviendas 2001 y Estudio de ocupación de viviendas en Barcelona 2014

Censo 2011				Estudio ocupación de las viviendas 2014			
		N	%			N	%
Principales		684078	84,3	No uso vivienda		755101	92,1
No principal		127442	15,7	Uso vivienda		26895	3,3
	Secundarias	38769	4,8	Sin uso		31202	3,8
	Vacías	88259	10,9		a la venta/alquiler inmovilizadas	10637	1,3
					sin información	4679	0,6
						15886	1,9
Total		811520	100	Reforma/ruina		6830	0,8
				Total UCTH		820029	100

Fuente: Adaptado del *Pla pel Dret a l’Habitatge 2016-2025: Anàlisi i Diagnosi* (p. 100), por Regidoria d’Habitatge, 2016

En la Tabla 2 se puede observar la comparativa de estos datos. Desde la Regidoria d’Habitatge (2016) se indica la diferencia que existe con respecto a la vivienda entre el Censo (10,9 %) y los datos recogidos en el estudio (3,85 %), los cuales ponen de relieve que un 30 % está en venta o alquiler. Al mismo tiempo, indican divergencia con relación a la ubicación de la vivienda no principal. Mientras en el Censo la sitúan en los distritos de Les Corts y Sarrià-Sant Gervasi, en el estudio las áreas son Horta-Guinardó, Nou Barris y Sant Andreu. Siguiendo con los datos el uso de la vivienda con relación al régimen de tenencia, se observa mayor número de vivienda en propiedad, en detrimento de la vivienda en alquiler (Gráfico 4).

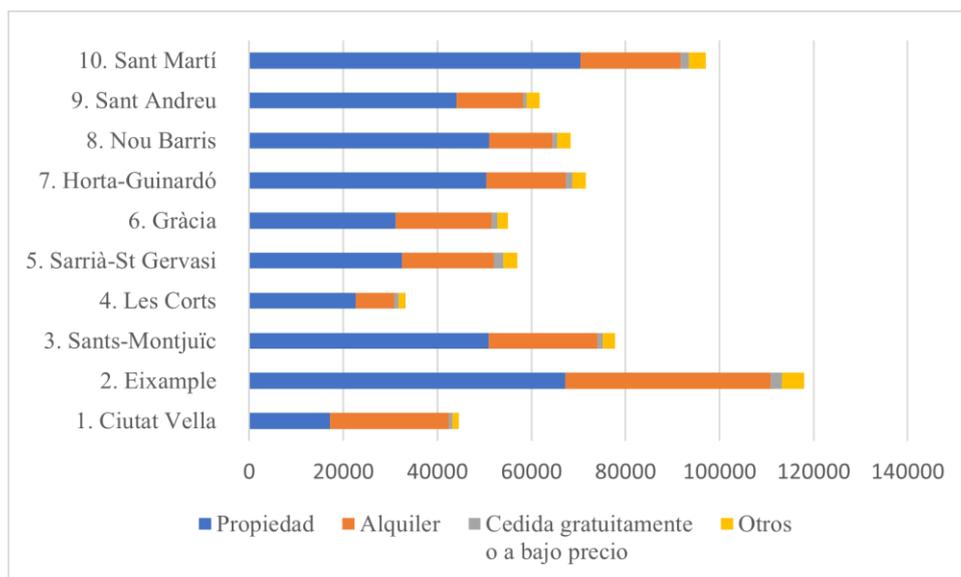


Gráfico 4. Régimen de tenencia del parque principal de Barcelona por distritos a partir del Censo 2011

Fuente: INE

En el informe “Anàlisi i diagnosi de la situació de l’habitatge a Barcelona” (Donat y Cónsola, 2015), se indica que unas 437.631 (64 %) viviendas principales son ocupadas por residentes-propietarios. En este caso, señalan que el 37,6 % está totalmente pagado, un 22,5 % está pendiente de pagar y un 3,8 % es una herencia o está en donación. En relación con el alquiler, 205.912 viviendas se encuentran en este régimen, lo que supone un 30,1 % del parque. Finalmente, casi el 6 % se halla cedida o en precio bajo, o bien en otro régimen de tenencia. Es interesante señalar como Barcelona, en los años cincuenta del siglo pasado, había llegado a tener el 95 % de la vivienda en alquiler (Donat y Cónsola, 2015; Pareja-Eastaway y Sánchez-Martínez, 2011), pero luego poco a poco el peso de la propiedad fue incrementándose hasta sobrepasar el 60 % del parque de vivienda a principios del 2000 (Donat y Cónsola, 2015).

Los datos recogidos en el Gráfico 5 muestran una caída en la compraventa de vivienda; entre 2005 y 2011 disminuyó en un 66 % y, en cambio, se incrementó en un 87 % el número de contratos registrado en alquiler en la ciudad entre 2006 y 2013 (Regidoria d’Habitatge, 2016):

“El context de crisi econòmica, la disminució de les rendes de les llars i la inestabilitat del mercat laboral, així com les restriccions financeres, han fet disminuir considerablement les possibilitats de la població d’accedir a un habitatge en propietat, fet que ha suposat un increment de la quota de mercat del lloguer com a única

alternativa econòmica viable de moltes llars per accedir a l'habitatge.” (Regidoria d’Habitatge, 2016, p. 68)

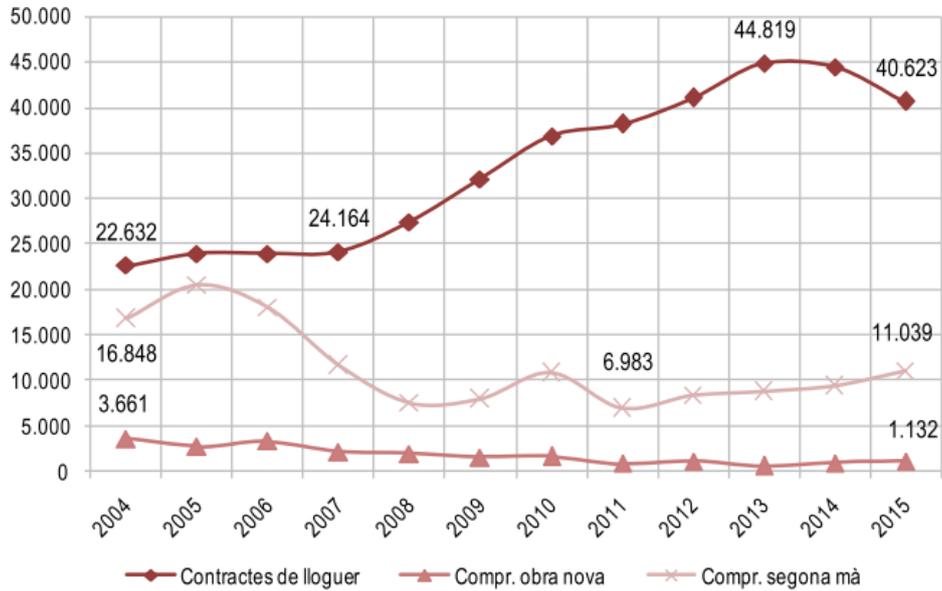


Gráfico 5. Serie comparativa de compraventa y contratos de alquiler

Fuente: Extraído del *Pla pel Dret a l’Habitatge 2016-2025: Anàlisi i Diagnosi* (p. 40), por Regidoria d’Habitatge, 2016

Tal y como se apunta desde la Regidoria d’Habitatge (2016), en 2015 se registra un aumento en la demanda de vivienda de alquiler frente a la oferta disponible. Los datos presentados en el informe muestran que es en el distrito del Eixample donde se concentra la mayor demanda, seguido de los distritos de Sant Martí, Sants-Montjuïc, Gràcia y Ciutat Vella.

Tabla 3. Evolución mensual de la media alquiler en comparación con otros ámbitos territoriales

Años / Trimestre	Barcelona	Barcelonés	Ambito territorial	Provincia	Catalunya
			Metropolitano	Barcelona	
2005	636,0	615,4	596,0	578,5	552,0
2006	695,8	673,8	651,3	631,0	603,0
2007	766,2	741,8	708,7	683,5	645,4
2008	813,0	789,3	749,2	724,0	678,0
2009	792,9	765,1	720,8	696,9	650,4
2010	761,9	733,1	687,3	661,2	614,5
2011	752,9	721,7	670,8	645,0	599,2
2012	720,1	688,9	639,9	615,9	572,9
2013	681,6	647,4	603,7	583,2	542,2
1r trimestre	686,9	654,9	609,9	589,1	547,2
2n trimestre	676,6	641,6	597,5	577,1	535,6
3r trimestre	681,2	647,4	606,5	586,2	544,8
4rt trimestre	681,7	646,1	601,3	581,0	541,6
2014	688,2	635,2	591,8	571,4	530,7
1r trimestre	674,9	639,0	593,3	589,1	532,9
2n trimestre	667,9	631,4	590,4	570,4	528,5
3r trimestre	702,0	658,3	611,3	589,3	544,8
4rt trimestre	705,7	666,1	617,9	595,4	551,1
2015	734,9	691,5	635,0	608,8	557,5
1r trimestre	702,0	661,3	610,0	587,3	543,2
2n trimestre	713,9	669,3	617,8	592,4	541,5
3r trimestre	765,2	718,1	656,6	627,3	572,2
4rt trimestre	755,1	715,1	654,8	627,4	572,4

Fuente: Ajuntament de Barcelona

Así pues, el mercado de alquiler ha ido creciendo de manera considerable en los últimos años (véase Tabla 3), al igual que los precios.

En este sentido, los precios de alquiler, víctimas de los cambios del mercado, se han visto afectados por una subida de los precios sin control, con la complejidad añadida de que la oferta se concentra en pocas manos (Burón y Mira, 2018). De esta manera, se pueden destacar una serie de elementos clave que han contribuido a este panorama desolador, como por ejemplo la *financierización* de la vivienda (Burón y Mira, 2018; Nel·lo, 2018) que implica la entrada de actores financieros internacionales que ven en el sector inmobiliario una fuente de inversión y ganancias; la *turistificación* en los diferentes barrios de la ciudad (Mansilla López, 2018b, 2018a; Nel·lo, 2018), que ha alterado el valor de los precios de la vivienda —venta y alquiler— y el uso de pisos destinados al turismo —muchos de ellos ilegales, y también la presencia de la población que reside temporalmente en la ciudad (Nel·lo, 2018):

“El uso de la vivienda como residencia habitual está siendo presionado por el foco de inversión inmobiliaria extranjera, el atractivo de Barcelona como ciudad para residencia permanente o temporal, pisos turísticos ilegales, malos usos por parte de capacidad de inversión para la promoción grandes propietarios, etcétera.” (Burón y Mira, 2018, p. 7-8)

En este contexto de subidas cabe destacar la desigualdad entre los distritos. Tal y como muestra la Tabla 4, se trata de una desigualdad que va más allá de las diferencias de precios dependiendo de los barrios. Si se profundiza en ella, se observa que los barrios con alquileres más bajos es donde se produce un “un esfuerzo teórico medio más elevado” (Ajuntament de Barcelona, 2018).

Tabla 4. Accesibilidad familiar a la vivienda de alquiler en los distritos de Barcelona

Distritos	Esfuerzo teórico de acceso al alquiler (en % de la RFD)		Esfuerzo teórico de acceso al alquiler (en % de la RFD)	
	Alquiler mensual (€)		Alquiler mensual (€)	
	2015		2016	
Ciutat Vella	676	18,8	739	19,6
Eixample	831	18,2	917	18,7
Sants-Montjuïc	625	19,4	679	20,1
Les Corts	925	16,1	986	16,8
Sarrià-Sant Gervasi	1.051	12,7	1.145	13,7
Gràcia	722	17,7	788	18,7
Horta-Guinardó	587	18,1	640	19,2
Nou Barris	519	23,0	561	23,4
Sant Andreu	611	20,0	645	20,1
Sant Martí	701	19,4	771	20,5
Barcelona	735	17,8	801	18,8

Fuente: Ajuntament de Barcelona

Si bien una solución para acoger a las personas que quedan excluidas del acceso a la vivienda pasaría por el parque público de alquiler, en el caso de la ciudad de Barcelona es actualmente imposible. Mientras que en otras ciudades europeas el parque público es del 20 %, en Barcelona solo es del 1,6 % (Ajuntament de Barcelona, 2018; Bosch Meda y Donat Muñoz, 2018). Todo esto a pesar de que desde el consistorio barcelonés se afirma que “el pes de l’habitatge protegit a la ciutat durant els darrers quinze anys ha augmentat del 25,7 %, superior a la resta d’àmbits de Catalunya” (Donat y Cónsola, 2015, p. 71). Para ello, y teniendo presente las limitaciones relacionadas con la falta de suelo urbanizable, desde el

gobierno municipal se plantearon varias estrategias que implicaron procesos de transformación urbana y de adquisición del suelo.

Cabe decir que ante este panorama las políticas municipales, en los últimos mandatos, han impulsado la producción de la vivienda protegida en alquiler. Como dicen Donat y Cónsola (2015), “s’ha potenciat l’edificació d’habitatges amb dret de superfície, amb l’objectiu de mantenir el patrimoni del sòl i d’anar consolidant un parc d’habitatge de titularitat pública” (p. 72).

Segunda Parte. Exclusión social,
sinhogarismo y el modelo Housing

First: revisión de la literatura

Capítulo 3. Sinhogarismo

El concepto de sinhogarismo y lo que implica ha supuesto un foco de debate constante (Minnery y Greenhalgh, 2007). Las definiciones dadas varían según los países e incluso algunos autores señalan que pocas tienen una base conceptual (Amore, Baker y Howden-Chapman, 2011). Si se hace una breve revisión de los términos usados en la literatura para hablar de sinhogarismo se puede ver la diversidad de palabras empleadas. El uso de los términos sin hogar o sin techo “is itself a site of struggle, reflecting varying desires and positions” (McCarthy, 2015, p. 27), y está relacionado con la carga ideológica que hay detrás (Bachiller, 2009; Kennet y Marsh, 1999; Neale, 1997). Es decir, la manera de referirse a las personas denota una visión sobre el fenómeno, haciendo explícito el tipo de intervenciones generadas para tratarlo o el significado que le atribuyen los diferentes grupos y sociedades.

Tejero y Torradadella (2008) exponen que “las maneras de nombrar y definir esta realidad varían en función del momento histórico” (p. 25). En este sentido, las autoras contextualizan dentro del Estado español, como ya había hecho Cabrera (1998), los nombres dados a diferentes momentos históricos. Para ello, ponen de ejemplo la Ley de Vagos y Maleantes (*La Gandula*) aprobada en la II República y revisada durante la época franquista, en la que se asimila a las personas sin hogar con la delincuencia. Entrados los años setenta y ochenta se utiliza el concepto de indigente, como aquel que no tiene medios para subsistir, relacionando el término con la pobreza. A finales de los ochenta y comienzos de los noventa estas personas se denominan *transeúntes*, ciñendo la palabra al nomadismo asociado y al carácter temporal de estancia en un determinado lugar. Así vagos, personas itinerantes, transeúntes, indigentes o mendigos sirven para connotar de un color u otro la realidad.

Todo esto también se ha trasladado a la perspectiva dada en los estudios realizados. Según Minnery y Greenhalgh (2007), mientras que en un principio las investigaciones se centran en comprender la dimensión del fenómeno y la visibilidad, en la actualidad y en la mayoría de los países desarrollados se ha convertido en una problemática. Estos autores exponen el esfuerzo por conocer las causas del sinhogarismo tanto para los investigadores, que necesitan entenderlo, como para la sociedad, que necesitan saber cómo abordarlo. En este sentido, como apunta McCarthy (2015), varios discursos han trabajado para construir un significado del término, aunque el concepto de sinhogarismo es relativo, cambiante en el tiempo y concebido de manera distinta según la sociedad en la que se contextualice.

1 Conceptualización

La gran mayoría de estudios sobre sinhogarismo provienen de la literatura anglosajona, siendo Estados Unidos y Reino Unido los países con mayor producción de investigación en el campo vinculado con las políticas sociales y la vivienda (Fitzpatrick, 2005; Fitzpatrick y Christian, 2006). A través de las diferentes investigaciones queda plasmada una distinción entre las definiciones que apuntan a explicaciones individuales, en que se describirían unos factores de riesgo que conducirían a estar en situación de sin hogar; y las centradas en factores estructurales (Busch-Geerstema, Edgar, O'Sullivan y Pleace, 2010; Fernández Evangelista, 2015; McCarthy, 2015; Minnery y Greenhalgh, 2007; Neale, 1997). Cabe decir que ninguno de los dos enfoques por sí mismo identifica adecuadamente la complejidad total del sinhogarismo.

En el trabajo de Busch-Geerstema *et al.* (2010) se hace un breve repaso histórico del concepto y sus causas. Como indican los autores, hasta los años setenta del siglo XX las investigaciones se centraban en las características y conductas personales de las personas sin hogar como pueden ser sus hábitos, su salud, las relaciones entre las personas con la misma situación, etc. (Busch-Geerstema *et al.*, 2010; Fernández Evangelista, 2015). En este contexto las investigaciones entendían el sinhogarismo como un proceso de desafiliación de la sociedad. Sin embargo, tal y como señalan Busch-Geerstema *et al.* (2010), también fueron evidentes perspectivas alternativas que resaltaron las relaciones entre las personas sin hogar y las agencias reguladoras, como los proveedores de servicios para personas sin hogar y la policía, y el modo como estas interacciones desiguales dieron forma a las vidas de las personas sin hogar, citando el trabajo de Archard (1979a, 1979b).

Ya en la década de los ochenta, las explicaciones relacionadas con las patologías de las personas en situación de sin hogar empezaron a ser más cuestionadas y aparecieron nuevos enfoques que ponían énfasis en elementos estructurales, tales como los cambios en los mercados laborales y de vivienda, además de la reducción del estado de bienestar. Esto es un punto de inflexión, puesto que el conjunto de experiencias vividas no es visto como el único desencadenante. En consecuencia, el foco de las explicaciones sobre el fenómeno se amplió, integrando los procesos estructurales de las sociedades y el contexto en el que se vive.

Llegados los noventa surgieron nuevas aproximaciones (Busch-Geerstema *et al.*, 2010; Fernández Evangelista, 2015; Fitzpatrick, 2005; Minnery y Greenhalgh, 2007). El trabajo realizado a mediados de los noventa por el Observatorio Europeo sobre las Personas sin

Hogar argumenta que las causas del sinhogarismo se asocian a la insuficiencia de ingresos y la falta de acceso a viviendas asequibles, y la condición generalmente se ve precipitada por uno o más acontecimientos traumáticos en la vida del individuo (Avramov, 1995; Busch-Geerstema *et al.*, 2010). Durante este periodo, finales de los noventa, el trabajo realizado por Suzanne Fitzpatrick (1998) muestra que las opiniones sobre la importancia relativa de las explicaciones estructurales o individualistas para las personas sin hogar variaban entre los diferentes miembros del Observatorio. Ahora bien, “yet while arguments about whether homelessness causation was mainly structural or individualistic continued, structural explanations were increasingly being seen as more significant than individualistic ones. Avramov’s interpretation of the causation of homelessness was becoming increasingly influential” (Busch-Geerstema *et al.*, 2010, p. 14). Con ello, empieza a entenderse que el sinhogarismo varía dependiendo del contexto y que es inabarcable por una única definición.

Fuera de Europa, en Estados Unidos, Kennet y Marsh (1999) ponen énfasis en los cambios en la organización de los estados de bienestar y sus efectos. Los autores señalan su impacto sobre el aumento de personas en situación de sinhogarismo, apuntando a las *nuevas personas sin hogar*. Con la entrada de nuevos perfiles como gente joven, mujeres y jubilados se dejaría atrás la imagen tradicionalmente estereotipada de que las personas en esta situación son hombres blancos de mediana edad. Este *nuevo sinhogarismo* forma parte de un contexto de cambio social y político facilitado por la erosión de la red de seguridad social, la mercantilización y la residualización del estado de bienestar (Kennet y Marsh, 1999). Estos cambios “have been accompanied by a dramatic rise in the number of households without adequate secure accommodation” (Kennet y Marsh, 1999, p. 1). En este contexto, el papel de los estados a través de intervenciones políticas es importante:

“If homelessness could be understood as resulting from these broad structural changes, and if the variations were evident in the manner in which welfare restructuring was occurring, this suggested that governments could, through policy interventions, shape the patterning of homelessness by minimising its occurrence and duration.” (Busch-Geerstema *et al.*, 2010, p. 14)

El hecho de incorporar esta nueva perspectiva de los perfiles se traduce en nuevas respuestas de los organismos gubernamentales y entidades que los atienden (Minnery y Greenhalgh, 2007). Según estos autores, a partir de un trabajo previo comprobaron como muchas de las personas que estaban en situación de sinhogarismo habían sido excluidas de recibir apoyos, porque aun cuando fueron identificadas como tales, sus perfiles no se correspondían con los

tradicionales. Es decir, los autores señalaban la situación de las personas inmigradas en situación irregular en los países del Mediterráneo. En este sentido, las personas en situación irregular se encuentran en una gran precariedad (Cabrera, 2009; Cabrera y Malgesini, 2002; Sánchez y Tezanos, 2004), lo que aumenta la probabilidad de caer en situación de exclusión de máxima fragilidad y desamparo (Edgar *et al.*, 2004; Pleace, 2010). En otras palabras, si ya desde un principio los ciudadanos extranjeros sufren una combinación poco favorecedora en torno al mercado laboral y al acceso a la vivienda, debido a los prejuicios y al racismo, esta se agrava con la problemática del sinhogarismo. Por ejemplo, en el caso español, pese a que las personas migradas puedan empadronarse² y acceder en consecuencia a la atención social y sanitaria y recursos básicos, muchas localidades se niegan a hacerlo y las dejan desprotegidas. Aparte, esta falta de acceso invisibiliza la situación de sinhogarismo en la que se encuentran y, por lo tanto, no se detectan en las encuestas de personas sin hogar basadas en el acceso a estos servicios. En 2004, Sánchez y Tezanos apuntaban el efecto de la exclusión social en las personas migradas. En su artículo exponían que la situación vivida por algunas personas inmigradas se asimilaba a las trayectorias de las personas sin hogar. Este hecho se veía en el modo como convertían la calle y el acceso a recursos destinados a las personas sin hogar en su espacio vital. Otro aspecto expuesto fue la detección de un problema de “saturación” en la red para personas sin hogar, exponiendo el caso de profesionales que dejaban de atender a las personas inmigrantes que no se “adecuaban” al perfil de personas sin hogar establecido. Las autoras remarcaban el “efecto perverso” producido; por un lado, se desatendía al colectivo tradicional y, por el otro, se cronificaba la situación de calle de la población migrada. De este modo, exponían la necesidad de entender que son personas que precisan de atención, apoyo y orientación específica (Sánchez y Tezanos, 2004).

1.1 La nueva ortodoxia

Tal como indican Busch-Geerstema *et al.* (2010), la polaridad de puntos de vista sobre la causa del sinhogarismo (individual-estructural) fue reemplazada gradualmente por la visión de que los acontecimientos individuales adversos —también nombrados sucesos vitales estresantes—, al coincidir con ciertos factores estructurales, podrían influir en que las personas terminasen en situación de sin hogar. Busch-Geerstema *et al.*, 2010 exponen que

² La regulación del padrón municipal de habitantes obliga a empadronar a la administración municipal a toda persona que viva en una determinada población, con independencia de su nacionalidad o estatus legal, el título por el que ocupe una vivienda o la situación legal o física de la vivienda (Ponce Solé y Orío Sallent, 2019).

“adverse individual events did not by themselves necessarily lead to homelessness, nor did adverse structural events, such as changes in housing markets, by themselves lead to homelessness” p. 14).

Fernández Evangelista (2015) expone que varios autores toman el relevo de esta perspectiva definiendo “el sinhogarismo como un contínuum por las situaciones de exclusión de una vivienda adecuada y dan lugar a lo que se conoce como *nueva ortodoxia*”. (p. 47). En la *nueva ortodoxia*, el sinhogarismo puede ser tanto una causa como una consecuencia de la exclusión. Es decir, el sinhogarismo se ve como resultado de una compleja interacción entre eventos adversos individuales y estructurales. Según Fitzpatrick (2005), las premisas giran en torno a los siguientes elementos: a) cómo los factores estructurales crean las condiciones en las que ocurrirá el sinhogarismo; b) los individuos con problemas personales son más susceptibles de padecer situaciones adversas sociales y económicas que los demás; c) la alta concentración de individuos con problemas personales en la población sin hogar puede explicarse por su susceptibilidad a las fuerzas macroestructurales, en lugar de requerir una explicación individual del sinhogarismo.

Aunque este enfoque ofrece una explicación más pragmática, Fitzpatrick (2005) argumenta que la *nueva ortodoxia* sigue siendo insuficiente desde el punto de vista conceptual y no acaba de abordar el tema de la causalidad. Basándose en la postura filosófica del realismo crítico³, la autora expone que todos los factores gozan de la misma consideración, es decir, no existe una jerarquía. Las diferentes circunstancias en las investigaciones que causan el sinhogarismo se han de esperar en un sistema social donde “a multitude of structures are contingently (and unpredictably) related, and where there is scope for human agency within the range of options that these structures enable” (Fitzpatrick, 2005, p. 6). Bajo esta perspectiva, las “relaciones causales” son concebidas como tendencias de los objetos y estructuras sociales que pueden activarse o no según las condiciones (Fitzpatrick, 2005):

“The presence of other (contingently related) causal mechanisms may often — or even always — prevent correspondence between cause and effect, which is why the presence (or absence) of empirical regularities is not a reliable guide to the (non-)existence of

³ El realismo crítico pone en foco centrándose en la naturaleza de las explicaciones en el mundo social (y natural) (Fitzpatrick, 2005). En este sentido, sostiene que la realidad no puede conocerse de manera absoluta, sino que tiene una existencia independiente de nuestra percepción sobre ella (Fernández Evangelista, 2015).

“real” causal powers. Realist explanations of actual social events and phenomena are not “mono-causal” and deterministic, but rather “complex” (with intricate feedback loops linking multiple causal mechanisms); “emergent” (from this complexity new properties may emerge which cannot be deduced from the individual components); and “non-linear” (small changes in these complex relationships can bring about sudden and dramatic outcomes).” (Fitzpatrick, 2005, p. 3)

En otras palabras, la “causalidad social” es “contingente”; puede que haya algún elemento que marque una tendencia, pero no por ello indica que vaya a suceder siempre (Fernández Evangelista, 2015). Por lo tanto, hay que tener presentes “factores de protección” como pueden ser el apoyo familiar o la capacidad de recuperación familiar que pueden prevenir (Fitzpatrick, 2005). De esta manera, esta autora apunta que pueden existir mecanismos causales diferenciados en cuatro niveles: i) estructuras económicas en las que la clase social interactúa con otros procesos de estratificación y políticas de bienestar para generar pobreza y determinar los individuos pobres y el (no) acceso de los hogares a recursos materiales; ii) estructuras de vivienda donde la oferta de vivienda inadecuada y la asequibilidad pueden exprimir a las personas con ingresos más bajos; las políticas de tenencia y asignación, junto con los impactos colectivos de las elecciones privadas, pueden llevar a la segregación residencial y la concentración espacial de los grupos menos favorecidos; iii) estructuras patriarcales e interpersonales que pueden conducir a la aparición de violencia doméstica, negligencia o abuso infantil, apoyo social débil, ruptura de relaciones, etc.; iv) atributos individuales en que la resistencia personal puede verse socavada por problemas de salud mental, abuso de sustancias, falta de autoestima y/o confianza (Fitzpatrick, 2005, p. 13).

1.2 ‘Homeless careers’ o ‘Homeless pathways’

En los últimos años han surgido explicaciones más complejas acerca de las trayectorias de entrada y salida de las personas sin hogar (Busch-Geerstema *et al.*, 2010). Según apuntan Chamberlain y Johnson (2013), se han empleado dos metáforas para referirse al sinhogarismo como un proceso y para identificar algunos de los cambios que experimentan las personas sin hogar. Por un lado, los llamados *homeless careers*, que han utilizado la analogía de una carrera sin hogar para identificar etapas que afectan al proceso de quedarse en situación de sin hogar. Por otro lado, los *homeless pathways*, que a través de la comparación con un camino centran su atención en los cambios en la identidad biográfica y las circunstancias materiales de las personas sin hogar.

Ambas perspectivas del sinhogarismo suponen entender la experiencia como algo dinámico en una dimensión temporal y espacial (Chamberlain y Johnson, 2011; Chamberlain y MacKenzie, 2006; Clapham, 2003; May, 2000; L. J. McCarthy, 2015; Minnery y Greenhalgh, 2007). Si bien Chamberlain y Johnson (2013) han desarrollado su trabajo dentro la primera clasificación, señalan que el uso de *pathways* es más adecuado puesto que implica que puede haber caminos para salir de esta situación. En esta línea, Clapham (2003) enfatiza las fortalezas del enfoque *homeless pathways*, ya que permite escuchar las voces y las experiencias de las personas que viven en esta situación. McCarthy (2015) señala que da más amplitud al concepto y permite resaltar cómo la situación de sin hogar se experimenta de distintas maneras y en diferentes etapas vitales. Con este enfoque se abren las características respectivas al género, la edad, la etnia, la tipología de hogar o la experiencia vital (McCarthy, 2015; Minnery y Greenhalgh, 2007).

Ahora bien, tal como afirma McCarthy (2015), a pesar de que el enfoque *homeless pathways* es un avance, en algunas investigaciones se obvian elementos relacionados con factores estructurales. Por eso, la autora señala el riesgo de situar el sinhogarismo en los factores individuales, volviendo a la dicotomía entre explicaciones individuales y estructurales. Al respecto, Clapham (2003) indica que puede superarse incorporando un análisis del impacto de los discursos y sus relaciones con la realidad construida por las personas sin hogar. Es decir, considerar los mundos percibidos en relación con los discursos sociales que influyen en estos.

Finalmente, McCarthy (2015) expone que Pleace (2005), para promover este enfoque de trayectorias recurre a la tesis de la complejidad. En ella se reconoce que los diferentes grupos de personas que se quedan sin hogar tienen experiencias distintas, lo cual supone la necesidad de establecer una definición en la que las personas de cada subgrupo dado deben ser consideradas sin hogar en lugar de considerarlas en una situación de necesidad de vivienda.

1.3 Exclusión residencial

A partir de aquí, aunque exista una carencia en la definición de sinhogarismo, sí que se da un consenso en enmarcarlo dentro de la exclusión residencial (Busch-Geertsema, Culhane y Fitzpatrick, 2016). En este sentido, la exclusión residencial es un fenómeno que debe vincularse a causas estructurales enmarcadas en un contexto social (Antón *et al.*, 2009; Hernández Pedreño, 2013). Normalmente, se focaliza en factores personales lo que

invisibiliza que la exclusión residencial se caracteriza por “las transformaciones económicas y sociales que vienen caracterizando las sociedades del conocimiento, y como no, por las políticas no integradoras puestas en marcha en algunos países, entre los que destaca el nuestro” (Hernández Pedreño, 2013, p. 127).

Al mismo tiempo, en la sociedad se aprecian diferencias según el grupo social, por más que cada vez haya más grupos que padezcan algún tipo de vulnerabilidad residencial (Antón *et al.*, 2009; Cortés, 2005; Hernández Pedreño, 2013). Las personas con exclusión residencial ven limitadas sus necesidades residenciales articuladas de maneras diferentes a lo largo de sus vidas (Antón *et al.*, 2009). Las personas que viven en esta situación ven relegadas sus capacidades para hacer frente a dicha situación y pasan a depender de otras (redes de soporte familiar, administración pública, entidades sociales, etc.). Así pues, y volviendo a Hernández Pedreño (2013), la exclusión residencial cuenta con múltiples factores que pueden estar interrelacionados entre sí. Se pueden diferenciar factores internos, relacionados directamente con las circunstancias personales de los sujetos, y externos, acontecidos por el sistema social y económico de donde se reside. Debido a la multifactorialidad y la multidimensionalidad del concepto, la exclusión residencial tiene que abordarse como un proceso heterogéneo. Al ser un proceso tenemos que entender que es un fenómeno dinámico donde se encuentran elementos de trayectoria familiar y social. Además, influyen en el mismo diferentes problemas surgidos en torno a las características de las viviendas relacionadas con el acceso y la disponibilidad; la estabilidad marcada en la mayoría de los casos por el régimen de tenencia; la habitabilidad relacionada con las condiciones que reúne la vivienda o la adecuación marcada a las circunstancias vitales de las personas (Cabrera y Rubio, 2008; Cortés y Navarrete, 2009; Hernández Pedreño, 2013).

Las personas sin hogar se encontrarían en la parte más extrema de la exclusión residencial. Se sitúan fuera del sistema, el cual también les ha sustraído sus derechos. Esto significa que han vivido o viven un proceso donde se acumulan desventajas en sus derechos esenciales de ciudadanía en el ámbito del bienestar social (Hernández Pedreño, 2013). En el caso en concreto de las personas sin hogar, la violación de los derechos se centra en (1) la falta de vivienda; (2) la discriminación sistemática, y (3) la falta de reconocimiento como sujetos de derechos y la identificación de los agentes del sistema que deniegan estos derechos (Farha, 2016).

En 2005, mediante la colaboración entre la FEANTSA (European Federation of National Organisations Working with the Homeless) y la European Observatory on Homelessness, se

desarrolló una tipología europea llamada ETHOS (European Typology on Homelessness). El modelo conceptual ETHOS se basa en el trabajo realizado por Edgar y Meert (2005). Los autores exponen que tener un hogar debe ser entendido a partir de tres dominios: tener una vivienda decente (espacio), que sea adecuada para satisfacer las necesidades de la persona y su familia (dominio físico), donde se puede mantener la privacidad y disfrutar de las relaciones sociales (dominio social), teniendo posesión exclusiva, seguridad de ocupación (dominio legal). Como se ve en la Figura 1, las personas en el ámbito 1 se encuentran en situación de sin techo, mientras que las personas que se encontrarían en el ámbito 6 y 7 estarían en un nivel menos severo de exclusión residencial. En el caso del área 6 se considera que las personas disponen de un espacio donde vivir y desarrollar relaciones sociales pese a no disponer o no tener garantizada la tenencia. En cambio, en el área 7 las personas tienen un lugar con seguridad de ocupación, pero carecen de privacidad y seguridad personal para las relaciones sociales.



Figura 1. Esferas del sinhogarismo y la exclusión residencial

Fuente: Adaptada de *Fourth Review of Statistics on Homelessness in Europe* (p. 14), por Edgar y Meert, 2005, Feantsa.

Así pues, la idea principal que subyace a la propuesta ETHOS es distinguir en el fenómeno de las personas sin hogar, un proceso de exclusión residencial más o menos severa. Esta tipología, que se ha ido revisando para adaptarse al contexto de los países miembros de la UE, sigue siendo una fuente de referencia. Tal y como afirman estudios como el de Stephens, Fitzpatrick, Elsinga, Van Steen y Chzhen (2010), la escala ETHOS garantiza las comparaciones entre países.

La tipología ETHOS, Tabla 5, se divide en cuatro categorías conceptuales que por su parte se subdividen en trece categorías operativas, a la vez que pueden traducirse en varias situaciones residenciales derivadas en gran parte de las peculiaridades nacionales y del funcionamiento de los distintos regímenes de provisión de alojamiento existentes en cada país. Las cuatro categorías conceptuales básicas son el resultado de la existencia o no de exclusión en tres ámbitos: a) el régimen legal de uso del alojamiento, b) la vida social y privada que se puede efectuar y c) las condiciones físicas de habitabilidad que tiene. Según se den condiciones de exclusión o falta en cada uno de los tres ámbitos o dominios expuestos anteriormente, existirá una posibilidad distinta de experimentar el fenómeno de las personas sin hogar, que va desde las formas más graves —aquí si encuentran las personas que viven en la calle y no disponen de un espacio donde vivir, disfrutar de sus vidas privadas y relaciones sociales, y además, desde el punto de vista jurídico, no poseen ningún título de propiedad— hasta otras situaciones donde, aunque se disponga de permiso para vivir, las condiciones de las viviendas no son las adecuadas para residir en ellas (Cabrera, Rubio y Blasco, 2008; García, 2013; Sales, 2013).

Aunque sea una tipología utilizada la mayoría de las veces para cuantificar el estudio de las personas sin hogar, el marco conceptual puede extenderse a cualquier situación de exclusión residencial (García Luque, 2013). La tipología permite vincular la situación de sin hogar con muchas otras situaciones de exclusión social (Sales, 2012).

Tabla 5. Tipología ETHOS

Categoría	Subcategoría operativa	Situación residencial
Sin techo	1. Vivir en un espacio público (sin domicilio)	1.1 En espacio público o exterior
	2. Pernoctar en un albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público	2.1 En albergue nocturno o de baja exigencia
Sin vivienda	3. Estancia en centros de servicios o refugios (hostales para sin techo que permiten diferentes modelos de estancia)	3.1 En albergues y centros de alojamiento
		3.2 En alojamiento temporal y de tránsito
		3.3 Alojamiento con apoyo
	4. Vivir en refugios para mujeres	4.1 En albergues para mujeres
	5. Vivir en alojamientos temporales reservados a los inmigrantes y a los demandantes de asilo	5.1 En alojamiento temporal / Centros de recepción
		5.2 En alojamientos para trabajadores temporeros
	6. Vivir en instituciones: prisiones, centros de atención sanitaria, hospitales sin tener donde ir, etc.	6.1 En instituciones penales
6.2 En instituciones sanitarias (hospitales, p.e.)		
6.3 En centros de menores		
7. Vivir en alojamientos de apoyo (sin contrato de arrendamiento)	7.1 En residencia para personas mayores sin hogar	
	7.2 En vivienda tutelada y con apoyo sostenido	
Vivienda insegura	8. Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento —se excluyen los ocupas—, etc.)	8.1 Temporalmente con familia o amigos
		8.2 Alquiler ilegal
		8.3 Ocupación ilegal de inmuebles
9. Notificación legal de abandono de la vivienda	10. Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja	9.1 En régimen de alquiler (impago)
		9.2 Con la vivienda en propiedad (ejecución hipotecaria)
		10.1 Con denuncias presentadas ante la policía
Vivienda inadecuada	11. Vivir en una estructura temporal o chabola	11.1 Caravanas y similares
		11.2 Edificaciones no convencionales para residir
		11.3 Estructuras temporales
	12. Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal	12.1 Edificio ocupado inadecuado para vivir
13. Vivir en una vivienda masificada	13.1 Muy por encima de los estándares de hacinamiento	

Fuente: Adaptada de *On the way home? FEANTSA Monitoring report on homelessness and homeless policies in Europe*, (p.13), por Feantsa, 2012, Feantsa.

Sin embargo, en los últimos años, han empezado a surgir críticas a la tipología propuesta por ETHOS (Fernández Evangelista, 2015). Por ejemplo, Amore *et al.* (2011) exponen, a través de la adaptación que realizaron en Nueva Zelanda, que si bien la tipología sirve para detectar y visualizar la situación de sinhogarismo existen ciertos elementos que deben tenerse en consideración, por lo que señalan cuatro recomendaciones. La primera hace referencia a la necesidad de precisar mejor lo que se considera sinhogarismo y lo que se considera exclusión

residencial; ello significaría redefinir los “tres dominios del hogar” presentados en el marco conceptual. La segunda recomendación es que la definición conceptual de personas sin hogar debe incluir todos los criterios necesarios para identificar a una población sin hogar, en particular, un criterio de “circunstancias” o “falta de acceso a una vivienda adecuada”. La tercera gira en torno a que la clasificación debe reflejar una aplicación coherente y exhaustiva del modelo conceptual utilizando un periodo de referencia coherente. Y, por último, se pide desarrollar una definición y clasificación “en riesgo de quedarse sin hogar”. Esto debe vincularse a la definición y clasificación de personas sin hogar, pero no debe estar dentro de ella (Amore *et al.*, 2011).

Por su parte, García Luque y Brändle Señán (2013) amplían la visión recogiendo las aportaciones de Cortés (2004), quien vincula la exclusión residencial con la vivienda adecuada (accesibilidad, estabilidad, adecuación y habitabilidad). Su propuesta combina las variables de Cortés con la clasificación ETHOS. El resultado es que las situaciones más graves las sufren las personas sin hogar debido a las limitaciones referentes a la accesibilidad, estabilidad, adecuación y habitabilidad, y en los ámbitos de uso del alojamiento relacionados con el nivel legal, social y físico. Los autores exponen que la vivienda inadecuada cuenta con las limitaciones de adecuación y la habitabilidad de la vivienda en los ámbitos de uso social y físico.

2 Sinhogarismo en cifras

En los últimos años, en la mayoría de las ciudades europeas el sinhogarismo ha aumentado. Según datos del informe Fondation Abbé Pierre y Feantsa (2020) (véase Tabla 6), el incremento en los últimos diez años se situaría en un 70 %. Al valorar los datos, es preciso tener en cuenta que se refieren a distintos momentos en el tiempo y, pese a que responden a la metodología implementada por FEANTSA en 2009 en la que solo utiliza datos de encuestas realizadas a una hora específica, como puede ser en una noche o una semana determinada, se han utilizado estrategias diferentes. Como indican los autores del informe, existe disparidad en la forma cómo se define el sinhogarismo y falta un marco estadístico europeo normalizado.

Tabla 6. Estimación del número de personas sin hogar según los países europeos

País	N. PSH	Año	Metodología	Definición
Alemania	337.000	2018	Estimación en una noche determinada	Completa (incluye las categorías ETHOS, excepto personas en albergues para víctimas de violencia doméstica y personas que abandonan las instituciones)
Austria	21.567	2017	Estimación anual	Parcial (incluye personas sin hogar registradas por los servicios sociales)
Bruselas *	4.187	2018	Encuesta realizada durante una noche determinada	Completa (incluye todas las categorías ETHOS excepto estar con familiares o amistades)
Dinamarca	6.431	2019	Censo realizado durante un mes	Completa (incluye todas las categorías ETHOS)
España	22.938	2012	Estimación durante un mes determinado	Parcial (ciudades > 20.000 y solos algunas categorías ETHOS)
Finlandia	4.600	2019	Censo realizado durante una noche determinada	Completa (incluye todas las categorías ETHOS)
Francia	143.000	2012	Censo realizado durante una noche determinada	Parcial (algunas categorías ETHOS)
Ática *	17.720	2015	Estimación anual	Parcial (algunas categorías ETHOS)
Hungría	8.568	2019	Censo realizado durante una noche determinada	Parcial (algunas categorías ETHOS)
Irlanda	10.148	2020	Censo realizado durante una semana determinada	Parcial (alojamiento de emergencia estatal)
Italia	50.724	2014	Estimación durante un mes determinado	Parcial (ciudades > 250.000 y solos algunas categorías ETHOS)
Letonia	6.877	2017	Estimación anual	Parcial (algunas categorías ETHOS)
Lituania	4.806	2018	Estimación anual	Parcial (algunas categorías ETHOS)
Luxemburgo	873	2018	Censo invierno	Parcial (solos censo invierno)
Países Bajos	39.300	2018	Estimación anual	Completa (incluye todas las categorías ETHOS)
Polonia	30.330	2019	Estimación en una noche determinada	Parcial (algunas categorías ETHOS)
Portugal	3.396	2018	Estimación durante un período de cuatro meses	Parcial (algunas categorías ETHOS)
República Checa	21.230	2019	Estimación realizada durante una semana determinada	Parcial (algunas categorías ETHOS)
Reino Unido-Inglaterra	87.410	2019	Censo realizado durante una noche determinada	Parcial (alojamiento temporal)
Escocia	36.465	2019	Censo anual de solicitudes de estatus de personas sin hogar	Completa (a partir de las solicitudes del estatus de personas sin hogar)
Gales	11.715	2019	Censo anual de solicitudes de estatus de personas sin hogar	Completa (a partir de las solicitudes del estatus de personas sin hogar)
Irlanda del Norte	18.180	2018	Censo anual de solicitudes de estatus de personas sin hogar	Completa (a partir de las solicitudes del estatus de personas sin hogar)
Eslovaquia	23.483	2011	Estimación anual	Parcial (algunas categorías ETHOS)
Eslovenia	4.029	2018	Estimación anual	Parcial (algunas categorías ETHOS y las personas sin hogar registradas por los servicios sociales)
Suecia	33.300	2017	Censo realizado durante una semana determinada	Completa (incluye todas las categorías ETHOS)

Nota: En el caso de Bélgica y Grecia no disponen de datos a escala estatal y solo se presentan los datos las dos zonas de las que se tienen datos. Fuente: Adaptado y traducido del informe *Fifth Overview of Housing Exclusion in Europe 2020* (p. 12, 13), por Fondation Abbé Pierre y Feantsa, 2020.

En el caso del Estado español, los únicos datos recogidos a escala estatal se realizan mediante la Encuesta sobre las personas sin hogar⁴ (2005 y 2012) y la Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar⁵ (2003, 2006, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2018), ambas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (Sales, 2015). En relación con la Encuesta sobre las personas sin hogar, los últimos datos presentados en 2012 indicaban un total de 22.938 personas en situación de sinhogarismo, una variación del 4,8 % con respecto al 2005. Por su parte, la última Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar realizada en 2018 contabilizaba 18.001 personas de media diaria que se alojaron por los centros de atención a personas sin hogar (INE, 2019). Esta cifra mostraba una variación del 9,5 % con respecto al 2016.

Pero estos datos, según las entidades y expertos, parten de sesgos y no plasman la realidad del número total de personas sin hogar. Por ejemplo, entidades como Cáritas (2017), a partir del número de personas atendidas, estimaría que la cifra de personas en situación de sinhogarismo podría llegar a las 40.000. Así pues, estamos ante datos oficiales que recogen una parte de la información (Sales, 2015), mientras que invisibilizan la realidad en la que viven miles de personas.

Saber el número de personas afectadas por la exclusión residencial, conocer su realidad, es importante para dar una respuesta efectiva al problema (FEANTSA, 2012; Sales, 2015). Si se dispusiera de datos fiables y consistentes se podría dimensionar el fenómeno, ver su evolución, conocer los perfiles y saber los distintos motivos y situaciones en que se encuentran las personas para actuar con políticas adecuadas. Esta demanda se lleva haciendo

⁴ La Encuesta sobre las personas sin hogar tiene como objetivo conocer el perfil sociodemográfico, las condiciones de vida y las dificultades de acceso al alojamiento de las personas sin hogar. La población que se investiga es aquella que tiene 18 años o más que acude a los centros que ofrecen servicios de alojamiento y/o de restauración ubicados en los municipios mayores de 20.000 habitantes (INE, 2011).

⁵ La Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar se realiza desde 2003 tiene como objetivo el estudio de diferentes características de los centros de atención a las personas sin hogar, tanto de tipo general como pueden ser las prestaciones ofrecidas, la población atendida y su orientación, como otras características relacionadas con aspectos económicos y de funcionamiento, como las fuentes de financiación, los recursos humanos y financieros, los períodos de actividad habitual, así como la capacidad y ocupación (INE, 2018).

desde hace tiempo por parte de instituciones e investigadores que reclaman que se establezca un sistema para obtener de forma sistemática y periódica a todos los niveles administrativos.

Como apunta Sales (2014, 2015), los datos presentados a escala estatal por dichas encuestas no acaban de cuantificar el sinhogarismo real. Por un lado, los datos recogidos en administraciones locales como es el caso de Barcelona contrastan con los datos recogidos por las encuestas del INE. A partir de los datos sistematizados por el ente local, la tendencia apunta a un incremento de la exclusión residencial más severa frente a la estabilidad mostrada en los resultados del INE. Por otro lado, los datos solo muestran la realidad de aquellas personas que han sido usuarias de los servicios para personas sin hogar, mientras que dejan fuera a quienes no los utilizan, ya sea por razones de seguridad, exclusión o incapacidad para cubrir sus necesidades. Ante esta situación y con la intención de dar visibilidad a todas las personas que duermen al raso, las entidades del tercer sector de algunas ciudades españolas, junto con ayuntamientos, han impulsado recuentos nocturnos (Sales, 2015). Por ejemplo, Barcelona es uno de los municipios que desde 2008 efectúa recuentos periódicos y también de los que más esfuerzos dedica (De Inés *et al.*, 2019; Sales, 2015). Según indica Sales (2015), el recuento realizado por la Xarxa d'Atenció a les Persones Sense Llar (XAPSL) es uno de los más detallados que existe. Durante una noche se lleva a cabo un recuento ciudadano con personas voluntarias que recorren las calles de la ciudad para contabilizar las personas que están durmiendo en el espacio público o al raso. Este recuento, que no es un censo, solo recoge variables cuantitativas relacionadas con el número de personas, la localización, el sexo, el número de animales de compañía y el lugar de pernoctación (Gujarro *et al.*, 2017).

2.1 Aproximación a las personas que están en situación de sin hogar en la ciudad de Barcelona

Según la Diagnosi 2019 sobre la situación de las personas que se encuentran en situación de sinhogarismo en Barcelona, son casi 3.700 personas (De Inés *et al.*, 2019). Dicha cifra ha ido en aumento pese a los esfuerzos del Ayuntamiento para ampliar los servicios de atención, que se han incrementado en un 60 % en el periodo 2008-2016 (Fortea y Herruz, 2017; Sales, 2016). El informe de la Diagnosi 2019 recoge los datos provenientes de una misma noche de: 1) las personas que duermen en la calle recogidas por el Servei d'Inserció Social en Medi Obert (SIS) del Ayuntamiento de Barcelona, y 2) las personas que utilizan los servicios de alojamiento de la XAPSL (De Inés *et al.*, 2019). Al contrario de los informes anteriores, no se incluyen los datos del recuento ciudadano

organizado por la XAPSSL, ya que en 2018 la XAPSSL determinó que los recuentos se harían cada dos años (De Inés *et al.*, 2019).

Si bien los datos de la Diagnosi 2019 intentan cuantificar la realidad del sinhogarismo en la ciudad, estos continúan invisibilizando una parte del fenómeno (De Inés *et al.*, 2019; Guijarro *et al.*, 2017; Sales, 2015; Sales *et al.*, 2015). Es decir, la tipología ETHOS permite plasmar con facilidad las personas que se encuentran en la primera categoría (sin techo), pero está muy limitada para contabilizar y detectar aquellas personas que se encuentran en situaciones de vivienda que no han sido consideradas por las políticas de atención a personas sin hogar (Sales y Guijarro, 2017), como podrían ser quienes viven bajo amenaza de desalojo, en casas de conocidos, están en situación de realquiler, abandonan centros penitenciarios u hospitales, o incluso las mujeres que se encuentran en refugios de acogida. En este último caso, vemos como las mujeres se encuentran invisibilizadas dentro de la exclusión residencial:

“Entre les dades oficials sobre persones sense llar no s’inclouen les víctimes de violència de gènere, que es veuen obligades a abandonar la seva llar i trenquen amb les seves xarxes socials de suport; ni les dones amb criatures a càrrec que reben suport després de perdre l’habitatge, les quals no arriben a residir en albergs pensats exclusivament per a homes.”(Sales y Guijarro, 2017, p. 88)

Tabla 7. Número de personas sin hogar en la ciudad de Barcelona

Categorías operativas		Noviembre de 2011	Marzo de 2013	Marzo de 2015	Mayo de 2017	Mayo de 2019
		N	N	N	N	N
Sin techo	1. Vivir en un espacio público (sin domicilio)	726	870	693	962	1027
	2. Pernoctar en un albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público	197	259	252	265	259
Sin vivienda	3. Estancia en centros de servicios o refugios (hostales para sin techo que permiten diferentes modelos de estancia)	320	333	511	586	578
	4. Vivir en refugios para mujeres	sd	4	4	sd	sd
	5. Vivir en alojamientos temporales reservados a inmigrantes y a demandantes de asilo	sd	sd	sd	sd	sd
	6. Vivir en instituciones: prisiones, centros de atención sanitaria, hospitales sin tener donde ir, etc.)	sd	sd	sd	sd	sd
	7. Vivir en alojamientos de apoyo (sin contrato de arrendamiento)	342	356	481	717	760
Vivienda insegura	8. Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amistades de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento —se excluyen los ocupas—, etc.)	399	499	424	438	562
	9. Notificación legal de abandono de la vivienda	sd	sd	sd	sd	sd
	10. Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o la pareja	sd	sd	sd	sd	sd
Vivienda inadecuada	11. Vivir en una estructura temporal o chabola	695	595	434	415	498
	12. Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal	sd	sd	sd	sd	sd
	13. Vivir en una vivienda masificada	sd	sd	sd	sd	sd
Total		2679	2916	2799	3383	3684

Fuente: Adaptada de *Diagnosi 2019. El sensellarisme a Barcelona. Evolució i joves en situació de sensellarisme* (p. 16), por De Inés *et al.*, 2019, Xarxa d'Atenció a Persones sense Llar de Barcelona (XAPSLI)

La Tabla 7 muestra los datos recogidos en el informe 2019. Puede verse un incremento en la mayoría de las subcategorías. Es decir, aparte del aumento de las personas que duermen a la intemperie, se registra una tendencia al alza de las categorías relacionadas con residir en una vivienda insegura e inadecuada.

Otro hecho relevante en este informe (De Inés *et al.*, 2019) es la descripción de los perfiles de las personas a través de la inclusión de los datos de la XAPSLL sobre las personas atendidas.

Tabla 8. Sexo de las personas alojadas por la XAPSLL en %

	Marzo de 2009 N=1141	Marzo de 2011 N=1229	Marzo de 2013 N=1451	Marzo de 2015 N=1672	Mayo de 2017 N=2006	Mayo de 2019 N=2171
Hombres	64,9	65,7	62,7	64,4	60,4	57,6
Mujeres	23,8	22,6	25,9	21,8	23,2	24
<18	11,3	11,7	11,4	13,8	16,4	18,3

Fuente: Adaptada de *Diagnosi 2019. El sensellarisme a Barcelona. Evolució i joves en situació de sensellarisme* (p. 20), por De Inés *et al.*, 2019, Xarxa d'Atenció a Persones sense Llar de Barcelona (XAPSLL).

En la Tabla 8 se muestra cierta estabilidad en el número de mujeres y hombres atendidos, si bien se registra un leve incremento de las mujeres (24 % mujeres y 57,6 % hombres) y la gente joven en situación de sinhogarismo.

Tabla 9. Nacionalidad de las personas alojadas en equipamientos de la XAPSLL en %

	Marzo de 2009 N=1119*	Marzo de 2011 N=993	Marzo de 2013 N=1446	Marzo de 2015 N=1672	Mayo de 2017 N=1908	Mayo de 2019 N=2014
Española	38,3	52,8	42,6	41,6	46,3	36,3
Comunitaria	9,1	10,1	11,3	10,9	11	11,3
No comunitaria	52,5	37,2	46,1	47,5	42,7	52,3
Situación regular	14,9	20	24,5	27,8	28,6	26,9
Situación irregular	37,5	17,1	21,6	19,6	14,1	25,5

Nota: En el caso del 2009 solo se presentan los datos de las personas de las que se dispone información
Fuente: Adaptada de *Diagnosi 2019. El sensellarisme a Barcelona. Evolució i joves en situació de sensellarisme* (p. 22), por De Inés *et al.*, 2019, Xarxa d'Atenció a Persones sense Llar de Barcelona (XAPSLL).

Por lo que se refiere al origen, los datos de la Tabla 9 evidencian un aumento de las personas que se encuentran en situación irregular respecto a ediciones pasadas, que representan un 25,5 % sobre el total. El número de personas nacidas en el Estado español parece reducirse, mientras que crece el de las personas nacidas en espacio no comunitario, que representan el colectivo más numeroso con un 52,5 % respecto al total.

Tabla 10. Personas con discapacidad atendidas por los equipamientos de la XAPSLL en %

	Marzo de 2011 N=1034	Marzo de 2013 N=1451	Marzo de 2015 N=1672	Mayo de 2017 N=2006	Mayo de 2019 N=2171
Con certificado de discapacidad	12,8	18,3	8,5	11,7	13,7
Con certificado de discapacidad (33 %-64 %)	4,4	3,4	2,5	4,1	4,2
Con certificado de discapacidad (de más 64 %)	8,6	14,8	6,4	7,1	9,5

Fuente: Adaptada de *Diagnosi 2019. El sensellarisme a Barcelona. Evolució i joves en situació de sensellarisme* (p. 22), por De Inés *et al.*, 2019, Xarxa d'Atenció a Persones sense Llar de Barcelona (XAPSLL).

La Tabla 10 evidencia un aumento de las personas con algún tipo de discapacidad reconocida que están siendo atendidas por la XAPSLL. De estas, el 3,3 % del total tiene reconocido algún grado de dependencia.

Tabla 11. Procedencia de los ingresos de las personas alojadas en equipamientos de la XAPSLL en %

	Marzo de 2013 N=1451	Marzo de 2015 N=1672	Mayo de 2017 N=2006	Mayo de 2019 N=2171
Personas sin ingresos	56,8	51,9	44,1	38
Perceptoras de SOVI	sd	3,5	2,8	1,8
Perceptoras de pensión de invalidez SS	1	1,2	1,2	1,9
Perceptoras de PNC/LISMI	12,6	9,2	12,4	13,5
Perceptoras de ILT	0,1	0,2	0,3	0,2
Perceptoras de subsidio de paro	2,9	3,2	3,4	2
Perceptoras de subsidio de excarcelación	0,3	0,1	0,2	0,1
Perceptoras RMI/ RGC	5,8	6,6	6,1	7,1
Personas con rendas de trabajo	6,3	10,9	12,8	9,3
Personas con rendas de trabajo y alguna pensión/subsidio	3,2	1,3	1,5	0,6
Perceptoras de prestación joven para personas extuteladas	sd	sd	sd	0,6
Personas con fuente de ingresos desconocida	10,9	11,9	15,2	25,5

Fuente: Adaptada de *Diagnosi 2019. El sensellarisme a Barcelona. Evolució i joves en situació de sensellarisme* (p. 23), por De Inés *et al.*, 2019, Xarxa d'Atenció a Persones sense Llar de Barcelona (XAPSLL).

Asimismo, la Tabla 11 destaca que las personas que no reciben ningún ingreso son un 38 %. Las autoras afirman que “aquesta proporció disminueix respecte al 2017 i podria indicar l'augment de treballadors pobres o un augment en les prestacions” (De Inés *et al.*, 2019, p. 23).

Finalmente, para terminar este apartado resulta interesante mencionar los datos recogidos en 2015 por el SIS (Área de Derechos Sociales, 2017) que indicaban que el tiempo de media que llevan las personas en situación de sinhogarismo era de 30,9 meses. De esta tendencia hacia la cronificación también se alerta en la Estrategia nacional integral para personas sin hogar 2015-2020 (Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, 2015), la cual, haciendo referencia a la evolución de los datos presentados por la Encuesta sobre las personas sin hogar del INE entre 2005 y 2012, evidencia un incremento de las personas que llevaban más de un año sin alojamiento propio, pasando a ser del 23,6 % quienes se encontraban entre uno y tres años y el 44,5 % llevan más de tres años.

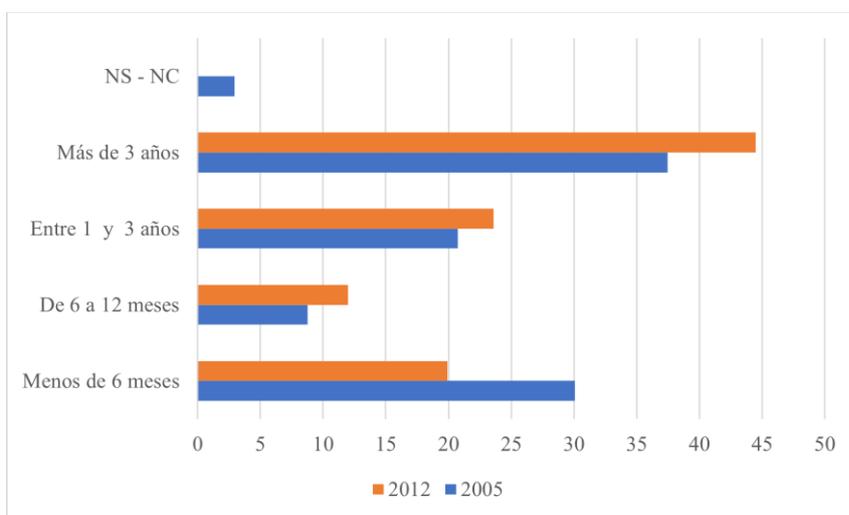


Gráfico 6. Comparativa entre el número de personas sin hogar 2005-2012

Fuente: INE

2.2 La atención de las personas sin hogar en Barcelona

Antes de entrar en el ámbito local, es necesario exponer que tradicionalmente las políticas para abordar el sinhogarismo han estado vinculadas a los planes de inclusión (Fernández Evangelista, 2015; Marbán Gallego y Rodríguez Cabrero, 2020; Síndica de Greuges de Barcelona, 2020). Hasta la creación de la Estrategia nacional integral para personas sin hogar 2015-2020 (ENIPSH 2015-2020) no existía a nivel estatal ningún instrumento base para la realización de una política pública de lucha contra el sinhogarismo (Fernández Evangelista, 2015; Marbán Gallego y Rodríguez Cabrero, 2020; Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, 2015).

Tabla 12. Marco de referencia de las políticas para personas sin hogar

	Marco de referencia	Objetivos - Ejes de actuación
Estatal	Estrategia nacional integral para personas sin hogar 2015-2020 (ENIPSH)	<ul style="list-style-type: none"> - Prevención del sinhogarismo - Sensibilización de la sociedad y defensa contra la discriminación y delitos de odio dirigidos a las personas sin hogar - Garantizar la seguridad de vida de las personas sin hogar - Restaurar el proyecto de vida - Reforzar el sistema público de atención a las personas sin hogar y mejorar el conocimiento y el intercambio de información y la evaluación
Autonómico	Estratègia integral per a l'abordatge del sensellarisme a Catalunya ⁶	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un marco común para toda Cataluña que defina una metodología innovadora y transversal
Local	Programa municipal d'atenció social a persones sense sostre (2006)	<ul style="list-style-type: none"> - Entender las dinámicas y situaciones de pobreza extrema y exclusión social en la ciudad, con el fin de definir y mejorar los procesos de intervención - Generar recursos y servicios específicos de atención social que se ajusten a las características específicas que presenta la población sin hogar, garantizando itinerarios personalizados de inclusión - Trabajar de forma transversal con el resto de los sistemas de prevención, atención y protección social, con el fin de facilitar el acceso normalizado a los servicios y recursos de salud, formación, inserción laboral, vivienda e ingresos. - Avanzar en la creación de una red integrada de responsabilidad pública, forjada desde la articulación del sector público local con entidades de acción social, con capacidad para cubrir todas las áreas que conforman la intervención con las personas sin hogar
	El Pla de lluita contra el sensellarisme 2016-2020	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de derechos y protección de las personas en situación de calle - Prevención del sinhogarismo en procesos de desinstitucionalización - Salud y acceso al sistema sanitario - Reducir el número de personas que caen en situaciones de exclusión residencial severa (políticas preventivas) y minimizar el tiempo que pasan en situación de calle (evitar el sinhogarismo de larga duración) - Modelo de alojamiento y de acceso a la vivienda. - Reducir el riesgo de sinhogarismo vinculado a la exclusión administrativa de las personas inmigrantes - Generar conocimiento para mejorar las políticas y para transformar la percepción social del sinhogarismo - Generar conocimiento para mejorar las políticas y para transformar la percepción social del sinhogarismo - Corresponsabilidad y trabajo en red

Fuente: elaboración propia

La ENIPSH 2015-2020 tiene como finalidad erradicar el sinhogarismo a largo plazo a partir de un trabajo cooperativo entre las diferentes capas de la Administración pública y las instituciones sociales, que abogue por una acción sólida e innovadora, en la cual el enfoque

⁶ La *Estratègia integral per a l'abordatge del sensellarisme a Catalunya* aún no ha sido publicada, para elaborar esta tabla la información se ha extraído del informe *El sensellarisme a la ciutat de Barcelona* (Síndica de Greuges de Barcelona, 2020).

desde los derechos es primordial (derecho a la vivienda y la protección de la salud y ayuda social), mediante la unidad de acción y la prevención y la atención temprana, sin olvidar la incorporación de la gestión de caso, la perspectiva de género y la apuesta por la generación de conocimiento y formación especializada. La ENIPSH 2015-2020 “aspira a que las personas sin hogar restauren su proyecto de vida y se reincorporen a una sociedad que, sin duda, para incluirles, debe cambiar”. (Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, 2015, p. 9). Sin embargo, pese a proclamar la erradicación del sinhogarismo, la Estrategia centra su actuación en las personas que se hallan en la situación más grave. A partir de la definición dada por la FEANTSA y la tipología ETHOS, el foco de actuación se centra en las personas que pertenecen a la categoría “Sin alojamiento” y “Sin vivienda”, mientras que deja fuera aquellas *clasificadas* en la categoría insegura o inadecuada (Marbán Gallego y Rodríguez Cabrero, 2020; Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, 2015). Otro elemento a destacar es la cuestión de la financiación que, según se expone:

“la financiación de la Estrategia se ha de tener en consideración la distribución territorial de competencias de los distintos niveles de las administraciones públicas en España. Por tanto, el establecimiento de las diferentes partidas presupuestarias que financiarán las actuaciones derivadas de las líneas contenidas en esta Estrategia provendrá tanto del ámbito estatal, como del autonómico y del local, de acuerdo con lo que establezcan los planes de atención integral a personas sin hogar en los distintos niveles de la Administración.” (Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, 2015, p. 57)

De esta manera, no se concreta la financiación y queda difuminado sobre quién recae la responsabilidad. No hay ninguna dotación para su ejecución, lo que se incluye dentro del gasto de las administraciones implicadas (Marbán Gallego y Rodríguez Cabrero, 2020; Síndica de Greuges de Barcelona, 2020).

A partir de la aprobación de la ENIPSH 2015-2020, Marbán Gallego y Rodríguez Cabrero (2020) señalan el País Vasco y ciudades como Madrid, Barcelona o Gran Canaria como administraciones que establecen sus propios planes y estrategias. En el caso del País Vasco, cabe destacar que la Estrategia vasca para personas sin hogar (2018-2021) llega después de que el 19 de febrero de 2016 se aprobara una proposición no de ley que

“venía a reclamar el cumplimiento de las resoluciones 21 y 23, relativas a la elaboración de una estrategia integral para cambiar de raíz la situación de las personas sin hogar, aprobadas en el pleno monográfico del 7 de noviembre de 2014, sobre la estrategia

integral a desarrollar por el Gobierno para hacer frente al paro y a la pobreza.”
(Gobierno Vasco, 2018)

En Catalunya, también en 2016, se aprueba el Acord GOV/161/2016, el 20 de diciembre de 2016, que pretende orientar en la elaboración de la Estratègia integral per a l'abordatge del sensellarisme a Catalunya, para dinamizar y promocionar el trabajo colaborativo entre las distintas administraciones y las entidades del tercer sector social (TSS). Sin embargo, desde 2017, cuando se presenta la primera fase del proyecto, no existe ninguna otra publicación (Síndica de Greuges de Barcelona, 2020).

En el caso de la ciudad de Barcelona hay que poner de relieve que se tiene una larga trayectoria en la atención de las personas sin hogar (Cabrera *et al.*, 2008; Fortea y Herruz, 2017; Matulič, 2015; Matulič, Cabré y Gispert, 2016; Uribe, 2015). Según Cabrera *et al.* (2008), hay constancia de la intervención municipal en este ámbito desde el siglo XIX, pero es en 1979 cuando se produce una modernización y “la intervenció amb les persones sense sostre canvia d'orientació: d'un model en clau d'ordre públic i beneficència es transita cap a un altre model de responsabilitat pública” (p. 51).

Con la aprobación de la Ley de Servicios Sociales de Cataluña de 1985 se crean nuevos servicios con características más dignas (Cabrera *et al.*, 2008; Fortea y Herruz, 2017). Ya entrados los años noventa empiezan a trabajar los primeros equipos de calle, centros de día, nuevos equipamientos y actuaciones frente a los temporales (Área de Derechos Sociales, 2017; Fortea y Herruz, 2017). Todo esto hace que Barcelona cuente con un sólido sistema de recursos dirigidos a las personas sin hogar. Se trata de servicios y recursos basados en el modelo escalera (o modelo escalonado) “articulado de manera conjunta y compartida por las distintas entidades de la ciudad, que cuentan con larga trayectoria en intervención con personas sin hogar (Fortea y Herruz, 2017, p. 240).

2.2.1 Modelo de atención a las personas sin hogar

En 2005 nace el Acuerdo ciudadano para una Barcelona inclusiva de la aprobación del Plan de acción municipal 2004-2007 y del Plan municipal de inclusión social 2005-2010 (Cabrera *et al.*, 2008).

A partir de aquí se configura la Xarxa d'Atenció a les Persones Sense Llar (XAPSLL), que implica la colaboración entre el ente público y las entidades sociales. Esto representa una triple acción, ya que se quieren ampliar los recursos y servicios para las personas sin hogar,

fortalecer la orientación hacia la construcción de itinerarios personalizados de inclusión social y potenciar la cooperación entre el sector público y la iniciativa social (Área de Derechos Sociales, 2017; Cabrera *et al.*, 2008; Fortea y Herruz, 2017). La XAPSLL tiene como “finalidad acompañar a las personas sin techo en el proceso de recuperación de la máxima autonomía personal y de restablecimiento de vínculos interpersonales y sociales” (Área de Derechos Sociales, 2017, p. 8).

Con estas bases, se elabora el Programa Municipal de Atención a las Personas Sin Hogar, que se centra en la atención a las personas que viven en la calle, en centros de alojamiento específicos o en una vivienda inadecuada (Ajuntament de Barcelona, 2006; Fortea y Herruz, 2017; Matulič *et al.*, 2016). Este programa establece la creación de nuevos recursos como cambios en la intervención social, así como la consolidación del modelo de atención. Aunque, como indica Uribe (2015), no sea capaz de hacer frente a las necesidades que aborda, “es una de las estructuras especializadas de atención a las personas sin hogar de más calidad y alcance de Europa” (Uribe, 2015, p. 10).

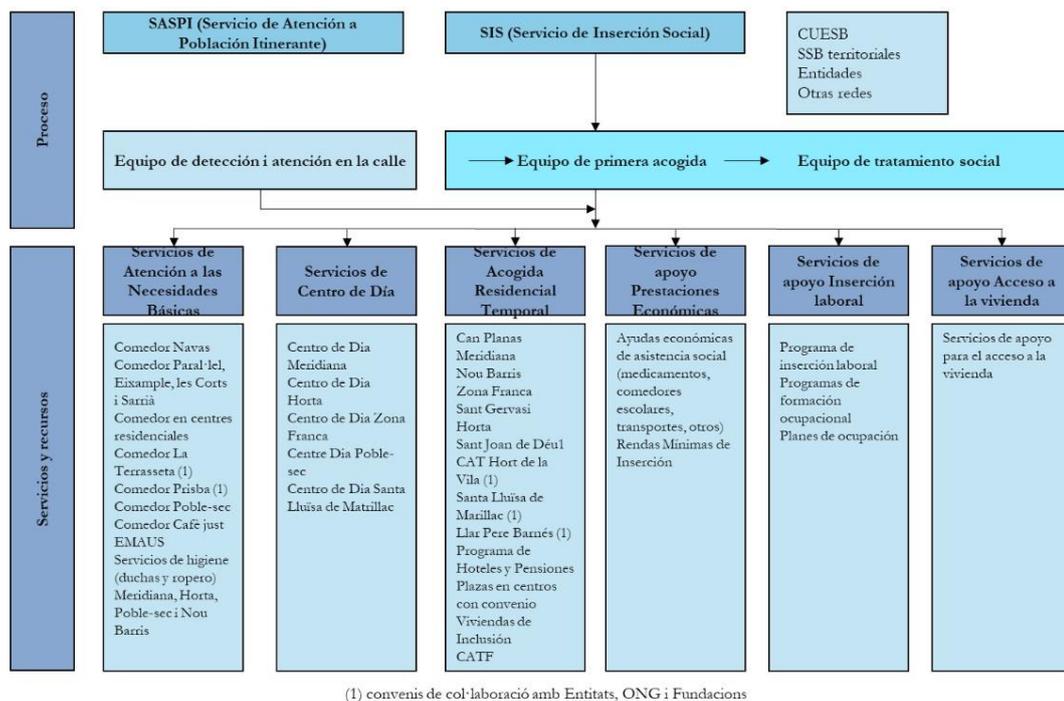


Figura 2. Estructura de los recursos y servicios municipales

Fuente: Adaptada de *L'atenció a les persones sense llar a la ciutat de Barcelona: una mirada històrica i de futur* (p. 64), por Matulič *et al.* (2016)

Programa municipal d'atenció social a persones sense sostre

El Programa tiene como objetivo trabajar con las personas que se encuentran en situación de “sin techo” y “sin hogar”, tal como son presentadas en la categoría ETHOS (Fortea y Herruz, 2017; Uribe, 2015). El acceso a los recursos se realiza por diferentes medios, facilitando el acceso directo o a través de profesionales. Partiendo del expediente único (Fortea y Herruz, 2017) se establece un trabajo personalizado, a través de una atención integral y de calidad a fin de garantizar itinerarios personalizados de inclusión social y promover autonomía vinculando a la persona con las estructuras y servicios normalizados (Uribe, 2015). Sin embargo, y como demuestran los datos anteriormente presentados, el número de personas que acceden a los recursos y también aquellos que no llegan a acceder (por ejemplo, personas en situación irregular, mujeres en situación de violencias, familias, etc.).

En el Plan de lucha contra el sinhogarismo de Barcelona 2016-2020, que mantiene las estructuras y el conocimiento existentes, se incorporan “estrategias de prevención primaria y secundaria a partir de la coordinación entre la administración municipal y de las entidades sociales juntamente con las administraciones supramunicipales, la idea es consolidar actuaciones de prevención estructural” (Área de Derechos Sociales, 2017, p. 17). Este Plan se estructura a dos niveles dentro del ente municipal. Por un lado, la propia Dirección de Servicios de Intervención Social (dirección ubicada en el Área de Derechos Sociales y de la que dependen el Departamento de Atención a Personas Vulnerables y el Departamento de Intervención Social en el Espacio Público), centrada en la cuestión ejecutiva y referente a la ampliación de servicios y mejora; y por el otro, se incorpora la necesidad de que otras áreas de la administración municipal se “coordinen y corresponsabilicen”. La cooperación y comunicación entre departamentos es clave para combatir esta situación y tiene como objetivo destacado en el mismo Plan llevar a cabo actuaciones preventivas.

Programa piloto Primer la llar (PLL)

En 2015 se incorpora en los servicios el Programa piloto Primer la Llar, pero ¿qué es?, ¿qué importancia tiene dentro de un modelo consolidado en la ciudad de Barcelona? El programa Primer la Llar se centra en la aplicación del modelo Housing First (HF), un nuevo enfoque que constituye un cambio en la forma de trabajar y atender a las personas en situación crónica de sinhogarismo:

“El programa «Primer la llar» de Barcelona ofrece una vivienda permanente con apoyo y seguimiento socioeducativo a personas sin hogar y en situación de exclusión social severa, mediante la aplicación del modelo de intervención Housing First. El programa se dirige a personas con una situación de sinhogarismo cronificada, con larga trayectoria de vida en la calle o puntualmente en recursos residenciales, que no han establecido vinculación y presentan problemas graves de salud mental o adicciones.” (Fortea y Herruz, 2017, p. 242)

Pese a contar con un sistema de atención robusto y que se ha ido adaptando y mejorando progresivamente, los datos muestran que hay personas que no se vinculan a los recursos “utilizándolos de manera puntual, con una recurrencia calculada de en torno al 34 %” (Fortea y Herruz, 2017, p. 241). Estas personas responden a un perfil cronificado de individuos que se han ido, en muchos casos, desvinculando de la red existente. Además, y como se plasma en el Plan de lucha contra el sinhogarismo de Barcelona 2016-2020, tanto desde las entidades y las administraciones como desde el mundo académico se pone énfasis en la cuestión habitacional, exponiendo como las políticas orientadas a la vivienda facilitan “la reconstrucción de vínculos afectivos y sociales que solo pueden producirse si se dispone de los espacios para ello” (Fortea y Herruz, 2017, p. 241).

De esta manera y siguiendo la publicación de Fortea y Herruz (2017), las bases de la puesta en marcha del programa Primer la Llar surgen, por un lado, de la participación en la asociación Eurocities⁷ donde desde 2010 se empiezan a recibir informaciones sobre el modelo Housing First y las primeras valoraciones de las implementaciones que se están llevando a cabo y, por el otro, en la XAPSL, en la que entidades que formaban parte de la FEANTSA exponen la necesidad de implementar un programa basado en este modelo. Así pues, desde el ente municipal se concreta la realización del Programa piloto Primer la Llar, mientras se mantienen los servicios con el modelo establecido. En este sentido, la implementación se entiende como una forma más de atención a las personas sin hogar. Cabe añadir que, en 2014, el Ayuntamiento firma un convenio con RAIS Fundación para la cesión de pisos del programa Hábitat, el cual también se basa en el modelo Housing First.

Así pues, el Programa piloto Primer la Llar se inicia en junio de 2015 y Barcelona se constituye como la primera administración local en desarrollar un programa piloto basado en el modelo Housing First (Batle, Cartoixà, Llobet y Uribe, 2020; Fortea y Herruz, 2017).

⁷ Red europea creada para compartir experiencias y elaborar respuestas a escala local.

El programa piloto se configura con una oferta de 50 pisos, con dos lotes de 25 gestionados por dos entidades que ganaron el concurso público de adjudicación. Estas entidades son Sant Joan de Déu Serveis Socials, y la UTE formada por Suara, Sant Pere Claver y Garbet, las cuales, aparte de gestionar las viviendas (ocuparse de la búsqueda de viviendas, del alquiler de estas, de su equipamiento —mobiliario, adecuación— y consumos, así como de gestionar ayudas económicas y el pago de los participantes en concepto de alquiler), gestionan el equipo social y el acompañamiento de las personas destinatarias del programa. En la implementación que se realiza en Barcelona se cuenta con la colaboración de ESMES, como equipo de psiquiatría especializado en la atención mental de las personas en situación de sin hogar, quien se encargará de la atención del subgrupo más grave en salud mental.

Tabla 13. Características técnicas del Programa piloto Primer la Llar

Vivienda	Del mercado ordinario, de una o dos habitaciones, para una persona o dos como máximo —en caso de pareja o relación de amistad positiva.
	Equipadas con mobiliario, menaje, electrodomésticos y ropa del hogar.
	Distribuidas por la ciudad, no concentradas en un solo edificio.
	Contrato de alquiler que puede ir a nombre del gestor o del propio participante. Si va a nombre del gestor, se tendrá que analizar la idoneidad del cambio del titular a nombre de la persona participante.
Equipo Social	Multidisciplinar (integrado por educadores sociales, trabajadores sociales, integradores sociales y pares en calidad de expertos)
	La ratio de profesionales es de una por cada diez personas, más cinco horas a la semana (de media) por piso de integrador social o par
	Atención a las urgencias las 24 horas, 365 días
Equipo Salud mental	Formado por el Equip de Salut Mental per a Persones Sense Sostre, que consta de psiquiatras, enfermeros y un profesional de acompañamiento en salud mental del Programa de Seguimiento Individualizado

Fuente: Elaboración propia a partir de Fortea y Herruz, 2017

El perfil de las personas para acceder al programa debía cumplir los siguientes requisitos:

1. Personas solas mayores de edad (excepcionalmente, parejas sentimentales o de amigos/as en relación de apoyo positiva).
2. Larga trayectoria de vida en la calle (mínimo un año pernoctando de manera continuada en la calle o en centros de alojamiento sin vincularse, utilizándolos de manera puntual o intermitente en el último año; sin mejora en el proceso ni

aceptación de las normas, mero uso instrumental para la cobertura de las necesidades básicas).

3. Necesidades sociales concurrentes a la falta de vivienda: enfermedad mental o adicciones.
4. Autonomía funcional para la vida diaria.
5. Disponer de ingresos económicos regulares o posibilidad de conseguirlos.

Para el proceso de selección, primero se recibe una propuesta de personas destinatarias a partir de las entidades que forman parte de la XAPSL, como de los servicios y recursos municipales especializados. Estas personas debían comprometerse a: 1) aceptar apoyo profesional con un contacto mínimo semanal; 2) respetar la convivencia vecinal y de la comunidad; 3) contribuir al coste de la vivienda (si dispone de ingresos)⁸; 4) aceptar el seguimiento y evaluación que se determine. La incorporación de las personas se realiza de manera gradual; el proceso se inicia en junio del 2015 y finaliza en junio del 2016. El plazo de ejecución del contrato se preveía hasta el 2018, pero condiciones externas lo hacen prorrogable hasta el 2019.

⁸ Al principio algunas personas entraron sin disponer de un ingreso fijo, pero se preveía que al final todas ellas dispusieran de algún tipo de ingreso.

Capítulo 4. El modelo Housing First

En 2015 el consistorio barcelonés incorpora un Programa piloto PLL centrado en el Housing First, destinado a aquellas personas que se encuentran en una situación más grave para las que el modelo establecido no funciona.

Pero ¿qué significa?, ¿de qué se está hablando?, ¿de dónde surge?, ¿en qué consiste? En este apartado profundizaremos en el modelo HF, primero hablando de sus orígenes, para seguir con su expansión por los diferentes países y finalizar con los ejes centrales en los que se basa este nuevo enfoque y los cambios que se han ido aplicando a lo largo de sus implementaciones.

El modelo Housing First difiere de los servicios tradicionalmente destinados a la atención de las personas sin hogar (Pleace, 2012; Uribe, 2015). La propuesta de atención se centra en ofrecer, en primer lugar, el acceso a un alojamiento estable y seguro de manera inmediata, sin condiciones previas y proporcionando de manera adicional tanto servicios como el apoyo que la persona precise (Busch-Geertsema, 2014; Goering *et al.*, 2011; Pleace, 2016). Esta inmediatez, como bien apunta Uribe (2015), se circunscribe en que sea “*lo más pronto posible*” y se antepone al acompañamiento social. Es decir, para incorporarse en el programa las personas no tienen por qué aceptar entrar en tratamiento. De esta manera, la vivienda se entiende como el inicio y no como el objetivo final (Pleace, 2016), todo subscrito a la filosofía de que la vivienda es un derecho básico, así como un facilitador del proceso de recuperación (*recovery/rétablissement*).

Por la forma de abordar el fenómeno del sinhogarismo, el modelo HF constituye una de las mayores innovaciones en el campo de la intervención en los últimos treinta años (Greenwood, Stefancic y Tsemberis, 2013; Pleace, 2016). Más bien, como indican Greenwood *et al.* (20013), es una “innovación disruptiva”, porque en sus inicios surge para trabajar con una población específica, pero a medida que se va implementado conlleva cambios en otros dispositivos y servicios que trabajan con las personas en situación de exclusión residencial severa y con trastornos mentales. Al mismo tiempo, “*like many disruptive innovations, it challenged the status quo and met resistance because it threatened incumbent approaches and agencies*” (Greenwood *et al.*, 2013, citando a Christensen y Raynor p. 646).

Aunque el HF no es la única respuesta al sinhogarismo, puesto que coexiste con varias intervenciones necesarias como la prevención, los servicios de emergencia u otros tipos de alojamiento, sí que juega un papel muy importante. Con los años se ha demostrado, a partir de las diferentes evidencias científicas generadas, que ha facilitado hasta ahora la reducción del fenómeno (Gaetz, Scott y Gulliver, 2013). Y es que desde sus inicios y hasta el momento

se han realizado varios estudios para legitimarlo y apoyarlo (Goering *et al.*, 2011; Padgett, Henwood y Tsemberis, 2015). Esto se debe a que el propio creador, Sam Tsemberis, quería demostrar la robustez del programa frente a posibles críticas (Greenwood *et al.*, 2013; Stanhope y Dunn, 2011). Así pues, la primera evaluación sobre la eficacia del modelo se realiza desde el programa marco *Pathways to Housing* (PTH) con un estudio longitudinal en el que se compararon los programas de atención continua y el modelo *Pathways* durante un período de cinco años (Busch-Geertsema, 2014). Este estudio se inicia teniendo en cuenta las diferencias en las características de las personas atendidas antes de ingresar en el programa, ya que estas podrían explicar los resultados. En los resultados, el 88 % de las personas atendidas en el programa *Pathways to Housing* mantenían su alojamiento en comparación con el 47 % de personas que eran atendidas por los programas tradicionales (Padgett *et al.*, 2015; Stanhope y Dunn, 2011). Esto convenció a los gestores políticos, que incrementaron presupuestos, facilitando la difusión del modelo PTH por Norteamérica (Greenwood *et al.*, 2013; Stanhope y Dunn, 2011). En este punto se debe destacar que el programa puso de relieve la necesidad de realizar investigaciones mientras se ejecutaban los programas, un hecho poco común en este tipo de programas de intervención social donde existen implementaciones de programas que pueden acarrear consecuencias negativas para los destinatarios (Padgett *et al.*, 2015). Así pues, estudiar las aplicaciones que tienen los programas, con gran peso e influencia en cambios de políticas supone poner de relieve las cosas que funcionan y las que no (Waegemakers Schiff y Rook, 2012).

Mediante este estudio y los siguientes realizados a medida que se ha extendido el modelo, el Housing First se ha convertido en un modelo de referencia en diferentes países para la atención a las personas sin hogar, tanto por parte de proyectos realizados por organizaciones sin ánimo de lucro como por entes gubernamentales que han incorporado el modelo a su agenda política.

1 Orígenes del Pathways to Housing

En el año 1992 en Nueva York, Sam Tsemberis, al frente de la organización *Pathways to Housing* (PTH), desarrolla un nuevo modelo de atención a las personas sin hogar que dará lugar al enfoque HF. Este programa pretende dar respuesta a la situación de sinhogarismo existente en Estados Unidos. Tal y como exponen Padgett, Henwood y Tsemberis (2015), el modelo PTH nace “*from an ongoing dialogue among consumers, staff, and researchers who initially developed and drop-in center program as a researcher demonstration project*” (Padgett *et al.*, 2015, p. 4).

A finales de los noventa, en Estados Unidos las investigaciones sobre el sinhogarismo comenzaron a tomar relevancia. Trabajos como el de Kuhn y Culhane (1998) realizados en los albergues, que diferencian las personas atendidas por su tipología (personas sin hogar con trayectoria crónica, episódica o en transición), ponen de manifiesto el elevado gasto generado por la política de intervención vigente en aquel momento en Estados Unidos, contradiciendo el imaginario popular. A partir de aquí, otros estudios como Culhane, Metraux y Hadley (2002) o Culhane, Parker, Poppe, Gross y Sykes (2008) pusieron especial énfasis en buscar alternativas para combatir un problema que por sus elevados costes se convirtió en una prioridad en la agenda política (Stanhope y Dunn, 2011). Todo ello impulsó el modelo de atención PTH, basado en la lógica de derechos, pues partía de que se debe anteponer el derecho a la vivienda al tratamiento, así como priorizar a personas con problemas de salud mental.

1.1 Del modelo escalera a un nuevo enfoque: el Housing First

El desarrollo del PHF se sitúa en un momento en que los servicios para las personas sin hogar atienden bajo el enfoque de la atención lineal continua (Lineal Continuum of Care), basado en un tratamiento en donde el cambio de comportamiento de las personas usuarias es un elemento clave para el progreso realizado (Padgett *et al.*, 2015; Pleace, 2016; S. Tsemberis, Gulcur, y Nakae, 2004; Tsemberis, Moran, Shinn, Asmussen, y Shern, 2003). El modelo lineal continuo se desarrolla a lo largo de los años dentro del sistema de salud mental como marco conceptual de los servicios residenciales. Este contiene “several settings that provide different levels of service and/or supervision, and different levels of restrictiveness, with the most intensive treatment offered in the most restrictive setting” (Ridgway y Zippel, 1990, p. 12). Es decir, las personas ingresan en el sistema y siguiendo las pautas se prevé un cambio en relación con su “*comportamiento*” o “*exposición a la comunidad*” que los lleva a la siguiente etapa, momento en el que se preparan y proceden al siguiente entorno más exigente. De esta manera, el proceso de atención e intervención es continuo, el paciente debe ir progresando de un entorno más restrictivo y con personal intensivo a alternativas menos limitadas:

“The preparatory settings anticipate what the clients will need to learn in order to succeed in the next, more demanding environment. The paradigm of the residential continuum suggests that client must move as their needs change, and that such moves are positive indications of progress.” (Rutman, 1976 citado en Ridgway y Zippel, 1990, p. 21)

A partir de esta premisa, los servicios para personas sin hogar configuran su intervención de manera gradual. En un cumplimiento ideal del modelo, paso a paso, las personas pueden ir superando los peldaños hasta llegar al último, que consiste en tener una vida independiente en la propia vivienda (Padgett *et al.*, 2015). Este modelo, presente en el denominado modelo escalera europeo (staircase) (Johnsen y Teixeira, 2010; Sahlin, 2005), plantea una atención con una baja demanda y bajo servicio y asciende a través de demandas crecientes y más servicios asociados con programas de vivienda de transición (Padgett *et al.*, 2015). El progreso está condicionado a cumplir con estas directrices y a la persona se le ofrece la posibilidad de vivir en una vivienda independiente cuando se considera que está “preparada” y cumple con actitudes y comportamientos “normales”. En este modelo, los proveedores de las viviendas las conciben como un privilegio y no como un derecho (Mcnaughton Nicholls y Atherton, 2011).

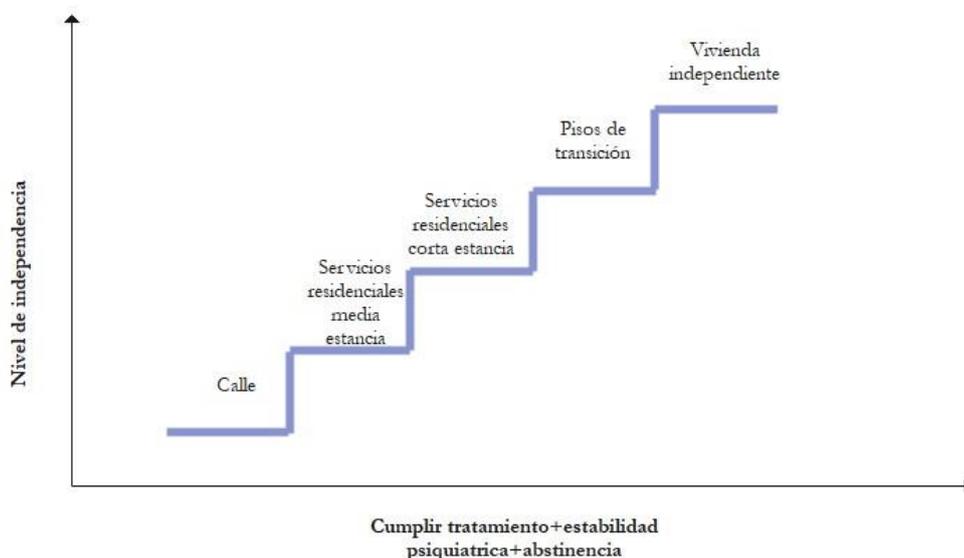


Figura 3. El modelo escalera o continuo en los servicios para personas sin hogar

Fuente: Adaptada y traducida *Housing First: Ending Homelessness, Transforming Systems, and Changing Lives* (p.7), por Padgett *et al.*, 2015, Oxford University Press

Sin embargo, la mayoría de servicios y dispositivos se basan en programas rígidos, que se realizan en entornos supervisados en donde se requiere que los residentes sigan normas estrictas sobre el comportamiento, así como el requerimiento de estar bajo tratamiento psiquiátrico y de sobriedad (Dordick, 2002; Greenwood *et al.*, 2013; Johnsen y Teixeira, 2010.; Pleace, 2012). Como visualiza Bruneteaux (2006), dentro de estos dispositivos existen una serie de reglas, restricciones y múltiples contradicciones que afectan a la vida de los residentes o, incluso, la hacen simplemente *insostenible*.

Bajo la lógica del modelo escalera, solo una parte alcanza este objetivo último, mientras que el resto se queda por el camino. Muchas personas no logran adaptarse a las exigencias del modelo y, en un efecto bucle, vuelven cada vez al inicio. Es decir, la persona vuelve a entrar en algún recurso que se creía superado (Uribe, 2015). De este modo, la baja efectividad del modelo escalera o continuo es mayor en las personas en una situación crónica, en especial con trastornos de salud mental y/o adicciones. Estas personas terminan viviendo dentro del circuito institucional (Hopper *et al.*, 1997), un circuito que los conduce a la deshumanización y que les provoca tanto el deterioro físico como la muerte prematura (Bruneteaux, 2006). Aparte, favorece el sentimiento de agotamiento de las personas atendidas y hace que los servicios y dispositivos de emergencia se conviertan en un sistema de clasificación y selección. Como señala este autor, “c’est tout un système de contraintes, d’interdits et d’offres distillées au compte-goutte qui dissuadent une grande partie du public d’entamer une démarche d’accès ou de vouloir retourner dans des centres paradoxalement définis par l’exclusion dans l’exclusion” (Bruneteaux, 2006, p. 110).

Todo ello contribuye a criminalizar las personas que no se adaptan al sistema, que son relegadas y etiquetadas como seres incapaces de vivir en pisos, personas “no preparadas”, “resistentes a los tratamientos”, “usuarios violentos con el personal” (Bruneteaux, 2006; Padgett *et al.*, 2015). Las personas en situación de sin hogar son vistas como problemáticas, se les culpabiliza de no aceptar el “código de normalidad” y son “expulsadas del sistema”:

“The criminalization of homelessness in combination with woefully inadequate mental health care transformed many city jails into facto mental institutions for the homeless. Seeing erratic behavior on the street and having little to do besides make an arrest, police treat a jail stay as the least problematic response to local complaints. In contrast, the crimes to which the homeless were subjected (...) were of less public concern.” (Padgett *et al.*, 2015, p. 24-25)

La situación de imposibilidad ante el acceso a la vivienda se alarga en el tiempo, lo que aumenta la fragilidad de estas personas ante la sociedad y facilita procesos de cronicidad. Se entiende que, cuanto mayor tiempo en esta situación, mayor cronicidad, ya que “combina *tiempo pasado en la condición de desamparo* con la *cronicidad*” (Calvo, Fitzpatrick, Fàbregas, Carbonell y Turró-Garriga, 2020, p. 2). En este sentido, y a falta de otra definición, la cronicidad en personas sin hogar sería un “unaccompanied homeless adult with a disabling condition who has either been continuously homeless for a year or more or an unaccompanied individual with a disabling condition who has had at least four episodes of homelessness in the past three years.” (HUD, 2007, p. 3).

En la definición de la HUD la persona en situación crónica de sinhogarismo sería aquella que duerme en un lugar no destinado para la vivienda. En este sentido, rescatando la tipología ETHOS, no solo serían consideradas personas sin hogar aquellas que duermen a la intemperie, sino que englobaría más categorías de la tipología.

Así pues, estas personas estigmatizadas y abandonadas a partir de la desinstitucionalización vivida en Estados Unidos están abocadas a vivir en la calle. Además, muchas son internadas frecuentemente en hospitales psiquiátricos (Tsemberis *et al.*, 2004).

En cambio, con el derecho a la vivienda se concede una oportunidad para volver a comenzar. Poco a poco, el modelo PTH se amplía para incluir a personas que pasaban largas temporadas en albergues, a personas sin hogar y a aquellas otras en riesgo de terminar en situación de calle una vez se les daba el alta de hospitales psiquiátricos o salían de prisión (Padgett *et al.*, 2015). El modelo del PHF identifica a las personas destinatarias de su programa entre aquellas que viven en la calle o por el servicio de alta hospitalaria. Se trabaja con ellas en la elección de la vivienda y el tipo de apoyo que necesitan, un hecho relevante, según Tsemberis, pues se trata de personas que han pasado mucho tiempo excluidas y la idea de tener su propio hogar les atrae (Evans, 2012).

Sin embargo, antes de pasar a profundizar en los fundamentos del modelo, cabe poner de relieve que existen dos programas previos destinados a personas sin hogar basados en los derechos (autodeterminación y vivienda). El primero, desarrollado en 1977 en Toronto y llamado *Houselink*, donde también se vive el proceso de desinstitucionalización que deja en situación vulnerable las personas que salen de estos centros. Muchas se ven forzadas a vivir en las calles en situaciones precarias, lo que impacta en un grupo de ciudadanos preocupados por la situación (Cartoixà y Llobet, 2016; Gaetz *et al.*, 2013; Waegemakers Schiff y Rook, 2012). El *Houselink* enfoca el trabajo de recuperación (*recovery*) de las personas que sufren trastornos mentales y/o adicciones a través de la provisión de viviendas. En el programa se pone de relieve el derecho a la vivienda y la capacidad de decidir, siendo responsables sobre sí mismos, a la vez que se proporcionan servicios de apoyo. El segundo se lleva a cabo en 1988, en Los Ángeles, y recibe el nombre de *Beyond Shelter*. Es el primer programa que emplea el término Housing First y consiste en dar una vivienda lo más rápido posible a familias sin hogar, reduciendo el uso de los refugios y viviendas de transición, y favoreciendo el realojo en viviendas permanentes (Cartoixà y Llobet, 2016; Waegemakers Schiff y Rook, 2012).

1.2 Fundamentos del modelo y funcionamiento del programa

Tsemberis expone que el modelo se centra en una “intervención clínica y de vivienda compleja” que comprende cuatro elementos: (1) una filosofía del programa y unos valores de práctica que enfatizan la elección de la persona, (2) servicios de apoyo móviles basados en la comunidad y (3) vivienda dispersa en el territorio y permanente, centrada en (4) la reducción de daños, la cual pretende reducir el riesgo asociado a la conducta relacionada con la salud mental o adicciones (Padgett *et al.*, 2015). Para ello, se centra en varios estudios (véase Tabla 15) que dan solidez a su propuesta, empleando diferentes perspectivas que se adecuan con el nuevo enfoque de atención.

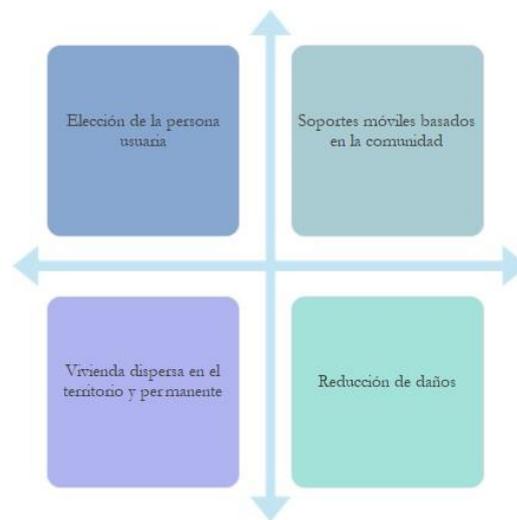


Figura 4. Elementos del modelo PTH

Fuente: Elaboración propia

El primer elemento, la filosofía de la elección de las personas usuarias (*choice consumer*), proviene de la rehabilitación psiquiátrica y del llamado movimiento del consumidor (Barrow *et al.*, 2007). Desde una perspectiva histórica, a las personas que eran etiquetadas con “problemas de salud graves” en salud mental, se las creía incapacitadas para tomar decisiones que afectarían sus vidas. En las instituciones donde eran “apartadas” se les privaba y eliminaba de autonomía, responsabilidad y autodirección (Srebnik *et al.*, 1995). A partir de la década de los setenta, cuando se incorpora la perspectiva de la psiquiatría rehabilitadora, se reconoce que la rehabilitación de las personas diagnosticadas con esquizofrenia, pero también con otros diagnósticos, debe centrarse en su vida cotidiana. Para ello “it is vital for the schizophrenic individual to participate maximally in the choice of objectives, and in the learning process” (Anthony y Liberman, 1986, p. 550).

En 1995, Srebnik *et al.* exponen que el trabajo de Harding, Zubin y Strauss en 1987 demostró

que los profesionales de la salud mental tendían a subestimar las habilidades de las personas atendidas respecto a la toma de decisiones y a poder determinar sobre su vida al ver que, después de veinte años, expacientes dados de alta de un hospital psiquiátrico tenían vidas como las demás personas de su comunidad. Sin embargo, no solo fueron los profesionales quienes promovieron el cambio; desde los movimientos de personas usuarias también se reivindicó que tenían derecho a elegir. Las personas pedían poder decidir y elegir sobre su propia vida, establecer objetivos de tratamiento y planificación de programas y políticas (Srebnik *et al.*, 1995).

Paralelamente, en estos años surgieron diseños alternativos de atención con base comunitaria. Así nace el modelo Assertive Community Treatment (Tratamiento Comunitario Aseritivo o ACT), que sería la fórmula con la que trabajarían los primeros equipos del PTH y constituye el segundo elemento relacionado con los servicios móviles basados en la comunidad.

El ACT se desarrolló para programas de tratamiento basados en la comunidad, en pacientes con problemas de salud mental graves y crónicos. La idea era “that a community-based team would provide a full range of medical, psychosocial, and rehabilitative services, analogous to care in a hospital, to prevent hospitalization of clients by maximizing their skills and supports in the community” (Drake y Burns, 1995, p. 667).

El modelo propone adquirir habilidades dentro de un entorno natural, lo que es considerado una respuesta más efectiva que hacerlo en un centro hospitalario (Drake y Burns, 1995). El diseño de tratamiento comunitario asertivo se compone de un equipo multidisciplinar que ofrece todos los servicios, este aborda los trastornos mentales graves y se reúne constantemente para evaluar los riesgos y la atención de las necesidades (Llobet y Aguilar, 2016). Los casos son compartidos por todo el equipo y se cubren las 24 horas, los 7 días de la semana (Tsemberis *et al.*, 2004). Cabe remarcar que, bajo la óptica de la filosofía de la elección, la persona es quien marca la necesidad y el deseo de recibir estos apoyos, que incluyen asistencia para reencontrarse o reunirse con la familia, regresar a la escuela, conseguir un trabajo y abordar los desafíos del abuso de sustancias y/o síntomas psiquiátricos (Greenwood *et al.*, 2013). Con el paso de los años, se empezó también a utilizar el modelo Intensive Case Management (Gestión Intensiva de Caso o ICM) para aquellas personas con necesidades de servicio menos intensivas, que pueden ser más autónomas (Greenwood *et al.*, 2013). El equipo difiere del ACT y puede estar integrado por perfiles provenientes del trabajo social, de la enfermería, agentes para la adaptación al trabajo, etc. El enfoque consiste en ofrecer una atención más individualizada y flexible a lo largo del tiempo

y en que las personas participantes tengan un referente (Llobet y Aguilar, 2016). Al igual que el ACT, se contempla un trabajo asertivo y, además, el profesional referente trabaja habilidades para la vida diaria (Mueser *et al.*, 1998), según la perspectiva de la persona, que guía el proceso. Así, en palabras de estos autores, “one distinction between the ACT and ICM models is that caseloads are shared in the former, but not in the latter, although some descriptions of ICM models refer to shared caseloads” (p. 39).

Tabla 14. Descripción de los modelos de atención

Tratamiento Comunitario Asertivo (ACT)	Gestión Intensiva de Caso (ICM)
<ul style="list-style-type: none"> - Equipo multidisciplinar que ofrece todos los servicios. - Disponibilidad las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Ofrecen apoyo en tiempo real. - Reuniones clínicas periódicas del equipo. - Equipos móviles que se desplazan a los domicilios de los participantes. - Ratio habitual de 10 personas por equipo. - Duración ilimitada de los servicios ofrecidos y transición hacia servicios de menor intensidad para las personas usuarias en situación estable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cada profesional gestiona una serie de casos individualmente desde un enfoque de recuperación. - El gestor de casos está disponible en horario regular y la carga de trabajo se combina con los demás profesionales para garantizar la cobertura. - El gestor de casos negocia el acceso a los servicios regulares de acuerdo con las necesidades y opciones de la persona. - El gestor de casos acompaña a la persona a reuniones o encuentros para facilitar el alcance de sus objetivos o satisfacer sus necesidades. - La proporción suele ser de 20 personas por gestor del caso. - La duración del servicio está determinada por las necesidades de la persona, con la idea de terminar utilizando los servicios regulares

Fuente: Adaptada de *El Housing First. El dret a l'habitatge dels més vulnerables* (p. 24), por Llobet y Aguilar, 2016, *Barcelona Societat*, 20

El tercer elemento, y que se desarrolla en profundidad en la siguiente parte de la tesis, está relacionado con la vivienda y se basa en los procesos de desinstitucionalización psiquiátrica. El nuevo paradigma que surgió dio lugar a los pisos de apoyo (*supported housing*), esenciales para que las personas pudieran vivir con la comunidad, puesto que “having a home in the community is a right for persons with severe disabilities, and that a stable home is a prerequisite for effective treatment and psychosocial rehabilitation”(Ridgway y Zipple, 1990, p. 16)

En este sentido, se enfatiza que, para lograr una integración comunitaria y atendiendo a las preferencias de las personas, hay que priorizar la vivienda (Carling, 1993). Tal y como dicen Greenwood *et al.* (2013), muchas personas señalan que conseguir una vivienda permanente es su prioridad pese a las dificultades para lograrlo. Así pues, el modelo PTH

“is based on the assumption that until an individual has a home, and unless their basic safety and security needs are met, she or he will not have an adequate platform from which to successfully address other challenges, such as psychiatric symptoms, addiction or employment”(Greenwood *et al.*, 2013, p. 648).

Sin embargo, esta vivienda ha de garantizarse en entornos “normales”, ya que al principio se tendía a concentrar la población en zonas con pocos recursos, conflictivas y que aumentaban su estigmatización (Padgett *et al.*, 2015). Por eso, se debe garantizar que las viviendas se encuentren dispersas en el territorio, lo que permite no agrupar a las personas expacientes de hospitales y “allow opportunities for such persons to observe and interact with people who are not psychiatrically disabled.” (Ridgway y Zipple, 1990, p. 20). Así, los llamados entornos normalizados facilitan la integración dentro de la comunidad, ofreciendo oportunidades de participar en su zona de residencia y evitar estigmas.

El cuarto y último elemento se centra en la reducción de daños, un enfoque que no ha dejado de ser controvertido en algunos círculos, pero que al mismo tiempo ha ido introduciéndose en más programas (S. E. Collins *et al.*, 2012; Padgett *et al.*, 2015). Aunque a lo largo de los años las definiciones han ido variando, podemos decir que lo que este enfoque pretende es mejorar la calidad de vida de las personas que consumen sustancias. La reducción de daños proporciona una alternativa entre la abstinencia y el consumo nocivo, busca alternativas mientras reduce las consecuencias negativas tanto para la propia persona como para su entorno (Collins *et al.*, 2012). Pese a contar con una larga historia detrás y diferentes referencias, Tsemberis toma este elemento de los programas que se estaban realizando en Estados Unidos durante la epidemia de VIH/SIDA de los años ochenta. En estos programas se empezaron a movilizar recursos para proporcionar información entre pares, como podían ser prácticas sexuales de riesgo y evitar nuevos contagios. Al mismo tiempo, también tuvo en cuenta el modelo holandés con una amplia tradición en el intercambio de jeringas y agujas, que terminó siendo aceptado por los organismos públicos y se convirtió en parte de la política y de su aplicación práctica (Collins *et al.*, 2012).

Tabla 15. Estudios que influyen en la concreción del modelo PTH

Elemento clave	Estudios que lo fundamentan
Elección de las personas	En la década de los 70 se empieza a proponer un cambio en la atención psiquiátrica, centrada en la rehabilitación.
Servicios de soportes móviles basados en la comunidad	El modelo en los primeros tiempos es el Assertive Community Treatment (ACT) desarrollado en los setenta.
Dispersión de pisos por el territorio	Normalización de las personas con problemas relacionados con la salud mental.
Reducción de daños	Relacionado con la epidemia del VIH/SIDA en Estados Unidos. También se trabaja sobre el llamado “modelo holandés” basado en el consumo y abuso de sustancias.

Fuente: Elaboración a partir de Padgett *et al.*, 2015.

A partir de aquí, el coste económico del *Pathways to Housing* se basa en una aportación del 30 %, destinada a pagar el alquiler, por parte de los participantes en el programa, mientras que el mobiliario y el menaje son proporcionados por el programa. De acuerdo con el modelo, se plantea una intervención centrada en la recuperación, lo que significa que tanto la vivienda como los servicios de apoyo se basan en la atención centrada en las personas, buscando los mecanismos a través del entrenamiento en habilidades, el asesoramiento en cuestiones cotidianas, etc., que sirvan para alcanzar las habilidades para desarrollarse en el día a día y dentro de la comunidad. Son las personas quienes tienen la capacidad de decidir sobre su propia intervención; ellas definen sus propias necesidades y los objetivos, sin requisitos previos para el tratamiento psiquiátrico o para conseguir la sobriedad (Tsemberis *et al.*, 2004). A pesar de ello, se les recomienda que participen en tratamientos para su problema particular, siempre dejando claro que no es un condicionante, porque, aunque no lo hicieran, seguirían teniendo tanto la vivienda como el apoyo social. A nivel técnico, en un principio, se cuenta con el equipo de ACT, formado por un equipo multidisciplinario que busca una intervención integral. Con los años de implementación del modelo PHF, se incluye la intervención desde ICM y se han añadido modificaciones con respecto a la inclusión de otros profesionales (especialistas en drogas, en el sistema judicial, etc.).

Finalmente, cabe añadir que la denominación *Pathways to Housing* se emplea tan solo para referirse al modelo original, mientras que el enfoque Housing First se ha definido para aquellos modelos que siguen con la filosofía (Padgett *et al.*, 2015). A medida que fue tomando impulso, varias ciudades norteamericanas adaptaron el perfil de personas destinatarias, por ejemplo a familias y jóvenes sin hogar.

2 Expansión del modelo HF

Al principio del apartado se mencionaba como el Housing First se ha extendido por varios países. Tanto en Estados Unidos como en Canadá, la mayoría de sus regiones y ciudades cuentan con servicios de Housing First (Pleace, Baptista y Knutgard, 2019). La popularidad y la atención recibidas ha provocado que algunas entidades que trabajan atendiendo a personas sin hogar hayan optado por ofrecer servicios bajo la premisa del HF en su cartera de servicios; pero también varios entes gubernamentales han incorporado el modelo en sus estrategias o financiado proyectos para hacer frente al sinhogarismo, como por ejemplo el propio Programa piloto Primer la Llar. En este último caso, el Housing First se vincula a las políticas basadas en la evidencia.

Pero ¿a qué nos referimos cuando hablamos de políticas basadas en la evidencia?, ¿por qué se pone de relieve? Por políticas basadas en la evidencia entendemos la práctica de implementar, evaluar y revisar la política pública a través de datos e investigaciones científicas (Lucas, 2018). Es decir, al introducir políticas a modo de prueba, estas son evaluadas de la manera más rigurosa posible (Stanhope y Dunn, 2011). Los estudios se centran en los aspectos que afectan los procesos de políticas públicas, incluyendo la identificación de problemas, la identificación de soluciones y soluciones alternativas, la exploración de los procesos de implementación y la evaluación de resultados. Según (Stanhope y Dunn, 2011), “as with evidence based practice, the stated purpose of research is both to increase the accountability of government policies in relation to effectiveness and also to identify areas of improvement” (p. 275).

Así pues, y siguiendo la idea de crear políticas avaladas, existe una tendencia en realizar estudios durante las implementaciones del modelo HF. La mayoría de las pruebas piloto más reconocidas cuentan con estudios de cariz experimental, tal y como plantean los estudios basados en la evidencia. Para esta práctica, la investigación sobre estos problemas permite obtener soluciones viables, puesto que los resultados se presentan como confiables y objetivos debido a que están formulados bajo la óptica positivista.

No obstante, cabe señalar que a veces esta serie de investigaciones presentan objeciones al olvidar la complejidad de la condición humana (Stanhope y Dunn, 2011). En palabras de (Stanhope y Dunn, 2011), “when considering evidence based policy, the shift from individual clinician and client to policy makers and their constituents both intensifies and adds to the limitations evidence has in arbitrating decisions about the human condition, which are

essentially normative and deeply complex.” (p. 277). A pesar de esto, lo que se puede resaltar es que el uso de las políticas basadas en la evidencia ha servido para afianzar la efectividad de este modelo, el cual brinda una oportunidad a personas que, si no, por su situación estarían “desamparadas” de la sociedad (Gaetz *et al.*, 2013).

De este modo, las investigaciones sobre la implementación de nuevos programas, que a su vez tiene un impacto en las políticas sociales, resultan imprescindibles. Estos estudios nos permiten entender tanto los elementos clave que ejercen un efecto positivo como aquellas barreras que limitan su aplicación. Para ello se debe conocer bien la problemática, lo que significa tener presente que existen limitaciones desde un inicio, así como conocer los actores implicados y el entorno (Subirats, 2001). Es vital tener claro de dónde se parte y ver cómo se plasma en la realidad. De esta manera se puede observar si el resultado final es adecuado o requiere alguna reformulación, sobre todo cuando estos programas surten un efecto directo sobre las personas destinatarias que se encuentran *vulnerabilizadas*⁹, sujetos directos sobre los que se está trabajando y a los que cualquier elemento puede perjudicar más todavía.

Además, a través de la gran cantidad de estudios evaluativos, vemos como la evidencia en torno al programa se consolida, hasta el punto de que en la actualidad varios autores recomiendan su aplicación sin la necesidad de que se acompañe de estudios, argumentando la sólida evidencia de base ya acumulada. Pese a ello, subsisten algunas dudas acerca de si estas implementaciones cumplen con la filosofía del modelo. Muchas veces se observa cierta distorsión en su aplicación, en concreto cuando el HF se presenta más como un negocio que como una forma alternativa de trabajar con y para las personas sin hogar (Gaetz *et al.*, 2013; Padgett *et al.*, 2015). Todo esto lleva a que se cuestionen algunos programas implementados, promoviendo la creación de parámetros válidos para evaluar si éstos cumplen ciertos criterios, lo que da lugar por ejemplo a la llamada escala de fidelidad.

En este apartado primero repasaremos algunas de las investigaciones realizadas para luego entrar en la forma como los estudios han permitido validar la escala de fidelidad que sirve como una herramienta para valorar la fidelidad de adhesión a la filosofía HF.

⁹ El uso de la palabra vulnerabilizada responde a entender que las personas se encuentra en esta situación de vulnerabilidad por mecanismos estructurales, económicos, políticos, sociales y jurídicos (Echeverría, 2016).

2.1 Investigaciones internacionales

La extensión del modelo fuera de Estados Unidos ha ido acompañada de nuevas investigaciones realizadas desde distintos niveles gubernamentales y países, como por ejemplo Canadá, Europa o Australia. De esta manera, se ha puesto a prueba la eficiencia de modelos en contextos con diferentes sistemas y estructuras de estado. Al mismo tiempo, cada investigación ha ido añadiendo nuevos focos de interés.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de investigaciones que han acompañado a las implementaciones del modelo a lo largo de estos años. El criterio de selección responde en el caso canadiense a que la investigación principal en que se enmarca esta tesis está influenciada en su diseño (Llobet *et al.*, 2020). En los casos europeos, los criterios están relacionados a que, en el caso del *Housing First Europe Project*, fue el primer estudio que se realizó en Europa y sirvió de base para la extensión del programa a nivel europeo. Por su parte, las investigaciones Chez-Soi d'Abord, Housign First Belgium y HÁbitat se realizaron de forma paralela a la investigación principal y a esta tesis.

2.1.1 Canadá

Canadá fue uno de los primeros países en exportar el modelo Housing First para atender a las personas sin hogar. Aunque cuenta con muchas investigaciones relacionadas con los diferentes programas realizados, el mayor proyecto de investigación es el efectuado en el marco del programa At Home-Chez Soi.

At Home-Chez Soi

Después que el gobierno federal de Canadá aprobara en 2008 realizar una investigación para conocer qué supondría la implementación de un programa HF en el país, en 2009, la Comisión de Salud Mental de Canadá (MHCC) lanzó At Home-Chez Soi (Aubry *et al.*, 2015; Keller *et al.*, 2013). La financiación de la intervención se llevó a cabo mediante contratos con agencias de servicios existentes y suplementos de alquiler para los participantes (Goering *et al.*, 2011).

El proyecto de investigación se presentó como un diseño de investigación experimental y longitudinal a realizar en cinco ciudades, Vancouver, Winnipeg, Toronto, Montreal y Moncton, durante un periodo de cinco años. La finalidad del estudio era recoger datos que avalasen un cambio en las políticas destinadas a las personas sin hogar. Para ello, el objetivo

de dicho estudio era influir políticamente mediante pruebas sólidas del buen funcionamiento de este tipo de intervención relacionada con la vivienda y el apoyo en las condiciones (Hasford *et al.*, 2019; Macnaughton *et al.*, 2013, 2015, 2016; Nelson, Macnaughton, *et al.*, 2015; Polvere *et al.*, 2012). Esto se tradujo en una investigación que fue más allá de conocer el coste-beneficio o coste-efectividad del programa en comparación con la atención estándar. Se incorporaron cuestiones relacionadas con la fidelidad al modelo PTH, pero también la integración comunitaria, el funcionamiento social, el empleo, la recuperación o la salud física (Goering *et al.*, 2011). Al mismo tiempo, con el objeto de garantizar su adecuación a nivel local y desarrollar servicios innovadores de HF adaptados a las circunstancias locales, cada ciudad tenía la opción de incorporar un subestudio específico de su territorio (Goering *et al.*, 2011). En este sentido, fue la primera investigación que planteó estudios con distintas subpoblaciones, teniendo presente que la población que se encuentra en situación de sinhogarismo es diversa. En consecuencia, tuvieron presente el género o la diversidad étnica de los participantes y se estudiaron las preocupaciones de las personas aborígenes (Waegemakers Schiff y Rook, 2012; Waegemakers Schiff y Schiff, 2014).

El diseño básico consistía en un ensayo controlado aleatorizado en todos los lugares, excepto en Moncton donde no contaban con personas suficientes. En las demás ciudades estas se estratificaban de acuerdo con la gravedad de sus diagnósticos relacionados con la salud mental (grupos de alta necesidad o necesidad moderada). Las personas del grupo de alta necesidad se aleatorizaban en HF Tratamiento Habitual y ACT, mientras que aquellas con necesidad moderada se aleatorizaban en HF o Tratamiento Habitual y ICM. En Moncton el equipo respondió con flexibilidad a las necesidades individuales (Goering *et al.*, 2011).

Tal y como se indica en el informe final del proyecto (Goering *et al.*, 2014), la población del estudio era de 2.148 personas, de las cuales 990 recibieron el Tratamiento Habitual y 1.158 fueron atendidas con el modelo HF, de suerte que se convirtió en uno de los mayores estudios realizados (Pleace *et al.*, 2019). De acuerdo con los criterios de elegibilidad, todos los sujetos padecían uno o más trastornos mentales graves y más del 90 % tenía al menos un problema crónico de salud física. La mayoría de las personas participantes procedían de la calle (82 %), mientras que el otro 18 % procedía de alojamiento precario, pero habiendo experimentado dos episodios de sinhogarismo en el último año. El tiempo total promedio de personas sin hogar para los participantes fue de cinco años, aproximadamente.

Se utilizaron métodos mixtos de recopilación de datos para evaluar los resultados. Los datos cuantitativos obtenidos lo fueron por escalas y cuestionarios, mientras que en el trabajo

cualitativo se realizaron entrevistas con los participantes en el momento de la entrada en el estudio y cada tres meses durante un máximo de dos años (Goering *et al.*, 2014). En este sentido, los datos cualitativos proporcionaron una comprensión matizada de las debilidades y fortalezas identificadas por medio de los resultados cuantitativos (Aubry *et al.*, 2015; Goering *et al.*, 2014; Macnaughton, Nelson, y Goering, 2013; Nelson, Macnaughton, y Goering, 2015).

Los resultados demostraron su efectividad frente al tratamiento habitual destinado a acompañar a las personas a salir del sinhogarismo, pues permitieron lograr una vivienda estable. Aubry *et al.* (2015) expusieron algunos de los resultados más destacados, como por ejemplo que durante el transcurso de los dos años del estudio, los participantes de HF pasaron el 73 % de su tiempo en una vivienda estable, en comparación con los del grupo control, en los que dicho tiempo fue solo del 32 %. Tanto las personas con altas necesidades que recibieron ACT como las personas con necesidades moderadas que recibieron ICM experimentaron resultados de vivienda igualmente superiores, en comparación con las que recibieron atención estándar.

2.1.2 Europa

Housing First Europe Project (HFE)

El Housing First Europe Project fue el primer gran estudio realizado en Europa, financiado por la Comisión Europea, DG de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, en el marco del programa PROGRESS de agosto de 2011 a julio de 2013 (Busch-Geertsema, 2014).

El proyecto se centró en cinco ciudades europeas (Ámsterdam, Budapest, Copenhague, Glasgow y Lisboa) que representaban distintos regímenes de bienestar y con contextos locales bien diferentes entre ellos. El proyecto pretendía evaluar el enfoque, pero también facilitar el intercambio de información y experiencias con cinco sitios pares adicionales (Dublín, Gante, Gotemburgo, Helsinki y Viena) donde se planificaron proyectos o se estaban ejecutando elementos del enfoque (Busch-Geertsema, 2014). Como indica Busch-Geertsema (2014), coordinador e investigador principal, al ser un proyecto que se basaba en evaluaciones locales existentes no contó con un diseño común y no se estableció ningún elemento para medir la fidelidad de los programas al PTH. A pesar de ello se establecieron cuestiones comunes relacionadas con el número y perfil de las personas, las necesidades de apoyo, el apoyo proporcionado/recibido, la satisfacción de las personas, la estabilidad de la vivienda y la tasa de retención de la vivienda, los cambios en la calidad de vida y su

recuperación, la integración comunitaria y los conflictos, los costes y efectos financieros y, finalmente, los efectos positivos específicos, desafíos y lecciones aprendidas.

A grandes rasgos, el proyecto, coincidiendo con el proyecto canadiense, mostró como las personas con un apoyo adecuado son capaces de vivir en una vivienda normal. Sin embargo, también puso en evidencia algunas limitaciones vinculadas a factores estructurales como el acceso al mercado de la vivienda, los problemas derivados de delitos cometidos antes de entrar en el programa o la reclamación de deudas pendientes, aparte de cuestiones como la soledad y el aislamiento social.

Chez soi d'abord

En 2010 un informe encargado por el Ministerio de Salud y Deportes en Francia puso de relieve la relación entre estar sin hogar y las tasas de morbilidad y mortalidad, que en dicha circunstancia eran mucho más altas que las de la población general. En dicho estudio, a su vez, se recomendó adoptar un modelo HF que se fundamentó con la ley nacional que garantiza el “derecho a la vivienda”, así como en las experiencias positivas de otros países. A partir de aquí el gobierno francés acordó la estrategia del programa piloto *Un chez-soi d'abord*, en que el estado financiaba la vivienda mientras que el sistema de seguro de salud se encargaba del apoyo (Estacahandy *et al.*, 2018; Vives, 2019a).

La implementación del programa piloto empezó en 2011 y concluyó en 2016, y se trató del segundo mayor estudio realizado (Pleace *et al.*, 2019). Se inspiraba en la investigación canadiense, tenía una duración de cinco años y era prospectivo, aleatorizado, controlado, de etiqueta abierta y, como el canadiense, multilugar (Tinland *et al.*, 2013; Vives, 2019b). El proyecto se realizó en cuatro ciudades francesas: Lille, Marsella, Toulouse y París. Como explican Estacahandy *et al.* (2018), se establecieron dos niveles de coordinación; el primero, centrado en el ámbito local, donde cada ciudad estableció un comité de dirección que se centró en coordinar la cooperación entre los servicios implicados (de atención médica, servicios sociales y vivienda); el segundo, de ámbito nacional, centrado en garantizar la fidelidad al modelo PTH. Todo esto llevó a que las cuatro ciudades compartieran un programa macro similar (Estacahandy *et al.*, 2018).

Como el proyecto *At Home/Chez Soi*, la investigación contó con un enfoque mixto que combinaba métodos cuantitativos y cualitativos (Tinland *et al.*, 2013). El enfoque cualitativo pretendía determinar si el modelo HF podía trasladarse a otros entornos de la vida real en el

contexto francés mediante entrevistas, grupos focales y la observación directa (Tinland *et al.*, 2013).

En el estudio participaron un total de 705 personas, de las que 353 estaban dentro del programa *Un chez-soi d'abord* y 352, del grupo de atención estándar (Estacahandy *et al.*, 2018). El perfil de participantes era de personas con trastornos mentales graves y necesidades complejas que no tenían hogar. A partir de los criterios de elegibilidad, el 100 % de los participantes padecía algún trastorno mental grave y persistente, y el 80 % consumía algún tipo de sustancia (Estacahandy *et al.*, 2018). La edad promedio era de 38,5 años y el 82 % eran hombres. La cantidad total promedio de tiempo sin hogar previo al acceso era de más de ocho años, de los cuales llevaban cuatro años y medio durmiendo a la intemperie. (Estacahandy *et al.*, 2018). Los participantes fueron asignados aleatoriamente a la intervención de Housing First o bien a la atención de Tratamiento Habitual (Tinland *et al.*, 2013).

Por lo que se refiere a los equipos, eran multidisciplinario y se basaban en el Tratamiento Comunitario Asertivo (incluyendo psiquiatras, especialistas en reducción de daños y profesionales de medicina general, enfermería, trabajo social y de pares) las 24 horas al día, los 7 días a la semana. Los equipos trabajaban desde el enfoque de la recuperación e intervenían bajo la filosofía de reducción de daños (Estacahandy *et al.*, 2018; Vives, 2019b). Si las personas abandonaban sus pisos y volvían a situación de calle continuaban siendo atendidas (Estacahandy *et al.*, 2018).

Los resultados demostraron que los participantes del grupo experimental (HF) vivieron un acceso rápido a la vivienda. El 85 % del grupo experimentó retención de vivienda en el seguimiento de 24 meses, comparado con las personas en el grupo de atención estándar. Además, las personas participantes del grupo HF explicaron que tenían una mejor calidad de vida, especialmente aquellas diagnosticadas de esquizofrenia. También se redujo de manera significativa el uso de los servicios de salud, con una disminución del 50 % en las estancias hospitalarias y una disminución del uso de los servicios para las personas sin hogar (Estacahandy *et al.*, 2018). Con la investigación se confirmaba que el programa respondía efectivamente a las necesidades de la población sin hogar y cumplía con las políticas públicas relativas a este grupo objetivo (Estacahandy *et al.*, 2018). Todo esto condujo a que, a finales de 2016, el gobierno francés anunciase que el programa “Un chez-soi d'abord” se mantendría y se extendería a otras ciudades francesas (Estacahandy *et al.*, 2018; Vives, 2019b). Con todo esto, Estacahandy *et al.* (2018) exponen que el resultado fue una nueva

política pública para hacer frente a la atención de las personas sin hogar con trastornos mentales graves y persistentes y necesidades complejas.

Housing First Belgium

Como ya se ha dicho al referirnos al proyecto europeo (HFE), en Gante existía un proyecto basado en el HF. Sin embargo, fue a partir de 2013 cuando los programas Housing First se aplicaron sistemáticamente en el marco del proyecto experimental belga.

Coralie Buxant (2018), coordinadora del experimento Housing First Belgium, explica que el proyecto se desarrolló a partir de las condiciones establecidas en el Segundo Plan Federal contra la Pobreza. Partiendo de las opiniones de los servicios que atendían a personas sin hogar, se puso en marcha en las cinco ciudades más grandes del país: Bruselas, Amberes, Gante, Charleroi y Lieja. Como indica Buxant (2018), el programa se llevó a cabo mediante la colaboración entre el Secretario de Estado, el Servicio Público Federal de Integración Social y la Lotería Nacional.

La investigación experimental tenía carácter longitudinal (2013-2016). Las personas participantes fueron seleccionadas por los equipos de HF a partir de los criterios establecidos en la escala ETHOS. Así se seleccionó una muestra 278 personas, 141 atendidas con la filosofía HF y 137 atendidas con los programas habituales. El perfil de ambos grupos era de personas que llevaban un promedio de cinco años de desamparo. Una vez transcurrido el primer año, el período experimental se renovó incluyendo tres nuevas ciudades medianas, de manera que esta nueva fase contó ya con ocho programas. La investigación tenía como objetivo poner de relieve las condiciones que determinaban la eficacia y la eficiencia de estos programas en contextos belgas específicos.

Los resultados mostraron que, en el grupo experimental, el 93% de las personas permanecían alojadas después del segundo año (Buxant, 2018). Como en otras investigaciones, también utilizaron menos los servicios de salud de emergencia y se observaron cambios positivos en los indicadores de recuperación. Como añade la coordinadora, se pudo mostrar que el HF es una de las mejores prácticas para esta población en comparación con el apoyo habitual (Buxant, 2018).

Hábitat

En 2014, la Fundación RAIS empezó la primera puesta en marcha del programa Hábitat, que fue el primer programa HF en el Estado español. Mediante la colaboración público-privada se llevó a cabo la primera prueba piloto a escala estatal. La financiación para la prestación de servicios y la evaluación corrió a cargo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; la vivienda social y el apoyo en los servicios, de los ayuntamientos donde se realizó, mientras que el apoyo a la evaluación económica y rentabilidad fue sufragado por la Fundación Bancaria La Caixa, además de otras empresas y particulares (Bernad *et al.*, 2016). El programa piloto empezó simultáneamente en tres ciudades españolas —Madrid, Barcelona y Málaga— y contó con un grupo inicial de 28 personas, que luego se amplió a otras ciudades, puesto que se pretendía alcanzar un número mínimo de 200 personas usuarias en 2017 (Bernad *et al.*, 2016).

Al igual que los otros programas explicados con anterioridad, este también contó con una evaluación experimental mixta, aleatoria y longitudinal (Panadero Herrero *et al.*, 2021). Su objetivo era generar la evidencia suficiente para tenerla en cuenta a la hora de formular políticas destinadas a esta población, así como tener datos para identificar elementos que pudieran divergir del programa original y ver cómo funcionaba en el contexto español.

La investigación contó con una muestra que incluía un grupo experimental y un grupo control. El grupo experimental estaba formado por una muestra de 111 personas de diferentes municipios españoles como Avilés, Barcelona, Córdoba, Coslada, Granada, Madrid, Sevilla, Zaragoza, Alicante, Arona, Santa Cruz, Donosti y Móstoles, mientras que el grupo control contó con 131 personas que se encontraban en la lista de espera (Panadero Herrero *et al.*, 2021). Para la muestra se tuvieron en cuenta la proporción de hombres y mujeres sin hogar, y en los criterios de selección se escogieron las personas con un problema de salud mental y/o de abuso de sustancias, incorporando también la discapacidad, pues se la identificó como un factor de exclusión (Bernad *et al.*, 2016; Panadero Herrero *et al.*, 2021).

Los resultados del informe de evaluación (Panadero Herrero *et al.*, 2021) constataron que las personas que formaban parte del programa obtenían mejores resultados en diferentes áreas respecto al grupo comparación. Como en otros programas hubo una alta tasa de retención en las viviendas (96,6 %) que se mantuvo a lo largo de dieciocho meses; además se experimentaron mejoras en la cobertura de otras necesidades básicas como el aseo personal y la alimentación, en la satisfacción global (personal y social), así como en la reducción del uso de los servicios sociales. Sin embargo, no se notaron cambios en la salud ni en el uso de

servicios sanitarios a excepción de las urgencias hospitalarias, ni tampoco una mejoría en la situación económica.

2.2 ¿Todas las aplicaciones son iguales? La creación de la escala de fidelidad

Los programas basados en la evidencia tienen que ser capaces de reproducir resultados similares a los conseguidos en las investigaciones de los programas en que se basan. Esto significa que, si siguen las directrices y actuaciones definidas en el programa de referencia, han de poder obtener resultados en la misma línea (Aubry *et al.*, 2018). En este sentido, estos autores exponen la necesidad de la formación, la cual debe combinarse con un apoyo técnico, para contribuir a garantizar que se cumplan los elementos críticos de las intervenciones y se evite la deriva del programa. A pesar de esto, falta una definición de la fidelidad a los programas originales, sin olvidar la necesidad de prestar atención al desarrollo de los programas y su ejecución; hay que incluir la evaluación de la fidelidad como una actividad rutinaria, enfocándola como un factor de mejora de los programas (Aubry *et al.*, 2018). Siguiendo con su trabajo, Aubry *et al.* (2018) exponen que existen dos elementos clave a tener en cuenta para trabajar la fidelidad. Por un lado, la introducción de la figura de los moderadores que tienen por objeto optimizar la fidelidad a la implementación, es decir, ver en qué medida la ejecución de los programas está en consonancia con los objetivos y la participación de sus proveedores y destinatarios. Por el otro, la identificación de los factores que moderan la fidelidad del programa estableciendo aquéllos que son externos al programa y los internos. Pero aún falta otro componente para tener en cuenta y está relacionado con que los programas son aplicados en diferentes contextos. Es preciso mantener un equilibrio entre contexto y respetar los elementos centrales de la intervención. Esto se traduce en la necesidad de flexibilizar ciertos aspectos en el diseño para satisfacer las necesidades específicas del territorio.

En el Housing First, las intervenciones son complejas ante los múltiples componentes que lo vertebran. Pese a ello es relevante señalar la adaptabilidad del modelo HF al contexto en el que se aplica. Como señalan Gaetz *et al.* (2013), la introducción de programas HF constituye un desafío en aquellas zonas donde no hay claridad, donde existe poca información y evidencia de cómo puede funcionar, por ejemplo en contextos rurales, o qué hacer cuando se dan elementos básicos de aplicación que dificultan implementarlos, como pueden ser problemas en el mercado de la vivienda. Por lo tanto, sin olvidar la esencia, en los contextos locales y nacionales se deben tolerar ciertas variaciones. La importancia de tener en cuenta las

diferencias culturales, políticas y estructurales en los apoyos sociales, de salud, bienestar y vivienda sugiere que la estricta adhesión al modelo *Pathways* puede no ser práctica ni deseable (Atherton y Mcnaughton Nicholls, 2008; Bretherton y Pleace, 2015; Johnsen y Teixeira, 2010; Pleace, 2012). Todo esto lleva a buscar un equilibrio a partir de los desafíos surgidos en las investigaciones (Pleace *et al.*, 2019).

Las investigaciones presentadas anteriormente junto con las evaluaciones realizadas en otros proyectos HF han dado lugar a su vez a la llamada *escala de fidelidad*. A partir de las pruebas piloto en países como Canadá o en programas de Estados Unidos se empieza a trabajar en la escala de fidelidad para poder comparar los elementos que pueden variar según los programas, creando dicha escala, lo que permite examinar los principios del modelo de HF a medida que se extiende (Aubry *et al.*, 2018). De esta manera, la escala de fidelidad surge como una herramienta para valorar la fidelidad de adhesión a la filosofía HF. A partir de las aplicaciones en los diferentes países surge la necesidad de valorar si se cumplen los principios del modelo. A través de la autoevaluación por parte de las entidades que llevan a cabo el programa, son analizados los factores que facilitan una alta fidelidad del mismo y aquellos que interfieren en ella (Aubry, Bernad y Greenwood, 2018; Stefancic, Tsemberis, Messeri, Drake y Goering, 2013).

3 Principios del Housing First: la adecuación a medida que se expande el modelo

Como hemos visto, las investigaciones y la configuración de una escala de fidelidad han permitido que la filosofía del modelo haya podido mantenerse, a pesar de su expansión y adaptación. ¿Aunque cuál es su esencia? Anteriormente se expuso que, en la aplicación del *Pathways to Housing*, los elementos clave en los que se centraba son: la elección de la persona, los apoyos móviles basados en la comunidad, la vivienda dispersa en el territorio y permanente, y la reducción de daños. A partir de aquí se establecen los principios rectores que vertebran el modelo.

Los principios que aparecen en el PTH, así como los marcados en el proyecto pancanadiense (Polvere *et al.*, 2014), que se trabajan juntamente con Tsemberis, son los siguientes:

1. El acceso a un alojamiento inmediato y permanente sin requisitos previos. Como se había dicho, la filosofía del HF se centra en los derechos, concretamente el derecho a la vivienda de las personas. La vivienda se considera una necesidad básica de todos los

seres humanos y, en consecuencia, hay que garantizarla. Las personas tienen acceso inmediato a la vivienda sin tener que probar que son capaces de vivir en ella. Además, su acceso es independiente a tener que acceder a algún tipo de tratamiento, lo que rompe el binomio tratamiento y piso. Ello supone que si una persona usa algún tipo de servicio clínico y desea cambiar o incluso cambia de vivienda pueda hacerlo sin verse afectada. Cabe añadir que, durante el proceso de búsqueda del nuevo hogar, este se comparte con los participantes, a quienes se pregunta la zona en donde desean vivir y se tiene en cuenta su preferencia. En esta línea, se prioriza la vivienda que se encuentre dispersa en el territorio y que el coste del alojamiento sea inferior al 30 %. Al mismo tiempo, pueden optar por cambiar de vivienda.

2. Dentro de la lógica de derechos, aparece el reconocimiento de la capacidad de autodeterminación, entendiendo que la persona participante está capacitada para elegir sus preferencias y expresar sus necesidades y deseos, y puede tomar sus propias decisiones.
3. La práctica profesional se centra en la recuperación para mejorar la calidad de vida. Se proporciona el acceso a varios tipos de apoyo a nivel educativo, de ocio, empleo y de habilidades interpersonales, siempre voluntarios y según las necesidades de cada cual. En este punto, para los participantes que cuentan con adicciones es clave el concepto de reducción de daños. Se pretende reducir el daño y conseguir bienestar, siendo conscientes de que la abstinencia no es un requisito para mantenerse en el programa. En este punto, la atención profesional viene determinada por las necesidades de las personas participantes. Los apoyos varían dando lugar a intervenciones centradas en ICM o en casos más graves con equipos ACT.
4. Atención individualizada y guiada por las personas. Se deben promover apoyos dirigidos a garantizar la estabilidad de la vivienda, de su salud física y mental, y que faciliten la mejora de habilidades.
5. Integración social y en la comunidad. Se propone una actuación centrada en las personas y, al mismo tiempo, promover la integración en la comunidad en que se encuentran. Se activan estrategias y se buscan oportunidades para que la persona pueda participar e involucrarse en actividades de su propia comunidad, a fin de evitar el aislamiento. Para cumplir con este principio se centran en la separación entre hogar y los equipos de apoyo que facilitan la creación/participación de actividades sociales y culturales.

Sin embargo, en la versión europea observamos cambios en el número de principios, que de cinco pasan a ocho. La razón es que, antes de la publicación de la “Guía del Housing First Europa”, hubo un trabajo formativo/informativo durante dos años para acercar el modelo a

las diferentes entidades de la FEANTSA (Batle, 2021; Llobet *et al.*, 2018). En primer lugar, el consejo asesor decidió los siguientes principios:

1. La vivienda es un derecho fundamental
2. Elección y control para las personas destinatarias
3. Separación de alojamiento y tratamiento
4. Filosofía del servicio:
 - a. Reducción de daños
 - b. Orientación a la recuperación
 - c. Compromiso activo / Sin coacción
 - d. Plan centrado en la persona
5. Apoyo durante el tiempo que la persona lo necesite.

Sin embargo, Nicholas Pleace, redactor de la guía, propuso convertir todos los puntos en apartados, anteponiendo la orientación a la recuperación con respecto a la reducción de daños. Así pues, son ocho principios en los que se basan las implementaciones europeas que siguen esta filosofía (Pleace, 2016):

1. Vivienda como derecho humano.
2. Usuarios con elección y control.
3. Separación de la vivienda del tratamiento.
4. Orientación a la recuperación.
5. Reducción de daños.
6. Compromiso sin coacción
7. Plan centrado en la persona.
8. Apoyo flexible durante un tiempo indeterminado.

Así pues, aunque los puntos 6 y 8 amplían la lista de principios no implican ningún cambio en su esencia, puesto que ponen de manera explícita elementos ya incorporados en las versiones anteriores. Es decir, el “compromiso sin coacción” se vincularía directamente al punto 4, “orientación a la recuperación”. Se definiría:

“se puede describir como un modo de trabajo con las personas usuarias de Housing First asertivo y sobre todo no agresivo. Este enfoque trata de crear un vínculo positivo con las personas usuarias que les haga sentir que la recuperación es posible.” (Pleace, 2016, p. 31)

Mientras tanto, el “apoyo flexible y disponible durante el tiempo necesario” del punto 8 estaría relacionado con el “no abandono” de la persona que entra en el programa y con que los profesionales y servicios de apoyo sean flexibles y lo intensifiquen o disminuyan según las necesidades de las personas, promoviendo un trabajo adaptado y pensado para y con las personas.

Esta manera de exponer los principios marca una línea expresa de trabajo y cierra el programa a posibles interpretaciones y alteraciones de la práctica.

Tercera parte. La vivienda: revisión de
la literatura y marco conceptual

Capítulo 5. La vivienda como objeto de estudio

¿Qué es la vivienda? ¿A qué se hace referencia cuando se habla de vivienda? ¿Qué función cumple? ¿Cuál es su valor? ¿Solo es un objeto material o también tiene valor emocional? ¿Por qué es tan importante en la vida de las personas? ¿Qué lugar ocupa la vivienda en las sociedades? Estas cuestiones y otras relacionadas han despertado el interés por la vivienda y la han convertido en objeto de estudio en diferentes ámbitos desde los que se profundiza en aspectos relacionados con la economía, la arquitectura, la antropología, la geografía, la filosofía, la sociología o la política, entre otras (Blunt y Dowling, 2006; Clapham, 2005; Del Pino Artacho, 2014; Kemeny, 1992; Ruonavaara, 2018; Werner *et al.*, 1985). Por ello se entiende que exista un amplio interés en el estudio de la vivienda, puesto que se presenta como un elemento tangible, un recurso material, que a la vez está dotado de simbolismo y de múltiples experiencias:

“Some may speak of the physical structure of their house or dwelling; others may refer to relationships or connections over space and time. You might have positive or negative feelings about home, or a mixture of the two. Your sense of home might be closely shaped by your memories of childhood, alongside your present experiences and your dreams for the future.” (Blunt y Dowling, 2006, p. 1)

1 Vivienda, casa y hogar

La palabra vivienda cuenta con múltiples sinónimos, por ejemplo, residencia, domicilio, morada, etc. Sin embargo, la elección de la palabra adecuada entre esta retahíla de sinónimos no es baladí, puesto que cada una de ellas pone el acento en unos aspectos determinados, acentuando unos atributos u otros (Ruonavaara, 2018; Serfaty-Garzon, 2003a). La comparación con textos académicos en otras lenguas ahonda en la necesidad de reflexionar sobre cuál es la palabra más apropiada para hablar de la vivienda, puesto que en algunos casos el uso de palabras sinónimas puede llevar a confusión.

Pinilla (2005), en su artículo “Vivienda, casa, hogar: Las contribuciones de la filosofía al problema del habitar”, ejemplifica la plasticidad del término vivienda y la importancia de la elección de la palabra a utilizar según el contexto y las intenciones. A nivel técnico, como por ejemplo en la arquitectura, el urbanismo, en las políticas, se tiende a emplear el término vivienda. En la mayoría de los casos, su uso se circunscribe a la definición de una propiedad residencial en donde está el domicilio. Su implicación es neutra, casi aséptica. Lo mismo se podría decir de los términos residencia, enmarcada dentro de la estructura social (Kemeny, 1992), o domicilio, donde se encuentra la ubicación y residencia legal (Serfaty-Garzon, 2003a).

En cambio, en el lenguaje coloquial el uso de la palabra vivienda desaparece para dar paso a la palabra casa, a la que se otorgan atribuciones referidas al lugar en que se ubica la residencia. A este respecto, Pinilla (2005) proporciona dos ejemplos: el empleo de expresiones como *abrir nuestra casa* a los demás o *volver a casa*. De esta forma, la vivienda, nombrada como casa, se convierte en un espacio íntimo y privado, donde vivir con sosiego, en donde se encuentra el apoyo, la paz y la seguridad (Bollnow, 1969). Por otra parte, Ibáñez (1994) recuerda que la casa da lugar al retiro, ella nos da calor y la vida se hace pausada. Un espacio propio en el que la persona se siente bien y que puede (o no) compartir con quien desee. Un espacio en el que mostrar hospitalidad y dar cobijo. La casa es un espacio en el que permanecer, *sentirse a gusto* y esperar que los demás *se sientan a gusto*. Un lugar al que retornar y al que se tiene la certeza que se puede retornar (Bollnow, 1969). En este sentido, se convierte en el punto de referencia fijo, que orienta, al cual se encuentran vinculados todos los caminos. Bollnow (1969) expone que “el hombre necesita un centro de tal índole, mediante el cual queda enraizado en el espacio y al que están referidas todas sus circunstancias espaciales” (Bollnow, 1969, p. 117). Según el autor, tener una vivienda se convierte en una “misión decisiva del hombre”. Es decir, la casa, además de su posición en el espacio, está asociada “a un estado anímico de confianza y de referencia existencial fundamental” (Pinilla, 2005, p. 15).

A pesar de todo esto, para Pinilla (2005) todavía hay algo que se torna más profundo que la casa, y es el hogar. Es el espacio más privado habitable del que “por derivación surge el significado de hogar como casa e incluso como familia o grupo” (Pinilla, 2005, p. 15). El hogar obtiene el grado más íntimo, más privado; representa el fuego que calienta la casa (Pinilla, 2005; Serfaty-Garzon, 2003). La antropóloga Lorna Marshall (citada en Hanson, 1999) ejemplifica esta conjunción entre fuego y hogar a través de la figura de los kung, los bosquimanos del desierto del Kalahari, para quienes el fuego es el símbolo más claro del lugar de residencia. El fuego es el hogar de la familia nuclear, el fuego representa el calor del hogar, allá donde está la familia. La llama recoge la calidez, el bienestar y el reunirse. Es el centro donde se encuentran la familia y los más íntimos. Sin embargo, ante esto es importante tener en cuenta que, tal y como afirma Serfaty-Garzon (2003), la noción de hogar es dinámica y a lo largo de los siglos ha ido evolucionando. Durante los siglos XIX y XX, el hogar se fomentó bajo el imaginario familiar, equiparándose en muchos casos hogar y familia, pese a que no son sinónimos (Lebrusán Murillo, 2019). Quizás al hablar de hogar sería mejor recorrer al carácter simbólico y emocionalmente evocativo y difícil de describir que dice (Schutz, 1974). Una palabra que, en el fondo, puede significar diferentes cosas para cada persona y que, como apuntan Blunt y Dowling (2006), conlleva dejar claro que “a house

is not necessarily nor automatically a home, and personal relations that constitute home extend beyond those of the household” (p. 3).

Pinilla (2005), coincidiendo con el trabajo de (Somerville, 1992), acaba su disertación con una reflexión en torno de la expresión “sin hogar”. Con ella quiere dar fuerza a la importancia del término hogar, puesto que “sin hogar” deja de lado el uso del término vivienda,

“apelando a lo mínimo y quizá lo que verdadera y humanamente más importa, se denuncia y detecta antes que nada la ausencia de techo (sin-techo, *obdachlos*), de refugio (*sans-abri*), pero también de un hogar (sin hogar, *homeless*). Es como si en esa carencia máxima el acto más primigenio y material del habitar como resguardo y refugio se entrelazase con su dimensión más íntima y espiritual, con toda esa plétora de honduras psicológicas y simbólicas a las que apela el imaginario del hogar” (Pinilla, 2005, p. 16).

Desde una perspectiva filosófica, diseccionando las tres palabras (vivienda, casa y hogar) y sus significados, Pinilla (2005) expone la existencia de una serie de aspectos que podrían clarificar cuando se usa o se debe usar unas palabras en detrimento de otras. El autor determina tres grandes grupos:

- a) los aspectos más técnicos (arquitectónicos) y físicos;
- b) los aspectos sociales, económicos y político-jurídicos;
- c) los aspectos culturales, psicológicos, simbólicos y existenciales.

Por ejemplo, en los aspectos más técnicos (arquitectónicos) y físicos, se hablaría de vivienda y de casa. Mientras en el segundo, el uso de vivienda primaria. En el tercer nivel, si bien desde un lenguaje sociológico se emplearía la palabra vivienda en relación con la exclusión social, las palabras clave serían casa y hogar, en los que se manifestaría una reflexión más filosófica.

2 El estudio de la vivienda

Que el concepto de vivienda sea un objeto amplio y con muchos matices es, tal como también afirma Ruonavaara (2018), sintomático de la naturaleza compleja de la vivienda que se traslada en el campo de la investigación en donde sendos estudios emplean múltiples enfoques. Un ejemplo del interés que suscita este ámbito de estudio es la creación en la década de los ochenta de las dos revistas más relevantes en este tema, la *Housing, Theory and Society* y la *Housing Studies*, al mismo tiempo que se constituye la *European Network for Housing Research* (Del Pino Artacho, 2014).

Blunt y Dowling (2006) clasifican los estudios de la vivienda en cuatro líneas de trabajo. Por un lado, la política de vivienda, que hace referencia a la planificación de la vivienda, es decir, qué tipo de vivienda se construye, en qué lugar dentro del territorio, su coste y sus formas de tenencia. Aquí el papel de los estados y los gestores de políticas, determinado por sus ideologías, es vital, ya que marcan las acciones que determinarán e influirán en el mercado de la vivienda. En este grupo, es importante añadir que, según como se lo planteen, afectará al modo de abordar y afrontar el sinhogarismo. La segunda línea está relacionada con la economía; en esta, la vivienda es entendida como una mercancía y, en consecuencia, se estudia la oferta de vivienda. Los trabajos se centran en los factores que influyen en la construcción de viviendas, en el tipo de parque de vivienda, en la accesibilidad al mercado y en los impactos económicos relacionados con los ingresos de las personas.

En tercer lugar, dentro de los estudios de la vivienda encontramos los que se centran en el diseño de la casa. En esta literatura, se documentan las diferentes formas relacionadas con la construcción de casas. Se analiza la evolución de la vivienda en el tiempo, pero también en el espacio, poniendo de relieve la diversidad de viviendas influidas por los momentos históricos y culturales. Como indican Blunt y Dowling (2006), “links between house design and social context are emphasized, with the argument being that the layout of dwellings and materials used are reflective of social and cultural norms” (p. 7).

Finalmente, la experiencia y el significado del hogar se ha ido convirtiendo en una línea cada vez más importante en los estudios sobre la vivienda (Després, 1991; Mallett, 2004; Somerville, 1992, 1997). En este sentido, la vivienda es trabajada como una idea a partir de las experiencias y significados, indagando en los múltiples significados que la configuran, los cuales varían según el género, la clase o la etnia.

Tabla 16. Experiencias y significados del hogar

Després (1991)	Somerville (1992)	Mallet (2004)
Estructura material	Refugio	Casa
Permanencia, continuidad	Chimenea	Ideal
Seguridad y control	Corazón	
Refugio	Paraíso	Refugio
Estatus	Morada	
Familia y amigos	Privacidad	
Reflejo del self		Expresión y símbolo del self
Centro de actividades	Raíces	Estar en el mundo
Lugar propio		

Fuente: Adaptado y traducido de *Home* (p.10), por Blunt y Dowling, 2006, Routledge

Por otro lado, a lo largo del tiempo se ha intentado crear una teoría acerca de la vivienda. Ruonavaara (2018), basándose en sus debates presentados dentro de la publicación de *Housing, Theory and Society*, revisa los diferentes intentos. Se trata de un cometido algo ambicioso teniendo en cuenta, como indica (Ruonavaara, 2018), que las teorías “are hypothetical constructions based on a mixture of the researcher’s imagination, concepts and ideas drawn from previous research and empirical knowledge, theories to cover all ranges of phenomena on all levels of generality are, in principle, possible” (p. 2).

No obstante, Ruonavaara (2018) distingue tres tipos de teorías sobre la vivienda. La primera la designa *theory of housing*, y la subdivide en dos, aunque en ambas se plantea que es posible y deseable construir una teoría de la vivienda que abarque todos los temas de investigación relacionados con la misma. La segunda posición se aleja de la posibilidad de teorizar sobre la vivienda, sino que promueve el uso de recursos teóricos ya existentes, la llama *theory about housing*. En último lugar, se encuentra *theory from housing*, que se posiciona a favor de la teorización relacionando la vivienda con la experiencia y la actividad; esta teoría se divide en dos líneas: la primera línea reflexiona sobre la cotidianidad y la segunda sobre experiencia de la vivienda y analiza la especificidad de la vivienda.

Todos estos intentos de teorizar sobre la vivienda implican emprender una gran empresa que, como indican Ruonavaara (2018) o Fitzpatrick y Watts (2018), es difícil y no deseable, puesto que hacer teoría de un concepto que cuenta con tantos ángulos puede ser desesperante y frustrante, y obtener un resultado poco gratificante. Pero esto no significa que haya que dejar de investigar sobre la vivienda, sino que “existing disciplinary-based theories and conceptual frameworks can guide us very effectively in identifying good questions to ask,

even if the substantive answers to those questions depart radically from those generated in other applied fields” (Fitzpatrick y Watts, 2018, p. 224).

Clapham (2018), en la misma línea, indica que por ahora lo más interesante sería reforzar y empezar a buscar un trabajo para realizar conjuntamente las diferentes disciplinas. Se trataría de potenciar investigaciones con enfoque transdisciplinar, de las cuales se derivasen una serie de conceptos que, a lo largo del tiempo, podrían convertirse en una teoría universal. Pese a ello, es importante señalar como la obra de Kemeny (1992) marca un punto de inflexión en la hora de situar la vivienda como objeto de estudio.

2.1 La obra de Kemeny y su influencia en cómo y en qué lugar se encuentra la vivienda

El sociólogo Jim Kemeny fue uno de los autores más influyentes en la investigación acerca de la vivienda (Clapham, 2018; Cortés, 1995b; Del Pino Artacho, 2014; Ruonavaara, 2018). Su obra cambió el estudio y la teorización, y sus seguidores han desarrollado conceptos teóricos acerca de la vivienda, pero también han utilizado sus investigaciones como herramienta para actuar sobre las políticas de los gobiernos, siempre desde una tradición de investigación empírica e implícitamente positivista (Clapham, 2018).

En su libro *Housing and Social Theory* (Kemeny, 1992), en primer lugar revisó los estudios sobre la vivienda, examinando su base epistemológica y la problemática que esconden. En segundo lugar, repasó las investigaciones realizadas hasta el momento desde otras disciplinas, en especial, desde el campo de las ciencias políticas. Para ello se centró en el papel del Estado y en los estudios comparativos de las políticas de vivienda y el bienestar social. Todo esto le sirvió para desarrollar la tesis de la divergencia, la cual, relacionando ideología, estructura y Estado, examina los factores micro y macro en los sistemas residenciales. Finalmente, concluyó con su propuesta de “sociología de la residencia” para englobar los estudios de la vivienda, que es la parte en que se centra este apartado.

Según Kemeny (1992), tradicionalmente los estudios de la vivienda se centraron en la escasez de viviendas o en relacionar la vivienda con el hacinamiento, la falta de saneamiento y la falta de viviendas en proporción a los hogares (entendidos como núcleo familiar). Desde su perspectiva, los estudios de vivienda tendían a descuidar los debates que surgían en otras disciplinas sociales, ya que se centraban en la política de la vivienda y los mercados, olvidando cuestiones más amplias. A partir de aquí, Kemeny reconoce la necesidad de buscar

cómo integrar estos campos (Kemeny, 1992; Ruonavaara, 2018). Es decir, para Kemeny (1992) la vivienda es “one of those subject-determined fields that all too easily becomes an unreflexive empirical study in abstraction from society as a whole” (p. xvi). El autor comparó esta característica con otros campos como la educación, el transporte o la salud. Según él,

“Some of these fields, and most notably that of education, have become institutionalised and ossified into an under-conceptualised backwater of the social sciences. Others, such as health, are now beginning to free themselves of traditional limitations, and to develop a much broader and theorised understanding of their focus and place in the social sciences. The fate of housing studies could be dire if it moves into its phase of intense institutionalisation without a deep and thorough-going evaluation of the grounds of the subject” (Kemeny, 1992, p. xvi)

Partiendo de la sociología, explicó que históricamente los estudios de vivienda pecaron de falta de reflexividad y autocrítica. En este sentido, Kemeny (1992) expuso la necesidad de promover el desarrollo teórico de la investigación en vivienda y de esclarecer el estado de los estudios de vivienda como campo en relación con otras ciencias sociales. Es decir, propuso reintegrar la vivienda en cuestiones más amplias de estructura social y relacionar la vivienda con los debates de las ciencias sociales.

La epistemología de los estudios de la vivienda se había centrado en dos conceptos, el de vivienda y el de hogar, dos conceptos que estaban en tensión. El concepto de vivienda era abordado desde su perspectiva física, tangible y espacial (Cortés, 1995b; Kemeny, 1992). Los estudios se centraban en las instituciones y relaciones sociales, políticas, económicas, culturales y de otro tipo que se formaban en torno a la provisión y el uso de viviendas. Por su parte, al afrontar el concepto hogar, al tratarse de una dimensión social, los estudios se centran en los procesos sociales asociados al mismo (Del Pino Artacho, 2014; Kemeny, 1992; Saunders y Williams, 1988).

Ante esta tensión, Kemeny (1992) propuso “a higher level integrating concept that would provide a better basis for problem formulation and would lead analysis naturally towards a conception of housing more clearly related to social structure” (p. 153). Este concepto es “residence, which encompasses both internal dwelling and external locality factors” (p. 156). Es decir, la residencia incluye factores espaciales y sociales, la organización de la vivienda y el uso social y, además, su integración en una organización espacial de orden más elevado ofrece una base más sólida para formular los problemas que conlleva (Cortés, 1995b).

Tal y como señala (Del Pino Artacho, 2014), Kemeny “pretendía desarrollar un enfoque adecuado en el que no se abusara de la perspectiva social, cayendo en el determinismo socioestructural; ni se la infravalorara, obviando su influencia” (p. 26). Así, analizó la vivienda incorporando elementos estructurales con elementos micros (Del Pino Artacho, 2014). Esta conceptualización permitía analizar la vivienda diferenciando entre: 1) nivel familiar en el que se circunscribiría la composición, la etapa del ciclo familiar, el estatus socioeconómico, etc.; 2) nivel de vivienda, características y tipología de viviendas, tamaño, precio, etc., y 3) nivel de residencia, ubicación, tiendas, servicios, etc.:

“At the centre lies the relationship between household and dwelling. Beyond this lies the relationship of the household-in-dwelling to local society: town, suburb, village, rural area. Particularly important in this context is access to work, schools, shops and other services and facilities. At a more structural level is the relationship of the household-in-dwelling to the larger institutions and organisations of society that impinge directly and indirectly on issues of residence: housing finance institutions, central and local government, etc.” (Kemeny, 1992, p. 157)

Como indica Cortés (1995b) este enfoque sirve para mostrar la relación vital entre vivienda y hogar, ya que “a nivel elemental, la vivienda proporciona la estructura básica en la que se realizarán la mayoría de actividades primarias que constituyen el fundamento del hogar” (p. 129). Kemeny (1992) rechaza la propuesta de (Saunders y Williams, 1988) porque, según él, por un lado, no proporciona una base epistemológica para este cambio de enfoque al no desarrollar un conjunto de justificaciones teóricas para pasar de vivienda a hogar, y por el otro, olvida la dimensión social:

“Home is strongly influenced—even formed—by the socio-spatial relationship between household and dwelling. The home cannot be understood except as a product of the social organisation of the household in relation to the dwelling as a spatial reflection of that organisation and the limitations that this places on, and the possibilities that it opens up for, household members’ activities and relationships. Therefore, the neglect of that relationship must necessarily impoverish any understanding of the home.” (Kemeny, 1992, p. 158)

Kemeny (1992) pone el ejemplo de que la elección de una vivienda por parte de un hogar está relacionada con la elección de la ubicación de la vivienda y el acceso físico a los recursos sociales. En este punto, resalta el aspecto de la localización. Pero el autor va más allá y expone que la vivienda no solo está incrustada en la localidad como una estructura socioespacial, sino también en la estructura institucional. En este sentido, se incluye al

Estado, por las múltiples formas en que participa en la vivienda. A partir de la perspectiva de residencia, “housing is just one aspect. Residence is embedded in social structure in much more complex and strategic ways, profoundly influencing the social organisation of localities, and strongly affecting planning by both state agencies and other interests” (Kemeny, 1992, p. 160).

En este último fragmento, Kemeny afirma que la vivienda está empotrada (*embedded*) en las estructuras sociales. Del Pino Artacho (2014) interpreta el uso de la “metáfora del empotramiento” en tanto que busca “que la vivienda se entienda como objeto en relación a la estructura social, sin sobresalir en autonomía, ni confundirse con las propias estructuras sociales” (p. 38). De esta manera, siguiendo con las palabras del autor, la vivienda no “sobresale”, no se convierte en algo aislado, ni se “hunde” perdiéndose en la estructura social. La tensión presentada en los estudios de la vivienda entre el hogar (*household*) expuesto como elemento social y la vivienda (*house*) mostrada como un elemento social se *resuelve*. Así pues, el enfoque de Kemeny planteó la relación entre hogar y vivienda en términos de una dimensión socioespacial integrada.

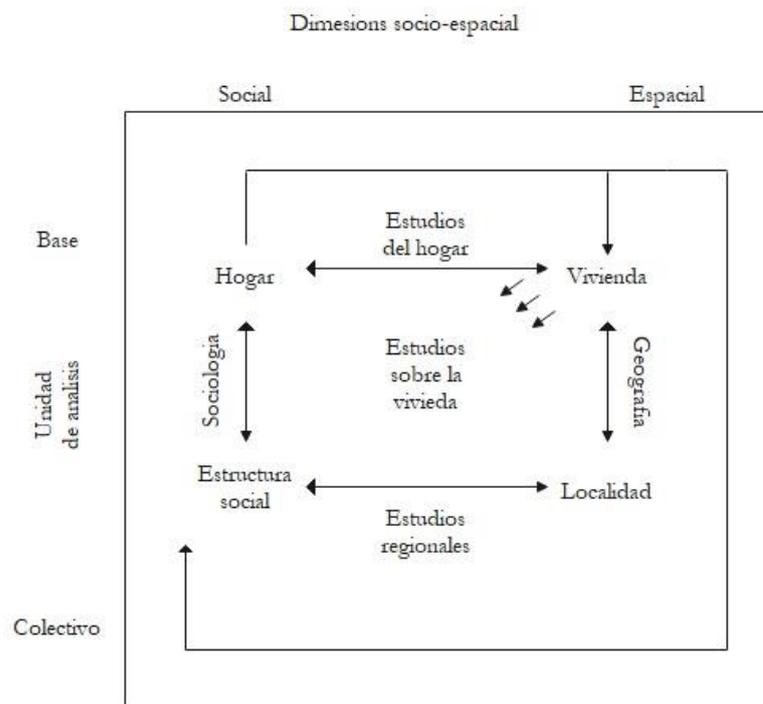


Figura 5. Los componentes de la residencia

Fuente: Adaptado y traducido de *Housing and Social Theory* (p.163), por Kemeny, 1992, Routledge

La Figura 5 plasma gráficamente esta conceptualización. En el lado izquierdo, la base y el colectivo son las unidades básicas de análisis (individual y vivienda), y en los niveles

superiores se encuentran el nivel social (desde grupos pequeños hasta sociedades limitadas por el estado) y espacial (la ubicación como barrio, ciudad, región, etc.). Como indica Kemeny (1992), las relaciones verticales representan las disciplinas sociales y espaciales. En la columna de la izquierda se representaría la dimensión social, tal y como la estudia la sociología. Es decir, desde el individuo a la estructura social, mientras que la columna de la derecha representa la dimensión espacial como la estudia la geografía, desde la vivienda a la localidad. Por su parte, las relaciones horizontales representan otros enfoques vinculados a las dimensiones social y espacial, tanto en el ámbito de unidad básica como de unidad colectiva.

Finalmente, para Kemeny (1992) la residencia abarca cuatro dimensiones en una relación interactiva difícil de plasmar en dos dimensiones. Con ello, en términos más generales, el análisis pasa de la dimensión social a la espacial y del nivel individual al colectivo, y viceversa. Por lo tanto, y, en palabras de Kemeny (1992):

“Analysis therefore consists of moments that are predominantly social and moments that are predominantly spatial, each with base focuses and collective focuses. This is an oversimplified representation of the research process, of course, but captures the main dimensions of the study of residence and constitutes at least a starting point for developing a sociology of residence.” (p. 164)

Como indica Del Pino Artacho (2014), el trabajo de Kemeny no resulta fácil, puesto que intenta equilibrar aspectos subjetivos relacionados con la construcción del espacio y al tiempo añade aspectos simbólicos del habitar y los aspectos dinámicos de este. En este sentido, Kemeny recibió críticas en torno a los elementos de relativismo, abstracción, acción y estructura (Del Pino Artacho, 2014). En el primer caso, las críticas se centraban en el foco dado y las posiciones ontológicas abordadas, mientras que en las dos otras acciones se centraban en los elementos de aplicación y actores que intervienen.

El propio Kemeny dió respuesta a las críticas sobre el relativismo ya que “se establece desde el paradigma objetivista que pretende el conocimiento universal, pero que en realidad, toda investigación realiza una mirada selectiva a la realidad” (Del Pino Artacho, 2014, p. 30). En relación con la abstracción, la crítica se centra en que resulta poco operativa en la práctica. Es aquí cuando resulta interesante la aportación realizada por Cortés Alcalá (1995b, 1995a) que con su sociología del habitar (véase Figura 6), intenta soslayar esta cuestión. Reivindica a Heidegger, al afirmar que “un alojamiento construido exclusivamente con prescripciones tecnológicas o económicas se aleja del habitar” (Cortés, 1995a, p. 128). Para su

planteamiento, vuelve a Henri Lefebvre como referencia y “reivindica” el habitar como hecho antropológico que debe enmarcarse dentro de cómo se vive la vivienda en una organización social determinada. El habitar se refiere a aspectos estructurales, simbólicos y culturales, en un contexto temporal dinámico e histórico. A pesar de ello, según Del Pino Artacho (2014) la formulación del marco teórico lleva a una parcelación del contenido habitar.

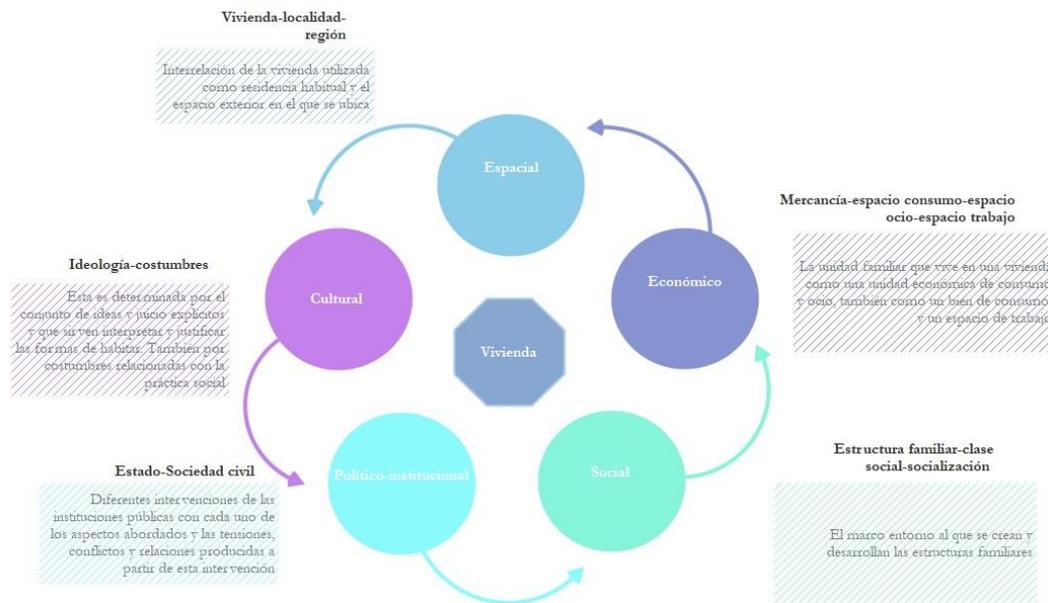


Figura 6. Sociología del habitar

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cortés Alcalá, 1995b)

Finalmente, en relación con la acción y estructura, Peter King es quien apunta la mayor crítica que gira alrededor del poco peso los actores individuales, en concreto de la relación de las personas con la vivienda.. Para King (2004) la vivienda es un concepto que parte de un proceso individual y totalmente subjetivo. Su interés deja fuera el valor mercantil. La percepción del habitar es imprescindible; dentro de una misma vivienda, los sujetos perciben experiencias distintas; se pueden descomponer en microdiscursos desconectados de otras personas con las que podemos cohabitar. Es necesario plantear la relación entre esta *experimentación individual de la vivienda* y su *vivencia social*. Sitúa el proceso individual por encima de lo social, y le confiere un fuerte carácter subjetivo, ya que las percepciones orientan la acción de los sujetos. En general, la perspectiva de King no dista del concepto de habitar de Lefebvre, porque supone poner en el centro de su investigación/atención la vida cotidiana y la realización humana, aunque según del Pino Artacho (2014) difieren en el papel otorgado a lo social.

Capítulo 6. La vivienda en el Housing First

Como hemos visto las diferentes aportaciones sobre la teoría de la vivienda ponen el foco en la necesidad de seguir estudiando el papel de la vivienda.

En este sentido, el propio modelo Housing First es una oportunidad, ya que junto al concepto de recuperación tiene como base del programa la vivienda. Esto significa un cambio de mirada sobre las personas destinatarias, pues a estas se les otorga voz y reconocimiento como sujetos de pleno derecho. Al mismo tiempo, el modelo implica repensar la práctica profesional y cómo las personas se deben acompañar y atender (Batle *et al.*, 2021).

En este capítulo, primero presentamos la vivienda partiendo de los dos aspectos que son los que siempre acompañan el enunciado de esta dentro del modelo: el derecho a la vivienda y la vivienda en relación con la salud mental y la recuperación. Sin embargo, es conveniente añadir un tercer punto: la manera como se aborda la atención del alojamiento dentro de las bases del programa.

Finalmente, el capítulo concluye con el concepto de seguridad ontológica vinculado a la vivienda dentro de los programas Housing First, el cual cobra fuerza a partir de las investigaciones realizadas que se centraban en la vivienda dentro del modelo. Con toda esta revisión, armamos el caparazón para el marco conceptual, desarrollado en el próximo capítulo, con el que se pretenden discutir los resultados sobre el papel de la vivienda.

1 La vivienda: una cuestión de derecho

En el capítulo sobre el modelo HF, hemos plasmado que la vivienda y la práctica orientada hacia la recuperación son clave en el Housing First. La filosofía del programa, centrada en la cuestión de derechos, reivindica la vivienda y la reclama como un derecho. Un derecho que se supone que irá intrínsecamente ligado a una “devolución/restitución” de derechos “privados”. Esto significa que se reconoce a las personas como sujetos de plenos derechos.

¿Pero qué significa hablar de derechos y, más concretamente, del derecho a la vivienda? ¿Por qué representa un cambio en la concepción? ¿Realmente, el derecho a la vivienda implica conquistar los demás derechos?

1.1 El derecho a la vivienda

El hecho de que exista consenso internacional en que la vivienda es esencial no implica que esta se garantice automáticamente. Por un lado, el derecho a la vivienda aparece dentro de los derechos humanos, es reconocido por diferentes organismos internacionales, y en las constituciones de países como en el Estado español (Fitzpatrick *et al.*, 2014; Fitzpatrick y Watts, 2018; Observatori DESC, 2008; Pisarello, 2003, 2009; Villalibre Fernández, 2011). Por otro lado, en el día a día, entre las noticias de desahucios, las dificultades para acceder al mercado habitacional o las políticas tradicionalmente ligadas a la vivienda, el mensaje que se envía es que se trata de un derecho cuestionable. Es decir, las declaraciones sobre el derecho a la vivienda hacen pensar que tendría que ser de fácil ejecución, pero en cambio, a la hora de la verdad, no se garantiza una vivienda para todo el mundo y, menos aún, para las personas sin hogar, que no disponen de mecanismos legales para hacer valer este derecho (Fitzpatrick *et al.*, 2014). ¿Y entonces, por qué ocurre esto? Pues bien, los gobiernos y los intereses económicos que “influyen” en estas decisiones se escudan en el modo como es entendido y planteado el derecho y en la forma como se concibe la vivienda en la sociedad. Porque, aunque el programa se ampare en la cuestión de derechos, es preciso tener en cuenta que hablar de derechos supone entrar en el debate filosófico de su concepción (Fitzpatrick *et al.*, 2014), significa enfrentarnos con aquellos para quienes el acceso a la vivienda no es prioritario y necesario, sino que la entienden como un bien y una mercancía.

En términos jurídicos, se diferencia (Fitzpatrick *et al.*, 2014; King, 2003; y Pisarello, 2003) entre los derechos de primera generación, esto es, los derechos civiles y políticos (derechos de la libertad), considerados como derechos negativos, que no suponen ningún coste y que se pueden garantizar por una abstención de los estados; y los de segunda generación, los derechos sociales (de la igualdad), donde se incluye la vivienda, considerados como derechos positivos, y que tienen un elevado coste económico, ya que requieren de la intervención activa de las autoridades públicas, siendo tutelables una vez satisfechas las libertades consideradas como básicas. Todo esto, a pesar de que realmente entre ambos grupos se establezcan interdependencias que los hacen indivisibles e interrelacionados (Pisarello, 2003); pero debido justamente a los intereses económicos e ideológicos se nos presentan como separados.

Esta división se traduce en que los primeros son derechos considerados no competitivos, ya que se considera que protegen las libertades, mientras los segundos, al ser considerados socioeconómicos, se los considera como algo competitivo, “this means that some will benefit

whilst others incur a cost” (King, 2003, p. 661). Siguiendo a King, los primeros, que no vinculan a las instituciones, son considerados por algunos teóricos como superiores ya que son universales. En cambio, los segundos sí que se suelen vincular a un conjunto particular de estructuras institucionales, con lo que se anulan las reclamaciones socioeconómicas, como es el caso del derecho a la vivienda. Esto se explica por la manera como se concibe la vivienda en las sociedades.

En este sentido, diferentes autores intentan justificar por qué se debe reclamar la vivienda y demostrar su valor más allá del valor económico. Centrar los argumentos en los derechos como instrumentos para proteger las necesidades e intereses vitales de las personas, permite enfocar el debate en las necesidades. Las necesidades básicas, como indica Pisarello (2003), son bienes y recursos relevantes para las personas. Como indica el autor, en este sentido se está frente a la dualidad de quien considera las necesidades básicas “como independientes a las circunstancias o condiciones sociales y quien afirma que las necesidades comportan estándares que dependen de la sociedad en la que tengan lugar” (p. 23). Estas visiones han de entenderse como complementarias, ya que existen una serie de recursos, como puedan ser la alimentación, la salud, el agua o el refugio, que son vitales pero están directamente relacionados con el entorno, puesto que la forma con que se obtienen y suministran no es ajena al sistema, y en muchos casos necesitaremos de alguna norma que nos permita su acceso y regulación. Los recursos que permiten satisfacer estas necesidades están socialmente determinados, a pesar de tener identificadas cuáles son las necesidades básicas absolutas. Entender que el derecho forma parte del contexto social ante una situación donde las personas no ven satisfechas estas necesidades o las sienten amenazadas, supone situar el derecho como una exigencia, una demanda dirigida al poder público “para que tutele, incluso ante los demás, ciertos intereses o necesidades considerados necesidades” (Pisarello, 2003, p. 24).

En este sentido, el concepto de necesidad está vinculado a considerar la vivienda como un derecho. Según Cortés (1995), la necesidad “se plantea como una situación objetiva de carencia de un bien como la vivienda, sin el cual resulta imposible alcanzar la autonomía personal que implica la constitución de un hogar propio” (p.11). En este punto, señala que la necesidad se produce independientemente de su manifestación subjetiva, “ya que el determinante es la exigencia social de que se produzca el proceso de transición que implica la propia reproducción de las estructuras familiares” (p. 11). ¿Pero cualquier vivienda sirve? La respuesta es clara: no. El derecho ha de incorporar el adjetivo “digno”, es decir el derecho a la vivienda tiene que basarse en una vivienda digna. En palabras de Pisarello (2003), la

vivienda digna y adecuada “en realidad encierra un derecho compuesto, cuya vulneración acarrea la de otros derechos e intereses fundamentales” (p. 25).

Ahora bien, y después de este inciso, otros autores en relación con su alegato al derecho a la vivienda recurren también a la esencialidad mediante otros argumentos. En este caso, King (2003) apunta a que la vivienda es indispensable “as an elemental condition for human flourishing” (p. 661). Su argumentación desarrolla el concepto que el derecho a la vivienda es un derecho natural y, en consecuencia, está unido a las personas, a diferencia de Bengtsson (2001), para quien la vivienda es un derecho social instituido como un correctivo del mercado. Esto, para King, significa reducirlo a una parte del proceso de política. Por ello, este último propone situarlo como un derecho de libertad, en vez de una reivindicación socioeconómica. King intenta eliminar la jerarquía establecida entre derechos; así propone, a partir del trabajo que Waldron (1993) realizó sobre el sinhogarismo, que la vivienda sea considerada como un derecho fundamental del que dependen otras actividades. En palabras de King (2003), “the right to housing might actually be one of the most significant rights, if not the most significant (...), because it acts as the bedrock for all others, in that all rights must be situated” (p. 666). Esta idea la relaciona con la lista de funciones humanas necesarias elaboradas por Nussbaum, (1999). Para el autor, la vivienda es el lugar donde se llevan a cabo una serie de funciones básicas que permiten a las personas *ser*. Esto supone enfocar el derecho a la vivienda como un derecho vital, debido a que la vivienda es el espacio de desarrollo personal.

Mcnaughton Nicholls (2010), al igual que King, recurre a Nussbaum (1992, 2003) y al enfoque de las capacidades. Partiendo de las diez funciones esenciales requeridas para la vida humana, se introduce el esencialismo moderado para el estudio de la vivienda. En otras palabras, el esencialismo moderado¹⁰, bajo la perspectiva teórica de las capacidades y el realismo crítico, sirve para una interpretación de lo que representa la vivienda como un elemento con características tanto positivas como negativas que permiten alcanzar las diez funciones básicas¹¹. Con su argumentación, Mcnaughton Nicholls (2010) afirma que la

¹⁰ El esencialismo filosófico supone que la esencia de una cosa precede a su existencia. Para la autora esta perspectiva debe tomarse con cautela, puesto que las nociones esencialistas de un mundo estructurado de verdades externas y medibles -se pueden abstraer y que son inalterables- pueden llevarse a aplicaciones peligrosas (Mcnaughton Nicholls, 2010).

¹¹ Según Nussbaum (2003) las diez funciones básicas son: vida; salud corporal; integridad corporal; sentidos, imaginación y pensamiento; emociones; razón práctica; afiliación; otras especies; juego; y, control sobre el propio entorno.

vivienda puede considerarse más allá de un recurso material, “but as a mechanism that can act to enable or constrain the functions required for a “*well lived life*” (p. 24). La autora es consciente de las críticas al enfoque de las capacidades¹², pero aboga por que el enfoque reconozca la existencia de un mundo real y que las personas forman parte de él, “denying the importance of agency and constructed meaning to how that world is experienced and interactions played out” (Mcnaughton Nicholls, 2010, p. 27). Con su análisis, centrado en el efecto que provoca en las personas sin hogar, demuestra que entender la vivienda desde este enfoque supone reconocer que cumple con las funciones esenciales que permiten el “*well lived*” para la vida humana.

Fitzpatrick *et al.*, (2014), tras analizar el debate filosófico del derecho a la vivienda y recogiendo el trabajo de King y Mcnaughton, exponen que partir del “constructivismo universal” centrado en el enfoque de las capacidades humanas de Nussbaum puede ser una tercera vía en este debate con respecto a la conceptualización de los derechos humanos y así facilitar el reclamo hacia un derecho a la vivienda. En este punto, recuerdan cómo las críticas a los derechos humanos se centran en su “normative value and coherence and their lacking enforceability, and also the extent to which such, necessarily abstract, rights may imply a major and inappropriate transfer of policy-making discretion from the political to the legal sphere.” (Fitzpatrick *et al.*, 2014, p. 460). Es decir, aunque el respeto a los derechos humanos continua siendo débil en algunos países, “may do more good than harm, especially in the absence of an alternative model for pursuing global social justice” (Fitzpatrick *et al.*, 2014, p. 461).

Reclamar el derecho a la vivienda, ya sea a partir de argumentar que constituye una necesidad básica, como el espacio donde se llevan a cabo las funciones básicas y que permite *ser*, ya sea a través de establecer su relación con el enfoque de las capacidades, ayuda a visibilizar que la vivienda cumple una función que marca la vida de las personas y las sitúa en el mundo. La vivienda cumple una *función sustentadora* de la vida de las personas (Bollnow, 1969). El acceso a la vivienda ofrece a las personas *vulnerabilizadas* el camino para ser consideradas sujetos de derechos. La vivienda supone el lugar en el que se tiene fijado el domicilio. Esto implica que las personas que poseen un domicilio puedan empadronarse y, con esta acción, acceder a una serie de recursos como ciudadanas de ese lugar. Así pues, a aquellas personas que no están

¹² Según Mcnaughton Nicholls (2010) las críticas al enfoque de las capacidades están vinculadas a los conflictos de valores y las preferencias culturales, pero también al papel que tienen las estructuras de agencia respecto a la restricción o habilitación de las capacidades. En el caso concreto de la obra de Nussbaum a su visión paternalista y a su posición de clase.

empadronadas se les obstaculiza el acceso a derechos universales fundamentales, como la salud y la educación, y se las expone a situaciones de alta vulnerabilidad. De esta forma, el domicilio es un símbolo de *inscripción social* de quien habita y vive en él, y en consecuencia de su identidad social. Esto significa que la pérdida o el no acceso a un domicilio “se siente como una caída fuera del campo social legítimo, en los márgenes de la sociedad” (Serfaty-Garzon, 2003, p. 64).

1.2 El sinhogarismo: vulneración extrema de los derechos y pérdida de ciudadanía

Anteriormente se hizo mención al hecho de que en muchas ocasiones el propio sistema social culpabiliza y criminaliza a las personas que están en situación de sinhogarismo. Es decir, bajo leyes y normas en forma de ordenanzas públicas, vigilancia y criminalización, se restringen los derechos de estas personas, se les ponen más obstáculos y se cronifica su situación (Aykanian y Fogel, 2019; Aykanian y Lee, 2016; Eisenmann y Origanti, 2019).

Arnold (2004) señala que el sistema político, económico y social emplaza a las personas pobres, y en especial a las personas sin hogar, a los lugares más extremos de marginalización. Ciertos sectores políticos, sociales y económicos refuerzan la idea que ser pobres es un delito y, por lo tanto, la sociedad los estigmatiza y relega. En este sentido, los constructos ideológicos sobre ellos vinculados a su identidad refuerzan la idea de que son personas que han fallado y tienen la culpa de su situación. Además, esta discriminación conlleva la privación de los derechos y, tal como afirma Arnold (2004), la *muerte social*, que se traduce en una pérdida de derechos como ciudadanos.

La etiqueta de persona sin hogar imposibilita alcanzar la ciudadanía. En este sentido, resulta útil el ejemplo de Arnold (2004) sobre la vivienda y el estado de ciudadanía en el que se encuentra el colectivo. Según afirma, la vivienda representa la síntesis de dos categorías de los criterios normativos que definen la ciudadanía: por un lado, la independencia económica —condición previa para cualquier grado de ciudadanía— y, por el otro, la identidad política. Es decir, como se ha ido plasmando a lo largo de esta tesis tener casa permite cubrir las necesidades básicas y desarrollarse, al mismo tiempo que permite cuestiones como el voto. Al contrario, el sinhogarismo se halla en el extremo opuesto, pues significa dependencia económica y, por lo tanto, incapacidad para la ciudadanía. Según Arnold (2004), existiría una dinámica de poder caracterizada por la dialéctica entre quienes son considerados económicamente independientes —merecedores de una ciudadanía plena o activa— y

quienes son percibidos como económicamente dependientes, necesitados de orientación y protección —ciudadanía pasiva—, en donde se situarían las personas sin hogar.

Además, en el caso de que las personas sin hogar padezcan alguna problemática relacionada con la salud mental y/o las adicciones, se produce una combinación de doble etiquetaje que las posiciona ante una no ciudadanía (Rowe *et al.*, 2001). De esta manera, las personas se encuentran que son separadas o tienen un contacto limitado con la sociedad (Rowe *et al.*, 2001).

Frente a esta situación hay que trabajar para garantizar que las personas en esta situación puedan ejercer sus derechos. Esto significa cambiar los servicios que atienden a estas personas, tanto en los diferentes niveles de la Administración como en las diferentes organizaciones que forman parte del TSS. (Sylvestre, 2017) expone que se hace necesario incorporar la noción de ciudadanía vivida, la cual pone el foco en los entornos y las interacciones de la vida cotidiana (Lister, 1997). Este concepto amplía lo que se entiende como “político” y cuestiona la línea divisoria entre lo privado y lo público. Implica centrarse en la forma como las personas perciben o experimentan la discriminación, la exclusión y las barreras a los lugares o recursos a los que quieren acceder en su vida cotidiana. Esta propuesta se relaciona con la conceptualización de la recuperación cívica (Pelletier *et al.*, 2013), que enfatiza que las personas en proceso de recuperación deben incorporarse a un ejercicio de ciudadanía plena. Esto significa desafiar ciertas construcciones ideológicas para lograr un sistema centrado en las cualidades de los ciudadanos y en el modo como estas cualidades pueden ser movilizadas para contribuir al bienestar colectivo. Para que sea posible, exponen la necesidad de trabajar para la devolución de su “dignidad cívica”. Es decir, ir más allá de mantener a las personas en su entorno significa que puedan estar en la comunidad y que se involucren en ella, facilitar la (re)conexión de los vínculos con los demás. Esto supone trabajar con los diversos actores (formales e informales) del entorno a fin de permitir que las personas que luchan contra todas estas etiquetas accedan a los mismos derechos desde el principio de equidad (Pelletier *et al.*, 2013).

2 La vivienda como base del proceso de recuperación

Originariamente el modelo Housing First se destina a un perfil definido, es decir, a las personas con episodios de sinhogarismo crónico y con diagnósticos asociados a trastornos mentales y/o adicciones. La vivienda se sitúa como escenario que facilitará su proceso de recuperación (Dorvil y Guèvremont, 2013; Padgett, 2007; Polvere *et al.*, 2014; Polvere,

Macnaughton y Piat, 2013; Tsemberis, Gulcur y Nakae, 2004), una recuperación ligada en un primer momento a la salud.

En este sentido, la literatura muestra la vivienda como un espacio relacionado con la calidad de vida y la salud. La salud y el bienestar con relación a la vivienda constituye uno de los ámbitos que cuenta con más literatura e investigaciones realizadas. Las diferentes investigaciones remarcan que la calidad, las condiciones o la ubicación de vivienda afectan a las desigualdades en salud física y mental. Sobre ello existe evidencia científica: por ejemplo sobre la relación entre enfermedades de pulmón causadas por la intoxicación debida a los materiales con que se construyen las viviendas, o sobre enfermedades respiratorias debidas al hacinamiento, que aumentan la probabilidad de la transmisión de este tipo de enfermedades o derivadas por la ubicación de las viviendas en el territorio, es decir, zonas con mayores niveles de contaminación, con escasez de zonas verdes, etc.. Además se han descrito problemas de salud y cronificación de enfermedades, todo ello relacionado con la falta de acondicionamiento debido a condiciones térmicas o a la insalubridad de los edificios; lesiones físicas o accidentes debidos a las malas condiciones; problemas derivados del estrés; ansiedad u otros malestares relacionados con la salud mental debidos a la incapacidad para hacer frente a los pagos de la vivienda, con que planea sobre estas personas la sombra del desahucio y la angustia de saber que no van a poder acceder a otro lugar, etc. (Jones-Rounds *et al.*, 2014; Novoa *et al.*, 2015; Padgett, 2007; PAH de Barcelona, Aliança contra la Pobresa Energètica, Observatori DESC, 2020; Pevalin *et al.*, 2008; Singh *et al.*, 2019; Vázquez-Vera *et al.*, 2016).

Padgett (2007) clasifica dichos estudios en tres dimensiones interrelacionadas. Por un lado, los dedicados a los beneficios materiales de la vivienda como refugio; por otro, las amenazas para la salud asociadas a viviendas y barrios de calidad inferior; y, finalmente los relacionados con los beneficios psicosociales de la vivienda como hogar.

De esta manera, el vivir en un alojamiento insalubre y con malas condiciones acarrea efectos en la salud física y mental. Conlleva un aumento del estrés y del riesgo de contraer una enfermedad mental (Mikkonen y Raphael, 2011). Al contrario, un alojamiento en buenas condiciones favorece y previene la salud física y mental. En este sentido, la vivienda adecuada es un elemento que influye en la salud y el bienestar, pero también en procesos de recuperación (Piat, Ricard y Lesage, 2006). Toda esto hace que a nivel internacional se considere a la vivienda como un determinante de la salud (ACSM-Montréal, 2014; Mikkonen y Raphael, 2011).

2.1 Vivienda y salud mental

A pesar de la evidencia del impacto que la vivienda ejerce sobre la salud de las personas, tanto física como mental, tradicionalmente, en el campo de la salud mental la vivienda no ha sido considerada como una prioridad. Algunos autores como Dorvil *et al.* (2005) argumentan que esto se debe a cómo es vista la vivienda por las políticas de salud mental y los propios profesionales, pese a que “is nothing less than the starting point in their conquest of full citizenship” (p. 498).

Durante mucho tiempo, las personas con problemas de salud mental han sido recluidas en centros psiquiátricos o en viviendas de familiares. De hecho, la mayoría viven con sus familias (Dorvil *et al.*, 2005). Aunque a primera vista parezca una situación deseable, este hecho puede ser contraproducente y algunos estudios alternan del aumento de sufrir recaídas, situaciones de estrés para cuidadores familiares y tensiones resultantes (Dorvil *et al.*, 2005) o paradójicamente, al crear una hospitalización domiciliaria, pierden el contacto con iguales y crece la estigmatización y la segregación (Alegre-Agis, 2017).

Sin embargo, a pesar de que hay estudios que apuestan por los beneficios de la vivienda, la relación vivienda y salud mental es un tema complejo, ya que es uno de los colectivos que sufren más el rechazo social. White (2013) expone que las dificultades relacionadas con la vivienda y los problemas de salud mental se retroalimentan. En este sentido,

“housing difficulties and mental illness are mutually reinforcing, with housing difficulties exacerbating mental health issues, and deteriorating mental health leading to unsatisfactory housing as a result of unemployment, poverty, discrimination, disruption of education, hospitalization, substance abuse or deteriorating physical health.” (White, 2013, p. 5)

La autora indica que existe mucha literatura que analiza cuáles son las barreras con las que chocan, aparte del rechazo social. Algunas barreras están relacionadas con las propias personas que sufren estos trastornos y con sus propios miedos, y la visión que de estas personas tienen los demás hace que no se sientan capaces de llevar una vida autónoma porque piensan que son *personas de riesgo*. A estos factores se le suma la falta de viviendas con apoyos —integrados o no—, la asequibilidad o que sean pensadas para una vinculación a largo plazo que las conduce muchas veces a la exclusión social (Arthurson, Worland y Cameron, 2007) y, en consecuencia, al sinhogarismo (Browne y Hemsley, 2010).

¿Pero cuándo empieza a situarse la vivienda como una prioridad para las personas que padecen trastornos mentales? ¿Cómo ha sido su evolución? ¿Qué tipologías de vivienda existen? ¿Cómo se han relacionado con el Housing First?

2.1.1 El proceso de desinstitucionalización: el camino hacia la vivienda

Resulta interesante situar la vivienda en el ámbito de la salud mental, partiendo del trabajo de Nelson y MaCleod (2017). Los autores identifican dos etapas, la primera se sitúa entre los años sesenta y ochenta del siglo pasado, la segunda desde los años noventa hasta la fecha.

A finales de los sesenta, en Norteamérica empezaron a caer los muros de las instituciones psiquiátricas y los pacientes se reintegraron a la comunidad (Friesinger *et al.*, 2019). Este periodo es conocido como desinstitucionalización, la cual dejó abandonadas a muchas personas. La desinstitucionalización se produjo por varias razones: los hospitales psiquiátricos eran caros de mantener; el sistema de bienestar público proporcionaba apoyo financiero a los pacientes dados de alta para paliar su situación de pobreza; se desarrollaron medicamentos psicotrópicos que fueron ampliamente utilizados; las limitaciones de los hospitales se habían vuelto visibles e inaceptables, y existía también un nuevo enfoque basado en los derechos de los pacientes, un sistema de visión progresista de los servicios comunitarios de salud mental emergentes (Braslow, 2013; Friesinger *et al.*, 2019; Nelson y MaCleod, 2017).

Con el cierre de los hospitales psiquiátricos producido durante estos años, hubo que buscar nuevos alojamientos para estas personas. Ello condujo a concentrarlas en distritos pobres “*and resulted in the downward ‘drift’ of ‘service-dependent ghettos’*” (Friesinger *et al.*, 2019, p. 44), pero también a hacerlas volver a las casas familiares, a vivir en pensiones, en casas de acogida o asilos, o a terminar en situaciones de sinhogarismo. (Nelson y MaCleod, 2017). Los recursos destinados a financiar los hospitales no se trasladaron a conseguir viviendas (Nelson y MaCleod, 2017; Padgett, Henwood y Tsemberis, 2015), ni a desarrollar apoyos comunitarios (Nelson, 2011).

Aun así, surgieron los primeros cambios en las prácticas relacionadas con la vivienda. Ante un contexto en que se siguió trabajando bajo la premisa de que los profesionales son los expertos, de suerte que las personas continuaban sin tener agencia, se les veía como objetos “de cuidado bajo custodia” o de la “intervención profesional”, empezaron a surgir voces que reclamaban derechos (Nelson y MaCleod, 2017). En un principio, se replicaron los modelos

hospitalarios hacia las viviendas, pero el desarrollo de los enfoques ACT y ICM supuso un punto de inflexión

En los años noventa, el sinhogarismo se intensificó cada vez más entre la población norteamericana. Fue entonces cuando se plantearon nuevas reflexiones sobre la vivienda y cuando emergieron las *supported housing* (Nelson y MaCleod, 2017), las “supported housing or what is now more commonly known as a scattered-site supportive housing, consist of the provision of normal housing provided independently of flexible community-based supports, underscored by consumer choice” (Nelson y MaCleod, 2017, p. 10).

El desarrollo de este modelo estuvo acompañado de un creciente movimiento, llamado consumidor/superviviente, que puso el énfasis en la recuperación, el empoderamiento de las personas destinatarias, la integración comunitaria y la ciudadanía, todo ello ofreciendo un apoyo a largo plazo y adaptado a las fases de la vida (Nelson y MaCleod, 2017; M Piat *et al.*, 2008). Este modelo promovió la elección de la vivienda por parte de las personas, y a posteriori, trabajar en sus habilidades para que permanecieran en ella. El modelo en si promueve la vivienda dispersa en el territorio, por eso se le conoce como *scattered-site supportive housing*. En este modelo vemos que el Housing First es el mayor ejemplo de *supported housing*. Aquí resulta interesante el apunte que hacen (Nelson y MaCleod, 2017) “while the language of supported housing is sometimes used, it has largely given way to the term Housing First. This change in language has occurred partly because many people in the field find the distinction between supported and supportive housing confusing.” (p. 12).

2.1.2 Tipologías de vivienda

Nelson y Caplan (2017) señalan la dificultad de diferenciar modelos de viviendas para personas con trastornos mentales graves. Existen diferentes clasificaciones y aproximaciones que ponen énfasis en el tipo de filosofía de acompañamiento, en el tipo de organización o en el tipo de objetivo (Nelson y Caplan, 2017; White, 2013). Aun así, autores como Dorvil *et al.* (2005), Nelson (2011); Parkinson *et al.* (1999) indican que existe consenso en diferenciar tres modelos base, tal y como se presentan en la Tabla 17.

Tabla 17. Tipologías de viviendas en salud mental

	Custodia	Supportive housing	Supported housing
Filosofía	Custodia	Rehabilitación	Empoderamiento e integración comunitaria
Tipología de viviendas	Residencias de cuidados especiales, asilos	Apartamentos de transición, viviendas supervisadas, hogares grupales	Apartamentos
Gestión	Entidades con fines de lucro	Entidades sin fines de lucro	Entidades sin fines de lucro
Localización	Centro de la ciudad	Centro de la ciudad	Prioridad por la dispersión, pero pueden encontrarse agrupados en un mismo lugar
Orientaciones prioritarias	Tratamiento y medicación	Herramientas para el funcionamiento social	Capacidad de elección, agencia
Ubicación de los servicios	Integrados: vivienda y servicios	Integrados: vivienda y servicios	Separados: vivienda y servicios
Rol de la persona destinataria	Paciente (pasivo)	Residente	Inquilino/ciudadano
Rol profesional	Cuidador	Agente de rehabilitación	Facilitador
Duración	Largo plazo	Largo plazo, aunque tendencia a periodos cortos	Largo plazo

Fuente: elaboración propia a través del trabajo de Dorvil *et al.*, 2005; Nelson, 2011; Parkinson *et al.*, 1999.

El modelo custodia nació en los primeros años de la desinstitucionalización. Formado por diferentes tipos de vivienda como asilos, residencias para personas con cuidados especiales, familias de acogida, etc., la mayoría se encuentran en el centro de la ciudad debido a las regulaciones (Parkinson *et al.*, 1999). Es un modelo continuista que mantiene a las personas en un ambiente institucionalizado. Las personas son *pacientes de por vida* y deben ser tratadas mediante medicación y cubriéndoles tan solo las necesidades básicas. Se trabajan las funciones básicas a partir de roles instrumentales; no hay actuaciones para la rehabilitación. Las personas son alejadas del contacto social y no se las involucra en actividades o tareas (Dorvil *et al.*, 2005; Nelson, 2011; Parkinson, Nelson y Horgan, 1999). Una característica de este modelo es que las viviendas se gestionan desde el sector privado, lo que puede ofrecer una explicación de por qué las personas a su cargo suministran pocos servicios del tipo rehabilitación (Dorvil *et al.*, 2005; Nelson, 2011).

Unos años más tarde y con la evolución de las nuevas formas de acompañar, surgieron las *supportive housing*. En ellas se integraba en un único ambiente la intervención y la vivienda. La vivienda se presenta como un alojamiento residencial terapéutico profesional (Dorvil *et al.*,

2005). El acompañamiento se desarrolla bajo el enfoque de la atención lineal continua, variando la intensidad de las intervenciones y los servicios prestados (Dorvil *et al.*, 2005; Nelson, 2011) y poniendo la atención en el funcionamiento social de las personas para que estas pudieran mejorar y mudarse a entornos menos restrictivos (Nelson, 2011; Parkinson *et al.*, 1999). Como ya se presentó en el capítulo sobre el modelo Housing First, “resident progress led to disruptive moves away from settings where they had developed supportive relationships; and the end of the continuum, independent housing, consisted of housing for which there was no financial or rehabilitation support” (Nelson, 2011, p. 127). Dentro de este modelo se situarían las viviendas de transición, hogares grupales o viviendas supervisadas (Dorvil *et al.*, 2005; Nelson, 2011; Nelson y Caplan, 2017; Parkinson *et al.*, 1999). Tanto en la vivienda de custodia como en la *supportive housing*, se promueve la vida colectiva dentro de los alojamientos (White, 2013).

Finalmente, el tercer modelo es el ya mencionado *supported housing*, que entiende la separación entre vivienda y tratamiento. La clave del modelo es la capacidad de las personas para decidir sobre su proceso y la incorporación de la atención orientada a su recuperación. Hay estudios que demuestran que existe una mejora en la salud, en el mantenimiento y estabilidad dentro de las viviendas, la integración de las personas en el entorno social o la reducción de síntomas y menores ingresos hospitalarios (Parkinson *et al.*, 1999; White, 2013). Sin embargo, todo esto ha contado con barreras y con la oposición de vecinos que perciben como una amenaza tener cerca personas con experiencias relacionadas con su salud mental (White, 2013).

Resulta interesante agregar a estas categorías una cuarta, que sería, como indican Dorvil *et al.* (2005), la llamada “*autonomous housing*”¹³, es decir, aquellas viviendas o, más bien, aquellos alojamientos, sean habitaciones dentro de viviendas privadas, viviendas sociales o pensiones, que no disponen de apoyos o están alejados de la red de salud mental, lo que hace imposible saber si producen mayor autonomía para las personas.

Otra forma de categorización que cabe mencionar es la realizada por Nelson y Caplan (2017) y su diferenciación en tres pasos. Según dichos autores, en la actualidad, las diferencias resultan confusas debido a la variación entre los modelos de vivienda, lo que conlleva que se

¹³ Las *autonomous housing* son tanto una subcategoría formada por este tipo de vivienda, como una categoría divisoria. Dorvil *et al.* (2005) hacen una división entre *security housing* donde incluyen el modelo de custodia y las *supportive housing*; y las *autonomous housing* en donde se ubican las *supported housing* y las *autonomous housing*.

superpongan varios modelos y emerjan nuevos enfoques híbridos. Una de las razones para ello se sitúa en los intercambios de experiencias e investigaciones de los modelos y programas que hacen cuestionar continuamente las tipologías establecidas. En el modelo que presentan, la primera diferencia entre el de custodia y el *supportive housing* parte del tipo de orientación de la entidad que da el servicio —con o sin ánimo de lucro— y la presencia del enfoque de recuperación mediante un servicio de rehabilitación psicosocial. Así, en el modelo custodia, los autores lo consideran basado en entidades gestoras con ánimo de lucro y en la ausencia del enfoque de la recuperación. Una vez superado este primer paso, establecen otra diferenciación en el *supportive housing*, basándose en los trabajos previos que han esbozado la diferenciación entre *supportive* y *supported housing*. Nelson y Caplan (2017) hacen hincapié en la capacidad de elección y un subsidio de alquiler, según se den o no estos elementos, obteniendo viviendas concentradas en un solo lugar (*single-site*), donde la capacidad de elección es limitada porque no hay subsidio de alquiler disponible, o bien la modalidad de vivienda dispersa (*scattered-site*) en donde sí existe capacidad de elección mediante la provisión para el subsidio de alquiler. Finalmente, concluyen su modelo de diferenciación examinando hasta qué punto los programas de *supportive housing*, sean en un solo lugar o bien dispersos, se adhieren a los componentes clave del modelo de Housing First.

2.2 Recuperación y vivienda

2.2.1 ¿Qué es la recuperación?

El concepto de recuperación emerge tras el período de desinstitucionalización como resultado de tres procesos convergentes entre los años 1970 y 1990 (Bergeron-Leclerc, 2019). El primer proceso se sitúa en los setenta durante el movimiento antipsiquiatría. En este periodo, los expacientes alzan su voz y desarrollan un discurso crítico hacia los entornos psiquiátricos y los métodos utilizados. A través de la militancia, los expacientes encuentran la “*voie et la voix*” (Bergeron-Leclerc, 2019, p. 62) y devienen defensores de los derechos de las personas con trastornos mentales. Paralelamente, surgen estudios longitudinales en el campo científico que demuestran que las personas pueden vivir procesos de recuperación parcial o completa de sus síntomas, así como mejoras en su funcionamiento. Por último, en los años ochenta y noventa es cuando las biografías de las personas, que colocan en primer plano los saberes experienciales, gozan de mayor repercusión (Bergeron-Leclerc, 2019; Fortin, 2012). Estas narrativas en primera persona sirven como contrapunto a la visión médica, al mostrar que es posible recuperarse:

“Ces trois processus concomitants ont contribué à l’émergence, puis a la reconnaissance du phénomène du rétablissement des troubles mentaux, y compris chez personnes les plus gravement atteintes. La force combinée de ces processus a ensuite eu pour effet que le mouvement force du rétablissement a gagné en popularité au fil des ans.” (Bergeron-Leclerc, 2019, p. 62)

En el concepto de recuperación es difícil hallar un consenso (Bergeron-Leclerc, 2019; Price-Robertson, Obradovic y Morgan, 2017). Existen múltiples visiones y distintos intentos de operativización. Un primer intento de categorización, establece la separación a partir de una visión clínica y una visión experiencial (Davidson y Roe, 2007). La primera, la visión clínica, se asocia a la remisión total o parcial de la enfermedad. En esta línea se observa que pocas personas logran un estado asintomático, lo que hace que los servicios de salud partan de la suposición de que las personas con trastornos mentales graves no sanan y que tan solo pueden deteriorarse o, en el mejor de los casos, permanecer igual (Anthony, 2002). Inicialmente, debido al desconocimiento del concepto de recuperación y porque la curación no era posible, la acción profesional se centró en tratar el trastorno y la rehabilitación de los pacientes, pero gracias a la literatura científica se demostró que la recuperación era posible pese a no haber sido curada de un trastorno mental. A partir de ahí, la perspectiva científica centró el concepto en el diagnóstico mientras dejaba fuera el concepto de salud mental positiva¹⁴ y acordaba que la remisión parcial de los síntomas puede implicar la recuperación (Fortin, 2012). Desde esta perspectiva, la recuperación se centra en reducir los síntomas y mejorar el control (Provencher y Keyes, 2010, 2011) y se considera que una persona está recuperada cuando se mantiene estable alrededor de diez años (Bergeron-Leclerc, 2019; Liberman, Kopelowicz, Ventura y Gutkind, 2002). En cambio, en la visión experiencial lo que se destaca es tener una vida satisfactoria, a pesar de sufrir un trastorno. La recuperación no significa que los síntomas graves desaparezcan, pero es significativa para la persona (Braslow, 2013). La recuperación se entiende como una forma de vida, de abordar la vida cotidiana. De esta manera, para que haya procesos de recuperación es necesario dar a las personas habilidades y herramientas que les permitan afrontar el día a día. Desde este punto de vista de las personas mencionemos la definición de Patricia Deegan (1988), para quien la recuperación se entiende como un proceso y no como un resultado final. Para Deegan es

¹⁴ La salud mental positiva se basa en una visión salud-génica y se entiende un estado de salud en el cual “el desempeño exitoso de la función mental” está relacionado con actividades productivas, relaciones gratificantes y productivas y la capacidad de adaptarse al cambio y al estrés (Provencher y Keyes, 2010).

importante construir la propia identidad fuera de la etiqueta de *enfermedad mental*. Spaniol *et al.* (2002) indican que el concepto gira en torno a un proceso en que las personas pueden reconstruir y desarrollarse a nivel personal y social, conectarse con el medio ambiente y espiritualmente.

No obstante, Bergeron-Leclerc (2019) considera esta categorización insuficiente y, mediante la recopilación del trabajo de varios autores, propone una subdivisión en donde se plasmen las sutilezas ocultas en la clasificación anterior, al mismo tiempo que sitúa la práctica de los trabajadores sociales, una práctica extrapolable a cualquier profesional social (Tabla 18). De esta manera, la recuperación sigue categorizada en la visión clínica y experiencial, pero cada una de estas se divide en dos niveles, lo que arroja cuatro representaciones de la recuperación. La primera es la llamada representación biomédica en que el trastorno mental se entiende como biológico y, en consecuencia, el objetivo es tratarlo con enfoques psiquiátricos tradicionales como la medicación y la psicoterapia. Como subcategoría de la visión clínica, se entiende que la recuperación puede curar o hacer remitir los síntomas, aunque esta debe acompañarse de un tratamiento que, si no es efectivo o la persona no sigue las pautas, es porque es resistente. En esta representación, la persona experta es el profesional médico mientras que los demás profesionales se hallan en segundo plano. En este sentido, el trabajo de los profesionales del trabajo social es mínimo, se circunscribe a prevenir la recaída y a ayudar a resolver los problemas materiales o residenciales. “La pratique du travail social s’inscrit alors davantage dans une perspective de réinsertion sociale par l’entremise de l’intervention individuelle” (Bergeron-Leclerc, 2019, p. 66). También dentro de la visión clínica se encuentra la representación profesional de la recuperación bajo la óptica biopsicosocial; en este caso, el foco recae en el ámbito social y en la cotidianidad. La autora la inscribe dentro la recuperación social (*rétablissement social*) porque, pese a padecer un trastorno, la persona funciona a nivel social. Con el acceso a un alojamiento, el empleo y su implicación y participación social, se pretende integrarla a la comunidad. Desde esta perspectiva, el trabajo social cumple un papel activo, ya que es considerado como un experto y pueden acompañar a las personas hacia el pleno funcionamiento. Esto es posible por “le développement d’une Alliance avec la personne et à travers la réactivation ou le développement de ses capacités que cela sera rendu possible” (Bergeron-Leclerc, 2019, p. 67).

En el siguiente nivel, de la visión experiencial, encontramos una división muy interesante. Por un lado, la representación de la recuperación por las personas usuarias de servicios y, por el otro, la representación de la recuperación por las personas supervivientes. En la primera,

prevalecen las cuestiones relacionadas con la dimensión social y psicológica, donde muchas personas reconocen el diagnóstico pero se distancian del mismo porque consideran que no debe limitar su identidad. En esta dimensión surge el aspecto de la espiritualidad, y la recuperación se entiende como un proceso de transformación. De la desesperanza, la impotencia y el malestar se pasa a un estado de esperanza, agencia y bienestar. La persona es la experta en su proceso y las demás (profesionales, familia, etc.) forman parte del proceso pero no lo condicionan. Como dice la autora, esta visión “peut être insécurisante pour les travailleurs sociaux, qui peuvent craindre de perdre les sens de leur utilité dans l’évolution des personnes” (Bergeron-Leclerc, 2019, p. 70). Sin embargo, la propia autora indica que este temor es infundado porque se trata de una visión que pone de relieve la autodeterminación, que encarna uno de los valores fundamentales de la práctica del trabajo social. Finalmente, en la segunda, se remite al hecho de que se tiende a agrupar en una misma etiqueta a las personas autoidentificadas como usuarias y supervivientes, pero Bergeron-Leclerc (2019) indica: “nous considérons qu’en ce qui concerne le rétablissement, les personnes survivantes ont une posture différente en raison de leurs expériences d’institutionnalisation prolongée et des traitements psychiatriques traditionnels qu’elles ont vécus comme déshumanisants” (p. 70).

Para la autora resulta central el concepto de supervivencia, ya que se enmarca en un sistema coercitivo y paternalista. La etiqueta del diagnóstico es cuestionada (en algunos casos rechazada), igual que las dinámicas psiquiátricas (medicalización del sufrimiento mental y existencial). Las experiencias con la intervención clínica han sido/son traumáticas. Esto les hace rechazar la presencia profesional, pero “accepter celle qui provient de regroupements d’entraide ou de défense de droits” (Bergeron-Leclerc, 2019, p. 71). La recuperación sería una lucha contra la estigmatización y la exclusión vividas. La recuperación se sitúa en un nivel de agencia, en la apropiación de poder personal y colectivo. Al trabajo social se le invita a que ponga de relieve los determinantes sociales que afectan al bienestar de las personas y que trabajen hacia y por la justicia social mediante la promoción de los derechos.

Tabla 18. Síntesis de las cuatro representaciones de la recuperación

	Representaciones clínicas		Representaciones experienciales	
	Recuperar “de”		Recuperar en	Más allá de la recuperación
	Médica/Biológica	Profesional biopsicosocial	Usuarías de servicios/ Biopsicosocial	Supervivientes/Sociopolítica
Etiología	El trastorno mental es de origen biológico	El trastorno mental es de origen biopsicosocial	El trastorno mental es de origen biopsicosocial	El trastorno mental es una construcción social
Diagnóstico	Necesario para comprender y tratar eficazmente	Concéntrate en aceptar el diagnóstico	Centrarse en la aceptación del diagnóstico, pero no en la cronicidad	Visto como una etiqueta y considerado perjudicial
Objeto de recuperación	Recuperación del trastorno y de los síntomas aparentes	Recuperación del funcionamiento social y cotidiano	Recuperación de su identidad y su autonomía	Recuperación de los efectos de la estigmatización y exclusión social
Indicador de recuperación	Reducción de síntomas	Funcionamiento social e integración comunitaria	Redefinición de sí mismo, autonomía, esperanza y roles sociales significativos	Apropiación del poder, independencia y defensa de sus derechos
Intervenciones prioritarias	Medicación y psicoterapia	Readaptación social y supervisión comunitaria	Apoyo para la actualización de roles sociales	Autogestión y defensa de los derechos
Postura profesional	El profesional es experto y la persona tiene rol pasivo	Se valora la relación de confianza entre el profesional y la persona	La persona es quien dirige su proceso. La persona es experta en su proceso	La persona evita la ayuda profesional, que se considera perjudicial
Visión de la persona	Acento sobre los síntomas y los problemas	Reconocimiento de las fuerzas y exceso de límites	Acento sobre la fuerza y atención sobre los objetivos escogidos por la persona	En respuesta a los servicios institucionales de salud mental
Método utilizado en Trabajo Social	Mínima intervención individual	De máxima a moderada: intervención individual y de grupo	De moderada a mínima: intervención individual y de grupo	Mínima. Intervención grupal

Fuente: Adaptado de *Le rétablissement en santé mentale. Représentations, compétences et stratégies d'intervention à privilégier* (p. 68-69), por Bergeron-Leclerc, 2019

Estas representaciones centran en qué es la recuperación y orientan hacia cómo debe ser y desarrollarse el acompañamiento profesional. Con esta fotografía se puede concretar que la recuperación significa lograr que las personas mejoren en su bienestar global. La recuperación es un proceso dinámico, con momentos de crecimiento pero también con momentos disruptivos. Parte de la experiencia de las personas que marca cómo se definen, así como sus tiempos y ritmos. En otras palabras, hablamos de la importancia de la subjetividad de la experiencia durante el proceso (Provencher, 2002). En la recuperación entran en conjunción elementos individuales y sociales; ambas dimensiones están en continuo diálogo. Se establece el redescubrimiento de uno mismo y del entorno inmediato y extenso, además de la creación de proyectos de vida, la conciencia del individuo y de la comunidad.

Siguiendo a Provencher (2002), por un lado se da la *re-définition et expansion du soi*, que implica la aceptación y el reconocimiento propio. La autora parte de cuando las personas reciben un diagnóstico o se dan cuenta de que padecen un trastorno. En ese momento, se viven dos procesos: el *proceso de duelo* y el *proceso de descubrir un nuevo yo*.

El primer aspecto hace referencia a cuando las personas padecen una conmoción, pasando por las conocidas fases, características del proceso del duelo, que son el estado de negación, depresión y cólera. “L’individu y utilise le soi passé comme point de référence dans l’évaluation du soi actual” (Provencher, 2002; 40). En este punto surge el *yo futuro* y es una fuente de motivación para el crecimiento personal que lo posiciona hacia el descubrimiento del *nuevo yo*. En este descubrimiento Davidson y Strauss (1992) identifican cuatro aspectos que no tienen por qué darse todos a la vez o de forma progresiva. Estos aspectos han de entenderse interrelacionados y superpuestos y en continua interacción. El primero depende de las personas, así encontraremos a quienes, pese al diagnóstico, redescubren facetas intactas de su *yo*, a otras que pueden descubrir aspectos desconocidos y sin explotar anteriores del *yo*, o a quienes esta experiencia les supone una aceptación gradual de su nueva situación como una entidad separada de la persona. Esto lleva “awareness of an additional aspect of the self not currently in operation which holds promise for a more active sense of self than that identified with one’s illness” (Davidson y Strauss, 1992, p. 135).

El segundo aspecto consiste en definir fortalezas y debilidades, a la vez que se trabaja en los cambios que deben contribuir a su estilo de vida. Ello lleva al tercer aspecto, que se relaciona con permitir que las personas pongan a prueba sus habilidades y limitaciones, sin olvidar el entorno, con la finalidad de fomentar su crecimiento personal. Y, por último, esto supondría

utilizar el *nuevo yo* como agente de apoyo, pudiendo distanciarse de los malestares relacionados con su salud mental y observar las manifestaciones de una manera objetiva, como utilizar estrategias que facilitan una mejora en la calidad y el bienestar. Según los autores, cuando se tiene consciencia del yo separado del diagnóstico se puede apelar al *yo* como elemento de resistencia.

Al hablar de esta construcción de identidad, de redefinición del yo, es interesante señalar como la identidad de las personas, sobre todo aquellas que llevan muchos años marcadas por un diagnóstico, vive bajo una estigmatización y auto-estigmatización constantes. Este hecho interiorizado agrava los procesos depresivos, de autoestima o esperanza (Bergeron-Leclerc, 2019), por lo que es importante remarcar que hay que ver a la persona separada de sus malestares, potenciar la búsqueda de aquello significativo y con lo que se siente identificada.

Otro elemento expuesto por Provencher (2002) es la relación con el espacio temporal. La recuperación es un proceso y, como tal, en él influye el pasado y el presente, los cuales se combinan en el futuro. Somos fruto de experiencias pasadas; lo que se ha vivido ha configurado la interpretación que le damos a las cosas. Tanto las experiencias traumáticas como las positivas nos influyen en la lectura del presente y, en consecuencia, los cambios producidos afectarán a nuestra proyección futura. Provencher (2002) coloca en este plano las cuestiones relacionadas con la esperanza y la espiritualidad. La esperanza es entender que existe un futuro y esto es positivo. Dentro de la esperanza se articulan la relación de reciprocidad, un sentido de competencia personal, un estado de bienestar emocional, objetivos significativos de la vida y un sentido de lo que es posible. Por su parte, la espiritualidad se centra en el modo como las personas invocan sus creencias espirituales para dar sentido a su existencia y hacer frente a momentos dolorosos (Young y Ensing, 1999). Gracias a la *fé*, la gente se enfrenta a crisis.

Un tercer elemento es la capacidad de acción. La persona asume la responsabilidad de cómo dirige su vida. Con ello obtiene la capacidad de ejercer control sobre su entorno, de desarrollar estratos específicos que le permitan desempeñar un papel activo para alcanzar los objetivos en su vida. En el proceso descubre y detecta señales de advertencia para poder establecer proactivamente estrategias de actuación ante crisis o situaciones en que se manifiestan malestares mentales. La autora utiliza los tres niveles de empoderamiento de (Zimmerman, 1995) para hablar sobre cómo las personas se convierten en sujetos de acción actuando en tres niveles: 1) nivel psicológico (eficacia personal, creencias de control personal, desarrollo de habilidades sociales, etc.), 2) nivel organizativo relacionados con valores,

estructuras y reglas de funcionamiento de los recursos que promueven la apropiación del poder, y finalmente 3) nivel comunitario, a través de acciones colectivas encaminadas a mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Finalmente, en la relación con los demás, padecer un trastorno o tener un diagnóstico puede llevar a distanciarse o romper con la red existente, sean relaciones con la familia, compañeros, amistades..., con el objeto de protegerse de demasiado sufrimiento (Bergeron-Leclerc, 2019). Asimismo, puede suponer una dificultad para la integración en los roles sociales y producir un impacto en la creación y el mantenimiento de relaciones. Aquí vuelve a aparecer la cuestión del auto-estigma y la estigmatización que conlleva un rechazo, una discriminación o una limitación hacia como presentarse y relacionarse. Resulta crucial cómo y de qué manera se reconecta con la familia o se reestablece la relación con el círculo de amistades o de personas conocidas, pero también con los profesionales de los servicios de salud y de apoyo. Así pues, la recuperación se desarrolla a nivel individual pero también social. Se trata de dos dimensiones presentadas por separado, aunque convergen continuamente, están en continuo diálogo. Es importante mencionar este hecho, ya que se tiende a enfatizar el ámbito individual y a dejar fuera las influencias positivas y negativas provenientes del entorno (White, 2013).

Desde algunos ámbitos académicos, profesionales y organismos institucionales se promueve una visión “normalizada” de la recuperación (McWade, 2016; Price-Robertson *et al.*, 2017). McWade (2016) indica que la recuperación se traduce en diferentes prácticas que, a su vez, se traducen en diferentes representaciones, de las que unas pocas invalidarán las que no se adecuen a la normalidad. Una normalidad que define qué es y cómo debe ser esta autonomía y la capacidad de elección. Una normalidad que marca cuáles han de ser los progresos, dejando de lado o juzgando aquellos que no progresan o bien realizan un progreso lento (Bergeron-Leclerc, 2019). De tal manera que se premian aquellas recuperaciones “esperadas” y se potencian favorablemente las trayectorias capaces de demostrar que se han “superado”, y sobre ellas recae la responsabilidad de una posible recuperación. Se pone de relieve la cuestión individual, pero se obvia la dimensión relacional. Las personas son seres interdependientes que se relacionan e interactúan, pero que también se enmarcan en contextos que las constriñen. Para ello tienen que introducirse elementos meso y macrosociales, factores extraindividuales que influyen en el proceso (Bergeron-Leclerc, 2019).

2.2.2 La relación entre la vivienda y el proceso de recuperación

Varios autores, a través de sus investigaciones relacionadas con las viviendas apoyo, han demostrado que la vivienda es un catalizador para iniciar un proceso de recuperación (Kirsh *et al.*, 2009; Piat, Seida, Sabetti, y Padgett, 2017; Sylvestre, Ollenberg, y Trainor, 2014). La vivienda se convierte en un espacio donde generar y poner en marcha los aspectos mencionados del proceso de recuperación. White (2013), en su revisión de la literatura, establece que cuando se accede a una vivienda surge la capacidad de acción, la capacidad de elección y el control sobre sí mismo y la responsabilidad, y que la vivienda, en relación con la recuperación, permite gestionar y establecer estrategias frente a momentos de crisis y malestares, poder dar un sentido a la vida y tener un propósito, tener esperanza y poder pensar en un futuro. Todo esto se combina con la posibilidad de integrarse en la comunidad a partir de mantener relaciones sociales recíprocas. Con ello, se puede facilitar un proceso de crecimiento personal, a la par de experimentar un proceso de participación y ciudadanía que permitan restaurar la justicia social.

La vivienda es un espacio donde las personas desarrollan la vida cotidiana y, por lo tanto, se vinculan con otros aspectos de la vida. Esto se traduce que, en la vivienda, pueden tener el espacio en el que gestionar y configurar su propio día a día, su rutina, en donde poder cuidarse y desarrollarse personal y socialmente. Disponer de la vida independiente en un apartamento significa tener un espacio desde el que gestionar, controlar, satisfacer, probar y reflexionar sobre las actividades de la vida cotidiana. Son cuestiones que parecen fáciles como despertarse cuando uno quiere, decidir hacer el almuerzo, ordenar, decidir si poner o no recuerdos de nuestra vida o qué poner, estas son decisiones y acciones posibles solo cuando se tiene un piso (Borg *et al.*, 2005; Padgett, 2007; White, 2013). Así, tener un apartamento permite que surja una sensación de “mayor responsabilidad personal” (Piat, Seida, y Padgett, 2019). En este sentido, las personas pueden ejercer la elección personal y gestionarse a sí mismas, alejándose de las miradas y expectativas de las demás. Esto se puede ejemplificar en tener horarios flexibles que afectan directamente a la percepción de la libertad y hacer lo que les plazca (Piat *et al.*, 2019). Pero volviendo a lo descrito anteriormente, todo esto se debe hacer bajo unos criterios de calidad, adecuados y dignos para vivir (Browne *et al.*, 2008). En la actualidad, disponemos de varios estudios que muestran cómo la vivienda adecuada juega un papel crucial como un espacio indispensable para el bienestar psicológico de las personas (Clapham *et al.*, 2017; Evans *et al.*, 2003; Kearns *et al.*, 2000; Pevalin *et al.*, 2008).

Esta cotidianidad permite conectar la vivienda con las dimensiones social e individual, pensar más allá de la dicotomía establecida. Supone verla como un espacio de confluencia y equilibrio entre los dos mundos. White (2013), citando el trabajo de Kirkpatrick, señala que “The housing itself can be seen as a resource that enables the balance between socializing and privacy positioning people in the world in such a way that they can take advantage of the social capital provided by the surroundings” (p. 69).

Así pues, la literatura, a través de los estudios realizados en el campo de la salud mental, establece que la vivienda permite recuperarse mental y físicamente, pero también contactar con el entorno. La vivienda se tiene que entender tanto en su dimensión social como psicológica (Lo Sardo, 2015).

3 La intervención profesional en el modelo Housing First

3.1 La filosofía de la intervención

La actuación de los profesionales se encuentra definida por los principios del Housing First mencionados en el capítulo anterior. En este sentido, los profesionales basan su acción en la práctica orientada a la recuperación, siendo conscientes de que se trata de un proceso único y personal (Pleace, 2016; Polvere *et al.*, 2014). Los equipos deben acompañar en este proceso dinámico, donde se producen momentos álgidos y situaciones críticas que conllevan incertidumbre para ambas partes. Esto nos sitúa ante una práctica marcada por el ensayo-error (Batle *et al.*, 2020; Pleace, 2016).

Las experiencias vividas por las personas deben ser tenidas en consideración, como por ejemplo los sucesos traumáticos. Conocer la historia de la persona a quien se está atendiendo resulta clave para poder entender y *estar* en su proceso (Pleace, 2016). Bajo esta premisa, se trabaja en el potencial de las personas, lo que se traduce en asumir que son las que dirigen su proceso. Este hecho implica saber escuchar, poner el acento en lo que dicen y respetar sus opiniones. Todo ello implica una actuación centrada en las necesidades y preferencias de las personas. Del mismo modo, teniendo presente una perspectiva de derechos, significa una cuestión de derechos y ética en que se presupone la libertad y capacidad de decisión de las personas. Es decir, las personas son vistas como sujetos que tienen voz y capacidad para decidir sobre ellas mismas. Para ello, sus fortalezas pasan a primer plano y las limitaciones se dejan a un lado.

Sin embargo, esto no significa que no haya límites. Muchas veces trabajan enfrentándose a dilemas, aceptando gran parte de la incomodidad y el peligro (Lo Sardo, 2015). En este enfoque, las personas asumen responsabilidades, construyen con los profesionales sus propios planes de intervención y comparten con ellos las decisiones que les afectan. En este punto, es importante que las personas no perciban que el acompañamiento está dirigido ni que lo vean como una amenaza puesta de manifiesto a través de sanciones para que cumplan con el comportamiento ideal o esperado. Por eso es relevante incorporar al modelo Housing First los enfoques de reducción de daño. Se busca un compromiso activo sin coerción y promover una mirada constructiva sobre aquellos aspectos que podrían suponer un riesgo sobre su bienestar, calidad de vida y construcción de un futuro.

Los equipos sociales también trabajan en el encaje de las personas con el entorno, tanto en el ámbito de integración social como relacional. Como indica Pleace (2016), “la integración social ocurrirá como resultado de la normalización de la situación de vivienda y de vida” (p. 42), lo que se produce con un apoyo emocional y práctico. A nivel teórico se establece que los profesionales tienen que acompañar a las personas para que se sientan parte de la sociedad, huyendo del estigma social que llevan consigo a fin de ejercer una ciudadanía plena. Así mismo, las rupturas sociales vividas en el sinhogarismo conllevan que muchas se sientan aisladas. Este elemento acarrea que los equipos sociales pongan atención en el desarrollo de las relaciones personales y ofrezcan aquellos apoyos y recursos necesarios para construir relaciones de confianza. Tal y como se indica en la “Guía Housing First Europa” (Pleace, 2016), los equipos emplean habitualmente técnicas de entrevista motivacional para ser flexibles, de modo que la persona pueda decidir su propio camino hacia una vida mejor.

Atendiendo a lo expuesto, se ofrece una atención flexible, creativa y adaptada a las necesidades de las personas. Con el modelo Housing First, la práctica profesional se convierte en acompañamiento (Batle *et al.*, 2020). La relación de confianza rompe con la coacción que pueda darse en otros programas que pretenden afrontar el sinhogarismo. La relación que surge entre profesionales y usuarios debe ser definida como una relación ética, construida mediante la confianza y la horizontalidad para humanizarla (Batle *et al.*, 2020). El vínculo es fundamental, puesto que deberá mantenerse pese a las dificultades que vayan surgiendo (Lo Sardo, 2015). Es decir, “pour les intervenants du projet, tout l'enjeu sera de maintenir le lien malgré les tentatives de rupture ou les comportements autodestructeurs. Il faudra prouver l'inconditionnalité de l'accompagnement” (Lo Sardo, 2015, p. 20).

3.2 ¿Cómo se entiende el acompañamiento en la vivienda?

Los equipos profesionales realizan un acompañamiento en la vida cotidiana y justamente la vivienda es uno de estos espacios de cotidianidad (Batle *et al.*, 2020; Lo Sardo, 2015; Pleace, 2016).

Siguiendo la guía (Pleace, 2016), la vivienda constituye el primer reto con el que se encuentra el modelo. El alojamiento por sí solo no puede ser visto como la solución; por lo tanto, tal como se nos dice en la guía, si no se le ofrece tratamiento, apoyo para su día a día y formar parte de la comunidad en la que vive, pueden aflorar situaciones perjudiciales:

“Una persona sin hogar con grandes necesidades que esté alojada sin ningún tipo de apoyo estará, en el mejor de los casos, siendo “almacenada” y sin opción de progresar hacia su recuperación. En el peor de los casos, la situación desembocará de nuevo en el sinhogarismo, ya que las necesidades a las que no se ha dado respuesta generarán la pérdida de la vivienda.” (Pleace, 2016, p. 36)

Esto implica la necesidad de mantener un contacto regular entre las personas destinatarias y los equipos de apoyo. Los encuentros sirven para valorar su grado de bienestar y revisar la situación de la vivienda para que no haya problemas. Este aspecto se trabaja en los diferentes programas y se acuerdan encuentros regulares en la vivienda (una vez por semana). Sin embargo, mientras algunos equipos tienen agendados los encuentros, otros se muestran flexibles y se adaptan a las necesidades de quienes viven en ellas (Pleace, 2016).

En la “Guía Housing First Europa” (Pleace, 2016), se indican una serie de elementos a tener presentes en las tareas de los equipos sociales relacionadas con el apoyo al alojamiento:

1. Seguimiento sistemático de la situación de la vivienda de cada una de las personas alojadas en los programas, haciendo una valoración de los problemas actuales o potenciales en el mantenimiento de la vivienda.
2. Trabajar en la relación con la comunidad de vecinos, para que sea la mejor posible. Esto significa que los profesionales tendrán que asegurar que las personas estén satisfechas con la comunidad y viceversa.
3. Asesoramiento y asistencia para garantizar que la vivienda esté en buenas condiciones. Este tipo de ayuda puede proporcionarse si existe un traslado de domicilio y se precisa ayuda con el mobiliario, con el equipamiento de la cocina, el

alta de los suministros o su calidad; pero también si se registra alguna incidencia en la vivienda y se precisa ayuda para repararla.

4. Ayuda con la gestión económica y apoyo para el acceso a determinadas pensiones/ayudas a las que tengan derecho.
5. Asesoramiento y apoyo para la vida independiente.
6. Proporcionar servicios de gestión de la vivienda parciales o totales a la propiedad de las viviendas (públicas o privadas).
7. Cualquier tipo de apoyo al alojamiento debería ser proporcionado según demanda, flexible, sin juzgar. En este sentido, los profesionales de los equipos pueden encontrarse en situaciones que vayan más allá de las *funciones típicas*; por ejemplo pueden acabar ayudando a limpiar, a desatascar un retrete o a cocinar.

3.3 La vivienda: epicentro de la seguridad ontológica

En las diferentes investigaciones que se han hecho del Housing First encontramos un enfoque centrado en el estudio de la vivienda en relación con el programa. Los trabajos tienen una perspectiva cualitativa y muestran los “beneficios de tener una vivienda” durante el proceso de recuperación de las personas:

“The idea of living on one’s own loomed large in participant’s narrative. By this we refer to that exalted state easily taken of granted. Stories abounded of the horror of life on the streets or in shelters, of constant struggle to hold onto one’s belonging and bodily safety, and frustrations to prove one’s housing worthiness to harried and overworked program staff.” (Padgett, Henwood, y Tsemberis, 2015, p. 67)

En este ámbito, uno de los elementos más destacados en los análisis es la cuestión de la seguridad ontológica (Padgett *et al.*, 2015), pero ¿qué es?, ¿a qué se refiere en relación con la vivienda? La seguridad ontológica tiene sus orígenes en el trabajo de R.D. Laing sobre el concepto de “inseguridad ontológica” relacionado con la esquizofrenia (Callejo, 2016; Hiscock *et al.*, 2001; Padgett *et al.*, 2015) y que más adelante desarrolló Giddens para denominarlo “seguridad ontológica”. Para Giddens este término es una dimensión general para la existencia en el mundo y la confianza de las personas en él (Callejo, 2016). Este sentimiento es el que nos otorga la sensación de fiabilidad hacia las personas y las cosas (Callejo, 2016; Hiscock *et al.*, 2001). El poder confiar y crear en el entorno y los medios, tanto sociales como materiales, permite que podamos desarrollarnos.

Como indica Callejo (2016), el *ser* de Giddens es un ser desvalido en búsqueda de la protección y la seguridad de manera que, al obtenerlas —en mayor o menor grado—, el sujeto se construye y transforma. Este sentimiento permite a las personas ser-estar en el mundo, enfrentarse a él, a la vez que atraviesa las relaciones de estas con el mundo. Siguiendo el autor, es importante trabajar la cuestión del ser, de cómo las personas se perciben y se definen. Tal y como apuntan Dupuis y Thorns (1998), para Giddens es en el ámbito privado donde las personas trabajan para mantener o restaurar la seguridad ontológica. En este sentido, las personas que han vivido alguna situación de sinhogarismo han sido privadas de un espacio donde crear su ser, desarrollar sus proyecciones personales y/o sus relaciones. Por ello, la vivienda sirve “para favorecer los sentimientos de seguridad, certeza y predictibilidad que da el saber dónde se vive y a dónde se pertenece” (Pleace, 2016, p. 46).

Con la aplicación del modelo Housing First se ha podido explorar cómo es conseguir un hogar después de perderlo (Padgett, 2007; Rosenberg *et al.*, 2021) en contraposición a las investigaciones anteriores centradas en la vivienda y la seguridad ontológica vinculadas a cuestiones relacionadas con el régimen de tenencia, a temas de pago, a situaciones de catástrofe o a sus beneficios sobre la salud, entre otras cuestiones (Callejo, 2016; Hiscock *et al.*, 2001; Kearns *et al.*, 2000; Padgett, 2007; Stonehouse *et al.*, 2020). Sin embargo, a partir de artículos como “There’s no place like (a) home: ontological security among persons with serious mental illness in the United States” de Deborah Padgett (2007), se pone de relieve la experiencia subjetiva de personas que han padecido sinhogarismo, padecen trastornos mentales graves y son alojadas como inquilinas en viviendas.

Padgett (2007) parte de Dupuis y Thorns (1998), quienes se basan en el trabajo de Saunders (1989) y desarrollan el concepto con mayor profundidad citando cuatro marcadores que permiten establecer un proceso de seguridad ontológica debido a que la vivienda es:

- 1) El espacio de constancia en el entorno social y material. Podría ser como una sensación de sentirse a gusto o en casa en un mundo que puede parecer externo y amenazador.
- 2) Es un contexto espacial en el que tienen lugar las rutinas cotidianas. La rutina se asocia con la previsibilidad de la vida diaria y los patrones de vida que se siguen regularmente.
- 3) Un lugar donde las personas perciben que controlan sus vidas porque se sienten libres de la vigilancia, es decir, tienen un sitio donde se sienten libres de vigilancia.

- 4) Una base segura alrededor de la que se construyen identidades. La propiedad de la casa es parte de la realización de una identidad adulta.

A partir de esto, Padgett (2007) teoriza que la seguridad ontológica sirve de mecanismo para “the feeling of well-being that arises from a sense of constancy in one’s social and material environment which, in turn, provides a secure platform for identity development and self” (p. 2). Padgett, en el caso de las personas sin hogar que acceden a una vivienda, identifica las siguientes dimensiones relacionadas con la seguridad ontológica: control y autodeterminación, privacidad y libertad de supervisión, y construcción y reparación de identidad (Padgett, 2007; Rosenberg *et al.*, 2021). Estos elementos son importantes para entender la importancia de la vivienda en las personas que han padecido y padecen esta situación; sin embargo, tanto la propia autora como los estudios recientes de Stonehouse *et al.* (2020), demuestran que para obtener el sentimiento de seguridad ontológica completo tienen que considerarse dimensiones materiales y no materiales, es decir considerar aspectos relacionados con la vivienda asequible y seguridad de tenencia e incorporar otras cuestiones relevantes para la vida de las personas.

Capítulo 7. Marco conceptual para el análisis de la vivienda en el Housing First

Como se ha visto, la vivienda se convierte en un objeto de estudio de diferentes disciplinas desde las que se han intentado crear teorías al respecto. Los estudios y las investigaciones realizadas han tratado de demostrar que la vivienda ocupa un espacio más complejo en la sociedad del que se le presupone y que, en consecuencia, debería ser prioritaria a la hora de elaborar políticas e intervenciones (Clapham, 2005, 2018; King, 2009). Varios estudios han intentado aportar argumentaciones en favor del reconocimiento del derecho a la vivienda, poniendo de manifiesto el impacto en la vida de las personas. Pese a ello, resulta complejo buscar una única teoría de la vivienda que la aborde desde una visión global, sino que constatamos que es necesario el enfoque transdisciplinario, en el cual los diferentes saberes se enriquecen.

Tal y como se recoge en la formulación de los derechos humanos fundamentales y en la propia Constitución Española, la vivienda constituye una necesidad básica para cualquier ser humano (Fernández Evangelista, 2015; Observatori DESC, 2008; Pisarello, 2009). Sin embargo, parece que enmarcar la vivienda dentro del derecho solo cobra importancia en los discursos que no implican compromiso, y el enfoque de la vivienda como derecho se ubica lejos de las convicciones de algunos discursos y acciones políticas, las cuales siguen girando alrededor de la construcción y las inversiones (King, 2004). Por consiguiente, la vivienda se reduce a un mero objeto, una mercancía, un elemento tangible con el que negociar y enriquecerse (King, 2003; Lebrusán Murillo, 2019; Madden y Marcuse, 2019; Rodríguez y Espinoza, 2017).

Este es uno de los puntos clave del debate, en el que se contraponen los diferentes estudios que se han realizado a lo largo de los años. ¿La vivienda como objeto, como mera construcción física/posesión o como algo más amplio vinculado con otras dimensiones? Con la segunda postura se da una vuelta a la primera conceptualización. Según Clapham (2018) “housing is a complex and unique commodity that has many different elements and so is difficult to encapsulate easily” (p. 174). Es decir, el autor resalta que, pese a ser un producto, cada vivienda, cada casa, cuenta con una combinación única de atributos que la hacen distinta.

La vivienda es así un espacio de desarrollo, de crecimiento personal, donde ser, donde, por ejemplo, poder crear una familia¹⁵. La vivienda es un elemento crucial en las estructuras

¹⁵ Si bien algunos autores se centran en la visión tradicional de familia nuclear, en este caso se plantea como unidad de convivencia englobando distintas representaciones.

elementales de la sociedad y un lugar que cumple funciones tan esenciales como el descanso, el cuidado o aquellas relacionadas con aspectos legales (Cortés, 1995a; Djaoui, 2014; Kemeny, 1992; King, 2003, 2004; Lebrusán Murillo, 2019).

La vivienda entendida como necesidad otorga un sentido social a la etapa de desarrollo de cada sociedad. La vivienda no puede desvincularse de la estructura social, sino que es un objeto en relación con la estructura social (Cortés, 1995a, 1995b; Kemeny, 1992; Murillo, 1995). Así pues, dentro de la estructura social la vivienda es, como dice Lebrusán Murillo (2019), una “estructuradora de desigualdades”, se convierte en “un indicador de la diferencia de clases y la elección residencial” (p. 38). Es una herramienta de segregación mediante el potencial opresivo del sistema de vivienda (Madden y Marcuse, 2019). Pero también esta diferencia va más allá, pues remarca quién es persona y quién no, al ser un elemento de presentación social (Serfaty-Garzon, 2003a). El acceso a una vivienda cumple y tiene asociadas una serie de funciones que la hacen indispensable; sin acceso a una vivienda es imposible cumplir con un conjunto de requisitos sociales, a través de los que se plasman y desarrollan los procesos normales de socialización y normalización de las sociedades (Cortés, 1995a; García Luque, 2015; King, 2004; Lebrusán Murillo, 2019).

La vivienda adquiere la condición de espacio social, de lugar donde sus miembros interactúan, un lugar privado cuya programación y distribución contribuyen a la calificación y al progreso de la relación de las personas que lo habitan con las demás (Serfaty-Garzon, 2003a). Además, a través del umbral de la puerta, esta se conecta con el entorno. La vivienda establece una comunicación viva con el entorno en que se encuentra. El umbral, que va más allá de la puerta de entrada, nos lleva por las escaleras y los caminos conocidos de nuestro espacio que forman parte de ella. Así pues, aquel espacio que se halla fuera de casa también tiene que incluirse en nuestras viviendas (Bollnow, 1969). Es decir, “lo que se ve a través de la ventana pertenece a la casa” (Bachelard, 1975, p. 74) .

Por consiguiente, hay que reclamar que tener una vivienda se conciba más como un medio que como un fin. Esto significa que la vivienda da acceso a hacer otras cosas y conectarse a diferentes dimensiones de nuestra vida. Como indica King (2004):

“We all have ends and interests that we have chosen, as individuals, as couples, or as families. We make use of our housing in order to achieve these ends. Housing can therefore be seen as a tool, albeit a complex and expensive one.” (p. ix)

En este sentido, (King, 2004) expone que la invisibilidad de lo que ocurre en la vivienda hace que no se considere un tema público. Es decir, lo que sucede dentro de las casas queda al resguardo, es privado, fuera de la luz pública, pero no por ello se le debe restar importancia. Entonces, hay que poner de relieve que la vivienda conecta a las personas con el mundo y, al mismo tiempo, permite resguardarse de él.

Sin embargo, la dicotomía interior-exterior, público-privado, que afecta a la vivienda es relativamente nueva. Desde una perspectiva histórica, dentro del contexto europeo nos encontramos grandes periodos como la Edad Media, el Renacimiento o el Barroco, donde es en la vía pública que transcurre la vida (Serfaty-Garzon, 2003a). A lo largo de los siglos, la delimitación entre la vida pública y la vida privada ha sido difusa. La casa se establece más allá de las paredes y aquellas actividades que, por falta de espacio, no eran realizables dentro se hacían fuera (Rybczynski, 1989; Serfaty-Garzon, 2003a). En esta lectura, contextualizada en occidente, la calle es un territorio vital que la gente se apropia a pesar de los intentos para prohibir y regular dicho espacio (Serfaty-Garzon, 2003a); existe una continuidad entre la vivienda y el entorno:

“La porosité des frontières entre les dehors des lieux publics et l’intérieur de la demeure, ou, comme l’exprime Phillipe Ariès, la confusion entre le privé et le public, est la traduction, pour la très grande majorité des citadins, de contraintes objectives. (...) l’expression d’une mentalité commune, d’une conception collective des rapports que doivent entretenir les versants personnels, familiaux et sociaux de la vie des individus, indépendamment de leur statut or leur classe sociale.” (Serfaty-Garzon, 2003, p. 22)

Esta visión histórica se confronta con la tendencia de separar y crear distinciones dicotómicas entre lo de fuera, lo externo y lo de casa, lo interno, espacio público y espacio privado/doméstico, trabajo y hogar (Mallett, 2004). Podríamos decir que la vivienda es el espacio de trabajo de las mujeres, pero también que espacios como el salón o el recibidor son espacios sociales (Blunt y Dowling, 2006; Madigan y Munro, 2002; Mallett, 2004; Rybczynski, 1989; Serfaty-Garzon, 2003a). La tendencia es presentar la vivienda desde elementos opuestos, parcializados, que aunque sirven para dar relevancia específica a cada una de las dimensiones, a menudo invisibilizan los significados y el papel que juega tener una vivienda en nuestras vidas, aunque algunos autores destaquen que la diferenciación ayuda a resolver otros dualismos como lo personal y lo político (Goldsack, 2002). La vivienda supone ese territorio íntimo donde se reivindica la autenticidad, mientras que la esfera social es el escenario del cuerpo social (Djaoui, 2014).

1 La vivienda. Tres esferas interrelacionadas

Si bien hago una apuesta por definir la vivienda desde una visión global, sin dividirla tácitamente en interior o exterior, pues la separación de ambas dimensiones se diluye en muchos aspectos, es verdad que a la hora de presentar los puntos de análisis establezco una estructura segmentada en tres esferas que están en continuo diálogo: la esfera privada-individual, el umbral o esfera social inmediata y la esfera social-pública. Estas, a su vez, están atravesadas por tres factores, que interactúan constantemente con ellas.

Dividir la vivienda en estas tres esferas obedece, por un lado, a la necesidad de abarcar las sutilezas y conexiones con detenimiento, intentando resaltar elementos que muchas veces quedan ocultos, y por el otro, esta división nos permite establecer paralelismos si atribuimos a la vivienda el papel de catalizador de la recuperación, como elemento indispensable en el proceso de recuperación de las personas que entran en los programas Housing First.

1.1 La esfera privada: el mundo doméstico

Al hablar de esfera privada, me centro en el mundo doméstico entendido como contrapunto al concepto de “espacio público”. En este sentido, y tomando de Cieraad (1999) el concepto de espacio doméstico, con este concepto no solo se introduce el hablar de la domesticidad, sino también se incorpora un elemento temporal. Con lo doméstico y lo temporal incluyo la noción de habitar, un concepto amplio y multidisciplinario que va más allá y evoca a una

“construcción simbólica, física, comunicativa y estética, con una profunda preocupación por el sentimiento de pertinencia del hombre con el lugar en el que habita como parte de su afianzamiento e identificación del ser humano con el universo físico y sociocultural (significacional) en el que se mueve” (Cuervo, 2008, p. 45).

La incorporación del habitar, recogiendo el trabajo de Cortés (1995b), permite poner el foco en los fenómenos sociales que se desarrollan en el marco que cada sociedad establece entre su población y las viviendas que habita.

La esfera privada o doméstica responde al interior de la vivienda, al piso, a la casa. Los límites son tanto físicos como simbólicos. Las paredes y el techo son la frontera que contienen y protegen su interior (Djaoui, 2014; Dovey, 1985; Ekambi-Schmidt, 1974; Somerville, 1997). Ekambi-Schmidt (1974), poniendo de ejemplo las paredes, expone que paredes y techo cumplen una doble función: por lado, aíslan térmicamente, protegen del

clima; por otro, ejercen la función de “proteger de la vista y del ruido” (Ekambi-Schmidt, 1974, p. 11). Así pues, las paredes custodian, limitan, hacen de frontera entre lo externo y el interno. Los muros que configuran las paredes disocian el *espacio vivido*, creando la diferencia entre el espacio exterior y el interior (Bollnow, 1969). Bachelard (1975) le otorga la función de protegerse del espacio exterior en donde residen los peligros. Así pues, el ser humano crea estas “fronteras simbólicas o reales a su habitación” para protegerse de la amenaza. La casa se transforma en un refugio, nos protege. El ser humano, sea sedentario o nómada, “se cobija, se crea un espacio personal, un territorio móvil o inmóvil cuyas fronteras marca mediante límites simbólicos que se materializan con ciertos objetos rituales o mediante la existencia de techos y muros opacos y resistentes” (Ekambi-Schmidt, 1974, p. 11).

Como indica la autora, estos límites definen el dentro y el fuera, la casa propia y la de los demás. Esta división que da lugar al refugio y la protección (Bachelard, 1975; Bollnow, 1969; Després, 1991; Dupuis y Thorns, 1998; Handel, 2019; Hiscock *et al.*, 2001; Kearns *et al.*, 2000) proporciona bienestar psicológico y emocional (Bachelard, 1975; King, 2004). La vivienda permite el *estar en casa y sentirse a gusto* (Goldsack, 2002; Pinilla, 2005), se presenta como un espacio que se habita y en donde las personas se hacen y se aceptan (King, 2004) fuera de los cuestionamientos del ojo público y de las normas y convenciones sociales (Bachelard, 1975; Bollnow, 1969; Chapman y Hockey, 2002; Goldsack, 2002; King, 2004; Mallett, 2004; Serfaty-Garzon, 2003a). Ello lleva a poder controlar el entorno y decidir sobre él (Dovey, 1985; King, 2004; Mallett, 2004). Tener un piso permite alejarse de la esfera pública y estar dentro de las propias reglas.

1.1.1 Espacio para ser y construirse

El estar dentro permite *liberarnos* de lo externo, crear una identidad propia (Després, 1991; Dovey, 1985; Dupuis y Thorns, 1998; Kearns *et al.*, 2000; King, 2004; Mallett, 2004; Serfaty-Garzon, 2003a; Somerville, 1997). King (2004), prosiguiendo con esta idea, indica:

“Having this personal identity allows us to face up to the surrounding world. It offers us security in our location in the public domain. One is orientated, centred by personal space, it being one circle of the lifeworld, contiguous with, but separate from, all others” (p. 27).

Una identidad que a su vez conecta con el lugar donde se ubica. Existe una fusión y conexión entre el habitante y la casa (Dovey, 1985). En palabras de este autor: “home as order and as identity are strongly interrelated; yet whereas order is concerned with «where»

we are at home, identity broaches the questions of "who" we are, as expressed in the home, and "how" we are at home" (Dovey, 1985, p. 40).

La casa ofrece el retiro del mundo, separarse, desvincularse de la esfera pública pudiendo responder estas preguntas, dando paso al ser (Serfaty-Garzon, 2003a). El *ser* es un concepto ligado al *habitar*, porque gracias a *estar/tener* una vivienda se puede habitar. Es decir, no todas las construcciones están destinadas a ser habitadas (Heidegger, 1994).

Heidegger, en su texto *Construir, habitar, pensar* (1994), a partir de la deconstrucción etimológica de la palabra construir en alemán (*buan*), establece que *buan* y sus derivaciones (*bauen, buan, bhu*) dieron lugar al "yo soy". De ahí resulta que el hombre *es* en la medida que habita. Como apunta Serfaty-Garzon (2003a) analizando a Heidegger, el hecho de que las formas "yo habito" y "yo soy" puedan utilizarse en algún momento de manera indiscriminada y, a su vez, el hecho de que este lenguaje también podría identificar el habitar con la construcción no solo del espacio, sino de la espacialidad y lo habitable (Álvarez Pedrosian y Blanco Latierro, 2013), supondría la naturaleza coextensiva del *ser* y del *habitar*, del *estar-en-el-mundo* (Álvarez Pedrosian y Blanco Latierro, 2013; Cuervo, 2009; Heidegger, 1994; Serfaty-Garzon, 2003a). En algunas ocasiones, habitar es presentado como condición exclusiva del ser humano (Cuervo, 2009; Yory, 1999). En este sentido, habitar adquiere una dimensión superior al mostrar la pertinencia del ser humano a la tierra como mortal (Heidegger, 1994; Serfaty-Garzon, 2003a), el *estar-allí*. La relación del ser humano con el espacio no es otra que habitar pensando de un modo esencial.

Volviendo a Heidegger, en alemán el término *bauen* significa tanto abrigar como cuidar, lo que le atribuye a habitar el significado de construir los espacios para la vida, tanto materiales como simbólicos. De esta manera, volviendo a las casas y a la cuestión de la vivienda, estas darían lugar a habitar, lo que significa que están destinadas a las actividades del cuidar y de edificar el *ser*. Álvarez Pedrosian y Blanco Latierro (2013) indican que, en esta concepción, se determinan dos formas de habitar relacionadas con "erguir lo que no crece y cuidar aquello que crece" (p. 3). Los autores exponen que, cuando hablamos de construir con relación al cuidado, nos referimos "a la preservación, el resguardo, el sostén" (p. 3). Con ello llegan a la asociación entre el habitar y la morada, porque representa un espacio de contención. Así pues, la vivienda ofrece el espacio para cuidar y cuidarse, para construir y construirse, ofrece el espacio para ser.

Levinas (2002) también relaciona el habitar con el *ser*. Sin embargo, su *habitar* es una determinación básica de la existencia humana contrapuesta con el ser de Heidegger (Sabrovski, 2006):

“El habitar es, nada menos, que el correlato material de la plena constitución de un sujeto separado, es decir no sumergido ya en el goce inmediato del elemento, sino capaz de trabajar, poseer, conocer y de relacionarse de una manera no-dependiente, a través del lenguaje, con el otro”. (Sabrovski, 2006, p. 75)

Sin embargo, hay algo más profundo en ese *ser*, ya que la vivienda es el espacio para el (re)encontrarse con el interior de las personas. Lévinas aplica el término del habitar a uno mismo, porque el ser humano que habita en sí mismo es capaz de habitar en el mundo (Levinas, 2002; Serfaty-Garzon, 2003a, 2003b). El *yo* existe al recogerse a sí mismo y a partir de aquí se acoge a los demás. Sin este espacio de descanso y salud, el mundo no sería habitable. El *recogimiento* se encuentra en la imagen de la casa (Chavarría, 2015; Levinas, 2002; Batres Marín-Blázquez, 2016; Sabrovski, 2006; Serfaty-Garzon, 2003b). Este se hace efectivo en la morada en donde el ser humano va construyendo un “mundo de objetos que nace tras la contemplación y la representación” Batres Marín-Blázquez, 2016, p. 188). El recogimiento es la subjetividad “nacida de la separación, habita en una morada construida por él (casa), que le sirve para construir, a su vez, el mundo de objetos que le rodea” (Batres Marín-Blázquez, p. 188).

El espacio doméstico permite cuidarse, tiene una función sanadora (Djaoui, 2011, 2014; Serfaty-Garzon, 2003a). Como apunta (Djaoui, 2014), la vivienda no solo permite el cuidarse a las personas que están con malestares (físicos o mentales), sino que puede aplicarse a las situaciones más banales en las que se busca ayuda porque temporalmente hay una incapacidad.

De esta manera, la vivienda cumple con una función de amparo que permite ser, identificarse, crearse y cuidarse- Todo esto es posible porque la casa permite intimidad y privacidad. La intimidad es difícil de ejercer en la esfera pública (King, 2004):

“We are not able to obtain this intimacy in the public sphere, and nor would we want it. It is rather only in the privacy of the household, where our commitments are not mitigated by a diversity of public roles and obligations, that we can share in intimate relations with those we choose to be close to. Relations within the private sphere can therefore be characterised by love and care, rather than contract or civic obligation as in the public sphere. Our private relations are based on implicit voluntary commitments,

as opposed to legal or formal conjunctions. So not only is there a physical division between the private and the public, but also a social and psychological separation in the sense of our relation to such space.” (King, 2004, p. 27)

Aunque, como se verá más adelante, la privacidad cuenta con varios grados de apertura, la casa ofrece una intimidad dinámica (Serfaty-Garzon, 2003a), inviolable, cerrada con llave, donde “el ser se adhiere a su concha, estamos en una esfera de espontaneidad sin esfuerzo” (Ekambi-Schmidt, 1974, p. 14). Esta espontaneidad permite volver a conectar con el estar fuera del objetivo público, ser libre para *ser*.

Esta intimidad tiene como elemento clave el confort (Bollnow, 1969). Para *sentirse a gusto* en esta intimidad se necesita que la casa, ese lugar habitado, sea confortable. Hay que poder disfrutarlo, que sea adaptable a las necesidades tanto físicas como emocionales:

“La mayoría de la gente reconoce el confort como lo experimentan. Ese reconocimiento comporta una combinación de sensaciones -muchas de ellas subconscientes- y no solo físicas, sino también emocionales e intelectuales, lo cual hace que el confort sea difícil de explicar e imposible de medir” (Rybczynski, 1989, p. 234).

El tener un espacio confortable se puede traducir en disponer de aquellos elementos tangibles que evoquen sensaciones de bienestar. Se trata de una confortabilidad que también se relaciona con la identidad, marcada en los objetos y en la organización del espacio de la casa.

La vivienda, para Ekambi-Schmidt (1974),

“es también una intensidad, una afectividad, un ser cuyos elementos materiales — muebles, equipo— constituyen únicamente un atavío. La casa es un ser dotado de vida propia e intensamente ligada a la de sus habitantes, aunque a veces redescubre una especie de autonomía” (p. 22)

La casa posee alma, y el estado de ánimo propios, el *yo*, será expuesto para dar a conocer quién se es, cómo se está y cuál es el orden instaurado dentro. Ekambi-Schmidt, (1974), a través de una definición psicosociológica de la casa, muestra que

“el alma de la casa, incluso aunque parezca autónoma e individual, es en realidad el resultado de una sutil apropiación del espacio de sus ocupantes quienes la impregnan con su ser, con su concepción de la vida, con su modo de habitar” (p. 22)

La vivienda, el piso, nuestra casa, es el reflejo de la cultura, de los valores y también de la sociedad (Werner *et al.*, 1985). La elección de cada una de estas pertinencias responde a dos dimensiones: una relacionada con un proceso individual donde expresamos nuestras emociones, miedos y alegrías, nos definimos; y otra social en la que marcamos prestigio y diferenciación social (Serrano Pascual, 1994).

Con la decoración nos presentamos, nos desnudamos, proyectamos mandatos sociales, nos conectamos con nuestro pasado pero también advertimos de nuestro futuro (Dovey, 1985; Eiguier, 2013). Se puede jugar a dar información más precisa de lo que somos o queremos ser. Para Bollnow (1969), el propio hecho de “amueblar” es el resultado de una valoración detenida del espacio a ocupar. Buscamos el sitio funcional, aquel más adecuado para la función que tiene ese objeto, o el más práctico o el que permita su acceso sopesando la frecuencia de uso, o simplemente por la reproducción de recuerdos o conocimientos aprendidos. A su vez, relacionamos en ese lugar los otros objetos interdependientes al objeto en cuestión. La colocación de las pertinencias, los objetos, se realiza respondiendo al sentido de orden propio de nuestro pensamiento. Sin embargo, para aquellos *especiales* buscamos por la casa cuál es el mejor espacio, el idóneo. Ese sitio, “su sitio”, destinado para ese objeto, mueble, fotografía, libro en concreto:

“Los objetos en esta red de relaciones son en sí mismos portadores de significaciones sociales, que mantienen una serie de relaciones de jerarquía, implicación, asociación, etc., que definen un código que debe ser leído en su gramática de clase. Los objetos se convierten así en los términos de una práctica social.” (Serrano Pascual, 1994, p. 226)

1.1.2 Espacio cotidiano: organización y gestión

La casa entendida como espacio central de nuestra vida cotidiana (Cortés, 1995a; Djaoui, 2014; García Luque, 2015; Madden y Marcuse, 2019; Serfaty-Garzon, 2003a) se convierte el centro del mundo, punto de partida y destino (Bollnow, 1969; Dovey, 1985). Tener una vivienda es disponer de un centro neurálgico desde donde ordenar y gestionar nuestra vida (Després, 1991). El hecho de tener una vivienda implica disponer de un espacio desde donde estructurar nuestras rutinas internas, como pueden ser las actividades de higiene, autocuidado, cocinar, descansar, dormir, ocio interno (Bollnow, 1969; Miller, 2001; Werner *et al.*, 1985)(Werner *et al.*, 1985), además de las externas. Esto es posible porque tener un espacio propio facilita que seamos nosotros quienes controlemos y tomemos decisiones sobre nuestra organización, tanto del día a día como del tiempo.

A través de los diseños internos de las viviendas, estas actividades se han ido recogiendo y colocando en espacios exclusivos. A lo largo de los años, la arquitectura ha ido marcando el orden espacial, designando los espacios en usos. Como dice Bollnow (1969), “mediante esta configuración utilitaria, el mundo se nos hace comprensible”(p. 189). El recibidor, el salón, los pasillos o distribuidores, las habitaciones, la cocina, el lavabo, llevan asociadas una serie de funcionalidades que se enmarcan en un contexto cultural, social e histórico (Werner *et al.*, 1985). Existe un consenso sobre sus usos, las funciones asociadas y los significados atribuidos. Como indican (Madigan y Munro, 2002), los historiadores han prestado atención a la diferenciación de los espacios en que hay una carga simbólica, por ejemplo la diferenciación de la parte delantera de la parte trasera, lo que es visto y lo que no ha de ser visto, una diferenciación que “has repercussions within the house also” (Madigan y Munro, 2002, p. 62).

Hay espacios diurnos, nocturnos o mixtos; espacios comunes y privados/prohibidos; existe otro grado de intimidad dentro la misma vivienda. El diseño de la disposición de las estancias en las casas ha repartido los territorios según el género, la edad de las personas que lo habitan o el grado de intimidad (Blunt y Dowling, 2006; Chapman, 2002a; De Benito Alonso, 2017; Madigan y Munro, 2002; Munro y Madigan, 1999; Murillo, 1996; Rybczynski, 1989; Serfaty-Garzon, 2003a). Esta evolución refleja los cambios sociales que se han sucedido, porque la vivienda da lugar “a la recreación a pequeña escala de los roles o comportamientos que la sociedad se ha encargado de prescribir —también— en las reglas de habitabilidad” (Murillo, 1995, p. 170).

1.1.3 Relaciones

A partir de lo expuesto anteriormente, vemos la vivienda como un espacio de libertad (Djaoui, 2011; Serfaty-Garzon, 2003a) en el que se promueven los valores individuales y su identidad. Sin embargo, también es un territorio de relaciones con los demás. Hablar de la vivienda es hablar de relaciones, ya sea porque convivimos con otras personas (unidos o no afectivamente), o bien porque en ella se producen encuentros sociales.

La casa es el espacio en que se produce la primera socialización, las primeras relaciones como sujetos con aquellos que forman parte de nuestra familia. En ella cohabitamos y convivimos con otras personas, lo que supone crear una propia organización interna que constituye una *micro-sociedad* dotada de una cultura propia; esto significa que se establecen las normas, valores y reglas que rigen su interior (Djaoui, 2014). Prosiguiendo con este autor, en el espacio doméstico se producen sentimientos encontrados, debido a las dinámicas establecidas con las

personas con las que cohabitamos a partir de conflictos, tensiones o divergencia de enfoques (Djaoui, 2014). En este sentido, podemos encontrar que nuestros deseos y proyectos personales no sean compartidos y, en consecuencia, tengamos que conciliar los deseos individuales con la vida colectiva.

Esto acarrea una negociación continua sobre los roles y el espacio que ocupan con quienes compartimos vivienda (Chapman, 2002a; Djaoui, 2014; Madigan y Munro, 2002; Munro y Madigan, 1993, 1999). Aquí es interesante observar que preservar el interés común se confronta con la individualización de la privacidad y con los valores de felicidad, desarrollo personal y autonomía (Djaoui, 2014). De este modo, según el grado de negociación estaremos ante un mayor control del espacio y un mayor sentimiento de seguridad y control. Además, dentro de las relaciones de cohabitación no podemos dejar al margen la realidad en la que muchas personas, sobre todo mujeres, viven, una realidad vinculada a violencias y relaciones conflictivas (Djaoui, 2014; Goldsack, 2002; L. J. McCarthy, 2015; S. Watson, 1984).

El segundo caso se centra en las visitas, cuando dejamos pasar a personas ajenas a nuestro mundo, las *outsiders* (Allan, 1989). Las visitas pueden ser de diferentes tipos y cada una tendrá marcada la forma en que interactuamos con ella o los demás, a través de las normas y convenciones sociales y culturales (Werner *et al.*, 1985). Ciertos ritos establecidos en el espacio exterior también son trasladados al interior. Hay intercambios que varían dependiendo de si son esperados o inesperados. En esta última situación, “il souligne la fragilité de l’habitant devant l’inconnu, car la maison abrite des gestes quotidiens et ritualisés que la visite inopinée interrompt et remet en question.”(Serfaty-Garzon, 2003a, pp. 149-150)

Son interacciones que pueden ir desde el miedo enmascarado en cierta neutralidad hasta la confianza y la apertura del ser. Así pues, a veces las visitas son *forzadas* y necesarias porque vienen a efectuar alguna reparación o a solventar algún problema técnico sobre el que no tenemos control. Estas visitas representan el deseo de mantener distancia social; se produce un acuerdo tácito en que la relación es solo laboral (Serfaty-Garzon, 2003a). Lo mismo se puede pensar cuando estas visitas están vinculadas a la atención de algún profesional (social o sanitario) de quien *dependemos*; existe un acuerdo laboral, aunque sí puede aparecer la cuestión del poder y el sentimiento de vigilancia (*surveillance*) indirecta. Este sentimiento se sitúa sobre todo en las *supportive housing* o en las visitas domiciliarias en atención a las familias (Djaoui, 2014; Parsell, 2015). En este punto, las personas sienten que se cuestiona su autonomía y privacidad, lo que afecta al sentimiento de control de sus vidas.

Sin embargo, como señala Serfaty-Garzon (2003a), a veces se genera una dinámica en que el huésped puede reconocer al visitante como *persona*, “un sujet qui appelle un comportement éthique, sans pourtant prétendre toutefois abattre les barrières sociales et ethniques” (Serfaty-Garzon, 2003a, p. 151). A partir de aquí se establece lo que ella llama una *hospitalité bien tempérée* como comportamiento sociable. Finalmente, cuando son visitas de familiares, amistades o personas conocidas, ofreceremos nuestra casa para compartir nuestro espacio, para sentirnos acompañadas y esperamos que se sientan a gusto.

Sea como sea, la casa está inserta en una dialéctica del adentro y el afuera (Batle *et al.*, 2020; Dovey, 1985; Serfaty-Garzon, 2003a; Somerville, 1997) que se activa cuando personas, conocidas o no, acceden a la misma. Cuando alguien forastero accede dentro, pone a prueba nuestra privacidad. Accede a información, lo que puede perjudicarnos o reforzarnos. En palabras de (Somerville, 1997), “the negotiation process is dialectical in the sense that increase in boundary control for insiders (greater privacy) results in greater permeability of boundaries by outsiders(reduced privacy)” (p. 233). Estamos ante la revelación del (los) secreto(s): “les tonalités de l’intime dans la maison sont ainsi traversées par le secret, mais un secret avide de se révéler et de se nourrir des variations infinies de ses révélations” (Serfaty-Garzon, 2003a, p. 179).

1.1.4 La apropiación de la casa y su proceso

Serfaty-Garzon (2003a) nos recuerda que comúnmente se habla de apropiación en el sentido de adaptación de algo, ya sea objeto o acción, para un uso definido y convertido a su vez en propio. Una propiedad que, como dice esta autora, si se toma en sentido jurídico, tiene una dimensión adicional de seguridad. Nadie puede ser desposeído sin que esta acción sea declarada ilegal. No obstante, y como ella misma remarca, el concepto de propiedad en un sentido verdadero no coincide con la propiedad legal; esta “est indépendante et si elle peut néanmoins se superposer à elle, elle n’en constitue pas un préalable ni une conséquence nécessaires”(Serfaty-Garzon, 2003a, p. 90):

“L’appropriation est ainsi à la fois une saisie de l’objet et une dynamique d’action sur le monde matériel et social dans une intention de construction du sujet. Cette intention soutient les épurations de l’objet pour atteindre l’auto-référence connoté par l’expression même de rendre propre.” (Serfaty-Garzon, 2003a, p. 90)

Así pues, sentir nuestra casa como extensión de nuestro cuerpo y alma, ligados y fusionados, se vincula a la apropiación del espacio, a la identificación del espacio habitado de manera

física y emocional. Esta apropiación es un sentimiento más profundo que la adaptación de ese espacio e interactúa dinámicamente con cada una de las secciones expuestas anteriormente.

Si nos quedásemos solo con el hecho de la propiedad, en su acepción de propiedad legal, entonces nos situaríamos ante el dilema propuesto por Dovey (1985) sobre cómo se vive este proceso cuando la vivienda es de propiedad o de alquiler. Para Dovey (1985), para que se produzca apropiación se requiere adaptabilidad, control, libertad y seguridad en la tenencia, pero este punto entra en conflicto con el tipo de tenencia:

“Housing rental creates a split between the dwelling experiences through which home emerges and the longer term legal freedoms of ownership. If the owner is personally identified with the house, then a clash of identities may well emerge when the dwellers attempt to appropriate it. If the owner regards the house as a mere rational investment, then his or her interest in maintaining its commodity value may similarly paralyze the processes of appropriation.” (Dovey, 1985, p. 54)

La apropiación es un proceso que significa “that the person is transformed in the process of appropriating the environment” (Werner *et al.*, 1985, p. 5). Esto sucede mediante varias formas como el dominio y control territorial, la tenencia y uso de posesiones, o la idea del apego y de identidad al lugar en que las personas se unen al entorno (espacio y objetos) de forma psicológica, social y cultural (Werner *et al.*, 1985).

Serfaty-Garzon (2003a) sitúa los orígenes del concepto en Marx, dentro su concepción del trabajo, en que la interiorización de los saberes, del saber hacer y las capacidades de la producción (tanto expresas para la ocasión como transmitidas a lo largo de los siglos) permite al ser humano apropiarse de las acciones realizadas (Serfaty-Garzon, 2003a). Esta autora muestra como posteriormente, con Lefebvre y sus discípulos, la apropiación se convertirá en una expresión indispensable de la vida cotidiana, en la base de las luchas urbanas que dan la oportunidad a la crítica social. A pesar de ello, en psicología, la noción de apropiación ya se empleaba antes de hablar de apropiación espacial (Graumann, 1976; Korosec-Serfaty, 1985). A este respecto, Graumann (1976) indica que, con la influencia del marxismo, la apropiación se entiende como distinta de la adaptación: “the appropriative character of human activity is reflected in all modes of activity, in perception, orientation, and action. (...) Individual appropriation is essentially the interiorization of societally defined meanings, a process of humanization” (p. 119).

Para que suceda la apropiación debe realizarse algún tipo de acción hacia el objeto (la casa). Decorarla, ornamentarla, mantenerla o cuidarla constituyen un inicio, un impulso hacia este proceso (Korosec-Serfaty, 1985), pero estas modificaciones no suponen en sí la apropiación:

“The appropriation of the dwelling does not merely amount to what can be directly observed (personalization, maintenance, affective and financial investments), even though all these aspects may be part of it. Thus, personalization, which derives from the need to differentiate (Kron, 1983) and which varies as a function of the individual’s financial, cultural, and/or intellectual capital (Bourdieu, 1979), shows that the alteration of the being has been accepted and that the openness of the home has been recognized.” (Korosec-Serfaty, 1985, p. 76)

Serfaty-Garzon (2003a) define “l’appropriation est de l’ordre du faire et du retentissement de ce faire sur soi. En ce sens, elle est irréductible à la notion de privé même si ces deux notions partagent certaines dimensions, dont l’exercice d’un contrôle sur l’espace habité” (Serfaty-Garzon, 2003a, p. 91).

Prosiguiendo con Serfaty-Garzon (2003a), existen una serie de elementos clave para este proceso de apropiación que se relacionan con: a) la personalización, una de las características más visibles por su materialidad, marcada por la existencia de un *nosotros* que la legitima, influida por el modelo cultural que la inspira y la organiza; b) el control relacionado con la territorialidad humana, el dominio en donde el *ser* toma su propio lugar en el mundo; c) la temporalidad, entendida como proceso donde fluyen y entran en tensión los tiempos vividos y el futuro; d) el sentimiento de pertenencia al lugar, sentirse unido al espacio habitado tanto dentro como fuera, la integración de experiencias esenciales que conciernen a los dispositivos de espacio y relaciones, el cuerpo dentro del espacio; y por último e) de deformación del ser que requiere el trabajo de un artesano, donde la apropiación es realizada sin violencias ni coacciones.

Pero ¿qué sucede cuando estos elementos se encuentran amenazados? Por ejemplo, ¿qué ocurre cuando este control es vulnerado por robos, cuando otros adquieren el poder sobre ese espacio, cuando la casa es campo de violencia? ¿Qué pasa si hay riesgo durante la apropiación?

“Indeed, home appropriation does not occur only through the gestures that modify the dwelling but also in the effects these actions have on the dwelling experience. Consequently, any praxis contains its risk of alienation when it is carried away by its

own movement and loses touch with its finality or when the subject no longer wants to invest it with meaning.” (Korosec-Serfaty, 1985, p. 76)

En este sentido, cabe señalar que no siempre puede producirse la apropiación o esta puede hallarse en peligro. Como decía Dovey (1985), ser inquilino y no propietario puede producir una distorsión en este proceso de apropiación, pero también pueden serlo otros elementos como ser víctima de robo o las personas que sufren violencia intramuros (Chapman, 2002b; Djaoui, 2014; Goldsack, 2002). En estas situaciones se (re)considera lo que significa seguridad y protección debido a que estas son profanadas por extraños o por las personas con quien habitamos.

1.2 El umbral: el espacio social inmediato

El umbral es definido como el espacio de tránsito entre la vivienda y el mundo exterior. Con una fuerte tradición de estudio desde la filosofía, la psicología o la antropología (Bachelard, 1975; Bollnow, 1969; De Molina Rodríguez, 2020; Rosselin, 1999; Serfaty-Garzon, 2003a), tiende a ser o bien obviado o bien incorporado a una u otra esfera, sin dotarlo del espacio que le corresponde. Ahora bien, los umbrales, en plural, son “el viejo invento de la arquitectura capaz de dar forma a los tránsitos entre espacios [que] se ha disuelto progresivamente hasta casi desaparecer” (De Molina Rodríguez, 2020, p. 49). El umbral es el espacio de tránsito, un lugar de rito entre dos mundos que parecen destinados a separarse (Lefebvre, 2013; Rosselin, 1999; Serfaty-Garzon, 2003a):

“Lieu d’une cérémonie quotidienne, le seuil pose la sacralité de l’intérieur et en civilise l’intrusion. Il est un lieu à part entière en ce qu’il permet à la fois de porter le témoignage d’une éthique de l’habiter et de moduler l’hospitalité.” (Serfaty-Garzon, 2003, p. 143)

El umbral, a su vez, son aquellas “aberturas el mundo” que comunican el interior con el exterior de una forma apropiada, como pueden ser la puerta y las ventanas (Bollnow, 1969), unos elementos fronterizos que conectan ambos mundos, que los relacionan y los ponen en continuo diálogo (Serfaty-Garzon, 2003a).

En el caso de la puerta hablamos de la última frontera entre lo de fuera y lo de dentro (Rosselin, 1999). Nos encontramos que estas pueden ser una, si es directa a la calle, o dos; en este segundo caso, sería la puerta de la calle y la puerta del piso. Sea como sea, la puerta será la última línea de defensa y esto se observa al encontrar un aviso de alarma, o en las casas bajas con la señal de un perro, o la alerta cuando estamos a punto de entrar en un recinto

sagrado, si nos encontramos algún enunciado de bendición (Rosselin, 1999). La puerta nos permite cerrarnos del todo. Simmel (1986) expone que la puerta “pone una articulación entre el espacio del hombre y todo lo que está fuera del mismo, por esto supera la separación entre el dentro y el fuera” (p. 49). Sin embargo, este cierre es flexible, puesto que la puerta puede ser abierta y cerrada cuando queramos; siguiendo a Simmel (1986), “precisamente porque también puede ser abierta, su cerrazón da la impresión de un aislamiento más fuerte” (p. 49). La puerta sirve para conectar dos mundos creados. Marca la libertad y la capacidad de decisión de poderla abrir o cerrar. Tiene un carácter semipermeable que permite salir y entrar cuando se desee, siendo libres, siempre teniendo la oportunidad de retirarnos y encerrarnos (Bollnow, 1969). La puerta, para Simmel (1986), se convierte en el punto divisorio en el que podemos estar o se puede estar realmente sin interrupción, teniendo presente que, para él, el ser humano es “el ser fronterizo que no tiene ninguna frontera” (p. 34). Cuando nos encerramos en el

“ser-en-casa por medio de la puerta significa ciertamente que separa una parcela de la unidad ininterrumpida del ser natural. Pero así como la delimitación informe se torna en una configuración, así también su delimitación encuentra su sentido y su dignidad por vez primera en aquello que la movilidad de la puerta hace perceptible: en la posibilidad de salirse a cada instante de esta delimitación hacia la libertad” (Simmel, 1986, p. 34).

Gracias al cerrojo, podemos mantenernos protegidos de aquel visitante hostil o molesto. Cuando abrimos el cerrojo nos mostramos indefensos, volubles pero también tranquilos, puesto que a quien abrimos ya ha pasado un filtraje, una serie de pruebas que nos han permitido que lo identifiquemos (Bollnow, 1969; Rosselin, 1999; Serfaty-Garzon, 2003a; Simmel, 1986):

“Sirve, en efecto, para transformar la puerta en el elemento de comunicación parcialmente abierto, seleccionador, entre el interior y el mundo exterior. De esta suerte la puerta abierta de par en par puede convertirse en el símbolo de la disposición receptiva interna del hombre.” (Bollnow, 1969, p. 145)

Cabe entender que el encerrarse con llave no significa, automáticamente, aislarse ya que, si así fuera, estaríamos hablando de que la casa y el hogar se convertirían en una prisión, “de estar encerrado se posa sobre el hombre cual presión atormentadora insoportable” (Bollnow, 1969, p. 143). Estaríamos ante otro escenario, la prisión, un elemento que convertiría el refugio en un sitio perturbador:

“Cuando se habla del que cierra personalmente su puerta conserva su libertad, más aún, experimenta su libertad de modo singular, pues conserva la posibilidad de abrir la puerta nuevamente cuando quiera”. (Bollnow, 1969, p. 143)

Abriremos la puerta a quien haya logrado identificarse. Para ello, Rosselin (1999) nos recuerda que el interfono es uno de los primeros juegos de rol, aunque también la mirilla o el ponernos detrás de la puerta para saber quién osa tocar nuestro timbre. En este sentido, la autora nos recuerda como el visitante, el otro, ha de identificarse y anunciarse para que lo dejemos cruzar y penetrar en nuestra esfera vital (Bollnow, 1969):

“The negotiation stage starts at this point, when everyone takes up a set role: the visitor is often in an inferior situation, whereas the resident may decide whether to open the door to let the visitor in, or to leave him on the threshold of the door.” (Rosselin, 1999, p. 55)

Como indica Rosselin (1999), una vez se acepta abrir la puerta, las personas tienen pocos segundos para proceder a la identificación y reconocimiento del visitante, quien estará esperando en el rellano si se encuentra en un edificio, a las expensas de que lo vean los vecinos del inmueble, o en la calle (tanto si es edificio o bajo) donde su presencia puede diluirse más entre los transeúntes. Durante unos instantes la persona interactuará desde el umbral mientras se decide si se le permite la incursión. En este primer contacto, siempre se produce una evaluación, aunque puede variar de si es un encuentro esperado o inesperado. En esta evaluación importan el género de la persona que nos visita, su edad o su profesión, así como si va sola o acompañada, del mismo modo que nosotros responderemos de una manera u otra según estemos solos o con alguien más. Para Rosselin (1999), “the situation of identification and negotiation is necessarily temporary and depends on preexisting relationship between people or on a first impression when people do not know each other” (p. 56).

Cuando se acepta al visitante, Rosselin (1999) indica que “now the hall is a place for mutual identification where the objects play an important role as much for the visitor as for the host” (p. 57). Para el visitante, la decoración del espacio inmediato de la puerta da información sobre el espacio apropiado. El residente, dependiendo de su observación, gestos o miradas, intentará justificar la decoración, neutralidad o desorden del espacio para mantener su posición y resguardo del territorio. Aunque pueden ser vividos con tensión, los comportamientos sociales aprendidos nos servirán para destensar y llevar al reconocimiento intentando agradecer esta apertura al mundo íntimo y privado, y haciendo desaparecer la

jerarquía de roles (Rosselin, 1999). Reconoceremos lo agradable o lo bien que nos encontramos en este nuevo espacio. En este sentido, “the hall does have a role of protection: it physically and symbolically protects the private and domestic world. It also has a level of intimacy while allowing for the process of identification, neutralization, and purification” (Rosselin, 1999, p. 59).

Por otro lado, y como se dice al principio, están las ventanas. Estas son bien distintas, nos permiten ver el mundo exterior, nos permiten observar desde la protección del cristal. Observar sin ser vistos, “mediante cortinas y cortinajes los hombres han intentado aumentar la impermeabilidad de la ventana” (Bollnow, 1969, p. 148). Si tenemos balcón, podemos realizar una incursión al exterior sin necesidad de establecer contacto con los demás, aunque sea por formalismos.

Sin embargo, dentro de este umbral hay que destacar otros elementos, formados por objetos y actores. Tenemos las escaleras y/o ascensores, así como los rellanos (Ekambi-Schmidt, 1974). En viviendas situadas en inmuebles resulta imposible no acceder a la casa sin pasar por estos espacios. Son espacios de tránsito, espacios no personales, pero no públicos, desdibujados. Espacios donde entran en escena nuevos actores. En las escaleras, los rellanos y los ascensores suceden encuentros con visitantes esperados e inesperados, pero sobre todo con las vecinas y los vecinos. Es aquí, en tierra de nadie, sobre todo, donde la comunidad de vecinos cobra más fuerza.

Tal y como dice Serfaty-Garzon (2003a), “le voisin se recontre en quelque sorte dans un rapport latéral, qui progresse de biais, de seuil en seuil.” (p. 151). Nuestros vecinos y vecinas pueden ser un actor más importante de lo que pensamos. Pueden ser fuente de ayuda y también de etiquetaje. Podemos pasar horas hablando y conociendo los entresijos de lo que ocurre a nuestro alrededor o podemos pasar horas esperando el momento oportuno para no encontrarnos a nadie hasta salir porque queremos evitar ese momento incómodo de encuentro. **Estamos ante un** espacio de incertidumbre, donde se coincide y podemos ser vistos por los demás, pese a intentar pasar sin que nos vean. Sin embargo, siempre vamos a tener que estar en disposición para la interacción inmediata, llena de formalismos y primeras impresiones. Se activa así el “«bon visage» est une obligation sociale et une valeur. L’interdépendance des voisins n’est qu’une éventualité pour laquelle il est à la fois sociable et raisonnable de se préparer sans tomber dans l’intime”(Serfaty-Garzon, 2003a, p. 152).

Ser amable y agradable. Especialmente al principio, intentaremos mantener u ofrecer la información neutra, básica, en algunos casos aséptica, puesto que nuestra intimidad puede correr peligro:

“D’où l’évaluation constante des échanges acceptables, de la gestion des disponibilités et des apparentes contradictions entre les logs échanges verbaux occasionnels et les bounjour-bonsoir quotidiens. Il faut donc rendre cette proximité univoque, lui enlever toute ambigüité, en particulier au moyen d’une réaffirmation de la règle de la distance psychologique qui fonctionne alors comme limite.” (Serfaty-Garzon, 2003a, p. 152)

1.3 La esfera pública: la casa en su dimensión social

Las viviendas no están aisladas del mundo, sino que se enraízan en un espacio más amplio con el que interactuamos (Bollnow, 1969; Cortés, 1995a; Illich, 2005). Los inmuebles se encuentran anclados en calles, avenidas, paseos y plazas; se sitúan junto a otras viviendas, tiendas, colegios, bares o espacios lúdicos; en ellos circulan y se encuentran personas solas, acompañadas de familias o conocidos, o junto a sus animales de compañía (Taylor y Brower, 1985). Éstas forman parte de un entorno, ya sea rural o urbano; están en continuo diálogo con el ámbito público. Si la esfera privada permite tener un espacio propio que podemos controlar, un espacio próximo con el que interactuar, la esfera pública marca el espacio de sociabilidad; es donde se mezclan las clases y los estatus, donde se permite la interacción de distintos grupos sociales (Serfaty-Garzon, 2003a).

La esfera pública se halla en territorios exteriores a nuestras paredes, a los que se supone que también se tiene una acceso legítimo (Taylor y Brower, 1985), no exclusivo sino compartido. La esfera pública es donde somos vistos y en algún momento tendremos que interactuar, pero quizás no tan intensamente como en el *umbral*. Es más fácil evitar la interacción. Aquí los vecinos no comparten la puerta directa; ahora pasamos a un vecindario formado por personas que habitan en las otras casas cercanas, pero también que trabajan en esa zona, que transitan por esos espacios. La zona externa, igual que la casa, forma parte de nuestra cotidianeidad. Son espacios que en algún momento de nuestra rutina transitaremos.

La “zona de fuera” nos identifica, proporciona información nuestra una vez cruzamos los límites de nuestro vecindario, barrio o distrito. Cuando nos preguntan y contestamos dónde vivimos, la otra persona puede situarnos, identificarnos (Pinilla, 2005; Serfaty-Garzon, 2003a), colocarnos en su clasificador de identidades, de clases sociales. Aquí nos encontramos a veces a quien rehúye decir dónde vive o, por el contrario, quien se muestra

orgullosa, según quien tenga delante, porque la reacción del *otro* varía cuando decimos una zona u otra. En función de donde nos ubiquemos estaremos evocando aquellos juicios transmitidos a los territorios, los cuales son un reflejo de la carga ideológica y simbólica construida a su alrededor:

“Le voisinage, le quartier sont peuplés d'étrangers familiers, le territoire d'une sociabilité anonyme qui s'inscrit pourtant dans un cadre traversé de repères et de signes partagés. Tout monde ne se connaît pas toujours, en particulier dans les milieux urbains de fort peuplement, mais tous savent se reconnaître, et tous ont recours à des systèmes stables décodage des appartenances sociales -tels que le vêtement, la compagnie de domestiques, l'opulence des façades de maisons, la façon de se déplacer, la manière de parler et de se tenir, etc.- qui sont autant des moyens de maîtriser le côtoiement social.” (Serfaty-Garzon, 2003b, p. 20)

El plano espacial (Cortés, 1995b) donde se ubica la vivienda habitada permite también el acceso a una serie de recursos, tales como equipamientos públicos —escuelas, centros de salud, centros cívicos, etc.—, pero también acceder a otras oportunidades para ejercer sus derechos.

2 La vivienda: aspectos transversales

2.1 Tiempo

Al igual que el proceso de recuperación, la cuestión temporal es clave en la vivienda. Para cualquier investigadora o investigador, el enfoque del tiempo debe ser incorporado, siendo entendido como un elemento tanto a nivel físico como psicológico. Es decir, el tiempo atraviesa las dimensiones vinculadas a la vivienda, a la casa, al hogar y, por ende, debe estar presente en su análisis (Werner *et al.*, 1985).

Tal y como sitúan Werner *et al.* (1985), las casas tienen cualidades temporales:

“homes intrinsically contain temporal qualities; they reflect dynamic, flowing, and changing relationships between peoples and environments. These relationships have histories and futures as well as a present, they involve change and stability, recurrence, and rhythm.” (Werner *et al.*, 1985, p. 6)

Las casas son dinámicas, no son un elemento estático. A lo largo del tiempo no han sido construidas de igual manera, pero tampoco han sido de igual manera habitadas. Gracias a diferentes estudios sabemos cómo han ido cambiando arquitectónicamente, cómo han ido

evolucionando y se han ido adaptando los espacios de dentro de las casas a través de sus funcionalidades. Al mismo tiempo, vemos que estas son vividas de distintas maneras debido a las experiencias anteriores o las proyecciones futuras.

Desvincular el tiempo sería quedarse con la fotografía de un momento, desdibujar las experiencias vitales, perder el contexto y el diálogo continuo que se genera con uno mismo y con el entorno. De igual forma, si entendemos la casa como centro de operaciones vemos que el tiempo vuelve a aparecer: ¿Cómo organizamos nuestra vida en ella? ¿Cuánto tiempo pasamos en ella? Otras cuestiones relacionadas con el tiempo son: ¿Cuánto tiempo tardamos en adaptarnos y apropiarnos de este espacio? ¿Qué ritmos vitales encontramos?

Eso nos demuestra que en las casas sucede tanto temporalidad lineal como la cíclica. La primera dimensión, la temporalidad lineal, se asocia al tiempo continuo, que se divide en pasado, presente y futuro. Bachelard, (1975) nos recordaba la importancia de las casas pasadas. ¿Cómo han afectado nuestras casas pasadas a la forma en que habitamos nuestras casas de hoy? Como bien dice Serfaty-Garzon (2003a), “la maison appropriée recueille les choses, les événements et les actions passé, le temps vécu de l’habitant et représente ainsi un témoignage de sa propre continuité” (p. 96). Estas experiencias previas se impregnan en nuestras imágenes de familiaridad, en los significados que damos a las cosas. Marcan una identidad inicial que establecen lo que somos por nuestro origen (Dovey, 1985):

“Our experience in the world carries its own meanings, and the places in which these experiences occur become imbued with those meanings. The physical environment plays a very important but little-recognized role whereby it enables us to concretize the memory through association. The memories reflected in the home environment help to create our current experience of home, and those experiences serve in turn to preserve, evoke, and even revise the memory. Home as temporal identity is not limited to connections with the past but extends into a connectedness with the future.” (Dovey, 1985)

Así pues, Werner *et al.*, (1985) recuerda que la casa tiene dos cualidades importantes: el dinamismo y la continuidad.

La segunda dimensión, la cíclica, se refiere a aquellas actividades marcadas por las rutinas, por la recurrencia de los eventos en nuestra vida cotidiana. Esta se caracteriza por ser el lugar de negociación del evento y, por lo tanto, es la matriz de la dialéctica entre la rutina y el evento (Lalivé D’Epinay, 2008). Nuestro día a día se centra en jornadas preestablecidas, de prácticas ritualizadas, con diferentes niveles de interacciones. Estas parecen estar

determinadas desde que nos levantamos hasta que nos vamos a dormir, pero dan paso a acontecimientos que juegan con este espacio rutinario, de rituales y etiquetas establecidas (Lalive D' Epinay, 2008). Un tiempo de experiencias vitales.

Finalmente, Werner *et al.* (1985) añaden que cada una de estas dimensiones presenta unas propiedades subordinadas, como son: a) la prominencia, relacionada con lo relativo a los tiempos pasados, presentes o futuros; b) la escala o amplitud temporal y de alcance; c) o el ritmo como la densidad o rapidez de los eventos, y d) el ritmo vinculado a la regularidad del patrón de los acontecimientos .

2.2 Calidad

La calidad es un elemento transversal que se traslada en cada una de las dimensiones, es decir, dentro y fuera de las casas. Como ya se ha dicho en el capítulo anterior, el derecho a la vivienda está ligado a la vivienda digna y adecuada; el derecho no es tener solo un cobijo, sino cumplir con unos mínimos criterios de calidad. Recordemos que la vivienda, en función tanto de las condiciones del inmueble como de la ubicación, ejerce un gran efecto sobre el bienestar y la salud global de las personas. Recuperando a Heidegger (1994), no todas las construcciones están destinadas a ser habitadas.

2.2.1 Calidad a nivel interior

Calidad significa que ese espacio habitado debe ser seguro, tanto en lo legal como en lo físico. El primer aspecto se traduce en que las personas han de tener algún tipo de régimen de tenencia sobre él, contar con un contrato vinculante que permita tener la seguridad de que no serán desalojadas de la misma.

El precio de la vivienda también ha de considerarse dentro de esta calidad, ya que un precio elevado puede entorpecer que se satisfagan otras necesidades básicas. Por eso se indica que el precio de la vivienda y el coste de mantenimiento deben ser accesibles, haciendo que el coste por la tenencia no sea superior al 30 % de los ingresos y que el mantenimiento sea asumible.

El espacio interior tiene que contar con recursos objetivos, como acceso a agua potable, electricidad, energía para cocinar, ventilación, calefacción o alcantarillado. Es decir, hay que tener presentes las condiciones de habitabilidad que permitan las actividades de higiene, salubridad y seguridad. Además, las viviendas tienen que disponer de elementos materiales, servicios y facilidades que permitan satisfacer las necesidades de las personas que las habitan.

Las personas han de poder moverse dentro y acceder a todos los espacios, tanto del piso como del inmueble.

2.2.2 Calidad exterior

Es importante el entorno donde la vivienda está ubicada para que las personas puedan desarrollar sus rutinas; por eso la vivienda ha de contar con un entorno que disponga de determinados equipamientos comunitarios (escuelas, centros de salud, centros cívicos), así como transportes públicos y carreteras para acceder a los recursos básicos para el desarrollo personal.

Así mismo, como indican (Rees *et al.* (2016), el ambiente espacial del vecindario permite crear vínculos con otras personas residentes. En este sentido, contar con espacios verdes donde pasear o sentarse, da la sensación de tranquilidad y bienestar. Permite disponer de espacios donde desconectar y respirar, lo que ejerce un impacto positivo en la salud mental de las personas, a la vez que son espacios de encuentro con los demás, que promueven la creación de redes. De igual modo, los autores remarcan que el estado del entorno (ausencia/presencia de grafitis o signos de vandalismo) es un indicador social de cómo funcionan los barrios y afecta al sentimiento de seguridad y criminalización de las personas/zonas.

2.3 Acompañamiento profesional

El acompañamiento profesional juega un papel fundamental en la intervención del programa Housing First debido a que se realiza en la cotidianidad de las personas; en su espacio habitado, tanto exterior como interior. La actuación entra en interacción directa con el día a día de las personas, con sus dinámicas relacionales, espaciales y temporales en la vivienda y en la ciudad. Los equipos sociales dejan el entorno institucional y profesional (Batle *et al.*, 2020) y penetran en la privacidad de las personas, en aquellos lugares antes ocultos a la vista; pasan a tener una visión completa de esta.

Con el modelo Housing First se trabaja en el universo individual de las personas, los profesionales se encuentran en el espacio habitado del *otro*, un espacio que va desde la esfera pública hasta la doméstica. Para ello, el acompañamiento es “un trabajo de proximidad, pues el equipo abandona la institución, el escritorio, y se acerca no solo a las casas de los participantes, sino también a su comunidad y cotidianeidad más íntima” (Batle *et al.*, 2021, p. 140). Es decir, se centra en una relación de proximidad, la cual ha de entender los códigos y

referencias de las personas dentro de las diferentes dimensiones —territoriales, familiares, culturales, etc.— y ha de ser capaz de tener una posición reflexiva (Jamoulle, 2007).

Así pues, el hecho de acompañar en este espacio público significa trasladar la acción al día a día, desde ir a la compra como a las citas para gestiones o con otros profesionales. Es entrar en su cotidianeidad y en los espacios transitados, ejerciendo un papel de enlace con la comunidad en la que habitan.

Por lo que respecta al espacio de la vivienda —aquí se incluye inmueble—, hemos visto que se definen una serie de elementos a tener en cuenta como los encuentros en las viviendas, aunque pueden ir variando; el acompañamiento con la comunidad de vecinas y vecinos del inmueble, y el apoyo a una vida independiente, entre otros. Esto supone poder acceder a la vivienda, entrar en contacto con el mundo que se está construyendo, en el que se florece (Djaoui, 2014; King, 2003). Como hemos visto, la literatura resalta que es el lugar donde las personas se sienten más autónomas y seguras, donde se da por hecho que se tiene un mayor control personal (Djaoui, 2014; Dorvil y Guèvremont, 2013).

Si bien la atención domiciliaria nos recuerda que la vivienda es también un territorio profesional (Angus *et al.*, 2005; Djaoui, 2011; Magnusson y Lützén, 1999), también es verdad que este profesional sale de su zona de confort y se encuentra en un lugar ajeno. Un espacio que, al pertenecer al *otro*, supone un reto si quisiera ejercer en algún momento la exclusión espacial y la dominación que puede tener en otra tipología de recursos, ya sea en equipamientos residenciales o en viviendas con apoyo. Este escenario “oblige les professionnels à s’interroger sur le sens de leur pratique, respect de l’intimité de la personne ou application d’orientations politiques”(Djaoui, 2011, p. 7). Para este autor:

“Le domicile a un statut paradoxal, à la fois sanctuaire de l’intime et catégorie de l’action sociale. Les politiques du domicile, la professionnalisation du prendre soin, la marchandisation du travail social, la marchandisation de l’intimité, tous ces phénomènes ont pour effet de remettre en question les limites entre sphère intime, espace privé et domaines publics.” (Djaoui, 2011, p. 7)

Como ya se ha visto en el apartado sobre las relaciones en la esfera privada, diferentes profesionales están autorizados a entrar en las viviendas, los cuales trabajan desde los principios deontológicos y éticos, como es el secreto profesional y la discreción (M. Breviglieri, 2009; Djaoui, 2014; Magnusson y Lützén, 1999; Serfaty-Garzon, 2003a). Para ello, Djaoui (2014) indica que es importante que se cumplan dos aspectos: el respeto y la

protección. El primero, el respeto, que puede tener alguna objeción al menos en la forma como se establece la relación entre profesionales y personas destinatarias del programa, implica permanecer fuera de los límites de este espacio íntimo, aunque haya una invitación por parte de la persona. En el segundo caso, el proteger, se refiere a ayudar a la persona para que se abra al profesional y mantener o incluso reforzar los límites. En este punto, se señala la importancia de que la información de la vida personal no se exponga en público, que lo exterior no entre dentro. Esto se relacionaría con la dialéctica entre el dentro y el fuera expuesta con anterioridad. “Dans une certaine mesure, l’intervenant doit faire fonction d’écran” (Djaoui, 2014, p. 240).

Con la visita al domicilio, los profesionales poseen una perspectiva privilegiada de cómo se encuentran las personas, cuáles son sus necesidades reales, el porqué de sus quejas y de sus dificultades (Breviglieri, 2009; Malki *et al.*, 2006). El profesional se convierte en un experto, puesto que lo íntimo deviene objeto de conocimiento científico, normativo y transmisible (Djaoui, 2011). Al mismo tiempo, la casa supone una forma de trabajar distinta, el escenario que brinda la posibilidad de abordar otras formas de interacciones entre ambas partes (Lelubre, 2013), de explorar nuevos terrenos.

Por ello es interesante tener presente la necesidad de distinguir entre espacio privado e intimidad, una diferencia muchas veces compleja, pues las dos esferas tienen unos límites finos y fluctuantes, lo que dificulta la separación y posibilita traspasar límites (Djaoui, 2014). En este sentido, hay dos elementos claros ligados con la intimidad, por una parte los visibles, como son los elementos dados en los exteriores o los constitutivos en el espacio habitado y, por la otra, los que se dan en la subjetividad de las personas. En el primer caso, los profesionales tienen a su alcance un mundo de información, un escenario que revela los secretos sobre cómo se vive, cómo son las dinámicas de las relaciones interpersonales, cómo se gestionan los recursos. En el segundo caso, se trata de una intimidad inaccesible, puesto que se encuentra en nuestro interior, un espacio que guarda deseos, esperanzas, recuerdos y sentimientos marcados por la culpa.

Entrar en el espacio del *otro* significa desvelar la intimidad del sujeto. Cada paso dado es ir desnudando una parte de su persona y descubrir pedazos de su ser. Los profesionales deben situarse frente a una sacralización del territorio, entrar en el corazón de las personas. Cuando el profesional accede a su casa debe practicar un juego de equilibrios. Por un lado, tiene que estar alerta ante cualquier señal de que algo no va bien, es el paladín frente a situaciones de peligro. Como muestran varios autores, el acceso al domicilio es un elemento clave para

detectar peligros sobre las personas acompañadas (M. Breviglieri, 2009; Djaoui, 2014). Por otro lado, debe dejar atrás elementos que nublen su juicio e interpreten la situación desde una posición de privilegio (Djaoui, 2014). En este sentido, muchas veces, al entrar en este escenario, se puede pecar de cuestionar prácticas y actitudes. Pero cualquier acción debe ser meditada, ya que un simple comentario inofensivo puede percibirse como una injerencia; o alguien puede exponer elementos de su vida que el profesional considera íntimos, o bien el profesional necesita cierta cantidad de información que la persona puede negarse a transmitirle (Batle *et al.*, 2020; Breviglieri, 2009; Djaoui, 2014).

Como dice Djaoui (2014), estamos ante el juego de movimientos entre velar/desvelar lo íntimo. Aquí el ver y el escuchar son indispensables:

“Les situations où l’intime se donne à voir sont variées: l’hospitalité, la cohabitation, les actions au domicile, la relation de soin exigeant un contact avec le corps (du malade, du handicapé, de l’enfant, etc.), sont autant de situations dans où cet intime se donne à voir.” (Djaoui, 2014, p. 242)

En las visitas resulta imprescindible establecer entrevistas donde se escuche y se esté atento no solo a lo que dice sino a cómo lo dice. Cada elemento de la intimidad es revelado a través de las palabras, de los gestos, de las miradas. El secreto que tanto aparece a lo largo del capítulo se puede revelar o descubrir, haciendo que sea compartido por el interlocutor. En este punto, entra el juego de saber en qué momento es necesario que ese secreto, presa de la privacidad, se exponga al público o bien protegerlo y mostrarse cómplice. Bajo este contexto, hay que revelar un secreto cuando la vida de la persona corre peligro, como ocurre en casos de violencia. Sin embargo, esto representa llevar al límite la relación: liberar el secreto profesional rompe la relación de confianza establecida y se convierte en una traición (M. Breviglieri, 2009).

Djaoui (2014) expone que el descubrimiento de la privacidad, del secreto, puede darse por tres situaciones, las cuales han de poder ser gestionadas por los profesionales. La primera está vinculada al deseo de acercamiento. En ella las personas, buscando una relación de proximidad, afectiva o amorosa, van revelando cosas poco a poco a fin de eliminar la distancia entre ambas partes. Se trata de una interacción de confianza que intenta establecer una relación de igualdad. En palabras del autor, “s’ouvrir à l’autre, c’est l’accueillir, lui offrir une certaine forme d’hospitalité dans son espace psychique, pourrait-on dire. Parler de soi et ouvrir les portes de son domicile participent du même processus, on retrouve cette homologie entre espace psychique et chez-soi” (Djaoui, 2014, p. 244).

La segunda se centra en la demanda de ayuda. La persona reclama algo, pide ayuda frente a las dificultades que se le presentan. Muestra ante el profesional su intimidad porque necesita apoyo. El autor indica que estamos ante la búsqueda afectiva, se trata de reconocer sus vulnerabilidades, pero sin desprenderse de su dignidad, habilidades y valor. El profesional escucha lo que se dice, aunque sean quejas. La tercera y última consiste en que el proceso de control requiere que los individuos se descubran contra su voluntad y no preserven un espacio secreto.

Sea como sea:

“À domicile, sur cette sorte de lieu-frontière où se dévoilent des intimités blessées et les défaillances du lien social, la subjectivité des deux acteurs se trouve sollicitée : celle de l’habitant obligé de se dévoiler devant un étranger, celle de l’intervenant confronté à l’intime d’un inconnu. Le professionnel s’oblige à un double travail : gérer l’intimité de la personne qu’il aide et aussi la sienne. Les télescopages entre intimité et espace public paraissent inévitables.” (Djaoui, 2011, p. 14)

Cuarta parte. Metodología y desarrollo de la investigación

Capítulo 8. Metodología

Como ya se ha dicho, esta tesis tiene como marco de referencia el estudio evaluativo de tipo cualitativo del Programa piloto Primer la Llar, denominado *Los efectos del programa sobre el proceso de recuperación de los participantes* (Llobet *et al.*, 2020), realizado por UFR Escola Treball Social de la Universidad de Barcelona. Se trata de un estudio longitudinal que parte de la metodología cualitativa, teniendo como modelo la investigación pancanadiense (véase sección At Home-Chez Soi, p87), concretamente el estudio realizado en Montreal (P. Goering *et al.*, 2014; Latimer *et al.*, 2014).

Si bien la investigación principal en la que se enmarca parte de un enfoque narrativo, la presente tesis toma la aproximación fenomenológica como base analítica. La justificación es que con ella quiero describir la experiencia común vivida por las personas atendidas en el programa en torno al hecho de tener una vivienda —y habitar la vivienda—, así como el papel que cumple esta en el proceso de recuperación. A diferencia del enfoque narrativo empleado en la investigación marco, a partir de los veinte relatos recogidos durante los tres años y medio que duró el trabajo de campo pretendo hacer una descripción compuesta de la esencia de la experiencia (Creswell, 2013), profundizando en “qué” experimentaron y “cómo” lo experimentaron. Es decir, examinar la experiencia vivida por las personas que participaron en ella, comprender cómo vivieron y experimentaron esta nueva etapa relacionada con el piso. Esto implica explorar en los significados y atributos otorgados a la vivienda por las personas que accedieron a ella, los cuales son un elemento clave para obtener una serie de reflexiones y orientaciones de cara a futuras prácticas profesionales. A su vez, implica repensar la importancia y el rol que juega la intervención que acompaña el proceso y el mantenimiento de la vivienda en los colectivos más *vulnerabilizados*, como las personas que se encuentran en una situación de sinhogarismo crónico y con algún trastorno relacionado con la salud mental y/o el consumo activo de sustancias.

Este capítulo se configura mediante las preguntas que originan el planteamiento de esta tesis, siguiendo con la fundamentación teórica y los elementos que sustentan la elección de un estudio fenomenológico, así como con una reflexión previa sobre el estudio. A continuación, se presenta el proceso de investigación y el desarrollo del análisis que permite elaborar los resultados.

1 Las preguntas de la investigación

La vivienda es el foco de la presente tesis y, por lo tanto, analizar el papel que esta juega dentro del Programa piloto Primer la Llar centra las preguntas de esta investigación. A lo largo de la primera parte he ido armando la justificación teórica que muestra la vivienda como elemento clave en la vida de las personas y, más concretamente, en las personas destinatarias de esta tipología de programas puesto que permite un punto de partida para el proceso de recuperación. Se entiende que a través del acceso a la vivienda se *activa* un proceso a través del cual *conseguir* el bienestar de las personas que acumulan un largo periodo de sinhogarismo y tienen problemas de consumo de sustancias y/o problemas relacionados con la salud mental. Al mismo tiempo, este acceso a la vivienda significa el acceso a un nuevo comienzo. Las personas recuperan un derecho central y, a su vez, se facilita el acceso a otros derechos sociales como el derecho a la salud, la alimentación y soberanía alimentaria, etc.

Sin embargo, este marco presenta una serie de interrogantes sobre qué supone el acceso a una vivienda y cómo esta nueva etapa es vivida/experimentada. Se ha de tener presente la huella de su vida anterior, es decir, partimos del hecho de que estas personas tienen una experiencia previa marcada por habitar en la precariedad (Pichon, 2002). Así pues, ¿cómo es para una persona entrar en una vivienda después de un largo periodo de estar desprotegida y privada de su acceso?, ¿cómo les afecta la vivienda después de una huella vital precaria? ¿Podemos afirmar que, con el acceso a una vivienda estable, se activa el proceso de recuperación? ¿O bien existen otros elementos relacionados con la vivienda que influyen en estos procesos? Es decir, tal como hemos visto, la recuperación no es un proceso único y es vivido de distintas maneras. Desde la premisa de que existen múltiples representaciones de los procesos de recuperación y, entendiendo la vivienda como espacio desde donde iniciar estos procesos, ¿podemos afirmar que es la clave en los diferentes procesos? Es decir, ¿hasta qué punto la vivienda se combina con otras dimensiones? y, si es el caso, ¿cuáles son estas?

Para dar respuesta a estas cuestiones es necesario explorar en la experiencia vivida por las propias personas. Explorar en torno a su experiencia, tomando el piso como eje vertebrador de este proceso. Conocer cómo han experimentado el tránsito a un piso y el hecho de mantenerse en él. Ello significa dar voz a los procesos personales, dejar de lado los datos cuantitativos e indicadores de estabilidad e ir a las historias personales que permiten ver las distintas sutilezas entre procesos. ¿Son diferentes dependiendo del género o el origen

geográfico de las personas? ¿Hay diferencias entre las personas con consumo activo de sustancias y/o con trastornos mentales?

Profundizar en su vivencia y ver a qué cambios se han enfrentado una vez instalados en la vivienda, examinar cómo han vivido esta nueva etapa, cómo la han percibido, como se han sentido y han percibido su *ser* frente y en relación con los *otros*. La literatura remarca que la vivienda permite a las personas un espacio donde ser y configurar una identidad, ser vistas con otros ojos, cuidarse y encontrarse. También, tener un lugar seguro, donde organizar y gestionar su cotidianidad. Pero ¿realmente las personas que forman parte del programa comparten estas afirmaciones?, ¿la vivienda es significada como un espacio seguro, donde cuidarse y presentarse de otra manera?, ¿qué elementos relacionados con la vivienda se identifican como facilitadores o suponen barreras o límites?, ¿la vivienda y el programa en sí les permite situarse de otra forma frente a los derechos?, ¿estas personas sienten que pueden decidir con respecto a su bienestar y su vida, sin estar controladas?

Dar respuesta a estas preguntas con la información trabajada nos permite como profesionales y académicos entender estos procesos que pueden incluso llegar a generar dudas o enfrentamientos entre las personas acompañadas y los equipos profesionales/técnicos/evaluadores, etc. Se trata de describir cuestiones relacionadas con: ¿cómo son los procesos de adaptación a esta nueva situación?, ¿qué mecanismos de adaptación aparecen?, ¿qué elementos dificultan dicha adaptación?, ¿qué cambios se establecen en su vida cotidiana, es decir, organizacionales y funcionales? ¿Profundizar en ellos abre la posibilidad de ver una gama de maneras de pensar de qué modo construir una práctica cercana?

Examinar las experiencias vividas en torno a tener una casa nos permite saber cómo identifican el papel de la vivienda en su vida. Dar fuerza a los significados dados en torno a la vivienda permite comprender si existe un proceso de apropiación de ese piso y esto también se puede vincular a la recuperación. ¿Identifican la vivienda como hogar?, ¿qué cambios se observan en el proceso de apropiación de la vivienda?, ¿cuáles son los elementos facilitadores?, ¿existen elementos que interrumpen este proceso de apropiación? Los significados que se atribuyen a tener una casa permiten ahondar en la importancia de la vivienda y en su papel como herramienta de intervención, puesto que pueden ser un punto de partida para trabajar la esperanza, las motivaciones y el futuro.

Con todo ello podemos ir concretando el papel que juega este acceso a una vivienda estable mediante la experiencia de las personas y cómo ésta se convierte en un instrumento de acompañamiento. En este sentido, el objetivo de esta tesis lo centro, por un lado, en conocer cómo es la experiencia de las personas al acceder a un piso y el impacto que supone en sus vidas, los cambios y acontecimientos vividos en esta nueva etapa vital que influyen en el proceso de recuperación, y por el otro, en examinar el papel que tiene la vivienda como herramienta de intervención y actuación dentro del programa. Quiero aportar más evidencia sobre los programas Housing First, pero también ampliar conocimientos acerca del trabajo y el acompañamiento con personas que han vivido en situaciones de exclusión residencial grave desde una perspectiva construida a partir de su experiencia vital.

Tabla 19. Objetivos de la investigación

Objetivos	Objetivo 1. Conocer la vinculación que se establece entre el hecho de acceder a una vivienda y el proceso de recuperación	Explorar y profundizar en los significados dados a la vivienda y en qué lugar la sitúan las personas que están viviendo esta experiencia
		Examinar los cambios percibidos por las personas a través del acceso a la vivienda que permitan identificar qué elementos facilitan o dificultan este proceso
	Objetivo 2. Examinar el papel que tiene la vivienda como herramienta de intervención dentro del programa	Describir los procesos de adaptación a la vivienda
		Profundizar en el papel que tiene la vivienda para la práctica profesional

Fuente: Elaboración propia

2 Fundamentación metodológica

Con los años, el uso de la investigación cualitativa ha ido ganando terreno y su desarrollo se ha extendido a otras disciplinas fuera del ámbito social como son la enfermería o la salud pública (Flick *et al.*, 2004). Poco a poco han ido desapareciendo los prejuicios en torno al rigor, la fiabilidad y la validez para convertirse en una alternativa a la hora de planificar investigaciones (Atkinson, 2005; Sandín, 2000; Sylvestre *et al.*, 2017).

La metodología cualitativa pretende describir “de dentro afuera” (Flick *et al.*, 2004). Se busca una mayor comprensión de las realidades sociales para poder profundizar en los procesos, los patrones de significado y las características estructurales (Flick *et al.*, 2004; Hermanowicz, 2016; Skovdal y Cornish, 2015; Vasilachis de Gialdino, 2006). Mediante el empleo de las metodologías cualitativas podemos comprender los significados dados por los actores a sus

experiencias, acciones y situaciones vividas; podemos entender un contexto particular y su influencia sobre las acciones realizadas; a la vez que nos permite identificar aquellos fenómenos e influencias imprevistas y generar nuevo conocimiento; comprender los procesos que intervienen y, finalmente, poder realizar explicaciones causales poniendo atención en cómo determinados sucesos influyen sobre otros a nivel local, dentro de su contexto (Vasilachis de Gialdino, 2006).

La concepción ontológica que rige la metodología cualitativa es que la realidad es múltiple y en ella existen distintas miradas (Creswell, 2013). Para ello, a nivel epistemológico, se necesitan metodologías que se adapten a esta complejidad (Mieles Barrera *et al.*, 2012). Esto implica que la comunicación y la recolección de las historias, de las experiencias y descripciones sean pilares de este tipo de investigaciones (Vasilachis de Gialdino, 2006). Se pone en valor la perspectiva y la mirada de las personas (Sylvestre *et al.*, 2017), las cuales tienen que analizarse respecto a la organización social (Vasilachis de Gialdino, 2006).

“Las historias personales son, entonces, formas de acción social con sentido, construidas en circunstancias concretas cuya realización tiene lugar en determinados contextos y organizaciones y que ocupan un lugar relevante entre las diversas formas en las que se lleva a cabo la vida cotidiana.” (Vasilachis de Gialdino, 2006, p. 31)

El contexto cotidiano cobra valor, puesto que los objetos son estudiados en su complejidad y totalidad dentro de él (Flick, 2007b). La vida cotidiana es el lugar en que se producen y suceden las interacciones de los sujetos, partiendo de la base de que la realidad social puede entenderse como resultado de los significados y contextos que se crean conjuntamente en la interacción social (Flick *et al.*, 2004).

De esta manera, a partir de la investigación cualitativa se puede explorar, describir significados y percepciones sociales de un fenómeno o un programa porque permiten explicar el “cómo”, el “por qué” y “bajo qué circunstancias” funcionan (Skovdal y Cornish, 2015). Así pues, el empleo de metodologías cualitativas en los estudios para fenómenos, programas o políticas puede ser un contrapunto a las investigaciones basadas en la evidencia cuantitativa, suponen una alternativa frente a este tipo de investigaciones auditoras (Chamberlayne, 2004; Froggett y Chamberlayne, 2004). Las metodologías cualitativas permiten flexibilidad y fluidez, al tiempo que facilitan la obtención de información (Martin y Kunnen, 2008). A partir de las metodologías cualitativas la *voz* del otro cobra fuerza; escuchar su relato permite ocupar la *historia* que puede desaparecer con la cifra. Incorporar la mirada de las personas afectadas directamente por esta situación permite tener una

comprensión más holística y compleja de sus experiencias (Sylvestre *et al.*, 2017), una voz que en muchas ocasiones resulta ser de aquellos sujetos que son invisibilizados (Skovdal y Cornish, 2015). Por ejemplo, el uso de métodos biográficos permite restaurar la relación entre la política y la experiencia vivida, ya que puede darse una interacción entre los niveles micro y macro, al tiempo que son una herramienta para conectar la experiencia con los sistemas de bienestar, siendo claves para políticas sociales adecuadas (Chamberlayne, 2004; Froggett y Chamberlayne, 2004). La experiencia personal que se encuentra en la cotidianidad de las personas permite poner de relieve las situaciones vividas por las personas, profundizar en aspectos ocultos o contradictorios a los mandatos dados. De este modo, Froggett y Chamberlayne (2004) señalan que “using detailed examples, we argue that biographical research methods can support a psychosocial practice by exploring intersections between individual lives, organizations and public policy.” (p. 4). El enfoque biográfico explora en la dinámica de toda una vida y su entorno institucional, a la vez que profundiza en su concepción del mundo y de las *perturbaciones personales* (Froggett y Chamberlayne, 2004).

Pero esta tesis tiene un valor añadido al sumarse el componente longitudinal. La inclusión de la perspectiva longitudinal ofrece varias ventajas. Por ejemplo, los cambios en contextos ambientales pueden influir sobre las experiencias a lo largo del tiempo, se pueden identificar elementos determinantes y cambiantes, conocer las necesidades de las personas a largo plazo, entender las personas como entidades dinámicas y no estáticas (Snelgrove, 2014). En este sentido, me permite ahondar en la trayectoria de la(s) persona(s) y el curso de sus experiencias y eventos (Hermanowicz, 2016). Según Hermanowicz (2016), la combinación cualitativa y longitudinal abre la posibilidad de entender el significado dado a sus trayectorias vitales o condiciones específicas de sus vidas y a seguirlas a través del tiempo, es decir, se entiende que la vida de las personas no es estática y sus existencias llegan a ser entendidas como función del paso temporal. De este modo, podemos examinar los cambios. “It is also a key to understanding how people experience and respond to development change” (Hermanowicz, 2016, p. 491). Sin embargo, hay que hacer hincapié en la dificultad que supone tanto reclutar como mantener la muestra de personas con los años (Belvis Costes y Benach i Rovira, 2014; Botía-Morillas y Jurado-Guerrero, 2018; Snelgrove, 2014).

Tanto en el ámbito de los estudios de la vivienda como en el de la salud mental y en los estudios sobre el fenómeno del *sinhogarismo*, poco a poco se han ido elaborando más estudios cualitativos. A saber, en la vivienda, la mirada cualitativa significa poder profundizar en la reflexión sobre los significados, la experiencia del habitar y el uso diario de esta. La metodología cualitativa permite analizar la especificidad de la vivienda (Maginn *et al.*, 2008;

Sylvestre *et al.*, 2017). Por su parte, con relación a la salud mental, ha permitido explicar la experiencia de las personas con los malestares, profundizar y conocer sus significados subjetivos y sociales (Flick, 2007b; Jacob *et al.*, 2015; Moran y Russo-Netzer, 2016; Van Lith *et al.*, 2011; Whitley y Campbell, 2014). En el caso del sinhogarismo, los estudios cualitativos han estado en un segundo plano, priorizándose estudios cuantitativos (Martin y Kunnen, 2008). A pesar de ello, la incorporación de los primeros ha ido ganando terreno, mostrando las distintas experiencias vividas y estrategias de supervivencia, los caminos vinculados a la pérdida de la vivienda y su relación con el espacio y el entorno (Addo, 2018; Huey, 2015; Huey y Berndt, 2008a; May, 2000; Morrell-Bellai *et al.*, 2000; Tomas y Dittmar, 1995; J. Watson, 2016), a la vez que ha abierto un debate relacionado con los estudios sobre políticas sociales (Martin y Kunnen, 2008). En este último caso, aún persiste la creencia acerca de la poca coherencia y consistencia de los relatos de las personas, siguiendo el prejuicio de que la información obtenida debe ponerse en cuarentena. Sin embargo, hay estudios que lo refutan (Chamberlayne, 2004) e incluso se indica que los enfoques narrativos y biográficos son los que resultan más apropiados con las personas *vulnerabilizadas* (Martin y Kunnen, 2008; Sylvestre *et al.*, 2017).

En referencia a la investigación longitudinal, encontramos varios estudios que abordan el tema de la vivienda, la salud y el sinhogarismo. Los estudios longitudinales en vivienda se encuentran centrados en cuestiones relacionadas con la pobreza y la precariedad y/o privación habitacional, los cambios en los hábitos dentro de las viviendas, así como la calidad y condiciones de las viviendas en la salud de las personas (Hopton y Hunt, 1996; Marsh *et al.*, 2000; Myers, 1999; Stephens y Leishman, 2017). En relación con la salud mental, destacan los estudios en infancia y adolescencia o sobre el desarrollo y/o recuperación en personas con diagnóstico clínico (Anstey y Hofer, 2004; Bayer *et al.*, 2008; Salvatore *et al.*, 2007). Finalmente, en el caso del sinhogarismo se centran en conocer el fenómeno, entender los procesos y su recorrido (Hwang *et al.*, 2011; Klodawsky *et al.*, 2007; Shinn *et al.*, 1998). En este sentido, la incorporación de investigaciones sobre el Housing First ha potenciado la investigación longitudinal (Henwood *et al.*, 2014; Nelson, Patterson, *et al.*, 2015; M. L. Patterson *et al.*, 2013).

2.1 La fenomenología

El enfoque fenomenológico me permite explorar las experiencias individuales subjetivas de las personas que acceden al programa con respecto a la vivienda ofrecida; describir y examinar hasta qué punto la experiencia relacionada con la vivienda es clave para que se

desarrollen los procesos de recuperación; la vinculación existente entre los significados y atributos dados a la vivienda y este proceso hacia la mejora de su bienestar. Se pretende indagar y profundizar en esta nueva realidad en la que se encuentran.

Tabla 20. La experiencia del habitar dentro del Programa piloto Primer la Llar

Experiencia de habitar en la vivienda después de la situación de sinhogarismo	¿Qué han vivido/están viviendo? [<i>textual description</i>]	Descripción e identificación de las experiencias
	¿Cómo lo han vivido/están viviendo? [<i>structural description</i>]	Significados y atribuciones dadas a las experiencias

Fuente: Elaboración propia

Además, la mirada longitudinal permite no solo centrarnos en la experiencia vivida en un momento determinado, sino en cómo esta se va construyendo y configurando a lo largo de los años que dura el estudio. De este modo, la cuestión temporal permite cruzar el tiempo lineal, cíclico y subjetivo dados en la vida de una persona que influye en la significación atribuida constantemente a las acciones realizadas y las situaciones vividas.

¿Pero en qué consiste el estudio fenomenológico? El enfoque fenomenológico permite examinar las experiencias vividas por una persona o grupo de personas acerca de un concepto o fenómeno (Creswell, 2013). Busca la esencia¹⁶ de un fenómeno (Neubauer *et al.*, 2019) mediante un relato sistemático y descriptivo del aspecto más relevante de una experiencia compartida por los sujetos (Conklin, 2007; Creswell, 2013; Korosec-Serfaty, 1985; Partis, 2003). Esto supone explorar en las experiencias tal y como son contadas por los sujetos, lo que nos acerca a su contexto y estructura, así como a reflexiones sobre las relaciones intersubjetivas entre la experiencia y el significado (Muñoz Garcia, 2015; Neubauer *et al.*, 2019; Partis, 2003). Es decir, mediante el enfoque fenomenológico se puede profundizar en cómo son percibidos estos fenómenos y experiencias. Estos relatos, en ocasiones, pueden ser contrapuestos a los supuestos normativos establecidos. Abre la oportunidad de comprender y conectar las experiencias subjetivas de las personas, discerniendo las diversas representaciones y atribuciones dadas por los sujetos a las cosas

¹⁶ “The essence or structure is what makes the phenomenon to be that very phenomenon. That is, the essence or structure illuminates these essential characteristics of the phenomenon without which it would not be that phenomenon” (Dahlberg, 2006, p. 11). Siguiendo a Dahlberg (2006) la esencia se forma por aquellos objetos captados de manera intencional, lo que supone “being intentional means seeing phenomena, their meanings, and their essences, in one way, or another” (p. 12).

(Korosec-Serfaty, 1984, 1985), su relación –considerada de reciprocidad– (Graumann, 1989; Schütz, 2015) y cómo son vivenciadas en el entorno social y material e institucional en el que vivimos (Graumann, 1989; Muñoz García, 2015).

De esta manera el objetivo de la fenomenología es descubrir lo que subyace a las formas que las personas utilizan convencionalmente para describir su experiencia desde las estructuras. (Creswell, 2013), el significado de esta experiencia en términos de lo que se experimentó y cómo se experimentó (Creswell, 2013; Neubauer *et al.*, 2019). Todo ello supone volver a los significados encarnados y experienciales de las personas (Finlay, 2009), salir de lo que se “presupone” e ir a “su” configuración, examinar cómo entienden esta vivencia encarnada. Esto permite descubrir los elementos esenciales de un fenómeno, así como describir las relaciones y sus articulaciones (Korosec-Serfaty, 1985). Se pueden desarrollar nuevos significados y apreciaciones e incluso reorientar los enfoques sobre el modo cómo entendemos esa experiencia (Neubauer *et al.*, 2019).

Dentro de la fenomenología encontramos gran diversidad de miradas, desde la fenomenología del espíritu de Hegel a la filosofía trascendental de Husserl, a la fenomenología de la imaginación de Bachelard o a la hermenéutica de Heidegger o Gadamer, pasando por el análisis estructural de la percepción y del comportamiento de Merleau-Ponty y la fenomenología social de Schütz, entre otros (Bachelard, 1975; Graumann, 1989; Muñoz García, 2015; Neubauer *et al.*, 2019). Como dicen Neubauer *et al.* (2019), “there are different kinds of phenomenology, each rooted in different ways of conceiving of the what and how of human experience”(p. 91).

A grandes rasgos, Neubauer *et al.* (2019), recoge tres aproximaciones dentro de la fenomenología. La primera se centra en el mundo de la vida con un enfoque combinado que explora cómo las experiencias diarias se manifiestan en el mundo de la vida de los individuos a través de la consideración de la individualidad, la sociabilidad, la encarnación, la temporalidad y la espacialidad. La segunda, la fenomenología posintencional, tiene un enfoque mixto que trata el fenómeno como la unidad de análisis, pero afirma que los fenómenos son múltiples, parciales, contextuales y cambiantes, siendo simultáneamente producidos y produciendo interpretación fenomenológica. Por último, la fenomenología interpretativa, un enfoque combinado que tiene como objetivo proporcionar un examen detallado de la experiencia vivida de un fenómeno a través de las experiencias personales de los participantes y la percepción personal de los objetos y eventos, en la que el investigador tiene un papel activo en el proceso interpretativo.

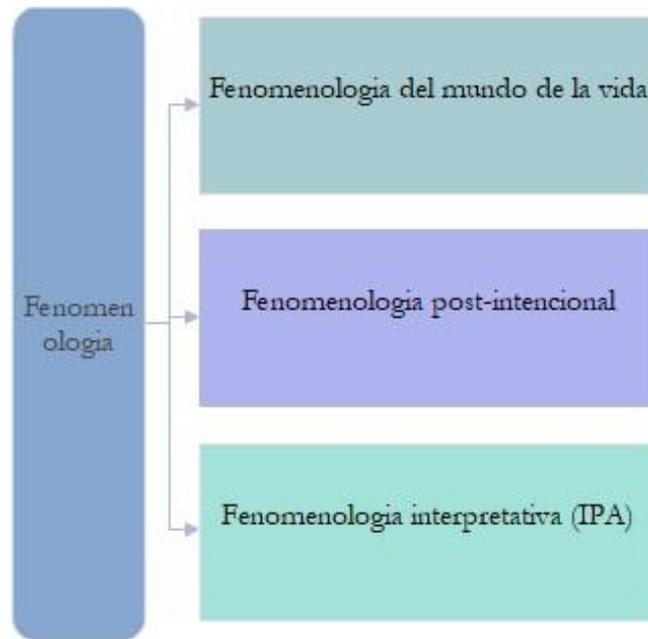


Figura 7. Aproximaciones para el estudio fenomenológico

Fuente: elaboración a partir de Neubauer *et al.*, 2019

Esta tesis se centra en la primera aproximación, en los estudios fenomenológicos que se centran en el mundo vivido como elemento central, ya que en él se manifiesta como un *todo estructural* socialmente compartido y, sin embargo, aprehendido por los individuos a través de sus propias perspectivas (Wertz, 2005).

2.1.1 El mundo de la vida (Lebenswelt)

El mundo de la vida (Lebenswelt) es la reconceptualización que dio Schütz al trabajo de Husserl en su intento de vincular la conciencia individual con los ámbitos colectivos (Muñoz García, 2015; Ritzer, 1993; Salas Astrain, 2006). Este mundo es previo a nuestra existencia, es experimentado e interpretado por otros, nuestros predecesores, como un mundo organizado (Berger y Luckmann, 2015; Graumann, 1989; Schütz, 2015; Schütz y Luckmann, 2009).

Partiendo de la fenomenología sociológica, el mundo de la vida se debe pensar a través de la relación con el “mundo de la vida” de las primeras experiencias, antes de cualquier representación.

“Toda interpretación de este mundo se basa en un acervo de experiencias previas sobre él, que son nuestras o nos han sido transmitidas por padres o maestros; esas experiencias funcionan como un esquema de referencia en forma de “conocimiento a mano” (Schütz, 2015, p. 43)

El mundo de la vida está ligado a la vida cotidiana en la que se enmarca la realidad primaria (Schütz y Luckmann, 2009), delante de las múltiples realidades¹⁷ (Berger y Luckmann, 2015). En este punto tal y como señala Muñoz García (2015), “el món de la vida quotidiana implica una *epojé* o posada entre paréntesis implícita, que suposa la suspensió dels dubtes que envolten la realitat del nostre món” (p. 34).

Según Schütz y Luckmann (2009), este mundo es considerado como el escenario de la actitud natural. Es decir, es en esta región donde intervenimos y es esta región la que modificamos mientras actuamos en ella. Estos autores afirman que “la realidad cotidiana me plantea tarea, y debo realizar mis planes dentro de ella. Me permite triunfar o quedarme frustrado en mis intentos de concretar mis objetivos. Mediante mis efectuaciones, me inserto en la realidad cotidiana y la modifico.” (Schütz y Luckmann, 2009, p. 53). De este modo, este mundo es la escena de las acciones realizadas y el *locus* de resistencia a la acción (Schütz, 2015). En esta realidad de la vida cotidiana es donde se sitúa el mundo del sentido común, en el que se basa el conocimiento transmitido a través de rutinas (Berger y Luckmann, 2015).

El “mundo del sentido común” –“mundo de la vida diaria”, “mundo cotidiano”, “mundo social” o cualquiera de las expresiones usadas– es el mundo común a todos (Ritzer, 1993; Schütz, 2015) y compartido por otros (Berger y Luckmann, 2015). En él se sucede la interacción con los demás, donde nos comunicamos y relacionamos con nuestros semejantes (Schütz, 2015; Schütz y Luckmann, 2009). La intersubjetividad marca la diferencia entre la vida cotidiana y las demás realidades que forman nuestra consciencia (Berger y Luckmann, 2015). Pero la intersubjetividad va más allá de las sensibilidades subjetivas, se compone de las interpretaciones realizadas por los sujetos, es decir, tal como indica Salas Astrain (2006), “estaremos hablando siempre de la forma en que el sujeto interpreta su mundo circundante, de los elementos que condicionan y hacen posibles estas interpretaciones y las acciones llevadas a cabo en él, para mantenerlo o para cambiarlo” (p. 182).

En este mundo intersubjetivo existe una forma específica de sociabilidad marcada por una comunicación y acción social común. En este punto Schütz habla de las tipificaciones que

¹⁷ Schutz (2015) expone que las realidades múltiples se basan en el trabajo de William James y su obra Principios de la psicología en el que se analiza el sentido de la realidad, la cual significa simplemente una relación con la vida emocional y activa. Las realidades múltiples harían referencia a los mundos de la ciencia, del sentido, etc.

son constructos de primer orden que se centran en características genéricas y homogéneas (Schütz y Luckmann, 2009). En nuestras rutinas nos autotipificamos y tipificamos a los demás. Para ello empleamos el lenguaje, que como sistema de símbolos permite la objetivación y ordenación de la vida cotidiana (Berger y Luckmann, 2015; Muñoz García, 2015). El lenguaje está impregnado de los significados de nuestro entorno, permitiendo que el mundo de la vida sea un lugar colectivo y no el producto de la subjetividad aislada de un individuo (Wertz, 2005). Según Ritzer (1993), la relación entre las tipificaciones y el lenguaje hace evidente que las tipificaciones existen en la sociedad y que las personas las van adquiriendo y almacenando a través de la socialización durante toda su vida.

Finalmente, este mundo que configura la vida cotidiana se presenta como una realidad ordenada (Berger y Luckmann, 2015; Schütz y Luckmann, 2009). La vida cotidiana se organiza alrededor del “aquí” de mi cuerpo y el “ahora” de mi presente (Berger y Luckmann, 2015, p. 37). En este sentido, los autores señalan que lo que sucede en el “aquí y ahora” es el *realissimum* de la conciencia; a pesar de ello la realidad de la vida abarca fenómenos que están presentes “aquí y ahora”. Es decir, lo experimentado en la vida cotidiana lo es en varios grados distintos espaciales y temporales.

De esta manera, la estructura del mundo de la vida cotidiana se centra en un lugar dentro de una situación específica (Muñoz García, 2015). Para Berger y Luckmann (2015), “la estructura espacial es totalmente periférica con respecto a nuestras consideraciones presentes” (p. 42). En referencia a la cuestión temporal, en la vida cotidiana no solo se imponen secuencias preestablecidas en la agenda de un día, sino que se imponen sobre la biografía (Berger y Luckmann, 2015). En este sentido, Korosec-Serfaty (1985) hablaría de historicidad como el componente del tiempo en la relación del sujeto encarnado con el mundo a través de percepciones personales, recuerdos, anticipaciones o, empleando la terminología husserliana, las retenciones y pretensiones que constituyen la intencionalidad. Esta situación que volvería a Schütz daría una provisión de conocimientos bajo receta de acción que permitirían controlar situaciones y tipificaciones que permitirán hacer frente al mundo intersubjetivo.

En este punto es preciso resaltar el papel clave del cuerpo en la constitución del mundo y el establecimiento del significado del entorno, a través de su apertura sensorial-perceptiva y exploración conductual (Wertz, 2005). Incorporando la mirada de Merleau-Ponty (1994), que parte del cuerpo como ámbito de experiencia, podemos resaltar la importancia corporal como nexo de estas dos variables –tiempo y espacio– del mundo de la vida cotidiana (Berger

y Luckmann, 2015; Schütz y Luckmann, 2009; Wertz, 2005). El cuerpo se convierte en un elemento de consciencia, un cuerpo que percibe, un cuerpo vivido y a través del que experimentamos. Este cuerpo permite movernos por el entorno espacial, que va más allá de la situación inmediata y abarca un orden de referencias mutuas tales como los equipos, los objetos culturales, los objetos naturales, la estética, los demás y las instituciones culturales (Wertz, 2005), a la vez que lleva las señales del paso del tiempo.

2.1.2 La fenomenología con relación al campo de estudio

El enfoque fenomenológico centrado en el mundo de la vida cuenta con una base sólida respaldada por el uso de este enfoque en relación con dos de los aspectos básicos de esta investigación: el perfil de las personas y el objeto de estudio.

Con el paso del tiempo ha ido ganando terreno el estudio de las vivencias experimentadas por personas con malestares mentales y que se encuentran en situación de *sinhogarismo*. Si bien tradicionalmente en el campo de la salud mental y el *sinhogarismo* han tenido mayor peso los estudios con perspectiva cuantitativa, el uso de la fenomenología ha sido clave para una generación más global de conocimiento en estas áreas, puesto que procede de la perspectiva de cómo es percibida y vivida la realidad por parte de las personas que están padeciendo esta situación (Picton *et al.*, 2017).

“Phenomenology dwells with and openly respects persons’ own points of view and honors the multiperspectivity found in the life-world. Phenomenology is a low-hovering, in-dwelling, meditative philosophy that glories in the concreteness of person–world relations and accords lived experience, with all its indeterminacy and ambiguity, primacy over the known.” (Wertz, 2005, p. 175)

En el campo de la salud mental, el uso de la fenomenología ha permitido acercarse a las historias de los sujetos, una aproximación que sirve de contrapunto a los saberes de los expertos, los cuales pueden invisibilizar cuestiones relevantes. De esta manera se rompe con la visión de que existe una única realidad percibida, puesto que los individuos perciben una realidad multifacética y dinámica única para ellos y ellas (Picton *et al.*, 2017). Ligaría con la reclamación hecha por los movimientos de personas usuarias vistos en capítulos anteriores. Además, como indican Davidson *et al.* (1997), la tendencia de los enfoques convencionales sitúa a las personas en un rol pasivo, obviando el contexto en que estas personas se han socializado dentro de los patrones predominantes de estigma cultural y práctica clínica. La

tendencia de estos estudios es centrarse en los diagnósticos y síntomas, pero no comprender cómo ellos y ellas lo están viviendo.

Por ejemplo, Davidson *et al.* (1997), en su artículo “Phenomenological and Participatory Research on Schizophrenia: Recovering the Person in Theory and Practice”, indican que a partir de la combinación de métodos de investigación fenomenológicos y participativos pudieron abordar el problema de los ingresos hospitalarios recurrentes de personas diagnosticadas con trastornos mentales graves. La incorporación de la voz de las personas a través de su vivencia permitió sugerir enfoques alternativos y diseñar nueva intervención más exitosa. En el caso de Bradshaw *et al.* (2006), su estudio fenomenológico hermenéutico examinó la experiencia vivida de personas en proceso de recuperación de un trastorno de salud mental grave, emergiendo temas que sirvieron para identificar los factores críticos vividos en la etapa inicial de recuperación y la relación con los profesionales y las entidades. Para Longden *et al.* (2012), el uso de la fenomenología sirvió para entender los procesos relacionados con las alucinaciones auditivas en trastornos psicóticos, los cuales, mediante el estudio, permitieron contextualizarlos y relacionarlos con la disociación y el trauma. Otros estudios del campo de la investigación en enfermería en salud mental sugieren que la aproximación fenomenológica favorece la creación de una atención centrada en la persona tanto en el tratamiento como en los servicios prestados (Picton *et al.*, 2017).

En referencia a las vivencias de las personas que se encuentran en situación de sinhogarismo, el enfoque permite entender los procesos y acercarse a la realidad experimentada. En este sentido, encontramos el trabajo de Partis (2003), quien por medio de la fenomenología examinó el significado de esperanza en personas sin hogar. Con su trabajo, la autora planteó una reflexión para trabajar la esperanza en el campo de la enfermería comunitaria dentro de un contexto hostil, articulando un marco de estrategias para fomentar una promoción de la salud apropiada. Para Labrecque y Walsh (2011), este enfoque permitió trabajar sobre un tema que cuenta con poca atención en la literatura: la relación entre la experiencia de mujeres sin hogar y animales de compañía y el diseño de los equipamientos residenciales. Su trabajo permitió visibilizar el papel terapéutico de los animales de compañía en las mujeres que padecen el sinhogarismo. Muchas mujeres en esta situación tienen mascotas que les permiten sentirse seguras, lo que para las autoras es lo suficientemente relevante para su consideración en las evaluaciones psicosociales. Todo esto lleva a la necesidad de disponer en los equipamientos residenciales de espacios para los animales de compañía y que el hecho de tener un animal no suponga un motivo de renuncia o rechazo para acceder a ellos. En otro estudio de Biederman y Nichols (2014), la mirada fenomenológica se empleó para estudiar

las interacciones entre mujeres en situación de calle y los equipos profesionales que las atendían en servicios de salud. Sus vivencias permitieron que emergieran aquellas cuestiones que hacían entablar relaciones que iban de más o menos humanizadoras, teniendo como ejes el poder que las participantes ejercían en la interacción y su confianza frente a los equipos profesionales. A partir de estos temas se planteaba una reflexión sobre las actitudes en la práctica profesional que deben tenerse en cuenta en el trabajo cotidiano con personas en esta situación. En el caso de Biscotto *et al.* (2016), basándose en la fenomenología social de Schütz, su estudio permitió conocer la experiencia de las mujeres que estaban siendo acompañadas en un albergue de Brasil. Con sus relatos, las autoras resaltaron los enfrentamientos cotidianos en los que se encontraban, así como el conflicto entre el deseo de salir de la calle y permanecer en ella, poniendo de relieve la complejidad de la realidad que las liga al *sinhogarismo*.

Así pues, por lo que respecta al perfil de las personas entrevistadas la mirada fenomenológica permite indagar y examinar de una manera holística estos procesos que pueden verse sesgados por el conocimiento establecido. Permite la emergencia de elementos que tanto a nivel de práctica como de creencias previas pueden invisibilizar temas relevantes para las personas.

En relación con el estudio de la vivienda y la experiencia del habitar, la aproximación fenomenológica se basa en la relación entre la vivienda y la experiencia de las personas en ella. Las personas como sujetos que habitan actúan dando significado al mundo (la vivienda). A la vez, este mundo actúa sobre ellas (Korosec-Serfaty, 1985). La perspectiva dada nos evoca al habitar, lo que se traduce en la relación de las personas con el espacio y el modo en que se encuentran en él, que las sitúan en el mundo próximo, el mundo al alcance efectivo del que hablan Schütz y Luckmann (2009).

Los significados que son atribuidos a la casa, más concretamente a lo que es el hogar, se generan a lo largo del tiempo. Son el resultado de un proceso en el que se han experimentado sucesos y acontecimientos en la vida de las personas. Estos han otorgado particularidades a esta experiencia, a la vez que han influido en ellas mismas.

Este “habitar la casa” se enfatiza por la cuestión temporal y espacial básicas de la fenomenología. Estos aspectos permiten entender los cambios de significado que posee el hogar a lo largo de la vida de las personas (Després, 1991; Somerville, 1997). En el primer caso, la vivienda está ligada a la permanencia y continuidad como un proceso que conecta el

pasado y el futuro de los individuos (Després, 1991; Dovey, 1985; Korosec-Serfaty, 1985; Somerville, 1997). A la vez que se entrelazan los tiempos de la vida cotidiana, se establecen rutinas y rituales que permiten experimentar “estar en casa”. En segundo lugar, la vivienda constituye un espacio físico que ocupa un papel central en el mundo de la vida lo que significa que la comprensión del mundo está ligada y articulada en la propia espacialidad (Korosec-Serfaty, 1985). Un espacio donde el cuerpo opera, un cuerpo vivo y vivido (Bollnow, 1969; Korosec-Serfaty, 1985). La espacialidad se halla en correlato con la propia corporalidad (Korosec-Serfaty, 1985).

La vivienda como escenario de la vida cotidiana está conectada con la realidad social más cercana. Constituye el punto de conexión espacial, el inicio de nuestras coordenadas que nos llevan al mundo de fuera (Bollnow, 1969). Existe una dialéctica espacial entre el mundo privado interior y el mundo público externo que se traslada a categorizar y dar propiedades que diferencian ambos mundos (Després, 1991; Korosec-Serfaty, 1985; Somerville, 1997). Esa experiencia en la cotidianidad de su vivienda, en esta nueva etapa, no puede ser desprendida de la cuestión temporal (la manera como se articula a nivel de tiempo exterior y tiempo interior). Se debe analizar su experiencia dentro de esta vivienda, pero también la experiencia vinculada a su entorno inmediato –umbral– y público; es decir, una experiencia que transita por y dialoga con las diferentes esferas.

3 El proceso de la investigación

3.1 Muestra

La presente tesis recoge los relatos de 20 de las personas que formaron parte de la muestra continua de la investigación “Los efectos del programa sobre el proceso de recuperación de los participantes”. Una muestra con este número de participantes permite captar los discursos de las múltiples experiencias, manteniendo una cantidad manejable de información. En este caso, siguiendo a Creswell (2013), la muestra se corresponde con los parámetros dados por el rango de participantes deseable para los estudios fenomenológicos.

Para entender la configuración de la muestra y el proceso de selección de las personas participantes debo hacer referencia al modo como se llevó a cabo en la investigación principal. Si bien el universo de personas que formaban parte del programa era de 50, en el estudio se seleccionaron 22 personas, de las que se pudo mantener el seguimiento de 20 a lo largo de las fases de recogida. Como ya he hecho referencia al principio del capítulo, una de las dificultades con las que se encuentran las investigaciones longitudinales es el

mantenimiento a largo plazo de la muestra; pese a ello se logró mantener el 90% de la muestra original (Llobet *et al.*, 2020).

En un principio se plantearon criterios de aleatoriedad, siguiendo los criterios del estudio realizado en la investigación pancanadiense (Goering *et al.*, 2014; Latimer *et al.*, 2014), en donde se establecían las variables de género, edad, origen y nacionalidad, tiempo en situación de falta de vivienda, trastorno mental y/o adicciones. Sin embargo, debido a cuestiones externas relacionadas con el inicio del trabajo de campo, el estudio se centró en las personas que formaron parte de la segunda fase de incorporación quienes accedían al programa,

“seguint el mateix criteri utilitzat a Montreal, d’entrevistar les persones just abans o en el moment que accedien al programa, ens vam centrar en les 27 persones participants que estaven accedint de forma progressiva als pisos. Aquest retard en l’inici d’aquesta part de la recerca explica també que la nostra observació només se centra en el grup programa i no en el grup control, tal com es va fer en la recerca Chez Soi/At Home”. (Llobet *et al.*, 2020, p. 9)

A pesar de ello, se mantuvo la representatividad de perfiles, es decir, se mantuvo el mismo porcentaje de hombres y mujeres, de manera que las personas participantes en la muestra final fueron un 80% hombres y un 20% mujeres, con una edad media de 55,35 años, de los cuales 16 eran hombres (76,20%), 11 nacidos en Cataluña u otros territorios de España (68,75%), 5 eran hombres de origen inmigrante (31,25%) y 4 eran mujeres (23,80%), 3 nacidas aquí y una en el extranjero.

A continuación, se exponen en la tabla las características de las personas que forman parte de la muestra de esta tesis.

Tabla 21. Características de las personas participantes a la entrada del programa

PERFIL BÁSICO			
Sexo	Edad	Origen	Diagnóstico de entrada
Hombre	38-46	Español	Patología Dual
Hombre	38-46	Español	Patología dual
Hombre	47-54	Español	Adicción
Hombre	47-54	Español	No consta diagnostico
Hombre	47-54	Español	Trastorno Mental
Hombre	55-61	Español	Adicción
Hombre	55-61	Español	Adicción
Hombre	55-61	Español	Trastorno Mental
Hombre	62-75	Español	Adicción
Hombre	62-75	Español	No consta diagnostico
Hombre	62-75	Español	Trastorno Mental
Mujer	38-46	Español	Trastorno Mental
Mujer	55-61	Español	Trastorno Mental
Mujer	62-75	Español	Trastorno Mental
Hombre	38-46	Extranjero	Adicción
Hombre	38-46	Extranjero	Patología dual
Hombre	47-54	Extranjero	Adicción
Hombre	55-61	Extranjero	No consta diagnostico
Hombre	55-61	Extranjero	No consta diagnostico
Mujer	47-54	Extranjero	Trastorno Mental

Nota: Se establecen tramos de edad para mantener el secreto estadístico.

Fuente: Elaboración propia

Además, en la Figura 8 se muestra la distribución de las viviendas en la ciudad de Barcelona mostrando como el mayor peso de las viviendas se concentra en el distrito de Nou Barris, seguidos de Horta-Guinardó y Sants-Montjuïc.

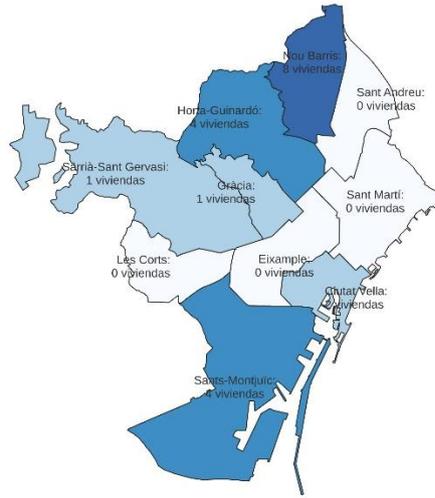


Figura 8. Distribución de las viviendas del Programa piloto Primer la Llar

Nota: La distribución responde a las primeras ubicaciones de los pisos

Fuente: Elaboración propia

3.2 La recogida de la información

Como ya se ha dicho, la investigación principal sentó sus bases en recoger las narrativas de las personas que formaban parte del programa. Este hecho no supone romper con la esencia de la fenomenología, ya que, por un lado, dentro de las metodologías cualitativas existe cierta flexibilidad en el empleo de diferentes métodos en distintos estados de la investigación; y, por el otro, tanto la combinación de la entrevista narrativa como el enfoque fenomenológico corroboran la naturaleza multifacética de la creación de significados (Patterson, 2018).

El uso de las narrativas permite una reinterpretación del estar en el mundo a través de la temporalidad y como son conceptualizadas sus interacciones sociales (Patterson, 2018). Esta temporalidad converge con la fenomenología, en ambas, el tiempo constituye un elemento central y existe una relación continua entre pasado, presente y futuro que expresa el relato del entrevistado (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006). Las personas recrean el significado dado a sus vidas a través de una reflexión continua sobre las experiencias vividas (Patterson, 2018). A partir de las narrativas, los sujetos organizan las interpretaciones realizadas sobre sus vivencias, a la par que dan sentido a los cambios continuos acontecidos en su vida. Esto es sobre todo útil para examinar las interrupciones en la vida de las personas (Sylvestre *et al.*, 2017).

El relato de vida permite construir y capturar las experiencias de las personas bajo su punto de vista, abrir las mochilas personales y dar contexto a su situación personal. El “ahora” no se encuentra aislado en el tiempo. Con sus narraciones se puede construir su vida hasta llegar

a esta nueva etapa, en concreto, a lo que significa tener una vivienda, los significados atribuidos—tanto ahora como antes— y el rol que juega en su vida. Esto significa ver cómo sus casas pasadas se trasladan al momento presente, sus formas de habitar aprendidas se hacen presentes en el aquí y ahora. Se trata de profundizar en las experiencias que han tenido con relación a la vivienda y cómo las han vivido, es decir, ¿qué situaciones han padecido?, ¿cómo las han experimentado? Estas narraciones permiten describir su vida y examinar los significados dados, identificar y conocer las distintas situaciones que produce el hecho de encontrarse sin amparo y tener que vivir en la calle. ¿Cómo han sobrevivido? ¿Cuáles son los cambios vinculados con diferentes esferas de sus vidas? Todo ello se traslada a la construcción de lo que significa la vivienda en esta nueva vida. Al mismo tiempo, permite construir un relato temporal dentro del programa —a lo largo de los años de la investigación—, hace posible explorar la vivencia de tener una vivienda, estar en *su* casa, cómo les afecta, cómo interpretan esta nueva realidad.

Así pues, para obtener estas narraciones se utilizó la técnica de entrevistas semiestructuradas con un guion organizado por bloques temáticos. El uso de entrevistas semiestructuradas permite cierta flexibilidad dentro de la organización establecida (Flick, 2007b; Valles, 2014). Esto es muy importante porque favorece el diálogo entre entrevistadora y participante del programa, permite establecer una conversación fluida y rescatar aquellos elementos que se podrían perder en una entrevista dirigida (Flick, 2007b). Pese a que puede variar el orden según el relato, en este caso se fue realizando un seguimiento de lo que se había preguntado para controlar que todas las personas respondieran las cuestiones planteadas en la guía. Al finalizar las entrevistas, se pidió a las personas una valoración sobre la entrevista, como por ejemplo qué les había parecido la entrevista, y pudieron añadir cualquier cuestión que no se hubiera preguntado y desearan señalar, el grado de comodidad y los sentimientos que les había provocado, así como si había algo que les hubiera molestado.

Del mismo modo, como entrevistadora¹⁸ había una reflexión en el diario personal donde anotaba como había percibido a la persona y aquellos aspectos que comportaban mayor dificultad y suponían un sentimiento de confrontación para ellas, tales como aspectos destacados o que resonaban de sus relatos y también de mi propia participación.

¹⁸ Si bien algunas entrevistas no fueron realizadas por mí, se pidió a las investigadoras un retorno de cómo fueron las entrevistas respondiendo ¿cómo fue la entrevista? ¿qué se sucedió en ella resaltando si se produjo alguna incidencia previa, durante o posterior? ¿qué elementos destacaban? y en el caso que se realizara en casa de las personas ¿descripción de lo que veían y de la vivienda?. Estas anotaciones fueron guardadas y organizadas junto al diario de campo.

3.2.1 El guion

El guion de la entrevista varió a lo largo de las tres fases (véase anexo p.429), y permitió captar la esencia del fenómeno estudiado. Cada guion respondía a un objetivo concreto, tal y como se plantea en la Figura 9.

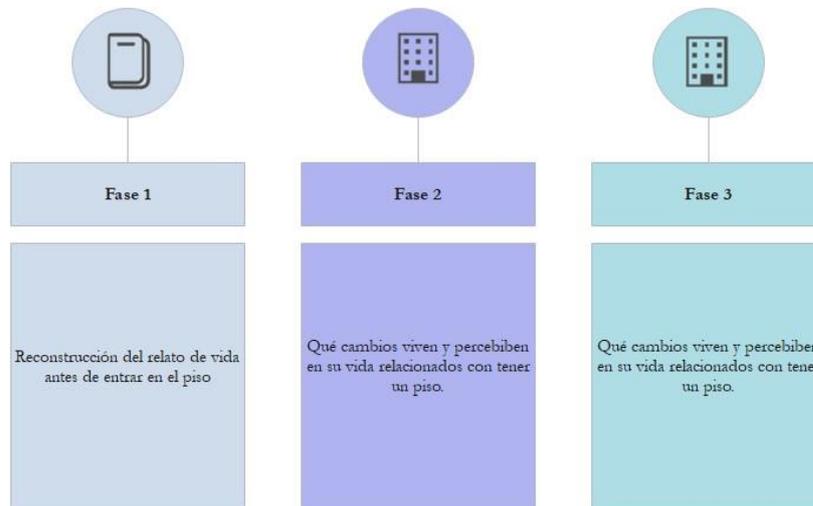


Figura 9. Objetivos del guion en relación la fase de estudio

Fuente: Elaboración propia

Para la elaboración del guion de las entrevistas se tomó como referencia el utilizado en la investigación canadiense (Polvere *et al.*, 2012), que se centraba en reconstruir la vivencia de la persona antes de llegar al piso, teniendo un peso importante la cuestión habitacional. El guion se estructuraba en dos bloques, el primero centrado en conocer su historia de vida y el segundo en que la persona fuera capaz de explicar tres momentos cruciales en su vida (el mejor, el peor y el punto de inflexión).

Entrando en detalle en este guion, su elaboración permitía trabajar en profundidad y recuperar su experiencia vital hasta el momento de entrar en la vivienda. La construcción de su historia de vida se abordaba a partir de tres temas: las experiencias habitacionales previas, la etapa propia de estar sin vivienda/alojamiento y las experiencias en torno a la salud mental y los servicios asociados. Con el primer tema, la pregunta base giraba en torno a cómo habían sido sus experiencias de alojamiento. Es decir, cómo era su vida antes de perder la vivienda. Esta pregunta permitía la reconstrucción desde la infancia hasta la vida adulta y explorar en sus vivencias mediante las relaciones, anécdotas y percepciones. Todo ello permitía sentar las bases para poder preguntar sobre *aquello* que identificaban como un factor crucial que les hizo quedarse sin vivienda. Se profundizaba en qué sucedió para quedarse sin

vivienda y se les interrogaba acerca de cómo fue esa experiencia desde el punto de vista emocional y experiencial, y también acerca de si fue una situación recurrente. Esta primera temática conducía hacia la experiencia propia de estar sin hogar, que tenía como pregunta central la reconstrucción de cómo era su cotidianidad. ¿Qué hacían? ¿A dónde iban? ¿Con qué personas y servicios se relacionaban? ¿Qué estrategias emplearon durante esta etapa? ¿Tuvieron la oportunidad de poder salir? ¿Dónde se alojaron? ¿Cómo fue su vida en la calle y/o en los albergues? Y, además, ¿cómo les gustaría que fuera su vivienda en el futuro?, profundizando en la cuestión de “sentirse en casa”. Finalmente, a partir de preguntas se trataban las vivencias en torno a la salud mental y lo que significaba para estas personas la recuperación. Una vez respondidos los temas, se entraba a profundizar en los momentos que identificaban como clave: el mejor, el peor y el momento de inflexión.

Es importante señalar que, en esta primera fase, en el caso de las personas migradas, se introdujo una pregunta inicial específica en la que se pedía que explicaran como había sido su trayecto migratorio hasta vivir en Barcelona. Esto permitía contextualizar cronológicamente la entrevista y facilitaba la relación con las personas entrevistadas.

En las siguientes fases, los dos siguientes guiones siguieron la misma tipología de entrevista experiencial. Esto permitió incorporar preguntas específicas sobre la vivienda, que fueron la base para el análisis de esta tesis.

Tabla 22. Preguntas relacionadas con la vivienda

	Guion de la segunda fase	Guion de la tercera fase *
ESPACIO DOMÉSTICO/INTERIOR	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo valora el alojamiento conseguido a través del programa? ¿Qué es lo que más valora de tener este piso? ¿Por qué? - [En caso de cambio de domicilio] ¿Cuáles son los motivos por los que ha cambiado de apartamento? ¿Cómo valora este nuevo alojamiento? - ¿Volvería a elegir este piso o preferiría otra zona? ¿Dónde? - ¿Cree que el piso, distribución/espacio se adapta a sus necesidades? ¿Tiene dificultades de movilidad dentro del piso/edificio? - Con relación a cuando está dentro del piso, ¿pasa mucho tiempo dentro del piso? ¿Por qué? ¿Qué hace cuando está en casa (tareas domésticas, ver la tv...)? - ¿Qué significa para usted estar en el piso? ¿Siente que este piso es su hogar? ¿Qué es lo que hace que sienta que es su hogar? Si es que no, ¿qué es lo que le dificulta sentirlo? - ¿Tiene un lugar dentro del piso que sea el que más le guste estar? ¿Por qué? ¿Y el que menos? ¿Por qué? - ¿Qué es lo más difícil de vivir en este apartamento? - ¿Cree que este piso le permite tener su privacidad? - ¿Qué cambios de decoración ha realizado desde que empezó a vivir en el piso? Por ejemplo: distribución, mobiliario, pintura, reparaciones, etc. ¿Por qué? - ¿Qué personas vienen al piso? ¿Invita a gente? ¿Los profesionales siguen viniendo a visitarle al piso? - ¿Cómo se ve viviendo en este piso más adelante? ¿Dónde se ve viviendo en un futuro? Por ejemplo, ¿le gustaría tener animales domésticos?, ¿en este piso?, ¿en otro barrio? ¿Qué necesita para conseguirlo? 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Desde que está en el programa ha cambiado de piso? ¿Ha tenido que renovar el contrato? - [En caso de cambio de domicilio] ¿Cómo valora el cambio? Nos podría decir más concretamente, de este cambio, ¿qué aspectos son positivos o negativos (piso/vecinos/zona/transporte/servicios)? - ¿Si alguna vez se le ha roto algo de la casa, tiene alguna humedad, tiene alguna avería, qué ha hecho? ¿Cómo lo ha solucionado? - En todo este tiempo, ¿ha tenido relación con el propietario? ¿O ha variado esta relación en lo que lleva de programa? - Desde que está en el piso, ¿cómo ha realizado los pagos del alquiler (por ejemplo, la forma de pago)? ¿Ha habido cambios desde el inicio del programa? ¿Qué manera le ha sido más fácil? ¿Ha tenido algún retraso en el pago del alquiler? ¿Qué ha pasado?

	Guion de la segunda fase	Guion de la tercera fase *
UMBRAL/ESPACIO INMEDIATO	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Nos podría contar si tiene relación con sus vecinos y vecinas de escalera? ¿Cuál es la relación que tiene con sus vecinos/vecinas de escalera? ¿De qué habla con sus vecinos/vecinas cuando se encuentra con ellos? - ¿Si hay un problema en esta escalera, la gente que vive aquí se pone de acuerdo para solucionarlo? [Es decir, si han tenido que hacer obras de la escalera, ascensor, problemas con las basuras, etc.] 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es la relación que tiene con sus vecinos/vecinas de escalera o barrio? ¿Ha habido cambios?
BARRIO/ENTORNO HABITADO	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Nos podría contar si tiene relación con sus vecinos y vecinas del barrio? ¿Cuál es la relación que tiene con sus vecinos/vecinas del barrio? ¿De qué habla con sus vecinos/vecinas cuando se encuentra con ellos? - ¿Conoce las actividades que se hacen en este barrio? Por ejemplo, fiestas mayores, conciertos, butifarradas, baile, etc. - ¿Ha participado en alguna? ¿En cuál? Si no, ¿por qué no ha participado? - ¿Hasta qué punto es importante para usted sentir que forma parte de este barrio? - ¿Se siente del barrio? - ¿Qué le aporta este barrio? - [En el caso de que sean respuestas negativas] Y entonces ¿de dónde es o de dónde se siente? - ¿Qué es lo que mejor valora del barrio y qué es lo que no le gusta? 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Ha habido cambios con relación a cómo valora el barrio? ¿Qué es lo que mejor valora del barrio y qué es lo que no le gusta?

Nota: *Son preguntas que se añadieron para esta fase.

Fuente: Elaboración propia.

En ambos guiones se usaron preguntas generales y repetidas para visualizar la existencia de una evolución en los procesos vitales de las personas a lo largo de la implementación del programa. Los dos guiones empezaban con las preguntas: ¿cuáles son los cambios que se han dado en su vida desde que está en el piso?, ¿cómo es un día normal en su vida?, y si estos ritmos vitales variaban dependiendo del día de la semana o la época del año. Con estas preguntas se buscaba explorar las experiencias y si se producían cambios –y cómo eran vividos/percibidos–, tanto desde que entraron en el piso como desde la última entrevista, respectivamente. Una vez contextualizado el momento vital en el que se encontraban, se procedía a las preguntas separadas por bloques.

La lógica de la estructura que marcaba el segundo guion se centraba en tratar primero cuestiones más generales, relacionadas con la dimensión social, y luego pasar a las preguntas más personales. En este sentido, el bloque de preguntas sobre la vivienda y la experiencia del habitar permitía hacer de nexo entre ambas dimensiones. Sin embargo, el tercer guion cambió de estructura. Después de valorar los resultados obtenidos en la segunda fase, se optó por entrar en el bloque de la vivienda una vez finalizadas las preguntas iniciales. Las narraciones recogidas anteriormente mostraban que la vivienda cobraba un valor central en los relatos, modificando el orden y facilitando el paso a hablar de las relaciones sociales, la salud, la autonomía y la gestión de la su vida diaria y los objetivos de futuro. Además, en ambos guiones se interrogó acerca de la relación con los equipos, y en la última se les pidió una valoración global del programa. Como en el primer guion, se preguntó sobre los momentos clave en sus vidas.

Finalmente cabe señalar la forma como se produjo la validación de cada guion en cada una de las fases del trabajo de campo. Para ello, después de realizar tres entrevistas se revisó el material y la adecuación de las preguntas con el equipo para repensar y reformular aquellas preguntas que podían causar confusión o no resultaban inteligibles por las personas. A partir de ahí, se retomaba la realización de las entrevistas.

Guion 1	Guion 2	Guion 3
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Historia de vida en la calle y en los albergues ▪ Identificación y valoración del mejor momento, el peor y uno de cambio (inflexión) en su vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ General cambios ▪ Recuperación social ▪ Recuperación individual ▪ Relaciones con los profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ General cambios ▪ Vivienda Relacional ▪ Salud/Recuperación ▪ Objetivos de futuro ▪ Relaciones con los profesionales ▪ Ciudadanía

Figura 10. Estructura de los guiones

Fuente: Elaboración propia

3.2.2 El diario de investigación

Este diario sirvió de autoinforme, lo que, tal como indica Giorgi (1997), pese a no ser un requisito teórico permite contextualizar la situación de la entrevista y organizar ideas que sirven en el proceso de análisis. Este diario se organiza en:

- Notas teóricas. Aquí se vuelcan aquellas cuestiones relacionadas con la teoría. Desde el conocimiento relacionado con la vivienda, como el HF, el sinhogarismo y la metodología. Se incluyen comentarios relacionados con las lecturas de libros, artículos, pero también notas tomadas en las jornadas y actividades formativas realizadas a lo largo de estos años.
- Notas de reuniones de la investigación principal. Se reúnen comentarios e informaciones que sirven para reflexionar y ampliar los conocimientos adquiridos. Gracias a las reuniones y anotaciones se permite una transferencia y colectivización del conocimiento.
- Notas del trabajo de campo. Se explica tanto lo que ha sucedido antes del encuentro (mi estado de ánimo, percepciones del entorno o cualquier elemento que llame la atención), anotaciones que se han ido recogiendo durante la entrevista y el post-entrevista, en que reflejo cuestiones del proceder de la entrevista (actitud por ambas partes, si ha habido elementos complicados de gestionar, elementos que me hayan o les hayan producido emociones de sorpresa, alegría, tristeza...), y temas que han ido saliendo y se percibía un énfasis en el discurso.
- Notas del proceso de codificación y análisis. Explicar el proceso de codificación, marcar cuestiones que se relacionan con la teoría explicada, si se ha vuelto a revisar el audio porque no se acaba de entender la transcripción, dificultades encontradas y otros elementos relacionados con los *memos* vinculados con los fragmentos (véase Tabla 24).

3.3 Trabajo de campo

Como se muestra en la siguiente figura, el trabajo de campo se realizó en tres fases diferenciadas. En cada una de ellas hubo un trabajo específico para poder llegar a las personas seleccionadas y se creó un procedimiento adaptado tanto a las propias necesidades de las personas, como para lograr una respuesta favorable a la participación. Cabe señalar la

importancia de los equipos profesionales que los acompañaban, ya que su papel sirvió para *romper el hielo* y conocer los momentos adecuados de las personas para realizar las entrevistas.

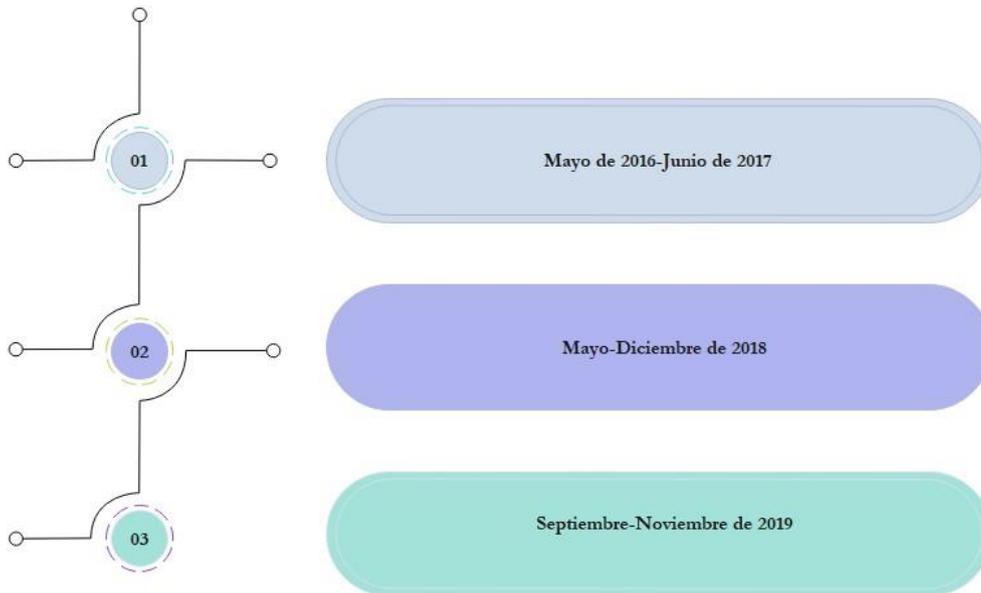


Figura 11. Fases del trabajo de campo

Fuente: Elaboración propia

La primera fase fue la que requirió mayor esfuerzo de trabajo y dedicación. La colaboración activa de los profesionales permitió preparar el terreno de la investigación y contactar con las personas seleccionadas. En un primer momento, los coordinadores de cada uno de los equipos intermediaron para acceder a las personas participantes, pero para no colapsar a los coordinadores y reducir los tiempos se decidió contactar, previo permiso de estos, con los y las profesionales referentes. Una vez se les explicó en qué consistía el proyecto de investigación y su importancia, nos facilitaron la relación de las personas que habían aceptado ser entrevistadas y su teléfono de contacto. A partir de ahí se llamó a las personas y se empezaron a realizar las entrevistas.

Con las personas que hubo más dificultades, se estableció la estrategia de efectuar una reunión previa. Esto significaba realizar un encuentro informal en un bar o en el espacio público, junto con el o la profesional referente para explicar a la persona en qué consistía la investigación y si deseaba participar en ella.

La ubicación de las entrevistas varió dependiendo de las personas. En esta primera fase, como algunas todavía no disponían de vivienda, se propuso realizarlas en un espacio neutro como por ejemplo un centro cívico. Sin embargo, la mayoría de las personas indicaron su

preferencia para ser visitadas en sus viviendas, ofreciendo *su* piso, un espacio íntimo y confortable donde poder mantener esta conversación.

Otro aspecto a señalar es que, ante un guion extenso y teniendo en cuenta las características de vulnerabilidad de las personas participantes, las entrevistas se realizaron en dos sesiones, cuya duración oscilaba entre 3 y 5 horas. Esta decisión metodológica amplió el tiempo de cada entrevista, pero facilitó un clima de tranquilidad y respeto.

En la segunda fase se volvió a contactar con los equipos sociales para conocer la situación de cada persona y realizar una evaluación conjunta a fin de adaptarse a sus necesidades. Estas reuniones sirvieron para conocer los cambios de vivienda que habían sufrido algunas personas e introducir estas cuestiones a las preguntas del guion para todas ellas. A partir de aquí se informó a los profesionales del contenido de esta segunda entrevista al objeto de que pudieran actuar como enlaces y notificar a los sujetos el inicio de esta nueva fase de trabajo de campo. De esta manera, los profesionales, durante sus visitas, expusieron a quienes formaban parte de la investigación que comenzaban de nuevo las entrevistas. Con la aprobación de las personas participantes se empezó a establecer contacto con ellas, quienes mostraron una actitud positiva para reencontrarnos en sus viviendas, salvo un participante. A pesar de ello, hubo algunas personas con las que costó contactar, pero se reactivaron estrategias para mantenerlas en la muestra. En esta fase, el tiempo de duración de las entrevistas fue menor (unas dos horas de media). Este hecho facilitó que se pudieran realizar en un mismo día, menos en el caso de tres personas en que se necesitaron dos días.

Para la tercera fase se siguió el mismo procedimiento de la segunda, es decir, reunión con los profesionales, indicación por su parte de nuevas situaciones personales como estados de salud, cambios habitacionales, etc., y aviso a las personas de que se entraba en la fase final del estudio. Esta vez también varió la duración de las entrevistas: algunas duraron más de 5 horas con descansos o separadas por sesiones. Como en las anteriores sesiones, la ubicación central era en la vivienda de las personas entrevistadas, pero tres se realizaron fuera, en un caso porque uno de los participantes se encontraba expulsado de la vivienda y en los otros dos porque las personas prefirieron buscar otros espacios por motivos relacionados con el hecho de convivir con alguien.

Tabla 23. Ubicación de la realización de las entrevistas

	FASE 1	FASE 2	FASE 3
Informante 1	Piso	Piso	Piso
Informante 2	Piso	Piso	Piso
Informante 3	Piso	Piso	Espacio público
Informante 4	Piso	Piso	Universidad
Informante 5	Piso	Piso	Piso
Informante 6	Piso	Universidad	Piso
Informante 7	Piso	Piso	Piso
Informante 8	Centro cívico	Piso	Piso
Informante 9	Centro cívico	Piso	Piso
Informante 10	Piso	Piso	Piso
Informante 11	Piso	Piso	Piso/Centro cívico
Informante 12	Piso	Piso	Piso
Informante 13	Piso	Piso	Piso
Informante 14	Centro cívico	Piso	Piso
Informante 15	Piso	Piso	Piso
Informante 16	Piso	Piso	Piso
Informante 17	Piso	Piso	Piso
Informante 18	Piso	Piso	Piso
Informante 19	Piso	Piso/Espacio público	Piso/Espacio público
Informante 20	Piso	Piso	Espacio público

Fuente: Elaboración propia

3.4 Análisis de la información

Tal y como apunta Snelgrove (2014), abordar una perspectiva fenomenológica para el análisis de un estudio longitudinal es un reto, puesto que requiere que durante todo el proceso de investigación, pero en mayor medida durante el análisis, se mantenga una mente abierta que deje en suspensión el conocimiento previo para captar la esencia de los datos analizados. Manen (1990) recuerda que el peligro de investigar desde la perspectiva fenomenológica es caer en nuestro sentido común, lleno de precompresiones, suposiciones y juicios que nos lleven a interpretar la naturaleza del fenómeno antes de entrar en el significado de la cuestión fenomenológica.

Así pues, para poder mantener el llamado *paréntesis*¹⁹ se tomaron varias estrategias como el uso del diario de investigación o el análisis en dos etapas. En este sentido, optar por un análisis bietápico permitió tener un primer análisis que sirvió para realizar una primera aproximación al campo de estudio y terminar de perfilar aquellos aspectos que necesitaban revisarse y concretarse a nivel teórico. Al mismo tiempo, se fueron construyendo las historias de cada una de las personas de la muestra obteniendo la posibilidad de trabajar en sus experiencias individuales y colectivas. Este primer análisis, al estar en contacto con la investigación principal, podía verse altamente influido por las transferencias de conocimiento. De esta manera, realizar un segundo análisis diferenciado en el tiempo permitió distanciarme y volver a focalizar y revisar el sistema de análisis con respecto a los objetivos y el enfoque marcado.

Si bien se podría ver una clara diferencia entre las apuestas de análisis fenomenológico, una con un abordaje descriptivo y otra más interpretativo (Neubauer *et al.*, 2019), ambos abordajes se complementan (Korosec-Serfaty, 1985). Es decir, la descripción fenomenológica posibilita la reducción de los datos a unidades de significados. Esta reducción supone una continua relectura de estas para crear agrupaciones temáticas y relaciones, sucediéndose una involucración con los datos, mientras que la propuesta hermenéutica centrada en una lógica interpretativa, “in cycles of reading and writing, of attending to the whole of the text and the parts, the hermeneutic researcher constructs an understanding of the lived experience” (Neubauer *et al.*, 2019, p. 95). Siguiendo a estos autores, este enfoque también permite rebajar la tensión sobre la suspensión de la perspectiva como investigadora, ya que se reconoce la imposibilidad de la imparcialidad.

3.4.1 Primera etapa del proceso de análisis

Esta primera fase incluye los tres análisis de datos realizados durante las tres subfases del trabajo de campo. Cabe indicar que disponer de un análisis propio de cada subfase me permitió explorar cada una de ellas en su contexto temporal inmediato, es decir, en el

¹⁹ En este sentido el paréntesis (bracketing) se aleja del purismo de Husserl quién lo entiende como un proceso radical de auto-meditación el cual se pone entre paréntesis el mundo cotidiano natural y cualquier interpretación, para que el fenómeno se muestre en su esencia; sino que como investigadora presto atención crítica a cómo se presenta el fenómeno, específicamente cómo lo experimentan las personas en su actitud natural (Finlay, 2014)

“ahora” de las vidas de las personas entrevistadas. De esta manera se obtuvo una fotografía de cómo era vivida su experiencia en cada momento desde el punto de vista individual y grupal, disponiendo de las bases para elaborar un análisis diacrónico.

En los manuales sobre metodología cualitativa existe un consenso acerca de la estructura básica a la hora de proceder a analizar los datos (Creswell, 2013; Flick *et al.*, 2004; Miles *et al.*, 2014; Miles y Huberman, 1994). La idea del proceso es poder reducir los datos obtenidos para después crear “categorías, clarificar, sintetizar y comparar la información con el fin de obtener una visión lo más completa posible de la realidad objeto de estudio” (Pérez Serrano, 2007, p. 102). Para ello primero se estableció un proceso de codificación de los datos, facilitando la combinación entre los códigos y las categorías. Con ello se posibilitó crear tablas y mapas mentales, que permitieron un análisis elaborado de la información (Creswell, 2013; Pérez Serrano, 2007).

Así pues, se estableció un proceso de familiarización con las narrativas mediante el trabajo con las transcripciones (Braun y Clarke, 2006; Miles *et al.*, 2014). En cada fase, las entrevistas fueron transcritas de forma literal por una empresa externa²⁰. Una vez recibidas las transcripciones se procedió a validarlas para garantizar su literalidad (Braun y Clarke, 2006). Esto se tradujo en volver a leer las transcripciones y escuchar simultáneamente las grabaciones para detectar posibles omisiones. A medida que se leían las entrevistas se anotaban y marcaban en colores aquellos aspectos que guardaban relación con lo que indicaba la revisión de la literatura realizada –sobre el sinhogarismo, el programa HF, la vivienda– y aquellos elementos que resonaban en las narraciones y hacían emerger nuevos temas. Una vez finalizados, se transfería al diario de investigación.

Posteriormente se procedió al proceso de codificación²¹, una etapa crucial que va más allá de una simple preparación porque requiere un nivel de reflexión y un enfoque heurístico (Braun y Clarke, 2006; Miles *et al.*, 2014). Si bien, como indican Miles y Huberman (1994), en fenomenología no se usa la codificación, ya que la esencia de un relato es capturada a través de su lectura continua, y esta es trabajada a través de las unidades de significado,

²⁰ Al principio de la investigación empecé a transcribir las entrevistas, sin embargo, debido al volumen de entrevistas y el tiempo destinado a la transcripción, se decidió externalizar esta tarea poder seguir con el cronograma de la investigación principal.

²¹ El proceso de codificación de esta primera fase es compartido con la investigación inicial. Durante todo momento, el proceso es sensible a la aproximación fenomenológica.

“operationally, the relevant meaning units are formed by a slower rereading of the description, and each time that the researcher experiences a transition in meaning in the description, he or she marks the place and continues to read until the next meaning unit is discriminated, and so on. The end of this step is a series of meaning units still expressed in the subject's own everyday language.” (Giorgi, 1997, p. 246)

En mi caso, el proceso de codificación me permitió profundizar en el texto llegando a la reducción de la información en categorías que poseían el mismo significado. Miles *et al.* (2014) señalan que este proceso es una tarea de condensación de datos, que sirve para poder recuperar el material más significativo mediante los fragmentos de las narrativas y hacer que el volumen se convierta en unidades fáciles de analizar. De este modo, proceder a la codificación de las entrevistas facilitó leerlas de forma integral, un hecho imprescindible antes de entrar en el proceso de codificación, puesto que proporciona un sentido global a los datos obtenidos. Como indica Giorgi (1997), la lectura de las narraciones da una visión holística de la información que influye en determinar cómo se constituyen las siguientes partes del análisis.

El proceso de codificación contó en la primera subfase con un procedimiento dividido en dos vías: una deductiva y otra inductiva. Por un lado, se estructuró una primera propuesta de dimensiones siguiendo la estructura del guion y la conceptualización teórica detrás de cada bloque. Esto me sirvió para volcar el conocimiento preexistente y dejar apartada la transferencia de conocimiento, reduciendo la interferencia en el análisis posterior.

Por otro lado, se estableció un proceso inductivo basado en la lectura de tres transcripciones correspondientes a la tipología de perfiles de la muestra –un hombre, una mujer y una persona de origen migrado–. Con ello se buscó observar la existencia de particularidades, al tiempo que se exploraba en torno a la información significativa surgida de sus discursos. En este caso, sirvió para desvelar nuevas categorías que podían quedar invisibilizadas desde una postura teórica. A partir de aquí, se crearon dimensiones generales con aspectos relacionados tanto directamente con la temática de mi investigación, como con elementos no relacionados. Cada una de estas dimensiones se agrupaba en códigos, etiquetas que asignan un significado simbólico a la información descriptiva o inferencial (Miles *et al.*, 2014). Al final se obtuvo un manual con su procedimiento que sirvió para la codificación de las entrevistas.

Todas las transcripciones fueron volcadas al programa Atlas.ti v.8. Mediante un proceso artesanal, cada narración se leyó de nuevo. A continuación, se fueron vinculando los códigos a aquellos fragmentos del texto que respondían a la definición dada al código. Es habitual que

los fragmentos estén relacionados con más de un código, pudiéndose dar interrelaciones entre categorías que permiten otorgar significados analíticos de nivel superior para el desarrollo de afirmaciones, proposiciones o teorías (Miles *et al.*, 2014). A pesar de que se estableció una predefinición de categorías, en todo momento estaba abierta la posibilidad de incorporar nuevos códigos. Así, el uso de *memos* en el programa sirvió, no solo como diario, sino también para marcar aquellas unidades que podían ser consideradas como códigos. Una vez se codificaron todas las entrevistas se entró a valorar la conveniencia de incorporar los posibles códigos.

Tabla 24. Tipologías de *memos*

MEMOS	<i>Memos</i> relacionados con la literatura
	<i>Memos</i> situacionales, del contexto de la entrevista
	<i>Memos</i>
	<i>Memos</i> posibles *códigos

Fuente: Elaboración propia

En las siguientes subfases, se dejó de lado el punto de vista teórico y se tomó de referencia el manual de codificación obtenido. Como en la primera fase, se procedió a leer tres narrativas manteniendo la lógica de escoger los subgrupos de la muestra. En estas etapas primó la categorización inductiva, que supuso una valoración del manual en el que se incorporaron o modificaron tanto dimensiones como códigos. Con todos estos procesos, se obtuvieron tres unidades hermenéuticas de cada fase, que contenían los relatos de cada fase totalmente codificados, un total de 60 documentos. Es importante señalar que se codificó la mayor cantidad posible de patrones en la información (Braun y Clarke, 2006).

Una vez codificadas y en relación con el análisis en cada una de las subfases, se procedió a la ejecución de tablas de concurrencias de los códigos. El uso de tablas de concurrencias permitió cruzar la dimensión escogida “vivienda” (cada uno de los códigos que parte de esta categoría) con cada una de las categorías establecidas. En el siguiente paso, y respondiendo a la búsqueda de relaciones que agrupasen el discurso de la mayoría de las personas, me fijé en aquellas concurrencias que mantenían mayor valor de quince citas del global de las entrevistas, siguiendo el criterio de la investigación principal (Llobet *et al.*, 2020). A continuación, de cada relación marcada opté por analizar los códigos que contaban con mayor número de personas que hablaban de ello. El objetivo era captar los aspectos relacionados con la experiencia de la vivienda que tenían mayor peso en las narraciones de la muestra. Con este primer paso, se desarrollaron una serie de mapas conceptuales para explorar dónde se situaba la experiencia de la vivienda dentro del programa y su proceso

vital. Asimismo, se trataba de explorar con qué categorías se relaciona la dimensión de la vivienda y obtener así un primer mapa, no definitivo, para poder empezar a trabajar con toda la información generada. A partir de ahí, se empezaron a extraer las citas y se realizó un análisis cruzando las narrativas.

Con esta primera etapa de análisis se obtuvo una explotación de los datos que permitió explorar las categorías de análisis. A su vez, en cada fase de resultados se fueron marcando en el diario aquellos aspectos teóricos que se correspondían tanto con conocimiento preconcebido, como con elementos a revisar. Con su finalización se volvió a efectuar una revisión de la teoría, lo que permitió crear el marco conceptual presentado en el capítulo 7 y con el que se entran a discutir los resultados obtenidos en la siguiente etapa.

3.4.2 Segunda etapa del proceso de análisis

La segunda etapa se inicia una vez finalizada la revisión teórica a partir de aquella con que se elaboró el marco conceptual con el que discutir los resultados. En esta fase, fue más fácil mantener la separación con los conocimientos previos, debido a que la interferencia continua del conocimiento de la investigación principal no era tan intensa.

En esta etapa se trabajó activamente la propuesta de Creswell (2013) que, como indica, es “a simplified version of this method discussed by Moustakas” (p. 194). Por lo tanto, se estructuró el siguiente procedimiento, que consistió como primer paso en volver al diario de investigación. En el diario se realizó primero un esquema donde se exponían las temáticas relacionadas con la revisión teórica llevada a cabo. Luego se expusieron las experiencias personales que se recordaban de las narrativas, tanto las relacionadas con la entrevista como aquellas que tenían que ver con el proceso de codificación. Por último, se incorporaron parte de mis propias reflexiones alrededor de la vivienda y los significados dados a partir de mi propia experiencia personal. Esta parte me permitió alejar cuestiones que me interpelaban y organizarlas para centrarme otra vez en los relatos.

A partir de aquí, se volvieron a leer las 60 transcripciones originales de los relatos, pero de una manera intencional con relación a la vivienda. Se partió de la pregunta sobre qué dicen de la vivienda y el habitar. Es decir, se fueron marcando experiencias, significados, atributos y cuestiones centradas en el papel de la vivienda. Se buscaba crear las unidades de significado que surgían de la relectura. Todo ello se reflejó en anotaciones que sirvieron de base, por un lado, para la revisión del manual y los códigos centrados creados para la codificación de la

primera etapa y, por el otro, para el análisis posterior a la codificación. O sea, para ver si con la codificación se podía “alterar” esa esencia encontrada.

Una vez llegados aquí, se recurrió al programa Atlas.ti versión 8 para procesar esta información. Se creó una nueva unidad hermenéutica como resultado de fusionar las tres unidades obtenidas a lo largo del proceso anterior. A continuación, se extrajeron el libro de códigos y citas asociadas, lo que permitió ver qué códigos relacionados con la vivienda se podían agrupar y fusionar, así como eliminar aquellos redundantes. Las otras dimensiones relacionadas con la investigación principal se mantuvieron, aunque algunas también sufrieron modificaciones y se cambiaron agrupaciones de códigos. La justificación de mantenerlas es que permitían mantener una visión holística y, como se había visto en la primera etapa, existía una relación entre ellas. La revisión de la lista de citas asignadas por códigos sirvió también para hacer una revisión del proceso anterior de codificación, puesto que se produjo un trabajo minucioso de leer las citas y ver si cuadraban con los códigos asociados.

Tabla 25. Dimensiones finales utilizadas en la codificación

	Categorías	Ejemplos de códigos que incluye
Dimensiones	Autodeterminación	Autonomía, capacidad de decidir, capacidad de autocontrol
	Ciudadanía	Participación comunitaria, derechos, responsabilidad, uso y acceso a los recursos, sistema judicial, denuncias, etc.
	Economía	Situación económica, prestación económica, deudas, ingresos
	Programa PLL	Acompañamiento del equipo social, acompañamiento del ESMES, acceso y derivación al programa, cuestiones generales en relación con el programa, etc.
	Relaciones	Familia, amistades, profesionales diferentes ámbitos (social-sanitario-administración, animales de compañía)
	Salud	Salud física, mental y adicciones; diagnósticos; ingresos hospitalarios; seguimiento; recuperación
	Sentimientos y percepciones	Tipos de sentimientos, percepción de uno/a mismo/a, relación con uno/a misma/a, cómo se ve a los demás, espiritualidad, soledad, etc.
	Sinhogarismo	Equipamientos residenciales, vida en el espacio público, intentos de salida, etc.
	Tiempo lineal	Pasado, presente, futuro
	Vida cotidiana	Rutinas y hábitos, actividades relacionadas con la alimentación, la higiene, el autocuidado/cuidado, el ocio, el mundo laboral, la formación, etc.
	General	Dificultades, facilitadores, valoración, frecuencia, cambios, movilidad, etc.

Fuente: Elaboración propia

El siguiente paso fue crear una tabla de concurrencia por códigos totales (se incluyeron todas las categorías), fases y género para, a continuación, ver dónde ubicaban la dimensión “vivienda” en el conjunto de los relatos. En este punto se reveló que la experiencia en torno a la vivienda fue cobrando importancia a lo largo de las fases, teniendo peso en los relatos de las personas. Posteriormente, se extrajo otra tabla de concurrencias en la que se cruzaban los códigos propios del grupo vivienda y con todos los demás para ver cómo se relacionan entre ellos (véase la Figura 12).

Tabla 26. Códigos con relación a la vivienda

Tema	Descripción		Códigos	
VIVIENDA	Construcción imaginario piso		Construcción imaginario (1). Recuerdos	
			Construcción imaginario (2). Deseos y expectativas	
	Significados piso		Sentimiento y significados vivienda	
	Trayectoria habitacional		Otras viviendas	
			Condiciones y calidad viviendas anteriores al programa	
	General		Régimen de tenencia	
			Piso PLL	
	Vivienda actual (PLL)	Programa		Gestores vivienda/Propietarios
				Cambios de piso
				Acceso. Tiempo de espera
				Acceso. Capacidad de elección del piso/barrio
				Salida. Vivienda de futuro
		Esfera doméstica		Compartir piso
				Visitas al piso
				Compañero de piso
				Decoración del piso
				Estar dentro del piso
				Adaptación al piso
		Esfera pública		Apropiación del piso
				Características del barrio/entorno
			Sentimientos de pertenencia al barrio	
Esferas: doméstica/umbral		Condiciones y calidad de las viviendas. PLL		
Esfera: umbral/pública		Vecinos/Vecinas		

Nota: Tanto los códigos “Régimen de tenencia” como el código “Piso PLL” son generales. El primero se utiliza tanto cuando se habla de trayectoria habitacional como de la vivienda del programa piloto Primer la Llar. El segundo permite vincular cuando se habla de piso en relación con otros códigos de diferentes dimensiones
 Fuente: Elaboración propia.

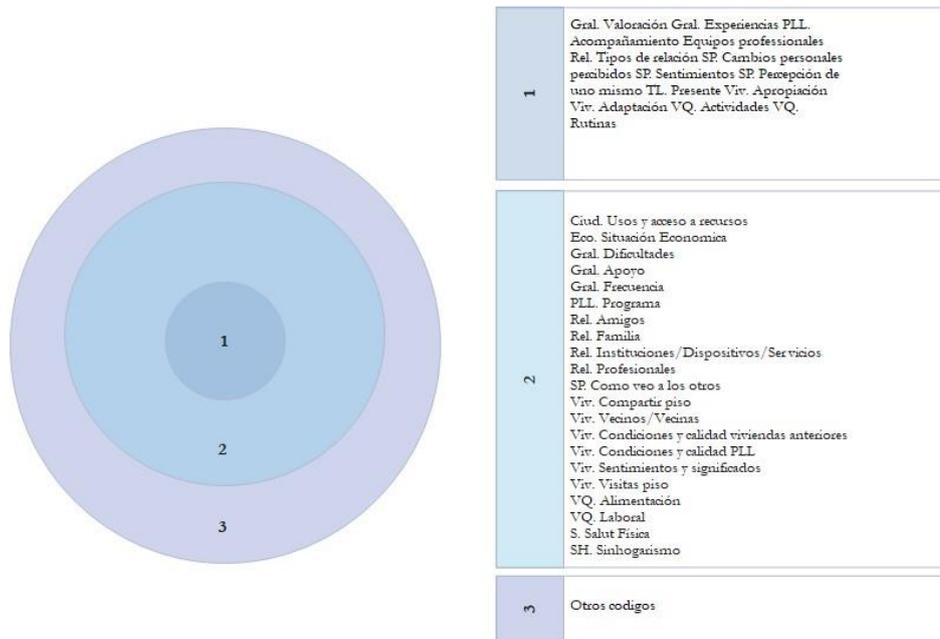


Figura 12. Relación de códigos con relación a la vivienda

Fuente: Elaboración propia.

Este proceso lleva a la extracción de los fragmentos y a la lectura de cada uno de ellos. A medida que se van leyendo, se vuelven a crear conexiones que dan lugar a los primeros mapas. Una vez aquí, se empiezan a agrupar los fragmentos por unidades de significados. A continuación, se pasa a describir qué y cómo se van configurando sus experiencias en torno a la vivienda. Es decir, se realiza una descripción de las experiencias relacionadas con la vivienda y cómo esta va otorgando atributos y significados.

3.5 Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas constituyen un pilar de cualquier investigación. En el caso de las personas *vulnerabilizadas* son clave, sobre todo cuando estas personas se están abriendo y desnudando ante ti, explicando experiencias traumáticas y dolorosas, situaciones complejas y delicadas que requieren de una gran sensibilidad y empatía. Esto significa escuchar conscientemente y sin prejuicios la voz de estas personas, reconocerlas como sujetos propios, aceptar como investigadora otras miradas que implican incorporar sus discursos. Esto se traduce en interactuar con otra parte de la realidad que nuestros ojos son incapaces de ver. Su discurso nos cuestiona a nosotros como sujetos, pero cuestiona también las representaciones, creencias y juicios sobre el otro (Butler, 2006).

Significa construir una relación de proximidad (Jamouille, 2004), de confianza y de no traición, no utilizar en su contra nada de cuanto nos digan. Para ello es necesario garantizar la

confidencialidad y la voluntariedad de participar, es decir, las personas entrevistadas no deben sentir en ningún momento que están obligadas a participar. Así pues, la ética se convierte en responsabilidad, sensibilidad, reciprocidad y confianza (Hilário y Augusto, 2020; Jamouille, 2004; Peled y Leichtentritt, 2002).

En esta tesis todo ello se tradujo, en primer lugar, en una presentación como investigadora en que se exponían los motivos de la investigación. Posteriormente se entraba a explicar el empleo que se haría de esa información, para qué era la entrevista y qué se haría con su contenido. Esta parte era crucial, ya que, por un lado, las personas debían tener clara que la participación era voluntaria –en cualquier momento podían dejar de participar, incluso si durante la entrevista no se sentían cómodas o no querían responder a las preguntas– y no condicionaba su participación al programa. Por otro lado, se garantizaba su anonimato, es decir, lo que se hablase no sería identificado con ellas y ellos y no tendría efectos en su acompañamiento. A partir de aquí, se resolvían otras dudas que pudiera haber y se procedía a firmar el consentimiento informado (véase anexo p.435).

Otro elemento importante es que las personas recibieron las transcripciones de sus narrativas. De esta manera, se mantenía una transparencia durante todo el proceso y se facilitaba la creación de confianza.

3.6 Validación del estudio

Como ya se dijo al principio del capítulo, la investigación cualitativa ha tenido que luchar para demostrar la legitimidad de sus investigaciones (Creswell, 2013; Sandín, 2000). Esto ha conllevado que, desde la perspectiva cualitativa, se hayan realizado esfuerzos para garantizar la calidad de estas investigaciones buscando equivalentes en los enfoques cuantitativos tradicionales (Creswell, 2013). De esta manera, bajo las etiquetas de fiabilidad, rigor científico, credibilidad, etc., lo que se quiere es demostrar la validez de dichas investigaciones (Sandín, 2000).

Creswell (2013), a partir de las aportaciones de los diferentes académicos, expone una serie de procedimientos de verificación que son independientes del enfoque utilizado y que permiten un control contra la imposición de sesgo como investigadora y garantizar la confianza en el estudio (Armour *et al.*, 2009).

Estas estrategias se enmarcarían en: 1) el trabajo prolongado y la observación persistente, 2) la triangulación, 3) la revisión por pares, 4) el análisis de casos negativos, 5) la clarificación de

los sesgos del investigador, 6) la confirmación con las personas participantes, 7) la descripción gruesa y 8) la auditoría externa. En el caso de esta tesis, se emplearon las estrategias siguientes:

- El trabajo prolongado y la observación persistente. A lo largo del trabajo de investigación se buscó disminuir el sesgo entre las dos partes (investigadora-informantes). Para ello, se emplearon estrategias que permitieran construir confianza con las personas entrevistadas y que esta se pudiera mantener a través del tiempo. Además, la observación y recogida de información fue más allá de las entrevistas, se procuró contextualizar su discurso dentro de su realidad lo que significó, previa aceptación de las personas y respetando su intimidad, que los encuentros se prolongaran más allá de la entrevista, permitiendo “entrar” en el espacio vivido.
- La triangulación. Se siguió la triangulación de métodos, pero también se procedió al retorno de los relatos a cada una de las personas entrevistadas en cada nueva fase de la investigación. Ello permitía aclarar dudas o cuestiones que surgían al analizar las entrevistas, posibilitando la reinterpretación conjunta de sus relatos.
- La revisión por pares. Los encuentros realizados con mi directora de tesis, con otros miembros del equipo de la investigación principal, así como con otros profesionales y académicos del campo del sinhogarismo, me han permitido reflexionar y poder revisar el proceso de investigación, así como las conclusiones obtenidas de los resultados.
- El análisis de casos negativos. Dentro del proceso de codificación y análisis he procurado incorporar elementos tanto positivos como negativos en la unidad de información. Es decir, no quedarme con lo *esperado*, sino incorporar discursos contradictorios.
- La clarificación de los sesgos del investigador. A través de los diarios de investigación he trabajado para mantener *alejados* todo el conocimiento e ideas preconcebidas que pudieran interferir en el proceso de análisis.
- La descripción gruesa. En todo momento he procurado describir detalladamente los procesos de análisis, para su posible replicación.

A estos procedimientos se añadiría durante todo el proceso de investigación la flexibilidad (Agee, 2009; Sandín, 2000), clave en los estudios fenomenológicos (Clancy, 2016; Finlay, 2005, 2008, 2009, 2014).

3.6.1 La flexibilidad como posición investigadora

En el enfoque fenomenológico, como cualquier aproximación cualitativa, se establece una relación que entra en comunicación directa entre la investigadora y “el campo y sus miembros como una parte explícita de la producción de conocimiento, en lugar de excluirla lo más posible como una variable parcialmente responsable” (Flick, 2007b, p. 20). En este sentido, como investigadora me resulta imposible alejarme del proceso de investigación, es decir, formo parte del contexto que estoy tratando de entender.

Mientras la perspectiva positivista presenta la realidad estudiada separada del mundo, la perspectiva cualitativa entiende la realidad como fluida y que se constituye en y del momento en que se vive (Shaw, 2010). Estamos ante el mundo de la vida, donde se interacciona con los demás; en consecuencia, la intersubjetividad es inevitable. La subjetividad de la persona que forma parte de la muestra y la mía forman parte del mismo proceso, ya sea

“bien desde el punto de vista de su propia presencia personal como investigadores, bien desde el de sus experiencias en el campo y con la flexibilidad que aportan al rol que desempeñan, pues son miembros del campo que es objeto de estudio” (Flick, 2007a, p. 13).

Para ello es necesaria una posición de constante flexibilidad durante el proceso de la tesis que tiene una afectación constante entre aquello estudiado y mi posición. La flexibilidad proporciona un proceso activo para entenderse a una misma y la investigación (Clancy, 2016).

Si bien desde la perspectiva fenomenológica se indica que como investigadora debo dedicarme a las construcciones de segundo grado “hechas por los actores en la sociedad misma, actores cuya conducta el investigador observa y procura explicar de acuerdo con las reglas de procedimiento de su ciencia” (Schütz, 2015, p. 42), ello no significa que mi posición, tanto en el trabajo de campo como en análisis, pierda esta flexibilidad y en consecuencia se centre en una relación fría y alejada de las personas o en un enfoque reduccionista que tenga que ser objetivista, distanciado o desprendido (Finlay, 2008).

Durante todo el proceso de realización de esta tesis es importante remarcar el estado de alerta que se mantuvo. Esto se traduce, siguiendo a Clancy (2016), en cuestionar mi actitud y mi rol como investigadora; en la necesidad de “ser–estar” reflexiva y examinar mi participación y, a su vez, ser consciente de los límites del conocimiento y de cómo mi comportamiento puede influir o afectar a otras personas. Es decir, repensar continuamente

mi posición, mis experiencias previas vividas, mi edad, mi etnia, la identidad social, el rol, entre otros elementos (Clancy, 2016; Jootun *et al.*, 2009; McCarthy, 2015).

En este sentido, por ejemplo, se activa un aprendizaje reflexivo a lo largo de estos años de trabajo de campo. Un trabajo que se fundamenta en crear una relación de cercanía y horizontalidad, una dialógica centrada en el cuidado de quien se está abriendo contándome su historia. Estar en una relación cara a cara, en un espacio determinado, supone estar presente y comprometida, estar en el “aquí y ahora”. Según Grafanaki (1996), “qualities like active listening, accurate understanding, warmth, acceptance and genuineness are of major importance in encouraging and promoting a good rapport between researcher and participants” (p. 331).

Dichas cualidades han de encarnarse en el cuerpo. Finlay (2005), tomando como referencia a Merleau-Ponty, expone que el proceso de investigación fenomenológica es una experiencia fiel, encarnada e intersubjetiva, lo que se traduce en la capacidad que los investigadores han de tener para entender a sus participantes y, en consecuencia, estar atentos a leer e interrogar la respuesta de su cuerpo, así como su relación con el cuerpo de la persona.

“No hablan sólo las palabras, sino los gestos, las expresiones del rostro, los movimientos de las manos, la luz de los ojos. Relación directa, por tanto, *feed-back* inmediato, reacciones personales; el diálogo como momento polifónico en el cual ninguno de los presentes está excluido”. (Ferrarotti, 1991, pp. 19-20)

Al mismo tiempo, hay que entender que mi corporalidad también representa mi posición. Cualquier palabra, cualquier gesto, cualquier actitud puede convertirse en un momento de tensión que rompe la relación horizontal que se busca. Esto es clave para la relación intersubjetiva entre la persona y yo como investigadora. Aquí se produce una flexibilidad encarnada que implica la construcción, deconstrucción y reconstrucción de las subjetividades (Finlay, 2005). En palabras de Ferrarotti (1991), “hablarse en profundidad, sin formas estereotipadas, con calma, para informarse y formarse al mismo tiempo, parece ser un lujo cada vez más raro.” (p. 26)

Así pues, el compromiso ha de ser implícito y explícito, intentar que la persona se sienta segura, no evaluada ni cuestionada para abrirse. Requiere despojarme de mi posición, dar un paso atrás y escuchar sus voces, gestionar los silencios, “controlar” su y mi cuerpo, sin interferir en su relato. Trabajar en una relación basada en la empatía, donde se busca la

proximidad con la persona. Esto significa derribar distancias entre ambas partes, supone trabajar en el acercamiento al *otro*.

“Es menester reconocerlo como igual, como libre, tan libre como para construir sus propias representaciones, cuestionar las nuestras, proveernos de un lenguaje con cuyas palabras logremos decir lo que tantas veces no sabemos cómo decir y de un sentido con el cual no ‘atribuir’, sino reconocer la multiplicidad de sentidos, de visiones, de mundos, de búsquedas, de esperadas realizaciones.” (Vasilachis de Gialdino, 2006, p. 58)

Del mismo modo, desde el punto de vista del análisis hay que dejar atrás el propio mundo y entrar en las situaciones vividas por las personas mediante la descripción dada (Wertz, 2005). Para ello, la actitud como investigadora ha de ser libre de juicios de valor, mis creencias y consciencia previa (Finlay, 2008; Wertz, 2005). Supone adentrarme en la empatía y la apertura del mundo (Finlay, 2005, 2008; Wertz, 2005). Así pues, la actitud fenomenológica “focuses on the meaning of the situation purely as it is given in the participant’s experience. This is the implementation of the phenomenological epoché.” (Wertz, 2005, p. 172)

Hay una reflexión sobre qué parte es relevante, lo que significa dar cuenta de aquello que se ve, como aquello narrado entre líneas. Wertz (2005) nos recuerda que, como investigadores fenomenológicos, hemos de saber leer entre líneas e interrogar con profundidad para acceder a las dimensiones implícitas de la compleja experiencia-situación.

De esta manera, mi posición partiendo desde la fenomenología significa estar en constante movimiento para comprender la organización estructural y la interdependencia de las partes que componen la experiencia vivida (Wertz, 2005). Evitar caer en el reduccionismo y el simplismo:

“the reduction(s) can be intertwined with reflexivity and that, in this process, something of a dialectical dance occurs. Here I see the dance as one where the researcher glides through a series of improvised steps with their participant, involving sharp shifts of focus and rhythm, more reminiscent of a tango than a graceful waltz.” (Finlay, 2008, p. 3)

Siguiendo con esta autora:

“There is tension as the researcher moves between striving for reductive focus and being reflexively self-aware; between bracketing pre-understandings and exploiting

them as a source of insight; between naïve openness and sophisticated criticality.”
(Finlay, 2008, p. 3)

Como indica Finlay (2008), existe un desafío para que lo que se está analizando no se vea influenciado por las experiencias propias o los conocimientos previos. Ser consciente y reflexionar, buscando mecanismos para poder solventar estas situaciones y no caer en la autocomplacencia y el autoengaño en el análisis.

3.7 Dificultades y limitaciones de la investigación

En lo que se refiere a las dificultades o limitaciones surgidas en esta tesis se centrarían en dos ámbitos: el teórico y el metodológico.

Desde el punto de vista teórico, la máxima dificultad encontrada ha sido trabajar con un enfoque con el que captar la cuestión habitacional dentro del programa Housing First. Si bien existen unos elementos clave –encontrados a partir de la evidencia– que sirven como parámetros del papel de la vivienda en el programa, continúan presentándose dentro de dimensiones separadas, tal y como pasa en los estudios en torno a la vivienda. Este hecho diluye la relevancia que posee la vivienda en las vidas de las personas, en especial, en aquellas que padecen la huella de la precariedad residencial más severa y además tienen algún sufrimiento mental y/o de adicciones. Por eso, a partir de ir construyendo puentes y relacionando disciplinas distintas (sociología, antropología, psiquiatría, trabajo social, etc.), he podido crear un marco conceptual adecuado desde el que analizar la vivienda –teniendo en cuenta la perspectiva fenomenológica–, no solo como una dimensión de estudio desde el punto de vista de la recuperación, los derechos o el acompañamiento profesional, sino como una cuestión intrínseca al habitar de las personas.

Desde el punto de vista metodológico, los obstáculos se podrían dividir entre aquellos que tienen que ver con la recogida de la información y aquellos que son propios del análisis. En el primer caso, hay que destacar como la entrada del trabajo de campo y el tiempo destinado a las entrevistas han afectado de lleno al cronograma. Como se ha dicho durante el capítulo, la selección de las personas de la muestra principal estuvo condicionada a cuestiones externas vinculadas a: 1) un universo de estudio reducido observado por tres investigaciones diferentes, de la cual esta es la única voluntaria, que hace que las personas declinen participar por sentirse *sobre observadas*; 2) el elemento distorsionador de los equipos sociales que en un primer momento manifiestan la presión que sentían por los tres estudios. Los equipos

expresaron que la función de mediación les hacía sentir que perdían el tiempo de su intervención. Además, una vez establecido el contacto con las personas informantes se ha dedicado tiempo a establecer una relación de confianza, aunque también a respetar sus tiempos vitales buscando la mayor flexibilidad. Así pues, el dilatado proceso de recogida de información ha tenido un impacto en las siguientes fases, análisis y redacción, lo que me ha imposibilitado poder hacer un retorno conjunto con las personas participantes. Este retorno me hubiera permitido una validación final de los resultados. Aun así, el haber hecho varias entrevistas a lo largo del tiempo me ha permitido hablar sobre la fase anterior con muchos de los participantes, especialmente con aquellos que se habían leído la transcripción de la entrevista.

En el segundo caso, en relación con el análisis, mantener la mirada fenomenológica ha supuesto un desafío, ya que requiere experimentar continuamente tirones contradictorios y paradójicos (Finlay, 2008). Las narraciones te interpelan e incluso despiertan experiencias propias de malestares pasados. Tal como afirma Finlay (2008, p. 29), “the challenge for the researcher is to remain focused on the phenomenon being studied while both reining in and reflexively interrogating their own understandings.”

Quinta parte. Resultados

**Capítulo 9. La reconstrucción de su historia habitacional
antes de entrar en la vivienda del Programa piloto
Primer la Llar**

Tal y como se expone a lo largo de esta tesis, la cuestión temporal y espacial va ligada a la vivienda. Esto significa que para hablar de la experiencia dentro de la vivienda del Programa piloto Primer la Llar es necesario reconstruir su trayectoria habitacional o, mejor dicho, el lugar que ocupa la vivienda en el recorrido de sus vidas antes de llegar al programa. Para ello, este capítulo se presentan los resultados en relación con la historia habitacional de las personas, describiendo las experiencias previas.

La reconstrucción de las casas pasadas –o lugares–, habitadas y transitadas, antes de llegar a encontrarse en situación de exclusión residencial es compleja, especialmente cuando se trata de poner fechas y contextualizarla en el tiempo. Como señala May (2000), siempre resulta difícil recuperar los acontecimientos a este nivel, ya que hacerlo depende de que la persona tenga un plazo estable donde colocar estos eventos y esto se agrava en el caso de las personas participantes, las cuales, en algunos casos, se encuentran en una situación personal que obstaculiza establecer un orden cronológico. Son recuerdos demasiado lejanos y que se han vuelto borrosos. Además, otras personas expresan que recordar representa ahondar en momentos vitales duros, confrontarse con el padecimiento y con situaciones traumáticas que no han podido ser resueltas. Aun así, con el análisis de las narrativas se pueden diferenciar dos momentos en las llamadas *casas pasadas* vinculados a ciclos vitales. Es decir, las primeras casas corresponderían a las de la infancia y primera juventud, mientras que las segundas estarían vinculadas con la emancipación del nido familiar y se ubicarían en la adultez.

Todas estas experiencias están llenas de evocaciones que van configurando una serie de atributos y de imaginario que, combinados con la construcción social, tal como se verá más adelante, se trasladan a lo que se espera de la vivienda. Las historias contadas otorgan un conocimiento que favorece la comprensión respecto al proceso que están viviendo en esta nueva experiencia. La experiencia del habitar un espacio conectado a un proceso de recuperación. En consecuencia, conocer las condiciones y características de los espacios habitados, los sentimientos asociados, los obstáculos encontrados para acceder y/o mantenerlos, en definitiva, las vivencias acontecidas, sirven para saber qué significados y atribuciones han otorgado a los conceptos de vivienda, casa y hogar.

1 Las primeras casas

Hablar de las primeras casas remueve los relatos. En muchos casos, existen dificultades para poder reconstruir estas etapas de forma nítida, aunque en algún momento los recuerdos y

experiencias se representan y se relacionan con momentos actuales, lo que permite conocer estas experiencias y ver cómo son significadas.

Las primeras casas, la casa natal, para algunas personas están llenas de felicidad y alegría; son tiempos sin preocupaciones, de disfrutar y vivir.

E: En la teva vida abans de venir al pis.

I10: On estíuejava a [nombre pueblo]. Allà vaig passar la infància.

E: Què tenia d'especial la casa?

I10: Bueno, era el poble.

Algunos relatos indican que tal vez no se viva en las mejores condiciones, *no era piso, era cambra de yeso*, pero en ellas había la familia, el fuego que identifican con el hogar. Concretamente en ellas hay una persona, identificada en la mayoría de los relatos como la madre o la abuela, que es quien realmente encara el cobijo y la seguridad:

Yo me crie mi abuela materna... Vivía en un barrio bonito cerca del mar y yo de ahí no me movía (...) Todos mis tíos se fueron de casa, me quedé sola con ella en casa (Informante 2)

E: I per què recordes la casa de la teva avia?

I3: Perquè, mira, amb dues cadires i una fusta era [...]. I em recorda amb tanta felicitat, perquè la meva avia era com una nena petita, tot el que tenia ho donava.

E: Què era, la mare del teu pare o la mare de la teva mare?

I3: De la meva mare.

E: I on vivia la teva avia?

I3: En la [nombre barrio].

E: A la [nombre barrio]... I què recordes d'aquella casa? Era una casa petita, era una casa...?

I3: No constaba ni como vivienda, constaba como almacén. Et dic una cosa, per anar al lavabo —no havia dutxa— 25 metres. Jo era feliç.

E: Què era per tu, un espai de tranquil·litat?

I3: Doncs sí, era feliç, era petita. (Informante 3)

Las madres y las abuelas son quienes, en momentos posteriores cuando estén mal, abrirán sus puertas para darles protección. Esas casas maternas son las que les que les proporcionan

estabilidad, permanencia y retorno. Por eso, cuando esas figuras mueran provocarán un impacto enorme en sus vidas, ya que son un apoyo indispensable que les hace seguir vivos y un nexos con la familia.

Sin embargo, hay narraciones que muestran que existe cierta inestabilidad hasta el momento de lograr identificar un espacio fijo en el que centrar la casa natal. Durante su infancia van cambiando continuamente de casa, ya sea porque lo hacen los padres o porque la pérdida de los progenitores les hace ir saltando de casa en casa de familiares. Por ejemplo, el informante 15 narra que al quedar huérfano sus hermanos mayores son quienes lo cuidan. Esto supone dejar su tierra y trasladarse a Barcelona, mientras es separado de la hermana con quien está unido. En su relato expone cómo vive durante un largo periodo en continua circulación, hasta acabar viviendo con su hermano mayor, el cual siempre será un pilar en su vida:

Me llevaban de una casa a otra. Y al final me quedé con mi hermano [nombre], hasta que me casé. (Informante 15)

A pesar de que priman relatos felices ante la precariedad, esto no siempre es así. En este sentido, hay narraciones que plasman que desde la infancia la vivienda es un lugar generador de malestares. Es decir, en vez de abrigo son espacios de desprotección. Ello se debe, en primer lugar, a que son pisos pequeños y con problemas de habitabilidad donde conviven más de diez personas (*Una planta baja, ahí nací yo y mis hermanos, todos ahí metidos, no cabíamos*), espacios claustrofóbicos que favorecen conflictos y peleas, o barrios estigmatizados y *conflictivos* que dan la *oportunidad* a entrar en el mundo de la droga:

E: Recuerdas las broncas.

E: Y ¿de casa de tus padres te acuerdas? ¿De casa de tu madre?

I6: Sí, sí que me acuerdo, sí. Un piso pequeño, pero sí que me acuerdo.

E: ¿Cómo lo definirías ese piso?

I6: Pequeño y mucho follón. Muchas broncas. (Informante 6)

Yo soy de [nombre barrio], un barrio que se llama casas baratas, son cuatro bloques que hay ahí ahora; antes eran casas bajas, un barrio problemático. (Informante 17)

Pero hay otra razón: porque se convierten en espacios que ocultan abusos físicos y sexuales, donde se viven situaciones de tensión económica y de disputas familiares. Las casas de infancia que se supone que tienen que ser espacios de confianza, se convierten por el contrario en lugares de dolor y sufrimiento. Son espacios de los que huir, a donde no volver.

2 Vida adulta

Como pasa con las casas natales, la trayectoria habitacional de la época adulta es heterogénea, de modo que se narran experiencias diferentes.

Hay personas que han podido acceder a lo que se categorizaría como vivienda digna. Es decir, hay personas que cuentan haber vivido en *pisos normales*, ... *es que he tenido tantas casas...* hasta que determinados acontecimientos influidos tanto por elementos estructurales como individuales han terminado por dormir a la intemperie. Estas personas narran satisfechas cómo eran estas viviendas y dan detalles de casas en zonas idílicas, casas grandes y en donde se respiraba felicidad:

¿¿¿Feliz...??? Tenía mi casa bonita, comida de la mejor. (Informante 2)

En cambio, otras personas exponen que, una vez dejan de vivir con su familia, ya sea para huir de situaciones de maltrato y de abusos, o porque buscan una vida mejor en otros países, porque empiezan con consumos activos o porque son internadas en centros psiquiátricos, entran en un círculo donde la precariedad habitacional se convierte en una constante:

Bueno, vine a buscarme la vida como todo el mundo. (Informante 16)

Sí, me intenté suicidar [...] Me metieron allí y no me acuerdo ya. Luego salí, seguí enganchado, luego en prisión. Sí, más o menos cuadran los años. (Informante 6)

E: Abans d'això vivies amb la teva família?

I7: Sí, vaig estar a Sant Boi al [...] vaig estar 5 anys.

E: Vas estar primer a Sant Boi i després vas estar al carrer.

I7: Sí.

E: Abans d'estar a Sant Boi vivies amb la teva família.

I7: Sí. (Informante 7)

No obstante, pese a la disparidad en los múltiples recorridos, más tarde o más temprano todas las personas experimentan la exclusión residencial en cualquiera de sus formas. Más aún, estas trayectorias en algunos casos se van combinando, con lo que se acumula más daño en su vida:

I19: Sí, ya era pequeño. Cuando vine aquí y trabajé, yo no estaba en la calle. Siempre que he tenido trabajo, he tenido... Cuando he perdido el trabajo, he estado en la calle.

E: O sea, ha sido el trabajo lo que le ha permitido... (Informante 19)

En la Tabla 24 se encajan dentro de la tipología ETHOS las experiencias contadas por las personas. De esta manera, podemos visualizar globalmente cómo son sus trayectorias previas a la entrada del programa.

Tabla 27. Experiencias habitacionales respecto a las categorías ETHOS

	Categorías operativas	Hombres	Mujeres	Total
Sin techo	1. Personas viviendo al raso (sin domicilio)	16	3	19
	2. Personas que pasan la noche en albergues para personas sin hogar	12	2	14
Sin vivienda	3. Personas que viven en dispositivos para personas sin hogar	16	3	19
	4. Personas que viven en refugios para mujeres	-	1	1
	5. Personas que viven en dispositivos residenciales para inmigrantes	-	-	-
	6. Personas en proceso de salida de instituciones	11	3	14
	7. Personas que reciben apoyo de larga duración (por haber sido personas sin hogar)	-	-	
Vivienda insegura	8. Personas que viven en un alojamiento inseguro	13	4	17
	9. Personas que viven bajo amenaza de desahucio	1	-	1
	10. Personas que viven bajo amenaza de violencia	-	4	4
Vivienda inadecuada	11. Personas que viven en estructuras “no convencionales” y temporales	2	1	3
	12. Personas que viven en viviendas insalubres	3	2	5
	13. Personas que viven en situación de sobreocupación	3	1	4

Fuente: Elaboración propia

Dentro de la dimensión de sinhogarismo, 19 de las 20 personas entrevistadas (16 hombres y 4 mujeres) han vivido en algún momento en el espacio público. Solo hay una mujer que no ha llegado a dormir en la calle porque fue derivada a un equipamiento de primera acogida. En este contexto, las narraciones muestran que la estancia en la calle, en la mayor parte de

los casos, es episódica hasta que encuentran un alojamiento o son derivadas a diferentes instituciones. Durante esta etapa, se combinan estancias en la calle con ingresos a equipamientos de primera acogida y/o temporales, o bien estancias en la calle y días en pensiones, pisos de conocidos o instalaciones ocupadas donde “poder descansar de la vida en la calle”. Cabe señalar que, con la entrada en equipamientos destinados a personas sin hogar, tienen la posibilidad de hacer planes de ahorro que permiten que, una vez terminada la estancia (voluntaria o por finalización administrativa), puedan acceder a pensiones o pisos compartidos, aunque sea por temporadas cortas.

En el caso de la categoría sin vivienda, 19 personas (16 hombres y 3 mujeres) han dormido en algún tipo de instalación residencial destinada a personas sin hogar. Llama la atención que solo una de las mujeres haya sido alojada en un equipamiento destinado a mujeres, cuando las 4 han sido víctimas de violencia de género. En esta dimensión también se refleja el paso por distintas instituciones como pueden ser centros penitenciarios o internamientos hospitalarios de larga duración. La mayoría de estos ingresos se contextualiza en la época en que se encontraban viviendo en el espacio público.

Finalmente, en cuanto a las categorías de vivienda insegura e inadecuada, todas las personas participantes han estado en algún momento y de forma recurrente en pisos sin tener régimen de tenencia.

Como se ha podido ver y se verá, hay una serie de aspectos que permiten calificar las experiencias en torno a la vivienda como de habitar precario. La desprotección y la vulneración de derechos comporta que la vida transcurra sin posibilidad de defenderse de las adversidades y situaciones de riesgo. Durante la búsqueda de un cobijo, de un refugio, las personas participantes se han encontrado con trabas como la propia experiencia de haber vivido previamente la exclusión residencial severa, las condiciones de los alojamientos habitados o el régimen de tenencia de las viviendas.

2.1 Régimen de tenencia

Las entrevistas muestran la diversidad de trayectorias habitacionales de las personas que entran en el programa. Algunas cuentan que, antes de llegar a una situación de sinhogarismo, han tenido pisos de propiedad –ya sea porque hayan sido comprados con su pareja o como herencia– o de alquiler seguro. El informante 15 explica que al principio pasa a vivir de alquiler gracias a su hermano, hasta *tener nuestro propio piso* con su mujer. O es el caso del informante 11, quien también se compró una vivienda de propiedad:

Es que mi suegro construía casas, él y cuatro socios más. Entonces le dimos la entrada, dos millones y medio, que eran cuatro y medio la entrada; él avaló esos dos y medio, los puso de su bolsillo, y después era pagar 52.000 pesetas de la deuda a mi suegro, más 40.000 al mes de la hipoteca. Así estuvimos desde el 93 hasta el 97, cuatro años. Quedaban once que pagar, que son quince, quedaban once que pagar. “Mira, yo me voy con mi madre. Tú me los pones, yo también, esto no es vida. (Informante 11)

Después de la muerte de ella, heredó la vivienda que al final cedió a su hija. Sea como sea, el significado de tener una vivienda en ese momento está vinculado directamente en tener una familia propia, un momento de felicidad y alegría:

E: ¿Me podría contar si se acuerda de la primera casa que tuvo?

I12: Me acuerdo más de la casa en la que tuve mi hijo, que es en la calle [nombre de la calle] hasta la Barceloneta. (...) De la que me acuerdo más yo es en la que tuve mi hijo, [nombre de la calle].

E: ¿Por qué es la que más recuerda?

I12: Porque es donde estuve más feliz.

E: ¿Cuántos años estuvo en esa vivienda?

I12: En esa vivienda estuvimos 10 años. (Informante 12)

Pese a estas situaciones es preciso indicar que la experiencia de tener un documento de tenencia de un piso –en régimen de alquiler o propiedad– es algo meramente anecdótico en el conjunto de las personas entrevistadas. En este sentido, la mayoría cuenta que, a lo largo de su trayectoria residencial, se ha encontrado de forma recurrente con experiencias en las que no poseen un contrato que la vincule con el alojamiento en donde vive, algo que se intensifica en el momento que la persona entra en situación de sinhogarismo puesto que, si ya resulta imposible acceder a un techo, aún se vuelve más imposible, si cabe, disponer de un papel que acredite su titularidad.

Así la inexistencia de un contrato de tenencia cobra mayor fuerza en las personas de origen migrado y en aquellas que han contado con procesos largos de institucionalización. En el primer caso, las narraciones cuentan que desde su llegada al Estado nunca han tenido un contrato vinculante de alquiler. Esto se traduce en vivir mayoritariamente en habitaciones realquiladas. Solo dos participantes, los informantes 5 y 14, cuentan haber vivido en pisos de alquiler, a los que acceden porque pertenecen a la familia de su pareja:

E: Tu exmujer, la madre de tu hija, ¿tenía un piso?

I5: Bueno, de alquiler. Su padre le dio en alquiler. (Informante 5)

E: Esa vivienda, ¿ya la tenía tu mujer en ese momento, o la conseguisteis juntos?

I14: No, era de la suegra. (Informante 14)

Una situación similar se da en el caso de las personas que han estado institucionalizadas durante mucho tiempo. En las entrevistas, estas personas exponen que no han tenido nunca un piso. Así, cuando se les pregunta por las casas en que han vivido, no pueden recordar ninguna.

E: Em podries explicar una mica el primer allotjament que recordes com era? El primer pis al que vas viure.

I7: No he viscut a cap pis, sempre en albergs.

E: Sempre?

I7: Sempre. Albergs i carrer. (Informante 7)

E: Tú te acuerdas, Informante 6, ¿del primer piso que estuviste?

I6: Un piso terapéutico.

E: No, digo el primer piso que tienes referencia como tu vivienda, ¿cuál es?

I6: ¿Como vivienda?

E: Como tu casa. ¿No tienes ninguna referencia?

I6: No, no tengo ningún recuerdo, no. Como mi casa casa, no.

E: ¿No has tenido este sentimiento antes?

I6: No. (Informante 6)

Pero volviendo al hecho de poseer una vivienda, la falta de un documento que acredite que residen en ella se traduce en estar en el limbo de la ciudadanía. Porque, aunque sea posible empadronarse en situación de sin domicilio, a la hora de hacerlo se encuentran con trabas por parte de la Administración. En consecuencia, las narrativas exponen que tienen la puerta cerrada a poder ejercer sus derechos. Por ejemplo, el informante 14 narra como:

Y yo no tengo derecho para acceder a mi abogado, porque no estoy empadronado. Y aparte, cuando me he empadronado he tenido problemas con él. Me ha caducado el carné, que tenía que hacer papeles

para renovarlo, y me piden el padrón. Se lo pido y me dio problemas. Estuve casi tres meses esperando. Y al final me he empadronado. Y son todo gente del barrio, son amigos que tengo, conocidos, he vivido al lado de ellos. Y al final, claro, cuando termino de empadronarme, me he hecho la gestión esa del carné, ya tengo mi documento y todo. Y ahora con el tiempo, con la paga, me ha dado su apoyo, el que no paga se va a la calle. (Informante 14)

O al acceso a recursos, tratamientos y servicios médicos:

Els ionquis han de tenir una casa abans de que se'ls hi doni la metadona... (Informante 10)

2.2 Experiencias en las condiciones de los alojamientos

No disponer de la tenencia es una situación alarmante, pero también son alarmantes las condiciones de los sitios donde han logrado vivir. Sus historias están marcadas por unas condiciones habitacionales indignas. Estas personas han estado abocadas a vivir en infraviviendas, en lugares con condiciones inhumanas. La falta de accesibilidad, estabilidad, adaptación y habitabilidad pone de relieve cómo las personas en una situación más crítica no pueden acceder al mercado de la vivienda.

En referencia a la accesibilidad, las personas entrevistadas explican que es a partir de la llamada crisis económica de 2008 cuando el acceso a una vivienda –ya sea piso de alquiler o habitación realquilada– comienza a ser complicado. Aunque hay participantes que ya están en la calle durante estos años, se puede observar que la situación económica de la mayoría de los participantes en esos años les permite acceder al alquiler de pisos o habitaciones, sea porque son pisos de ingresos antiguos o bien porque los alquileres son bajos. Muchos de estos lugares se encuentran en mal estado y llegan a un acuerdo con los propietarios para solucionarlos mientras mantiene el precio:

Jo buscava pis barato i vaig trobar un local de 200 euros i vam anar allà.
[...] Era un local barat i la sortida de fums, els extractors, els pollastres,
ho vaig fer tot jo. (Informante 10)

A partir de 2009 la situación se vuelve insostenible en la mayoría de los casos, debido a la tendencia al alza no solo en los pisos, sino también en las habitaciones y las pensiones. El problema residencial es evidente en un contexto como el de la ciudad de Barcelona, donde la

situación del mercado inmobiliario está ligada a los altos precios y a la especulación inmobiliaria. Se explican experiencias en que la parte propietaria presiona para que se vayan del apartamento que han alquilado porque quieren venderlo. En estos momentos, el alquiler en la ciudad de Barcelona cuesta alrededor de 945 €²², a lo que debe añadirse, por un lado, los dos meses de depósito y el mes para la agencia y, por el otro, el hecho de que a menudo piden garantías bancarias para el alquiler. Todo esto representa un conjunto de gastos de gestión inalcanzables con los ingresos inexistentes o bajos que tienen las personas entrevistadas. A todo ello hay que sumar las barreras que las mismas agencias ponen como filtro sobre a quién alquilar y a quién no. De esta manera, poder acceder a un alquiler, a menos que sea de tipo social, se halla fuera de su perspectiva de búsqueda:

(...) perquè no hi ha possibilitat amb la pensió que tinc, no tens possibilitat de buscar-te una llar amb la pensió que tens, ni t'alquilen ni els bancs et donen préstecs ni t'alquilen cases. Amb una pensió no contributiva ningú t'alquila res. (Informante 7)

Así la única opción para disponer de un piso con un contrato vinculante desaparece, lo que lleva a buscar alternativas como las habitaciones de alquiler, pensiones o buscar cobijo dentro de la red de familiares, amigos y conocidos. En el primer caso, el acceso a una habitación se logra de tres modos: o bien, en el caso de las personas migradas, a través de la comunidad de origen. Aquí, se debe señalar que cuando la comunidad se entera de que la persona padece algún malestar mental y/o tiene problemas de adicción –a sustancias o ludopatía– levanta una barrera:

E: ¿Ha sido difícil para ti encontrar un lugar para vivir en Barcelona?

I5: Sí, en este último momento sí, muy difícil.

E: ¿Por qué?

I5: Porque nadie quiere que yo viva con... nadie. Por mi enfermedad.

Me preguntan si trabajo, y yo digo que no. Y “¿qué haces, cómo vas a pagar?” “Cobrando”. “¿Por qué cobras?” “Por esta enfermedad”. “Esta

²² Dato extraído de la tabla Estimación del precio mensual de alquiler por distritos del año 2009, de las estadísticas sobre el mercado inmobiliario del Ayuntamiento de Barcelona <https://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/timm/ipreus/antic/h2mallo/hl09.htm>

enfermedad molesta a otras personas y no queremos tenerte en casa”.

Esta era la respuesta. Muy difícil. (Informante 5)

O bien por personas con las que ha coincidido durante periodos de sinhogarismo como comedores, albergues, estancias en la calle:

“Me he de buscar una habitación”. “Ay, pues vamos a ver al [nombre del conocido], que tengo su dirección, que vive aquí. Igual os podéis ayudar”. I sí, em vaig tirar allí un any i mig. (Informante 3)

La tercera vía es a través de los tableros de anuncios en los locutorios o en internet cuando van a los centros de día, bibliotecas u otros dispositivos de atención a las personas sin hogar. En este último caso, se muestra cómo la duración del piso es más corta, ya que depende exclusivamente de los ingresos personales.

En el caso de las pensiones, existe una relación entre el tiempo que están ellas y el acceso. Normalmente, cuando acceden a pensiones es porque Servicios Sociales asume el coste. Pero cuando son cortas, están vinculadas a la protección en días festivos o para recuperarse y descansar cuando llevan una larga temporada en la calle:

Estaba en pensiones, me lavaba la ropa, pero con lo que cobraba, no podía pagar una pensión. (...). Me iba a la pensión dos veces por semana, y cuando estaba resfriada me quedaba tres o cuatro días, pero si lo hacía una semana me quedaba cuatro días porque estaba enferma, la otra semana solo iba un día... (Informante 2)

Buscar cobijo a través de la red de familiares, amigos, conocidos, al principio resulta más fácil. Normalmente, si se tiene red, siempre hay alguien con quien contar:

Si y entonces me fui de allí y me vine para Barcelona y mi hermana me ofreció su casa, durante un tiempo, empecé luego yo a buscar sitios donde yo podía, que podía, que me podían ofrecer estando en la situación en la que yo me encontraba... (Informante 4)

No, primero estuve un año con el chico este. Porque la mujer viaja. Entonces, cuando la mujer no estaba en casa me quedaba a dormir, porque los niños se iban a dormir a casa de su madre. Y si venía su suegra, nos íbamos a dormir a casa de su suegra. Y cuando estaba su

madre y todo el mundo, me dejaba las llaves del coche para dormir en el coche. (Informante 15)

Pero con el tiempo se hace insostenible mantener esta situación y es un recurso que deja de usarse, ya que significa ser una carga para los demás:

Así hasta que ya no podía aguantar: es decir, tiene los chiquillos, es vendedor de pisos, la hermana está casada, y ella es representante, diseñadora, es muy buena chica. Y él también es muy buen chaval. No te puedes meter, tú mismo te das cuenta. Ya la mujer nos ha pillado varias veces, no dice nada por vergüenza. (Informante 15)

O, como indica el informante 14, alcanzar altos niveles de estrés por la situación vivida:

Pero lo que pasa que cuando mi amigo porque no vienes a casa tengo un poco de agobio, que no me gusta irme a casa de amigos. (Informante 14)

En relación con la estabilidad, esta depende de los ingresos de que se disponga. Si las personas pueden acumular suficiente dinero, entonces pueden permitirse quedarse más tiempo.

Sus narraciones explican experiencias habitacionales de lugares insalubres, con condiciones mínimas de habitabilidad. Las historias de las personas participantes muestran cómo las experiencias que han vivido representan la gravedad y la situación de emergencia en la que se encuentra la cuestión habitacional:

I3: Et podria dir que he viscut en lloc que tu diries: quin valor.

E: Per què?

I3: Sortia la merda per todos los sumideros, por la banyera, pel lavabo...

I 15.000 pessetes pagava. Aquest fet es reproduceix s'hagi accedit per recursos propis o hagi estat facilitada pels serveis socials i entitats socials.

(Informante 3)

Son lugares a los que es imposible atribuir la función socializadora dada a la vivienda. El único espacio propio está en la habitación que tienen realquilada, en donde hacen su día a día. Se les priva de los espacios comunes, lo que limita su vida cotidiana. El informante 17 explica que, pese a tener sus propios espacios y poder usarlos, al no ser su piso, termina quedándose al margen y estando en tu "habitación":

Sí, me alquilaban una habitación, 120 al mes que pagaba y es lo que tiene: mira tienes un trozo de la nevera, guárdate en un armario las cosas tuyas y puedes cocinar. No es tan fácil, porque luego, según quien sea la familia, te acompleja estar con ellos. La gente tiende a separarse o meterse en su habitación. (Informante 17)

Incluso, como narra el informante 13:

En muchas ni te las dejaban usar, ni usar nevera ni nada. Estabas allí solo para dormir, que son estas baratas que te valen 200, 200 y poco. De barato no tiene nada, pero bueno (Informante 13)

De este modo, la posibilidad de poder ser se desvanece, igual como la de compartir con las personas las que se quiere estar. Desaparecen los deseos y el sentirse libre. La intimidad, el poder decir son elementos que no tienen cabida. Ya no existe intimidad y este hecho, en el caso de las mujeres, es vivido con violencia. La informante 4 explica el nerviosismo y la incomodidad por tener que vivir en una pensión donde el espacio común es compartido por seis señores:

Digo yo ya estoy desesperada de estar en esta pensión, quiero decir no... me sentía como agobiada, ¿no? porque era una pensión que bueno ya no era ni el precio porque si fuera el precio... pero eran seis abuelos y no respetaban que allí había una señora, ¿no? aunque ellos no me veían como una señora parecía su hija, pero bueno es igual. Mejor te levantabas yo es que tenía mucha intuición y enseguida me metía para dentro, no cuando los oía y pues andaban por su casa y no importaba que ahí viviese una chica andaban en bolas Y ya está. Entonces claro no era muy cómodo yo intentaba no levantarme de noche continúa comiendo me iba a comer al comedor porque ahí no podías comer porque no había cocina y tal y bueno entonces yo le dije que yo ya estoy desesperada con la habitación. (Informante 4)

Las narraciones muestran que tener un techo no es sinónimo de bienestar o de desarrollo personal, que un techo y cuatro paredes no implican tener una vivienda y, sobre todo, que la seguridad y protección son cuestionadas. En este sentido, la violencia es una constante en relación con la vivienda, pero cobra mayor intensidad en el caso de las mujeres. Todas las informantes son unas supervivientes de la violencia machista. Las casas que han habitado

han sido en algún momento un reino de terror. Todas las mujeres entrevistadas están marcadas por esta herida, tanto antes de llegar a la situación de sinhogarismo como durante este. Los relatos hablan de una fuerte relación entre vivienda y experiencias de abusos y agresiones. La vivienda oculta y refuerza esas violencias, porque ¿adónde van a ir, si no? Huir y quedarse sin refugio solo para poder sobrevivir:

I4: No, yo llegue a esta situación a través de un divorcio y me quede sin nada porque él se quedó todo, no me dejó sacar nada ya. Saqué dos cosas que para mí eran más importantes y que no quería que él se las quedara que era el televisor y mi equipo de...y bueno y mi equipo de ordenador. Entonces esto lo cogí, aunque él no me lo quería dar, pero yo lo cogí y lo saqué luego se lo di a una vecina porque no lo podía traer yo sola a Barcelona. Entonces vine a Barcelona porque vivía en [nombre ciudad].

E: ¿ [nombre ciudad]?

I4: Si y entonces me fui de allí y me vine para Barcelona y mi hermana me ofreció su casa, durante un tiempo, empecé luego yo a buscar sitios donde yo podía, que podía, que me podían ofrecer estando en la situación en la que yo me encontraba y bueno empecé a ir a la asistenta por mediación de la doctora que porque yo me divorcié por malos tratos que él, ya me... vamos que ya llegó un momento que yo ya no aguantaba más, no aguantaba ni sus borracheras ni aguantaba sus locuras.
(Informante 4)

Sin embargo, esto no resuelve no volver a vivir bajo esta amenaza. Por ejemplo, cuando narran las formas como intentan buscar un cobijo explican que, para acceder a un techo, muchas veces se encuentran que es obligatorio un intercambio, ya sea sexual o cuidar al hijo de la persona que realquila la habitación:

Si tú me cuidas a mi hijo, yo te ofrezco cama y comida”. Y también ahí estuve un año y pico, hasta que la gente me falló, veía yo que iban aprovechándose de mí, venga, venga, más, más (Informante 1)

Lograr un alojamiento no supone estar protegida o exenta de vivir episodios de violencia:

Al poco tiempo alquiló otra habitación a otro chico, que también era drogadicto, y aparte vendía droga, y era maltratador. Ya lo primero no lo sabía, pero el dueño, claro, venía solo a cobrar y se iba. Y los que

convivíamos éramos el chico y yo. Hasta que intentó abusar de mí.

(Informante 1)

En el caso de la informante 2, expone que, viviendo en una casa ocupada, también es víctima agresiones:

Y yo quería una cosa barato para poder ahorrar, mi plan siempre fue salir a la calle, pero tampoco me dejaban y en esta casa me han llegado a pegar y no precisamente él. (Informante 2)

O la informante 3 que narra que, teniendo que realquilar una habitación para hacer frente al pago del alquiler, fue víctima de agresiones:

Va venir un dia begut, va venir la policia, els bombers; volia cremar... bé, volia trencar tot. I no contenta, volia cremar la casa [...] He viscut en tants llocs, tantes habitacions, l'esforç, aconseguisc un pis i ve un tarugo de merda, alcohòlic... menys mal que no bevia. Vaig anar a [...], quiero rescindir el contrato. [...] la policia: "¿usted qué quiere?" Yo solo quiero mis cosas. Rescindo el contrato y no aparezco, perquè este... Li vaig veure la mirada boig. I aquest, encara que no viva aquí, ven un dia i... pues por eso, rescindo el contrato y ahí está, quédate en el piso. [...] jo sóc alcohòlica, però el mal me'l faig a mi mateixa. (Informante 3)

Finalmente, surge el problema que del hacinamiento, que es otro rasgo característico en el relato de los migrantes que terminan aceptándolo pese a las condiciones:

I5: El piso era de dos habitaciones, mucha gente en ese momento.

E: Cuando dices dos habitaciones y mucha gente, ¿había lugar para dormir para todos o teníais que turnaros?

I5: Sí, turnar también y dormir en el suelo, en alfombra. Pero es que a veces por la noche, si queremos dormir nos pisaban para ir al lavabo y todo esto. Había mucha gente, doce o catorce personas.

E: Doce o catorce personas en dos habitaciones. Y ¿cuánto pagabais para dormir en estas habitaciones?

I5: No me acuerdo muy bien, pero eran 70 o 80 euros.

E: ¿Al mes?

I5: Sí. (Informante 5)

I14: Era habitación, un comedor y unas habitaciones, en un comedor había puesto dos habitaciones, un [...] en medio, y una habitación aquí y otra habitación aquí. Si habla lo escuchas. Y esto lo tenía prohibido, pero ya te digo, como la he encontrado... y estaba pagando 260.

E: 260.

I14: 260. Y pagaba, era casi una habitación solo, pero claro, la mitad se ha dejado una cama de 1,20x3, con el balcón. Hay una puerta y luego el balcón. Entrás, te cierras y te duermes. [...] tienes que salir a un balcón pequeñito, que han puesto una madera en el medio para un trozo de balcón cada uno, que era un balcón solo, partirlo por la mitad también. Tres, cuatro, cinco, seis... seis habitaciones que ha montado el tío.

E: Seis habitaciones de un piso pequeño.

I14: 70 o 60 metros. Claro, la gente que duerme... pagar y callar. Y la gente conocida del barrio, los conozco muchos años, pero muchos. Y mira. (Informante 14)

2.3 Periodo(s) de exclusión residencial severa

Como se ha dicho al inicio, dentro de la trayectoria habitacional hay que hablar de los periodos de privación y, en consecuencia, relatar los periodos de vivir tanto en la calle como en los equipamientos y recursos para personas en situación de sinhogarismo. Esta experiencia se encarna en la construcción del imaginario futuro sobre el significado de la vivienda.

Cuando las personas viven esta situación pasan a estar sumidas en la desprotección personal y la vulneración de derechos; supone romper con el mundo externo, pero también el interno. Este momento vital es uno de los aspectos de la esencia de cada una de las narrativas. Por mucho que traten de esconder su situación, la mayoría de las personas explica cómo esta se encarna en el cuerpo. Da igual los esfuerzos que hagan para ocultar su situación, esta transpira en cada poro. Dan lo mismo los largos recorridos para llegar a los servicios donde poder asearse, cambiar la ropa, alimentarse, ya que las cicatrices son demasiado visibles:

E: ¿Por qué se nota? ¿En qué se nota?

I5: Porque a veces no me he afeitado, a veces no me he duchado, y también por la ropa que llevamos, se nota.

E: ¿Tú crees que la gente que anda normalmente por la calle, puede decir: esta persona duerme en la calle y esta no?

I5: Bueno, yo puedo saber, porque lo he vivido.

E: Y ¿qué es lo que te da...? Te permite reconocer las personas que han estado en la calle.

I5: Sí. Es que reconozco muchos. He estado en albergues y he estado en la calle, y duchas, y conozco. (Informante 5)

Intentar disimular es un esfuerzo considerable, pero se hace:

Yo, estando allí, incluso drogándome he hablado con gente de bien. Y también me ha gustado... no aparentar, pero intentaba ir limpio. Me compraba la maquinilla y me afeitaba también en el campo, con un espejito, la palangana y el agua. Yo qué sé, las mil y una. (Informante 17)

Sin embargo, son demasiadas fracturas y son pesadas de esconder:

Pero llega un momento que estás tan en el fondo que ya ni cuadra lavarte. Ya estás en el fondo del todo y se trata de ir guarro del todo, con la cara negra y empujando el carro o lo que sea. Y punto pelota. (Informante 17)

La calle va con uno y marca su identidad. El *asfalto se engancha a los zapatos*, te impregna y te delata. Al final, llega un momento en que las personas con más tiempo en la calle explican que llegan a desasociarse. Hay una autoestigmatización porque son *bichos raros, inútiles*:

Llega un momento que, como ni tú mismo te aprecias, igual... Te has pateado una ciudad de punta a punta y parece que la ciudad vaya contigo. No es... Hay cosas que duelen más, pero estar en la calle... ni tomas conciencia. Cuando tomas conciencia es cuando llevas mucho tiempo. (Informante 15)

No te das cuenta de la realidad, estás metido en ese mundo y no... (Informante 17)

El tiempo se evapora, se pierde la noción de los días, de los meses, van tirando como pueden:

En la calle pierdes la noción del tiempo, no me preguntes, estaba fatal, estaban tan cansada, estaba tan mal, se me había acabado el paro, fui a

pedir latas, y claro el mismo día para poder dormir. Dormí cuatro días seguidos, yo no tenía dinero, no recuerdo si ella me dio el dinero, pero no lo recuerdo, bebía agua y dormía, bebía agua y dormía, pasé una semana durmiendo, lo pasé fatal. Tenía la marca del hierro en el cuello, porque claro hacías una cosa así. (Informante)

Esta vivencia es cruel y dura. Pierdes tu esencia, pierdes tu ser. Te cambia el carácter, *a veces con mal carácter*, pero qué más se puede pedir:

I5: La gente se cansa, y no quiere escuchar.

E: No quiere escuchar la gente.

I5: Qué va, siempre con problemas, problemas, problemas. A ver, yo antes no era así. Y ahora siempre con problemas, con problemas, con problemas. Si no es una cosa es otra, si no es otra, otra... La gente dice... A ver, esto no es una vida. Es verdad, siempre con problemas. Y ¿ahora qué? Por esto digo, yo también soy culpable de esto, porque no me entero, no soy consciente de lo que hago a veces, o muchas veces sin darme cuenta me pasan cosas. Me han pasado muchas cosas. (Informante 5)

Separarse de aquellos a quienes quieres, huir y alejarse para que no lo sepan; se intenta guardar el secreto para no defraudar, para no mostrar lo bajo que se ha caído:

I13: Lo más duro fue no decírselo a mi hermano.

E: ¿Por qué?

I13: Porque me daba vergüenza... eres el único de la familia... Es que siempre he sido el gato negro. Y como no les extraña, es lo que hay. Eso para mí fue lo más duro.

E: ¿Te arrepientes de no haberlo...?

I13: No, no me arrepiento de nada, ahí sí que no; no me arrepiento de nada, si les gusta, bien; y si no les gusta, igual.

E: O sea, ¿que no poder hablar con tu hermano, explicarle la situación y poderte desahogar o...?

I13: No, yo a mi hermano, el grande —lo dije la otra vez—, lo veo siempre. Pero que no... Él sabía algo porque me había visto. Entonces él nunca me dijo a mí: “Estás viviendo en la calle...” nunca me dijo nada. Él sabe también mi manera de ser y la respeta. Y claro, a raíz de eso se

enteran los otros, porque él es el jefe. Siempre acudimos a él todos, todos. Él es el que manda en la familia. (Informante 13)

Aunque encuentren gente dispuesta a ayudarles ofreciéndoles sus casas para que se aseen, aunque les lleven comida, les den dinero, ropa, etc., lo normal es que la gente que pase por su lado no los vea, ni les salude, una de las cosas que, por cierto, más les duele. El estar en la calle supone un estigma difícil de superar, el cual está muy presente porque se está bajo la mirada constante de la policía. Algunos relatos como el del informante 5 muestran como muchas veces acumulan denuncias por delitos:

E: Entonces, ¿tú qué crees, que ha sido un montaje policial?

I5: Claro. Yo he dicho que no, yo no vivo ahí. Yo estoy durmiendo, y ellos: “no, no, es así y ya está”. Bueno, cuando voy al juzgado, hablo con el juez a ver: “me mira esto, por favor, donde vivo yo y todas las fichas que hay, entrada y salida de albergue, cuántas veces hay, compruébalo, no es una vez, son muchas veces, yo he entrado, salido, entrado, salido”. A ver qué pasa. (Informante 5)

Así pues, es un momento de hacerse a uno mismo, de buscar recursos, de moverse. Ahora toca sobrevivir. Al final, supone transitar el espacio y vivir al día a día:

Quan vaig vindre a Barcelona tampoc sabia què fer. Jo vaig tenir que aprendre sobre el camí, aprens sobre el camí, aprens sobre la gent, parlant amb la gent, anar aquí, anar allà a menjar, anar aquí a dormir, moure't una mica, preguntant aquí, allà. Quan vas a Barcelona no saps on estan els albergs ni on estan els menjadors ni quins recursos hi ha. (Informante 7)

Esta época activa también una serie de estrategias como dormir en zonas consideradas seguras, es decir, en barrios considerados como menos *conflictivos* o barrios cercanos a sus familias o donde se encontraban equipamientos para personas sin hogar. También, siempre dependiendo de las experiencias, se busca dormir solo o con compañía.

Et vas a [nombre barrio], per allà hi ha parcs, pots dormir tranquil·lament sense que ningú et molesti. Això sí, hi ha rates, hi ha de tot allà. (Informante 7)

E: Y, cuando dormías con ellos, ¿era porque te sentías más seguro?

I13: Sí, claro. Te sientes más seguro. Cuantos más son, mejor. La gente ya no se atreve, si no hay una persona sola.

E: ¿Cuántos erais?

I13: Uno, dos... cinco, a veces siete, diez. Porque se juntaba otra gente.

E: O sea, os juntabais para dormir y para sentirnos más...

I13: Más protegidos. (Informante 13)

Todo esto, porque vivir en la calle es hacerlo en la inseguridad continua. Conlleva estar en un estado de alerta permanente, porque te pueden robar y te pueden agredir sin motivo alguno:

Tots els que dormim al carrer sabem el que hi ha. Si no ens maten directament, ens defendrem. Quan ja portes molt temps... ja ho saps. I vas a demanar ajuda i els Serveis Socials... com el SIS. Quan una persona està al carrer i va a demanar ajuda als llocs con els SIS li haurien d'obrir les portes. No com s'ha fet fins ara, que tot són impediments (Informante 10)

Y viene un tío, búlgaro... yo estaba acostado. El bolso me lo ponía siempre... esto por aquí y de cabecera. Pues me lo quitó; al levantar la cabeza, aprovechó para pegar el tirón y llevárselo. Salgo y lo tira en medio de la carretera. (Informante 11)

Sin embargo, aquí ser mujer u hombre sí que revela el grado de vulnerabilidad en el que te puedes encontrar:

Violar-te el primer sentit. Perquè [...], clar, si estic al carrer no porto calés. Si ets una dona beguda, a follar-te viva, ahí, que conste en acta. I repetidas veces. Digo: no hace falta la violencia. Em volien fotre, castanyada. (Informante 3)

2.4 La apropiación del espacio: la búsqueda de un punto de anclaje seguro

A lo largo del tiempo, las personas acaban ubicándose en lugares fijos, apropiándose de aquellos espacios que conforman después de estar transitando por la ciudad o *construyendo sus propias casas*:

E: ¿En qué zonas prefería para dormir?

I19: Me quedaba mucho en Pueblo Seco. Como había chabolas por la parte de la montaña...

E: La montaña Montjuïc o...

I19: Sí, hacía una chabola, me quedaba. Y después bajaba a buscar.

E: Eso, más o menos, ¿qué época era?

I19: Era más joven.

E: ¿Fue al principio de los veinte años?

I19: Sí, casi los treinta o cuarenta años.

E: O sea, en Montjuïc se hizo una chabola.

I19: Sí.

E: ¿En qué zona de Montjuïc? ¿En la parte del cementerio?

I19: Sí, por la parte esa, más para abajo.

E: ¿Había mucha gente por allí viviendo?

I19: Sí, sí.

E: ¿Ha vuelto a ir desde...?

I19: No, desde que me fui de allí no he vuelto. Ya me bajé para abajo, para la Rambla y todo eso y no he ido para allá.

E: ¿Había mucha diferencia entre vivir en Montjuïc o vivir en...?

I19: Hombre, era una chabola y vivía yo... diferente... Iba cambiando de sitio, hoy aquí, mañana en otro lado, y todo eso. Con la chabola, siempre volvía a la chabola.

E: Tenía un sitio fijo para ir.

I19: Claro. (Informante 19)

Este espacio tiene algo que les permite sentirse protegidos, dormir, descansar y acceder a los recursos. La estancia en la calle se convierte en algo permanente y terminan “descubriendo” un lugar del que hablan como si fuera suyo:

Sí. Perdón, cambiaba. En verano el BBVA es pequeño, mucho calor.

Entonces en invierno el BBVA mejor. (Informante 11)

Esta apropiación muestra que se conceden funciones distintas a cada espacio. Se refleja, por ejemplo, al hablar de la rutina que llevan a cabo. Se puede ejemplificar a través de uno de los participantes cuando identifica las áreas “donde se duerme” y las áreas “donde se trabaja”:

Jo em despertava a les set del matí i feia temps fins a les nou del matí. I a les nou em ficava a les empreses del Poble Nou i empresa per empresa: “Hola, buenos días, que vengo a recoger los cartuchos vacíos de impresora”. I quan ja tenia molts anava a aquestes empreses que reciclen i pam, caixa en efectiu i cap a La Mina. I allà em quedava a La Mina, a la sala de venopunció cada dia fins que tancaven a les deu. I quan tancaven me n’anava a la plaça de Sant Pere i allí em quedava fins al dia següent, la mateixa història. I així cada dia. (Informante 10)

Existe una hogarización del espacio en la que se establecen estrategias para hacer el territorio más similar a un hogar. Convierten el lugar donde pasan la noche en su propio espacio y crean una identidad. El informante 15 explica cómo hace del espacio cercano a *la casa* donde vive un lugar más amigable, más afable y al mismo tiempo le da una utilidad:

De hecho, el árbol que tengo en mi casa lo he juntado con la higuera y me tapan todo el patio, tengo una sombra que flipas. (Informante 15)

La delimitación del espacio y la creación de espacio íntimo dentro del espacio público compartido es más marcada en quienes viven en estructuras ocupadas, las cuales establecen estrategias para mantener su privacidad:

Asustado, pero había muchas cosas raras. Iba a visitarlo mucha gente, y alquiló un trozo abajo. Le puse puerta, pero ya te digo, me derribó la puerta un par de veces. “[nombre del conocido], te estoy pagando”. Le pagaba y... Pero al final pensé que no porque... (Informante 15)

Por último, es en el discurso de aquellas personas que han estado en las calles durante más tiempo y que pueden ser identificadas atribuyendo a los colegas con quienes comparten la categoría de familia o de tribu, ya que protegen y acompañan.

2.5 El paso por los equipamientos, los pisos de transición u otros centros habitacionales

Como se ha visto, todas las personas pasan en algún momento por algún recurso o dispositivo residencial. Estos recursos se van combinando con estancias en la calle, ocupación de viviendas, ingresos hospitalarios y habitaciones realquiladas. Las opiniones sobre estos recursos son variadas, ya que las personas narran diferencias en los recursos por

donde han pasado, que podrían clasificarse en recursos de *primera clase* y de *segunda clase*. Los primeros serían los equipamientos residenciales de acogida u emergencia –de corta estancia– y los equipamientos de inserción, viviendas de inclusión o pisos terapéuticos –de larga estancia.

En la primera situación, las narraciones describen que son equipamientos donde las personas tienen mayores situaciones de conflictividad. Han de estar alerta con quién y cómo relacionarse; una mala palabra, un comentario puede hacer saltar en cualquier momento un episodio de violencia:

Yo solo he estado en ese albergue que ya te decía que había este tipo de gente. Luego yo estaba en la litera de arriba y me acuerdo que una vez a una chica bueno mujer no te preocupes yo he perdido más cosas y no me ha pasado nada, espero que encontrarla porque yo sé que las he traído aquí. Y entonces me, una me dijo, “tú te callas porque si no te rajo de arriba abajo”. Y yo pensando y esta qué viene ahora? (Informante 4)

La convivencia es difícil en los espacios comunes y se registran problemas de higiene:

Había que tener cuidado cuando ponías el móvil a cargar, porque había una estantería larga con los enchufes, pero desaparecían móviles, y la gente muy guarra, cada día los váteres estropeados, llenos de agua, mierda. (Informante 17)

Vacía la jarra en el cubo, pon agua limpia. Tanto correr, mira así, mira así, y rellena encima de la otra agua para terminar antes. Se lo digo a los profesionales, “pero ¿tú qué, siempre estás en [...]?” Esto es lo que hay. (Informante 14)

Los problemas surgen también en los espacios de descanso, puesto que en las habitaciones conviven muchas personas. Así pues, carecen de privacidad y la experiencia resulta *agobiante*, *agobiante*. *doce personas, de doce a dieciséis personas en la misma habitación, uf, mal, muy mal*. No se puede dormir ni recuperarse. Los albergues son sinónimos de *mucho ruido, mucho ruido*. De esta manera, gran parte de los relatos indican que, al final, se marchan de los equipamientos y no vuelven más, pues prefieren dormir a la intemperie:

Voluntariamente. No me han echado ninguna vez del albergue. Tampoco he cumplido tres o cuatro meses. He ido un mes, quince días y he salido otra vez. (Informante 5)

En el caso de la segunda tipología de recursos, los recursos de segunda clase, se registra un cambio en la percepción relacionado con que la mayoría disponen de mayor privacidad al tener, por ejemplo, habitaciones individuales:

Cuando entré me sentía bien. Porque ya de entrada sabía que iba a estar un tiempo recogido, es curioso. Eso te hace sentirte tranquilo, porque sabes que en unos meses vas a estar recogido. Voy a tener la cama segura y la comida segura, y de paso haciendo cosas. (Informante 14)

Una habitación individual permite descansar, desconectar y cuidarse; es un espacio que se puede ocupar, ir decorando, tener las pertenencias, hacérselo más amable:

Tienes todo, tus cosas, tu ropa en tu habitación, todo muy bien. (Informante 14)

Sin embargo, en ambas situaciones la vida cotidiana se limita con una organización de horarios, rutinas, actividades. Hay centros en los que una vez se levantan y desayunan tienen que marcharse y no volver hasta la tarde. *Te echaban a la calle*. En otros marcan una serie de actividades y talleres, a los que las personas tienen que acudir, siempre y cuando el estado de salud acompañe. Finalmente, un elemento relacionado con la experiencia de vivir en un equipamiento es estar sujeto a cumplir con las normas de la institución. Cada recurso dispone de un conjunto de normas que marcan lo que se puede hacer y lo que no:

El problema claro es que había normas.... yo quería estar sola. Siempre he respetado a todo el mundo, a veces llegaba corriendo y la monja me esperaba, tenía a las monjas locas y ellas me decían: “Vamos a rezar por ti”. Y cuando me fui dejé ahí mis maletas. (Informante 2)

Esto se traduce en sensación de estar bajo control; sienten que pierden el control sobre sus vidas:

Sí, sí m'he sentit controlat, sí. Massa controlat. No em deixaven fer el que vull fer jo. Estàs supeditat a la seva voluntat, sempre et tenen supeditat a la seva voluntat. I si no et supediten a la seva voluntat, et

castiguen. No sé si es una manera bona, però a mi em sembla que no, però bé. (Informante 7)

Yo me cabreaba porque no soportaba que me controlaba que me controlaran las pastillas me ponía nerviosa, porque no me gusta que me controlen, ya he tenido trece años a un tío que me ha estado controlando hasta si cuando he ido al váter, era muy agobiante. Entonces no tenía necesidad de estar en un... yo fui al albergue por necesidad, no para que me controlaran como si fuera un niño pequeño pequeñito y no para que me controlaran las pastillas. (Informante 4)

Capítulo 10. La vivienda del Programa piloto Primer la Llar

Este capítulo se adentra en las experiencias y vivencias que han tenido en relación con la vivienda ofrecida dentro del programa donde residen.

Al final de un largo camino llega la recompensa. Después de un tiempo de espera reciben la llamada comunicándoles que han entrado en el programa, lo que significa que tienen una vivienda. Esto es vivido de manera unánime como si hubieran ganado la lotería, literal y simbólicamente. De forma literal porque es el resultado de salir *premiado* en el sorteo aleatorio que se realizó para elegir a las personas destinatarias del programa. Simbólicamente porque solo con la lotería podían salir de esta situación.

Fue una lotería. Una lotería, también, porque yo no pensaba que iba a estar en el piso. (Informante 6)

Todas las narraciones explican que la noticia les permite entrar en un estado de ensoñación, lleno de dudas y preguntas: ¿Cómo será la casa? ¿Dónde estará? ¿Cuándo podrán acceder? Sin embargo, para muchas personas esta noticia tarda en materializarse. En las entrevistas explican que, desde la primera llamada informándoles de su selección, hasta la visita del piso tardan meses. En este sentido el tiempo que transcurre entre el comienzo del proceso y el acceso a la vivienda es de alrededor de un año. La lentitud del proceso aumenta la ansiedad de las personas:

“Cojones, ya está bien con lo del piso”, llegué a decirle, “que me estáis tocando los cojones”. Así de claro. (Informante 13)

La angustia y la desesperación se apoderan de estas personas, que llegan a pensar que todo ha sido fruto de un engaño:

E: Recordes el primer día que et van dir que entraves...?

I7: Va ser un subidón d'energia. Després vaig estar un any per això, va ser molt dur esperar un any a Zona Franca: molta gent, moltes complicacions, moltes baralles (...) quan estava esperant, aquest any que vaig estar esperant va ser mortal. (Informante 7)

Yo pensaba desde el principio que nadie te da nada por nada. (Informante 14)

Pero al final llega el día esperado y por fin reciben las llaves, unas llaves que se convierten en un gran tesoro porque les permiten abrir la puerta hacia un cambio y cerrarla a un pasado doloroso. Parece que ya tienen un refugio desde donde ir forjando su recuperación:

He estado muchos años por ahí y cuando ya... en el momento que me dieron las llaves para entrar en esta casa fue un puntazo también. Y no sabría decirte otro más. (Informante 17)

Las llaves materializan que el piso es suyo, que abre ese rincón del mundo que es único y que les pertenece. Las llaves son un elemento sagrado que deben proteger con su vida, porque si llegan a extraviarlas, se pierden ellos y ellas también. La angustia se apodera de estas personas, el temor se hace presente. Si olvidan o pierden las llaves se han fallado y han fallado porque no han sido responsables. ¿Tendrán que volver a la calle? ¿Serán castigados? ¿Qué deben hacer? Estas preguntas les invaden, pese a que no han de temer nada porque los equipos guardan una copia que pueden ir a recoger cuando esto sucede. Este hecho, a la mayoría le produce tranquilidad, porque no habrá castigo y saben que, si les ocurriera, podrían recurrir a alguien:

I11: Llevo mucho cuidado...

E: Ahí cogidas.

I11: Con las llaves llevo un cuidado yo... (Informante 11)

I15: Claro, el otro día perdí las llaves... que ahora me río, pero lo primero que te viene a la cabeza..., te quedas bloqueado, madre mía... Después, cuando tenía las llaves en la mano...

E: El alivio...

I15: Cómo se te va la olla de esta manera... preocupado, me fui andando desde aquí hasta allá, no cogí ni el metro. O sea, preocupación hasta que... La chica, la pobre... “¿tienes permiso de la directora para estar solo?” “Sí, sí”. “¿Por qué estas tan preocupado? Tranquilo, que tenemos más”. Claro, la chica igual me vería la cara... ellos igual están más acostumbrados a ver gente si viene agobiada o... Y se quedó toda preocupada. (Informante 15)

El acceso a un piso que les ofrece el programa les ha cambiado la vida. *De no tener nada a tenerlo todo:*

Que me sirva para algo esta casa, que me sirva para algo, es lo que deseaba. (Informante 14)

El hecho de oír *aquí tienes tu piso* supone un cúmulo de emociones. Los sentimientos se mezclan, las emociones están a flor de piel. Sienten que están de suerte por lo que ahora tienen. Se hallaban en un punto de no retorno, creían que no había salida y ahora aparece la esperanza. *Todas, ahora todas* las esperanzas:

Uf, ahora ya de momento... formar el círculo mío que tenía antes, ir mejorando mi salud y mi situación; y si puedo ayudar a la gente, intentaré ayudar. A mí alguien me viene a picar por un plato de comida, ya que no me lo han dado, o a gente que me lo ha dado, alguna necesita de mí, ahí estoy yo, porque yo lo he pasado y sé cómo se pasa, y si algún día alguien me pica, y por la circunstancia que sea le pasara algo a ellos, yo estoy allí para apoyar. Pero a mí el proyecto este, fantástico. (Informante 1)

Sin embargo, bajo esta alegría y felicidad de tener un lugar, estalla una explosión de sentimientos, deseos, expectativas, proyectos, y se esconde la duda de si de verdad se lo merecen. Se sienten mal porque han salido de la situación mientras que otras personas con quienes han compartido travesía no:

I16: Me encuentro afortunado, porque hay mucha gente en la calle. Yo miro por mí y miro por esa gente, y me ha tocado como si fuera la lotería, pero hay gente que necesita, hay mucha gente. Están viniendo los barcos cada día, con 200 y no sé cuántos cada día. Esa gente también necesita un hogar, como todo el mundo, una cama para dormir, sitio para comer. Es muy complicado.

E: Entonces tú, cuando oyes esas noticias, cuando ves a la gente, te remueve.

I16: Me siento mal, claro. (Informante 16)

Se reafirman en que han estado luchando contra toda clase de hostilidades y quizás, solo por haber sobrevivido, sí que tengan derecho al piso:

No soy una persona sumisa para nada, pero tampoco soy agresivo, a mí lo que sea mío lo quiero. Y si por mi culpa he tenido la desgracia de ir por el camino equivocado, no he tenido nadie que me diga por aquí

tienes que ir; he tenido el dinero, he tenido todo. Bueno, he caído en una enfermedad y ya, cuando he caído en el pozo, he salido yo y tampoco lo veo ningún agravio para la sociedad que a mí me echen una mano, porque me lo merezco. Yo he estado trabajando. Y aunque no hubiese trabajado, es igual, porque la sociedad, en el momento que eres un enfermo recuperable, tiene que echarte una mano. (Informante 15)

Ahora empiezan a pensar qué puede ser de sus vidas. Es el momento de ir creando un futuro porque la vivienda se convierte en el lugar a cuyo alrededor giran sus vidas. A partir de todas las vivencias, de las creencias sociales relacionadas con tener piso, las personas configuran un imaginario de cómo esperan que sea este nuevo momento, que se refleja en la siguiente figura:

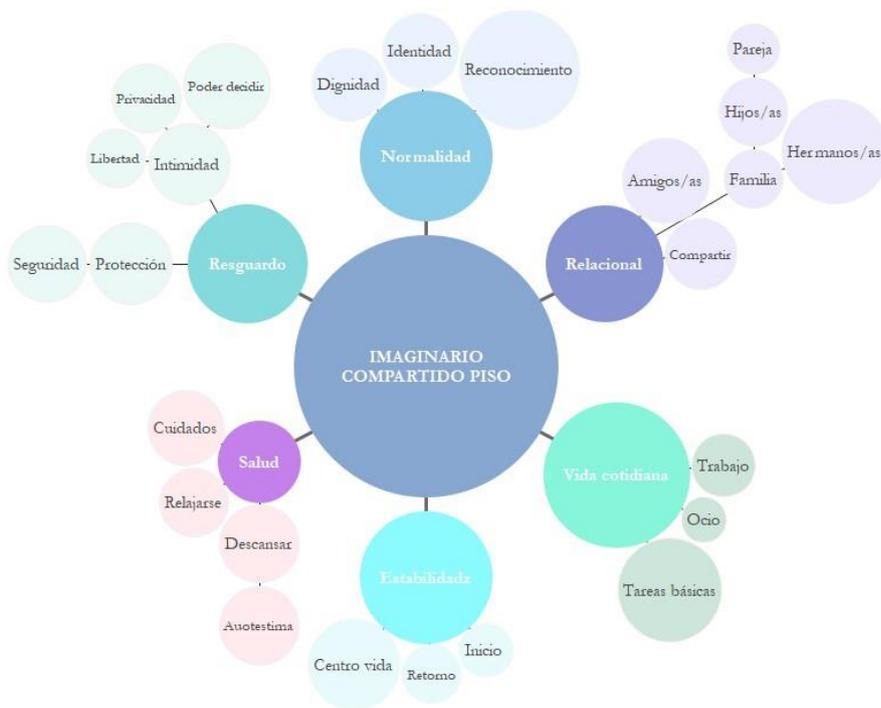


Figura 13. Imaginario en torno al piso

Fuente: Elaboración propia

Las narraciones muestran que la vivienda se relaciona con la normalidad. El hecho de disponer de una vivienda les hace cambiar el modo como perciben su identidad. Surge la expectativa de un cambio en la propia percepción y en la del entorno –de la gente que conocen y la sociedad en general–, puesto que favorece nuevas dinámicas relacionales. Además, la vivienda protege frente a un mundo que ha sido amenazante, ofrece un sitio

seguro y privado, intimidad y reposo, a la vez que permite sentirse capaz de encontrar un trabajo, forjar una familia y proyectar un futuro.

Sin embargo, con el análisis de las entrevistas, este imaginario de significados y sentimientos atribuidos al piso también se va reconfigurando. De la ilusión inicial se pasa a una realidad marcada por un continuo diálogo entre el espacio y el tiempo. Un espacio al que deben adaptarse, en donde tiene lugar la recuperación y en el que una diversidad de vivencias cuestiona los aspectos más relevantes de la experiencia del habitar. En dicho espacio confluye un tiempo dinámico que va fluctuando entre el pasado, el presente y el futuro, que los confronta a miedos, inquietudes y retos. Con la vivencia de habitar este espacio nuevo y deseado se van configurando unas atribuciones y significados dados a esta experiencia de habitar un espacio *propio*. A continuación, en la Figura 14, se representan estas primeras particularidades vinculadas al piso que, al profundizar en los relatos, aparecen como la esencia de estos y permiten ver que esta experiencia subjetiva se enlaza con un mundo intersubjetivo. Cada experiencia es única pero compartida, posee aspectos comunes y elementos que van interfiriendo y que hacen (re)imaginar los significados construidos socialmente.



Figura 14. Piso y dimensiones narradas

Fuente: Elaboración propia

1 El refugio

Lo primero que emerge de las narraciones es que la vivienda les abraza. Después de escuchar sus historias y analizar cada uno de los relatos, está claro que la vivienda es el amparo. Es el socorro de una huella que recuerda un pasado marcado por una brutal desprotección. El piso les da un cobijo, un refugio, que emana seguridad, tranquilidad, descanso y cuidado. Estos atributos permiten que, con los meses y los años, se vayan asentando cuestiones como el poder ser y decidir. Es decir, la base para que se posicionen desde otro lugar respecto al mundo.

1.1 “Ahora que ya sé que no me van a violar mi casa”. Seguridad y protección

La frase de Informante 15 que acompaña el título de este apartado es como mejor se podría describir este sentimiento de amparo que da el piso. El piso es seguridad, algo más que tener un techo y unas paredes. Es tener una puerta que les protege de las violencias externas. El mundo amenazante queda detrás. La puerta hace de barrera para que no vuelvan a ser presas de agresiones o robos:

En la calle te roban o te pegan una paliza. Aquí no, aquí tienes una puerta que está cerrada y aquí no entra nadie, tienes una seguridad que no te van a hacer nada. (Informante 12)

Bueno...mmm... pues significa tener tranquilidad vivir en un sitio con cuatro paredes que te da seguridad. Te sientes bien, eso es vital para el ser humano. El ser humano necesita su refugio como decía una amiga. ¡Mi protección, el piso es mi protección! (Informante 2)

Las intimidaciones se alejan, se rebaja la tensión y se relajan. Ahora tienen un espacio que les resguarda y protege:

Ninguna. Tú fíjate, de ir a dormir al cajero, entra no sé quién, beben, toman cocaína, fuman porros, van a venir los bomberos porque la máquina del humo avisa, no saben si te vas... tienes que taparte los ojos, darte la vuelta... con miedo. Tú sabes qué tranquilidad de estar aquí, que cierro la puerta y no entra nadie. Y encima puerta de seguridad, paso la llave, clac, clac. (Informante 11)

La seguridad de tener un espacio propio, de transitar a estar en un punto fijo:

Claro, el hecho de estar en una casa, con seguridad y tranquilo, no tener el estrés de si estás en la calle, de si estás en una habitación. Estás más tranquilo aquí. (Informante 12)

Pues que estoy en un sitio acogido y tengo un sitio para dormir y que puedo estar tranquilo. Claro, por lo menos estamos acogidos. Te da una seguridad. (Informante 18)

Seguridad total. Me da muchas cosas. Antes no significaba nada, porque no le daba ninguna importancia. Pero hoy en día te digo que le doy mucho más valor que si me hubierais dado un par de millones de euros. O yo me la habría tenido que comprar. [...] Me siento... ya tengo mucha seguridad, me siento más seguro, voy a más a lo mío, a mi interés, no me fijo en nadie, paso de todo el mundo. O sea, voy realmente a lo mío, a lo que me interesa, y mi casa, comprando y eso. No sé, mejor que si me lo hubiera gastado en cualquier otra cosa. Y me costó 20 pavos. Estuve mirándomelo casi más de media hora. Pero al final, si me gusta algo, lo miro y cuando tengo dinero lo compro. No soy persona que vaya... Me ha pasado siempre, con la ropa y con todo: lo miro... no, me va bien... Esto, para mí, no me lo acabo de creer. Y me pego muchas pasadas de llorar, y todavía cuando veo un pobrecito o algo... uf... O sea, no se me escapa ni uno, ya vayan limpios o vayan como vayan. O sea, en la cara se les ve cuando una persona está bien, está mal, si tiene seguridad, si no tiene... (Informante 15)

De poder tener más que una mochila con lo necesario, *només has de portar la motxilla amb el sac de dormir i ja està*, a poder tener sus pertenencias:

I4: Antes vivía en una pensión. Salí de la pensión y vine aquí, el cambio fue bastante grande, porque en la pensión solo podía tener una cama, no podía tener mis cosas porque no cabían, y cuando vine aquí, al ver el piso y que era grandecito, una maravilla. Puedo tener mis cosas.

E: O sea, los cambios en su vida...

I4: Favorables, en todos los sentidos: puedo tener mis cosas, no tengo que compartir el piso con nadie, me libera de vivir en una pensión, que

quieras o no quieras, los ruidos de la calle, las prostitutas y todo el rollo... Porque yo vivía en la calle San Ramón, me parece que estaba la pensión. Entonces, San Ramón con San Pablo quiere decir que se oía todo: las peleas, las broncas, los robos, la policía para arriba y para abajo. Claro, salir de allí fue un descanso porque, aunque no iba nada conmigo, pero eran cosas que no te dejaban descansar. Entonces cuando vine aquí fue la gloria. Aunque luego me enteré de que se murió un señor aquí, estuvo tres días y me dio un poco de pánico. (Informante 4)

1.2 “Ser tú, estar tranquila”. Poder decidir

Esta seguridad se traslada a la capacidad de decidir sobre sus vidas. Los discursos muestran que el piso les da el espacio para reflexionar qué quieren y cómo lo quieren. Pensar a partir de cómo se sienten, cuáles son sus necesidades, sus intereses y motivaciones facilita planificar a corto y medio plazo. El piso les proporciona el espacio para entrar en un proceso de autoconocimiento en el que las prisas no interfieran, un lugar desde donde gobernar sus vidas.

Las historias narradas ponen de relieve que la capacidad de decidir ha sido difusa en varias ocasiones y, en especial, durante la situación de sinhogarismo. Las experiencias en torno a la atención y el acompañamiento recibidos muestran que su voz ha ido quedando en un segundo plano. De esta manera, al entrar al fin en el piso ven que es el momento de decidir sobre sus prioridades:

E: I què significa per tu estar en aquest pis? Has explicat, no?, llibertat, tranquil·litat, alguna cosa més?, algun adjectiu més?

I7: Autonomia i tranquil·litat, sobretot.

E: Quan parles d'autonomia, és poder decidir?

I7: Sí.

E: Vale. Notes molt el contrast de tota la vida anterior...

I7: Clar. Si tu estàs a un alberg, no pots decidir per tu mateix. Has d'adaptar-te a unes normes i això. No pots fer el que vulguis. Però aquí, busca't la vida, fes el que vulguis: és casa teva. (Informante 7)

Si bien en sus relatos iniciales muestran cuáles son sus prioridades –poder descansar, estar en el piso y dormir, desconectar...–, durante los primeros tiempos no es así. En este sentido, la mayoría de las personas viven una contradicción al disponer de un espacio que se supone

que es propio y el que te digan qué hacer. Al poco de entrar en el programa se sienten agobiados, disponen de un espacio, pero parece que no controlen sus vidas. Sienten que los equipos sociales les dicen lo que tienen que hacer, a dónde ir, qué actitud tener, etc.

E: Decía que le habían dicho que hiciera natación y actividades, ¿no? A parte de ir a

I12: Sí, ellos quieren que haga un puñado de actividades, no una. Me dicen que vaya a apuntarme a una piscina de estas del Ayuntamiento, que vaya a pintar, que vaya a que me enseñen cómo van los móviles... y me los quedo mirando y digo: “Bueno, ¿y qué más?”. ¿No será mejor que venga una chica y juguemos aquí al parchís? Ellos quieren que salga, pero tantas actividades son muchas en mi opinión. (Informante 12)

Me saturó, porque ves, el viernes este no, pero el siguiente voy al psiquiatra, el jueves vuelves a ir otra vez a Barcelona Activa para buscar trabajo. Luego tengo la doctora, luego tienes otro taller al lado, que me he apuntado en la biblioteca, no sé, me siento, como muy agobiante. No puedo ir al gimnasio porque a lo mejor me tomo la pastilla y me levanto tarde, entonces pss... no sé me siento como muy acosada... (Informante 4)

No, el equipo siempre está y me dice: “Informante 17, hay estas actividades para hacer y tal”. (Informante 17)

El transcurso de los meses va relajando esta tensión. A través de un aprendizaje compartido con los profesionales los límites van dibujándose y se reconocen mutuamente. Poco a poco la relación creada cambia y se establecen las fronteras de ese piso como lugar de confluencia entre la esfera personal y profesional. Entender que la esfera personal es la que prima en el espacio hace emerger la sensación de libertad que establece la base de la capacidad de decidir.

En este sentido, afirman que hay un momento en que ven que *pueden decidir qué hacer y qué es lo que quieren*. Se produce una *satisfacción* personal porque notan un cambio respecto a cómo los ven los demás. Al mismo tiempo, se perciben desde otra posición. Ahora entienden que existe la posibilidad de gestionarse por su cuenta, ya que el contexto en el que viven varía:

E: Penses que tens més capacitat de decidir coses des que estàs aquí?

I7: Aquí [a l'habitatge?] Ningú em molesta. Truquen, no l'agafó, truquen, no obro. El que em dona la gana. Més llibertat, més intimitat.
(Informante 7)

Las entrevistas muestran que perciben llevar las riendas de sus vidas para decidir sobre sus acciones. Al mismo tiempo, esta sensación de libertad les da mayor seguridad cuando toman decisiones y dicen lo que piensan. Empieza a invadirles un sentimiento de libertad que conduce a la emancipación tanto de los profesionales que los atienden como de las instituciones y el sistema al que han estado vinculados o siguen vinculados mediante el voluntariado:

E: Pero fuera, por ejemplo, haces de voluntario en [centro para personas sin hogar].

I15: Sí, bueno.

E: ¿Haces de voluntario en otros sitios?

I15: No, el año pasado sí que hacía más cosas. Este año...

E: Estás descansando.

I15: Sí. Y el otro día me han dicho que teníamos que ir a otro sitio, pero no sé si iré porque no me... Ir a un sitio para explicar algo y que luego todo siga igual... como que no. [...] Ahora últimamente estoy dando un cambio, me estoy dedicando más a cuidarme yo y a vivir yo. El otro día estaba hablando con [nombre profesional], hablamos por teléfono y tal. Me he pasado el tiempo (y me doy cuenta ahora, cuando uno está centrado) luchando (Informante 15)

Esta emancipación no es inmediata ni total, sino que es fruto del conocerse y reconocerse:

(..) y la autoestima más, claro. Esto es lo que he notado, más cambios, más seguridad en todo, en todo lo que hago lo tengo más seguro.
(Informante 12)

La casa les ofrece un espacio donde encontrarse y establecer una nueva relación consigo mismos. Es un proceso que implica confrontarse a los deseos iniciales, los cuales conectaban el acceso al piso al imaginario construido de lo que se espera al tener uno: familia, trabajo, bienestar, etc.

I15: Lo que me da rabia a mí es que me he recuperado yo antes que recuperar lo que yo quería recuperar: la familia.

E: Para ti qué es la recuperación.

I15: Yo me he recuperado...

E: Te has recuperado de salud...

I15: De todo, salud, bienestar, ya no tomo ninguna droga, me controlo totalmente, no me emborracho, llevo mi vida...

E: Has recuperado también la autoestima, lo de la dentadura...

I15: Todo ha ido por esto. Ya te digo, un granito aquí, un granito allí, ha formado mi bienestar. Tengo contacto con mi hija, que antes... Nunca lo he perdido, pero era mucho menos. Ahora puedo ver a mis nietos. Mi hija me lo explica todo. Pero no es lo mismo que decirle: vamos a tomar una cerveza a ver cómo te va. Es diferente, ya hace tres meses así le di un abrazo. Pero un abrazo cuando tú le das la espalda y él también... Es muy jodido. Y yo soy una persona muy sensible, quiero mucho a mis hijos. Para mis hijos y para la gente que aprecio soy muy... Y me estoy volviendo... El otro día se lo comentaba a [nombre profesional]: igual me estoy volviendo un poco egoísta porque pienso más en mi bienestar, en estar yo bien, no me fijo en la gente... Antes tenía obsesión, al principio de tener la casa, salía y veía a alguien sin casa y pensaba: me lo llevaría. He tenido alguna experiencia, que me he traído a alguna persona para ayudarlo, pero veo que es imposible. Antes no estaba preparado para ayudar a nadie y ahora... pues... no. Quiero cuidarme yo, que bastante mal lo he pasado, y el tiempo de estar aquí, bien.

E: O sea, que te pensabas que sería más fácil recuperar relaciones, cosas externas que recuperarte.

I15: Sí, sí. Te lo juro, siempre lo he tenido súper seguro. Pensaba, cuando tenga mi casa llamo a mi niña... Que eso sí que lo hice, llamé a mi niña y vino corriendo: "Papa, qué suerte". Le di una copia de llave. Luego, seguramente recuperaré a mi hijo y mis nietos estarán aquí. ¿Qué? Qué va. (Informante 15)

Ese lugar de encuentro hace que narraciones como la de la informante 1 hablen del piso como su templo, ese espacio sagrado donde pensar las cosas y reflexionar sobre lo que se quiere. Incluso algunas personas explican que decoran el espacio pensando en disponer de un sitio concreto para relajarse y reflexionar:

I1: Mi casa. Mi hogar.

E: Tu casa. ¿Por qué?

I1: Es mi templo. Aquí es mi templo, aquí mando yo, y todo yo. Y comparto, y...

E: Tú decides...

I1: Sí. Todo.

E: O sea, si tú tuvieras que decir el significado de tu casa, dirías que es tu templo.

I1: Mi templo. Donde estoy segura, donde tengo... todo: mi espacio, mi libertad... (Informante 1)

Aquí aparece la soledad como lugar de encuentro consigo misma/o:

Estoy solo porque me gusta estar solo, y ya me he acostumbrado y no me gustaría... de momento, a esta edad, estoy muy a gusto así.
(Informante 15)

I3: No, no, jo li dic també, però si ve una [puta], mira te'n vas. Perquè això m'arruïnarà a mi la vida ja.

E: Bé, però aquesta és casa teva, no, Informante 3? És o no és casa teva?

I3: Sí, és casa meva. (Informante 3)

Al final, este encuentro consigo mismos favorece que se aprecien, se cuiden, se quieran. Reconocerse y valorarse:

I4: Es que yo ya soy una persona que, al tener esta edad, si no te cuidas tú, ¿quién te va a cuidar? Entonces es muy complicado. Bueno, yo me cuido, e igual que me cuido yo, cuido mi salud, cuido mi cuerpo, y es lo más que puedo hacer, por mi cuerpo y mi salud, el estar bien conmigo misma, el sentirme a gusto, el quererte un poco, que a veces falta quererse un poco.

E: Ahí estás contigo, queriendo.

I4: Yo, a veces, cuando entro en la ducha, estoy desnuda y entro en la ducha, "ay, pero qué bien me veo". Y eso que tengo barriga, "pero qué bien me veo". Aunque no me lo diga nadie, me lo digo yo.

E: Y eso piensas que el tener tu casa, tu piso, con el Programa piloto Primer la llar, ¿ahí te ha ayudado a esto?

I4: Sí (Informante 4)

I1: Hombre, me gustaría verme más guapa. Ahora quiero mirar para mí. Me voy a poner más guapa, cambiar un poco el aspecto.

E: Cuando dices ‘cambiar el aspecto...’

I1: Con deporte, si puedo quitarme esto, que me pesa mucho. Me quiero dejar menos pecho. En la boca si puedo que me den otro material para ponerme en la boca. De espíritu, tengo un espíritu muy joven. Pues yo me quiero ver más joven aún. (Informante 1)

Valorarme más, porque antes no me valoraba casi nada, lo veía todo tan negro que no sabía... podía estar preso, podía estar en la calle o en el psiquiátrico. (Informante 6)

Esta confianza ganada sienta los pilares para controlar sus vidas. Pueden controlar y decidir sobre las cosas que les afectan directamente. Tienen seguridad en ellos mismos o en ellas mismas:

La palabra casa para mí es todo. Es seguridad en una misma, decir a tus hijos: “Ven a tu casa, que es como la mía”, uf, eso ya... me entra repelús. La mujer más feliz. (Informante 1)

Descubren qué necesitan y hasta dónde pueden llegar. Primero el descanso, cuidarse; como dice el informante 13: *dejé de buscar trabajo, que me costó mucho trabajo tener que decir “no vengo más”*. Segundo, saber lo que se quiere:

E: ¿Te animan a probar cosas nuevas? Actividades...

I1: Sí.

E: ¿Ellos te han animado a buscar trabajo?

I1: Hombre, me lo han planteado, pero yo he dicho que yo no estoy preparada para... Y no.

E: No te ves, todavía.

I1: No. Yo no. Mi cuerpo, yo creo que no aguantaría. Y para empezar una cosa y no acabarla, yo no entro.

E: Y con el tema de contactar con tus hijos, con tu familia, tu hermana, también, ¿te han animado ellos?

I1: Ah, no. Eso, yo misma. Yo eso lo tengo que arreglar yo, y yo. (Informante 1)

Esto supone una valoración personal de cómo se está, tanto física como mentalmente, para poder pasar al descubrimiento de un nuevo yo. Por ejemplo, personas que tienen consumo activo de sustancias o sufren de algún malestar mental reconocen que son capaces de pedir ellas mismas los ingresos hospitalarios:

E: ¿Hace tiempo de eso, o cuándo?

I6: El año pasado. En verano del año pasado.

E: Ahora hace justo un año.

I6: Y luego tuve otra recaída, ahora, en abril, me tuvieron que hacer un ingreso aquí, en el Vall d'Hebron, otra vez por lo mismo. Pero ya era coca fumada.

[...]

E: Entonces, en ese momento, ¿qué pasa?, que te encuentras en una situación en que alguien está consumiendo, y te dice “¿quieres?”, o ¿cómo...? —perdona que te lo pregunte así, ¿eh?, porque yo no sé cómo va.

I6: No, no. A veces soy yo.

E: Vale. ¿Cómo va el tema?

I6: A veces soy yo. He sido yo. Yo no puedo culpar a nadie de haberme metido, yo, con este tema. La culpa la tiene uno mismo. No porque alguien te diga: “eh, vente”, o “vamos a hacernos unas rayas” o “vamos a fumar”... No. La culpa la tengo yo.

E: Entonces, en ese momento ¿qué sientes? Cuando tienes ganas de consumir una raya..., ahí, ¿cómo te sientes? ¿Te sientes mal?

I6: Me siento mal al día siguiente. Cuando ya lo he hecho.

E: Pero ¿y el “antes”? Cuando tú estás en tu casa y dices: “Vale, estoy en casa; pues ahora tengo ganas” En ese momento, ¿cómo es que tienes ganas? Porque a lo mejor te sientes solo, o te sientes tal... No lo sé. Por eso te lo pregunto.

I6: Sí, porque necesitas algo que te llene, y siempre tiras por el camino más fácil, que son las drogas. Te piensas que con eso te vas a sentir bien, y tal, y... Luego es una farsa. Estás engañándote a ti mismo.

[...]

E: ¿Y tú querías que te ayudaran más en eso? Yo sé que me dices que no, porque me dices: “no, eso soy yo”, ¿no?, pero... no sé... ¿Tú, ahí, crees que necesitarías más ayuda?

I6: Hombre, ahora no. Ahora ya, soy yo todo. Me autocontrolo más. Pero antes sí, antes necesitaba ayuda. Tuve que pedir ayuda, por cierto, e ingresarme.

E: Pero tú pediste ayuda en ese momento, fuiste capaz de decir “necesito ayuda”. Fuiste capaz de ir.

I6: De ir e ingresarme. Diecisiete días.

E: Aunque eso, a veces, es lo que más cuesta, ¿no? Saber el momento de decir cuándo necesito pedir ayuda, es lo que cuesta, ¿no?

I6: No, y que luego, a lo mejor, lo piensas, pero no lo haces. (Informante 6)

Esta capacidad de decidir supone prestar atención y autocontrolarse. Se da paso al ensayo-error de ir descubriendo lo que se quiere, de saber lo que no conviene y de situarse en el centro de sus vidas. Por querer pausar el presente, en los relatos se califican de egoístas: *me he vuelto un poco egoísta*. El piso se revelaría como el espacio que permite frenar y desconectar. Permite el habitar en su *ser*, da espacio y tiempo para el recogimiento en sí, para que se produzca un diálogo interior.

Este plano personal sobre cómo se ven abre el camino a otros ámbitos como por ejemplo la relación con los profesionales, con quienes mantienen en general una relación más próxima. En gran parte de las narraciones se afirma que se establece una relación dialógica hacia una horizontalidad. La confianza es el puente de conexión. Aunque son las personas quienes toman las decisiones, a menudo piden consejos y opiniones a los profesionales. Ahora se ven en otro lugar y pueden tener otra relación:

I1: A ver cómo te digo... cuando tuve problema con mi hijo de la distancia, les pregunté a ver “cómo actuarías”, “deja pasar el tiempo”, es que no puedo tampoco dejar mucho tiempo pasar, yo soy de esas que si tengo una duda con mi hijo yo le estoy mandando mensajes, aunque él no me conteste, pero yo le mando. Me decían: “déjale, que con el tiempo se darán cuenta”. Había consejos que aceptaba y otros que no, pero me gustaba saber lo que opinaba, por ejemplo, ella. Cómo ella hubiera actuado.

E: Vale. O sea, para ti es importante conocer la opinión de...

I1: Sí. Por ejemplo, una vez le pregunté: ¿conoces a una madre perfecta? Y me dijeron todas: No, no hay ninguna madre perfecta. Y digo yo: ah,

vale. Porque a lo mejor es que no me siento yo madre... ¿cómo te explico? Cómo te explico... como que yo me veía una madre fracasada por mi situación y por todo. Que yo intentaba ser buena madre o buena consejera. Y cuando me dijeron: Ninguna madre es perfecta, todas cometemos errores... Digo, pues me quedo más tranquila. Porque pensaba: a lo mejor soy yo, que no sé buscar soluciones. Pero lo que hago es eso, buscar soluciones. Y ya me quedé más tranquila cuando me dijeron... Y ella me dijo: “pues yo lo dejaría pasar”. Digo: “Pues yo no puedo. Mi instinto me dice que no puedo”. (Informante 1)

Las relaciones establecidas con los profesionales demuestran que la autonomía está estrechamente relacionada con la interdependencia:

E: Y ¿ha habido alguna vez que no hayas pedido ayuda? “Esto lo hago solo” o “no quiero que me acompañe nadie”.

I16: Sí, a veces me encuentro así, pero a veces hago cosas solo y me gusta arreglarlo.

E: Te sientes bien cuando lo haces.

I16: Sí, me siento mejor cuando lo arreglo. Por ejemplo [la luz] [...] Si puedo lo arreglo, si no, llamo a la compañía. (Informante 16)

Sin embargo, esto cambia cuando han de decidir ciertos pasos. En este momento, ya sea por estrategias para recibir una mejor atención en diferentes procedimientos, para resolver dudas o para sentir que tienen más apoyos, optan por hacerse acompañar de los profesionales de referencia:

I14: Por ejemplo, si mañana voy al médico, se lo digo. A veces me dicen que me pueden acompañar, si yo quiero, cosas así.

E: ¿Le han acompañado alguna vez?

I14: ¿Al médico? Sí.

E: ¿Y le gusta que la acompañen?

I14: Hombre, la doctora se entretiene un poquito más con nosotros.

E: Está más ratito. (Informante 4)

Sí, me acompañan a los médicos, a la caja, mañana, para quitarme las comisiones, me están cobrando comisiones. Mañana voy, a ver si vienen.” (Informante 12)

Ganan confianza no solo con su relación con los profesionales, sino con el mundo. La relación con ellos mismos ha cambiado, se perciben como personas:

La calle, las personas de la calle, la mayoría, cuando te tiras mucho tiempo en calle pierdes noción de todo. O sea, pierdes noción de cariño, pierdes noción de comportamiento, pierdes interés en hablar con la gente, y que la gente te hable... Eres, no como un animal, sino... yo qué sé... Te sientes tan desorientado, y que todo es tan vano, que va pasando el tiempo, ya te digo, yo me he pasado diez años, y ahora reflexiono: “¡Coño...!” Claro, estoy ya más viejo que la ostia, pero digo: “Coño, se me han pasado así” —chasquea los dedos. (Informante 15)

En esta línea, la vivienda equivaldría a ser como todo el mundo, como la gente corriente. La gente, esa gente, que por suerte no necesita estar recorriendo las calles, ni ir de recurso en recurso para sobrevivir, *estar ahí tirada*. A aquellas personas la vivienda les permite, al fin, ser vistas y sentirse ellas mismas como normales porque, como dice Informante 17, *tener una casa, yo creo que es una cosa muy normal, ¿no?* Alrededor de disponer de una vivienda empieza una nueva etapa en la que construir y asentar un proyecto de vida, poder tener un abanico de oportunidades:

E: ¿Qué significa para ti tener una vivienda?

I9: Muy bien.

E: Significa poder hacer cosas.

I9: Y busco trabajo, aprender capacidades, yo sé estos (Informante 9)

Ahora son normales:

E: ¿Crees que hubo algún momento de cambio en estos tres años?

I17: Soy mejor ahora. Soy mejor que antes.

E: ¿Y ubicas algún momento puntual en el que...?

I17: Estar aquí te da paz, tranquilidad hacia los demás, amor; te sientes mejor, eres mejor persona, puedes desarrollar. ¿Tienes que ir a algún sitio? Vas duchado, afeitado, bien vestido. ¿Quieres comer? Ningún problema, estás en tu casa, comes. Hacer las cosas que hace una persona normativa y ya está, no hay más, no hay más leña que la que arde. Son cosas que lo da el tiempo, las cosas buenas o malas tienen que ir pasando sobre la marcha. Hasta ahora, todo bien. (Informante 17)

I15:Caes al fondo, al precipicio. Y luego, te vuelves a levantar — milagro—, vuelves a tener tu vida normal, como una persona super normal, pues la verdad... Estoy muy agradecido a todas las entidades y también... Te lo digo sinceramente, no es por tirarme flores, pero yo me valoro, también mucho lo que he hecho. Me valoro, que a veces digo: “¡Caramba! Has ido poco a poco, pasito a pasito, pero...” Lo he conseguido gracias a la ayuda de los demás, pero gracias también a mi comportamiento.

E: Sabes que si no hubiera sido por ti...

I15: Es que, realmente, yo quería. Y cuando, realmente, quieres algo y luchas, imposible que no lo consigas. Es que, pienso que es imposible. Cualquier persona que quiera algo, si lucha y se esfuerza, sea estudios, sea... —siempre que sean cosas legales y correctas, ¿no? — Con el esfuerzo, se consigue todo. Y privándose de muchas cosas. ¡Hombre!, de lo que te tengas que privar para conseguir lo que quieres. ¿Lo entiendes? Pues esto es lo que he hecho. (Informante 15)

Una normalidad que lleva a poder relacionarse desde otra posición, por ejemplo, a abrirse a otras personas:

E: Hay personas que tienen unas preferencias u otras. Tú tienes las tuyas. ¿La manera en la cual te relacionas con los demás ha cambiado en este último año? ¿O te relacionas de forma similar?

I12: Lo que ha cambiado es que ahora me lanzo más a hablar. Antes era más para dentro y ahora me suelto más, eso sí.

E: ¿Y cómo explicas este cambio?

I12: Porque estoy seguro en el piso, me da más fuerza. Antes era más retraído, ya te lo he explicado. En toda mi vida nunca he tenido relaciones porque me da corte, es una vergüenza que paso, no sé por qué, siempre la he tenido. (Informante 12)

Este sentimiento de normalidad va más allá de llevar una vida socialmente aceptada, una vida con sus derechos, sus reclamaciones:

... Quiero decir, hay muy poca gente que haga un recorrido así en el camino tan recto, sin fallo, y durante tanto tiempo. No es nada fácil, ni es... para mí... Me ha sorprendido porque no me lo esperaba. Pero, si lo

analizo, no es ningún regalo. Es un derecho mío. Si lo analizo muy a fondo, coño, si es un derecho mío, si yo siempre he estado trabajando. Quiero decir, toda mi vida trabajando. (Informante 15)

Porque... yo voy a mi rollo, me he vuelto más egoísta cada vez. No egoísta, sino que quiero cuidarme yo y vivir la vida, que bastante desgracia he tenido hasta ahora. Ahora que me puedo cuidar y hacer lo que me dé la gana quiero hacer esto y mis derechos que se cumplan a rajatabla. Y si veo a alguien que se ha llevado un trozo del pastel, voy y le digo: “oye, devuelve esto que es de este”, que a mí me da igual. (Informante 15)

Y sin faltar el respeto, siempre lo digo. Y hablaré siempre como soy, no me callo. Eso sí, he vuelto otra vez a no callarme la boca. Antes me callaba, ahora ya no. (Informante 13)

En todo: derecho a vivir con dignidad, derecho a ser feliz, a tener mi economía, a ser libre, a tener voz y voto... Todo. A ser más consciente de lo que está bien o mal, a quién tengo que votar... Antes no iba a votar, me daba igual. A ser consciente de que soy una persona que estoy en el mundo y tengo que opinar lo que yo opine. Antes me daba igual porque tampoco me aportaba nada. Pero ahora sí que me importa, el partido que esté quiero saber qué es lo que aporta. (Informante 1)

O incluso asesorar y defender los derechos de los demás:

I10: No és un nivell més baix, però... Sí, jo ho veig així. Jo ho comparo amb integrador social, educador social i treballador social.

E: Tu feies de treballador social.

I10: Jo feia de treballador. I a part, jo amb lo que he viscut, clar, jo sé com va serveis socials, ho he après i sé si una persona li toca la PNC o l'alerta ciutadana o com anar a serveis socials: “es que voy y no me hacen caso”.

E: I què els hi deies?

I10: Digo: “Pues te tienen que hacer caso porque es tu derecho. No es porque la trabajadora social vaya colapsada. Si te dice que va colapsada es su problema, no el tuyo. Tú tienes que ir allí y decir que es un derecho y

que a ti te pasa esto, esto y esto. Y punto. Y si ella va colapsada te tendrán que buscar a otra. La culpa de que el sistema vaya mal o colapsado no es culpa tuya. Es como si vas por la calle, te rompes un brazo y tienes que llamar al hospital de Vall d'Hebrón: "Oiga, que podría venir, ¿qué me he roto un brazo?" "No, no, pase usted en noviembre. Pues no, señor". Es un derecho. I això la gent no ho tenia...: "Es que fui, pero no me hizo caso". Digo: "porque poca cosa necesitarías. Si tú vas a un sitio porque necesitas una ayuda y no te hacen caso y no vuelves, es porque no lo necesitas."

E: Els posaves en aquesta situació...

I10: Clar, sí o no? (Informante 10)

Aunque por mucho que hablen desde una nueva posición, el pasado, lo que han sido, sigue encarnado en la piel:

E: Y el tema de las gafas, el tema de la óptica, ¿cómo lo llevas? ¿Las vas renovando? Porque ¿estas son graduadas?

I17: No, siempre para hacerme la cara un poco mejor de lo que la llevo. Es que siempre he tenido la cara muy rara, ¿sabes? Aquí cambia, porque al subir a un sitio de esta manera, parece que no pero todo es más disimulado. Aun con gafas y todo, a veces, cuando voy por la calle, alguien, alguna mujer, el bolso se lo cambia de lado. Si te ve por la derecha, se lo pone en la izquierda.

E: ¿Sí?

I17: Sí, no sé por qué, apariencias que da uno, las pintas. No me preocupa. Hubo un tiempo que sí me preocupaba. "¿Qué pasa? ¿Qué tengo en la cara?"

E: "¿Qué he hecho, ¿no?"

I17: Sí, hoy en día la gente, la imagen que des o que tengas, es la que hace que la gente te tome más en serio o no.

E: Te gusta cuidarte la imagen.

I17: Sí, en ese aspecto soy bastante... Es lo único que hacen estas gafas, son blancas, no tienen nada en especial. Pero bueno, hace buena imagen. Y luego sí, luego uso gafas para leer porque no puedo leer.

E: Llega un momento que la distancia de lectura, la vista cansada, aparece.

I17: Estuve a punto de operarme de cataratas, pero creyeron que no era para eso, y bueno, el médico... Me compré unas gafas de vista.
(Informante 17)

Encuentran barreras en las miradas de los otros; aún se les juzga por su vivencia anterior. Por ejemplo, el informante 15 explica la experiencia que tuvo con un voluntario al participar en un acontecimiento para recaudar fondos de la entidad a la que pertenece el equipo social:

I15: Sí, uno me lo dijo. Uno más estúpido... Hacemos una comida en [nombre de la entidad], lo hace la Caixa, los directores de la Caixa alquilan un puñado de bicicletas y vamos al [nombre ciudad] a comer...
[...]

E: Eran trabajadores de la Caixa.

I15: Sí, pero jubilados, pastosos, ejecutivos. No trabajadores normales. Vale, tú qué quieres, vino, agua, cerveza. Todo el mundo comiendo, yo con mi vino, tal, mi carajillo, me saco mi cigarrillo. Y un hombre que estaba al lado mío vi que me observaba, pero no se atrevía a decirme nada, y yo hablando con todos. Yo al tío lo veía muy puesto, que ves que han tenido dinero toda su puta vida, que es un pastoso. Yo pasando, hablando con uno, con otro. Y el que estaba al lado dice: ¿y no tomas ninguna pastilla? Con una cara. Digo: qué va, en mi vida. Mire, yo bebo, carajillo, todo, corro, fumo y a veces hasta porros. Si le llego a decir que porros cada día, flipa. El tío mira si era malo, mira cómo se le cruzaron los cables que me dice –mira que palo más diplomático–: “Es que hay algún seiscientos que sale con chapa buena”. (Informante 15)

O el Informante 10 que, en medio del proceso para volver a encontrar trabajo, se encuentra que una entidad en la que hace voluntariado no cuenta con él para una oferta laboral:

I10: Jo fa cinc anys que soc voluntari a [nombre de la entidad], a mi em coneix tothom a [nombre de la entidad]. I ahir la [nombre del professional] envia un correu electrònic, la [nombre del professional] és la cap de personal, de recursos humans i de voluntariat, i ens envia un e-mail i tal dient que han obert un alberg nou per gent sense sostre i que han contractat a sis persones i tal, i jo: “Joder, i amb mi no han comptat per res?” [...]

E: Potser ella no sapigués que havies acabat la feina... Ho dic perquè a vegades no et relacionen, que has de ser tu que has de dir: “ei!”

I10: Jo, amb elles els hi he dit, [nombres] els hi havia dit que aquestes ONG que et venen tant la pel·lícula d'empatia, inserció i tot això és tot un paripé: l'usuari és l'usuari i sempre ho serà. Això ho tinc claríssim, perquè ho he vist...

E: Vols dir que no es canvia la consideració...

I10: Jo per ells continuo sent un sense sostre, com si diguéssim , amb ells soc un usuari amb excedència. Això ho he vist sempre. I al [organo de participació] ho he dit molts cops. Que et diuen: “la integració...”, però són els primers que no ens donen facilitats d'integrar-nos, que no doneu cap de dir: “Formeu-vos per aquesta banda perquè poden haver-hi feines en aquest sentit...” És tot una maquinària tan gran que... (Informante 10)

Así pues, su proyección del *ser*, de la nueva identidad que los define, que han estado trabajando para ser mostrada al mundo, se encuentra ante un muro infranqueable. La identidad fundamentada en los cimientos de la normalidad establecidos en el imaginario social y que es necesaria para integrarse se da de bruces con una sociedad que no perdona. Por mucho que se les diga que por tener un piso ya son como los demás, parece que el mundo no está dispuesto a olvidar su experiencia vital. El cambio es lento, la persona que ha vivido en situación de sinhogarismo necesita tiempo:

E: Tú crees que es un tema de años.

I5: Sí. (Informante 5)

1.3 “La vida a un pis t'allarga la vida, el carrer et treu la vida”. Espacio para cuidarse, espacio de salud

El informante 7 resume con esta frase inicial lo que significa el piso: vida. Una vida que la dureza de estar sin hogar, sin un techo digno, daría lugar a la muerte. Como dice el Informante 12, *si no estuviera aquí estaría muerto* porque aparte de estar expuesto a enfermedades, a los cambios de temperatura –el frío o la lluvia–, la calle, el no tener un piso dificulta acceder al médico o, simplemente, seguir un control o los tratamientos que te ponen:

I16: No hay nada mejor como una casa. Tienes tu ducha, tu cocina, tu espacio, tu cama; duermes, te levantas cuando quieres, entras, sales...

E: Y aparte lo que tú decías antes, que te ha ayudado a lo mejor en la salud.

I16: Sí, también te encuentras con la salud mejor. Si estás en la calle, te empeoras más y no tienes tiempo de seguir las medicinas, la medicación, no tienes gana de nada... tienes que estar como un animal tirado. No es como en la casa, que limpias, encuentras ánimos, te da fuerzas para hacer cosas. (Informante 16)

Mediante el piso tienen facilidad para acceder a los circuitos médicos. A pesar de que algunas personas siguen yendo a los antiguos recursos vinculados a su época de calle, por comodidad –ya los conocen y tienen su historial–, la mayoría termina cambiándose al centro médico del barrio. *Yo estoy aquí, estoy censado aquí, tengo los médicos y todo.* El hecho de tener ya un centro médico fijo, con una médica o médico, les permite sentir que pueden ir al mismo ante cualquier dolor, malestar o duda. Esto se traduce en hacer revisiones de forma periódica y en mantener un seguimiento de su estado de salud.

Se vuelve a lo presentado con anterioridad: el piso da lugar al descanso, la tranquilidad. Disponer de una vivienda supone una mejora en el bienestar general, en el estado de salud de las personas:

E: Bueno. En este sentido, en tu salud en general has ido notando... Sí, es verdad que tu situación es un poco diferente ahora, pero ¿crees que la vivienda supuso una mejora en tu salud?

I20: Sí. Tanto a nivel mental como a nivel de todo. O sea, el llegar a casa y tumbarte en el sofá o en la cama...

E: Tenías sitio para descansar, decías antes.

I20: Sí. (Informante 20)

E: Perfecte. Com valors la salut física des que estàs al pis?

I7: Bé. Com sempre: perfecte.

E: I a nivell de tranquil·litat, al nivell de salut mental i tot això?

I7: També bé. (...) no tinc cap problema, és casa meva...

E: Notes un canvi a nivell de salut? D'abans a ara, des que vas entrar al pis?

I7: Clar, clar, ara estic més tranquil, clar. (Informante 7)

I6: No, no. No tengo depresión ni cansancio. Antes me notaba más cansada. Me levantaba y ya tenía como cansancio en el cuerpo.

E: Y en estos momentos —ahora volvemos otra vez a lo de la salud—, ¿cómo valoras tu salud física? Físicamente, ¿cómo te encuentras desde que estás en el piso?

I6: Me encuentro bien. Tendría que ganar un poco más de peso, pero me encuentro bien. (Informante 6)

Hombre, a nivel de salud lo llevo bien, porque no es lo mismo vivir en una pensión, como estaba yo, que ahora tener tu propio piso y tu propia estabilidad emocional, que no dependes de nadie, o si dependo, dependo poquito. Bien, yo creo que ha estado bien, que no puedo quejarme. (Informante 4)

A partir de este recogimiento y de esta tranquilidad se observan dos elementos cruciales: el cuidado y la aparición de malestares latentes. El primer elemento se relaciona con este cambio de percepción encaminado hacia un nuevo yo. Se toma consciencia de cómo se está:

I11: He hablado con [nombre profesional] quiero tomarme la pastillita para dejarme... Porque yo tomo cerveza nada más, ni whisky, ni coñac, ni café. “Te ayudamos”. Quiero tomarme la pastillita para dejarme la cerveza que me tomo. Me falta eso. La cocaína, tú sabes, he estado treinta años tomando, y yo solito me la he dejado. Ni médicos, ni centros. Yo solito. Olé. Por aquí nada. Entonces...

E: Es una cosa que tienes.

I11: Ahora presente tengo que dejarme esto. Esto me va a costar más. Pero esto me lo quiero dejar. No obstante, yo me caliento todos los días, porque me bebo diez, doce, catorce, dieciocho, veinte cervezas. Ni vino ni... ¿Qué pasa? Que quiero dejármelo. En un futuro inmediato, como decía... ¿tú sabes quién decía esto? (Informante 11)

Actúan para cuidarse, incorporando actividades, cambios en los hábitos, intentando mantener un control sobre sus adicciones. Se vuelven más conscientes de su situación y buscan formas para hacerle frente, para pedir ayuda:

Sí, sí, no tinc ganes d'anar a ningun curs ni res. No tinc ganes d'anar pels carrers. Tinc ganes d'estar tranquil, al meu ritme, al meu rollo i ja està. Prenent medicació... (Informante 7)

E: Y ahora cómo es que tienes ese cuidado hacia tu salud, ¿qué ha cambiado?

I1: No sé cómo explicarte. Eso, que ahora como con más conciencia, hago dietas, voy cambiando, pero todo más sano. Comida más sana.

E: ¿Por tanto podemos decir que te encuentras mejor?

I1: Sí, de salud, sí.

E: Y algún aspecto que digas: tengo esto que antes no lo tenía... (Informante 1)

E: Ya sabes que esto es hablar. ¿Qué has cambiado? ¿Qué ha cambiado desde este último año que no nos vemos?

I13: Muchas cosas, la salud, todo. He ganado... ahora peso casi 71 kilos, he subido 9 kilos en dos meses y medio.

E: Pero porque has dejado de fumar.

I13: Sí.

E: O sea, hay un motivo.

I13: Y las pruebas ahora son buenas. La neumóloga el jueves me dio un 23 más de capacidad pulmonar.

E: ¡Qué bien!

I13: Ahora ya me está gustando. (Informante 13)

E: ¿Tú bebes o no?

I5: Yo bebo, a veces.

E: Ah. ¿Qué es lo que te gusta?

I5: Cerveza. Yo ahora tomo cerveza de cuando estoy mal. Antes tomaba güisqui, y todo. Pero ahora no tomo.

E: Ahora no tomas güisqui. ¿Por qué?

I5: Es muy fuerte para mí.

E: ¿Es fuerte para ti? Pero cerveza sí que puedes tomarte.

I5: Sí. Una, dos... Ya está. Pero no mucho. (Informante 5)

En el segundo caso, en general esta pausa en un itinerario vital precario hace surgir problemáticas de salud que estaban ocultas. Algunas de ellas incluso les hacen sentir cierta frustración:

E: ¿Cómo son los cambios desde que estás aquí?, ¿Cómo ha cambiado tu vida desde que estas aquí?

I14: La salud me ha empeorado.

E: ¿La salud ha empeorado?

I14: No me quieren operar. Llevo cuatro años...

E: ¿No te quieren operar?

I14: Llevo cuatro años y lo único que me ve y me dice: “Hola”. Lo que pasa que luego me manda a...y no me pincha. Porque tengo la espalda fatal.

E: Sí, sí.

I14: Y llevaba cinco meses que me voy a la... a la clínica del dolor y cada vez que voy que son dos meses. Y a mí no me ha dicho nada de la operación. Voy otra vez a él, me da cuatro meses, me da cinco, nueve. Y ahora me ha dado un año. Y la infiltración me ha dicho que no, que no podían hacer nada. Me bajé ahí abajo, como se llama los...usuarios, para reclamar, para cambiar de médico.

E: Sí, sí.

I14: No me dijo. Yo le digo: “Dime algo, a ver qué tengo”. “No, no yo no puedo operarte y no puedo arriesgarme y no veo nada para operarte”. Las tres cosas.

E: Pero ellos te habían dicho que te tenían que operar.

I14: ¿Eh?

E: Ellos te habían dicho que te tenían que operar, yo me acuerdo.

I14: Ya, ya, la clínica del dolor me lo ha dicho. Ha dicho: “Ya la edad que tienes, tienes que operarte, porque ya te vas más arriba, ya no se puede. Porque la espalda es muy delicada. La de urgencias, cuando fui una vez a urgencias también en San Pablo, también me han dicho que tienen que operar.

E: Claro.

I14: Pero no se comunica entre ellos, yo digo. Porque me dice que me vamos a aguantar un mes lo vamos a explicar. Y el resultado no me han

mandado ni nada. Porque yo tengo la doctora mía de la cabecera. Y dice que no. (Informante 14)

Si bien el piso supone cuidado y salud, hay que señalar que no siempre es así. Por un lado, no todos los pisos curan, es decir, las condiciones de la vivienda y el inmueble, la ubicación y el entorno ejercen un gran impacto en el padecimiento mental y la salud física:

E: ¿Cómo ves el piso? ¿Fue un piso que escogiste tú? ¿Te enseñaron varios pisos y dijiste: “Este”?

I5: Solo me enseñaron este piso.

E: Y ¿cómo es el piso, Informante 5?

I5: En principio yo no quería.

E: No querías cogerlo. ¿Por qué no querías cogerlo?

I5: Porque la parte de abajo no tiene cerradura, está rota y está la puerta de la calle abierta.

E: ¿Está abierta?

I5: Siempre.

E: Y ¿a ti no te gusta esto?

I5: No. Y en la escalera no hay luz. Y el piso es muy bajo, un entresuelo. Y el balcón es... puede subir alguien. Yo quiero poner un hierro para proteger este balcón antes de ir a Pakistán.

E: ¿Te sientes inseguro en el piso?

I5: No inseguro, pero tengo miedo de que alguien lo ocupe.

E: Vale, no terminas de fiarte mucho.

I5: Y para mí es muy importante tener cerrada la puerta. No sé, porque tengo esta enfermedad y tengo miedo de que alguien me haga daño en la escalera.

E: O sea, para ti sería más importante que pudieras cerrar abajo, que pudieras tener luz.

I5: Sí. Así no molesta nadie.

[...]

E: ¿Te gustaría que fuera más alto, quizás?

I5: Sí.

E: ¿Que tuviera más luz?

I5: Sí. Este también tiene luz, pero hay mucho ruido.

E: Porque está muy cerca de la calle.

I5: Sí.

E: Y a ti te gustaría que estuviera un poco más alto.

I5: Han puesto cristales gordos, pero cuando hay abajo alguien hablando, se oye.

E: Y a ti no te gusta esto.

I5: No.

E: ¿Te molesta?

I5: Sí.

E: ¿Qué te produce cuando oyes gente que habla?

I5: Cosas en mi cabeza. Cuando estoy enfermo, no me gusta que alguien hable cuando estoy descansando. (Informante 5)

I6: Pues que ahora tengo humedades durante todo el año, y ese es un problema que es de valorar. Porque las humedades, me está haciendo moho, y todo, en la ropa.

E: ¡Uy! Pero eso es peligroso para la respiración.

I6: Para la respiración también, claro. Y es lo que me preocupa. Eso se lo tengo que comentar a chico, mañana.

E: Sí, sobre todo. ¿No le has dicho nada, todavía?

I6: No, no le he dicho nada, pero mañana se lo tengo que decir, lo de las humedades. Que las humedades... La ropa me está cogiendo como moho.

[...]

E: O sea, la calidad del piso, en este sentido, es una cosa que no valoras positivamente.

I6: No, para nada.

E: ¡Ah, jolín! “Para nada” es “para nada”.

I6: Sí, sí. Para nada. Y me he dado cuenta tarde. Porque al principio no, pero ahora estoy viendo que las humedades cada vez van a más. No sé si es porque hicieron prefabricado de pladur, y no está bien aislado. (Informante 6)

Hasta que no se produce el cambio de vivienda no se mejora de verdad:

Este cambio de piso me ha ido estupendo. (Informante 6)

Como se indicó anteriormente, los programas Housing First dan la posibilidad de que las personas pueden elegir el piso. Esta elección muchas veces es precipitada y priman tres elementos; la influencia de otras personas,

Bueno, yo estaba en arresto domiciliario en [nombre centro], y mi asistenta le dijo a mi referente que tengo que demostrar mucho interés sobre el piso, que lo quiero (Informante 5)

evitar recuerdos traumáticos o situaciones de riesgo,

Sí, bueno, es que a mí me lo daban en el Raval y entonces yo pedí si podía ser fuera del Raval porque yo había tenido muchos problemas en ese barrio (Informante 4)

o por accesibilidad,

Me quedé con este porque está más cerca del metro, me viene bien. (Informante 16)

Así pues, prevalece el tener un techo, el estar bajo resguardo por encima de revisar la calidad o las condiciones de la vivienda, de modo que encontramos a personas viviendo en un sótano que no se adapta a sus necesidades o en barrios con cuevas que agravan los problemas respiratorios que padecen y limitan su día a día: *arribo a casa esgotat*.

Además, otro aspecto que confronta el cuidado identificado con la vivienda es la soledad. Mientras antes se mencionaba la soledad como un modo de llegar a un autoconocimiento, los relatos también la muestran como amiga del padecimiento mental. Pese a haber vivido con la soledad como compañera de vida, algunas personas dicen que estar en un espacio sin más gente se hace complicado. Por mucho que quieran estar sin nadie, que se reafirmen en esa idea, ello no significa que no puedan echar de menos habitar el espacio con alguien más. Después de tantos años en pisos terapéuticos o albergues, ocupar un espacio cuesta:

E: ¿Cómo vivías compartir habitación con tanta gente?

I17: No pasa nada, yo a esas cosas estoy acostumbrado porque he vivido en muchos sitios con gente. Incluso lo echaba de menos. Aquí al principio, al entrar lo pasé mal. Me encontraba solo. “Ya te acostumbrarás”. En fin, que es una cosa que se oye mucho.

E: ¿Te has acostumbrado?

I17: Algo. Pero no del todo, del todo. Pero puede ser a lo mejor por la vida misma. Porque, claro, la vida tienes que vivirla acompañado de alguien, está claro. Solo no se va a ningún lado. La soledad es bonita cuando tú la buscas, cuando es ella la que te encuentra a ti es cuando está el problema. Pero cuando tú la buscas, perfecto. Necesito soledad, pues venga. Pero por eso cuando entré aquí el primer día pues noté que... Me senté en el sofá y... buah, tuve salir corriendo a la calle a darme una vuelta por ahí. Eran las cinco de la tarde y no sé por qué me quedé allí en el sofá y se me caía el techo. Salí, me di una vuelta por allí, ya eran las nueve y entre unas cosas y otras me hago la cena, la tele, a dormir y ya es otra cosa. Pero al principio, ese cambio tan brusco de tantas personas, porque son 100 personas las que hay allí o 120 a estar aquí solo, cierras la puerta y... el cambio es grande. Ahora lo llevo mejor, sí. No en vano necesito... pero bueno, esas cosas nunca se saben, a veces... no se trata de... Bueno cabe la posibilidad de que salgas, hagas cosas, vayas a sitios y encuentres a alguien que se asemeje a tu media naranja o tu historia o lo que sea. [...] Quizá porque me he acostumbrado durante toda la vida a vivir con gente. Aparte de los albergues he estado en prisión tres veces, que quieras o no es mucha gente, cientos de personas. Entonces con unos y con otros; en los albergues para aquí y para allá; en los centros de rehabilitación, gente por todos los lados. Entonces me vengo a vivir solo. (Informante 17)

A las siete de la mañana, tenía el horario aún de allí. Bueno, la primera semana un poco más, el horario de allí, a las siete de la mañana; la comida me la hacía más o menos a la hora que comíamos allí... todo. Me cambió... tardé un poquito en acostumbrarme. Y luego ya el otro mes me vino un poco de bajón, de soledad. Y luego ya me iba... un día estaba bien, otro día un poco mal... tenía días raros. (Informante 1)

Esta soledad hace que se tengan que enfrentar a un proceso donde la vida pasada se proyecta en el interior de la casa. La esperanza y la ilusión tienen que convivir con la soledad, las crisis marcadas por la ansiedad, el aprender y (re)aprender. De esta manera, en relatos como los de la informante 3 se puede ver cómo la casa cae sobre las personas. La casa tiene un poder de atracción que les impide escapar. Esa soledad, esa angustia de verse abandonada o abandonado, de no tener a nadie ahora ni en un futuro, provoca tristeza:

El que passa és que hi ha moment que m'he sentit sola, que quan veig la musiqueta [...], la senyora gran, 93 anys, mai vaig pensar que el pitjor de fer-se gran fou la soledat. Doncs a mi m'està passant i no tinc aquesta edat. La veritat que sí, que fer-te gran i no tenir a ningú és una mica trist. (Informante 3)

El piso es importante, pero un piso también puede encarcelar el padecimiento, aumentarlo:

No, el pis ja és el principal. Per mi, tenir un sostre, jo li dono una importància a això... Si sempre... perquè pensava estar a habitacions... després d'estar al carrer, habitacions... Dic: si jo tingués un pis... és que no tindrè mai un pis. Tal i com estan les coses, amb el que es guanya i... Un pis i trobar a la persona... amb el [nombre amigo]... Però és que soc jo, hi ha moments que tinc uns canvis que jo mateixa no m'aguanto. Jo dic: "però, Clara, per què et poses així, què et passa?" jo reconec que soc... Però clar, deu ser per tot això que he passat, que ja el cap... una mica trastocat el tinc. Qualsevol cosa que vegi que a mi no m'agrada, ja em giro, ja em quedo sense parlar, ja poso cara de mala... (Informante 3)

Y más adelante añade:

Sí, és que comestic tan a gust que no sortiria d'aquí..., però clar, entenc que tinc que sortir i fer coses. Perquè també, quan porto dies aquí, dies sense sortir, també m'agobio, que és el que m'ha passat. Què faig? Vaig a prendre una cervesa. Clar, no puc. (Informante 3)

Un oasis, después de haber andado por el desierto. Aunque puede que no sea un oasis y sea un espejismo. Un espejismo de lo que se quiere, de lo que se desea porque el cuerpo está exhausto, pero que una vez tocas se desvanece. O sí, quizás sea una isla pero que al estar rodeada de agua provoque claustrofobia. Una isla que enjaula dice Informante 20, en donde los miedos, las inquietudes crean un estrés constante. Cualquier acontecimiento puede romper ese sueño y bien terminar ingresado o bien fuera del programa:

I20: El enjaulamiento es el que te produces tú interiormente en tu cerebro. Porque, claro, yo no sé, ahora estoy acojonado porque no quiero que esto... O sea, si esto es un sueño, quiero seguir soñando, ¿sabes lo que te quiero decir?, a piñón. No quiero despertarme, aunque

sé que me puedo despertar, cuidado. Pero yo espero no... Me pongo nervioso.

E: ¿A qué te refieres que te pones nervioso?

I20: Porque me pienso que me van a echar a la puta calle. (Informante 20)

2 Centro de gestión de la vida cotidiana

La vivienda representa el centro de su vida cotidiana. Es un espacio en el que se establecen las rutinas que acompañan el día a día como el dormir, el asearse, el comer, el limpiar y el ocio. Un lugar fijo de donde se parte y al que se regresa. Es un centro organizativo y funcional, desde donde se establecen nuevos rituales que marcarán sus jornadas. Ahora pueden fijar sus horarios y ritmos vitales que dan paso a establecer qué hacen, cuándo y cómo. Tiene un lugar desde el que programar su vida. Como centro de gestión, conecta mediante la vida diaria la esfera privada con la pública:

I16: El sueño de cada humano, es muy bueno. He sufrido en la calle muchos años y para tener un piso, tu llave, tu casa, hacer lo que quieras, salir cuando quieras, entrar, es una lotería. Para mí es una alegría grande.

E: Porque te permite hacer lo que tú quieres, tener libertad.

I16: No hay nada mejor como una casa. Tienes tu ducha, tu cocina, tu espacio, tu cama; duermes, te levantas cuando quieres, entras, sales... (Informante 16)

2.1 Creación de rutinas. La jornada

Es en la vivienda donde se levantan y planifican qué van a hacer el resto del día y de la semana. Les permite tener un espacio desde el que poder organizar su tiempo y los horarios respetando sus ritmos vitales:

E: Vale. ¿Quieres decir que antes tú no podías definir tu horario?

I1: No.

E: ¿Por qué?

I1: Porque estaba en un centro, y allí te ponen unas normas y unos horarios. Y ahora lo noté.

E: Vale. Y entonces, cuando llegas al piso, eso quiere decir que tú puedes gestionar tu propio horario.

I1: Sí. [...] Porque ya me estoy gestionando mi vida. Me estoy planteando mi vida, lo que tengo que hacer, cómo tengo que hacer. (Informante 1)

I6: Como estoy ahora, estoy bastante bien. Noto una diferencia grande. Pero me tengo que comer la cabeza a la hora que tengo que comer, o cuando me tengo que ir a dormir, cuando me tengo que duchar, cuando...

E: Esto es lo que más agradeces de...

I6: Sí. Eso es libertad, para mí eso es libertad. Que te pongan unos horarios y que te digan, “Oye, que tú tienes que hacer esto a esta hora, y esto a esta hora.” Y ¿por qué?, ¿porque a ti te dé la gana? ¿Y si a mí no me apetece hacer estas cosas ahora? (Informante 6)

Sin embargo, esto se va consolidando con el tiempo. Al principio las personas manifiestan cierta frustración a la hora de organizarse el tiempo. En su imaginario tenían muy asumido que podrían organizarse lo que hacer, pero luego resulta que no es así. Este sentimiento de autogestión de la vida cotidiana llega meses después, cuando los calendarios que cuelgan en sus paredes dejan de estar marcados con múltiples actividades y tareas que señalan cuando tienen que ir hacer trámites –arreglar documentación para solicitudes varias o para la gestión de prestaciones–, visitas médicas, de los profesionales, etc. Finalmente se van estableciendo unos hábitos y rutinas en sus jornadas, que, al analizarlas, permiten descubrir la importancia de la vivienda como espacio vinculado a la proyección de la cotidianidad y de priorización de proyectos. Ahora tienen un espacio al que volver. Se levantan, abren la puerta y marchan, sabiendo que tarde o temprano volverán. *Siempre* está ahí. Así pues, se establecen rutinas que terminan convirtiéndose en rituales.

Lo más común de los relatos es levantarse temprano, asearse y desayunar en casa el *cafecito o té, el bocadillo o galletas*, y salir a la calle:

I14: Cada día, cada día, me lo tomo por la mañana. Mientras preparo el desayuno. Me hago pan tostado, pan integral. Del... ¿Cómo se llama? Bimbo.

E: Sí.

I14: Lo tuesto, le hago un poco de jamón... ¿cómo se llama?, jamón...de...pavo. Queso, lo pongo en el microondas y ya está.

E: Muy bien.

I14: Y eso desayuno cada día, un cafecito cortado y fuera. Hasta la hora de comer. (Informante 14)

Mi día a día, me levanto, me preparo un desayuno, me visto y me voy al gimnasio. (Informante 4)

Algunas personas, a veces, narran que bajan al bar de siempre a tomar el café para encontrarse con las amistades que han hecho en el barrio, y luego empiezan la jornada:

I13: Bueno, ¿desde que me levanto? Bueno. Desayuno nada más levantarme, tomo las pastillas de la tensión, luego los sprays y me voy a tomarme un café al bar.

E: Pero cuando dices, ¿te levantas siempre pronto?

I13: Sí, ocho y media o algo así.

E: Entonces te vas al bar de siempre.

I13: Sí, allí me tomo un cortado y cojo el metro, me bajo en mi [zona en la que se crio], leo un poco la prensa de deportes y me voy a caminar. Y si tengo que comprar algo, voy a comprarlo. Y así la rutina de cada día. (Informante 13)

La jornada está muy marcada por lo que se hace por la mañana y por la tarde. Normalmente las mañanas transcurren entre realizar las tareas domésticas, la compra, ir a ver a familiares, estar con las parejas; pero también salir a pasear, ir al gimnasio, a buscar trabajo o ir a trabajar:

E: Y entonces te levantas a las nueve.

I11: A las nueve. Me aseo, saco al terrible.

E: Pero desayunar, ¿desayunas aquí?

I11: No, yo no. saco a [nombre del perro], lo vuelvo a traer media hora y me voy al [nombre supermercado].

E: ¿Y no desayunas nada?

E: ¿Porque no te entra o porque...?

I11: Una cerveza. A ver, hay quien se va al bar a las seis de la mañana, que hay bares que abren a las seis de la mañana, a tomarse un carajillo y tres copas de coñac o de ginebra o de... quita, quita, quita, eso yo no.

E: Pero yo digo comer algo.

I11: Comer, al mediodía. Y merendar, y cenar. Pero yo por las mañanas... dos cervezas. Hay quien se va al bar a las seis de las mañanas, se toma un carajillo y tres copas. ¡Hala!

E: Y ¿entonces vas al [nombre supermercado] y luego vuelves a comer aquí?

I11: Como aquí. Tengo mi casa, como aquí.

E: ¿Te lo haces tú?

I11: Tengo la nevera llena. ¿Quieres mirar en los armarios cómo los tengo? Ven. (Informante 11)

Salen de la casa, pero la gran mayoría regresarán al mediodía para hacerse la comida:

E: Luego lo de las comidas, ¿cómo te organizas el tema de las comidas?

I12: Aquí en casa. Voy a comprar, compro y me voy cocinando la comida, el desayuno y la cena. A veces meriendo, a veces no, depende del azúcar, soy diabético, depende. A veces como más, depende de cómo esté el azúcar. (Informante 12)

Cocinar me cocino yo, todo me lo hago yo. (Informante 13)

Sí, sí. Me paso un rato ahí bien, te lo juro. Es que comes lo que quieres y haces lo que quieres. Muchas cosas, de verdad. Unos caprichitos, unas cosas buenas. (Informante 14)

Aunque no quite que haya días *sagrados* y se coma fuera. Informante 19 explica que:

Cuando es jueves voy a comer porque hay paella. Entonces normalmente casi todos los jueves voy. (Informante 19)

Porque el comer fuera no solo va ligado a que hay personas a quienes les cuesta cocinar o simplemente no saben. En este sentido, hay personas que explican que se les hace una montaña porque no tienen conocimientos de cocina, debido a que el paso por las instituciones donde no existe esta posibilidad no les ha permitido explorar esta faceta, aunque ahora muestren interés por aprender y tomen la iniciativa de inscribirse en cursos de cocina, sino que el comer fuera se debe ver como una oportunidad para combatir la soledad, compartir comidas con gente conocida o salir del círculo de comer siempre lo mismo. Existe una conexión entre el comer fuera y “el estar en contacto con el mundo”. Tener compañía, ver a gente y comer variado:

Como soy muy monótona en eso, como pasta muchísimo, el problema es que sufro el síndrome de la persona sola, agua hirviendo, pasta, arroz... Me puede la soledad, vienes aquí y hago algo rapidito. Aun así, se me va el dinero en comida, compro cuatro kilos y cuatro euros... Y el kiwi va muy bien para la piel, la vitamina A y C, y durante años porque me gusta... el tormarte, mira así me tienes sin ninguna arruga, mira mis ovarios. (Informante 2)

Debe señalarse que a veces les gustaría disfrutar de más comidas fuera, pero existen dos factores que les limitan: la dentadura y la situación económica. Muchas personas entran con problemas de salud bucal, problemas que, gracias al programa, logran en la mayoría de los casos solventar. Pero, mientras tanto, el no tener dientes o tener problemas bucales les hace descartar salir a disfrutar de una comida fuera. Por otro lado, la situación económica restringe al no poder invitar a los demás, y para no ser visto como al que siempre convidan, terminan rechazando encuentros:

Comer fuera, si me invitan algunos de estos, sí. Pero tampoco —te lo digo sinceramente—: una tapa, una cerveza... dos cervezas, con una gamba, un mejillón o algo así, sí. Pero ir a comer de restaurante, no. Y mira que me invitan y me invitan, pero no. No es que me dé vergüenza, sino que tardo muchísimo en comer; no tengo dientes. Aquí en casa, como a sorbitos y como mejor. Por ejemplo, si viene alguien de confianza —estas chicas vienen— pues, es como... hombre, no es mi hija, pero es como de la familia, porque nos conocemos mucho tiempo, y es muy buena niña, tiene dos másteres, es marroquí... Bueno, como tiene problemas pues yo soy su... su “esto” de confianza: “Oh, que tú eres como mi padre, viejo, que llamo a mi madre y luego a tí”. Bueno, tonterías de la juventud, pero que es muy buena chica. (Informante 15)

Pero volviendo a las rutinas de su día, las tardes normalmente son más relajadas y suelen quedarse en casa o salir un rato antes de recogerse definitivamente:

E: Y estás aquí de dos a tres, ¿que luego vuelven a abrir?

I11: No, estoy de dos a tres. Veo a mi amigo Jesús Vázquez o Sálvame. [...]Paz Padilla o Jorge Javier. Después la cambio. Ya me canso a las cuatro, cuatro y algo. Me voy al catre. Este detrás. Si voy a mear, detrás. Míralo [señalando al perro].

E: Y entonces ¿te quedas dormido y después vuelves a salir hacia las cinco o así?

I11: A sacarlo a él. [...]Y después a ver la televisión. ¿Qué tengo calor? Me salgo a dar otra vuelta, a pasearme. (Informante 11)

Porque volverán antes que se haga de noche. Algunos más tarde. La casa, el piso, ese espacio que están habitando ahora, se mantiene ahí fijo y noche tras noche podrán regresar y resguardarse:

Aquí, en casa, estoy a partir de las siete o las ocho, ya no me muevo. Porque pongo la tele, pongo el telediario... Durante el día no como casi nada. Cuando llego de pasear, que suelen ser estas horas, pues me hago una ensaladita, me hago mi cervecita, me frío patatas, me hago patatas al horno, o me hago una pizza... (Informante 15)

Sí, por la noche, si estoy más tarde de las once o las doce, estoy inseguro en la calle. No sé por qué, pero me siento inseguro y tengo que venir a casa. (Informante 20)

En este caso la informante 20, habiendo aprendido de sus experiencias, señala que tiene que evitar la noche:

I20: Por la noche no me gustaba salir. No, porque mala gente.

E: ¿Habías llegado a tener algún problema?

I20: No, problemas de peleas y de esto no. Nada... Encontré a una chica a las cuatro de la mañana, el día 25, cuando había cobrado yo y me gasté todo el dinero. Eso me pasó dos veces, en dos noches diferentes. Y dije, ya no salgo más por la noche. Así fue.

E: Dijiste: esto no me puede pasar y mejor no salgo.

I20: Se acabo (Informante 20)

Esta organización del tiempo se mantiene a lo largo de la semana. Sus vidas giran de lunes a lunes. Pero, en algún caso, surge algún acontecimiento como puede ser ir al fútbol o salir del barrio que las rompe y las dinamiza:

E: Y el ritmo este, la rutina que la tienes muy marcada, que la tienes desde siempre, porque siempre has sido de levantarte y trabajar, ¿cambia el fin de semana?

I12: No, no.

E: El fin de semana lo mismo.

I12: No, no, igual. De lunes a domingo. (Informante 12)

I16: Los fines de semana, pues... por aquí, algo por aquí, como estoy cerca... veo un partido de fútbol, por ejemplo.

E: ¿Sale un poquito más?

I16: Un poquito.

E: ¿Qué le gusta hacer el fin de semana?

I16: Pues normal, como todos los días. Ahora por ejemplo no es como uno está joven y va a salir por ahí y tal. Ahora para casa, llega la hora y más tranquilo. (Informante 16)

E: ¿Y luego el fin de semana cambia la rutina?

I11: No, siempre igual. A ver, yo es que no me aburro. Y que voy a la iglesia.

E: Eso te iba a preguntar, que el año pasado nos lo comentaste, que ibas a la iglesia.

I11: Voy todos los domingos. Ayer, el día de la Mercè, fiesta, también fui. Llego, y a la entrada viene la gente como hormigas. Pones la mano: gracias, gracias. A la salida salen como búfalos en estampida. Claro, a la entrada tienes que estar a las 11:30, porque la misa es a las 12, y viene una, otra, dos, cuatro... A la salida salen... Ahora, eso sí, entre la entrada y la salida. (Informante 11)

La época del año sí supone un cambio de rutinas. Mientras que el invierno la casa atempera y protege, el verano es el momento de marcharse, de estar todo el día fuera. Porque la estación marca el estado de ánimo y ahí es cuando surge la casa como protección:

I2: Cambio de invierno y verano, en relación con las rutinas. Salgo dos o tres horas porque tengo que hacerlo y porque debo hacerlo. Salgo y por lo menos llego hasta las [nombre barrio], es como la gente que corre, yo cojo el carro. A veces, subo muy arriba. Un sitio donde hay una placita pequeña, con unos restaurantes, hay una estatua de un catalán.

E: ¿Sobre qué hora te levantas si te quedas hasta las seis?

I2: Me levanto a las ocho o lea nueve. Y en invierno parezco un oso, me deprimó mucho. En invierno es más depresión que otra cosa, como hace

frio, aparte –aunque aquí no lo hace– y estoy en manga corta, siempre tengo calor, es lo que me acojona. En invierno me deprimó mucho, me jode mucho la mente.

E: Variación en tu rutina durante el fin de semana.

I2: En verano salgo mucho, lo que más puedo. El domingo no salgo, descanso. He de descansar el corazón, por la mañana cojo el camino y hasta las cinco o cinco y media, como me da la vena. En invierno salgo poco y a las cinco ya estoy aquí, como las abuelas, pero sin bastón. (Informante 2)

E: Porque de verano a invierno, ¿cambia tu ritmo?

I1: En verano estoy más fuera que dentro. Playa, piscina... Solo vengo aquí a comer y a dormir.

E: ¿Este verano qué has hecho?

I1: Uf, mira, . Me he ido al Acuapolis otra vez; playa; montaña, que la tengo aquí, pero nos hemos ido en coche a caminar.

E: ¿Os encontrabais un día y pasabais todo el día fuera o os ibais varios días?

I1: No, todo el día fuera. Nos íbamos a las seis de la mañana al Acuapolis y volvíamos a las siete u ocho de la tarde. Y luego al día siguiente, dos días de descanso porque tenía unas agujetas en mi cuerpo, digo... Ya la edad no me aguanta tanto. Pero sí, venga tobogán, a nadar. Cuando vamos a la montaña también. Luego necesito dos días para estar... Unas agujetas... Digo, venga, agua con azúcar. Porque andamos, no sé cuántos kilómetros, pero te digo, de aquí a Montjuic, más o menos. (Informante 1)

E: Y respecto a verano o invierno, ¿tampoco cambias mucho estas dinámicas diarias?, ¿haces lo mismo o quizá en verano sales más?

I14: Sí. Un poquito, pero no mucho. No me da por salir, porque no caminaba mucho. Me duelen los pies, tenía problemas de la circulación. Por eso no salgo mucho. Pero ya he salido, ya. La verdad, desde mis tiempos ya he salido mucho. Ahora toca descansar. (Informante 14)

2.2 Equilibrio entre estar dentro y estar fuera

Así pues, en las jornadas de la vida cotidiana se enmarca el equilibrio entre estar dentro o fuera de la vivienda:

E: ¿Pasa mucho tiempo en el piso?

I4: No paso mucho tiempo en el piso.

E: ¿Por qué?

I4: Porque estoy en otros sitios, haciendo otras cosas. Hombre, paso el tiempo necesario y vital, porque aquí paso muchísimas horas. Si no paso más es porque estoy haciendo otras cosas, pero por regla general paso un tiempo prudencial. (Informante 4)

E: O sea que lo que más haces es caminar, al final.

I15: Sí. Camino muchísimo. Yo, si no trabajo, puedo caminar unas tres o cuatro horas al día, tranquilamente.

E: Te sirve para desconectar, para...

I15: Sí. Hombre, me quedo aquí en casa, encerrado... Como que no. Aquí, en casa, estoy a partir de las siete o las ocho, ya no me muevo. Porque pongo la tele, pongo el telediario... Durante el día no como casi nada. Cuando llego de pasear, que suelen ser estas horas, pues me hago una ensaladita, me hago mi cervecita, me frío patatas, me hago patatas al horno, o me hago una pizza... O sea, me sé hacer todas las comidas porque me he criado en un bar. Y luego ya, de aquí no me muevo. Me quedo fumando un cigarrillo... Por la noche no me gusta nada nada. No voy nunca por la noche con los chicos, porque estoy... "Raramente...", pero no. Yo, por la noche, no sé si es a mí, o será a toda la gente mayor, yo ahora...

E: Ahora sí que te pones en la etiqueta de mayor, ¿eh?

I15: No, no, te lo digo. Siempre me pongo la etiqueta de mayor respecto... En cuanto a los mayores, a tener amigos mayores e ir con los mayores, nunca me verás. Ahí, nunca me verás. Pero en cosas que son relacionadas con la vida... Por ejemplo, a las ocho o así, cuando se va la luz, es como que estoy mejor por mi casa. Veo el telediario... Y por la mañana... hago como... como la vida de las gallinas, o sea, noche: dormir —y duermo bastante y bien, duermo como unas ocho o nueve horas, y no me despierto para nada.

E: Bueno, eso, dicen que es lo bueno, ¿no? Es lo que ayuda a mejorar...

I15: Luego, como mucho, como bien, como de todo... —o sea, no me privo de nada. (Informante 15)

El tiempo que pasan dentro de la vivienda varía según las personas, el momento emocional en el que se encuentren o incluso la época del año, tal como se ha dicho. Quizás haya quien pase más tiempo que otros, pero parece que no le preocupe. Estar dentro es una elección, vinculada al recogimiento y al descanso. Una decisión propia.

Sí, la casa es un lugar que produce encierro, cuatro paredes que amenazan soledad y aislamiento. Estas experiencias negativas se entretajan con otras positivas que van elaborando una serie de sentimientos y significados del piso. Estar dentro es elegir desconectar del mundo. Un lugar donde poder hacer una vida pausada, pasar el tiempo sin prisas. Estando en casa se puede conectar con recuerdos como con la madre preparando las comidas, poner a prueba habilidades aprendidas como hacer una maqueta de la casa en que se está viviendo, hacer crucigramas, leer novelas de misterio, escuchar música, pintar o escribir su diario:

E: Cuando estás en casa, ¿qué es lo que haces? ¿Qué es a lo que más dedicas tiempo, viendo la televisión...?

I17: Me gusta hacer cosas, no te creas. A veces no hago nada, a veces pienso: joer, lo mejor que hay es no hacer nada, pasar de todo; pero a veces tengo que hacer cosas. Siempre estoy, o decorando o algo, o haciendo algo. Ahora me he parado, llevo unos días parado. Pero a veces he estado haciendo... He hecho varios muebles de aquí, cosas pequeñas que no tienen sentido para alguien, pero...

E: Para ti sí que tienen.

I17: Claro, me gusta hacerlas y me siento bien. Entonces hago cosas, lo de la maqueta o los armarios de aquí, de allá. Son cosas que... joer, parece que no pero... chuminadas.

E: ¿Por qué chuminadas? Son cosas que te... (Informante 17)

E: No, pero digo que, si te sacan la parada, con este paso... Y cuando estás en casa ¿qué es lo que haces?

I15: Pues hago de todo. A veces, me pongo a escribir —a escribir poemas—, a veces me pongo a pintar... Lo que pasa es que me canso mucho. No es que me canse... me da... —no sé, depende de la neura— A veces me da por pintar: pues me lío a pintar. Y todavía, ahí, tengo un puñado de cuadros sin acabar. A vece digo “pues los voy a terminar”. Termino uno, pero no me gusta y lo vuelvo a guardar. O me lío a escribir —por ahí tengo un puñado de notas, ahí debajo—. A veces, me lío a escribir... Pues algunas son curiosas y otras no. Pero bueno.

E: O sea, que cuando estás en casa te gusta —aparte de hacer las cosas de limpieza, o sé qué— ponerte en tu parte artística, ¿no?

I15: Sí. Mi ropa también; me gusta hacerme la ropa bien y tenérmela limpita. Cuando llega la época, también, por las tardes veo las noticias... Por las mañanas (...) y si tengo un trabajillo pues estoy más... —digamos— tengo más energía, más ganas de hacer cosas. Te quedas sin trabajo, pues hay días que sí que me aburro, también. Porque a lo mejor hay días que me levanto, me siento ahí, donde está ella, y me quedo ahí empanado. Sí, sí. Me quedo ahí, me fumo un cigarrito y a lo mejor no salgo. Depende los días. Pero normalmente...

E: Ya, pero esto es... aquel momento que dices: “Hoy necesito estar aquí”.

I15: Sí. (Informante 15)

Con tiempo, a partir de ese encuentro con su habitar interior, las narraciones acaban manteniendo una relación con la casa que les hace sentirse a gusto. Porque estar en casa significa pasar el tiempo sin presiones y poder decidir cuándo marchar.

En este estar en casa, es interesante percibir como el salón, concretamente el sofá, en los relatos se convierte en el centro gravitacional del piso. El sofá da reposo y tranquilidad, permite estirarse mientras se ve la tele y se conecta con el mundo. La tele distrae, permite

viajar, participar y ser espectador de diferentes historias, pero, sobre todo, permite estar informado. Saber lo que pasa en ese mundo exterior:

Com no treballo i tal, pues és una mica avorrit. Però bueno, estic moltes hores a casa —perquè és així: estic moltes hores—, però estic tranquil, estic bé. [...] Jo estic moltes hores a casa, no faig gaire cosa diferent a casa. Jo sempre faig la mateixa rutina. No faig gaire cosa diferent: Moltes hores a casa, veig la televisió, molta informació, programes... I bueno, no...” (Informante 7)

E: ¿Has cambiado el tiempo que pasas, pasas ahora más tiempo en el piso, pasas menos, ha habido cambios al estar aquí dentro o...?

I5: Sí, estoy más tiempo aquí.

E: Vale.

I5: Esto lo sabe [nombre profesional] también, porque me llama al número fijo, hablo también con él. Pido que me llamen cuando tengo. Porque bueno, estamos haciendo gestiones en juzgados para borrar las denuncias y todo. Denuncias falsas.

E: ¿Esto te debe de generar...?

I5: Yo no estoy bien y me genera muchos problemas ¿sabes? Que yo no he hecho nada una cosa y me ponen a mí y como padecer. Estoy, no puede ser. Y le doy dirección bien y me mandan, no me llegan las cartas de aviso ni nada. (Informante 5)

Por su parte, salir por la puerta significa realizar diferentes actividades, ya sea voluntariado, asistir a cursos ofrecidos por los centros cívicos, colaborar en huertos urbanos, ir a clubes de lectura de bibliotecas...

E: A [nombre barrio] también. Y a [nombre barrio], ¿qué vas a hacer a [nombre barrio]?

I1: A mirar tiendas o... Hay un huerto, también, por ahí, y a veces voy a echar un vistazo a un huerto que hay..., me traigo pimientos, lo que...

E: ¿Estás metida en un huerto?

I1: Sí.

E: ¿En qué huerto estás?

I1: En el de [nombre barrio]. Hay uno público, y cada uno...

E: Que está dónde...

I1: En la zona de Horta, pero la calle no sabría decirte cómo se llama la calle... Hay un huerto para la zona.

E: Para los vecinos de Horta. ¿Y cómo has llegado a conectar con este huerto?

I1: Por el grupo este de aquí... (Informante 1)

Asimismo, salir significa la interacción con el mundo en diferentes grados, una interacción que va de formas menos o más intensas. En primer lugar, las relaciones que tienden a ser más inmediatas son con el vecindario del inmueble. En este sentido, algunas personas establecen relaciones de cordialidad e incluso a partir de encuentros de ayuda mutua. Poder contar con alguien nuevo o saber que hay alguien en quien confiar y con quien contar puede abrir una posibilidad de apego al lugar:

I1: No. He llamado a un vecino y me ha ayudado, porque yo no sabía ni montarlo.

E: Qué bien, ¿no?

I1: Me ha ayudado el pobre hombre. Dos o tres veces que ha venido, me ha hecho los agujeros, me ha ayudado...

E: O sea que te ha ayudado a colgar los armarios...

I1: Sí. Entre él y yo, porque yo no sabía ni hacer un taladro. (Informante 1)

E: No tens cap relació amb cap veí d'escala?

I3: Si, saluden, hola i adeu, però com la majoria són d'allí del altiplano, que ni saluden, doncs jo ja ni saludo.

E: Coneixes algú?

I3: La senyora [nombre de la senyora]. Sempre saluda, encara que estigui beguda, no beguda.

E: Beu la senyora [nombre de la vecina]?

I3: No, què va. Un dia jo em creia que m'havia deixat les claus aquí un altre cop i vaig dormir al replà d'ella. Al matí, quan surt i em veu: "què fas aquí?" "Que m'he deixat les claus a dins". I les portava penjades, però com aniria que... no vaig buscar bé. "Vols un cafè amb llet?" "Sí, senyora [nombre de la vecina]". Jo, gelada de fred. M'ho va traure en un got de plàstic. Després vaig mirar... si porto aquí les claus, la nit que he passat aquí de fred. I sempre que em veu: "Hola". És l'única.

E: Quina edat té la senyora [nombre de la vecina]? Vuitanta?

I3: Vuitanta no crec, no sé, setanta, però no els aparenta, però jo diria que té els setanta.

E: I a part d'ella et saludes amb algú més?

I3: Si em saluden. Si aquí davant viu una senyora, que ve una dona a netejar, no sé si serà assistenta.

E: Una treballadora familiar.

I3: Si, alguna vegada que jo, quan surto, coincideixo. Però, així, relació amb veïns...

E: I amb la senyora [nombre de la vecina] quines coses parleu?

I3: No, tampoc, "com estàs?", "bé, bé". A vegades només ens saludem i ja està.

E: Ella per exemple no té necessitat d'explicar-te coses que li passen.

I3: No, jo tampoc li pregunto res. (Informante 3)

Otras personas, sin embargo, por experiencias pasadas o por carácter, tienden a tener un comportamiento neutro, contactos asépticos:

E: Y ¿con los vecinos de escalera?

I20: Bien. Tengo una señora del ático, que cada vez me da dos cigarros. Luego, una independentista catalana aquí al lado, que es periodista. Hola y adeu. Te la encuentras en el portal y tal, buenos días. (Informante 20)

E: ¿Con los vecinos?

I2: Hola, adiós y ya está, esto no va a cambiar... siempre, luego empiezan las preguntas. (Informante 2)

De cualquier modo, queda claro que han de ser correctas, en las que se tiene que mostrar educación. Los equipos les insisten en que sean buenos vecinos. Tener *buena relación con los vecinos, no hay ningún ruido ni nada, ningún problema. Así no tengo problemas con los vecinos*. Porque la comunidad de vecinos puede hacer saltar las alarmas y tener una queja por mal comportamiento:

E: Perquè, quan us trobeu, quan t'has trobat amb els veïns parleu d'algun tema en concret? O "hola, què tal"?

I10: Són gent gran.

E: No hi ha sintonia.

I10: Què vols que faci? Suposo que com vosaltres, quan aneu a casa, aneu a casa.

E: I si ha sorgit algun problema en l'escala, encara que tu no participis en les reunions, us heu posat d'acord?

I10: Sí, però no ha hagut res. Ara, últimament, em trobo algú que tira colilles pel terra. Jo l'agafo, capaços són de dir que és el del primer. A mi ningú m'ha dit res.

E: Quan dius això del primer...

I10: Perquè visc al primer. Si estigués en el tercer, el del tercer. Sóc l'últim que ha arribat, són de la mateixa generació tots.

E: No dius que sigui perquè ells saben que estàs al programa?

I10: Els veïns ho saben.

E: Has tingut algun problema amb això?

I10: No, jo no, però clar, vaig amb cuidado, perquè aquest pis era d'un altre que van fotre fora els veïns. Va estar tres o quatre mesos i els veïns el van fotre fora. Per això tampoc no vull fer grans... perquè si ho van fer amb un... No crec jo que siguin gaire... això és racisme, saps?, i a mi la gent racista i fatxa no m'interessa. Hi ha qui diu que jo sóc fatxa, a mi els fatxes no m'agraden. (Informante 10)

Una vez se sale del umbral, también significa ir estableciendo relaciones con personas del barrio, con los del bar de la esquina, con los profesionales de las farmacias:

E: I explicaves que també anaves a la farmàcia, no?

I7: Sí. Cada matí vaig a la farmàcia per la medicació. Perquè la medicació me la (...) amb blíster, i com ja fa un any i pico o dos anys que no m'encontro nada bé, m'ho donen cada dia. El de la farmàcia te lo da per a cada mes, cada setmana, i cada dia em dona la medicació. Això...

E: Sí, sí. Això que et posa: "mañana, tarde..." Sí.

I7: Cada dia et donen això i ja està. Es porten molt bé a la farmàcia, perquè també em veuen, i es preocupen, si passés algo pues ens dirien: "pues això, o l'altre..." —el que hi haja passat—.

E: Perquè tu, recordo, que hi havies dit l'altra vegada com que a vegades et trucaven, també, si algun dia se t'havia oblidat de passar...

I7: Clar, clar. Truquen i: “Informante 7, que no has vingut a per la medicació, que passa algo?” “Ah, pues ara vaig, perdona”. Ja no em passa, però bueno. Sí.

E: Ah, molt bé, no? Que hi haja relació així, de barri.

I7: Sí, sí. Es porten molt bé, també, a la farmàcia.

E: Home, això és important, no? Tenir, per lo menys, això que tens algú que...

I7: Sí, sí. Ells tenen el número de la doctora, de l'infermer... i si passés alguna cosa, trucarien: “Escolta, que he vist al Informante 7 malament...” No sé, suposo.

E: No, no, és important perquè, a més, que una farmàcia això, no? Perquè normalment, les farmàcies com són tan grans... Però aquesta és més personal, no? En aquest sentit.

I7: Sí, està bé. He tingut sort, amb això. També, els vaig caure bé... Bueno, bé... ja porto una bona relació amb ells, i ja bé. Ens coneixem. (Informante 7)

Poder participar en actividades del barrio, ser un miembro más de la comunidad:

I17: Aquí, por ejemplo, en el Carmel, que estoy en un grupo del barrio, a veces hay alguna actividad, a veces he ido, porque en la rambla del Carmel hacen actividades y a veces he estado en alguna. En alguna reunión también he estado, estuve en un grupo de ordenador, que a veces hacen actividades también de este tipo. Pero tampoco me meto muy a fondo.

E: Vas, conoces y ya está.

I17: Voy, y si me gusta sigo, y si no, cojo alguna actividad que hay de vez en cuando y ya está, tampoco soy muy asiduo. (Informante 17)

I15: También hacen reuniones, si quieres hacer viajes, das cinco eurillos y vas a Montserrat... Pero, ya te digo, son gente...

E: ¿Per participas o no participas?

I15: Participo en las conversaciones, pero no en los viajes. Son majos, pero —a ver, pegar una charla, y todo eso, está bien—, pero no... no es lo mío. (Informante 15)

Salir a la calle supone relacionarse con las personas y el entorno, aunque hay casos, como el de la informante 2, que expone que solo la presencia en la calle la hace mantenerse conectada con el mundo, sin necesidad de entablar conversaciones. Solo recorrer y caminar le sirve para no perder ese vínculo con el exterior:

E: ¿Te gusta la música y te pones música cuando caminas?

I2: No, yo tengo otra forma de hacer las cosas. Tú no puedes hacer perder el contacto. Tienes que estar en el mundo. Escuchar las voces, los ruidos. Aunque esté yo en mi mundo, por eso salgo para ver a la gente, estar en contacto, ver a la gente. (Informante 2)

Poder estar fuera y ser uno más, estar y ser sin ser conocido, vivir como los demás, pero sin que las relaciones sean un condicionante. El estar en el mundo ahora se hace como la gente corriente. Esa normalidad que se va consolidando en los relatos por el hecho de tener piso se traslada también a este plano. Ahora pueden recorrer la ciudad y posicionarse desde otro lugar.

2.3 Las cosas de casa

La casa es un lugar de trabajo, es decir, es donde se realizan actividades relacionadas con las tareas domésticas, pero también la vivienda lleva consigo asignadas una serie de gestiones que significan mantenimiento y cuidado. Es un lugar donde emergen las obligaciones y responsabilidades. Cuando en los relatos se habla de los pisos como centro de vida surge el tema de las tareas domésticas, la gestión de los asuntos del hogar y el sostenimiento.

¿Qué hacer para comer? ¿Qué comprar para el mantenimiento del hogar? ¿Qué se hace en caso de emergencia? ¿Cómo funciona el pago y control de los suministros? Estas cuestiones surgen al tener un sitio. De ser otras personas las que tuvieran el control, a ser uno mismo o una misma. En general, se desprende cierta deshabitación relacionada por el tiempo en situación de sinhogarismo. No obstante, sí que hay cierta diferencia entre las personas que tienen una trayectoria más crónica y/o institucionalizada y las que, por ejemplo, han tenido su propio piso –de alquiler o compra–, tienen experiencias en el mundo de la construcción, *haciendo arreglitos* o simplemente son manitas o *echados pa'lante*. Estas últimas muestran mayor facilidad para adaptarse a estas situaciones y pueden resolver estas cuestiones con cierta desenvoltura:

Sí. Porque me daba pereza poner la lavadora... Entonces, bueno, te das cuenta de que no te puedes dejar, que es un continuo tira y afloja, tienes que tomar mogollón de decisiones, desde qué compras, leche entera o semidesnatada, con bifidus activo... Todo son decisiones y odio las decisiones. Las odio, pero bueno. (Informante 20)

Sea como sea, es un volver a empezar o en algunos casos un empezar por primera vez. Experiencias tales como las tareas domésticas quizás son las más fáciles de adaptar ya que se incrustan dentro de las rutinas de las personas. Estas se entrelazan dentro de las dinámicas de sus jornadas como en el caso de la higiene, pero mientras que para algunas personas estas están bien consolidadas –con mayor predominio en las mujeres–, para otras suponen un esfuerzo. Al final acaban siendo conscientes que las han de realizar: *m'obliga, també, a netejar, i això.*

Una vez a la semana toca limpieza a fondo, al estilo abuela, limpieza fregar muebles a tope. (Informante 2)

E: Temas de limpieza, ¿lo tienes organizado o cuándo?

I14: Limpieza dos veces a la semana. No encontrar ni un bicho.

E: La verdad que está impecable. ¿Hay alguien que te ayude en estas tareas de la casa o lo haces solo?

I14: No, yo solo. Tengo lo mío. No me lo quites, que es lo único donde pierdo el tiempo yo. Y me gusta.

E: Lo pasas bien.

I14: Sí, lo paso bien. No pago a mí mismo, pero trabajo. (Informante 14)

I6.: O de barrer. Pero claro, tampoco voy a dejar que me coma toda la porquería. Ahora me estoy dando cuenta que, también, un poquito de dejadez, tengo.

[...]

E: Que tú decías “me cuesta”. Son hábitos, igual, que tenías un poquito olvidados...

I16: Abandonados: sí.

E: O abandonados, o... ¿Cómo lo explicas, tú, ahí?

I6: Lo explico, pues... La sencilla razón de que he estado muchos años sin tener un techo y, claro, ahora me voy dando cuenta de que tengo un

techo y que tengo que solucionar los problemas que me surjan en la casa.
(Informante 6)

I10: hi ha coses que em costen molt. Tot lo relacionat amb la vivenda em costa moltíssim.

E: Per què?

I10: Perquè no tinc el costum, no tinc els hàbits, no... Mira, porto dos dies, des que em vas trucar tu, que estava pensant com començar a netejar el pis i per on i tal. Vaig començar a fer i... un merder. Ahir vaig fer-ho a saco i avui que m'he despertat a les quatre també. Si no t'haguessis quedat impressionada.... Hi ha hàbits que no els estic treballant bé. (Informante 10)

En caso de las cuestiones relacionadas con la gestión de la vivienda, como los temas económicos –pago de facturas, control de suministros, etc.– o hacer frente a problemáticas derivadas del mantenimiento de esta, sí que existe cierta desconexión y surgen más problemas. Muchas personas exponen que no tienen constancia de lo que pagan y muestran cierto desinterés:

E: Y siguiendo con el piso, las facturas y todo eso, ¿cómo...?

I11: Se encargan ellos, yo no. Ni pago nada ni sé nada.

E: Y ¿esto te gustaría llevarlo así o te gustaría saber...?

I11: No, está [nombre profesional], que lo lleve él. (Informante 11)

E: Vale. En algún momento [nombre profesional] te ha dicho: “Mira, de luz pagas esto”, o habéis mirado la factura.

I5: No.

E: ¿Nunca?

I5: Nunca. Antes no gastaba mucho tampoco, ni agua ni luz.

E: ¿Te gustaría tener esta información o...?

I5: Bueno, había momentos sí, pero ahora yo no quiero saber nada.
(Informante 5)

I7: Ara m'han trucat perquè se m'ha trencat la porta.

E: Sí. Com resols...?

I7: Bueno, al pis hi ha coses que si te les donen i es trenca, les has de comprar tu. La televisió. Si es trenca me l'he de comprar jo. La nevera, es

trenca, me l'he de pagar jo. Un llum, que m'ha passat, s'ha fos i me l'he pagat jo. La fontaneria, la tinc malament i me la pago jo, que això jo no el veig bé perquè... Això de la porta sí que m'ho paguen. Però és que no ho entenc, no ho acaba d'entendre aquest sistema. Si es fan càrrec del pis, si la fontaneria està malament perquè a vegades salta el grifo ho tindrien que tenir en compte i arreglar-ho ells. (Informante 7)

Sin embargo, durante el despliegue del programa piloto se produce una modificación que supone la entrada de una entidad que gestiona exclusivamente las viviendas. Este momento es cuando algunas personas que reciben la comunicación de ello toman consciencia y asumen que habrá cambios:

E: Y lo que son las cuentas de gas, luz y eso, ¿lo manejas tú?

I17: Va todo incluido. Quizá ahora será diferente, pero... Tengo una reunión, que me explicarán cómo funciona eso. Hace poco, cuando estaba en Granada, firmé como un contrato donde estaban las bases cómo funcionaría todo a partir de ahora, que incluso subiría el coste un poco de alquiler, que el agua y la luz iría aparte y tal. (Informante 17)

E: Porque cuando hagan este cambio que van a hacer a tu nombre, ¿[nombre profesional] seguirá...?

I1: No, yo seré la que tenga que llamar.

E: Tendrás que espabilarte tú en buscar...

I1: No, ella me dejará unos nombres, unos números y depende del problema...

E: ¿Eso cómo lo ves?

I1: Bien. Yo me veo ya muy apañada para eso, sí.

E: Porque también era cómodo, tal vez, que [nombre profesional]...

I1: Es cómodo, yo la llamaba... Pero eso ya es responsabilidad mía. Y digo:

Tú me dejas los números de contacto y yo me pongo en contacto, le explico

lo que tengo y que vengan a solucionarlo. (Informante 1)

Con ello se consolida la independencia y autonomía con respecto a lo que es llevar una vivienda. Significa asumir poco a poco esta responsabilidad, poner en práctica todo aquello

que ya se sabía o que se ha aprendido a lo largo de estos años en el piso. *Me tengo que ir labrando yo, las relaciones que vaya labrando yo y que vaya a ir construyendo yo:*

I16: Sí, de electricidad y tal he arreglado en mi casa. Yo tengo manitas para arreglar cosas. Cuando he entrado no he terminado el trabajo de los cables de electricidad y tal...

E: Y lo acabaste tú.

I16: Sí, lo he arreglado yo mismo, lo he enchufado. (Informante 16)

3 Espacio relacional

La vivienda se convierte en un territorio de encuentros y desencuentros. Las narrativas reflejan como el piso es un espacio relacional por excelencia. En su discurso aparece el piso como un lugar al que invitar, donde compartir y reunirse con personas que forman parte de su vida. Sus historias narran quién viene a su piso, a quién abren la puerta y a quién no. A partir de sus experiencias se puede ver como se sienten al dejar entrar y estar en el piso a aquellos a quien han dejado traspasar los muros.

3.1 Dejar entrar o cerrar la puerta. “No abro a cualquiera la puerta, pero a algún conocido un poco más cercano sí”.

Al inicio del programa, la apertura de las puertas representa un desafío. Están entre el abrir las puertas y el miedo a que sea un error. Abrir significa *compartir lo que tengo, ayudar cuando [los demás] lo necesiten*. La vivienda es ese espacio propio e íntimo que han conseguido después de mucho tiempo o, como se ha visto en algunos casos, por primera vez. Esto significa que tienen ganas de poder enseñar y ofrecer la bienvenida a aquellas personas significativas o que necesiten ayuda. Al mismo tiempo, los sentimientos se encuentran en conflicto. La alegría y la felicidad conviven con la preocupación por a quién dejan entrar. Se encuentran frente a una maraña de emociones porque pueden ser víctimas de algún tipo de *abuso* y, en consecuencia, esto supondría un duro golpe que les haga replantear tener que cerrarlas y decir un *no* rotundo.

Así pues, en los primeros tiempos, se aprecia con mayor intensidad que se encuentran en esta disyuntiva. Existe una clara división entre los que rápidamente dejan pasar a familiares, amigos y conocidos y los que dudan y buscan formas para mantener a las visitas fuera. La

necesidad de demostrar que han cambiado gana en el primer grupo. Necesitan poder estar con quienes se sienten cerca, poder celebrar este nuevo momento en su vida con las personas más allegadas, en especial con quienes han visto lo que han sufrido. Están alegres y contentos y han de compartirlo. Que lo vean y lo crean. Que vean lo que han logrado:

Ha venido el [nombre de un profesional anterior], que es el que me presentó [haciendo referencia al centro donde solía ir]... (Informante 15)

Sí, el vaig trucar un dia, i va estar aquí, per ensenyar-li el pis i tal. I ens havíem vist al menjador de [nombre comedor]. (Informante 3)

Sin embargo, también hay quien se muestra más cauteloso o más reacia. Estas narrativas están muy marcadas por el dilema interno de traer a amistad y/o persona conocida. ¿Qué pasará si traen amistades? ¿Existe el peligro de que se acaben instalando? Estos temores se fundamentan en la situación en la que se encuentran muchas de sus relaciones. Las amistades y personas con las que han ido forjando relaciones están en situación de precariedad – durmiendo en la calle o albergues– y precisan desesperadamente de un cobijo. Tal vez dejarles que se queden una noche se convierta luego en quedarse días o meses y tengan problemas para echarlos:

I11: Entonces, estas amistades... Son buenas personas, pero no me interesan por mi bien personal. Que me gustaría que viniesen aquí, yo les hago una paella y los invito a comer. Pero ya te digo, si vienen y se enseñan el sitio, van a estar aquí borrachos, aporreándome la puerta y molestando a los vecinos cada día. Si les doy cobijo un día para dormir, no se van a ir. Y si les doy la llave a unos...

E: Tienes miedo de...

I11: Van a hacer diez copias, y me encuentro aquí a diez. Yo estoy solo, muchas gracias, “ya iré a veros, pero...” “¿Y dónde vives?” “En Cornellá”. Aquí no se van a enterar. (Informante 11)

Para no caer en confrontaciones y no tener complicaciones con estas relaciones y, a su vez con el vecindario, acaban recorriendo a los consejos dados por los profesionales o evitan decir el lugar en donde viven:

No he traído gente porque no hay confianza, y la gente que me encargan el piso me dijeron que, si no traía gente, mejor para mí. Si pasan

problemas. Entonces invitas uno hoy, mañana viene llorando en la puerta con el bolso, “no tengo dónde estar...”, unos días. Luego viene el otro, amiguito de amiguito y amiguita de amiguita, y así vas a tener aquí un grupo. Porque el piso no es mío, es mucha responsabilidad con los vecinos y todo, yo no puedo tener gente aquí. Tengo mucha relación con la gente, buena relación con los vecinos, no hay ningún ruido ni nada, ningún problema. Así no tengo problemas con los vecinos. (Informante 16)

I11: Sí, pero él no sabe dónde vivo, porque yo lo conozco. No es que sea obsesivo, pero si él se entera que vivo aquí...

E: Lo tienes en la puerta, ¿no?

I11: Estaría tocándome la puerta todos los días. (Informante 11)

Sin embargo, pasan los meses y estos temores iniciales se van disipando. Las personas muestran mayor control de ese espacio y acaban invitando a quienes quieren, quienes se hayan ganado la confianza para pasar. De esta manera, la casa es un espacio más donde relacionarse con los demás. La casa se convierte en un espacio de ocio. Cada vez se sienten más a gusto y desean compartir con los demás, organizar comidas con amistades, partidas y juegos de mesa con gente conocida, pasar un rato viendo la televisión, etc. Lo importante es que vengan y se sientan como en casa:

Ahir em vaig comprar fetges de pollastre, que m'agraden molt. No sé, vaig fer una paella el diumenge, amb el [nombre amigo], que els caps de setmana... Ell treballa de dilluns a divendres, i el caps de setmana casi sempre dinem aquí. “Voy a hacer una paella, a ver si me acuerdo, que hace años que no hago”. I se'm va oblidar el més important. (Informante 3)

Sí. Abans venien més. En el altre pis venia més gent. Però ara com que no paro molt per casa... Abans a casa organitzava partides de dòmino i tal. (Informante 10)

Existe un sentimiento de tranquilidad por poder invitar a *tus amigos a tu casa, tienes tu hogar (...)* es que es todo, más que el dinero y más que nada. Además, sin compromiso porque *cuando se acaba... se acaba*. Como dice el informante 15, *una hora o dos horas... No me gusta...* Aun así, sigue habiendo momentos de dificultad sobre todo para echar a la gente de casa. Ese estar a gusto

viendo como los demás gozan se desvanece. Incluso existen situaciones en que las personas invitadas les llegan a provocar situaciones graves que acaban con advertencias por parte de los equipos sociales. Vuelven a surgir muros, a cerrarse las puertas, a sentirse que se aprovechan. De estas situaciones acaban aprendiendo, buscando un equilibrio, examinando y meditando más sobre qué relaciones son merecedoras de este premio. Porque para entrar ha de haber seguridad. La cuestión es que ahora tienen la capacidad de poder decir no sobre quién visita este espacio, de modo que ganan mayor determinación a la hora de tomar decisiones:

I1: Como ya me ha pasado varias veces, que antes era muy: “ven a mi casa”, pero luego para echarlos, ¡madre mía! Hay algunos que... ni con agua caliente.

E: Vale. ¿Tú has tenido estas experiencias?

I1: Sí.

E: ¿Pero las has tenido cuando has venido aquí, en la casa, o en otros sitios?

I1: En otros lados también. Y como en ese aspecto ya he escarmentado mucho, que solo venían para pedirme, pedirme...

E: Y cuando dices pedirme, ¿qué es?

I1: Dinero, ropa... lo que fuera. Y luego, la gente, le das (...). Y luego, “lávame la ropa”, o “¿me dejas duchar?” No. Mi casa es mía y mi espacio es mío. Cuanto menos sepa la gente, mejor, que luego la envidia es muy mala, y te dan “pum, pum, pum”. (Informante 1)

Sí. He invitado a gente y he estado a gusto. Pero a ver, estar a gusto... si ello conlleva... No. Es que, claro, el estar a gusto conlleva... Pues, bajas la guardia, te relajas, pum y plas, luego. Pues no. A gusto en mi casa estoy yo y ya está. (Informante 20)

3.2 “Ya he dicho: dilema, no dilema: Solo”. La soledad

Como se ha ido viendo, la soledad es una constante, una variable que tiene efectos directos tanto en el habitar interior como en la salud. La construcción del imaginario social que indica que la vivienda es un espacio relacional se rompe al aparecer la soledad. La vivienda es un lugar que las personas asociaban a llevar a quienes les apetece. No obstante, cuando llega el momento, cuando se sienten preparados, muchos exponen que, debido al vacío relacional

que les ha dejado tanto el periodo de sinhogarismo como la enfermedad mental, no tienen a quién invitar:

E: ¿A ti te gustaría que viniera gente a visitarte a tu casa?

I5: Sí.

E: ¿Quién te gustaría que viniera a visitarte?

I5: Mis amigos, pero no hay. Intento tenerlos, pero es muy difícil.

(Informante 5)

Esto les remueve. Lo mismo les ocurre a quienes tienen amistades, pero renuncian a traerlas porque significaría complicarse la vida. Están ante un dilema:

Porque por un lado quieres estar solo. Pero claro, por otro lado, también quieres algo de compañía. (Informante 20)

Es decir, para evitar “volver a los malos hábitos”, prefieren alejarlos del piso. Todo ello provoca que decidan pasar mucho tiempo fuera para que el techo no se les caiga encima:

I7: Trobo a faltar parlar amb la gent i parlar amb algú, em trobo aquí una mica sol, sense res a fer, sense amics, sense res. Això és una mica fotut; però bé, els amics que tinc no els puc portar aquí, perquè són gent del carrer, són borratxos, són alcohòlics, són gent que no... I que no, que aquí estic bé, estic tranquil. Però no, trobo a faltar parlar amb la gent. Moltes vegades surto per donar una volta i parlar amb algú, perquè si no et tornes boig.

E: Aquí trobes molta solitud.

I7: Sí. (Informante 7)

Muchos relatos terminan asumiendo esta soledad. Se definen como *solitarios*, aunque esa soledad se torna pesada, dura, una lacra. La compañía es necesaria y en muchos relatos les gustaría en algún momento tener a alguien como compañero o compañera de viaje o incluso una mascota:

E: I tu a casa teva vols viure sola o vols viure...?

I3: M'agradaria compartir amb alguna persona, però veig que no pot ser.

E: Per què t'agradaria compartir amb alguna persona?

I3: Perquè jo crec que tothom necessita. Perquè sí, sola s'està bé, però a estones em trobo molt sola. Ara, que perquè vingui una [...], doncs millor sola. Yo te quiero ayudar, pero... (Informante 3)

La primera opción, tener pareja, es compleja, porque son personas que se han *acostumbrado a estar solas* y en algunos relatos dicen que esto les hace ver que *necesitan que les dejen espacio*. La segunda quizás resulta más asumible, teniendo en cuenta que mantener el cuidado de un animal es una dificultad en personas que tienen sus ingresos:

I3: Hi ha moments de tot. La soledat, però també a vegades, segons quina companyia, prefereixo estar sola. Per això vull un gos, que fan companyia.

E: Et donen afecte.

I3: Clar. És que sempre m'han agradat molt, i com mai m'han deixat tenir, de petita, quan vaig estar al pis de [nombre del barrio], aquesta és la meva, agafo el gos. (Informante 3)

E: I per exemple, algun animal de companyia?

I7: No puc perquè jo he tingut alguna vegada alguna crisi i si vingués a l'hospital, qui cuida al gos?

E: Clar, això és un problema.

I7: Ni gat ni gos perquè si tingués alguna crisi, que em descompensara mucho y me tuvieran que ingresar, ¿quién va a cuidar al perro? Me van a denunciar. Bueno... A part que no, que després està tot ple de pèls i que no... Tinc companys que tenen gos però és un problema, s'han de gastar cinquanta euros en menjar, li han de posar totes les vacunes, l'han de treure, que si es pixa, que si no es pixa, que... no, massa problemes per a mi. Així estic bé, sol i ja està. (Informante 7)

En el caso del informante 11 tener un perro ha implicado un cambio en su vida. *Estoy encantado de la vida*. Su rutina se ve marcada por sacar a pasear el perro, relacionarse con otras personas en sus paseos y sobre todo por el cuidado y la compañía que le da. *Como tengo a él, ya tengo compañía. Duerme conmigo*.

Él se cree que soy su madre. Ahora, yo también lo quiero mucho. A la habitación, como le deje la puerta cerrada, empieza a arañar. Pongo las chanclas para que pueda entrar, agua que no le falte, comida que no le

falte, y mira qué contento. A dormir conmigo. Hazte para allá, que hace calor. Encima de mí. Si es mi amor platónico. Lo traje así. (Informante 11)

3.3 La acogida

La mayoría de las personas acaba compartiendo el piso²³ en algún momento, ya sea con amistades o con personas que se encuentran en una situación de máxima vulnerabilidad. Hay estancias cortas y algunas que se alargan durante el tiempo. Este hecho es muy intenso durante el primer año, pese a que, como se ha dicho al principio, existe cierta reticencia a invitar personas a casa. Muchas explican que se han encontrado con la “obligación moral” de ayudar; ahora están protegidas y deben *devolver lo que se les ha dado*. Por ejemplo, del informante 13 explica que invita a pasar a uno de sus amigos para que tenga un espacio para recuperarse:

[nombre amigo] estuvo un fin de semana aquí, que estaba enfermo, y me lo traje para que estuviera aquí en casa. Estaba durmiendo el pobre chaval en un almacén. “No, vente a casa y te recuperas”. (Informante 13)

O el informante 10, que acoge durante una temporada a un amigo suyo al que conoció en un albergue y que se encuentra durmiendo a la intemperie:

Ara fa dues setmanes que tinc un amic meu aquí vivint, que és un xaval de [país de origen]. El vaig conèixer a [nombre albergue]. Sis trucades perdudes a les deu de la nit. “Hola, [nombre amigo], ¿qué?”. Es negro. “Informante 10, que llevo dos días en la calle”. “Vente para casa”. (Informante 10)

Estos casos no son anecdóticos y suponen una intensidad emocional que es difícil de gestionar. Primero porque se vuelven a vivenciar todas aquellas situaciones que cada vez resultan más lejanas. Significa volver a poner el dedo en la llaga, escarbar en el dolor. Luego,

²³ Una de las personas de la muestra desde el principio vive con su pareja. Dentro de la muestra original del estudio tres participantes, entraron al programa con su pareja previa autorización del Ayuntamiento.

porque no se sabe cómo atender a las necesidades de las personas. En uno de los relatos, el informante 15 explica que:

I15: Veo gente en la calle, pero no me... no me los quiero traer todos, como antes.

E: Vale, ya has superado esta etapa de...

I15: Sí. Pienso que sí, o no sé, pero lo que no... No tengo la respuesta yo de esto. O sea, porque en cuanto sales de la calle y te metes el primer año, toda persona que había me la quería traer, y de hecho me traje dos o tres personas, que tuve problemas y dije “ya, nunca más y nunca más”, y luego se me ha empezado a ir, a ir... Y el otro día, cuando me has dicho “recuento”, he pensado: “joder, recuento otra vez, ver la gente tirada...” Te vienen como... como que eres tú.

E: Sí. Que vuelves a sentir aquella...

I15: No es la persona que está tirada. Eres tú el que estás tirado. Y, mira yo, me salvé —gracias a Dios que me salvé—, pero no me hace mucho, digamos, me trae muy malos recuerdos y estoy dos o tres días... No con bajón pero sí dándole vueltas otra vez a... (Informante 15)

Existen muchos relatos con malas experiencias. *No puedo traer a gente porque me la lían*, dice el informante 20. *Entonces estaba con dos colegas, echándoles un cable y tal, y dije: se acabó. Se acabó, se acabó*. Explican que aparecen problemas de convivencia con situaciones de violencia física y verbal. Las mujeres mayoritariamente vuelven a ser diana de estas situaciones. La informante 3 expone que, después de haber consumido alguna vez, ha invitado a alguien que ha terminado instalándose y abusando de esta relación:

E: Aquesta cosa de ser confiada, la mantens o cada vegada va disminuint aquest sentiment de confiança cap a les persones?

I3: Va disminuint, per suposat. El que passa és que... porto dos [llaunes]... clar, estic aquí, me'n vaig al carrer i... soc molt oberta amb qualsevol, i clar, la gent no és tan bona. Yo no es que sea buena, pero al menos no iré a fastidiarte la vida, ya que la tienes fastidiada. (Informante 3)

Estas situaciones provocan que, como anfitriones, sean desterrados simbólicamente por estas personas. En algunos casos, el destierro llega a ser real:

E: ¿Y entonces tuviste que salir de la vivienda?

I20: No. Los echaron a ellos, me cambiaron el pomo, me dieron la llave y yo me fui con un colega unos días a Gerona.

E: Ah, te dieron la llave para que pudieras volver a entrar en tu piso.

I20: Claro. Pero qué sucedió, que por la tarde vino... vino mi exnovia con otro y abrieron la puerta.

E: O sea, que en ese momento volvieron a cambiar el pomo o forzaron la cerradura...

I20: Entonces ya me enteré yo estando en [nombre de la ciudad] y, efectivamente, llamé a mi casa y me cogió el teléfono ella. Yo, automáticamente, colgué y al día siguiente hablé con ellos, con mis asistentes, y ese mismo día los echaron a la calle.

E: Y ya no pudiste recuperar la vivienda. Vaya.

I20: Pero bueno. (Informante 20)

En consecuencia, decidir no compartir conlleva acabar rompiendo relaciones:

I20: Sí, sí. La barrera son los dos pisos. A mí ya nadie tendría que venirme a decir ¿me puedo quedar en tu casa a dormir un par de días? Y de hecho ya no me lo dice nadie. Pero que, aunque me lo dijeran, diría que no.

E: Entonces eso ha marcado alguna distancia con algunas relaciones.

I20: Claro. (Informante 20)

Aparte de estas situaciones negativas, hay experiencias buenas. Algunas personas cuentan que convivir con otras supone una ventaja, porque tienen a alguien que les ayuda en las tareas domésticas, que está atento a sus cuidados o que se convierten en un referente:

Él me cuida más a mí que yo a él. Yo a él no le hago caso. Él me dice, por aquí me entra y por aquí me sale. Yo a él no le hago caso. Le escucho, pero caso, poco. (Informante 11)

I5: Bueno mi amigo come aquí, él no quiere ir a ningún lado a comer ¿sabes? Y yo también como aquí en casa.

E: O sea que, ¿no? No ha habido cambios importantes en el tema... Que ahora cocinas aquí en casa.

I5: Yo...sí, pero, sólo pan. Pero mi amigo hace salsas.

[...]

E: O sea, que ¿el hecho de que él cocine para ti facilita las cosas? Facilita...

I5: Sí, él hace esto, yo hago la masa y hacemos juntos el pan y bueno... [...] juntos. Limpio yo, a veces él. Sí.

E: ¿Tenéis algún tipo de organización, o no? ¿Cada cual hace un poco lo que le parece?

I5: Sí.

[...]

E: Y entonces, esta decisión cuidarte más el aspecto, de cortarte el pelo y tal ¿ha sido una decisión tuya? ¿O ha sido alguien que te ha dicho, te ha sugerido: por qué no haces esto?

I5: No, aquí tengo un amigo que vive conmigo ahora.

E: Sí.

I5: Y bueno, de cuando ha venido este y me he empezado mirando a él, ¿sabes? Y me he duchado cada día y yo también ducho.

E: ¡Ah! O sea, tú has visto que tu amigo se duchaba cada día, que se cortaba el pelo y tú has dicho: “Pues yo también lo voy a hacer”

I5: Sí.

E: Vale. ¿Lo habéis hablado, con este amigo, esta cuestión? ¿Y qué es lo que te ha dicho tu amigo?

I5: Está bien, y tengo que dejar algunas cosas más.

E: Vale. O sea que tu amigo, en este sentido, te da buenos consejos.

I5: Sí. (Informante 5)

En estos casos, se comprueba que hay una negociación previa, lo que queda reflejado en la firma de un documento facilitado por la entidad:

Yo legalmente puedo vivir solo en este piso, pero yo le he pedido al [nombre profesional] permiso y me ha dicho que sí, que puede vivir tú aquí. (Informante 5)

Ah, otra cosa, un contrato firmado a tu nombre, como que yo le doy permiso a que esté aquí. Yo no me escondo. (Informante 11)

I4: Ahora estamos esperando que me den una carta conforme mi hermana se puede inscribir en este barrio, porque, como pasa más tiempo aquí que en su casa...

E: ¿Les gustaría vivir juntas?

I4: Sí. No hay problema ninguno. (Informante 4)

Esto no interfiere a que siempre sea necesario firmar para que las personas puedan traer a otras a casa o en un futuro compartirla con una pareja, pero previene algunos problemas y facilita las cosas si aparece alguna complicación. Con las narrativas lo que queda claro es que compartir es un proyecto se va consolidando a largo plazo:

Las personas, cuando te acostumbras a estar solo, tiene que ser una persona que me deje mucho espacio, que se siente allí a ver la tele o en un momento dado para comer, que ríes que estás hablando. [...] Que es divertido, pero es que la pareja es bastante difícil. Si encuentro una pareja que me deje mi espacio, sí. (Informante 15)

3.4 La familia

La familia cobra relevancia en la vinculación de la vivienda con el espacio relacional. Las entrevistas exponen la importancia de que los familiares vayan al piso. Significa un gran paso, porque supone demostrar que el pasado está lejos. Lo que les está ocurriendo ahora, el piso, es un resultado de que están *encauzando* su vida. Ahora tienen un espacio que ofrecer, del que sentirse orgullosos y para que se sientan orgullosos:

E: Pero ahora ya...

I1: Llamar a mis hijos: “Ya tengo mi casa”. No venían, no venían... me daba como un poco... Ahora que tengo, quiero compartirlo. “No podemos, no sé qué”. Me daba un poco de tristeza, pero luego ya... llevo ya nueve meses aquí. Ellos, hasta que no lo tenía casi todo montado, y que yo estuviera censada... Me llamaron: “¿Mama, podemos ir?” “Claro, pero ya, ven ya”. Y cuando ya lo vieron... Pero es que mi hijo desconfiaba, porque yo le dije que me había tocado en un sorteo, estando allí, y hasta que no habló con mi asistente no se lo creía, se pensaba que yo estaba de ocupa aquí.

E: Claro, le chocó, ¿no?

I1: “¿Cómo te ha tocado? ¿Cómo te ha tocado?” “Pues habla con mi asistenta y que te lo explique”. Yo se lo explicaba, pero él no lo entendía. Y luego habló con ella y se quedó tranquilo ya, cuando le enseñé el contrato, todo el piso... (Informante 1)

E: Pero ¿qué sentía? El día que usted abre la puerta y viene su madre, viene su sobrina, el hecho de poder recibir, ¿cómo se siente?

I12: Con orgullo, con ganas. Hostia, cómo cambia la vida. Sí, sí, me cambió la vida, todo. Orgullosa. (Informante 12)

Es en este momento de sus vidas cuando, por ejemplo, si los hermanos o hermanas están mal también les ofrecen su vivienda. No obstante, surgen dificultades como conflictos de convivencia o situaciones que les confrontan con el pasado, con aquello que quieren olvidar, con la herida de la que quieren curarse:

I1: Esto sí, lo trajo ella: la lámpara esta, el cuarto del niño, todo esto lo trajo ella. Pero a ver, si te ayudo para que vengas aquí temporalmente, como mucho un mes, le dije, porque si no yo me la jugaba, yo a [nombre profesional] le dije la verdad: “[nombre profesional], mi hermana tiene este problema, la han echado de la casa, tal. La voy a traer un mes para que venga y busque trabajo”. Pero es que se tiraba aquí todo el día, y venga, a wasapear. Ni fregaba, ni hacía comida... y luego me trajo al otro. “No, coge... en una hora, coge tus cosas y vete”. Y solo se llevó lo de ella.

E: ¿Y no te dijo nada [nombre profesional]?

I1: [nombre profesional] tuvo que venir y dijo: “Espabila”. Porque yo le dije: “[nombre profesional], no me hace caso”.

E: Tuviste que pedirle ayuda para... (Informante 1)

E: Porque tú la invitabas a venir aquí, para que saliera un poco del barrio, y tal, ¿y qué pasaba cuando venía?

I1: ¿Ella aquí?, pues nada, se pone a fumar y a recordarme cosas del pasado...

E: De tu pasado, o del pasado en general.

I1: De ella y mío en general. Y ahí, a veces, tenemos enfrentamientos porque ella aún sigue mirándolo de una manera y yo lo miro de otra

manera. Yo como que he evolucionado, y he olvidado y he perdonado, pero ella está ahí, con el rencor...

E: Vale. (Informante 1)

O, mejor aún, cuando tener piso es poder abrir las puertas a los hijos, a las hijas, porque permite volver a conectarse:

E: El tema de l'habitatge ha facilitat la relació amb els teus fills.

I10: Sí, sí. Sí, clar.

E: Hi havia un lloc per poder-vos veure, perquè poguessin venir.

I10: Sí. (Informante 10)

Que sepan que en cualquier momento la casa de sus padres también es la suya:

E: Vale. Porque ¿tú decidiste que vinieran aquí porque estaban sin casa en aquel momento?

I1: Sí. Estaban sin casa. Y le dije “[nombre profesional], mira, me pasa esto”

E: Y te llamó [nombre hijo] y...

I1: Sí. A las seis de la mañana: “Mama, ¿puedo vivir contigo?, y dije: “Sí, hijo, vente, pero ya”. Y a las seis de la mañana se presentó, con ella y el niño de ella. Pero, claro, yo se lo expliqué a [nombre profesional]: digo “Mira, que mi hijo se ha quedado en la calle, y no tienen...” Y digo: “Pero va a ser temporal...”(Informante 1)

A pesar de esto, otras veces no es posible. Vienen amistades, gente conocida, pero sus hijos o sus hijas no; dan excusas. Es doloroso admitir que algo se ha roto definitivamente. A estas personas, la tristeza las desgarran por dentro:

E: Els teus fills han vingut al pis?

I3: No.

E: Però saben on vius?

I3: No.

E: Tampoc?

I3: És que no han preguntat. Al meu nebot: “¿a ver si vienes un día a comer?” “Sí, ya iré, ya iré.”

E: A tu t'agradaria que vinguessin?

I3: Clar que m'agradaria. A l'altre pis sí que van venir. És que jo entenc que venir amb el cotxe és un problema, i més per coincidir que tingui festa [nombre hija]; ara la [nombre hija] està vivint a casa del pare, perquè la parella... De fet la filla porta els cognoms d'ella, no va voler posar-li... perquè és un peça. Estava vivint a casa... no al mateix... la casa, la torre, és dels pares d'ell, ells vivien a la planta de baix i els pares dalt, però cada dia havia bronca perquè és un noi que també beu i altres coses. Un noi que té 40 anys, ara ja tindrà 40 i pico, que és més gran que la meva filla. I al final va tenir la filla i van a viure amb el pare. Per què estic dient això? (Informante 3)

I13: No, no. Ella no quiere hablar conmigo. Mi hermano ya intentó unas Navidades por si quería verme y le dijo que no.

E: ¿Tú cómo llevas todo esto?

I13: Bueno, un poquillo lo llevo en el corazón, pero es lo que hay. Tampoco me voy a hacer mal las tripas porque no quiera verme. Son situaciones que, si ella quiere cambiar, las cambiaré, yo no le voy a decir nada más. (Informante 13)

Ese vínculo entre la casa y la familia es frágil; tener piso no significa que todo sea diferente, un nuevo comienzo donde las cosas se puedan arreglar fácilmente, un inicio que haga posible reunir a los seres queridos en torno a la mesa en días señalados:

E: Qué bien. ¿Y el peor momento?

I1: ¿El peor momento? Cuando llegan las fiestas: año nuevo, que te ves solita aquí, comiendo las uvas... Bueno, y si las comes, a veces ni...

E: Porque son días de estar en familia...

I1: Claro. Que yo... la familia no quiere venir, o yo no voy a invitar a ellos, y yo no quiero ir...

E: No quieres ir...

I1: Cada uno en su casa. Eso sí, después de las doce nos vemos, pero el momento crucial...

E: Claro. Ahí estás tú sola. ¿Cuál ha sido el momento de cambio, durante el tiempo que estás en la casa? (Informante 1)

3.5 Visitas esperadas. Los profesionales del equipo social

Las visitas de los profesionales están marcadas dentro de la aceptación del piso para entrar en el programa. La vivienda se convierte en un espacio de atención profesional. Al principio estas están marcadas y son fijas en el tiempo. Los encuentros se establecen una vez por semana, pero según la necesidad de las personas puede haber más visitas. Para algunas personas estas visitas son consideradas como un trámite, un simple papeleo; otras las ven totalmente innecesarias:

E: ¿Te gusta que vengan? ¿O prefieres ir a otro sitio?

I16: No, ellos vienen, hacen su programa, cada semana o dos, a las dos semanas o una semana o diez, cinco, seis, siete, ocho, lo que sea, vienen. Es un control y nada más. (Informante 16)

A ver, como lo puedo decir sin molestar a nadie y sin que nadie se lo tome a pecho. A ver, está bien por un lado porque tienes un piso y tienes un sitio donde estar refugiado, estar a gusto, estar bien. Pero no está bien un exceso de control, por ejemplo como yo tengo, que me vienen a ver cada semana, ¿no? Yo encuentro que esto podría con que tuvieran una vez al mes y me parece mucho todavía, quiero decir. Yo considero con que me vengan a ver una vez cada seis meses, sumamente bien. Porque yo ya he tenido demasiadas, demasiadas visitas, yo mañana tengo que ir a visitar a la psicóloga. (Informante 4)

Verse en su propio espacio, pero tener que estar pendiente de las visitas hace que se sientan bajo vigilancia y control en su propio piso. En este sentido, es preciso señalar que la visita es vivida como una invasión. Si es su piso, ¿por qué han de ser los equipos quienes marquen el ritmo de visitas?, ¿por qué han de cuestionar lo que ven en casa?

I12: Hombre, si estás acostumbrado a estas cosas... “Es que las costumbres cuesta sacarlas”. Hombre, claro. Las manías que dicen, que te acostumbras a una cosa y no dejas.

E: ¿Esto te lo dicen ellos?

I12: Sí. No me lo dijeron así. Las costumbres o las manías que teníais antes no son válidas. Claro, te dicen eso... (Informante 12)

Los relatos cuestionan el comportamiento de los profesionales en su piso. Se sienten presionados para enseñar que están portándose bien, que están actuando tal como *se espera*. Esta sensación incluso se traslada a las entrevistas, en que las personas muestran cómo tienen la casa. Han de compartir y poner de manifiesto a través de sus relatos que hacen lo imposible. *Eso que he limpiado hoy, ahora cuando tú te vayas, lo limpio:*

E: Usted lo ha comentado, que se agobia un poco, ¿no? Se siente agobiado.

I12: Sí, se siente vigilado. Se siente que le están obligando a hacer cosas que tú no quieres. Es como si te vigilaran. No lo pienso yo, lo piensan muchos. Lo podrían decir de otra manera: “Mira, Ramón, si quieres hacer esto lo haces, y si no, no pasa nada”, pero cada vez que salimos insisten e insisten. No paran hasta que no me vean dentro. Se me quedan mirando, a ver si te has duchado, te has afeitado, miran la casa...

E: ¿Se encuentra controlado ahora cuando vienen a hacerle las visitas?

I12: Sí, me siento, más que controlado, vigilado. Como si te vigilaran, que voy una vez a la semana a ver qué has hecho, si has roto algo o si has ido a hacer alguna actividad. A mí lo que me jode más es que se quedan mirando. Yo muchas veces los llevo a la cocina, porque claro, no entran, y digo, pues que miren en todos los sitios, así lo ven todo. (Informante 12)

Otro sentimiento de control es que tengan las llaves. Si al principio el hecho de que las entidades tuviesen las llaves se interpretaba como saber que pueden contar con alguien, algunas narraciones ponen de manifiesto que, con el tiempo, hace que las personas se sientan amenazadas, que desconfían de que puedan entrar cuando no estén.

Pese a esta sensación de control percibida por muchas de estas personas, la visita al piso de los profesionales constituye un elemento crucial en los primeros meses para combatir los estados de soledad:

E: Et fan companyia. Qui continua venint a veure't?

I3: El [nombre profesional]. A vegades el [nombre profesional].

E: Què venen, un cop per setmana?

I3: Sí, el dimecres.

E: Ah, teniu un dia fixe.

I3: Sí. (Informante 3)

Además, que se pueda visitar a las personas en casa permite que se sientan seguras para hablar de sus necesidades e intimidades. En los relatos exponen que una cosa es que la gente te encuentre paseando con los profesionales o en un bar, hablando y compartiendo momentos de ocio, y otra es hablar de cosas privadas que a nadie le conciernen. El piso es su territorio y pueden estar más relajadas para tratar de según qué temas:

E: Amb la [nombre profesional], on us veieu, aquí a casa o quedeu fora?

I3: Aquí, perquè em diuen de fer el cafè fora, pero para hablar mejor estamos aquí.

E: És més còmode aquí. (Informante 3)

E: Y ¿quién decide el lugar?, ¿lo decides tú?, ¿lo proponen ellos?

I16: No, lo ponen allí.

E: ¿Ellos?

I16: Dónde quieren estar, el bar o lo que sea, no hay problema.

E: Y ¿tú estás a gusto así?

I16: Sí, no hay problema. La mayoría estamos aquí, mejor que fuera. Hay cosas que tenemos que hablar, hay cosas que no tiene que escuchar la gente. (Informante 16)

Son reuniones que, si no hay un tema de atención urgente, se centran en la vida cotidiana de las personas. Las narrativas exponen que se sienten libres de tratar diferentes temas. Pueden determinar lo que quieren explicar y pueden hablar con profesionales en función de sus intereses:

E: I les converses que teniu, són més generals, estan centrades en tu...

I7: No, són converses... Lo que jo vull. Lo que jo vull explicar, les explico, i ells no...

E : Tu proposes els temes per parlar...

I7: Sí. A vegades parlem de coses sense cap... No, bueno. Normal.

(...)

I7: No. Parlo qualsevol cosa. No tinc res a amagar, jo.” (Informante 7)

E: De tot el que has viscut i el que has anat explicant, creus que has tingut sort?

I3: Sí, perquè com jo soc tan confiada, pel que em podia haver passat, encara puc donar gràcies. (Informante 3)

Los secretos pueden ser revelados en la privacidad, al igual que a través de la vivienda pueden manifestar algún problema oculto como cuando el informante 5 vendió la televisión para poder seguir jugando. Estos secretos dan información, revelan el estado de ánimo de las personas, como cuando la casa está sin arreglar, la ropa se acumula, las ventanas no se abren y se bajan las persianas.

Con el tiempo, las visitas se van flexibilizando, se produce una adaptación y negociación que influye en los espacios de reunión y en la forma como transcurre la interacción. Se pasa de la simple visita profesional a una visita relacional; las visitas acaban situándose en otro nivel:

El otro día estuvo aquí [nombre profesional], estuvo almorzando, porque los invito; otro día... (Informante 13)

El día que estuvimos aquí haciendo la paella, comiendo, que estuvimos cuatro o cinco, probando unos quesos que tenemos hechos aquí. (Informante 13)

Por ejemplo, al principio el lugar de encuentro era alrededor de una mesa, frente a frente, con el tiempo se pasa a compartir un plato o a pasar a sentarse al sofá:

I va coincidir que van quedar amb mi, van vindre tots aquí, quatre o cinc. Vam estar parlant al sofà i després vam anar a prendre algo i ja van marxar. (Informante 7)

El control sobre el espacio del piso también otorga fuerza a los participantes para decidir sobre cuándo se producen las visitas:

El otro día, la [nombre profesional] también se ha quedado toda sorprendida. Dice “Uy, me sorprendes, Informante 15”, y digo “¿Por qué? Porque me llama: “¿Quedamos?” “Ah, pues sí, tengo ganas, quedamos, para arriba, para abajo...” Cuando me llama, son buenísimos, tanto la [nombre profesional] como el [nombre profesional]. Y el otro día me llama: “Oye, quedamos el miércoles, y tal”, y digo: “No”. “¿Por?” Digo “No, porque no tengo gana, la verdad, no tengo ganas. Ya quedamos otro día”. Me llama toda preocupada: “¿Oh, es que te pasa algo?” Y digo: “No”. (Informante 15)

Y también para decidir que no vengan más al piso. En este caso, como sucede con las visitas de gente conocida o de amistades, una mala experiencia con una visita puede provocar una ruptura, puesto que los límites entre la relación personal y la invasión de la privacidad son frágiles. En ese momento, la puerta de la vivienda se cierra para siempre, porque si bien son sus profesionales y los acompañan en este camino, estos pueden decidir que no entren más:

[Nombre profesional], la educadora social me decía: “Qué suerte, [nombre profesional] te han dado un piso”, y yo le explicaba que no era por esto. Y ahora no vienen aquí, vamos a una cafetería. Yo te trato muy bien, pero los tiempos en que la informante 2 se callaba ya ha pasado, porque señores, esto no es la Formentera de verano, chicos chaval es despierta esto es Barcelona, esto es duro... (Informante 2)

Es importante entender que el comportamiento de quien viene puede agrietar la posibilidad de sentir la vivienda como propia:

No es mi hogar, porque no estoy segura. Lo digo porque es cierto. Yo tengo miedo de perder el control yo, es que es cierto, qué quieres que te diga, cómo quieres que me calle con todo lo que he sufrido, no tiene que ver con los chicos (el equipo), tú no sabes como piensa el otro que viene a verte, hay personas que venga: te insisten. (Informante 2)

3.6 Las visitas inesperadas

A veces oír el timbre de la puerta o el sonido del teléfono pone en alerta a estas personas. ¿Quién será y qué querrá? Una visita inesperada parece asomarse. En el caso de la puerta, puede ser correo comercial, alguien de la comunidad de vecinos, alguna persona conocida que sepa donde vives o incluso la policía pidiendo que abran la puerta del portal para acceder a otro piso. Si es una llamada debe de ser alguien conocido –familiar o algún profesional del equipo o de los servicios médicos–, pero parece que también los números comerciales saben hacerse presentes teniendo en cuenta que son números telefónicos que no aparecen en las guías. De cualquier modo, todas estas situaciones producen un sobresalto en estas personas.

La visita inesperada se vive como una situación de estrés. No saber quién es o qué quieren puede llegar a vivirse muy mal, se está en indefensión y el control sobre el habitar se desvanece.

E: Claro [...] Eso de tener la puerta del portal abierta, que es lo que te estaba comentando Marta que es, a lo mejor, por lo que vinieron ¿no? que está todo. ¿Te crea inseguridad o te molesta?

I1: Inseguridad. Aquí entra policía, guardia urbana y me manda para allá. [...] Cuando yo no tengo que ver nada con esto ¿sabes? Vienen y hacen su gestión o sus cosas [...] y me mandan a mí. Trato mal. (Informante 5)

E: ¿Has tenido alguna sensación de acoso?

I1: Acoso, sí.

E: ¿Por parte de estos jóvenes o por parte de otros?

I1: De los más mayores.

E: De los más mayores.

I1: Sí. Por eso que te digo, a lo mejor yo pensaba: “A lo mejor se está corriendo la voz”, porque yo no lo veía normal, que...

E: O sea el que decías tú: [nombre persona] y los amigos de [nombre persona]...

I1: Sí. Han intentado como...

E: Tú te has sentido acosada.

I1: Sí. Yo, acosada.

E: Vale. Acosada, ¿en qué sentido?, que estaban allí muy pendientes...

I1: Sí, sí. Y venirme a picar al timbre, y preguntar dónde vivo... O sea, ya como... obsesión. Digo: “Al final voy a tener que llamar a mi hijo y que les ponga las pilas”, porque si no me entienden hablándoles cuatro veces, y clarito, tendré que llamar a mi hijo para que vean que tengo... como a alguien que me... Porque ya veía cosas yo muy raras: y picarme a las doce de la noche, y asomarme y: “¿Quieres tomarte algo?” Digo: “¡Cómo tomarme algo!, ¿dónde vas a tomarte algo si está todo cerrado?” Como que se quería invitar a que...

E: A que tú le dijeras “súbete”.

I1: Sí.

E: Vale. Y aquí es cuando tú has decidido: corto por lo sano.

I1: Sí. Y más de una vez he intentado llamar a mi hijo, porque como no puedo solucionarlo yo, digo... (Informante 1)

Esto supone que, en algunos casos, las personas tomen medidas drásticas tales como quitar el teléfono o sacar los timbres para no ser perturbadas. Esto significa la pérdida de contacto con el mundo y la dificultad de que los profesionales las localicen.

I11: En mi casa no quiero que entre nadie. Yo no invito a ninguna mujer ni a nadie a mi casa. No, porque no. Mira, [nombre persona], ¿sabes quién es?

E: Sí, sí.

I11: Que vive en Trivago, arriba. Un día viene a las siete de la mañana, pim, pim. Casi revienta el timbre. De hecho tuve que sacar el pomo...

E: Sí, ya dijiste que tuviste que... para que no...

I11: Ahora ya no viene.

[...]

I11: Le va esto, y a mí ya, por ahí... A ver, yo el timbre dice [nombres profesionales referentes]: “Pero si te hemos cambiado el timbre, que no funciona”. He sacado... lo he desconectado porque el que he dicho antes viene a las siete de la mañana aquí, que no hace así...

E: Se queda enganchado.

I11: Empieza: pa, pa, pa. Es él, no se engancha. Y toca... (Informante 11)

Sin embargo, poco a poco se van adaptando a estas situaciones y entendiendo que son cosas normales que pueden suceder. Por eso muchas personas buscan diferentes estrategias para afrontar estas situaciones o pactar con los profesionales algún tipo de señal, ya sea una llamada antes de picar el timbre para que sepan quiénes son o simplemente desconectar el timbre, o hablar con los profesionales para ver cómo reaccionar frente a estas cosas.

4 Adaptación y apropiación

Los relatos de su trayectoria habitacional ponen de relieve que lo que hace sentirse en casa o el tener un hogar no es la propia construcción física. Sus narrativas explican que, a lo largo de los años, han ido encontrando lugares en donde tener un cobijo, un espacio en el que resguardarse, pero tener un techo no ha ido acompañado de seguridad, de protección, de poder ser. Tener espacios donde vivir no ha representado sentirse en casa y, mucho menos, tener un hogar. Es decir, para tener la sensación de estar en casa, de poder tener el fuego del hogar es necesaria una vinculación, un arraigo, poder echar raíces, las cuales han de poder

crecer en un lugar firme y estable, han de poderse cuidar, han de poder desarrollarse sin que nada ni nadie las pueda dañar o arrancar.

De esta manera, con la experiencia narrada se vuelve a situar en primer plano cómo el hecho de tener un piso, de estar en un piso, no implica tener un hogar. Hablar del piso como hogar es difuminar los atributos y experiencias que han vivido, simplificar el proceso que aparece cuando las personas entran en el piso. El piso se va construyendo para crear un hogar. El piso es un inicio que personifica a través de su habitar lo que han y están experimentado. La entrada no implica que desaparezcan los males encarnados en su piel, ni activar de forma inmediata la recuperación. El tiempo representa el papel principal de esta obra.

La experiencia compartida de este habitar muestra que sentir un espacio como propio, ese lugar en el que “se mueven” y “están”, es resultado de un proceso en constante diálogo con el proceso de recuperación. Un proceso lleno de acontecimientos, de elementos y experiencias que se traducen en un continuo debate interno, plasmado en distintos planos como es la corporalidad ante el territorio o la seguridad en permanencia y estabilidad. Un proceso *de* hacerse ese espacio habitado como reflejo del alma y de la recuperación que están teniendo.

4.1 “Si quieres estar a gusto, tienes que ir incorporando cosas”. La conquista del espacio

Cuando con las llaves abren las puertas se encuentran ante un espacio que debe ocuparse y deben hacer suyo, un espacio por conquistar. Los pisos son ofrecidos con muebles neutros y el menaje básico. Sin embargo, su calidad es diversa. Algunos cuentan con mobiliario más nuevo, otros más viejo y en peor estado como los propios incluidos en la vivienda o los que provienen de los almacenes de las entidades. En cualquier caso, es un mobiliario con el que no se identifican, que no es de su gusto y no se adapta a sus necesidades.

I8: Sí, en este sofá. Yo estoy aquí y la otra chica está aquí. Hay muchas cosas que estaban aquí y yo las devolví otra vez a [nombre de la entidad] para que se lo dieran a otro piso.

E: ¿Y esto por qué?

I8: Porque ya he traído otras cosas mías.

E: O sea, que hay cosas que estaban aquí que no has utilizado...

I8: Las devolví para que las dieran a otras personas que le faltan.

(Informante 8)

Queda claro que es un mobiliario que unifica, que marca una identidad colectiva, la de formar parte de un mismo programa. Esta decoración los hace reconocerse como personas vinculadas a un programa, a una institución. No solo se vinculan por el acompañamiento; el espacio encarna el estar vinculado a una institución, estar ligado a un programa, estar etiquetado.

E: ¿Ya estaba cuando llegaste?

I17: Sí, cuando entré ya estaba. Esto estaba vacío y de alguna manera, esta gente de los pisos, creo que son cincuenta pisos, he estado en alguno más también, en casa de un amigo y tiene también una mesa... Pero suelen comprarle la misma televisión a la gente, el mismo sofá... Hay una serie de cosas que en todos los sitios... Cuando entré aquí me dieron seis tenedores, seis cucharas, todo de Ikea y a todos le daban lo mismo; el sofá no. Porque el amigo que tengo, que voy a su casa a veces, tiene otra mesa, porque se ve que ese piso ya tenía esa mesa, pero tiene el mismo sofá, el mismo armario, la misma cama. Yo tenía esa [cama], entonces de ahí lo pasé aquí y ya me compré yo, la habitación y me compré esto también, este armario con la mesita aquella pequeña; en fin, cada vez que me dan algo de más lo meto ahí.

E: Bueno, es que es tu casa, ¿no?

I17: No te creas, cuando hablo con las chicas, porque vienen a verme una vez a la semana, gente que se encarga de todas estas cosas, que funcione bien, que vaya todo bien y tal. Alguna necesidad, alguna explicación, cualquier cosa la hablamos y cuando me dicen “esta es tu casa y tal” no me acabo todavía de... no sé. (Informante 17)

Y todos los pisitos son así. La de al lado, se ve que le han dado de otra fundación, y es el pisito porque tienen las mismas toallas —toallas verdes— y por el balcón se ven igual, joder, qué raro. (Informante 15)

Sin embargo, para poder otorgar una identidad única y personal es preciso pasar por un proceso. Así pues, lo primero que sucede cuando entran en el programa es que conquistan el espacio. Para ello, han de reconocer el terreno; tienen que descubrir el entorno de dentro y fuera de la vivienda y acostumbrarse. Tienen que poder dejar un ancla que sitúe el piso en el centro de su universo.

El reconocimiento interior significa que el cuerpo se siente a gusto en ese lugar; sentir que cuerpo y espacio se adaptan mutuamente, que se crean lazos que dan lugar al arraigo. Han de sentirse cómodos o cómodas en la vivienda, sentir que pueden vivir en ella:

I13: Me ha costado adaptarme.

E: ¿Te ha costado?

I13: Y tanto, porque los primeros días ni venía. Pero ahora, desde que empecé a hacerme las comidas y todo... (Informante 13)

Al principio, las personas cuentan que hacen vida en el salón, durmiendo en el suelo o en el sofá. Después de tantos años, es difícil dormir en una cama. A pesar de las lesiones de espalda que se tengan, resulta incómodo. Es extraño. ¿Se puede estar viviendo un sueño?

I1: Yo dije: me ha tocado la lotería, no: ocho premios seguidos”. No me lo creía.

E: Vale. Pero, por ejemplo, ¿te movías en todos los espacios?

I1: No. El comedor era lo mío. Durante un tiempo, el comedor era mi espacio. Mi comida, la tele pequeñita que tenía ahí... Mi espacio era mi comedor. A veces me quedaba durmiendo, y todo, aquí.

E: Dormías en el sofá.

I1: Sí. Porque la cama, como era tan grande, no me adaptaba bien.

E: No te adaptabas. ¿Cuánto tiempo tardaste en adaptarte a la cama?

I1: Uy, tardé. Por lo menos, en dormir allí, seis meses.

E: ¿Seis meses?

I1: Y poco a poco. Tampoco de golpe, pero dije: “Aquí tampoco puedo dormir, tengo que probar la cama”. Me costó ubicarme de aquí a allí, un poco, sí.

E: Sí. Fue, un poco, como un proceso, ¿no?

I1: Sí. De golpe no podía —porque lo intentaba, ¿eh?—. Digo: “Este es mi cuarto y tengo que...” No. A lo mejor dormía un ratito ahí, otro...

E: Ibas probando...

I1: Iba probando a ver qué espacio era el que me... Y de momento era, el primero, el comedor; no sé por qué. Aquí es donde más tiempo pasaba, más reflexionaba, más... Pero el irme al cuarto a dormir, me costó un tiempcito adaptarme. (Informante 1)

Llevo aquí un y tres meses, y no hay día que no tenga pesadillas...y me dirás, ¿porque duermo en el sofá? Esto es cosa de la calle... en la calle cuando he dormido he tenido que vigilar la puerta, el sofá es el sitio que más cerca... la calle te deja huellas que no puedes borrar jamás y te deja una opinión del ser humano muy baja, y tengo un problema en la vida que el orgullo no lo puedo perder, no creas que no he alquilado habitaciones una o dos... (Informante 2)

El estado de alerta sigue presente –y siempre está–, si bien con los meses o incluso años esta sensación se va destensando y relajando. Hay un momento de cambio, de inflexión, que se traduce en la ocupación del espacio. Cada rincón se va invadiendo. Poco a poco se van otorgando funciones a las zonas de la vivienda. De esta manera, si el piso dispone de más de una habitación, se produce una elección meditada. Quizás en el momento que se enseñó el piso se distribuyó de una manera determinada, pero no coincide con sus necesidades, así que con el tiempo, a partir de sus necesidades y gustos, realizan cambios que hace que se sientan más confortables:

E: O sea, ¿qué tú has cambiado de habitación?

I5: Sí, antes dormía...

E: ¿Tú antes dormías ahí?

I5: Sí. [...]

E: ¿Y ahora duermes aquí?

I5: Y ahora duermo ahí.

E: ¿Y estás mejor allí?

I5: Bueno, sí, estoy contento ahí. [...]

E: ¿Porque es más grande la cama?

I5: Sí.

E: Y porque tienes aire, ¿no? Si abres las ventanas.

I5: Sí.

E: No hay mucho ruido tampoco ¿no? Aquí está como tranquilito.

I5: A veces hay ruido. (Informante 5)

E: ¿Cuántas habitaciones tiene?

I4: Tres, pero solo para dormir una. Porque aquí está la mesa de comer.

E: Eso es como el comedor, por decirlo de alguna manera.

I4: Sí.

E: Tiene el salón, el comedor, la galería, la cocina, un baño, y ¿qué más tiene?

I4: Solo eso.

E: ¿Y dos habitaciones más o no?

I4: Bueno, una habitación que es para dormir y otra que tengo el armario puesto.

E: ¿Ahí no cabe una cama?

I4: No, porque tengo otro sillón como este y está puesto ahí.

(Informante 4)

Las habitaciones vacías se destinan a distintas funciones, tales como establecer un espacio de descanso y meditación, una habitación para las visitas –en el caso de las personas migradas es muy importante poder invitar a pasar unos días a sus familiares– o espacios para las tareas más arduas de la casa. *Está la habitación que tengo allí, le llamo “la habitación del pánico”. Ahí donde plancho, la ropa.*

El espacio va cobrando forma y empiezan a pintarse las paredes, comprarse muebles o plantearse nuevas distribuciones del espacio que dan lugar a un proceso de apropiación:

I1: Ahora ya me lo empiezo a creer. Ahora sí.

E: O sea, ¿hasta ahora no te lo llegabas a creer?

I1: Hace un año, que he empezado a mirarlo y a decir: “Esto es mío y a luchar por ello, y para arriba”.

E: Vale. Y ¿cómo has ido haciendo este cambio de “esto es mío”, y lo has ido, como tú dices, asimilando...?

I1: Empezando a pintar. Digo: “Ahora lo voy a poner a mi gusto, y a ver si es verdad”. Cuando empecé a pintar dije: “Ahora sí que ya es mío”. Porque al principio dije: “¿Para qué voy a empezar a pintar?”. Con lo justito que tenía, ya tenía bastante. Tenía el techo y cuatro... Digo: “Ahora ya me quedo así”. Pero luego ya, cuando empecé a decir: “Ahora ya es mío”. Ahora sí, ahora le pongo la pintura y lo voy a decorar a mi gusto.

E: ¿Y qué significaba, para ti, ponerle la pintura...?

I1: Para mí era todo. Como cuando vas a la peluquería, que sales toda guapa...

E: Sí.

I1: Pues igual. Un orgullo, una satisfacción, de... “Esto para mi casa. Y esto para...” Así.

E: O sea que el hecho de pintar para ti significaba el tema de que...

I1: De actitud. Yo pintando me sentía satisfecha.

E: Vale. Y lo sentías más tuyo.

I1: Sí.

E: Vale. Porque, ¿qué cambios has hecho en la casa?

I1: He pintado, he puesto cortinas, la decoración de los cuartos... Ahora falta el tema de la cocina, que a ver si el dueño ya me cambia la cocina un poco...

E: Has cambiado todos los muebles.

I1: Sí. Todos los muebles. Aquí no había nada. Sólo estaba la mesa, que me la trajeron, pero no había nada.

E: Vale. Entonces, tú has ido escogiendo, has ido mirando el catálogo de...

I1: De IKEA. Todo de IKEA.

E: Todo es de IKEA, vale.

I1: Lo más baratito y económico, pero bien. Hombre, pero montarlo costaba un poco, ¿eh?

E: ¿Lo has montado tú?

I1: No. He llamado a un vecino y me ha ayudado, porque yo no sabía ni montarlo.

E: Qué bien, ¿no?

I1: Me ha ayudado el pobre hombre. Dos o tres veces que ha venido, me ha hecho los agujeros, me ha ayudado...

E: O sea que te ha ayudado a colgar los armarios...

I1: Sí. Entre él y yo, porque yo no sabía ni hacer un taladro. Y en eso sí que me he ido espabilando y pidiendo información, y “¿oye, me puedes ayudar?” Sí.

E: Me explicaba que esto ya lo siente como su casa. ¿Qué es lo que tiene para que lo sienta como su casa?

I12: Bueno, faltan más cosas. Primero falta pintar, tan blanco no me gusta. Y amueblarla, faltan más muebles. Poner cuadros... o sea, ponerla a tu gusto con el tiempo. Cuando yo la vea a mi gusto con el tiempo, entonces diré: esta es mi casa. Ahora la veo un poco desierta. Sí, la vez

un poco apagadica por el blanco, faltan más cosas, poner más muebles, por ejemplo en esa habitación. (Informante 12)

El proceso de apropiación significa que durante meses se esté ahorrando dinero para comprar un congelador en el que guardar las comidas que se preparan, una butaca o un sofá más cómodo adaptado a sus problemas de espalda, para comprar un ordenador o instalar internet para hablar con la familia que está en otros países, pedir favores a las amistades o personas del vecindario para que los acompañen a comprar o montar muebles. En este proceso de apropiación, además de destacar el control del espacio, se observa que las personas activan varias estrategias que implican al fin poder escoger y tener aquellas posesiones que revelan un cambio de estatus.

Así pues, al mobiliario inicial van añadiéndose pequeños objetos –tangibles e intangibles– que representa los cambios vividos. Las pertinencias de momentos pasados tales como fotografías, cuadros, diplomas, etc., se combinan con las últimas adquisiciones. A través de los enseres se resaltan sus creencias y su cultura, sus gustos y aficiones. Cada nueva incorporación marca un punto de inflexión que, en muchos casos, es paralelo al momento de recuperación en que se encuentren. La identidad pasada y la presente confluyen creando la posibilidad de construir una nueva historia que represente lo que son:

I4: [...] bueno, aquí luego tengo ese de ahí que me, es un tapiz que me lo compré en el sur de Francia cuando me gustaba, bueno y me gusta de los templarios y yo me lo compré del rey Arturo porque me hacía más gracia, porque se le veía la cara y tenía el caballo y tal, y entonces yo cogí el rey Arturo y le puse, bueno me pusieron, ese marco y ese también lo tengo que poner. Lo que no sé es cómo van a ir distribuidos porque no quiero que las épocas, no quiero tener, quiero que las épocas más o menos cuadren un poquillo. Y luego tengo uno de cuando fui a Egipto que me compré una lámina que tenía un marco, pero se me estropeó y entonces lo quité porque a mí no me gustan las cosas rotas y lo tengo que llevar enmarcar, que ese también lo pondré, porque me gusta y de todos los que he visto me parece que el más chulo es el mío.

[...]

E: O sea que hay cosas que te has ido llevando, que te han ido acompañando a lo largo del tiempo, ¿no?

I4: Sí, bueno es que, si ese fue el primer viaje que hicimos, que hice, con él y ese me lo llevé yo porque él se me quiso, no me dejaba llevarme.
(Informante 4)

I8: Porque aquí pensando cuando ya tengo dinero voy a hacer un salón árabe, cambio la tele lo pongo aquí.

E: La idea vuestra es con los cojines...

I8: Sí, con los cojines poco a poco. (Informante 8)

El espacio ocupado es habitado y significado. Se otorga una identidad que parece que ha logrado establecerse. Ahora ya pueden sentirse a gusto, sentir que pertenecen a un lugar, que ahora pueden tener lo que necesitan. El tiempo acompaña este trabajo minucioso.

En dicho proceso de adaptación y apropiación del espacio habitado, el entorno y el lugar de ubicación del piso entran en juego. En los subapartados se ha visto como existe una relación entre el espacio interno y el que va más allá de la puerta. Así pues, la ubicación, las relaciones que se pueden establecer —con la comunidad de vecinos del inmueble u otras personas del vecindario— o la calidad son claves en este proceso de territorialización.

En muchas narrativas señalan como el barrio en el que residen empezó siendo un desconocido para estas personas. *Yo Nou Barris no la conocía*. Pero primero junto a los profesionales, luego a través de su vida cotidiana, han podido descubrir su entorno:

Ellos me están enseñando todo el barrio, todos los centros cívicos, lo que hay aquí de actividades. Ellos —no solo a mí, supongo que a todos— quieren que hagamos la vida aquí en el barrio. Todo lo que tú quieras aquí. ¿Quieres comer...? Por aquí. ¿Quieres irte...? Aquí.
(Informante 12)

En otras narrativas estos barrios eran conocidos, o bien porque tenían familiares en zonas cercanas o bien porque estaban cerca de los recursos que utilizaban cuando estaban en la calle. Sea como sea, destacan una serie de aspectos que hacen que se sientan a gusto. Se van ligando por medio de diferentes aspectos a este entorno. Se puede destacar, por ejemplo, la familiaridad dada mediante el establecimiento de relaciones con las personas que habitan las zonas, como encontrar lugares que evoquen recuerdos de sitios donde se han sentido bien:

E: ¿Hasta qué punto es importante, para ti, sentirte que formas parte del barrio?

I1: Mucho.

E: ¿Por qué?

I1: Porque no te sientes aislada, ni sola, ni desamparada...

E: O sea, para ti, ¿esto es importante?

I1: Sí. A mí me llena. Ese ratito, cinco minutos que tenga para mí, es mucho. Me siento, ya, querida.

E: Vale. Te sientes querida. Te sientes reconocida, ¿no?, me imagino. Para ti es importante, cuando bajas la escalera, el decir “Buenos días”, que te digan “Buenos días, Informante 1, ¿qué tal?”.

I1: Sí. Aquí, al principio iba con la cabeza agachada, me sentaba siempre en una mesa apartada...

E: ¿Sí?

I1: Pero rápidamente, no sé cómo, me abrí...

E: ¿Cómo fue?

I1: Muy rápido. Me vieron ahí, solita: “¿Eres nueva de la zona?”. Dije: “Sí, he venido aquí hace poco”. Y así, hablando, hablando... “¿Y por qué te has venido para acá?”, digo “Pues a hacer un cambio radical de vida” —es lo primero que dije—. “Ah, pues muy bien, te va a gustar mucho la zona”.

E: Y a partir de allí ya fuiste ahondando, ¿no? Y para ti es importante: que ahora bajas, todo el mundo te conoce, te sientas con este, con la otra... ¿no? Esto para ti es importante.

I1: Muy importante. Me llena. A mí, ese ratito, me llena. Porque si estoy aquí solita, un día, aburrida, me bajo para abajo y ya tengo otra motivación. (Informante 1)

Hay placitas así... Hay mucha gente con... Y es súper maravilloso. Está súper cuidado. Muy bien, muy bien. Y he tenido una suerte que no me la acabo de creer, porque el sitio es el que me gusta total. Yo siempre he vivido... (Informante 15)

Otro aspecto sería la calidad de los espacios. Es decir, disponer de espacios tranquilos cerca, limpios, de zonas verdes, al igual que sentirse fuera de zonas conflictivas, aumenta la sensación de bienestar:

Está muy limpio, muy bonito, con su limpieza, sus jardines, todo. Está muy bien. Tiene muchos parques, está muy lejos del ruido, de la contaminación, aire puro. (Informante 16)

E: ¿Qué piensas que te aporta vivir aquí?

I13: Me aporta mucha tranquilidad. Ahora porque están las obras, pero aquí estás con las ventanas abiertas, durmiendo, y no escuchas ni una mosca. No escuchas nada.

E: Del contraste de antes a ahora...

I13: Es una tranquilidad enorme, muy grande. Aparte el clima, porque el clima de aquí... Ahora te bajas a Horta y ya no es lo mismo. (Informante 13)

E: I en relació al barri, deies que estaves a gust, que t'agradava.

I7: Sí, sí.

E: No sé si tu també et sents d'aquest barri, no sé quina es la teva sensació.

I7: Al barri bé. Pots fer vida tranquil·la i no hi ha problema, no hi ha delinqüència o no es veu. Sobretot que no és com el Raval o algun puebleto que hi ha més delinqüència. Aquí no es veu... (Informante 7)

Finalmente, hay un aspecto muy importante en el proceso tanto de adaptación como de apropiación que tiene que ver con la identidad del barrio, una identidad que hace que sientan que no desentonan, que no *et miren per sobre del hombro*, que les permite seguir conectados a sus raíces culturales, un entorno que se adapta a su carácter:

E: Y en relación con el barrio en el que estás viviendo, ¿te gusta?

I16: [nombre barrio] está mejor, sí. [nombre barrio] está muy buen barrio, con más tranquilidad. Muy grande. Es, como digamos, un estado unido. Significa muchos pueblos juntos. Es lo que yo entiendo, hay [dos pueblos] que están juntos, cerca de todo. Transporte y todo. Todo comunicado. Está bien.

E: ¿Qué es lo que más te gusta del barrio, qué destacarías?

I16: La gente trabajadora y tal. Mucha tranquilidad, no hay ningún problema.

[...]

E: Y cuando cocinas... Por ejemplo, yo cuando intento hacer comida árabe, tuve problemas para encontrar tajín, o por ejemplos las salchichas halal. ¿Tú tienes por aquí sitios para comprar?

I16: Sí, tenemos carnicerías halal.

E: ¿Conoces las del barrio?

I16: Sí, desde aquí a [nombre de la calle] hay muchas tiendas de paquistanís y marroquí, son lo mismo, musulmanes. Hay muchas carnicerías por aquí, voy y compro. (Informante 16)

E: Pero ¿tú valoras vivir en este barrio?

I5: Aquí está bien, más tranquilo ¿sabes? Por esto, pero dentro hay mucho mis paisanos y que me conocen ¿sabes?

E: Vale. O sea, esto es, a lo mejor, ¿prefieres que te conozcan?, ¿qué prefieres, que no te conozcan o que te conozcan?

I5: No me conocen.

E: Anonimato, ¿no? ¿Y qué crees que necesitarías para sentirte de este barrio, que digas: “Este es mi barrio”?

I5: No entiendo.

E: Es decir, comentabas ¿no?, por ejemplo hablábamos de la casa ¿no?, que el hogar, por ejemplo, no puedes sentir [país de origen] del todo porque no puedes vivir, pero en cambio aquí puedes vivir y tal. Y que sientes que este es tu lugar poco a poco ¿no? Has hecho esta evolución.

I5: Sí. (Informante 5)

I7: Sí, sí. El barri està bé, és un barri tranquil, no és el Raval, no és un barri conflictiu, és un barri que hi ha de tot: supermercat, carnisseria, lampisteria, xino, mòbils... És un barri genial. Per mi és el millor barri que em podien haver enviat. A mi, si m'haguessin enviat al Raval o algun puesto així, hagués sigut una locura. Però vaig tindre sort i mira i em van donar aquest barri. Vaig anar poc a poc coneixent-lo i estic molt content. Perquè ets una persona anònima en una ciutat anònima. Jo soc de [nombre pueblo] i em coneix tothom, en canvi a la ciutat soc una persona anònima.

E: I t'agrada més.

I7: M'agrada més, sí. (Informante 7)

Sin embargo, esta conquista es inestable, puede romperse en cualquier momento. Con anterioridad surgió que el piso puede ser *violado* y *violentado*. El abrir la puerta a alguien puede generar el destierro. En este sentido, las visitas invaden el piso y destruyen cualquier resquicio de libertad y control. La violencia ejercida por otros en el lugar sagrado rompe el haber conseguido sentirse seguro.

Con el entorno sucede lo mismo. En este sentido, por ejemplo, tener casos de violencia doméstica en el vecindario puede provocar reactivar experiencias traumáticas. Igual como vivir en una zona donde en cada esquina hay bares y se juntan personas consumiendo alcohol puede hacer que personas con consumo activo tengan mayores situaciones de estrés y acaben estableciendo relaciones tóxicas que pongan en riesgo su autocontrol:

E: Vale. Pero supongo que también han oído hablar de historias de violencia, ¿no? Porque esto, en la tele, sale cada día.

I1: Estos de al lado, algún día me van a dar un susto.

E: ¿Qué? Los de al lado.

I1: Los de al lado. Que yo le pregunto a la [nombre profesional]. Digo “[nombre profesional], ¿por qué tienes esta pareja, que cada dos por tres se pegan?”

E: Se pegan.

I1: Y una vez, una noche que hasta las cuatro de la mañana. Y estuve a punto de llamar a la policía. Digo “¿pero y si luego le dicen que ha sido la vecina?” Y dijo la [nombre profesional]: “Mejor no, Informante 1. Tú, si puedes evitarlo, evítalo”.

E: En todo caso sí que haces bien de comentárselo a la [nombre profesional]. Porque, a lo mejor, ellos sí que pueden...

I1: Sí.

E: Esto, a ti, te preocupa.

I1: A mí me preocupa la mujer.

E: La mujer, ¿tú tienes alguna relación con ella?

I1: No. Aquí, antes, había otra chica, pero se ve que la tuvo que echar. Porque el piso es de ella. De esta mujer. Y desde que lleva aquí —llevará dos meses—, cada día...

E: Pero la pareja esta es nueva.

I1: Sí.

E: Claro.

I1: Yo como tampoco sé cómo va... Dije “[nombre profesional] mira, me está pasando esto, que últimamente se están pegando mucho, y...”

E: Y eso te debe hacer sufrir, ¿no?

I1: Claro, yo iba a coger el teléfono y digo “Llama a la policía”. Pero digo: “¿Y si luego queda la llamada, que yo he llamado, y luego...?” Digo, a lo mejor luego, como siempre pasa, se arreglan y luego la que queda mal es la que... Y encima somos vecinas, no quiero. Dice: “Mejor, Informante 1, mejor que (...)” Porque, a lo mejor, luego... Y así. Cuando tengo alguna duda, digo “[Nombre profesional], ¿esto cómo lo ves, bien?”

E: A ti te va bien esto. (Informante 1)

I3: Sí, la [nombre], que viu aquí al costat, però no són amics, són...

E: Coneguts, no?

I3: El marit: “Em pots deixar 50 euros, però no li digues a la meva dona, que ja te’ls tornaré”. Tu els has vist? Són coneguts, només el [nombre].

E: Perquè, quan tu dius coneguts, Informante 3, com has entrat a conèixer-los?

I3: Aquí al bar.

E: Val. A través del bar un dia us vau a posar a parlar i vas conèixer la [nombre].

I3S: Si.

E: La [nombre] quina edat té?

I3: No sé, tindrà...

E: És de la teva edat, més jove?

I3: No, més jove, 30, 40, no sé. Jo no li he preguntat la edat. Té fills i tot. Viu aquí, al 17. És que aquí tothom beu, és que a tot arreu tothom beu.

E: El marit beu però ella no?

I3: Ella també, algun dia l’he vist que anava passada de voltes, però normalment no. Es pren una cervesa i a lo millor una Coca-Cola. El marit sí que de tant en tant... Sempre que em veu: “Tu que estàs sense beure...”. Ara quan em veuen així... L’altre dia el [nombre], que és molt bona persona també, també és del gremio: “Estoy orgulloso de verte así, estás muy guapa, cuenta para lo que te haga falta, para lo que sea. Quieres Nestea?” “No, gracias, [nombre].” (Informante 3)

Tanto por lo que ocurra en el interior de este espacio doméstico como por influencia de la zona puede entrar en casa y resquebrajarlo todo.

4.2 Vivir en la incertidumbre

Durante este proceso de conquista aparece un continuo repensar si este espacio es propio. ¿Realmente, el espacio que ocupan les pertenece o es temporal? Forma parte de ese sueño que están viviendo:

E: Bueno, es que es tu casa, ¿no?

I17: No te creas, cuando hablo con las chicas, porque vienen a verme una vez a la semana, gente que se encarga de todas estas cosas, que funcione bien, que vaya todo bien y tal. Alguna necesidad, alguna explicación, cualquier cosa la hablamos y cuando me dicen “Esta es tu casa y tal” no me acabo todavía de... no sé.

E: ¿De creer o de sentirlo?

I17: A veces hablo, “¿Qué pasará el día de mañana?”. Porque esto son alquileres de tres años, a los tres años se vuelve a hablar con el dueño, se puede renovar otra vez. Al amigo mío este le dijeron que había que buscarse algo porque la dueña del piso quería otra vez el piso. Y bueno, cuando cumpla igual tiene que dejarlo. Y a veces pienso “¿Y qué pasará si cualquier día me dicen...?”. Pero bueno, el objetivo de todo esto es que tú vayas adelantando, que vayas prosperando, a ver qué consigues en ese tiempo. (Informante 17)

La pregunta *¿qué pasará en un futuro?* pone de relieve que el futuro es incierto. A lo largo de las entrevistas las personas empiezan a verbalizar que están inquietas. Explican que hay algo que compromete su sentimiento de seguridad, algo vinculado con su futuro y el futuro del programa.

4.2.1 ¿De quién es el piso?

Si bien la titularidad de los pisos en un primer momento reside en las entidades gestoras de los equipos sociales, las narraciones ponen en evidencia que existe cierta confusión sobre este particular. Al entrar en el programa, las personas entienden que el piso es suyo y les pertenece, incluso hablan de dejarlo en herencia para sus hijos. En el piso que están van a quedarse para siempre:

No. El del principi i com és per a tota la vida, això *pues* ho vam fer per a tota la vida. Suposo que al contracte posaria les condicions, tot, però per fer a llarg termini, no sé si ho *tindrè que* tornar a firmar. No ho sé. Jo no soc ells. Ells han de fer la seva feina. Jo no els he preguntat: això és per a tota la vida o vindré a signar un altre contracte? No crec. Perquè no han vingut mai més ni res. I porto ja quasi quatre anys aquí. (Informante 7)

Esto pone en evidencia que existen lagunas con respecto al contrato firmado para entrar en el programa y a la tenencia del piso, así como a la duración del contrato. Las personas tienen claras sus obligaciones relacionadas con el programa, pero a menudo no son conscientes de que no son titulares de la vivienda²⁴. Justamente cuando finaliza el periodo de luna de miel, ese momento de ensoñación, de estar por fin en el piso, se revela la realidad. Un momento que puede hacer añicos las esperanzas de esta nueva vida. La estabilidad en la vivienda puede verse amenazada en cualquier momento por motivos que les son ajenos. En algunas situaciones se les anuncia que deben cambiarse de piso –porque ha finalizado el contrato o la propiedad quiere vender el piso–, en otras se enteran porque tienen amistades dentro del programa que les explican sus experiencias. Pero ¿cómo es posible?, ¿no era suyo? De golpe, aquello que han construido se ve amenazado y roto. En ese preciso momento, y como se verá más adelante, el futuro se derrumba a sus pies.

Tarde o temprano toman consciencia de ello cuando reciban la notificación de que entra una nueva entidad que gestionará las viviendas. La llegada del escrito causa malestar: ¿qué significa que ahora va a entrar una entidad a gestionar la vivienda? Aparecen dudas y preocupaciones, por ejemplo, en torno a las renovaciones:

E: ¿Cómo te sentiste cuando recibiste esto? Porque, ¿te habían comentado algo desde [entidad] previamente?

I13: Sí, nos habían comentado algo, pero me dijeron que iría para largo. Cuando recibí la carta, llamé... en seguida me vino la carta.

E: Pero la carta no quiere decir que tengas que renovarlo ya.

I13: No, estoy a la espera de que me llamen para renovar.

²⁴ La incorporación de la entidad Fundació Habitat 3 en la fase final del programa piloto supuso cambios en la gestión del piso y también en el tipología y duración de los contratos (los contratos se acogen al artículo 3.2 de la L.A.U)

E: Y, ¿te desituó un poco esto? Cuando recibiste esta carta, ¿te desituó o no?

I13: Un poco sí. Porque no me lo esperaba. (Informante 13)

Sin embargo, pese a la inquietud inicial, cabe decir que, en caso de hablar solo de renovación, representa un cambio en el tipo de contrato de alquiler. Es decir, pasan a ser inquilinos del piso lo que impacta positivamente en el proceso de sentirse como los demás. Ahora ya no serán participantes, serán inquilinos:

E: Entonces, la suerte es que tendrás el contrato a tu nombre, ¿cómo lo valoras esto?

I13: Mejor que antes, ¿no? (Informante 13)

I1: Los tres años. Ahora es cuando ya digo: “Esto es mío”, y ahora sí que es mío, porque ya he firmado el contrato... Cinco años más, es mío.

E: Vale. ¿Ahora ya tienes el contrato?

I1: Bueno, me lo hacen en diciembre. Pero en realidad lo tendría que haber firmado en agosto; pero dice que sí.

E: Vale. ¿Para cuántos años más?

I1: Cinco.

E: Cinco más. ¿Y ya firmarás tú directamente en contrato?

I1: Sí.

E: ¡Esto es un exitazo!, ¿no? O sea, serás tú misma que podrás firmar el contrato.

I1: Sí. En diciembre ya me lo dan.

E: Que ilusión, ¿no?

I1: Uf... Yo le hago la foto y lo voy a enmarcar y todo. Voy a enmarcarlo.

E: Sí, ¿no? Porque, ¿habías tenido alguna vez una casa...?

I1: Pero compartida.

E: ¿Siempre era compartida?

I1: No era con contrato, ni... Era verbal o...

E: Vale. Es decir, nunca has tenido un contrato de alquiler en el que tú hayas firmado como la persona que alquilabas.

I1: No. Antes siempre era verbal...

E: Nunca en tu vida.

I1: Nunca. Es la primera vez. (Informante 1)

4.2.2 Cambio de piso

La posibilidad de tener que cambiar de piso y marchar del que se han estado adaptando o al que incluso ya consideran como *su casa* o *su hogar* supone un impacto, puesto que para que las personas puedan vincularse han de sentir que el piso, su casa, es permanencia y continuidad, es un presente y también la posibilidad de forjar un futuro:

E: Pues ya está. O sea, el contrato es permanente con el programa. Sí que ha habido gente que, por culpa de los alquileres, ha tenido que cambiar de piso. Pero continúan teniendo un piso.

I15: Sí, exactamente. Es que a mí, el año pasado alguien me ha dicho: oh, el piso, tal y cual. Tienes que cambiar. Y yo: ¿cómo? Del piso no me muevo ni... Vaya, tengo que salir de aquí con las patas delante, sea quien sea. Porque me han dicho: “Que este piso tal, le falta, tal”.

E: ¿Cómo?

I15: Que el alquiler subía mucho y me iban a buscar otro para mudarme a otro barrio. Y yo he dicho que nanai de la chinai, bajo ningún concepto. (Informante 15)

Desgraciadamente el contexto en el que se encuentra la ciudad de Barcelona, con un mercado de la vivienda al límite, provoca que a la mitad de la implementación empiecen a surgir los primeros cambios de vivienda. Así como alguna vez el cambio responde a una necesidad expresa de la persona porque el piso no le permite una mejoría, en la mayoría de los casos los cambios son forzados. Esto se debe a que las entidades encuentran obstáculos para renovar los contratos con alquileres asequibles. Ante esto, carecen de margen de maniobra y han de buscar alternativas que se traducen en cambios de barrio. Para las personas usuarias del programa, oír que tienen que abandonar el piso les provoca ansiedad. Significa revivir todas aquellas situaciones que parecían quedar atrás ¿Qué será de sus vidas? ¿Volverán a tener piso o se quedarán en la calle otra vez? Los equipos trabajan con estas personas, pero sigue habiendo dudas: ¿Cómo será la nueva casa? ¿Con qué y con quién me voy a encontrar en un barrio? ¿Qué ocurre con las relaciones hechas? ¿Volverán a perder el control de sus vidas? Lo que habían logrado puede desaparecer. Al final, aparece la *aceptación* y *sienten que tienen que espabilarse*. Porque siendo realistas no queda otra: ¿Dónde encontrarán otra oportunidad para acceder y mantener una vivienda? ¿Dónde encontrarán un piso adecuado a su renta?

Pago una miseria, es dinero para mí, pero sería vergonzoso para mí quejarme. Es una ventaja muy grande lo que tengo yo aquí. (Informante 2)

Tengo un [alquiler] simbólico, son 60,40 céntimos. (Informante 11)

Tengo una seguridad, estoy tranquila porque, a pesar de que gano poquito, puedo pagar el piso. No es aquello de decir: es que me han dado un piso y tengo que pagar 300 o 500 euros por el piso. (Informante 4)

El importe que han abonado es tan bajo que les recuerda que no tienen otra opción para poder vivir que el programa. En el fondo están ligados al programa.

Pero volviendo a los cambios en sí, la mayoría de las personas consideran que terminan siendo positivos. Aunque sea un volver a empezar, el balance es bueno. En este sentido, es importante el acompañamiento recibido por los equipos sociales, que trabajan con estas personas el traslado y la nueva situación. Juntas buscan que se familiaricen con la nueva zona. Pese a ser zonas distintas, identifican puntos en común con el barrio anterior, como tener un mercado activo, que haya turistas, etc. Hay que decir que poco a poco se establecen rutinas que hacen que el cambio tenga un impacto positivo:

E: Que usted está bien y se ve viviendo aquí.

I19: Sí, sí. Aquí ahora me he acostumbrado, y me gusta mucho porque, como hay mercado, me gusta.

E: Le da vida.

I19: Sí. [...] Aquí no se mete la gente con nadie. Muy tranquilo este paseo, muy bien.” (Informante 19)

Además, acompañan en este traslado:

E: ¿El traslado como lo has hecho? ¿Alguien te ayudo?

I6: No, tuve que hacerlo yo.

E: ¿Tú?

I6: Luego me ayudaron ellos, pusieron la furgoneta y tal pero yo tuve que buscar cajas, meterlo todo en cajas, traerlo todo y luego ellos meterlo en la furgoneta.

E: Pero tú preparaste todo...

I6: Sí, y compré el precinto para las cajas y todo esto.

[...]

E: Y el traslado entonces, ¿cómo lo viviste, el traslado de las cosas?

I6: Pues lo viví que me tenía que espabilar. (Informante 6)

Pese a ello, cabe señalar, como narra el informante 10, que no siempre se cumplen las expectativas puestas en el cambio de piso, en pensar que este sea el definitivo o que este sea un cambio a mejor. En su caso concreto, se encuentra que es un piso con el que resulta imposible vincularse debido a que la propietaria sigue utilizándolo. La continua invasión a su privacidad dificulta alcanzar un proceso de adaptación:

E: El que volíem saber era una mica els canvis, els últims canvis que s'havien donat a la teva vida des que vas entrar en aquest pis.

I10: En el que estic ara.

E: Sí.

I10: Bueno... Vaig venir molt motivat però no estic gaire a gust, la veritat. Perquè s'acaba el contracte de l'altre pis i no trobaven pis [nombre de la entidad]. Ells van veure cinc o sis pisos, però no ens els van voler llogar perquè van explicar als propietaris el programa i tots van dir que no. Aquest sí el vam trobar a última hora. Però resulta que té dos habitacions. Aquesta és la meva, després aquesta és una altra habitació i hi ha una tercera que està al passadís, perquè clar, és de la propietària.

E: La tercera habitació és de la propietària.

I10: Sí, i ella guarda ahí els trastos i ve i va quan vol.

E: Ah, ve i va quan vol. Te la clau i obre quan tu no estàs...

I10: Claro. Ja li vaig dir que això, que ho sentia molt, però que no ho podia fer, perquè clar, que ella fos la propietària ho trobava molt bé, però a mi no em feia cap gràcia que algú entrés en casa meva, encara que fos casa seva. És una senyora gran i... Clar, no et fa cap il·lusió que et vinguin a...

E: Això era una condició que ella va posar per llogar el pis?

I10: Va ser una condició de que... que ella no podia traure les coses d'una habitació i que li guardéssim. Però clar, una cosa era guardar i l'altra entrar i sortir quan volgués. Ara no ve perquè ja la vaig trucar jo i li vaig dir que ho sentia molt però que no podia ser; que vingúes sempre que volgués que estigui jo. Però això de venir, mirar i esto i tal... Era una senyora gran que mai havia llogat pis a ningú i es pensava que...

E: I ara ho ha complert?

I10: Sí, ella lo compleix. El que passa és que jo vaig perdre el meu numero de mòbil i la pobra dona em deu estar trucant i no li contesto, però no perquè no vulgui, sinó perquè no tinc el seu telèfon. He de parlar amb els de [nombre de la entidad] per quedar amb ella i aviam que...

E: Fa temps que vas perdre el número de telèfon...

I10: Bueno, ho vaig portar a una botiga i fa tres mesos que ho tenen a Alemanya, el telèfon. El va portar el servei tècnic i allí està. Però ja he perdut el número. (Informante 10)

Sexta parte. Discusión y conclusiones

Capítulo 11. Discusión

En este punto es necesario aportar argumentos, desde una mirada crítica y dialógica, a la discusión de los resultados obtenidos a partir de las voces de las personas destinatarias del programa. Esta discusión busca corroborar, confrontar e iluminar aspectos planteados con relación a la vivienda dentro del modelo Housing First a partir de la experiencia de habitar.

A pesar de la existencia de investigaciones desde la perspectiva cualitativa sobre las experiencias de las personas destinatarias de los programas, esta sigue ocupando un papel reducido y vinculado a los enfoques mixtos (Andvig y Hummelvoll, 2015; Bergman *et al.*, 2019; Padgett, 2007; Padgett *et al.*, 2015). La revisión de la literatura en el capítulo cuarto ya nos mostró que la mayoría de las investigaciones centran la evidencia en estudios con perspectiva cuantitativa. Podemos intuir que la tendencia al uso de metodologías cuantitativas se debe, por un lado, a una apuesta ideológica economicista. Es decir, se priman estudios sobre la eficiencia económica por encima de los resultados y efectos que tenga sobre las personas. Por otro lado, porque en sectores como el de los gestores políticos sigue habiendo la creencia de que los estudios cuantitativos, vinculados en la evidence-based, pueden dar una información más rigurosa sobre los impactos, puesto a que, a diferencia de la mirada cualitativa, permiten cuantificar el impacto real.

Los métodos cuantitativos facilitan la estandarización tanto de criterios de recogida de información como de la manera de acceder a esta. En esta línea, dentro del cuarto capítulo, se presentó la escala de fidelidad, que es el resultado de la construcción de indicadores a partir de las diferentes evidencias y que tiene como propósito evaluar si se cumplen ciertos criterios a la hora de implementar y desarrollar el programa, enfocándose como un factor de mejora de los programas. La escala dota de una información global del funcionamiento del programa, aunque no profundiza en el impacto particular sobre los actores que intervienen, lo que puede acabar con una simplificación de los propios programas basados en el modelo Housing First. En otras palabras y en la línea de Gaetz *et al.* (2013) con la estandarización de parámetros se pueden obviar cuestiones relacionadas con el contexto de los países o localidades que interfieren directamente en el desarrollo de los programas y los efectos que pueden tener en las personas.

De esta manera, apostar y reivindicar la realización de estudios cualitativos, en el ámbito de las políticas públicas y programas vinculados a estas, como se muestra en la justificación metodológica, significa disponer de un contrapunto en relación con las investigaciones cuantitativas (Atkinson, 2005; Chamberlayne, 2004; Froggett y Chamberlayne, 2004; Sandín, 2000; Sylvestre *et al.*, 2017) y explicar el “cómo”, el “por qué” y “bajo qué circunstancias”

funcionan (Skovdal y Cornish, 2015). La perspectiva cualitativa permite otorgar voz a las personas que están “viviendo” esta política (Sylvestre *et al.*, 2017) gracias a su flexibilidad y fluidez (Martín y Kunnen, 2008). En este sentido, incorporar la mirada cualitativa permite profundizar en las vivencias tanto de las propias personas destinatarias, como de los propios profesionales (Batle, 2021) enriqueciendo de esta manera el debate. Sus puntos de vista complementan y fortalecen el discurso que se extiende alrededor del modelo al hacer florecer dudas e inquietudes que surgen mientras el programa está en marcha.

La incorporación de la mirada de las personas destinatarias aporta nuevos saberes de carácter experiencial, los llamados saberes profanos (Correa Urquiza, 2010). Estos nacen de la experiencia vivida, es decir, de la cotidianidad y deben entenderse como base de conocimiento y aprendizaje. Tal y como apuntan los autores citados en el apartado, La fenomenología con relación al campo de estudio (Bradshaw *et al.*, 2006; Davidson *et al.*, 1997; Longden *et al.*, 2012; Picton *et al.*, 2017) cuando se incorpora el discurso de las personas destinatarias en las prácticas, los programas y las políticas se pueden diseñar enfoques alternativos más exitosos porque se pueden identificar los factores críticos y crear tratamientos y servicios más adecuados a las necesidades de las personas y, en consecuencia con resultados más efectivos. A partir de las experiencias compartidas en esta tesis aparecen elementos que pueden guiar y hacer repensar tanto el diseño como la implementación del modelo, teniendo en cuenta diferentes niveles de actuación micro, meso y macro.

- Nivel micro. Este nivel corresponde a la relación de las personas con cada profesional y el equipo en su conjunto. Las visiones y experiencias de las personas permiten obtener una fotografía más minuciosa de las necesidades y dificultades con las que se encuentran las personas en su día a día. Sus discursos visibilizan estrategias tanto individuales como colectivas que pueden transferirse a la práctica profesional. Todo ello da la posibilidad de construir un acompañamiento más próximo y *aterrizado* a su cotidianidad, posibilitando un impacto acorde a sus procesos de recuperación.
- Nivel meso. Este nivel se circunscribe a la relación entre las personas y las organizaciones/instituciones que llevan a cabo y planifican los programas. La voz de las personas que experimentan la política permite priorizar aquellas condiciones en torno a los recursos y mandatos institucionales recogidas en manuales, procedimientos y protocolos que son clave para el desarrollo satisfactorio de la implementación del programa. Es decir, favorece a conocer los puntos fuertes y

aquellos aspectos que pueden distorsionar en algún momento la ejecución y que afectan a las personas destinatarias del programa.

- Nivel macro. En este nivel, dar espacio y reconocimiento a la perspectiva de las personas permite mostrar si los objetivos finales establecidos a la hora de realizar la política distan o no de la realidad. Se pueden evaluar de manera clara si las necesidades previstas corresponden a la realidad que se corresponde con las experiencias de las personas.

Los cambios que pueden surgir de los diferentes niveles pueden tener *un efecto bola nieve*, y, en consecuencia, impregnar la práctica realizada por profesionales de diferentes servicios que atienden a personas con las mismas problemáticas o similares. A su vez, las propias organizaciones que están ejecutando dichos acompañamientos, pueden encontrar interesante hacer un trasvase a otros programas e incluso, los resultados obtenidos pueden aportar ideas y nociones para plantear un cambio en la manera de abordar las políticas sociales y recursos destinados.

Así pues, esta investigación hace aflorar aquellos aspectos que han mejorado la vida de las personas que han participado, así como cuestiones que deben tenerse en consideración del Programa piloto Primer la Llar en una posible ampliación o replicación de programas HF. Todo ello, teniendo en cuenta que no se pueden extrapolar directamente los resultados de esta investigación al fenómeno del sinhogarismo en general. Del mismo modo, se ponen de relieve aspectos a contemplar en las políticas y estrategias de lucha contra el sinhogarismo.

Ahora bien, el uso de la metodología cualitativa no está exenta de dificultades y dudas con relación a la calidad y validez de los resultados. Las investigaciones cualitativas realizadas con las personas como las destinatarias de los programas basados en el Housing First (con trastornos mentales, adicciones y en situación de máxima exclusión) son muy complejas. Como ya se avanzaba en la revisión bibliográfica hecha en el capítulo de metodología, cuando se plantean estudios cualitativos, las y los investigadores deben de ser conscientes de la situación en la que se encuentran estas personas. Esto significa tener en cuenta sus tiempos vitales y sus necesidades. Se debe trabajar desde el cuidado, lo que significa saber cómo entramos en el terreno, nuestra presencia cuando entrevistamos (lo que decimos y no), los silencios, mostrarnos flexibles y adaptarnos. Supone ser conscientes que los cronogramas que definen la investigación se puedan ver afectados, debido a que se debe primar la sensibilidad ética (Cecchini, 2019), es decir, poner atención a la ética de la investigación durante el propio proceso de investigación y en la capacidad de percibir cuándo esta entra en juego. Ante este

contexto, es importante establecer estrategias como, por ejemplo, buscar mecanismos que permitan el encaje entre los tiempos vitales y las fases de la investigación, a través de encuentros previos con las personas o la complicidad de los profesionales, entre otros.

El uso del enfoque fenomenológico en esta tesis puede ser controvertido. Por un lado, por el riesgo de caer en un excesivo subjetivismo. Por otro, por la imposibilidad de mantener la actitud fenomenológica a lo largo de la investigación y en concreto en el análisis donde las creencias personales pueden interferir en los resultados obtenidos.

Se optó por el uso de la fenomenología con el objetivo de extraer la esencia de esta experiencia común de habitar la vivienda dentro del programa Primer la Llar, partiendo que cada una de las personas participantes vivió la experiencia previa de una etapa de sinhogarismo. De esta manera, se buscó poner el foco en lo colectivo, en los significados otorgados en esta experiencia de habitar actual. La interpretación de las narraciones desde la fenomenología me ha permitido adentrarme en cada una de las vivencias del momento actual de las personas participantes, sin pasar por alto el pasado. Entendiendo que el pasado, el presente y el futuro construyen el “aquí y ahora”. Cada una de las narraciones ha puesto de relieve como las personas llevan consigo una mochila llena de experiencias vividas de forma individual que configuran y marcan su modo de habitar. Las vivencias a lo largo de estos años dejan encarnados recuerdos, memorias y percepciones que influyen en los significados dados, las interpretaciones y la comprensión del imaginario de lo que es una vivienda y lo que supone vivir en ella.

En el caso de esta tesis, las experiencias individuales confluyen en el momento que entran a formar parte del programa. King (2004) apuntaba en su enfoque sobre la teoría de la vivienda (*theory from housing*) que, si bien la experiencia de vivir en una vivienda es una vivencia común, cada persona la experimenta de forma singular. Pese a que pueda coincidir con la premisa, desde el planteamiento fenomenológico que traza esta tesis lo que se busca es ir viendo el conjunto de cada una de las experiencias e intentar extraer la esencia agrupada. Por eso, al disponer de una muestra amplia (Creswell, 2013) gracias a su vinculación con la investigación principal, he podido incorporar la diversidad de voces, intentando reflejar la representatividad de cada grupo y no caer en el discurso del grupo dominante.

A pesar de trabajar con una muestra grande de participantes, los grupos de las mujeres y de las personas con trastorno mental severo han quedado subrepresentados en la muestra. Tal y como apunta Namian (2020), esto sucede tradicionalmente en los estudios sobre los programas Housing First. En el caso que nos ocupa, los motivos de esta subrepresentación

son principalmente dos. El primero a que la situación personal de las mujeres y las personas con trastornos severos hizo que se mostraran más reticentes y desconfiadas a participar en la investigación. En segundo lugar, porque la investigación principal tenía como requisito poder entrevistar a las personas antes de acceder al piso o, en caso de que no fuera posible, al poco tiempo de acceder. En esta situación solo se pudo contactar con las personas que tenían detectados malestares menos severos, puesto que una de las entidades gestoras optó por incorporar los casos más severos al principio, cuando aún no se había iniciado la investigación.

Respeto al mantener la actitud fenomenológica, aquí coincido con Snelgrove (2014) y la complejidad de mantener dicha actitud con la gestión del compromiso emocional de las investigaciones longitudinales fenomenológicas. Este hecho ha supuesto hacer frente en cada momento a ajustes para mantener alejadas del análisis las preconcepciones, (pre)juicios y conocimientos previos que pudieran afectar a la esencia de las entrevistas y, por consiguiente, implicar interferencias en la interpretación. Para ello he generado diversas estrategias como compartir mis avances con las propias personas entrevistadas, con otras investigadoras y, sobre todo, reconocer lo valioso de tener un diario de investigación, donde trasladar las cuestiones que podrían interpelarme. A la vez que realizar un análisis en dos etapas.

A pesar de estas cuestiones, todas estas vivencias narradas que son el pilar de esta tesis en primer lugar ponen de relieve la necesidad de seguir teorizando en torno la vivienda. Es decir, el concepto de vivienda no es ajeno a nuestra sociedad ni a nosotros como sujetos. Si bien coincidiendo con Ruonavaara (2018) o Fitzpatrick y Watts (2018) el camino hacia una teorización de un concepto con tantos ángulos es descorazonador, hay que seguir profundizando en investigaciones sobre la vivienda. En este sentido, analizar el papel de la vivienda dentro del modelo Housing First ha sido una oportunidad, para, aportar como la vivienda debe de tomar un papel más relevante dentro de la práctica del campo de la intervención social y específicamente en el Trabajo Social y, no verse como una dimensión complementaria. La especificidad de la vivienda y el papel del acompañamiento en el habitar son un campo aun deficitario, donde los profesionales del trabajo social tienen mucho que aportar (González Vélez *et al.*, 2016; Lorente y Zambrano, 2016; Morán Neches y Rodríguez Suárez, 2020; Vázquez Aguado y Relinque Medina, 2016), sobre todo si reivindicamos una práctica profesional basada en derechos.

1 La vivienda en el Housing First: una oportunidad para estudiar el concepto de vivienda

La primera idea que nos viene a la cabeza del modelo HF es la vivienda. En los programas HF se resalta la cuestión de derechos y se erige como uno de los pilares hacia los diferentes procesos de recuperación, a su vez se exponen las diferentes recomendaciones a tener presentes en relación con los pisos ofrecidos. Sin embargo, el análisis de los resultados nos ayuda ampliar la mirada del lugar de la vivienda en la vida de las personas destinatarias del programa, que también puede ser extrapolada a cualquier análisis sobre los impactos en la vida de cualquier ser humano (King, 2004).

Los resultados sobre la vivienda nos hacen reivindicar el planteamiento global trabajado en la obra de Kemeny (1992), y concretados en la adaptación de la sociología del habitar de Cortés Alcalá (1995b, 1995a). Las cuestiones planteadas en los resultados, que se centran en la propia experiencia de las personas (King, 2004) nos llevan a contemplar en la vivienda los elementos internos (lo que ocurre dentro) y las cuestiones más externas (estructura, políticas, etc.). Para ello, hay que apostar por un trabajo transdisciplinar (Clapham, 2018; Fitzpatrick y Watts, 2018) que permita relacionar los conceptos aportados desde las diferentes disciplinas en relación con la vivienda.

En el séptimo capítulo se presentaba la vivienda dividida en tres esferas: la esfera privada, que se limita en el interior de la vivienda; el umbral o esfera socialmente inmediata, enmarcada en el edificio y su paso hacia el mundo exterior y; por último, la esfera pública dominada por un entorno que se extiende desde la propia ubicación del inmueble hacia la ciudad. Estas esferas eran atravesadas por tres elementos identificados: el tiempo, la calidad y el acompañamiento profesional.

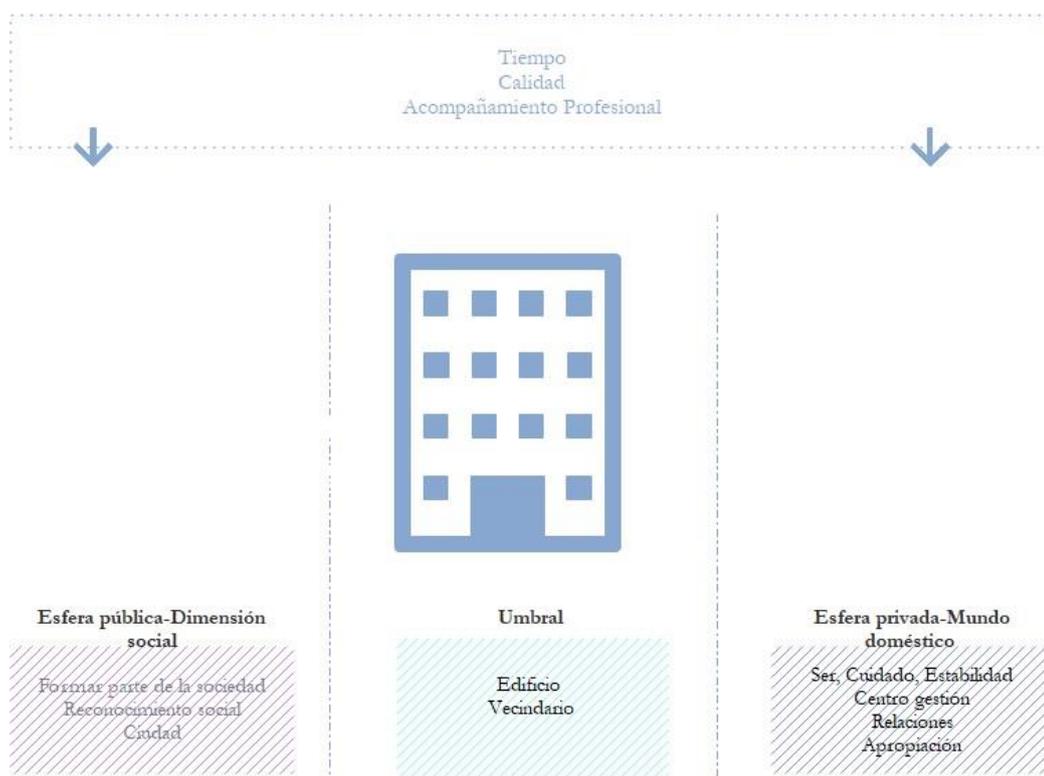


Figura 15. Las tres esferas de la vivienda

Fuente: Elaboración propia

En la Figura 15 se visualizan las tres esferas, como son expuestas en el capítulo 7, por separado. Esto permite poder identificar con más detenimiento cada una de ellas y, mostrar las sutilezas descritas entre ellas. En el caso de la esfera interior o doméstica, los aspectos destacados se centrarían en factores individuales relacionados con el habitar interior de los sujetos, como, por ejemplo, el desarrollo personal, la capacidad de decidir y el control de sus vidas, el cuidado, etc. otorgando significados como la seguridad, la protección, la privacidad o la independencia. En el lado opuesto, las esferas umbral y pública estarían más vinculadas con aspectos sociales relacionados con las relaciones sociales como el vecindario, la comunidad, la inscripción social, la ciudadanía, etc. Estos se agruparían bajo significados tales como el control, la vigilancia, la amenaza, las normas, pero también el ocio o la diversión. Así pues, se plasmaría la dualidad entre la dimensión privada y la pública, el mundo interior y exterior, el dentro y el afuera. Una dualidad marcada por unos atributos que parecen ser estáticos.

Sin embargo, esta dualidad esconde una lectura simplista. En otras palabras, presentar la vivienda bajo la polaridad de esferas puede llevar a una oposición entre mundos, corriendo el peligro de caer en la confrontación. Se puede producir una desconexión entre ambos mundos, ambas dimensiones, dotando el mundo del interior como el resguardo frente un

mundo exterior desafiante y amenazante. Esto, empero, ocultaría elementos de los interiores de la vivienda que la pueden hacer un lugar de encarcelamiento o de opresiones (Djaoui, 2014; Goldsack, 2002; Serfaty-Garzon, 2003a). Este análisis de la vivienda y de lo que significa tener una casa, entendida no solo como un techo y unas paredes, sino como un punto donde enraizarse, debe ser más profundo y entender la complejidad. Tiene que comprender que esta vivienda a la cual se entra a vivir después de una desprotección está enmarcada en unos significados y atributos que influenciarán en la experiencia de las personas y, por lo tanto, en sus procesos de recuperación. Estos atributos y experiencias son contruidos a través de la interacción dialéctica entre mundos (interior y exterior) desde la que se desarrollan los significados dados a la casa y al hogar (Altman, 1993; Després, 1991; Dovey, 1985; Korosec-Serfaty, 1985; Somerville, 1992, 1997).

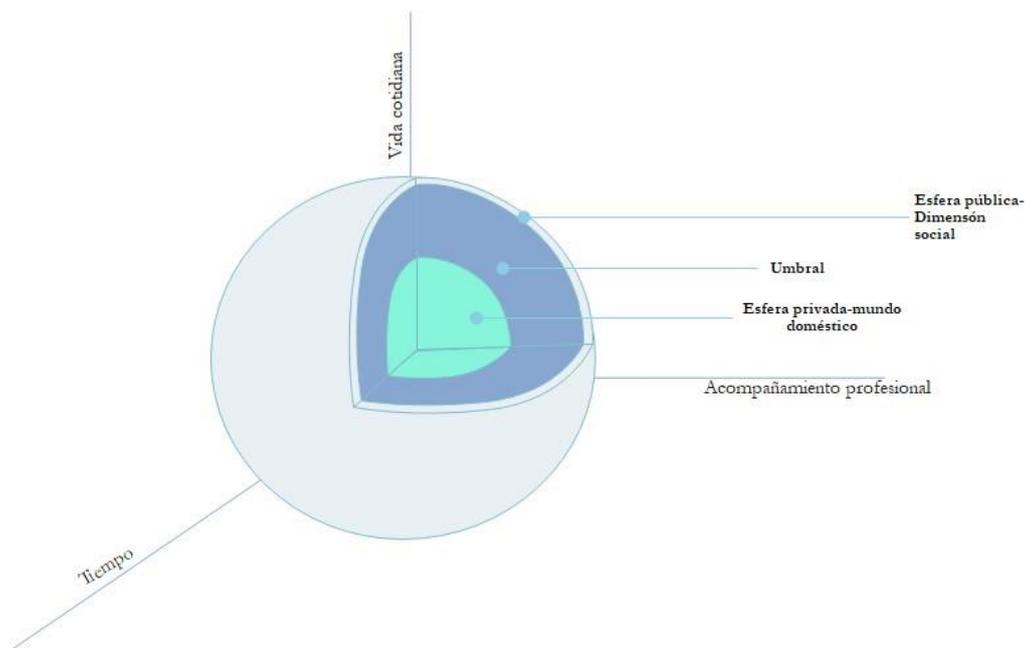


Figura 16. Análisis de la vivienda

Fuente: Elaboración propia

Los resultados de esta investigación muestran como la experiencia con relación a la vivienda es contruida a partir de dos procesos. Por un lado, a partir del diálogo entre el pasado, el presente y el futuro. Es decir, lo vivido y experimentado anteriormente, pero, sobre todo, con la experiencia más reciente de sinhogarismo. Por otro lado, con la vivencia actual que se construye a partir de la interacción, las tres esferas: interior, umbral y exterior.

El enfoque fenomenológico permite poner de relieve la importancia de la vida cotidiana como hilo que teje nudos entre esferas, difuminando cada una de estas y convirtiéndose en

lugar de encuentro. La vida cotidiana de las personas permite la interacción emocional, física y social entre esferas. Las narraciones sitúan el interior de la vivienda como epicentro de su experiencia del habitar. Un punto donde confluyen los cardinales (Bollnow, 1969), que se va alimentando continuamente del mundo de afuera, consciente e inconscientemente. Es decir, los significados otorgados a esta experiencia, a este habitar la casa, incorporan lo que sucede en su exterior, ya que el día a día de las personas hace de intermediario en la reciprocidad de mundos (Buttimer, 1980).

En este sentido, incluir el contexto cotidiano como conductor permite que la vivienda sea estudiada en su totalidad y complejidad, visibilizando como se entrelazan aspectos materiales e inmateriales. La vida cotidiana es el lugar compartido intersubjetivamente, se sitúan las acciones, es la escena de las acciones realizadas y el locus de resistencia a la acción (Schutz, 2015). En la vida cotidiana es donde se produce la interacción con los otros en los que se comparten significados atribuidos a eventos, situaciones, objetos; o en definitiva, significados que se modifican constantemente (Flick *et al.*, 2004; Goffman, 2019). Mientras se incorporan los conocimientos y las normas sociales, es vivida, actuada y construida (Lavile D'Epinay) mediante rutinas y acciones que van construyendo puentes de diálogos entre los diferentes mundos.

El cuerpo es el instrumento el cual se desplaza por el espacio (Bollnow, 1969; Dovey, 1985; Merleau-Ponty, 1994). Un cuerpo que percibe y experimenta, que nos presenta y ubica en el espacio. Nos permite atravesar espacios físicos, pero también simbólicos. Desde un punto fijo, los cuerpos se ligan en un punto y se expanden hacia el exterior, penetrando en cada una de las esferas. Esta corporalidad dentro del espacio vivido se traslada al entorno, al umbral y también al lugar donde están ubicadas las viviendas (Cortés, 1995a,1995b; Kemeny, 1992). Se hace extensible al barrio y la ciudad. ¿Dónde se sitúa? ¿Qué hay alrededor? Supone, por un lado, estar en un entorno agradable como en el que se pueden sentir identificados, que sea posible la inscripción social y no se sientan ajenas al lugar.

Todo ello muestra el lugar central que debe tener en el análisis de la vivienda la vida cotidiana. Esta, como hilo conductor que va tejiendo vínculos entre esferas y permite como indican Borg y Davidson (2008) poner en relación la dimensión organizativa y funcional (la organización concreta de las tareas y actividades) con la experiencia vivida (visión fenomenológica), que posibilita ver los procesos de recuperación incluyendo las diferentes dimensiones que se entrelazan.

Así pues, como vemos y entendemos la vivienda, la casa, lo que se presupone que es nuestro hogar es el resultado de un conjunto de imágenes que han ido variando a lo largo del tiempo. Un conjunto de imágenes que se han ido proyectando en nuestro subconsciente dando sentido al imaginario alrededor del concepto vivienda. En este sentido, cuestiones socioculturales, espaciales y temporales (Dovey, 1985) entrarían en diálogo. Es decir, la vivienda y el significado de casa (y en su extensión de hogar) es el resultado de cambios dentro de la estructura social, de la forma de entender las relaciones sociales y personales, de innovaciones tecnológicas, de diseños arquitectónicos, de transformaciones en el orden social y normativo que se impregnan en los interiores de la vivienda a nivel físico y simbólico (Blunt y Dowling, 2006; Chapman y Hockey, 2002; Easthope, 2004; King, 2004; Mallett, 2004; Miller, 2001; Serfaty-Garzon, 2003a). Además, se añaden las experiencias previas que otorgan significados y significaciones. Esta construcción supondría la tríada dialectal entre el espacio vivido, percibido, concebido (Lefebvre, 2013). La simbología, los significados, las funciones y valores dados entran en contacto con lo que deberíamos experimentar cuando estamos dentro de una vivienda, pero también como vivirla. Es decir, lo ideal y lo real están en plena interacción. Al hablar de vivienda tenemos que reflexionar en lo que significa tener una casa y el sentimiento que conlleva, en las expectativas y lo que sucede. En cómo se proyectó y engendró ese imaginario y en que se plasmó. De esta manera, la construcción del imaginario alrededor de casa y del hogar supone una base central en esa experiencia de habitar.

2 (Re)construir la trayectoria habitacional

Para hablar de la experiencia del habitar en los programas Housing First, y también para cualquier otro tipo de programa de vivienda con apoyos o donde se ofrezca un acompañamiento vinculado a esta, hay que conocer y reconstruir la trayectoria habitacional vivida. Ese pasado que se instala en el presente, a la vez que dialoga sobre el futuro. La experiencia marca y sirve de elemento clave en la construcción del imaginario de lo que es una vivienda, de lo que esperan una vez están en ella y de cómo van a vivir en ella.

En relación con la reconstrucción de la trayectoria habitacional, aparecen como aspectos cruciales los siguientes: trayectorias heterogéneas, el estallido de la crisis especulativa en el mercado inmobiliario, las situaciones traumáticas y los caminos hacia el sinhogarismo.

2.1 Trayectorias heterogéneas antes de la llegada a estar sin hogar

En la historia habitacional de las personas se plasman trayectorias heterogéneas. Dentro de esta diversidad, las narrativas están marcadas por cierta inestabilidad y por condiciones residenciales precarias, teniendo como telón de fondo situaciones personales complejas.

A grandes rasgos, dentro de sus trayectorias residenciales encontramos procesos de precariedad residencial desde edades bien tempranas. En muchas narraciones, las primeras casas, están marcadas por la vulnerabilidad residencial. Estas experiencias se podrían resumir en: situaciones familiares, socioeconómicamente precarias; situaciones en las que existen conflictos familiares y se producen diferentes tipos de violencia. Asimismo, se encuentran situaciones relacionadas con la problemática de las infraviviendas, el hacinamiento o vivir en barrios con extrema pobreza.

Otro aspecto que nos aporta la reconstrucción residencial es como hay un grupo de personas con trastornos diagnosticados y/o consumo de sustancias que debido a su *estado* han vivido largos procesos de institucionalización en centros psiquiátricos o equipamientos terapéuticos, intercalado por el paso por centros penitenciarios.

Finalmente, en estos relatos hay personas que hablan de experiencias en vivienda “normalizada”, en sus propios términos. Viviendas como la de cualquier *persona normal*, pero que por motivos relacionados con la pérdida de empleo o por situaciones personales complejas hace que las pierdan. Cabe decir que en algunas de estas viviendas normales se esconden situaciones de precariedad habitacional (infravivienda, régimen de propiedad, etc.), demostrando como esta precariedad no deja de estar normalizada: *al menos se tiene un techo*.

2.2 La crisis de 2008: afianzamiento de los obstáculos en el acceso a una vivienda

Madden y Marcuse (2019) exponen que “para los oprimidos, la vivienda está siempre en crisis” (p. 35). La crisis del 2008 no pasó desapercibida para nadie, quizás solo puso en evidencia la situación en la que se encontraban miles de personas. Como ya se expuso en la parte de contextualización, aunque han existido algunos intentos desde los diferentes poderes públicos para hacer frente a este drama social, la prioridad siempre ha estado salvar al sector financiero.

Los relatos son muy contundentes y exponen que antes de la crisis del 2008 existía alguna posibilidad de acceder a una vivienda, que a partir de aquel momento se recrudeció. En aquel contexto, ya existía la precariedad habitacional, pero todavía había algún piso que alquilar a partir de pactar con los propietarios, alguna habitación que poder pagar con derecho a zonas comunes, alguien de la red de familiares, amigos o conocidos a quién acudir porque en muchas ocasiones se encuentran en situaciones parecidas. A pesar de no tener ingresos fijos, se podía sobrevivir. Sin embargo, a partir del estallido de la burbuja, las personas van narrando como aquella cuerda sobre la que van caminando como funambulistas, se rompe y caen.

El conjunto de los relatos revela los diferentes obstáculos relacionados a partir de ese momento con la accesibilidad. Los trabajos precarios, informales y el paro (si es que tenían derecho) no les servía para acceder a un techo. La mayoría de las personas tenían rentas muy bajas e inestables o incluso inexistentes. Este elemento, sumado a los requisitos en los contratos, supone un muro infranqueable. Además, existe un aumento exponencial y especulativo de los alquileres en la ciudad, en este sentido los pisos en zonas que eran accesibles suben de precio. Barrios obreros, estigmatizados y olvidados, se vuelven exóticos y de interés turístico. Quienes vivían en piso de renta antigua son forzados a marchar. A este panorama desolador se suma la falta de un parque público de alquiler (menos de un 2%) que den prioridad en el acceso a personas con mayor grado de exclusión residencial (como por ejemplo Finlandia, Reino Unido u Holanda) o por políticas sociales específicas para los colectivos más *vulnerabilizados* (Fernández Evangelista, 2015; Juan Toset, 2016; Pleace *et al.*, 2011).

Así pues, entre la situación del mercado laboral y habitacional parece que ya no quede ningún factor protector a nivel estructural que les abra una salida para encontrar una vivienda digna, segura y habitable. Las personas están ante una espiral de privación de derechos que se encuentra amparada por un sistema feroz. Lo que están viviendo “no se produce como consecuencia de un fallo del sistema, sino porque el sistema no funciona como debe” (Madden y Marcuse, 2019, p. 35). Las personas se ven obligadas a sobrevivir buscando refugio dentro del espacio público (en automóviles, tiendas de campaña, cajeros automáticos), en casas desocupadas o construyendo con sus propias manos estructuras efímeras pero lo suficiente resistentes para sobrevivir.

Sin embargo, estos obstáculos son aún mayores según el perfil. Es decir, en el caso de las mujeres se añaden más problemas por el hecho de ser mujer. Las narraciones muestran como

el sistema de protección a las víctimas ha fallado, no las ha protegido cuando denunciaron a sus parejas o pidieron ayuda para salir de relaciones y situaciones tóxicas. En este sentido, ser mujer hace que sean conscientes que se corre un riesgo. Un riesgo que las obliga a convivir y aceptar la violencia a cambio de un techo. Como afirman, dos de las participantes llegaban a sentirse más seguras durmiendo en espacios públicos y concurridos que bajo cubierto. Todo ello facilita ocultar la exclusión residencial femenina (Mayock y Bretherton, 2016; L. McCarthy, 2018; Sales y Guijarro, 2017; Tomas y Dittmar, 1995).

Pero también, encontramos obstáculos en el caso de las personas de origen extranjero o con un reconocimiento oficial de trastorno mental y/o adicciones. En el primer caso, las personas migradas, debido a que se encuentran con problemas administrativos (han perdido la documentación o están en trámite de regularización) están excluidas de cualquier derecho. Esto les hace estar desprotegidas en todo momento y se ven obligadas a buscar ayuda en circuitos informales o a buscar ayuda en redes asistenciales de segundo orden (Cabrera, 2009; Cabrera y Malgesini, 2002; Edgar *et al.*, 2004; Pleace, 2010; Sánchez y Tezanos, 2004). En el segundo caso, el de las personas con diagnósticos identificados una vez entran en el sistema de atención parece que se vean engullidas por el mismo e incapacitadas para vivir fuera de él (Goffman, 2013b).

2.3 El trauma y el sinhogarismo

La reconstrucción de estas historias habitacionales hace emerger las vivencias traumáticas (Bassuk y Beardslee, 2014; Boyraz y Efstathiou, 2011; Deutsch *et al.*, 2014; Guarino y Bassuk, 2010; E. Hopper *et al.*, 2009; Hwang *et al.*, 2012; Leibovits, 2020; Lewinson *et al.*, 2014; Lewis *et al.*, 2018; Morrell-Bellai *et al.*, 2000; Navarro-Lashayas, Miguel Angel, Eiroa-Orosa, 2017; Padgett *et al.*, 2006; Patterson *et al.*, 2015; Phipps *et al.*, 2019; Poremski *et al.*, 2016; Tutty, 2015; Van Deinse *et al.*, 2018; Woodhall-Melnik *et al.*, 2018) o los sucesos vitales estresantes (Muñoz y Panadero, 2004; Padgett *et al.*, 2012; Vázquez Cabrera *et al.*, 2016) por las que han pasado. Pese a la diversidad de definiciones, estas experiencias traumáticas están formadas por acontecimientos vitales que pueden producir cambios importantes y duraderos en la vida de las personas. Son situaciones que se producen en diferentes momentos del ciclo vital.

Diferentes estudios muestran una mayor prevalencia del trauma en las personas en situación de sinhogarismo, tanto como víctimas o, como testigos de eventos traumáticos singulares y repetidos (Guarino y Bassuk, 2010). Los efectos de la acumulación de estos eventos aumentan la aparición de otros, y con la llegada de la persona a la situación de sinhogarismo,

donde estas situaciones estresantes se repiten e incluso empeoran. Todas estas experiencias se traducen en una huella sobre los malestares físicos y mentales, en comportamientos que podrían considerarse de riesgo y que reflejan la necesidad de huir de un padecimiento que se instala en cada poro de su piel. Estas historias forman parte de su pasado, pero impregnan su ser. Es decir, estas vivencias se encarnan en su ser, han construido su percepción del mundo y de los demás, la forma de relacionarse, su proyección de futuro, así como todo su imaginario de deseos y expectativas entorno a lo que significa tener una vivienda, su casa, su hogar.

En las narraciones si bien el sexo y el lugar de procedencia son claves entre las experiencias traumáticas, hay una base compartida de precariedad económica crónica y vulneración de derechos. En cuanto a las mujeres, la violencia de género atraviesa la vida de todas ellas, antes y durante la vida en las calles. Algunas narraciones explicaban que desde su infancia fueron víctimas de abusos y que han continuado en diferentes episodios de la vida adulta. Además, a estas situaciones se suma la historia de tres mujeres que son madres y sufren la pérdida de la custodia de los hijos. Esta pérdida las rompe, pierden el único vínculo afectivo que les queda y cuestiona su papel de madres. Por su parte, todos los relatos de los hombres inmigrantes sin hogar se enmarcan dentro de un viaje migratorio que se suma al estrés de la separación de sus lugares de origen, a menudo viajes inseguros y el shock de adaptación a una sociedad que no cumple con sus expectativas (Serfaty-Garzon, 2006). Este último caso se vincula con el proceso de aculturación que se une a una desconexión del mundo que los rodea. El consumir alcohol o los juegos de azar se muestra como una salida, esto a su vez tiene un impacto en su relación con la comunidad de origen que incide en el debilitamiento de los lazos afectivos y relacionales. Finalmente, en relación con las historias de los hombres nacidos en el Estado español, los impactos son múltiples y se relacionan con la familia (violencias y tensiones familiares), la salud (adicciones), el paso por instituciones (centros psiquiátricos y penitenciarios) y la precariedad laboral.

Estos elementos traumáticos hacen que sus vidas estén interrumpidas. Son personas con procesos vitales interrumpidos que nos acercan al concepto *disrupted lives* (Becker, 1997). La autora recuerda que a nivel social, cultural y personal tendemos a construir una vida dentro de un curso vital lineal estructurado. Esta temporalidad está marcada de expectativas y creencias de lo que pasará. Es decir, cada momento vital tiene asignado una serie de elementos de cómo debe de ser, qué funciones y roles como sujetos debemos cumplir. Tal y como se demuestra en todas estas historias, estas expectativas se ven golpeadas por una serie de factores ajenos o sobrevenidos que hacen remover la vida y nos hacen entrar en conflicto.

2.4 Caminos hacía el sinhogarismo

Las narraciones nos recuerdan la fuerte relación entre la cuestión residencial y el sinhogarismo. Sin embargo, tal y como apuntan diferentes autores como Suzanne Fitzpatrick (2005) deben tenerse presente otros factores estructurales (p. ej. económicos, patriarcales, etc.) y situaciones personales que influyen en las situaciones de exclusión residencial y el sinhogarismo. Es decir, el sinhogarismo sería el resultado de la continua interacción entre aspectos estructurales, relacionales y personales (Edgar y Meert, 2005; Fernández Evangelista, 2015).

En los relatos las personas no solo hablan de la falta de acceso a la vivienda, sino que ponen énfasis en cuestiones personales como los principales motivos que los han llevado a esta situación. En muchas entrevistas se culpabilizaban de su caída en las drogas o el alcohol, de no haber hecho lo suficiente para mantener sus trabajos, de no haber luchado por sus hijos e hijas, de no hacer frente a sus maltratadores. Sus fallos personales se convierten en la mayor causa de haber acabado o no haber salido de la situación de sinhogarismo. En este punto, algunas voces parece que se olvidan de hasta qué punto afecta a sus vidas el contexto social en el que viven y como los constriñe en su situación.

La estructura social está formada por el conjunto de instituciones, con reglas y recursos, los cuales atribuyen condiciones de vida desiguales a personas en un momento y lugar determinados (Adelantado *et al.*, 1998), que influencia las acciones, elecciones y oportunidades (Barker, 2004). Sin embargo, eso no significa que los sujetos no puedan tener capacidad de agencia, es decir, que los sujetos sean actores de su propio proceso otorgándole capacidad de predicción y control sobre sus elecciones, decisiones y acciones. Ahora bien, esta agencia es un proceso de desarrollo autoconstruido que está en diálogo y negociación permanente con la estructura (Bivort, 2005). Aquí es cuando al no tener factores protectores pueden aparecer elementos que se convierten en obstáculos y sitúan a las personas en el ojo del huracán.

El análisis de las trayectorias nos lleva al marco analítico de *homelessness pathways* (Chamberlain y Johnson, 2011; Chamberlain y MacKenzie, 2006; Clapham, 2003; May, 2000; McCarthy, 2015; Minnery y Greenhalgh, 2007). Se visibilizan tanto los factores personales como elementos estructurales que dan una visión global del sinhogarismo, como un fenómeno multifacético y complejo (Clapham, 2003). Como apuntan Chamberlain y Johnson (2011) la metáfora de los caminos es útil para enmarcar la diversidad y la complejidad de la vida de las

personas sin hogar. Ahora bien, estos autores ponen de relieve que el enfoque de los *homelessness pathways* permite indagar tanto en las diferentes rutas de entrada como de salida, aunque esta afirmación no se cumple con los relatos expuestos.

Realizar la investigación con una visión longitudinal de los procesos vitales permite observar que, si bien existen múltiples rutas de entrada, parece ser que las salidas son provisionales, inciertas y llenas de inseguridades (físicas y psíquicas). El sinhogarismo se presenta como un proceso dinámico y episódico (May, 2000). Las personas exponen como viven periodos con diferentes grados de severidad en relación con la exclusión residencial. En otras palabras, hay momentos donde nos explicaban como pernoctan en la intemperie, pero otros momentos que, o bien, porque consiguen un lugar donde dormir mediante sus redes, o porque han estado en equipamientos para personas sin hogar y han podido ahorrar algo de dinero, o por encontrar trabajos dentro de la economía sumergida que les permitía el pago de un periodo en pensiones o habitaciones, pueden permitirse *un periodo de gracia* en el que dormir bajo un techo. Con todo, estas estancias eran temporales y no se convertían en una salida de la exclusión residencial, no eran una salida del sinhogarismo. Además, ¿ocupar la sede de una entidad bancaria, estar viviendo en una infravivienda o ir saltando de habitación en habitación realmente supone estar fuera del sinhogarismo? A lo mejor encontraban “algo que les cubría”, estaban fuera del sistema de recuentos y de las instituciones que atienden a personas sin hogar, pero seguían sin encontrarse en casa, sin poder tener un hogar (Pinilla, 2005; Somerville, 1992).

Los intentos por salir de esta situación son múltiples, aunque en realidad son provisionales. Anteriormente, se indicaban como grandes obstáculos el mercado de la vivienda o el mercado laboral, pero resulta interesante señalar como las narraciones visibilizan cómo se estructura y organiza el modelo de atención de los servicios sociales, convirtiéndose este en una barrera para salir de esta situación. Como indica Aguilar Hendrickson (2014) podemos observar que la respuesta del sistema resulta insuficiente a las necesidades de las personas, realizando una atención urgente, pero incapaz de ser guiada a medio y largo plazo. Si bien el Ayuntamiento aporta datos de los esfuerzos realizados y del incremento de presupuesto, equipamientos y demás recursos, que siguen siendo insuficientes porque al mismo tiempo se ha incrementado en número de personas que han llegado en esta situación. Según este autor, “cuando lo que hay que abordar son patologías crónicas o problemas duraderos (p. ej. los relativos a la vejez y la dependencia), un modelo asistencial así está condenado a la ineficacia y la ineficiencia. Además de poco eficaz, es insostenible” (p. 27).

Con las narraciones se plasma como los servicios bajo la lógica del modelo escalera se centran en una atención de carácter discrecional (Bruneteaux, 2006), lo que significa que los profesionales son quienes deciden sobre el acceso a los recursos (Ávila Cantos *et al.*, 2019; Cortinas, 2012). Una decisión que en muchos casos también está condicionada por la disponibilidad presupuestaria y a la conveniencia institucional (Aguilar, 2014). Aquí hay que reconocer, como señalan Aguilar *et al.* (2017) cómo un gran número de profesionales ven que la gestión de la información y la tramitación de información ocupan la mayoría de sus esfuerzos, quedando desplazada a un segundo plano la incorporación social con colectivos excluidos.

Cuando las personas entran dentro de las dinámicas de exclusión residencial propias del sinhogarismo, estas navegan entre la vida, en la calle y en los dispositivos. Aquí hay que poner énfasis en el efecto que tiene en cada una de las personas el paso por centros y equipamientos destinados a la atención de las personas sin hogar. Pero también, por centros penitenciarios o por centros psiquiátricos y terapéuticos. Las vivencias que tienen residiendo en estos equipamientos quedan encarnadas en su piel y se establece una clara relación entre el paso por estos recursos y cómo se entiende la vivienda y cómo se entiende el habitar. En concreto, en los procesos iniciales de llegada a ese piso que con el tiempo se convertirá o no en su casa.

Como bien señalara Goffman (2013) las largas estancias en instituciones “producen un desentrenamiento que lo incapacita temporariamente para encarar ciertos aspectos de la vida diaria en el exterior, si vuelve a él y en el momento de hacerlo” (p. 28). A pesar de los cambios que se han producido para mejorar los equipamientos, a través de las narrativas algunos siguen organizados desde la rigidez, estableciendo relaciones humanitarias y tutelares de verticalidad. Los y las profesionales son los que saben lo que las personas necesitan, y esto deriva a una infantilización de las personas y sus necesidades. El no poder hacer cosas relacionadas con la vida diaria hace que se vayan desprendiendo de conocimientos y saberes aprendidos tan básicos como hacer la compra, gestionarse para hacer la comida que suponen a largo plazo una pérdida de autonomía y capacidades. Sus conocimientos son anulados lentamente, parece menospreciarse los saberes profanos adquiridos a partir de sus experiencias cotidianas. En otras palabras, el reconocimiento de plenos sujetos no parece sustentarse. Parece ser que los equipamientos y dispositivos continúan trabajando desde una lógica del modelo de custodia.

En los relatos se exponían las normas y reglas relatadas que han de seguir a través de horarios y, a su vez, en la participación de prácticas y ritos. Es decir, durante su estancia en los recursos tenían que participar activamente en las actividades que se realizaban, ya que los comportamientos son clave para evaluar y valorar que tipos de castigos se deben aplicar; por ejemplo, negar el acceso a la biblioteca como castigo grupal “*porque había muchos que se quedaban allí todo el día a dormir*”, no dejar acceder al equipamiento porque *se había bebido medio cartón*. Como se apuntaba en la revisión bibliográfica sobre el paso del modelo escalera al modelo HF, el comportamiento que tenga en los centros (Bruneteaux, 2006; Dordick, 2002; Greenwood *et al.*, 2013; Johnsen y Teixeira, 2010; Pleace, 2012) dicta si son aptos y están preparados para la normalidad (Mcnaughton Nicholls y Atherton, 2011). Todo ello, partiendo de las evaluaciones que están haciendo los equipos, que en muchas ocasiones se centran en lo que se ve, y sin profundizar en qué situación personal se encuentra la persona y acompañamiento que necesita.

A esto, hay que añadir que la mayoría de los recursos (extensible a pisos tutelados o pensiones) se presentan como espacios inseguros en los que se establecen episodios de violencia (entre iguales y desde la propia institución); en los que no se contemplan espacios de privacidad e intimidad; en los que los tiempos de estancias son breves, es decir, una vez parece que las personas encuentran un espacio donde estar y empezar esto puede ser interrumpido por la finalización del periodo de gracia y la salida. Algunas veces se contemplan derivaciones entre equipamientos, si hay suerte el destino siguiente puede ser mejor, pero si no, solo sirve para aumentar los estados de frustración y visibilizar las deficiencias de calidad, de tipo de acompañamiento y atención, de recursos entre unos y otros.

Estas vivencias rompen y desestabilizan a las personas, siendo imposible establecer mecanismos para activar procesos de recuperación. Aquí entra en juego cómo se conciben los recursos que perpetúan mecanismos de control y el deterioro paulatino de su identidad.

Como apuntan Hopper *et al.*, (1997) una vez entran en el circuito institucional acaban viviendo dentro de él. Las personas narran como se ven sumergidos en un sistema hostil en el que por mucho que se esfuercen (y lo demuestren) parece que no sean capaces de poder desligarse. En este caso, los apoyos que reciben son insuficientes para el desarrollo personal como sujeto autónomo. Son apoyos intermitentes, fragmentados entre servicios y que los hace dependientes del sistema. Todo ello supone no poder desarrollar su autonomía, vivir dependiente del sistema. ¿Hasta cuándo se sigue vinculado? ¿Cuándo se podrá ser? Cabe

decir, que esta lógica se asienta en los pilares de una cultura neoliberal donde existe una premisa de que el esfuerzo y la voluntad son la clave para poder “salir del pozo”. Los factores estructurales son obviados, se pervierte el concepto de agencia, tal y como se ve en la propia definición biomédica del concepto de recuperación médica, focalizada en el esfuerzo individual por salir de la precariedad, culpándolos cuando no lo consiguen (Braslow, 2013; McWade, 2016; Neale *et al.*, 2015; Rose, 2014).

Según los relatos de las personas, la entrada al sinhogarismo supone la pérdida de la propia concepción (Goffman, 2013b). Una identidad que, con la entrada en el circuito institucional, los despoja de su yo y supone su muerte civil. Goffman (2013) dice que a pesar de que la mortificación del yo no sea siempre intencionada con ella, se inician cambios que afectan en las creencias y concepciones que se tienen sobre sí mismos. Se establece un muro infranqueable entre los internos, en este caso las personas que ingresan en estos recursos, y el mundo de fuera, que a base de las rutinas y ritos propios de las instituciones producirá una desconexión con el mundo exterior. Este desprendimiento de los roles del pasado se produce en diferentes ritmos y grados dependiendo del contacto y el tipo de instituciones y recursos por los que pasan, pero acaba afectando a todas las personas.

De esta manera, la única salida posible del sinhogarismo parece ser que es mediante el acceso restringido y todavía muy incipiente a programas tipo Housing First. En este sentido, hoy por hoy no hay ninguna otra política social que garantice el acceso a una vivienda para esta población más desfavorecida. Es decir, para las personas que están en la calle y que responden al perfil de exclusión social severa y que a menudo son identificados como crónicos, con malestares mentales y/o adicciones. Asimismo, hay que añadir que ante la escasez de programas HF, en proporción a la población que cumple las características, se refuerza la idea de la suerte que tuvieron las cincuenta personas que accedieron a este programa. En las entrevistas se hizo explícito la suerte que habían tenido, “*les había tocado la lotería*” y en algunos casos su elección se justifica por su buen comportamiento durante todo el tiempo que vivieron dentro del circuito institucional. En este aspecto, hay que añadir de que la premisa de que la vivienda es un derecho tarda un tiempo de apoderarse de sus discursos.

3 La vivienda y el proceso de recuperación

Sobre el papel que juega el tener una vivienda con relación a su proceso de recuperación, la respuesta de las personas es contundente, todas explican que el acceso a la vivienda les ha

permitido iniciar un proceso de mejora de su bienestar. Para las personas entrar en una vivienda ya significa un cambio radical. Comparado con el no tener nada, el estar bajo un techo seguro ya significa una mejoría indudable. Aunque no solo porque se sienten a resguardo, sino por las connotaciones asociadas al imaginario que significa tener una vivienda. Por lo tanto, empezar un proceso de recuperación tanto a nivel personal como social. Una afirmación subjetiva que, desde una mirada externa del conjunto de personas participantes, debe ser matizada y tratada con cautela.

De las veinte personas con las que se ha estado en contacto a lo largo de estos años, y centrándome en el balance de la tercera fase de trabajo de campo, se podrían diferenciar tres subgrupos de carácter heterogéneo con intensidades y procesos diversos:

- i. Grupo 1: formado por nueve personas que estarían en etapas más consolidadas;
- ii. Grupo 2: formado por siete personas con procesos más dinámicos en los que habría episodios de crisis y recaídas, y;
- iii. Grupo 3: formado por dos personas que no habrían acabado de afianzarse dentro del proceso de recuperación.

Cabe decir que dos de las personas, debido a su edad más avanzada y a los problemas de pérdida de autonomía funcional (uno de los participantes sufrió un ictus al inicio del programa), no se puede evaluar de forma adecuada su proceso de recuperación.

Dentro de las preguntas que fundamentan esta tesis, se quería profundizar si se apreciaban diferencias en relación con el sexo, origen de procedencia o si padecían de algún tipo de diagnóstico. Teniendo presentes las limitaciones de la muestra anteriormente mencionadas, parece ser que los procesos más complejos se dieron tanto con las mujeres como con las personas que no eran conscientes u omitían su situación respecto a sus malestares y/o adicciones. En el caso de las mujeres se puso en evidencia el peso de los impactos de las violencias a lo largo sus vidas y pone de relieve la necesidad de un abordaje terapéutico de los traumas.

En relación con el segundo grupo, una explicación se encontraría en el trabajo de Batle (2021). La autora que realizó la investigación sobre la práctica profesional de los equipos del Programa piloto Primer la Llar remarcaba que los equipos profesionales señalaban que las personas que acompañaban habían sido derivadas por valoración profesional y/o su diagnóstico clínico, sin que estas puedan reconocerse de esta manera. Esto se tradujo que “en el transcurso del programa, surgieron dudas en su proceso de recuperación,

precisamente, por la incapacidad de jugar a esta transferencia de poder y control” (p. 403). De esta manera, se justificaría que las personas con procesos de recuperación más complejos y que su perfil coincidía en que no mostraban consciencia de sus malestares, era porque el proceso de selección de participantes del Programa piloto Primer la Llar no fue del todo exhaustiva en comparación con otras investigaciones como las del programa At Home/Chez-Soi, Un Chez Soi d’Abord, Housing First Belgium, Hábitat. En dichos programas la selección se realizó directamente con personas que estaban en situación de calle. En cambio, en Barcelona la selección fue a través de las organizaciones vinculadas a la XAPSSL cómo una manera de hacerles partícipes del programa piloto, lo que pudo hacer distorsionar por parte de las personas participantes los criterios por los que habían sido seleccionadas.

Sin embargo, reducir esta cuestión a cómo se seleccionó a las personas, nos lleva a un planteamiento que dista de cómo es entendida la recuperación por las personas. Los resultados son una oportunidad para poner énfasis en la divergencia existente dentro del concepto de recuperación entre los profesionales (influenciados por la literatura científica situada en enfoques médicos y biopsicosociales) y las vivencias de las propias personas. En este sentido, en los programas basados en el modelo Housing First se debe poner el foco en que esta divergencia nos lleva a constatar como los objetivos que se marcan durante el acompañamiento, y desde los propios gestores de políticas sociales, pueden diferir de las necesidades de las personas (McWade, 2016; Price-Robertson *et al.*, 2017). Esto lleva a concluir por parte de los equipos que los perfiles no son óptimos para esta tipología de programas. Ahora bien, al incorporar el enfoque de supervivencia (Bergeron-Leclerc, 2019) que pone énfasis en como las intervenciones clínicas y sociales previas han sido en muchas ocasiones traumáticas, lo que supone un rechazo al acompañamiento profesional, hace replantear el tipo de objetivos en el acompañamiento e intervención que se debe llevar a cabo. La falta de acceso de las personas a su historia clínica e informe de valoración, el sentirse vinculados a un diagnóstico en el que muchas veces no se ven reflejados, supone que las personas tengan identificados como elementos clave en sus procesos de recuperación: la apropiación del poder, la autogestión y la lucha de sus derechos. De este modo, el trabajo de los equipos profesionales debe garantizar acompañar en los derechos sociales e incorporar la mirada de la intervención grupal. Los profesionales no solo han de poner el acento en el acompañamiento social de las personas, sino también han de ver que la gestión de recursos de prestaciones, trámites administrativos, etc. tiene un papel imprescindible (Martín y Nogués, 2017).

A todo ello se le suma que los procesos de recuperación no son iguales (Bergeron-Leclerc, 2019; McWade, 2016; Price-Robertson *et al.*, 2017) y habrá casos en que algunas personas su proceso sigue una progresión más lineal, en otras los procesos serán complejos y dinámicos, en los que habrá periodos de tensión, combinados con momentos de estabilidad. Ante esta diversidad de procesos, también podemos comprobar cómo la recuperación tendrá mayor impacto en las dimensiones individuales, mientras otras indican que ha habido una mejora en la dimensión social en contraposición con la individual.

Centrándome en la vivienda, en la mayoría de las investigaciones presentadas en el apartado Expansión del modelo HF, la vinculación entre recuperación y vivienda es el anclaje a un lugar. Es decir, el anclaje es entendido como estabilidad dentro de la vivienda y, en consecuencia, se convierte en un indicador para evaluar el proceso de recuperación (Sylvestre *et al.*, 2014). En este sentido, podemos afirmar el número de personas que permaneció en las viviendas fue elevado. En consecuencia, se podría hablar de estabilidad por parte de las personas participantes. Estos datos son similares a los resultados obtenidos en las investigaciones de los programas At Home-Chez Soi, Chez Soi d'abord, Housing First Belgium o Hábitat. En el caso del Programa piloto Primer la Llar del total de personas que configuran la muestra, en la última fase del trabajo de campo solo había una persona que se encontraba sin vivienda, aunque seguía dentro del programa, siendo acompañada por el equipo profesional. De las diecinueve personas que estaban viviendo en un piso, trece siguieron viviendo en el mismo piso desde el inicio y siete cambiaron de domicilio (por cuestiones relacionadas con la finalización del contrato de la vivienda) de los cuales solo uno respondió a la petición de la persona.

3.1 La vivienda y las dimensiones de la recuperación

Ahora bien, tal y como se ha mostrado a través de la revisión de la literatura, la relación entre vivienda y recuperación va más allá del anclaje. Esta se relaciona con las dimensiones enumeradas en la conceptualización de recuperación, tales como:

- a) tener esperanza para el futuro, un sentido de significado y propósito en la vida,
- b) elección personal, control, autodeterminación, responsabilidad, gestión de la salud, crecimiento personal
- c) conexiones sociales recíprocas, integración comunitaria
- d) agencia, ciudadanía, justicia social y participación

De este modo, la vivienda se convierte en el espacio y el lugar en el cual se pueden desarrollar y ejercitar las capacidades, habilidades y emergen sentimientos que favorecen al proceso. La apuesta por la fenomenología al ahondar en cómo es su experiencia en el habitar permite comprobar si los resultados obtenidos están en sintonía con los estudios cualitativos expuestos en el marco teórico, en donde la vivienda es un elemento clave para activar procesos de recuperación (Kirsh *et al.*, 2009; Padgett, 2007; Padgett *et al.*, 2015; Piat *et al.*, 2017, 2018, 2019; Sylvestre *et al.*, 2014).

3.1.1 Esperanza y el comienzo

Querían una vivienda. Un lugar donde estar y descansar tranquilamente lejos de las idas y venidas, fuera de las amenazas, del desprecio y la compasión de las personas normales. Una vivienda donde poder vivir. Cuando les informan que han sido seleccionados la vivienda es ese premio deseado que se convierte en realidad. El fin de una etapa que les ha roto y sacudido. Por fin parece haber luz y la vivienda se convierte en un espacio de esperanza (Kirst *et al.*, 2014). Un lugar desde el cual proyectar aquellos significados vinculados a tener una casa, porque la esperanza supone ser positivo ante la probabilidad de construcción de futuro (*pensar que existe la posibilidad de*).

Todos los relatos exponen como se empieza a elucubrar un porvenir, la expectativa de lo que sucederá con el solo hecho de saber que han sido seleccionados. Esta esperanza se relaciona con las atribuciones encontradas en el trabajo de Després (1991), Somerville (1992), Mallett (2004) relacionadas con los significados dados a la casa/hogar. En otras palabras, cuando hablan de las expectativas hablan de estatus personal (normalidad), de relaciones personales (familia y amigos), de seguridad y protección (refugio, cuidado, libertad, privacidad), de estar en el mundo (centro de actividades y gestión de sus vidas), anclaje (permanencia y continuidad, objetivos de futuro), de reflexión y expresión de sí mismos (identidad y cultura), todo ello enmarcado con el acceso a tener una vivienda digna.

Como dice Pleace (2016) la vivienda se convierte en el punto de partida al cual aferrarse y empezar a escribir una nueva etapa vital que da la oportunidad de romper con una vida llena de disrupciones, de experiencias traumáticas, de culpabilidades que producen el sentimiento de haber fallado o de haber tenido fallos en su vida. Una nueva oportunidad que si se cumplen las expectativas puede producir cambios, cambios reales y no temporales, con los que dejar atrás una etapa y demostrar hacia las demás personas de su entorno (familia, amistades y profesionales) y, hacia sí mismos, que están en la dirección correcta.

3.1.2 Lo que permite tener una vivienda. El lugar para desarrollarse

Tener una vivienda en condiciones permite el recogerse y el protegerse de una vida pasada marcada por el sufrimiento. Esta protección es material y simbólica. Como dicen las narraciones, estar en el piso les permite cerrar la puerta, estar a cobijo gracias a unos muros que se convierten en la barrera ante un mundo exterior en muchas ocasiones hostil, “d’un extérieur source de dangers potentiels ou effectifs, réels ou imaginaires” (Djaoui, 2014, p. 117). Un exterior donde han sido víctimas de diferentes tipos de violencias físicas, psicológicas y estructurales.

La vivienda se convierte en un espacio de amparo y refugio. Después de hallarse en tierra de nadie y de transitar, ahora tienen un sitio al que pertenecer. Poder parar de una vorágine llena de diferentes estrategias para garantizar su supervivencia. Les ofrece el abrigo que les permite recogerse y el habitar interior. La paz y la tranquilidad de no ser *objetos* de otros, les permite sentirse liberados de una vivencia opresiva.

El piso es presentado como espacio de protección que permite el descanso y el cuidado de los diferentes malestares y sufrimientos a lo largo de sus vidas, ahora pueden tener un seguimiento y acceso a recursos. En este sentido, a nivel coral las narraciones explican que sin el acceso a la vivienda muchos hubieran fallecido. Aunque este acceso pone de manifiesto los problemas latentes. Es decir, problemas relacionados en su mayoría con la salud y el pasado, sobre todo con el sinhogarismo. Muchos no pudieron ser solventados y una vez están dentro de la vivienda, explotan. Además, como se refleja en la muestra, la edad de las personas participantes, sumada al hecho de estar en la calle las hace más proclives a que una vez están en casa se manifiesten problemáticas graves de salud (ictus/deterioro físico y cognitivo, etc.). Sea como sea, la vivienda les ha permitido seguir vivos e ir encaminándose hacia un proceso de mejora de su bienestar.

La vivienda les permite centrarse en ellos y ellas mismas, reflexionar y aprender a conocerse. Significa ir ordenándose y tener el control de sus vidas, empezar un proceso de autocontrol y autoconocimiento. Igualmente, aunque sea inexistente el riesgo de perder la vivienda o ser expulsados del programa, siguen sintiéndose presionados y tienen cuidado de no llamar la atención, evitar problemas o conductas de riesgo. Es difícil desprenderse de lo vivido en el pasado respecto a las instituciones.

El piso se convierte en un espacio desde el cual gestionar, controlar, satisfacer, probar, reflexionar sobre las actividades de la vida cotidiana. Por ejemplo, decidir sobre su vida

cotidiana, a qué hora despertarse, cuando y qué almorzar, comprar, etc. (Borg *et al.*, 2005; Padgett, 2007; White, 2013); cuidarse y establecer hábitos saludables, como por ejemplo, en la alimentación o la instauración de paseos, chequeos médicos; la capacidad de la autorregulación en consumos, vinculado a la reducción de daños, identificar y poder sostener situaciones de crisis y gestión de la medicación (Collins *et al.*, 2012; Padgett *et al.*, 2011); la aparición de la responsabilidad personal (Piat *et al.*, 2019).

De este modo, se ve una vinculación entre disponer de un espacio y la autonomía en el sentido de capacidad de elección. Elegir a partir de los propios criterios personales que determinan la manera en como se enfoca y se entiende la vida. Esta capacidad se consigue a través de la autodeterminación y el autogobierno que les permite coger las riendas de sus vidas mediante sus propias reglas y valores (Atkinson, 1991). Es decir, ser autónomo no tiene por qué comportar la ausencia de influencias externas o mandatos de cómo actuar. En el ejercicio de la autonomía las relaciones con los demás se retroalimentan y producen un diálogo, el cual se basa en la interdependencia. En este sentido, la autonomía se construye y adquiere mediante el aprendizaje definiendo lo que se atribuye a uno mismo y lo que se delega a los demás. Es importante señalar que la persona autónoma no solo tiene que verse como aquella que actúa y decide por sí sola (Winance, 2007), también por su capacidad de decisión y de actuar, apoyadas por múltiples relaciones técnicas, institucionales, simbólicas, en otras (Ryan y Deci, 2006). Muchas veces los relatos nos muestran como comparten situaciones y decisiones con los equipos sociales o cómo a través de la confianza que van creando consigo mismos y con los profesionales también aprenden a expresar cuando necesitan ayuda. Adquieren autodeterminación que les permite verbalizar sus opiniones, frustraciones y deseos. Ahora bien, a veces también puede pasar que las decisiones no correspondan con las expectativas/creencias/saberes de los equipos.

3.1.3 Conexiones sociales e integración a la comunidad

Así pues, el hecho de tener una vivienda estable parece que les haga sentirse capaces de tomar el control. Un control que también incorpora el poder compartir este espacio visto como sagrado (Bollnow, 1969) con sus familias, amigos y conocidos. En este sentido, cobra fuerza la dimensión social otorgada a este espacio. Las personas narran como pueden compartir esta intimidad con aquellos que desean, con aquellos a los que se quiere. En algunos casos, algunas personas llegan a cohabitar con otras personas, convirtiendo la vivienda en un espacio de negociación continua de roles y funciones (Chapman, 2002b; Djaoui, 2014; Madigan y Munro, 2002; Munro y Madigan, 1993, 1999).

Asimismo también donde las personas a veces pueden recibir la visita de personas ajenas a sus círculos íntimos que hacen poner en alerta sus sentidos (Allan, 1989), activar las normales y convenciones sociales y culturales de interacción (Werner *et al.*, 1985) y donde intentar mantener su intimidad y revelar lo indispensable (Djaoui, 2014; Serfaty-Garzon, 2003a).

Sin embargo, esta cuestión social se extiende con el entorno. La separación de lo interno como privado y lo externo se difumina (Batle *et al.*, 2020; Dovey, 1985; Serfaty-Garzon, 2003; Somerville, 1997). Existe un juego entre el estar dentro-estar fuera que implica estar alerta para establecer un equilibrio sano. Es decir, vigilar en no caer en el recogimiento y aislamiento de la casa, pero tampoco en huir a las calles y “perdersse”. Durante el recorrido entre el dentro y el afuera se establecen interacciones, por ejemplo, se mantienen conversaciones casuales con las y los vecinos de la escalera y barrio, creando puentes que hacen permeabilizan que lo que sucede fuera se instale dentro y viceversa.

La (re)construcción de la identidad, la deconstrucción del estigma

Como señala Goffman (2013a) una de las condiciones necesarias de la vida social es que todos los implicados compartan un conjunto de expectativas, de normas, que se mantienen y sostienen en parte porque están incorporadas.

En este sentido la vivienda inscribe a las personas en esta vida social estandarizada (Serfaty-Garzon, 2003a). Ahora se es inquilino. La vivienda es estatus personal, es presentarse a los demás como alguien que pertenece a la sociedad, es mostrarse como los demás. La vivienda supone ser normal y llevar una vida aceptada socialmente, fuera de la criminalización de las personas en situación de sin hogar (Aykanian y Fogel, 2019; Aykanian y Lee, 2016; Eisenmann y Origanti, 2019). Al mismo tiempo, permite tener estabilidad, un refugio, recuperarse para ser y, poder presentarse como una nueva persona (*renacer*).

Sin embargo, esta normalidad viene cargada de idealización de lo que significa ser normal (Becker, 1997), lo que supone que muestren múltiples esfuerzos para conseguirlo y deriven algunas veces en frustraciones. Por ejemplo, un elemento común para demostrar estar en un proceso de recuperación es la tríada: vivienda, trabajo y normalidad. Las narraciones esperan y desean encontrar trabajo, un hecho que solo ocurre dentro de la economía formal en dos casos; las otras personas que encuentran trabajo lo hacen en redes informales (reproduciendo situaciones de precariedad). Es importante señalar que, a pesar de querer encontrar un trabajo, no se ven capacitados a aceptar un trabajo que se adapte a sus limitaciones. O de la cuestión de vivienda y ciudadanía. Si bien en la época anterior podía ser víctimas de la

vulneración de derechos, ahora la normalidad se relaciona con que esperan ser reconocidos como sujetos de pleno derecho, es decir, interlocutores válidos a ojos de la sociedad. Este hecho solo se cumple con los equipos profesionales (a pesar de algún momento de tensión) y con personas cercanas que han estado acompañándolas en diferentes momentos vitales. Por el contrario, con profesionales de otros recursos se encuentran que siguen viéndolas como personas necesitadas de apoyo, lo que significa que son receptoras de ayudas y excluidos; pero también con algunas personas del vecindario que saben que son personas que “*no están bien*”.

Pero ¿por qué no pueden encajar? ¿Qué les impide ser como los demás? ¿Es por su historia o es por una sociedad que se resiste a cuestionar el concepto de normalidad?. Para Becker (1997), las historias de disrupción son historias de diferencia; estas hacen que las personas se sientan en muchas ocasiones diferentes a los demás y puedan afectar, en la manera de interactuar, a su visión, de su posición en el mundo. Después de un suceso (o múltiples) que han resquebrajado el ciclo vital, la restauración de la normalidad implica articular un lugar en la historia personal para un conjunto alterado de esperanzas y sueños. Significa un equilibrio entre el deseo de normalidad, pero también el reconocimiento de aquellos aspectos que los hacen diferentes. Esperan que los demás los reconozcan (familia, amigos, conocidos, profesionales, etc.) por quienes son; aunque buscan demostrar y demostrarse que han recuperado una identidad normalizada más allá del pasado.

La entrada a la vivienda supone en la mayoría de los casos empezar un proceso de deconstrucción del estigma y la identidad construida. Esta se asienta en la autopercepción y en la percepción que tienen de ellas las personas que les rodean. A lo largo de sus vidas, los relatos muestran cómo van experimentando el estigma tanto por su situación de sinhogarismo, como en relación con sus malestares. Todo ello las ha llevado a vivir situaciones de discriminación en su día a día. Cada una de estas experiencias negativas han ido mellando en su autopercepción y en el concepto que tienen de ellos mismo. Durante esos años se han ido desprendiendo (y han sido desprendidos) lentamente su identidad se ha visto deteriorada. Una pérdida del propio ser que en algunas personas supuso no reconocerse.

Sin embargo, su propia mirada está estigmatizada. El estigma anticipado y el autoestigma (o estigma interiorizado) les persigue. Por un lado, las personas creen que van a recibir un trato negativo si conocen su identidad, así que se enmascaran: se ponen gafas para ocultar las huellas de la precariedad, no se dejan ver con algunas personas de su vida anterior en según qué ambientes, etc. Por otro, la autoestigmatización representa la aceptación de las

experiencias de estigmatización y discriminación que la persona vive en la sociedad. Las personas no se limitan a compartir o incluso transmitir prejuicios negativos interiorizados, sino que algunas personas se autoinhiben, entrando en un círculo que legitima y refuerza el estigma.

De esta manera, una vez entran en el piso, han de luchar para el restablecimiento de una identidad, que incorpore la diferencia; fuera del discurso hegemónico.

3.1.4 La apropiación y la recuperación: dos procesos en diálogo

La fenomenología hace destacar los elementos que emergen en esta experiencia que hacen inseparable el proceso de recuperación con la apropiación de esta. Se establece cierto paralelismo entorno ambos, ya que son procesos y, por lo tanto, la cuestión temporal los define. Es decir, son procesos dinámicos influidos por el pasado, el presente y el futuro (tiempo lineal), la cuestión temporal cíclica (la jornada diaria y las rutinas) y vital (ritmos personales).

El paso de vivienda a casa (Dovey, 1985; Pinilla, 2005; Serfaty-Garzon, 2003a) supone un elemento ligado con la recuperación y sus fases. El piso es un territorio por conquistar, pero para ello primero han de hacer un reconocimiento sobre el terreno. Este reconocimiento significa que el cuerpo se desplaza por un nuevo espacio, desvelando lentamente que aquello es real. Si bien durante este proceso, ellos y ellas van conociendo el propio espacio habitado (interior de la vivienda) y también el espacio exterior (barrio y ciudad); algunas narraciones exponen que primero se prima por el estar dentro (descansar y cobijarse) al moverse (salir).

Lentamente van entablando un diálogo interno entre el ahora, el pasado y el futuro. Este punto es un momento crucial, ya que supone una ruptura con el periodo de ensoñación y desprenderse de un periodo de luna de miel (Hurtubise y Rose, 2013; Laval y Estecahandy, 2019). De esta manera, se entra en la llamada fase del choque de los cuatro muros (Hurtubise y Rose, 2013; Lo Sardo, 2015). Estos autores exponen que las paredes simbolizarían la pérdida de puntos de referencia, aislamiento y sentimiento de incompetencia. Por un lado, el piso les permite desvincularse del tiempo institucional, es decir, no es temporal (permanencia y continuidad) y pueden permanecer todo el día (no hay horarios establecidos). Les permite el encierro y les ofrece sosiego. Como decía Ibáñez (1994) la vida se hace pausada. Esto les permite encontrarse consigo mismos/as, meditar y pensar sin ser juzgados por los demás. Por otro, les permite reencontrarse con el pasado, revivir experiencias traumáticas, evocar el recuerdo de las vivencias y el juicio que ellos y ellas hacen sobre lo que los ha llevado a este

punto vital. Se cuestionan y valoran sus decisiones y acciones relacionadas con: la pérdida de la familia y los orígenes (con mayor peso en las personas migradas); con la ruptura con sus hijos e hijas (esta cuestión supone en el caso de las mujeres uno de los mayores escollos hacia la recuperación); el fracaso de poder ser el de antes (en relación de los hombres que han estado trabajando); o poder a ser uno nuevo (para los que su identidad ha estado marcada por largos procesos en instituciones). La soledad les destruye y pueden vivir momentos de aumento de consumo, de crisis psicóticas y recaídas.

Asimismo, mientras aparece este reencuentro, la exploración del territorio también es la aceptación de la responsabilidad de tener una vivienda. Toca gestionar y hacer un paso al frente, pero ¿cómo? Ahora hay que llevar las cuentas de la casa, pagar facturas y hacer un control sobre los gastos hay que apañárselas. Algunas personas sienten que si no se responsabilizan pueden ser reprendidas. Es hora de aprender y reaprender, recuperar esos saberes desposeídos. Esto supone un reto principalmente en el caso de las personas con largo recorrido de institucionalización que parten con una severa desventaja respecto a la autonomía, e incluso parece no preocuparles.

La lucha de la soledad, la angustia, el miedo ante la responsabilidad se apoderan. Una lucha de meses e incluso años para “salir de esta fase”. Algunas personas consiguen desprenderse de este momento, lo que conlleva procesos de adaptación de más de un año, año y medio. Para otras significa una tensión constante que supondrá pasos adelante y hacía atrás, que les dificultará el proceso de recuperación.

Cuando se *supera* este momento empieza a materializarse una conquista sobre el piso, su casa. Sí se sienten en casa, un lugar donde crear su hogar. A parte de que hablan de su casa, se visualiza un proceso de hacerse suyo en piso. Lo decoran, pintan y progresivamente van personalizando sus espacios, difuminándose los mismos objetos que tenían todos los pisos desde su entrega a cada uno de los y las participantes. Las fotografías, diplomas, recuerdos y nuevas adquisiciones materiales (mobiliario, menaje del hogar, elementos decorativos) parecen marcar un nuevo rumbo. La casa es una oportunidad para la extensión del yo en entornos materiales (Allan y Crow, 1989; Angus *et al.*, 2005; Clapham, 2005; Korosec-Serfaty, 1984; Serrano Pascual, 1994), ya que permite incorporar y recuperar recuerdos significativos en relación con acontecimientos importantes de sus vidas. En este proceso de decoración, la casa es la encarnación de su identidad (Clapham, 2011). Estar en entornos institucionalizados, estar en la calle, habitar precariamente implica la pérdida de la propia historia. Ahora, con la casa representa la lucha por el poder y la recuperación de aquello de lo

que se ha sido desposeído. En definitiva, se muestran orgullosos de esta nueva situación y la materializan a través de la casa.

Sin embargo, hay una serie de elementos esenciales para esta consolidación del proceso de apropiación y recuperación: la calidad (dentro y fuera) y el control y la seguridad del espacio.

Calidad

En la actualidad, tenemos varios estudios que muestran cómo una vivienda adecuada juega un papel crucial como determinante de salud (ACSM-Montréal, 2014; Mikkonen y Raphael, 2011). La vivienda es un espacio indispensable para el bienestar psicológico y físico (Clapham *et al.*, 2017; Evans y Wells, 2003; Jones-Rounds *et al.*, 2014; Kearns *et al.*, 2000; Novoa *et al.*, 2014, 2015; PAH de Barcelona, Aliança contra la Pobresa Energètica, Observatori DESC, 2020; Pevalin *et al.*, 2008; Singh *et al.*, 2019; Vázquez-Vera *et al.*, 2016). En este sentido, las viviendas han de estar destinadas a ser habitadas y vividas, han de construirse con esa finalidad (Heidegger, 1994). Cualquier vivienda no es válida y, menos aún en personas que llevan consigo experiencias que las hacen más vulnerables ante la habitabilidad del espacio.

Así pues, el punto de partida es pensar en quiénes van a habitar esas viviendas. Esto significa tener presente su perfil, sus necesidades y su historia personal (Buxant *et al.*, 2016). Para ello los criterios de calidad han de ser minuciosos. Quizás puedan parecer exigencias desorbitadas, pero no cumplirlas son obstáculos para la recuperación. Si nos fijamos en los relatos, estos muestran que a pesar de que a la mayoría se les dio la oportunidad de elegir entre pisos, muchas personas condicionaron su elección al hecho de tener un techo, dejando en segundo plano las condiciones de la vivienda (piso, edificio, comunidad de vecinos o ubicación del barrio).

De esta manera, a lo largo de los meses empezaron a aparecer cuestiones relacionadas con la habitabilidad del espacio que interferían tanto en la apropiación como en la recuperación relacionadas con la ubicación, el edificio o la propia vivienda. En el primer caso, la ubicación, encontramos que hay personas que viven en zonas que les hacen revivir continuamente experiencias traumáticas o que el emplazamiento de la vivienda las pone en una situación inestable. Para ello han de activar estrategias de autocontrol que acaban encerrándoles al interior de la vivienda. Esta vivienda se convierte en una jaula de la que para huir la única manera es volver a consumir o a conductas autodestructivas. Otras personas señalan la propia topografía de los barrios como un elemento distorsionador en su mejoría, teniendo presente sus condiciones de salud. También, destacan como contar con zonas que dispongan

de espacios verdes y estén bien comunicadas, sobre todo que permitan moverse a barrios o lugares con los que ellas y ellos tengan un vínculo especial (p.ej. viven sus hijos o hijas, viven otros familiares o amistades, hay personas significativas o entidades) les permite vincularse al espacio.

En relación con el edificio, algunas personas comentan que al escoger la vivienda no dieron importancia a elementos como la entrada, disponer de un ascensor o solo tener escaleras o el tipo de vecindario. Estas cuestiones se relacionan con la seguridad de ese espacio previo a la vivienda, pero también con el buen vecindario y relaciones de comunidad que no solo contemplen la conducta de la persona participante, sino también del vecindario. Por ejemplo, se menciona que las puertas de la entrada del edificio que no cierran bien y puede entrar “cualquiera”, el no tener ascensor para aquellas personas con problemas de movilidad dificulta el acceso a la calle. Algunas personas exponen como viven bajo presión hacer algo que les haga sospechosos de ser vistos como una amenaza para la comunidad, lo que supone que a veces tengan que contenerse frente a posibles conflictos por ruidos de alguien del vecindario que les pueda repercutir en su bienestar y la necesidad de tranquilidad.

Por último, en los interiores del piso se señala como la distribución, la calidad de los materiales o la altura del piso a la larga se vuelve en su contra y se encuentran entornos claustrofóbicos e incluso insalubres. Aquí hay que señalar como muchas veces se callan con problemas relacionados con el acondicionamiento para no resultar molestos para las gestoras y el propio ayuntamiento, a través del cual están en el programa.

Control sobre el espacio y seguridad

Las personas participantes deben tener el control sobre el espacio que habitan. Esto supone que conocen y dominan el entorno que les rodea tanto fuera como dentro del piso. Sin embargo, sus narraciones nos recuerdan que hay una serie de situaciones que amenazan este control. ¿Qué pasa cuando se comparte la vivienda y se viven situaciones de violencia?, ¿cómo gestionar los problemas de mantenimiento? ¿qué hacer si la casa enjaula a las personas? y, ¿ante la soledad?

Para ello es imprescindible sentir seguridad, una seguridad de dominar el territorio dando juego a la exclusión, poder decidir entorno a este. La seguridad tiene que ser una de las bases en los procesos de apropiación y de recuperación. Una seguridad que si no se tiene en la vivienda puede derivar a la alienación residencial (Madden y Marcuse, 2019) en la que viven y, en consecuencia, dificultan conseguir la seguridad ontológica (Padgett, 2007).

En las narraciones encontramos incertidumbre, desconocimiento y desorientación del futuro. Los relatos de la experiencia de las personas dan pistas de elementos que interceden en estos procesos relacionados con: la tenencia de la vivienda, la temporalidad y la precariedad económica.

Sentir seguridad en la vivienda incluye tener claro la tipología y condiciones de la tenencia. Tener un contrato a su nombre. En el caso de las personas participantes no fue así en los primeros años, debido a la planificación en relación con la gestión de las viviendas. El Ayuntamiento trasladó a las entidades sociales (SJD y UTE Sant Pere Claver-Suara) el encargo de proveer y gestionar los pisos. Por cuestiones de tiempo, de desconocimiento y de buscar la manera más rápida de garantizar la incorporación de las personas al programa presionados por el consistorio, se optó como forma de tenencia la cesión temporal de uso. Es decir, el contrato de alquiler era de la propiedad con las entidades gestoras de los equipos sociales, las cuales hacían una cesión temporal a las personas participantes. Al principio parece que esta cuestión paso desapercibida por las personas destinatarias, pero poco a poco, al finalizar esa luna de miel, empezaron a surgir dudas y reflexiones entorno cuál era su vínculo con la vivienda. Algunas personas empezaron a preguntar a los equipos sociales si el piso donde se estaban empezando a arraigar era para siempre. Al no encontrar respuesta por parte de los equipos, algunas personas (normalmente las que están estableciendo procesos de toma de consciencia de su situación) se van informando de los derechos que tienen frente a la posibilidad de que puedan perder el piso en el que viven; otras (vinculados a perfiles institucionalizados) se resignan o acaban aceptando en su discurso que sea lo que tenga que ser, *algún otro nos darán*.

Hacia el cuarto año de aplicación del programa piloto aparece un nuevo actor que modifica el panorama y permite a las entidades gestoras centrarse en el acompañamiento. La Fundació Habitat 3 se convierten en los gestores e interlocutores respecto a cualquier problema relacionado con la vivienda. Una incorporación que permite desvincular el acompañamiento de la vivienda y adaptarse a los principios del modelo HF. La entrada de la Fundació Habitat 3 coincide con la renovación de algunos contratos de viviendas por parte de una de las entidades, un momento duro porque puso de relieve la falta de claridad y transparencia hacia las personas que permitió durante un tiempo sostener una falsa seguridad y calma con la que se vivían. En este sentido, algunos contratos fueron rescindidos y obligaron a cambiar a la persona de piso: *de su piso, de su barrio*. Ahora bien, con la entrada de la Habitat 3 se produjo un cambio en relación con los contratos, las personas pasan a disponer de un contrato directo con la gestora de la vivienda convirtiéndose en inquilinos e inquilinas. Reconocer a

estas personas como inquilinas es indispensable para un proceso de apropiación y recuperación, un gran avance hacia el reconocimiento de su ciudadanía y derechos.

Los contratos son de alquiler social temporal y se asimilan al artículo 3.2 de la LAU. Bajo esta premisa los contratos se renuevan cada año; esto significa que, aunque se trabaje para garantizar la prórroga puede ser que por motivos ajenos al participante no se renueven. Las personas constatan así que el piso en el que se encuentran quizás no sea el definitivo. La temporalidad que siempre ha estado presente, puesto que los pisos provienen del mercado privado, se presenta por escrito y se formaliza. Además, se palpa: de las siete personas que cambian de piso, seis es por motivos del incremento del precio que hacen insostenible seguir en ellos. ¿Cómo poder asentarse y estabilizarse si tienen el riesgo de tener que cambiar de nuevo de piso? Vemos que la posibilidad de cambio de piso puede producir un impacto en las personas que hace que tengan reacciones inesperadas que incluso agitan y modifican la relación con los equipos sociales.

La tipología de contrato establece que anualmente se tiene que acreditar la situación económica. Este hecho para algunas personas supone una molestia, puesto que, aunque por ahora parezca no haber ningún ingreso digno a la vista, no saben si en un futuro el encontrar un trabajo o tener mayores ingresos puede repercutir en la renovación. Además, el cambio de contrato tiene una repercusión en el precio del alquiler y la separación del pago de los suministros y el alquiler. Pasan de pagar un precio simbólico a pagar hasta un 18% del alquiler, a parte de los suministros.

Si no se tienen presente, estos factores pueden distorsionar e imposibilitar los procesos de mejora y de sentir que están en su propia casa. Estos elementos han de ser recordados porque coartan esta visión de control, de espacio para crear identidad (Chapman, 2002; Korosec-Serfaty, 1985), se convierten en espacio inseguros (Djaoui, 2014; Goldsack, 2002), casas que no pueden ser apropiadas (Serfaty-Garzon, 2003a). Esto supondrá conocer de antemano la historia de vida de las personas para hacer el paso a una vivienda con más seguridad; saber que zonas son más adecuadas a su perfil. Para ello se debe tener presente situaciones o espacios que le puedan hacer evocar situaciones traumáticas; pero también las condiciones del interior de la vivienda (si es un bajo, si tiene bastante luz, etc.) o si las relaciones que se pueden establecer se construyen a partir de violencia. Estos aspectos entre otros tendrán que valorarse juntamente con la persona y ser flexibles ante un cambio de domicilio.

4 El acompañamiento en el habitar

Los resultados obtenidos nos reafirman en la importancia de ampliar el trabajo sobre la especificidad del abordaje en materia de la vivienda y el acompañamiento en el habitar dentro de la práctica de la intervención social.

Recuperando el trabajo de autores como Malki *et al.*, (2006) o Breviglieri (2009) queda demostrado como la vivienda permite a los profesionales observar la realidad en la que viven las personas acompañadas y descubrirla desde su mirada. Este hecho les hace ser testigos, por ejemplo, de las dificultades que se encuentran las personas en su día a día. Asimismo, permite entrar a cuestionar el imaginario de lo que es socialmente aceptable en lo que significa habitar y las formas de habitar (Batle *et al.*, 2021; Malki *et al.*, 2006). Todo ello, supone abordar la intervención desde otras formas de interacciones entre ambas partes (Batle, 2021; Lelubre, 2013). Los equipos profesionales con su acompañamiento en la vivienda hacen un acompañamiento global puesto que no sólo queda limitada a la propia vivienda, sino que se vincula con la vida cotidiana de las personas y, en consecuencia, todas las dimensiones relacionadas.

Con esta tesis queda patente, en primer lugar, que acompañar en el habitar significa reflexionar sobre lo que significa intervenir en el espacio del otro. Al entrar en la vivienda, los equipos profesionales están frente a la desnudez de la intimidad de las personas. Las personas están en máxima vulnerabilidad puesto que la privacidad revela tanto lo que se pretende compartir, como deja entrever aquello que se quiere resguardar (Djaoui, 2014). En otras palabras, en muchas ocasiones se hace inevitable que los secretos de las personas puedan ser expuestos públicamente (Marc Breviglieri, 2009; Djaoui, 2014; Magnusson y Lützén, 1999; Serfaty-Garzon, 2003a). De igual modo, no hay que olvidar que, como nos explican las personas, el tipo de relación que se establece, permite la revelación de secretos por parte de los y las profesionales.

Con el acceso al espacio del otro, se entra en un nuevo escenario en el que emplear un juego de equilibrios para poder mantener la esfera profesional y la intimidad de las personas. Trabajar en este escenario supone ser consciente de que están fuera del entorno institucional, un entorno seguro que dominan (Djaoui, 2011, 2014), ante el cual ejercen una intromisión e invasión del espacio del otro (Magnusson y Lützén, 1999), es decir, el control y el poder. En este sentido, la interacción debe contemplar la comprensión de que las esferas pública

(profesional) y privada (persona acompañada), que existen por separado, convergen dentro de la vivienda (Batle *et al.*, 2020; Twigg, 1999).

En este punto, hay que añadir que los profesionales no son ajenos al imaginario social donde los interiores de las casas revelados por ejemplo en revistas de decoración, publicidad, incluso cuando se hacen reportajes son perfectos, imágenes de espacios limpios, ordenados. Son imágenes domésticas reconocibles que nos hacen sentir bien y confortables (Rybczynski, 1989). Espacios que aun reproducen qué funciones son dadas a cada espacio, para y como deben ser usados, quién se ha de ocupar de qué. Unas imágenes que nos evocan a como hemos de vivir, cual ha de ser la forma de habitar. Una forma que viendo estas imágenes marca el estatus de quién la habita, cargando un mensaje pulcro hacia las clases medias y altas, contrapuesto aquel *dejado de la mano de Dios* para los pobres. En este aspecto, se muestra como las lógicas de los profesionales se apoyan en normas sociales propias de las clases medias en las que se acaban reflejando, tales como la norma de individualización, la autonomía, del familiarismo (Cortinas, 2012).

Como se ve al principio del programa, este imaginario impregnó el telón de fondo del acompañamiento. Un imaginario que si bien ya ejerce presión en las personas *normales*, en el caso de las personas que vienen de una situación de exclusión severa, supone que muestren un comportamiento más pautado y acorde con lo que se espera de ellas (Chapman y Hockey, 2002). Si se adhieren a ciertas normas sociales y comportamientos, estarán dentro de la normatividad deseada (Cortinas, 2012). Las personas explican como durante las visitas de los profesionales dentro de la vivienda percibían que, mediante miradas y comentarios sutiles, se les cuestionaba. Algunas voces exponían que se sentían controlados sobre como tenían la casa y lo que hacían dentro y fuera. Por ejemplo, si se rompía algo habían de justificar como había sido, si cambiaban algo de sitio o adquirían algo habían de explicar el porqué. Muchas personas compartían estas experiencias desde la angustia de que los profesionales encontrase cosas que “no son socialmente aceptadas”, un sentimiento que progresivamente va deshaciéndose.

En los primeros meses, los relatos ponen énfasis en la necesidad de demostrar que son capaces de mantener la vivienda en condiciones y saben manejarse. Aparece la sensación de control atada a un pasado de supervisión. Tenemos que recordar como sus comportamientos y sentimientos tienen ecos de la interiorización del buen comportamiento ante posibles represalias. En algunos casos, sus trayectorias están marcadas por la resignación y cierta pasividad (Malki *et al.*, 2006). Sienten que deben tener la aprobación de los profesionales en

lo que hacen y, ante la probabilidad de una pérdida del piso los hace vivir entre la sumisión y la impotencia. Paralelamente, a nivel interno, empiezan a tomar consciencia que este es tu territorio y son ellos y ellas los que deciden. Los profesionales han de abrir los ojos y estar atentos porque un control excesivo puede llevar a que la puerta de la persona se cierre para siempre.

A todo ello, se suma que, hasta la incorporación de la Fundació Habitat, los equipos se encontraban entre dos roles: acompañantes y gestores, dos mandatos que se contraponen, que son difícilmente conciliables y que les genera dilemas. Tienen el poder, en un momento que se supone que están activando un vínculo. Mientras se encontraban trabajando un apoyo orientado hacia la recuperación, tenían que reclamar pagos y ejercer como cobradores del frac, controlar las facturas, etc. Esta relación contractual (Malki *et al.*, 2006) da lugar a desequilibrios, pero también a conflictos de intereses.

Una manera de rebajar la tensión es que el profesional de un paso al lado y pensar que la casa pertenece a las personas y no estará a su disposición (Sixsmith y Sixsmith, 1991). Entender que los espacios no pueden ser controlados, ceder el control. Preguntarse ¿de quién es la vivienda? sirve como primer paso para ser conscientes que no siempre se podrá acceder al piso; a la vez, que entender que la forma en que se habite puede ser diferente a la suya. A partir de aquí, se tendría que incorporar a la práctica que el permiso fuera una premisa para poder entrar en el piso, asumiendo las relaciones de huésped y visitante (Allan, 1989; Angus *et al.*, 2005; Squires, 1994). Es decir, no entrar como elefante en una cacharrería. Ello lleva a establecer espacios de negociación donde se dejen claros los motivos de la visita, pero también los límites de los espacios de encuentro. Se debe dejar claro (e ir recordando) a las personas que habrá momentos que los profesionales entren (lo han firmado), pero no significa que se invada. El profesional tiene que entender que las personas aceptan, pero también coartadas porque es la única forma que tienen de estar en un piso.

A partir de aquí y, en segundo lugar, la tesis muestra como los profesionales han de ver esto como una oportunidad para aprender -tanto profesional como personalmente- y plantear nuevas formas de actuación. Se deja de lado el binomio interventor-intervenido, donde los equipos profesionales son los agentes expertos y las personas se dejan llevar (Montenegro Martínez *et al.*, 2017). Aunque, como señalan Malki *et al.*, (2006), hay que ser realistas y aceptar que estas propuestas no dejan de estar sujetas a desviaciones en términos de normatividad y control social.

En definitiva, supone buscar una nueva forma de relacionarse (Batle *et al.*, 2021; Batle *et al.*, 2020; Malki *et al.*, 2006), en la que durante el acompañamiento permita que las personas tomen consciencia, permitir que encuentren su lugar en este espacio habitado y en el mundo (Malki *et al.*, 2006) teniendo en cuenta sus ritmos, habilidades y reconociendo sus saberes profanos. Los profesionales han de responder al encargo de las personas (García Molina, 2013).

Para ello hay que sentar las bases para la confianza a través de:

- Escuchar y reconstruir las trayectorias personales de las personas y sus experiencias pasadas con la vivienda y el habitar. Ser conscientes en cómo han habitado y que esto se impregnan en el cuerpo, como han vivido en espacios que no eran suyos y que han de aprender o (re)aprender.
- Tener presente los tiempos vitales de las personas. Habrá situaciones que lleven a acompañamientos más intensos (relacionados con solventar imprevistos como problemas salud física, crisis, recaídas o incluso trámites), con épocas más relajadas. Una variación que supone la adaptación y flexibilidad durante el acompañamiento.

Aunque habrá algunos casos en los que las personas necesitaran años de apoyo, no hay que perder de vista que se busca la emancipación (Batle, 2021; Freire, 1970; Pié Balaguer y Salas Soneira, 2018; Serrano, 2018). Con ella se quiere que las personas se conviertan en actores dentro del sistema (Bergeron-Leclerc, 2019; Malki *et al.*, 2006) y esto se traduce en la transferencia del poder (Batle, 2021). Las personas han de recuperar o desarrollar su capacidad agencia y para eso, la figura de los profesionales es clave ya sea guiando a las personas en la integración de su entorno (comunidad de vecinos) como en el barrio/ciudad.

A partir de aquí se pueden vislumbrar aspectos a considerar respecto a las características de los profesionales relacionadas con la práctica (Batle, 2021) que se tendrían un papel central en cada una de estas esferas.

Tabla 28. Propuesta de aspectos de la práctica profesional a considerar en cada esfera

Esferas	Aspectos clave	Trabajar desde/para	Actores que considerar
Interior/Doméstico	<ul style="list-style-type: none"> - (Re)conocerse - Gestión 	<ul style="list-style-type: none"> - Permiso - Respeto - Negociación 	<ul style="list-style-type: none"> - Familia - Amistades
Umbral	<ul style="list-style-type: none"> - Cohabitación 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación - Creación de red de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> - Microrelaciones - Vecindario
Exterior	<ul style="list-style-type: none"> - Observar y explorar 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del territorio - Preparación frente a los posibles golpes - Agencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad

Fuente: Elaboración propia

- La esfera domestica/interna supone para las personas un espacio de reconocerse y de gestión (emocional, física y material). El acompañamiento debe de dejar fluir a las personas en este espacio, debe favorecer a que hagan una conquista de este y lo reconozcan como propio. Entender como la vivienda es un constructo social que se crea a partir de la experiencia previa a través de la reproducción de recuerdos y conocimientos aprendidos, pero también de las normas y convenciones sociales. Al entrar a trabajar en un espacio íntimo, del otro, se debe trabajar desde el permiso y respeto tanto a sus decisiones y sus tiempos vitales (Batle, 2021). Teniéndose presente las necesidades de las personas, se trabajaría en codiagnóstico (Aguilar *et al.*, 2017; Pérez Eransus, 2004), con una aproximación individual teniendo un acompañamiento incondicional y flexible. Sin embargo, este acompañamiento tiene que ser consciente que habrá una parte de esfuerzos de la intervención que se dirigirán en el aprendizaje o reaprendizaje de la socialización de la vivienda, lo que puede generar tensiones. En esta esfera se deberán considerar actores externos como son la familia, amistades, los propietarios y administradores de las fincas.
- En la esfera del umbral es clave hablar de cohabitación. A lo largo de su jornada las personas van interaccionando con su entorno en diferentes grados. En este sentido, y muy particularmente en el caso de personas con trastornos mentales más severos se tendrán que buscar estrategias para que las personas puedan sentirse capaces de poder presentarse hacia los demás y su entorno. Los equipos acompañan en el desprendimiento del estigma (Batle, 2021), así como hacen de facilitadores identificando y creando conjuntamente aliados dentro de la comunidad que posibilitan tejer redes de apoyo dentro del propio edificio.

Sin embargo, estas conexiones sociales se expanden con los comercios donde realizan la compra, la farmacia a la que acuden a buscar sus medicamentos y con otras personas del vecindario o que coinciden en recursos sociales.

- En la esfera pública como en la doméstica las personas han de conocer el espacio que forma parte de su habitar cotidiano. Esto supone que hay una exploración de calles, zonas y recursos. Al mismo tiempo, se debe de observar, ¿qué tipo de personas viven? ¿cómo se relacionan las personas que comparten este territorio?.

El profesional se compromete a guiar y descubrir con las personas ese lugar para poder facilitar el anclaje. Aunque, el exterior, significa también preparar las personas para su interacción con las administraciones y su posición de ciudadanía. Por eso, es importante que se potencie la capacidad de agencia de las personas (Palomeque Iritia, 2014), entendiendo al profesional como un gestor de derechos.

En definitiva, la práctica profesional vinculada a la vivienda dentro de los programas Housing First ha de plantearse desde una visión global, no circunscrita en el ámbito interior de la vivienda o de su provisión. De esta manera, se relacionaría con la apuesta Malki *et al.*, (2006) “accompagnement social en matière de logement” que incluye las dos primeras dimensiones y se refiere más a la noción de vivienda en todas sus dimensiones, incluyendo actuaciones previas y después del acceso a esta. En este acompañamiento la vida cotidiana de las personas se convierte en eje que vincula “dentro” y “fuera” y que tienen un impacto directo en la activación de los procesos de recuperación de las personas. Una práctica que se sustenta en lo individual y colectivo (Aguilar *et al.*, 2017; Morán Neches y Rodríguez Suárez, 2020), en los tiempos y espacios transcurridos (Batle, 2021; Batle *et al.*, 2021; Batle *et al.*, 2020) y en los que la práctica profesional ha de partir de conocimiento de trámites burocráticos, la dotación de recursos que integre y oriente a la resolución de los problemas que marcan su día a día (Martín y Nogués, 2017) y garantía de derechos (Batle, 2021; Bergeron-Leclerc, 2019; Malki *et al.*, 2006; Palomeque Iritia, 2014).

5 El Housing First: reflexiones y límites

La investigación realizada pone de relieve como la apuesta por la aplicación de programas bajo el modelo Housing First significa una ruptura con la lógica asistencial en la que se basa el modelo escalera (Johnsen y Teixeira, 2010; Klodawsky, 2009; Padgett *et al.*, 2016; Pleace, 2016; Sahlin, 2005; Tsemberis *et al.*, 2003, 2004). Como bien se apuntaban Greenwood *et al.* (2013) es un modelo innovador disruptivo dentro de la atención de las personas en situación de sinhogarismo. Su implementación ha promovido una reflexión sobre la necesidad de

cambio en otros dispositivos y servicios dentro del sinhogarismo y, también, en la atención con las personas en situación de exclusión residencial y con trastornos mentales o con consumos activos. Asimismo, el abordaje desde el que se parte, nos recuerda la necesidad de replantear un sistema que por cuestiones de emergencia, se aleja de la realidad y las necesidades de las personas a las que están atendiendo (Klodawsky, 2009).

Sin embargo, desde la honestidad hay que recordar, como indican algunos autores, que el modelo HF ni es el remedio frente a la erradicación del sinhogarismo, ni la única forma válida de acompañamiento (Gaetz *et al.*, 2013). En este sentido, Klodawsky (2009) nos recuerda que la implementación de programas de tipología HF han favorecido el abandono de otros abordajes que siguen la línea de reducción de daños. Siguen faltando más estudios específicos de algunos grupos (p. ej., relacionados con la etnia, el género o la edad) que pueden verse infrarrepresentados en las investigaciones actuales (Namian, 2020). No incorporar diferentes perfiles supone perder la oportunidad de conocer más sobre el encaje del modelo en relación a sus especificidades y caer en el riesgo de la autocomplacencia de los beneficios del programa (Klodawsky, 2009; Namian, 2020).

Respecto la expansión del modelo, algunos autores critican que la urgencia de su implementación ha quedado, en muchas ocasiones, sujeta a venderse como un programa eficiente económicamente. En este caso, las críticas se centran en que el modelo corre el peligro de entenderse como un programa que permite alojar a personas que molestan, que son una carga para el sistema debido al coste público que representa atender a las personas más cronicadas (Anderson-Baron y Collins, 2018; Hennigan, 2017; Joshua *et al.*, 2016). En otras palabras, expresan su malestar porque la vinculación del modelo a criterios economicistas permite difuminar la problemática que se esconde en el sinhogarismo y sólo visibilizar el impacto que tiene el sinhogarismo en nuestra sociedad (Anderson-Baron y Collins, 2018; Harris, 2017).

Además, dentro de las críticas, los autores señalan como estos programas operan dentro de las mismas estructuras de mercado, viéndose en muchas ocasiones limitados por un mercado que por los precios resulta inasequible. Como en otras implementaciones, el Programa piloto Primer la Llar, ante la falta de parque público y vivienda social, ha acabado recurriendo a la vivienda privada. Esto supone que las personas sigan siendo vulnerables a las lógicas del mercado y puedan quedarse sin vivienda debido a la falta de regulación que puede provocar la subida del precio en cualquier momento y por lo tanto de ese espacio que empezaba a ser su casa (Anderson-Baron y Collins, 2018; Katz *et al.*, 2017). En el caso de Barcelona, se ha

puesto de relieve como la dificultad de acceso a un mercado hipermercantilizado, limita la posibilidad de escalabilidad del programa y pone en riesgo un despliegue generalizado. Se evidencian los límites que supone la adaptabilidad del modelo a la realidad de contexto, en la que se tienen que tener en cuenta tanto cuestiones relacionadas con el contexto político, factores estructurales y la configuración del sistema de bienestar (Gaetz *et al.*, 2013; Lancione *et al.*, 2018), como elementos relacionados con quien implementa (administración pública o entidades sociales) y la gobernanza de estas instituciones y organizaciones (Lancione *et al.*, 2018; Llobet *et al.*, 2018).

De esta manera, para contar con un diseño e implementación óptima es imprescindible disponer de estrategias para fortalecer y poder instaurar el programa que van hacia la provisión de vivienda social, tanto de titularidad pública como privada, pero también trabajar desde los diferentes niveles públicos para la desmercantilización de la vivienda. Sin embargo, me gustaría hacer un inciso y recordar que la apuesta por la vivienda social por parte de las administraciones públicas tiene como asignatura pendiente trabajar para desterrar el estigma que hay hacia ellas. Es decir, las viviendas sociales tienen un gran simbolismo detrás, viéndose como un recurso solo para personas desfavorecidas y marginalizadas, construcciones de calidad dudosas y situadas en barrios estigmatizados (Allen *et al.*, 2005; Chaskin y Joseph, 2013; Norris *et al.*, 2019; Salignon, 2010; Wacquant, 2007)

Otro elemento que surge en el caso concreto de PLL es hasta cuando las personas estarán vinculadas al programa. Cuando se producirá la graduación del programa (Anderson-Baron y Collins, 2018). A diferencia de la lógica de los programas para personas sin hogar en los que se espera que las personas acaben saliendo de los programas, en los programas HF tanto en la formulación de sus principios (Anderson-Baron y Collins, 2018; Padgett *et al.*, 2015; Pleace, 2011) como en la escala de fidelidad (Aubry *et al.*, 2018; Nelson *et al.*, 2012; Rae *et al.*, 2018), la vivienda es permanente y el apoyo no está sujeto a un límite temporal. En consecuencia, la salida se sitúa en la voluntad de las personas de marchar. A pesar de que esta particularidad sea vista como positiva, pueden surgir algunos elementos que cuestionen la necesidad de trabajar en cómo se producirán las salidas. Por un lado, algunas personas destinatarias del programa sentirán que “ya están recuperadas”, pero no pueden salir porque son conscientes que “el panorama fuera del programa” no es esperanzador. Esto conlleva sentimientos ambivalentes, verse atrapadas y aumentar el riesgo de caer en la reinstitucionalización (Ávila Cantos *et al.*, 2019). Por otra parte, tanto los gestores políticos como las mismas organizaciones que gestionen esta tipología de programas pueden tener

ciertas presiones para acelerar graduaciones, ya que, viendo los resultados positivos, pueden atender a más personas.

En el caso de PLL, en los años que duró esta investigación solamente se produjo una salida exitosa del total que formaron la muestra. Pese a ser una persona que estaba en un proceso de recuperación avanzado, la salida respondió a la imposibilidad de encajar la nueva situación personal (formación de una unidad familiar) con los criterios requeridos de selección en el programa. En este punto se observa como el acompañamiento, en caso de salida, aun esta por acabar de definir. Sobre todo, porque la propia persona verbalizó que la salida fue inesperada y a pesar de “sentirse preparada”, seguía necesitando apoyos. A su vez, se vislumbró el dilema por parte de los equipos profesionales de si estaban ejerciendo una excesiva sobreprotección hacia las personas, aunque su argumentación se centraba en las barreras estructurales y personales que pueden encontrarse las personas. La contención respondería más a la poca clarificación de a donde vivirán una vez salgan o a que recursos accederán. En otras palabras, no queda claro a que tipología de vivienda tendrán acceso, ni en qué condiciones se garantizará esta. Aunque también es un reflejo de las dudas que surgen de cómo van a subsistir económicamente.

Como se ha visto, las personas tienen acceso a una vivienda, aunque la situación económica sigue siendo un factor que condiciona parte de su recuperación. Las personas continúan yendo a buscar comida a la red de alimentos, en algunos casos hablan de que no pueden permitirse comprar ropa y siguen yendo a ropero, han de vigilar en no gastar dinero en caprichos. Con ello, se esconde la pobreza visible y se mantiene a raya la invisible. Si salen del programa ¿cómo van a poder mantener la vivienda, pagar el alquiler, la comida, las facturas y tener para algún gasto personal extra? La huella de precariedad sigue ligada a sus vidas. A nivel de las necesidades personales, se cree que a su graduación las personas puedan encontrarse con un sistema de acompañamiento social poco familiarizado con la práctica orientada a la recuperación.

Así pues, siguiendo a otros países, se podría plantear salidas del programa que contemplaran diferentes opciones para garantizar la vivienda (p. ej., acceso a vivienda social, bonificaciones y subvenciones para los alquileres, etc.), además de dejar siempre abierta la posibilidad de contar con un apoyo sin límite de tiempo (Anderson-Baron y Collins, 2018).

A pesar de estos elementos, lo que queda claro es que el modelo HF supone actuar desde la lógica de derechos y acompañar hacia la reclamación completa de derechos. El modelo se dirige hacia la plena ciudadanía, cambiando y transformando la práctica profesional y, aunque

pueda caer dentro de la lógica neoliberal (Hennigan, 2017) muchas veces supone una oportunidad. Si bien, para un desarrollo satisfactorio es necesaria la creación de alianzas y acciones compartidas entre la administración pública, garantizando una visión transversal tanto a nivel de las áreas implicadas (servicios sociales, sanidad, vivienda, etc.) como a nivel de institución; con las organizaciones que abordan y trabajan en el ámbito de la exclusión residencial y garantizar su sostenibilidad. Asimismo, se debe incorporar de manera activa la propia participación de las personas destinatarias o personas que hayan estado vinculadas a los circuitos de exclusión residencial y de salud mental y/o adicciones.

Capítulo 12. Conclusiones

Esta tesis ha explorado el papel que tiene la vivienda en el Programa piloto Primer la Llar basado en el modelo Housing First. Un papel que va más allá de la cuestión de derechos y coloca el foco en su efecto catalizador para que se produzcan procesos de recuperación en un perfil extremadamente *vulnerabilizado*: con una situación de sinhogarismo cronificada y con trastornos mentales y/o consumos activos de sustancias.

Las voces de las personas participantes han permitido indagar en la experiencia de habitar *la* y *en la* vivienda. Esto ha dado lugar a conocer lo que han vivido y como lo han vivido. Al mismo tiempo que hablaban de su historia habitacional, se ha ido reconstruyendo su historia de vida con sus vivencias antes de la llegada al sinhogarismo, y una vez se encuentran dentro de esta etapa. A partir de aquí se ha podido conocer lo que supone entrar a vivir en un piso después de haber sido privadas de un espacio donde crear su ser, desarrollar sus proyecciones personales y/o sus relaciones.

Todo ello ha visibilizado la necesidad de que desde el en el campo de la intervención social y específicamente en el Trabajo Social, se profundice en el concepto de vivienda y la práctica de los y las profesionales en materia de vivienda. En concreto, en lo que supone el acompañamiento en el habitar.

En este aspecto, el uso del enfoque fenomenológico ha sido clave, puesto que ha facilitado conocer las experiencias tal y como son contadas por las personas, acercándonos a su contexto y estructura en relación con el mundo intersubjetivo. La fortaleza de la fenomenología está en la voluntad de comprender la visión de los sujetos. Se pone atención a la propia experiencia de las personas, lo que les ha sucedido, como lo han vivido, como lo han percibido. Todo ello lleva a cómo las percepciones del sujeto afectan a sus acciones que son travesadas diariamente por la interacción social y la vida institucional. Es decir, con el enfoque fenomenológico se obtiene una mirada holística, no parcializada, que permite identificar las relaciones entre dimensiones. Se incorpora su historia (los acontecimientos vividos) y su contexto social (lo que le rodea). Así pues, el planteamiento fenomenológico favorece examinar el conjunto de cada una de las experiencias y extraer la esencia agrupada. Esto implica poner en diálogo las experiencias vividas dentro del contexto marcado por el Programa piloto Primer la Llar y el modelo Housing First, con el concepto de vivienda y las formas de habitar. Asimismo, supone una oportunidad de incorporar el discurso de las personas y poder diseñar propuestas alternativas más efectivas.

Los hallazgos obtenidos y expuestos en esta investigación han permitido trabajar los objetivos de estudio fijados en un inicio, los cuales se centraban en: 1) conocer como es la

experiencia de las personas al acceder a un piso y el impacto que supone en sus vidas, los cambios y acontecimientos vividos en esta nueva etapa vital que influyen en el proceso de recuperación; 2) examinar el papel que tiene la vivienda como herramienta de intervención y actuación.

Respeto al primer objetivo, el impacto del acceso a la vivienda supone una mejoría en su bienestar personal. En la mayoría de los casos, esta mejoría se traduce en la activación y establecimiento de procesos de recuperación que se relacionan con elementos como la autodeterminación, el empoderamiento, la autogestión, el crecimiento personal, las conexiones sociales recíprocas, la integración comunitaria, la ciudadanía o la participación, entre otros (White, 2013).

Ahora bien, estos procesos de recuperación son dinámicos y múltiples, aunque parece ser que son más complejos en el caso de las mujeres y las personas que no son conscientes o reconocen tener un diagnóstico relacionado con trastornos de salud mental y/o adicciones. Esto, lejos de desaconsejar el programa para estos perfiles, denota la necesidad de incorporar con una práctica abierta: en el caso de las mujeres se tiene que priorizar un abordaje terapéutico del trauma; mientras en el caso de las personas que rechazan o no reconocen su diagnóstico, supone trabajar desde un enfoque de supervivencia. Con este enfoque se ponen de relieve los determinantes sociales que afectan al bienestar de las personas, trabajando mediante la promoción y acompañamiento en los derechos.

La vivienda se convierte en el espacio donde desarrollar sus capacidades y habilidades. Vivir en tranquilidad y sosiego favorece la posibilidad del habitar interior. Este habitar interior es fuente de autoconocimiento lo que conlleva descubrimiento de sus necesidades y voluntades. Experimentar con diferentes estrategias para conseguir el autocontrol, la autogestión y un mejor gobierno de sus vidas. Una gestión y responsabilidad que, en el caso de las personas con mayores periodos de institucionalización, les dificulta en mayor medida la construcción de procesos de autonomía, se observa una delegación de sus actuaciones y responsabilidades.

Otro aspecto, en relación con la vivienda es que supone la oportunidad para la reconfiguración y asentamiento de su identidad. Los resultados muestran como empiezan una deconstrucción del estigma y la identidad anterior. En este aspecto, algunas personas muestran que lo que quieren es distanciarse de las personas que como ellos han estado y se les ha situado en los márgenes, o simplemente pasar desapercibidos. Otras se convierten en diferentes grados en defensores y activistas de la lucha contra el sinhogarismo. A pesar de

ello, las narraciones visibilizan como hay una toma de consciencia del derecho a la vivienda que parece favorecer la consciencia de la ciudadanía.

De esta manera, aunque se da una mejora en su capacidad de agencia, las experiencias respecto al acceso a algunos recursos muestran que continúan formando parte de un sistema que aún los sigue etiquetando como “excluidos” o, como dice uno de los participantes, “persona sin hogar en vacaciones”. La visión de que ahora son normales parece ser que difiere con lo que marca la normatividad por parte del sistema de atención. Ello conlleva a la reformulación de las nociones personales sobre lo que es normal. Es decir, lo que es normal va más allá del estado en el que se encuentra una persona. Se encuentra influenciado por la clase, el género, la etnia, y la edad. Los relatos muestran como la desigualdad vivida acaba actuando no sólo como un marcador social, sino también como un desempoderamiento de las personas pobres y/o excluidas. Todo ello afecta a cómo se concibe la inclusión y ciudadanía de las personas *vulnerabilizadas*.

Las instituciones y los equipos profesionales tienen un papel determinante en cómo es vista la normalidad en procesos de recuperación, ya que bajo una lógica neoliberal tienden a enfatizar las narrativas de éxito las cuales no alteran el orden establecido. Esto conlleva a que se censuran aquellos modos de vida que no se adaptan al discurso hegemónico. Por eso, es importante reivindicar un cambio de mirada, incorporando las experiencias y los conocimientos de las personas que la sociedad sitúa en los márgenes. Las diferentes voces permiten demostrar que lo que es normal a veces se aleja de lo común.

Así pues, a parte de mejorar su capacidad de agencia es necesario crear espacios para fortalecer el empoderamiento grupal y comunitario. Un ejemplo sería el Grupo de Sinhogarismo del Consell Municipal de Benestar Social del Ayuntamiento de Barcelona, integrado por las personas que han vivido o están viviendo esta realidad. O también, desde las entidades de acción social, emprender proyectos de advocacy, de defensa de los derechos que sean liderados por las propias personas con el apoyo de técnicos y/o voluntarios. Con este fin, compartiendo entre iguales y pequeños grupos sus experiencias, pueden generar un discurso alternativo al establecidos. Se establece un diálogo a través de su cotidianidad que favorece reconocerse en el equilibrio de la norma y su historia personal, protegiéndoles como dice Becker (1997) de las ideologías de la normalidad y dando paso a procesos de agencia. En este sentido, para trabajar su adaptación a la vivienda y a los procesos de recuperación se podrían potenciar más acompañamientos grupales, lo que generaría espacios de intercambio colectivos que favorecerían el empoderamiento.

En relación con este objetivo, otro aspecto interesante, es el efecto espejo que se produce entre los procesos de adaptación y recuperación. Tanto la adaptación como la recuperación no son inmediatas, necesitan tiempo. No es posible definir previamente el tiempo necesario, lo que supone la necesidad de estar/sin presionar, porque son procesos que se ven interpelados continuamente por el tiempo (lineal, cíclico y vital). Momentos pasados, situaciones actuales y lo que depara el futuro se introducen dentro de la vivienda. Eso sí, hay un momento de ruptura con la ensoñación que da entrar en el piso y la realidad. Esto se traduce en que puedan aparecer episodios de angustia y soledad que lleva a un aumento de consumo, de crisis psicóticas y recaídas. Es importante señalar que la entrada en la fase de los cuatro muros debe situarse como una fase de riesgo, que supone abordarla juntamente con las personas, desde la lógica de reducción de daños. Los profesionales y recursos destinados suponen trabajar desde la intensidad y el dilema. Los equipos pueden formarse en las teorías acerca de la soledad, conocer programas y experiencias que den buenos resultados para abordarla.

Por otro lado, durante estos procesos de recuperación y apropiación, se produce una conquista del espacio interior. A partir del año y medio, empieza a observarse una personalización del espacio a través de cómo se van haciendo suyo el piso con fotografías, cuadros, objetos pasados y nuevos. Esta acción se vincula estrechamente con la mejora de la confianza respecto a la credibilidad en el propio programa.

Además, esta apropiación también se da con del espacio exterior. El piso habitado se incrusta dentro de un entorno, con el cual se establece una reciprocidad. A pesar de que podamos diferenciar tres esferas (esfera privada, umbral y esfera pública) que nos permiten mostrar las diferentes sutilezas de lo que ocurre en cada una de ellas, existe un dialogo continuo que tiene como conector: la vida cotidiana. Con respecto a este hecho, los equipos profesionales deben poseer capacidades de observación para poder conocer los hábitos y rutinas de cada persona. Esto permite acercarse a la realidad de las personas y ver como cada una de ellas va dotando de sentido su mundo de vida cotidiana.

A partir de aquí, se pueden observar una serie de elementos que deben tenerse en cuenta en el desarrollo de esta tipología de programas tales como la calidad (dentro y fuera) del espacio habitado, y el control y la seguridad que se puede ejercer en él. Esto supone tener en cuenta que las viviendas deben ser dignas y adecuadas (tenencia de contrato, condiciones de habitabilidad, accesibles, etc.); pensar en su ubicación (topografía accesible, existencia de zonas verdes y relacionadas con la práctica religiosa/comunidad de origen, transporte

público, etc.); realizar un mapeo de las redes cotidianas del entorno; buscar y construir espacios libres de vivencias traumáticas o identificados como inseguros a partir de su vida pasada, entre otros.

Es importante profundizar en cómo las personas inquilinas entienden la vivienda, cuáles son los significados y atribuciones dados a la vivienda que habitan, y que éstos son el resultado de una combinación de imágenes influenciadas por cuestiones socioculturales, espaciales y temporales, y de su trayectoria vital. Es decir, la experiencia de habitar se nutre de la construcción del imaginario alrededor de la casa, el cual incorpora, por un lado, los cambios estructurales, las representaciones sociales y todos aquellos elementos que impregnan el orden social y normativo del concepto vivienda a nivel simbólico y físico. Por otro, las experiencias encarnadas de casas pasadas, de los recursos y dispositivos, así como espacios habitados. Estas vivencias no solo se construyen de espacios que se han vivido y ocupado, sino que incorpora también aquellos en los que se han tenido que aplicar estrategias para sobrevivir en ellos. Sea como sea, experiencias que han dejado una marca en su manera de concebir la vivienda y el habitar en ella que son claves para la detección de elementos facilitadores, barreras o tener en cuenta por el riesgo que suponen para las personas.

Las narraciones muestran que el imaginario previo a la entrada a una vivienda -en muchos casos la primera vez que es propia- entrelaza expectativas, deseos y atributos que determinan que significados se otorgan. Las significaciones dadas estaban intrínsecamente relacionadas con los objetivos personales que se tenían respecto a lo que conseguirían una vez tuvieran un espacio propio donde poder vivir, elementos que eran cruciales para establecer los procesos de recuperación. Cuando nos explican sus significados están exponiendo las expectativas que tienen. Trabajar estos atributos permite tener presentes ciertos aspectos que pueden influenciar en su proceso de recuperación. Si otorgan mayor peso al lazo social, relacionado con familia o amistades, puede darnos pistas para priorizar las relaciones con su entorno afectivo. Si el mayor peso se pone en el refugio, se puede abordar la cuestión del cuidado y el autoconocimiento. Indagar sobre lo que significa para cada una de estas personas el tener una vivienda (un piso) y que necesitan para que la sientan suya (su casa/su hogar), contribuye a enfocar una práctica más acorde con sus necesidades y facilita adaptarla a la realidad. En otras palabras, conocer los significados dados al concepto de vivienda puede ser una estrategia para establecer un punto de partida para trabajar la recuperación. Hay que tener en cuenta que estas significaciones y atributos están en continua resignificación en función de las experiencias que van teniendo. Lo que supone que pueden ir variando a lo largo del tiempo. En consecuencia, se tendría que hacer un seguimiento de cómo evoluciona este

concepto de habitar la casa, que significa estar en casa, para adaptar el acompañamiento a las necesidades de cada persona y momento.

En referencia al segundo objetivo, el programa permite ver la importancia de la vivienda en el campo de la intervención social. La práctica profesional en materia de vivienda ha de plantearse desde una visión global, no circunscrita en el ámbito interior de la vivienda o de provisión de esta. Esto implica la necesidad de incorporar la especificidad del abordaje en materia de la vivienda y el acompañamiento en el habitar.

Como se ha dicho anteriormente, la vivienda permite a los equipos profesionales observar la realidad desde la mirada de las personas acompañadas en su día a día. Demostrar el papel crucial que representa la vivienda en las vidas de las personas. Abre la puerta a un acompañamiento personal y holístico, que puede contemplarse en relación al bienestar dentro de las diferentes dimensiones: material, corporal, relacional, de toma de decisiones y temporal (McAll *et al.*, 2019).

Ahora bien, los equipos profesionales que intervienen en esta tipología de programas (y extensible a los programas en materia de vivienda) han de tener claro que el acceso al piso, aunque sea pactado, no deja de ser una intrusión en el espacio del otro. El estar en la vivienda significa una interacción en el que se desnuda la intimidad de la otra persona, se desvelan los secretos ocultos. A parte, al cruzar la puerta del piso, el o la profesional debe dejar en suspenso la concepción que se tiene de la vivienda. Al igual que las personas inquilinas, los equipos profesionales están influenciados por el concepto de vivienda dentro de la normatividad. Esto puede llevar a proyectar una serie de requerimientos sobre cómo deberían habitadas esos pisos que se acerca al control social y se aleja de una práctica crítica. Así pues, el acompañamiento tiene que preguntarse desde donde se actúa y como se actúa. Cuestionarse los marcos de conocimiento establecidos, no dando nada por sentado.

Además, el acompañamiento tiene que basarse en un apoyo flexible. Los profesionales requieren de una práctica consciente que sea capaz de estar, pero también activa con la garantía de derechos. Esto se traduce en dejar de lado el binomio interventor-intervenido y buscar una nueva forma de relacionarse basada en la confianza, el reconocimiento de saberes y la proximidad. No obstante, esta nueva forma de relación no está exenta de tensión y a veces los equipos pueden percibir que algunos comportamientos, actitudes o situaciones son un riesgo. ¿Cómo actuar frente a las situaciones de violencias de género, conflictos derivados de compartir vivienda, situaciones de aislamiento? En este punto, los profesionales se encontrarán ante dilemas lo que supondrá buscar un equilibrio entre los conocimientos

profesionales y los deseos, las peticiones y propias decisiones de las personas. Serán necesarios procesos de negociación y diálogos entre ambas partes. En este sentido, la implantación de programas tipo HF requiere que los equipos profesionales tengan formación para trabajar la cohabitación, la mediación y resolución de conflictos en casa y la comunidad de vecinos, especialmente aquellos que gestionan el tema de la vivienda.

Otro aspecto es que el acompañamiento dentro de la vivienda debe establecer mecanismos que garanticen que las personas puedan sentir que ese espacio les pertenece. Un elemento facilitador en este aspecto es trabajar en la acogida previa al programa y en ella explorar en la trayectoria habitacional previa. En programas como el Housing First Belgium (Buxant *et al.*, 2016) se establece un encuentro antes de entrar a la vivienda para hacer partícipes del proceso de elección de la vivienda. Las personas tienen un papel activo en este proceso que se acerca a la normalidad que supone buscar una vivienda. Incluir a las personas en la búsqueda de la vivienda adecuada permite soslayar futuros problemas, así como hacer sentir a las personas que realmente están escogiendo a partir de sus criterios, aunque puedan surgir otros problemas a largo plazo.

Sin embargo, esta investigación evidencia los límites en relación con del modelo a la realidad de contexto. Como ya citan algunos autores, las implementaciones deben tener en cuenta elementos tales como factores estructurales, la configuración de las políticas y el sistema de bienestar en el que se enmarca, la financiación y recursos destinados, la organización y gobernanza de las instituciones y organizaciones implicadas, entre otros. En el caso de esta investigación, se ponen de relieve dos grandes retos del programa: la escalabilidad y sostenibilidad del programa y la exploración de las salidas por parte de las personas participantes.

A nivel de escalabilidad y sostenibilidad, se evidencian las dificultades relacionadas con las políticas y el mercado de la vivienda. A falta de un parque de vivienda social con precios asequibles, los pisos ofrecidos se encuentran bajo las lógicas de un sistema hipermercantilizado que lleva a que las personas sigan siendo vulnerables a las lógicas del mercado. Esto significa que no se encuentra vivienda adecuada y que las personas tengan que estar viviendo bajo la posibilidad de sufrir continuos cambios de vivienda. Si bien es cierto que actualmente son muchas las personas que se encuentran bajo el yugo del sistema habitacional, es verdad que en el caso de estas personas el impacto que supone vivir en la continua incertidumbre después de pensar que han superado el sinhogarismo es incalculable y les impide establecer procesos de recuperación. Por ello es necesario establecer estrategias

que pasan por el trabajo coordinado y a nivel multiescalar entre administraciones, detección de agentes implicados y alianzas entre estos, así como la apuesta y concreción de políticas sociales en materia de vivienda e ingresos que garanticen la cobertura de derechos.

En referencia a las salidas de los programas, la poca literatura existente remarca que la inexistencia de una meta (la salida) permite a las personas centrarse en la recuperación. A pesar de ello, surge el dilema de que pasa con aquellas personas que creen que han conseguido cierto grado de independencia y el no tener una salida (estar vinculados al programa) haga que se sientan atrapados en el sistema, favoreciendo procesos de reinstitucionalización. Por eso es importante seguir explorando sobre este concepto y empezar a trabajar en la planificación de procesos de transición, los cuales tienen que construirse conjuntamente. Salir no debería implicar la pérdida de la vivienda y dejar o no seguir teniendo algún tipo de apoyo.

A parte de lo expuesto, la tesis ha permitido ahondar en el *sinhogarismo*. En este sentido, si bien la imposibilidad de acceso a la vivienda es un detonante común, también lo es que son historias marcadas por situaciones complejas que no se derivan solo de elementos estructurales, si no que al combinarse con elementos institucionales, relacionales y personales suponen un impacto de cara a su cronificación. Las personas entrevistadas nos han mostrado como la precariedad y vulnerabilidad va más allá de la exclusión residencial. Son situaciones relacionadas con traumas y vivencias disruptivas que necesitan ser abordadas de una manera holística. En este aspecto, es importante remarcar la necesidad y urgencia en conocer de forma detallada cuál es la situación de las personas en situación de *sinhogarismo* (y en su extensión en exclusión residencial). La cuantificación permite visibilizar y planificar los recursos y costes adecuados, para ello hay que disponer de datos, indicadores e instrumentos de recogida sistemática de esta información. Se hace evidente la necesidad de enfocar más investigaciones en relación con las vivencias de las personas sin hogar e incluir perfiles más amplios (edad, sexo, diversidad sexual, etc.). Aquí rompo una lanza por incorporar investigaciones que usen la perspectiva cualitativa, porque ese tipo de enfoque profundiza en el fenómeno, y permite explicar el cómo y el por qué. Sin embargo, hay que ir más allá y apostar por incorporar estudios y evaluación sobre los programas que se llevan a cabo, conocer qué funciona y para quién funciona.

Además, a pesar de los cambios establecidos en torno a los equipamientos continúa habiendo un sistema que parece sostener la exclusión de las personas, favoreciendo las puertas giratorias y la institucionalización de la precariedad y la vulnerabilidad. La falta de

capacidad de dar respuesta a las necesidades, así como la coordinación entre servicios, tienen un impacto en la gestión y abordaje de situaciones sociales. Según Aguilar (2014) en los servicios sociales es imprescindible la apuesta por el acceso único e inespecífico debido a que no todas las demandas son claras y una selección previa podría evitar mayores problemas. En este sentido, vemos como las personas participantes del programa han tenido procesos previos en los que no se ha sabido ajustar a sus demandas en un primer momento, cayendo en un círculo que los ha llevado a finalizar en una atención especializada, de la cual llegan rebotados con el sistema. Aunque esto debe hacerse extensible por toda la red de atención social, lo que incluye el ámbito de las entidades del Tercer Sector Social.

En los últimos años, sobre todo desde el ámbito local, para garantizar la atención social ha habido una movilización hacia el Tercer Sector Social. Esto ha hecho que se haya convertido en un actor clave para la implementación de políticas y sistemas locales de bienestar que no es tan glamurosa como parece (Martinelli, 2013). En muchos países su actuación se ha convertido en la única manera de que disponen las personas con menos recursos de acceder al sistema de servicios sociales. De este modo los gobiernos han reducido en el territorio problemas que necesitan una actuación estructural. Con todo este conjunto de circunstancias, el Tercer Sector Social puede ayudar a identificar las áreas sociales de actuación, pero no se tiene que convertir en un filtro para las intervenciones de servicios sociales

En esta línea, hay que trabajar hacia los propios perfiles dentro de los equipos de atención más flexibles y que aglutinen diferentes grados de especialización. Al mismo tiempo, un cambio en la manera de relacionarse de los profesionales con las personas. Significa cambiar las bases de cómo se interviene y atiende, ir hacia una concepción del reconocimiento de los derechos de las personas, planteando un acompañamiento orientado a la recuperación de las riendas de sus vidas. Un primer paso, para una concepción de derechos es reconocer la necesidad de un abordaje conjunto entre los diferentes sistemas de protección (vivienda, servicios sociales y garantía de ingresos) tal y como se recoge en la Estrategia Vasca Para las Personas Sin Hogar. Sin embargo, continúa siendo necesario ahondar en cómo hacer la transferencia de una práctica orientada a la recuperación en las instituciones que atienden a personas en situación de sin hogar, pero extensible a los demás recursos vinculados a los servicios sociales. Una práctica basada en el abordaje holístico que reconozca: la historia de vida de las personas y los saberes adquiridos, ajuste los desequilibrios de poderes y promueva la transparencia y la responsabilidad a través de que las personas tenga acceso a su propio historial.

Finalmente, a lo largo de esta tesis se han planteado interrogantes que sería necesario seguir profundizando. Algunas cuestiones ya han sido expuestas y otras se plantean a continuación:

- A partir de los buenos resultados del modelo Housing First parece que su extensión a otros perfiles de personas en situación de sin hogar es posible (p. ej.; familias, personas mayores, etc.). Sin embargo, queda pendiente explorar y evaluar su idoneidad en estos casos.
- Frente a las dificultades encontradas en la escalabilidad con vivienda dispersa en los programas Housing First, se abre la posibilidad de desarrollar programas Communal Housing First (Housing First Agrupado). En ellos, las viviendas independientes son agrupadas en edificios. En este sentido, es necesario profundizar en cómo se producen los procesos de recuperación y los impactos atribuidos a la vivienda en esta tipología de viviendas. Hay que señalar que algunos de los principios del modelo quedan diluidos como, por ejemplo, el sentimiento de normalidad, la reincorporación social o la deconstrucción del estigma.
- A colación de los resultados de la tesis, se pone de relieve la necesidad de reflexionar sobre conceptos como la comunidad, la ciudadanía, la independencia o la autonomía, entre otros. Incorporar la mirada de las personas favorece visibilizar las barreras y dificultades que se encuentran en su cotidianidad y que interpelan con estas concepciones.
- En las historias narradas aparece el trauma como aspecto relevante en el abordaje del sinhogarismo. Esto implica la idoneidad de explorar la manera de incorporar la perspectiva del trauma en las intervenciones con personas en situación de sin hogar.
- El Programa piloto Primer la Llar tiene la ventaja de que, al ser un programa piloto, brinda la oportunidad de poner en marcha programas en modo experimental que permiten analizar las barreras o dificultades que pueden surgir en su implementación. Ahora bien, hay que pensar en ¿qué ocurre cuando un programa piloto no pasa de esta fase? En el mejor de los casos, las personas participantes podrán seguir disfrutando de la política. Pero en otros casos, si no se puede garantizar su viabilidad y el programa cesa, estamos en riesgo de llevar a estas personas a vivir situaciones traumáticas. Los efectos podrían tener consecuencias que no siempre se contemplan en el momento de planificar el pilotaje. Sería necesario estudiar la fórmula de calcular el riesgo-beneficio asociado a esta posibilidad.
- La investigación realizada permite reclamar la mirada de un enfoque transdisciplinar con relación a los estudios de la vivienda. La transferencia de saberes entre

diferentes disciplinas como la sociología, la antropología, la filosofía, etc. enriquece el estudio sobre la relevancia que tiene la vivienda en nuestras vidas y en el conjunto de la sociedad.

Bibliografía

- ACSM-Montréal. (2014). *Le Logement : Un Déterminant Majeur*.
- Addo, R. (2018). Homeless Individuals' Social Construction of a Park: A Symbolic Interactionist Perspective. *Qualitative Report*, 23(9), 2063.
- Adelantado, J., Noguera, J. A., Rambla, X., Sáez, L., Adelantado, J., Noguera, J. A., y Saez, L. (1998). Las relaciones entre estructura y política sociales: una propuesta teórica. *Revista Mexicana de Sociología*, 60(3), 123-156. <https://doi.org/10.2307/3541320>
- Agee, J. (2009). Developing qualitative research questions: A reflective process. *International Journal of Qualitative Studies in Education*, 22(4), 431-447. <https://doi.org/10.1080/09518390902736512>
- Aguilar, M. (2014). Apuntes para un replanteamiento de los servicios sociales en España. Documento de trabajo 5.12. *Vii*, 13115(9262), 1-36.
- Aguilar, M., Llobet, M., y Pérez, B. (2017). Los servicios sociales frente a la exclusión. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria*= *Revista de servicios sociales*, (51), 9-26
- Ajuntament de Barcelona (2006). *Programa Municipal d'Atenció Social a Persones Sense Sostre*.
- Ajuntament de Barcelona (2018). Accessibilitat a l'habitatge de lloguer als districtes i barris de Barcelona <https://ajuntament.barcelona.cat/estadistica/angles/Anuaris/Anuaris/anuari18/cap16/C1607020.htm>
- Ajuntament de Barcelona (2021). Mercado contractual de alquiler en Barcelona. 2000-2021 https://ajuntament.barcelona.cat/estadistica/castella/Estadistiques_per_temes/Habitatge_i_mercat_immobiliari/Mercat_immobiliari/Habitatges_lloguer/evo/tllogem2.htm
- Estatuts del Consorci de l'Habitatge de Barcelona, 32 (2009).
- Ajuntament de Barcelona. (2018). *Plan por el derecho a la vivienda de Barcelona 2016-2025*.
- Alegre-Agis, E. (2017). Internados en casa: del manicomio a la «institución doméstica total». *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiquiatria*, 37(131), 63-78. <https://doi.org/10.4321/S0211-57352017000100004>
- Allan, G. (1989). Insiders and Outsiders: Boundaries around the Home. En G. Allan y G. Crow (Eds.), *Home and Family: Creating the Domestic Sphere* (pp. 1-13). Palgrave Macmillan UK.
- Allan, G., y Crow, G. (1989). Introduction. En G. Allan y G. Crow (Eds.), *Home and Family: Creating the Domestic Sphere* (pp. 1-13). Palgrave Macmillan UK.
- Allen, C., Camina, M., Casey, R., Coward, S., y Wood, M. (2005). *Mixed tenure, twenty years on – Nothing out of the ordinary* (p. 71). Joseph Rowntree Foundation by Chartered Institute of Housing.
- Altman, I. (1993). Dialectics, physical environments, and personal relationships. *Communication Monographs*, 60(1), 26-34. <https://doi.org/10.1080/03637759309376291>

- Álvarez Pedrosian, E., y Blanco Latierro, M. V. (2013). Componer, habitar, subjetivar. Aportes para la etnografía del habitar. *Bifurcaciones revista de estudios culturales urbanos*, 15, 1-12.
- Amore, K., Baker, M., y Howden-Chapman, P. (2011). The ETHOS Definition and Classification of Homelessness: An Analysis. *European Journal of Homelessness*, 5(2), 19-37.
- Anderson-Baron, J. T., y Collins, D. (2018). Not a “forever model”: the curious case of graduation in Housing First. *Urban Geography*, 39(4), 587-605.
https://doi.org/10.1080/02723638.2017.1375826
- Andvig, E., y Hummelvoll, J. K. (2015). From struggling to survive to a life based on values and choices: first-person experiences of participating in a Norwegian Housing First project. *Nordic Journal of Social Research*, 6. https://doi.org/10.7577/njsr.2088
- Angus, J., Kontos, P., Dyck, I., McKeever, P., y Poland, B. (2005). The personal significance of home: habitus and the experience of receiving long-term home care. *Sociology of Health & Illness*, 27(2), 161-187.
- Anstey, K. J., y Hofer, S. M. (2004). Longitudinal designs, methods and analysis in psychiatric research. *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*, 38(3), 93-104.
https://doi.org/10.1111/j.1440-1614.2004.01343.x
- Anthony, W. (2002). Pour un système de santé axé sur le rétablissement. Douze points de repère pour l'organisation d'ensemble des services. *Santé mentale au Québec*, 27(1), 102.
https://doi.org/10.7202/014541ar
- Anthony, W. A., y Liberman, R. P. (1986). The practice of psychiatric rehabilitation: historical, conceptual, and research base. *Schizophrenia bulletin*, 12(4), 542-559.
https://doi.org/10.1093/schbul/12.4.542
- Antón, F., Cortés, L., Martínez, C., y Navarrete, J. (2009). La exclusión residencial en España. En Víctor Renes Ayala (Ed.), *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España :2008* (pp. 348-368). Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, FOESSA.
- Anzano Bergua, X. (2018). *Sindicat de Llogaters i Llogateres. El inquilinato insumiso*.
- Archard, P. (1979a). *Vagrancy, Alcoholism and Social Control*. Macmillan.
- Archard, P. (1979b). Vagrancy – A Literature Review. En T. Cook (Ed.), *Vagrancy: Some New Perspectives* (pp. 11-28). Academic Press.
- Área de Derechos Sociales. (2017). *Plan de lucha contra el sinbogarismo de Barcelona 2016-2020*.
- Armour, M., Rivaux, S. L., y Bell, H. (2009). Using context to build rigor: Application to two hermeneutic phenomenological studies. *Qualitative Social Work*, 8(1), 101-122.
https://doi.org/10.1177/1473325008100424
- Arnold, K. R. (2004). *Homelessness, Citizenship and Identity: The Uncanniness of Late Modernity*.

State University of New York Press.

- Arthurson, K., Worland, P., y Cameron, H. (2007). A Place to Call My Own : Identifying Best Practice in Housing and Mental Health. *3rd State of Australian Cities National Conference*, 28-30 November 2007, Adelaide, Australia.
- Atherton, I., y Mcnaughton Nicholls, C. (2008). «Housing First» as a means of addressing multiple multiple needs and homelessness. *European Journal of Homelessness*, 289-303.
- Atkinson, J. (1991). Autonomy and mental health. En *Ethical issues in mental health* (pp. 103-126). Springer.
- Atkinson, P. (2005). Qualitative research - Unity and diversity. *Forum Qualitative Sozialforschung*, 6(3). <https://doi.org/10.17169/fqs-6.3.4>
- Aubry, T., Bernad, R., y Greenwood, R. (2018). “A Multi-Country Study of the Fidelity of Housing First Programmes ”: Introduction. *European Journal of Homelessness*, 12(3), 15-31.
- Aubry, T., Nelson, G., y Tsemberis, S. (2015). Housing First for People With Severe Mental Illness Who Are Homeless: A Review of the Research and Findings From the At Home—Chez soi Demonstration Project. *Canadian Journal of Psychiatry*, 60(11), 467.
- Ávila Cantos, D., Cassián Yde, N., García García, S., y Pérez Pérez, M. (2019). *Por una acción social crítica : tensiones en la intervención social* (Primera ed). Editorial UOC.
- Avramov, D. (1995). *Homelessness in the European Union: Social and Legal Context of Housing Exclusion in the 1990s*. Brussels: FEANTSA.
- Aykanian, A., y Fogel, S. J. (2019). The Criminalization of Homelessness. En H. Larkin, A. Aykanian, y C. L. Streeter (Eds.), *Homelessness Prevention and Intervention in Social Work* (pp. 185-205). Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-03727-7>
- Aykanian, A., y Lee, W. (2016). Social Work’s Role in Ending the Criminalization of Homelessness: Opportunities for Action. *Social Work (United States)*, 61(2), 183-185. <https://doi.org/10.1093/sw/sww011>
- Bachelard, G. (1975). *La poética del espacio* (2a ed). Fondo de Cultura Económica.
- Barker, C. (2004). The SAGE Dictionary of Cultural Studies. En *The SAGE Dictionary of Cultural Studies*. SAGE Publications. <https://doi.org/10.4135/9781446221280>
- Barrow, S., McMullin, L., Tripp, J., y Tsemberis, S. (2007). Consumer Integration and Self-Determination in Homelessness Research, Policy, Planning, and Services. *National Symposium on Homelessness Research*, 1-55.
- Bassuk, E. L., y Beardslee, W. R. (2014). Depression in homeless mothers: Addressing an unrecognized public health issue. *American Journal of Orthopsychiatry*, 84(1), 73-81. <https://doi.org/10.1037/h0098949>
- Batle, S., Llobet, M., Uribe, J., y Cartoixà, J. (2021). Análisis de la práctica en transformación

- y sus efectos en los profesionales : estudio cualitativo en el programa Primer la Llar en Barcelona (Housing First). *Zerbitzuan*, 74, 133-148.
- Batle, S. (2021). La intervención social como interacción social. La transformación de la práctica entre dos modelos de atención a personas en situación de sin hogar. Universitat de Barcelona.
- Batle, S., Cartoixà, J., Llobet, M., y Uribe, J. (2020). Ethical Relation and Control: Exploring Limits in Domestic Sphere of Home. *European Journal of Homelessness*, 13(2), 51-72.
- Batres Marín-Blázquez, A. (2016). La perspectiva del gozo en la ética de E. Lévinas. Universidad Complutense de Madrid.
- Bayer, J. K., Hiscock, H., Ukoumunne, O. C., Price, A., y Wake, M. (2008). Early childhood aetiology of mental health problems: A longitudinal population-based study. *Journal of Child Psychology and Psychiatry and Allied Disciplines*, 49(11), 1166-1174. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2008.01943.x>
- Becker, G. (1997). *Disrupted Lives: How People Create Meaning in a Chaotic World*. University of California Press.
- Belvis Costes, F. X., y Benach i Rovira, J. (2014). *Guia introductòria a l'anàlisi longitudinal de dades de panel Exemples pràctics a partir del Panel de Desigualtats Socials a Catalunya*.
- Bengtsson, B. (2001). Housing as a social right: Implications for welfare state theory. *Scandinavian Political Studies*, 24(4), 255-275. <https://doi.org/10.1111/1467-9477.00056>
- Berger, P. L., y Luckmann, T. (2015). *La construcción social de la realidad* (24.a ed.). Amorrortu.
- Bergeron-Leclerc, C. (2019). Le rétablissement en santé mentale. Représentations, compétences et stratégies d'intervention à privilégier. En C.. Bergeron-Leclerc, M. H. . Morin, B. Dallaire, y C. . Cormier (Eds.), *La pratique du travail social en santé mentale. Apprendre, comprendre, s'engager* (pp. 61-80). Presses de l'Université du Québec.
- Bergman, A. J., Courtney, K., Stefancic, A., y Pope, A. (2019). Emerging Adults Living in Supportive Housing Programs: A Qualitative Study. *Emerging Adulthood*. <https://doi.org/10.1177/2167696819887282>
- Bernad, R., Yuncal, R., y Panadero, S. (2016). Introducing The Housing First Model in Spain: First Results of the Habitat Programme. *European Journal of Homelessness*, 10(1), 53-80.
- Biederman, D. J., y Nichols, T. R. (2014). Homeless Women's Experiences of Service Provider Encounters. *Journal of Community Health Nursing*, 31(1), 34-48. <https://doi.org/10.1080/07370016.2014.868733>
- Biscotto, P. R., de Jesus, M. C. P., da Silva, M. H., de Oliveira, D. M., y Merighi, M. A. B. (2016). Understanding of the life experience of homeless women. *Revista da Escola de Enfermagem*, 50(5), 749-755. <https://doi.org/10.1590/S0080-623420160000600006>
- Bivort, B. (2005). Estrategias de superación de la pobreza: agencia, ciudadanía y redes en el Programa Puente. *Theoria*, 14(2), 9-16.

- Blunt, A., y Dowling, R. (2006). *Home*. Routledge.
- Bollnow, O. F. (1969). *Hombre y espacio*. Labor.
- Borg, M., y Davidson, L. (2008). The nature of recovery as lived in everyday experience. *Journal of Mental Health, 17*(2), 129-140. <https://doi.org/10.1080/09638230701498382>
- Borg, M., Sells, D., Topor, A., Mezzina, R., Marin, I., y Davidson, L. (2005). What makes a house a home: The role of material resources in recovery from severe mental illness. *American Journal of Psychiatric Rehabilitation, 8*(3), 243-256. <https://doi.org/10.1080/15487760500339394>
- Bosch, J., y Donat, C. (2018). La planificació de les polítiques d'habitatge a escala metropolitana: Barcelona en el context internacional. *Papers: Regió Metropolitana de Barcelona: Territori, estratègies, planejament, 1*(61), 106-118.
- Botía-Morillas, C., y Jurado-Guerrero, T. (2018). El proceso de una investigación cualitativa longitudinal sobre la transición a la maternidad y paternidad en España. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales, 41*, 33-56. <https://doi.org/10.5944/empiria.41.2018.22603>
- Boyraz, G., y Efstathiou, N. (2011). Self-focused attention, meaning, and posttraumatic growth: The mediating role of positive and negative affect for bereaved women. *Journal of Loss and Trauma, 16*(1), 13-32. <https://doi.org/10.1080/15325024.2010.507658>
- Bradshaw, W., Roseborough, D., y Armour, M. P. (2006). Recovery from Severe Mental Illness: The Lived Experience of the Initial Phase of Treatment. *International Journal of Psychosocial Rehabilitation, 10*(1), 123-131.
- Braslow, J. T. (2013). The manufacture of recovery. *Annual review of clinical psychology, 9*(December), 781-809. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-050212-185642>
- Braun, V., y Clarke, V. (2006). Qualitative Research in Psychology Using thematic analysis in psychology Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology, 3*(2), 77-101.
- Bretherton, J., y Pleace, N. (2015). Housing First in England An Evaluation of Nine Services Acknowledgements.
- Breviglieri, Marc. (2009). L'insupportable. L'excès de proximité, l'atteinte à l'autonomie et le sentiment de violation du privé. En T. D. Breviglieri M., Lafaye C. (Ed.), *Competences critiques et sens de la justice*. Economica. 125-149.
- Browne, G., y Hemsley, M. (2010). Housing and living with a mental illness: Exploring carers' views. *International Journal of Mental Health Nursing, 19*(1), 22-29. <https://doi.org/10.1111/j.1447-0349.2009.00635.x>
- Browne, G., Hemsley, M., y St. John, W. (2008). Consumer perspectives on recovery: A focus on housing following discharge from hospital. *International Journal of Mental Health Nursing, 17*(6), 402-409. <https://doi.org/10.1111/j.1447-0349.2008.00575.x>

- Bruneteaux, P. (2006). L'hébergement d'urgence à Paris ou l'accueil en souffrance. *Sociétés contemporaines*, 63(3), 105-125. <https://doi.org/10.3917/soco.063.0105>
- Burón, J. (2008). Una política de vivienda alternativa. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, 40(155), 9-40.
- Burón, J., y Mira, À. (2018). El nuevo camino de la vivienda en Barcelona: hacia un servicio público de calidad. *Qüestions d'Habitatge*, 21, 7-9.
- Busch-Geerstema, V., Edgar, W., O'Sullivan, E., y Pleace, N. (2010). Homelessness and homeless policies in Europe: Lessons from research. En *European Consensus Conference on Homelessness* (Número December).
- Busch-Geertsema, V. (2013). Housing First Europe Final Report.
- Busch-Geertsema, V. (2014). Housing First Europe – Results of a European Social Experimentation Project. *European Journal of Homelessness*, 8(1), 13-28.
- Busch-Geertsema, V., Culhane, D., y Fitzpatrick, S. (2016). Developing a global framework for conceptualising and measuring homelessness. *Habitat International*, 55. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2016.03.004>
- Butler, J. (2006). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Paidós.
- Buttimer, A. (1980). Home, Reach, and the Sense of Place. En A. Buttimer y D. Seamon (Eds.), *The Human Experience of Space and Place* (pp. 166-187). Croom Helm Publishers.
- Buxant, C. (2018). The Challenge of Implementing the Housing First Model: How Belgium Tries to Connect Fidelity and Reality. *European Journal of Homelessness*, 12(3).
- Buxant, C., Brosius, C., Lelubre, M., Liagre, R., y Lo Sardo, S. (2016). Osons Le Housing First! Manuel de recommandations pour les opérateurs de terrain.
- Cabrera, P. (1998). Huéspedes del aire: sociología de las personas sin hogar en Madrid. Universidad Pontificia Comillas.
- Cabrera, P. (2009). Inmigrantes sin hogar. *MUGAK*, 46.1-4
- Cabrera, P., y Malgesini, G. (2002). Inmigrantes y sinhogarismo en España. Informe Nacional 2001-2002. En *Informe Nacional 2002*.
- Cabrera, P., Rubio, M. J., y Blasco, J. (2008). Qui dorm al carrer?. Fundació Caixa Catalunya.
- Cabrera, y Rubio. (2008). Las personas sin hogar hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e inmigración*, 75, 51-74.
- Callejo, J. (2016). Buscando determinantes de la seguridad ontológica en la España de la crisis. *Política y Sociedad*, 53(2), 381-412. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2016.v53.n2.49367
- Calvo, F., Fitzpatrick, S., Fàbregas, C., Carbonell, X., y Turró-Garriga, O. (2020). Individuals

- experiencing chronic homelessness: A 10-year follow-up of a cohort in Spain. *Health and Social Care in the Community*, 28(5), 1787-1794. <https://doi.org/10.1111/hsc.13005>
- Cáritas. (2017). Campaña Nadie sin hogar. Cáritas.
- Carling, P. J. (1993). Housing and supports for persons with mental illness: Emerging approaches to research and practice. *Hospital and Community Psychiatry*, 44(5), 439-449. <https://doi.org/10.1176/ps.44.5.439>
- Cartoixa, J. (2012). Municipios catalanes y políticas de envejecimiento modelos de concepción y ejecución. Envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional: claves para un envejecimiento activo, 20.
- Cartoixà, J., y Llobet, M. (2016). Implementación del modelo «Housing First» Una oportunidad para desarrollar una práctica basada en los derechos del sujeto. En D. Carbonero Muñoz, E. Raya Díez, N. Caparrós Civera, y C. GimenoMonterde (Eds.), *Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global: Aportaciones desde el Trabajo Social*. Universidad de La Rioja.
- Cecchini, M. (2019). Reinforcing and Reproducing Stereotypes? Ethical Considerations When Doing Research on Stereotypes and Stereotyped Reasoning. *Societies* (Vol. 9, Número 4). <https://doi.org/10.3390/soc9040079>
- Chamberlain, C., y Johnson, G. (2011). Pathways into adult homelessness. *Journal of Sociology*, 49(1), 60-77. <https://doi.org/10.1177/1440783311422458>
- Chamberlain, C., y MacKenzie, D. (2006). Homeless Careers: A Framework for Intervention. *Australian Social Work*, 59(2), 198-212. <https://doi.org/10.1080/03124070600651903>
- Chamberlayne, P. (2004). Biographical methods and social policy in European perspective. En P. Chamberlayne, J. Bornat, y U. Apitzsch (Eds.), *Biographical methods and professional practice: an international perspective* (pp. 19-37). Policy Press.
- Chapman, T. (2002a). 'YOU'VE GOT HIM WELL TRAINED' The negotiation of roles in the domestic sphere. En T. Chapman y J. Hockey (Eds.), *Ideal Homes: Social change and domestic life* (pp. 163-180). Taylor & Francis e-Library.
- Chapman, T. (2002b). Spoiled home identities: the experience of burglary. En T. Chapman y J. Hockey (Eds.), *Ideal Homes: Social change and domestic life* (pp. 133-146). Taylor & Francis e-Library.
- Chapman, T., y Hockey, J. (2002). The ideal home as it is imagined and as it is lived. En T. Chapman y J. Hockey (Eds.), *Ideal Homes: Social change and domestic life* (pp. 1-13). Taylor & Francis e-Library.
- Chaskin, R. J., y Joseph, M. L. (2013). «Positive» Gentrification, Social Control and the «Right to the City» in Mixed-Income Communities: Uses and Expectations of Space and Place. *International Journal of Urban and Regional Research*, 37(2), 480-502. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2012.01158.x>
- Chavarría, E. F. V. (2015). Alteridad familiar : Una lectura desde Emmanuel Lévinas. Fundación Universitaria Luis Amigó.

- Cieraad, I. (1999). Introduction: Anthropology at Home. En I. Cieraad (Ed.), *At Home: An Anthropology of Domestic Space* (pp. 1-12). Syracuse University Press.
- Clancy, M. (2016). Is reflexivity the key to minimising problems of interpretation in phenomenological research? *Nurse Researcher*, 20(6), 12-16.
- Clapham, D. (2003). Pathways Approaches to Homelessness Research. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 13(2), 119-127. <https://doi.org/10.1002/casp.717>
- Clapham, D. (2005). *The meaning of housing: A pathways approach*. Policy Press.
- Clapham, D. (2011). The Embodied Use of the Material Home: an Affordance Approach. *Housing, Theory and Society*, 28(4), 360-376. <https://doi.org/10.1080/14036096.2011.564444>
- Clapham, D. (2018). Housing Theory, Housing Research and Housing Policy. *Housing, Theory and Society*, 35(2), 163-177. <https://doi.org/10.1080/14036096.2017.1366937>
- Clapham, D., Foye, C., y Christian, J. (2017). The Concept of Subjective Well-being in Housing The Concept of Subjective Well-being in Housing Research. *Housing, Theory and Society*, 35(3)(September), 0. <https://doi.org/10.1080/14036096.2017.1348391>
- Colau, A., y Alemany, A. (2012). *Vides hipotecades: de la bombolla immobiliària al dret a l'habitatge*. Angle.
- Collins, S. E., Clifasefi, S. L., Dana, E. A., Andrasik, M. P., Stahl, N., Kirouac, M., Welbaum, C., King, M., y Malone, D. K. (2012). Where Harm Reduction Meets Housing First: Exploring Alcohol's Role in a Project-based Housing First Setting Susan. *The International journal on drug policy*, 23(2), 111-119.
- Collins, S. E., Clifasefi, S. L., Logan, D. E., Samples, L. S., Somers, J. M., y Marlatt, G. A. (2012). Current Status, Historical Highlights, and Basic Principles of Harm reduction. En G. A. Marlatt, M. E. Larimer, y K. Witkiewitz (Eds.), *Harm Reduction Pragmatic Strategies for Managing High-Risk Behaviors* (Second Edi, pp. 3-17). Guilford Publications.
- Conklin, T. A. (2007). Method or madness: Phenomenology as knowledge creator. *Journal of Management Inquiry*, 16(3), 275-287. <https://doi.org/10.1177/1056492607306023>
- Correa Urquiza, M. (2010). Radio Nikosia: La rebelión de los saberes profanos. Otras prácticas, otros territorios para lo locura. Universitat Rovira i Virgili.
- Cortés, L. (1995a). Bases para una sociología de la vivienda: El concepto sociológico. En L. Cortés (Ed.), *Pensar la vivienda* (pp. 121-142). Talasa.
- Cortés, L. (1995b). *La cuestión residencial: bases para una sociología del habitar*. Editorial Fundamentos.
- Cortés, L. (1995). La vivienda como objeto de comprensión. En L. Cortés (Ed.), *Pensar la vivienda* (pp. 7-13). Talasa.
- Cortés, L. (2004). Indagaciones sobre la exclusión residencial. *Arxius de sociologia*, 10, 39-55.

- Cortés, L., y Navarrete, J. (2009). Reflexiones en torno al sistema residencial y el derecho a la vivienda en nuestra sociedad. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 33, 37-63.
- Cortés, L. (2005). La crisis de la vivienda. *Documentación social*, 138, 81-100.
- Cortinas, J. (2012). Las normas de clase como base del acceso a las nuevas políticas sociales para hacer frente a la precariedad vital. *Papeles del CEIC*, 8(2), 1-25.
- Creswell, J. W. (2013). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Traditions* (3rd ed.). SAGE Publications Inc.
- Cuervo, J. J. (2008). Habitar : Una condición exclusivamente humana..
- Cuervo, J. J. (2009). Una aproximación desde el habitar a la vivienda compartida en Niquitao, Medellín. *Cuadernos de vivienda y urbanismo*, 2, 38-71.
- Culhane, D. P., Metraux, S., y Hadley, T. (2002). Public Service Reductions Associated with. *Housing Policy Debate*, 13(1), 107-164.
- Culhane, D. P., Parker, W. D., Poppe, B., Gross, K. S., y Sykes, E. (2008). Accountability, cost-effectiveness, and program performance: Progress since 1998. *National Symposium on Homelessness Research*, February, 1-42.
- Dahlberg, K. (2006). The essence of essences - The search for meaning structures in phenomenological analysis of lifeworld phenomena. *International Journal of Qualitative Studies on Health and Well-being*, 1(1), 11-19.
<https://doi.org/10.1080/17482620500478405>
- Davidson, L., y Roe, D. (2007). Recovery from versus recovery in serious mental illness: One strategy for lessening confusion plaguing recovery. *Journal of Mental Health*, 16(4), 459-470. <https://doi.org/10.1080/09638230701482394>
- Davidson, L., Stayner, D. A., Lambert, S., Smith, P., y Sledge, W. H. (1997). Phenomenological and participatory research on schizophrenia: Recovering the person in theory and practice. *Journal of Social Issues*, 53(4), 767-784.
<https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1997.tb02460.x>
- Davidson, L., y Strauss, J. S. (1992). Sense of self in recovery from severe mental illness. *British Journal of Medical Psychology*, 65(2), 131-145.
- De Benito Alonso, A. (2017). La casa como escenario lúdico: los objetos domésticos subvertidos. El jugar como acción creativa y experimental en el entorno cotidiano. *Revista europea de investigación en arquitectura RELA*, 95-114.
- de Inés, A., Guzmán, G., Verdaguer, M., y Contreras, M. (2019). Diagnosi 2019. El sensellarisme a Barcelona. Evolució i joves en situació de sensellarisme.
- De Molina Rodríguez, S. (2020). Umbral cotidiano. El papel de las puertas en la construcción de la domesticidad contemporánea. *Zarch*, 14, 48-57.
https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.2020144297

- Del Pino Artacho, J. A. (2014). Sociología de la residencia y residencia móvil: logros teóricos y límites prácticos. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, 27, 21-48. <https://doi.org/10.5944/empiria.27.2014.10861>
- del Pino, E. (2004). *Los ciudadanos y el Estado Las actitudes de los españoles hacia las administraciones y las políticas públicas (Madrid)*. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
- Després, C. (1991). The meaning of home: literature review and directions for future research and theoretical development. *Journal of Architectural and Planning Research*, 8(2), 96-115.
- Deutsch, R., Woolner, L., y Byington, C.-L. (2014). Storytelling and Trauma: Reflections on “Now I See It,” a digital storytelling project and exhibition in collaboration with the Native Women’s Shelter of Montreal. *McGill Journal of Education*, 49(3), 707. <https://doi.org/10.7202/1033555ar>
- Djaoui, E. (2011). Intervention au domicile: Gestion sociale de l’intime. *Dialogue*, 192(2), 7-18. <https://doi.org/10.3917/dia.192.0007>
- Djaoui, E. (2014). *Intervenir au domicile*. Presses de l’École des Hautes études en Santé Publique.
- Donat, C., y Cónsola, A. (2015). Anàlisi i diagnosi de la situació de l’habitatge a Barcelona. Pla d’Habitatge de Barcelona 2008-2016.
- Dordick, G. A. (2002). Recovering from Homelessness : Determining the “ Quality of Sobriety ” in a Transitional Housing Program. *Qualitative Sociology*, 25(1), 7-32.
- Dorvil, H., y Guèvremont, S. B. (2013). Le logement comme facteur d’intégration sociale pour les personnes itinérantes aux prises avec des problèmes de santé mentale participant au Projet Chez Soi à Montréal.
- Dorvil, H., Morin, P., Beaulieu, A., y Robert, D. (2005). Housing as a social integration factor for people classified as mentally ill. *Housing Studies*, 20(3), 497-519. <https://doi.org/10.1080/02673030500062525>
- Dovey, K. (1985). Home and Homelessness: Introduction. En I. Altman y C. M. Werner (Eds.), *Home Environments. Human Behavior and Environment: Advances in Theory and Research* (Plenum Pre, Vol. 8, pp. 33-64).
- Drake, R. E., y Burns, B. J. (1995). Special section on assertive community treatment: an introduction. *Psychiatric services (Washington, D.C.)*, 46(7), 667-668. <https://doi.org/10.1176/ps.46.7.667>
- Dupuis, A., y Thorns, D. C. (1998). Home, Home Ownership and the Search for Ontological Security. *The Sociological Review*, 46(1), 24-47. <https://doi.org/10.1111/1467-954X.00088>
- Easthope, H. (2004). A place called home. *Housing, Theory and Society*, 21(3), 128-138 <https://doi.org/10.1080/14036090410021360>
- Echeverría, J. O. (2016). Vulnerables, vulnerabilitzats.

<https://blog.cristianismeijusticia.net/ca/2016/09/28/vulnerables-vulnerabilizados>

- Edgar, B., Doherty, J., y Meert, H. (2004). *Inmigration and homelessness in Europe*. Policy Press.
- Edgar, B., y Meert, H. (2005). *Fourth Review of Statistics on Homelessness in Europe*. Feantsa (Número November)
- Eiguer, A. (2013). *L'inconscient de la maison*. Dunod.
- Eisenmann, A., y Origanti, F. (2019). Homeless rights: a call for change. *Journal of Social Distress and Homelessness*, 30(1), 90-96
- Ekambi-Schmidt, J. (1974). *La percepción del habitat*. Gustavo Gili.
- Esping-Andersen, G. (1990). *The three worlds of welfare capitalism*. Polity Press.
- Estacahandy, P., Agha, A., y Roebuck, M. (2018). Fidelity Study of the “ Un chez-soi d ’ abord ” Housing First Programmes in France. *European Journal of Homelessness*, 12(3), 155-177.
- Evans. (2012). *Housing First: An Interview with Sam Tsemberis*. SAMSA FEANTSA.
- Evans, G. W., Wells, N. M., y Moch, A. (2003). Housing and Mental Health: A Review of the Evidence and a Methodological and Conceptual Critique. *Journal of Social Issues*, 59(3), 475-500.
- Farha, L. (2016). Tribuna Sensellarisme. *Barcelona Societat*, 20, 7-15.
- Feantsa. (2012). *On the way home? FEANTSA Monitoring report on homelessness and homeless policies in Europe*. Feantsa.
- FEANTSA. (2012). *Social Innovation to Combat Homelessness : A Guide*. Feantsa.
- Felton, B. J. (2003). Innovation and Implementation in Mental Health Services for Homeless Adults : A Case Study. *Community Mental Health Journal* 39(4), 309-322.
- Fernández Evangelista, G. (2015). *El acceso a la vivienda social de las personas sin hogar. Estudio de Casos: Alemania, España, Finlandia y Reino Unido: Vol. I*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Ferrarotti, F. (1991). *La historia y lo cotidiano*. Península.
- Finlay, L. (2005). “Reflexive Embodied Empathy”: A Phenomenology of Participant–Researcher Intersubjectivity. *Humanistic Psychologist*, 33(4), 37-41.
https://doi.org/10.1207/s15473333thp3304_4
- Finlay, L. (2008). A dance between the reduction and reflexivity: Explicating the «phenomenological psychological attitude». *Journal of Phenomenological Psychology*, 39(1), 1-32. <https://doi.org/10.1163/156916208X311601>

- Finlay, L. (2009). Debating Phenomenological Research Methods. *Phenomenology y Practice*, 3(1), 6-25. <https://doi.org/10.29173/pandpr19818>
- Finlay, L. (2014). Engaging Phenomenological Analysis. *Qualitative Research in Psychology*, 11(2), 121-141. <https://doi.org/10.1080/14780887.2013.807899>
- Fitzpatrick, S. (1998). Homelessness in the European Union. En M. Kleinman, W. Matznetter, y M. Stephens (Eds.), *European Integration and Housing Policy* (pp. 197-204). Routledge and The Royal Institution of Chartered Surveyors.
- Fitzpatrick, S. (2005). Explaining homelessness: A critical realist perspective. *Housing, Theory and Society*, 22(1), 1-17. <https://doi.org/10.1080/14036090510034563>
- Fitzpatrick, S., Bengtsson, B., y Watts, B. (2014). Rights to Housing: Reviewing the Terrain and Exploring a Way Forward. *Housing, Theory and Society*, 31(4), 447-463. <https://doi.org/10.1080/14036096.2014.923506>
- Fitzpatrick, S., y Christian, J. (2006). Comparing homelessness research in the US and Britain. *European Journal of Housing Policy*, 6(3), 313-333. <https://doi.org/10.1080/14616710600973151>
- Fitzpatrick, S., y Watts, B. (2018). Taking Values Seriously in Housing Studies. *Housing, Theory and Society*, 35(2), 223-227. <https://doi.org/10.1080/14036096.2017.1366941>
- Flick, U. (2007a). *El diseño de investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Flick, U. (2007b). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Flick, U., Kardoff, E. von, y Steinke, I. (Eds.). (2004). *A Companion to Qualitative Research*. SAGE Publications Inc.
- Fondation Abbé Pierre, y Feantsa. (2020). Fifth Overview of Housing Exclusion in Europe 2020.
- Fortea, C., y Herruz, L. (2017). Primer la Llar: aplicación del modelo Housing First en la ciudad de Barcelona. Primeras reflexiones. *Zerbitzuan*, 64, 239-253.
- Fortin, K. (2012). La signification de la sante mentale dans le cadre de l'expérience du rétablissement chez des adultes vivant avec une maladie mentale. Université du Québec à Chicoutimi.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Friesinger, J. G., Topor, A., Bøe, T. D., y Larsen, I. B. (2019). Studies regarding supported housing and the built environment for people with mental health problems: A mixed-methods literature review. *Health and Place*, 57(July 2018), 44-53. <https://doi.org/10.1016/j.healthplace.2019.03.006>
- Froggett, L., y Chamberlayne, P. (2004). Narratives of Social Enterprise: From Biography to Practice and Policy Critique. *Qualitative Social Work*, 3(1), 61-77. <https://doi.org/10.1177/1473325004041132>

- Gaetz, S., Scott, F., y Gulliver, T. (2013). *Housing First in Canada: Supporting Communities to End Homelessness*. Canadian Homelessness Research Network Press.
- García Bernardos, Á. (2017). *El sistema de Vivienda Español tras la Crisis (2007-2016). Cambios y Continuidades de un Modelo*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- García Luque, O. (2015). *Exclusión social y residencial: medición y análisis*. Universidad de Murcia.
- García Luque, O. (2013). *Cómo medir la exclusión residencial. IV Congreso anual REPS (Red Española de Política Social)*, 1-21.
- García Luque, O., y Brändle Seán, G. (2013). *Análisis y medición de la exclusión residencial*. En M. H. Pedreño (Ed.), *Vivienda y exclusión residencial* (pp. 139-169). Ediciones de la Universidad de Murcia
- García Molina, J. (2013). *Exclusiones : discursos, políticas, profesiones* (J. García Molina (Ed.)). UOC.
- Giorgi, A. (1997). *The Theory, Practice, and Evaluation of the Phenomenological Method as a Qualitative Research Procedure*. *Journal of Phenomenological Psychology*, 2(28), 235-260.
- Gobierno Vasco. (2018). *Estrategia Vasca Para Personas Sin Hogar*.
- Goering, P. N., Streiner, D. L., Adair, C., Aubry, T., Barker, J., Distasio, J., Hwang, S. W., Komaroff, J., Latimer, E., Somers, J., y Zabkiewicz, D. M. (2011). *The At Home/Chez Soi trial protocol: a pragmatic, multi-site, randomised controlled trial of a Housing First intervention for homeless individuals with mental illness in five Canadian cities*. *BMJ Open*, 1(2), 1-18. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2011-000323>
- Goering, P., Veldhuizen, S., Watson, A., Adair, C., Kopp, B., Latimer, E., Geoff Nelson, Eric MacNaughton, D. S., y Aubry, T. (2014).
- Goffman, E. (2013a). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu Editores.
- Goffman, E. (2013b). *Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu Editores.
- Goffman, E. (2019). *La Presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu Editores.
- Goldsack, L. (2002). *A haven in a heartless world? Women and domestic violence*. En T. Chapman y J. Hockey (Eds.), *Ideal Homes: Social change and domestic life* (pp. 121-132). Taylor & Francis e-Library.
- Gomà, R. (2018a). *A propósito de movimientos sociales y derecho a la ciudad. Creadoras de democracia radical*. En *Anuario de Movimientos Sociales 2018*. Fundación Betiko.
- Gomà, R. (2018b). *La metròpoli entre la gentrificació i el dret a la ciutat*. *Papers: Regió Metropolitana de Barcelona: Territori, estratègies, planejament*, 60 SE-Articles.
- González Vélez, M., Blanco Miguel, P., y Martos Sánchez, C. (2016). *La intervención del*

- trabajo social en un contexto de vivienda protegida. En *Vivienda e Intervención Social* (1.a ed., p. 145). Dykinson.
- Grafanaki, S. (1996). How research can change the researcher: The need for sensitivity, flexibility and ethical boundaries in conducting qualitative research in counselling/psychotherapy. *British Journal of Guidance and Counselling*, 24(3), 329-338. <https://doi.org/10.1080/03069889608253017>
- Grau, A. (2019). Desmercantilitzar l'habitatge: discursos i pràctiques d'iniciatives socials innovadores durant la gran recessió a espanya. Universitat de les Illes Balears.
- Graumann, C. F. (1976). The concept of appropriation (aneignung) and modes of appropriation of space. En *Appropriation of Space*. IAPS (Vol. 6, Número 2, pp. 113-125).
- Graumann, C. F. (1989). Vers une phenomenologie de l'etre-chez-soi. *Revue Architecture et comportement*, 5(2), 111-116.
- Greenwood, R. M., Stefancic, A., y Tsemberis, S. (2013). Pathways Housing First for Homeless Persons with Psychiatric Disabilities: Program Innovation, Research, and Advocacy. *Journal of Social Issues*, 69(4).
- Guarino, K., y Bassuk, E. (2010). Working with families experiencing homelessness. *Zero to Three*, 30(3), 11-20.
- Guijarro, L., Sales, A., Tello, J., y de Inés, A. (2017). Diagnosi 2017. La situació del sensellarisme a Barcelona. Evolució i accés a l'habitatge.
- Handel, A. (2019). What's in a home? Toward a critical theory of housing/dwelling. *Environment and Planning C: Politics and Space*, 0(0), 1-18. <https://doi.org/10.1177/2399654418819104>
- Hanson, J. (1999). *Decoding Homes and Houses*. Cambridge university press.
- Harris, T. (2017). Neutralizing homelessness: federal policy and the depoliticization of poverty. *Urban Geography*, 38(3), 341-347. <https://doi.org/10.1080/02723638.2016.1247599>
- Hasford, J., Nelson, G., Worton, S. K., Macnaughton, E., MacLeod, T., Piat, M., Tsemberis, S., Stergiopoulos, V., Distasio, J., Aubry, T., y Goering, P. (2019). Knowledge translation and implementation of housing first in Canada: A qualitative assessment of capacity building needs for an evidence-based program. *Evaluation and Program Planning*, 75(March), 1-9.
- Heidegger, M. (1994). Construir, Habitar, Pensar. *Martin Heidegger Conferencias y artículos*, 127-142.
- Hennigan, B. (2017). House broken: homelessness, housing first, and neoliberal poverty governance. *Urban Geography*, 38(9), 1418-1440. <https://doi.org/10.1080/02723638.2016.1254496>
- Henwood, B. F., Matejkowski, J., Stefancic, A., y Lukens, J. M. (2014). Quality of life after

- housing first for adults with serious mental illness who have experienced chronic homelessness. *Psychiatry research*, 220(1-2), 549-555.
<https://doi.org/10.1016/j.psychres.2014.07.072>
- Hermanowicz, J. C. (2016). Longitudinal qualitative research. En M. Shanahan, J. Mortimer, y M. Kirkpatrick Johnson (Eds.), *Handbooks of Sociology and Social Research* (pp. 491-513). Springer, Cham.
- Hernández Pedreño, M. (2013). Exclusión Residencial. En M. H. Pedreño (Ed.), *Vivienda y exclusión residencial* (pp. 109-138). Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Herrera Romero, T. (2017). La mediación como alternativa. Política de vivienda y regulación de la emergencia habitacional en Barcelona. *Scripta Nova*, 21.
- Hilário, A. P., y Augusto, F. R. (Eds.). (2020). *Practical and Ethical Dilemmas in Researching Sensitive Topics with Populations Considered Vulnerable*. MDPI.
- Hiscock, R., Kearns, A., MacIntyre, S., y Ellaway, A. (2001). Ontological security and psycho-social benefits from the home: Qualitative evidence on issues of tenure. *Housing, Theory and Society*, 18(1-2), 50-66.
- Hopper, E., Bassuk, E., y Olivet, J. (2009). Shelter from the storm: Trauma-informed care in homelessness services settings. *The Open Health Services and Policy Journal*, 2(617), 131-151.
- Hopper, K., Jost, J., Hay, T., Welber, S., y Haugland, G. (1997). Homelessness, severe mental illness, and the institutional circuit. *Psychiatric services*, 48 5, 659-665.
- Hopton, J., y Hunt, S. (1996). The health effects of improvements to housing: A longitudinal study. *Housing Studies*, 11(2), 271-286. <https://doi.org/10.1080/02673039608720856>
- HUD. (2007). *Defining Chronic Homelessness: A Technical Guide for HUD Programs*. En *Defining Chronic Homelessness: A Technical Guide for HUD Programs* (Número September).
- Huey, L. (2015). There Is No Strength in Emotions: The Role of Street Enculturation in Influencing How Victimized Homeless Women Speak About Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 31(10), 1817-1841.
- Huey, L., y Berndt, E. (2008). «You've gotta learn how to play the game»: Homeless women's use of gender performance as a tool for preventing victimization. *Sociological Review*, 56(2), 177-194.
- Hurtubise, R., y Rose, M.-C. (2013). *Récits de pratiques et consensus d'expert. Équipes cliniques du projet Chez soi à Montréal 2011-2013*.
- Hwang, S. W., Aubry, T., Palepu, A., Farrell, S., Nisenbaum, R., Hubley, A. M., Klodawsky, F., Gogosis, E., Hay, E., Pidlubny, S., Dowbor, T., y Chambers, C. (2011). The health and housing in transition study: A longitudinal study of the health of homeless and vulnerably housed adults in three Canadian cities. *International Journal of Public Health*, 56(6), 609-623.

- Hwang, S. W., Stergiopoulos, V., O 'campo, P., Gozdzik, A., y Ca, H. (2012). Ending homelessness among people with mental illness: the At Home/Chez Soi randomized trial of a Housing First intervention in Toronto. *BMC Public Health*, 12.
- Ibáñez, J. 1928-1992. (1994). Por una sociología de la vida cotidiana (2a ed.). Siglo XXI de España.
- Ilich, I. (2005). El mensaje de la choza de Gandhi. En Boletín CF+ S: Vol. 29/30: Not.
- INE. (2011). Encuesta sobre las personas sin hogar 2012.
https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608
- INE. (2018). Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar 2018.
https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica_C&cid=1254736176925&menu=ultiDatos&idp=1254735976608
- INE. (2019). Encuesta de centros y servicios de atención a las personas sin hogar Año 2018. 2018, 1-7.
- Jacob, S., Munro, I., y Taylor, B. J. (2015). Mental health recovery: Lived experience of consumers, carers and nurses. *Contemporary Nurse*, 50(1).
<https://doi.org/10.1080/10376178.2015.1012040>
- Jamouille, P. (2004). Approche clinique et posture ethnologique. *Pensee Plurielle*, 8(2), 31-37.
- Jamouille, P. (2007). La proximité. Les Politiques Sociales 2007, 3-4, 42-59.
- Johnsen, S., y Teixeira, L. (2010). Staircases, Elevators and Cycles of Change 'Housing First' and Other Housing Models for Homeless People with Complex Support Needs.
- Jones-Rounds, M. K. L., Evans, G. W., y Braubach, M. (2014). The interactive effects of housing and neighbourhood quality on psychological well-being. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 68(2), 171-175.
- Jootun, D., McGhee, G., y Marland, G. R. (2009). Reflexivity: promoting rigour in qualitative research. *Nursing standard*, 23(23), 42-46.
<https://doi.org/10.7748/ns2009.02.23.23.42.c6800>
- Joshua, Evans, Damian, Collins, y Anderson, J. (2016). Homelessness, bedspace and the case for Housing First in Canada. *Social Science & Medicine*, 168, 249-256.
- Juan Toset, E. M. (2016). Pespervtira europea en materia de vivienda social: consideraciones dede la lucha contra la pobreza y la exclusión. En Vivienda e Intervención Social (1.a ed., p. 13). Dykinson.
- Katz, A. S., Zerger, S., y Hwang, S. W. (2017). Housing First the conversation: discourse, policy and the limits of the possible. *Critical Public Health*, 27(1), 139-147.
- Kearns, A., Hiscock, R., Ellaway, A., y Macintyre, S. (2000). #Beyond Four Walls#. The Psycho-social Benefits of Home: Evidence from West Central Scotland. Housing

Studies, 3037(15), 387-410.

Keller, C., Goering, P., Hume, C., Macnaughton, E., O'Campo, P., Sarang, A., Thomson, M., Vallée, C., Watson, A., y Tsemberis, S. (2013). Initial implementation of housing first in five canadian cities: How do you make the shoe fit, when one size does not fit all. *American Journal of Psychiatric Rehabilitation*, 16(4), 275-289.
<https://doi.org/10.1080/15487768.2013.847761>

Kemeny, J. (1992). *Housing and social theory*. Routledge.

Kennet, P., y Marsh, A. (Eds.). (1999). *Homelessness: Exploring the new terrain (The Policy)*.

King, P. (2003). Housing as a Freedom right. *Housing Studies*, 18(5), 661-672.
<https://doi.org/10.1080/02673030304259>

King, P. (2004). *Private Dwelling*. Routledge.

King, P. (2009). Using theory or making theory: Can there be theories of housing? *Housing, Theory and Society*, 26(1), 41-52. <https://doi.org/10.1080/14036090802704296>

Kirsh, B., Gewurthz, R., Bakewell, R., Singer, B., Badsha, M., y Giles, N. (2009). Critical Characteristics of Supported Housing: Findings from the Literature, Residents and Service Providers Critical Characteristics of Supported Housing: Findings from the Literature, Residents and Service Providers Advanced Grants. Canadian Mental Health Association, August.

Kirst, M., Zerger, S., Wise Harris, D., Plenert, E., y Stergiopoulos, V. (2014). The promise of recovery: narratives of hope among homeless individuals with mental illness participating in a Housing First randomised controlled trial in Toronto, Canada. *BMJ Open*, 4(3), e004379. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2013-004379>

Klodawsky, F. (2009). Home Spaces and Rights to the City: Thinking Social Justice for Chronically Homeless Women. *Urban Geography*, 30(6), 591-610.
<https://doi.org/10.2747/0272-3638.30.6.591>

Klodawsky, F., Aubry, T., Nemiroff, R., Bonetta, C., y Willis, A. (2007). What happens over time: Researching homelessness longitudinally. *Canadian Journal of Urban Research*, 16(1), 93-111.

Korosec-Serfaty, P. (1984). The home from attic to cellar. *Journal of Environmental Psychology*, 4(4), 303-321.

Korosec-Serfaty, P. (1985). Experience and Use of the Dwelling. En I. Altman y C. M. Werner (Eds.), *Home Environments. Human Behavior and Environment. Advances in Theory and Research* (Vol. 8, pp. 65-86). Springer US.

Kuhn, R., y Culhane, D. P. (1998). Applying cluster analysis to test a typology of homelessness by pattern of shelter utilization: Results from the analysis of administrative data. *American Journal of Community Psychology*, 26(2), 207-232.
<https://doi.org/10.1023/A:1022176402357>

Labrecque, J., y Walsh, C. A. (2011). Homeless women's voices on incorporating companion

- animals into shelter services. *Anthrozoos*, 24(1), 79-95.
<https://doi.org/10.2752/175303711X12923300467447>
- Lalive D' Epinay, C. (2008). La vida cotidiana: Construcción de un concepto sociológico y antropológico. *Sociedad hoy*, (14), 9-31
- Lancione, M., Stefanizzi, A., y Gaboardi, M. (2018). Passive adaptation or active engagement? The challenges of Housing First internationally and in the Italian case. *Housing Studies*, 33(1). <https://doi.org/10.1080/02673037.2017.1344200>
- Latimer, E., Rabouin, D., Méthot, C., McAll, C., Ly, A., Dorvil, H., Crocker, A., Roy, L., Poremski, D., Bonin, J.-P., Fleury, M.-J., y Braithwaite, E. (2014). At Home/Chez Soi project: Montréal Site Final Report.
- Laval, C., y Estecahandy, P. (2019). Le modèle « un chez-soi d'abord » au risque de sa diffusion. *Rhizome*, 1(71), 101-110.
- Leal, J. (2005). La política de vivienda en España. *Documentación Social*, 138, 63-80.
- Lebrusán Murillo, I. (2019). *La vivienda en la vejez: problemas y estrategias para envejecer en sociedad*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Leibovits, I. (2020). Homeless women self-advocates: The quest from liminal to full citizenship. *Quarterly Journal of Speech*, 106(3), 325-333.
<https://doi.org/10.1080/00335630.2020.1785637>
- Lelubre, M. (2013). Un logement pour les sans-abri ? (Editions d).
- Levinas, E. (2002). *Totalidad e infinito: ensayo sobre la exterioridad*. En Sexta edición. Ediciones Sígueme.
- Lewinson, T., Thomas, M. L., y White, S. (2014). Traumatic Transitions: Homeless Women's Narratives of Abuse, Loss, and Fear. *Affilia*, 29(2).
<https://doi.org/10.1177/0886109913516449>
- Lewis, C., Raisanen, L., Bisson, J. I., Jones, I., y Zammit, S. (2018). Trauma exposure and undetected posttraumatic stress disorder among adults with a mental disorder. *Depression and Anxiety*, 35(2), 178-184. <https://doi.org/10.1002/da.22707>
- Liberman, R. P., Kopelowicz, A., Ventura, J., y Gutkind, D. (2002). Operational criteria and factors related to recovery from schizophrenia. *International Review of Psychiatry*, 14(4), 256-272. <https://doi.org/10.1080/0954026021000016905>
- Lister, R. (1997). Dialectics of Citizenship. *Hypatia*, 12(4), 6-26.
- Llobet, M., Boixadós, A., Cartoixà, J., Muñoz, A., Sancho, J., y Serrano, M. (2020). Informe final del Programa Primer la Llar. Als 40 mesos d'estada a l'habitatge.
- Llobet, M., Uribe, J., y Batle, S. (2018). Informe de recerca de l'anàlisi de la pràctica

professional.

- Llobet, M., y Aguilar, M. (2016). El Housing First. El dret a l'habitatge dels més vulnerables. *Barcelona Societat*, 20, 16-32.
- Lo Sardo, S. (2015). Sorties de rue. Une ethnographie des pratiques d'intervention Housing First.
- Longden, E., Madill, A., y Waterman, M. G. (2012). Dissociation, trauma, and the role of lived experience: Toward a new conceptualization of voice hearing. *Psychological Bulletin*, 138(1), 28-76. <https://doi.org/10.1037/a0025995>
- Lorente Molina, B., y Zambrano, C. V. (2016). Ciudadanía y viviendas: encrucijadas del Estado de Bienestar y retos comunitarios. En *Vivienda e Intervención Social* (1.a ed., p. 59). Dykinson.
- Lucas, D. S. (2018). Evidence-based policy as public entrepreneurship. *Public Management Review*, 20(11), 1602-1622. <https://doi.org/10.1080/14719037.2017.1412115>
- Macías, C. (2016). La PAH denuncia, propostes i acció directa. L'empoderament com a eina de transformació social. *Revista de Treball Social*, 209, 95-108.
- Macnaughton, E., Nelson, G., y Goering, P. (2013). Bringing politics and evidence together: policy entrepreneurship and the conception of the At Home/Chez Soi Housing First Initiative for addressing homelessness and mental illness in Canada. *Social science & medicine*, 82, 100-107. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2013.01.033>
- Macnaughton, E., Nelson, G., Goering, P., y Piat, M. (2016). The At Home/ Chez Soi Project: Sustainability of Housing and Cross- Site Report on the Support Programs Implemented Geoffrey.
- Macnaughton, E., Stefancic, A., Nelson, G., Caplan, R., Townley, G., Aubry, T., McCullough, S., Patterson, M., Stergiopoulos, V., Vallée, C., Tsemberis, S., Fleury, M.-J., Piat, M., y Goering, P. (2015). Implementing Housing First Across Sites and Over Time: Later Fidelity and Implementation Evaluation of a Pan-Canadian Multi-site Housing First Program for Homeless People with Mental Illness. *American Journal of Community Psychology*, 55(3-4), 279-291.
- Madden, D., y Marcuse, P. (2019). *En defensa de la vivienda*. Capitán Swing.
- Madigan, R., y Munro, M. (2002). 'The more we are together': domestic space, gender and privacy. En T. Chapman y J. Hockey (Eds.), *Ideal Homes: Social change and domestic life* (pp. 61-72). Taylor & Francis e-Library.
- Maginn, P. J., Thompson, S., y Tonts, M. (2008). Chapter 1 Qualitative housing analysis: A meta-framework for systematising qualitative research. En *Studies in Qualitative Methodology* (Vol. 10). Elsevier. [https://doi.org/10.1016/S1042-3192\(08\)10001-5](https://doi.org/10.1016/S1042-3192(08)10001-5)
- Magnusson, A., y Lützén, K. (1999). Intrusion into patient privacy : a moral concern in the home care of persons with chronic mental illness. *Nursing Ethics*, 6(5), 399-410.

- Malki, M., Rizzo, A. C., y Praile, D. (2006). Pratiques d'accompagnement social en matière de logement : une expérience transfrontalière pour contribuer au débat. *Pensee Plurielle*, 12(2), 101-122.
- Mallett, S. (2004). Understanding home: a critical review of the literature. *The Sociological Review*, 52(1), 62-89. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2004.00442.x>
- Mallimaci, F., y Giménez Béliveau, V. (2006). Historia de vida y métodos. En *Estrategias de investigación cualitativa*, 1, 23-60.
- Manen, M. van. (1990). *Researching lived experience: Human science for an action sensitive pedagogy*. State University of New York Press.
- Mansilla López, J. A. (2018a). No es turismofobia, es lucha de clases. Políticas urbanas, malestar social y turismo en un barrio de Barcelona. *Nodo*, 11(23).
- Mansilla López, J. A. (2018b). Vecinos en peligro de extinción. Turismo urbano, movimientos sociales y exclusión socioespacial en Barcelona. Pasos. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(2), 279-296. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.020>
- Marbán Gallego, V., y Rodríguez Cabrero, G. (2020). Las políticas sociales de lucha contra el sinhogarismo en la Unión Europea y España: alcance, efectividad y principales limitaciones y prioridades. *Zerbitzuan*, 72, 5-18.
- Marsh, A., Gordon, D., Heslop, P., y Pantazis, C. (2000). Housing deprivation and health: A longitudinal analysis. *Housing Studies*, 15(3), 411-428. <https://doi.org/10.1080/02673030050009258>
- Martín, M., y Nogués, L. (2017). El trabajo social en los aparatos del Estado y su posicionamiento ético-político en la garantía de los derechos sociales [Article]. *Revista Katálisis*, 20(3), 335-343. <https://doi.org/10.1590/1982-02592017v20n3p335>
- Martin, R., y Kunnen, N. (2008). Chapter 3. Reinterpreting the research path: using qualitative methods in homelessness research. En *Qualitative Housing Analysis: An International Perspective*. (Vol. 10, pp. 61-89). Elsevier. [https://doi.org/10.1016/S1042-3192\(08\)10003-9](https://doi.org/10.1016/S1042-3192(08)10003-9)
- Martinelli, F. (2013). Chapter 26: Learning from case studies of social innovation in the field of social services: creatively balancing top-down universalism with bottom-up democracy: Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research. En *The International Handbook on Social Innovation Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research*. Edward Elgar Publishing.
- Matulič Domandžič, M. V. (2015). Procesos de inclusión social de las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona: relatos de vida y acompañamiento social. Universitat de Barcelona.
- Matulič, M. V., Cabré, C., y Gispert, A. (2016). L'atenció a les persones sense llar a la ciutat de Barcelona: una mirada històrica i de futur. *Barcelona Societat*, 60, 59-77.
- May, J. (2000). Housing Histories and Homeless Careers: A Biographical Approach. *Housing Studies*, 15(4), 613-638.

- Mayock, P., y Bretherton, J. (2016). *Women's homelessness* (P. Mayock y J. Bretherton (Eds.)). Palgrave Macmillan UK.
- McAll, C., Roy, L., Coulombe, S., Doucet, M.-J., y Keays, N. (2019). L'approche globale en accompagnement résidentiel. Un projet portant sur les différentes pratiques en accompagnement résidentiel des populations en situation d'itinérance ou à risque au Québec.
- McCarthy, L. (2018). (Re)conceptualising the boundaries between home and homelessness: the unheimlich. *Housing Studies*, 33(6), 960-985. <https://doi.org/10.1080/02673037.2017.1408780>
- McCarthy, L. J. (2015). (Re)negotiating the self: homeless women's constructions of home, Homelessness and Identity. Sheffield Hallam University. <http://shura.shu.ac.uk/11000/>
- Mcaughton Nicholls, C. (2010). Housing, homelessness and capabilities. *Housing, Theory and Society*, 27(1), 23-41. <https://doi.org/10.1080/14036090902764588>
- Mcaughton Nicholls, C., y Atherton, I. (2011). Housing First: Considering components for successful resettlement of homeless people with multiple needs. *Housing Studies*, 26(5), 767-777. <https://doi.org/10.1080/02673037.2011.581907>
- McWade, B. (2016). Recovery-as-Policy as a Form of Neoliberal State Making. *Intersectionalities: A Global Journal of Social Work Analysis, Research, Polity, and Practice*, 5(3), 62-81.
- Merleau-Ponty, M. (1994). *Fenomenología De la Percepción*. Planeta-De Agostini, S.A.
- Mieles Barrera, M. D., Tonon, G., y Alvarado Salgado, S. V. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, 74(74), 195-225.
- Mikkonen, J., y Raphael, D. (2011). Déterminants sociaux de la santé : les réalités canadiennes.
- Miles, M. B., y Huberman, A. M. (1994). *Qualitative data analysis: An expanded sourcebook*, 2nd ed. En *Qualitative data analysis: An expanded sourcebook*, 2nd ed. Sage Publications, Inc.
- Miles, M. B., Huberman, A. M., y Saldaña, J. (2014). *Qualitative Data Analysis: A methods sourcebook*, 3rd ed. SAGE Publications Inc.
- Miller, D. (2001). Behind Closed Doors. En D. Miller (Ed.), *Home Possessions Material Culture behind Closed Doors*. Berg.
- Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad. (2015). Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar 2015-2020. En *Informes, Estudios e Investigación* 2016.
- Ministerio de Transportes movilidad y agenda Urbana. (2020). Vivienda social en España Objetivo prioritario MITMA. Boletín Especial del Observatorio de Vivienda y Suelo.

- https://www.mitma.gob.es/recursos_mfom/sala_prensa/recursos/200924_np_abalos_boletin_especial_vivienda_social_presentacion.pdf
- Minnery, J., y Greenhalgh, E. (2007). Approaches to Homelessness Policy in Europe, the United States, and Australia. *Journal of Social Issues*, 63(3), 641-655.
- Mir García, J., França, J., Macías, C., y Veciana, P. (2013). Fundamentos de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca : Educacion Social. *Revista de Intervencion Socioeducativa*, 55, 52-61.
- Montenegro Martínez, M., Balasch Domínguez, M., y Moreu, B. C. (2017). La intervenció social des de les perspectives tradicionals PID_00141836. *Avaluació i intervenció psicosocial*, 19.
- Moran, G. A. L. I. A., y Russo-Netzer, P. (2016). Understanding Universal Elements in Mental Health Recovery. *Qualitative Health Research*, 26(2), 273-287. <https://doi.org/10.1177/1049732315570124>
- Morán Neches, L., y Rodríguez Suárez, J. (2020). Trabajo Social Comunitario en materia de vivienda: redefinición y desafíos a partir de un estudio de caso. *Cuadernos de Trabajo Social*, 34(1), 211-221. <https://doi.org/10.5209/cuts.68947>
- Morrell-Bellai, T., Goering, P. N., y Boydell, K. M. (2000). Becoming and remaining homeless: A qualitative investigation. *Issues in Mental Health Nursing*, 21(6), 581-604. <https://doi.org/10.1080/01612840050110290>
- Mueser, K. T., Bond, G. R., Drake, R. E., y Resnick, S. G. (1998). Models of community care for severe mental illness: A review of research on case management. *Schizophrenia Bulletin*, 24(1), 37-74. <https://doi.org/10.1093/oxfordjournals.schbul.a033314>
- Muñoz García, A. (2015). La veu dels nens: experiències dels escolars de primària al voltant de la salut. Universitat Rovira i Virgili.
- Muñoz, M., y Panadero, E. P. S. (2004). Intervención con personas sin hogar con trastornos mentales graves y crónicos en Europa. *Rehabilitación psicosocial*, 1(2), 64-72.
- Munro, M., y Madigan, R. (1993). Privacy in the private sphere. *Housing Studies*, 8(1), 29. <https://doi.org/10.1080/02673039308720748>
- Munro, M., y Madigan, R. (1999). Negotiating Space in the Family Home. En I. Cieraad (Ed.), *At Home: An Anthropology of Domestic Space* (pp. 107-117). Syracuse University Press.
- Murillo, S. (1995). La trastienda del espacio privado: género y vivienda. En L. Cortés (Ed.), *Pensar la vivienda* (pp. 168-182). Talasa.
- Murillo, S. (1996). El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio. Siglo XXI.
- Myers, D. (1999). Cohort longitudinal estimation of housing careers. *Housing Studies*, 14(4), 473-490. <https://doi.org/10.1080/02673039982731>

- Namian, D. (2020). Governing homelessness through instruments: a critical perspective on housing first's policy instrumentation. *Critical Policy Studies*, 14(3), 303-318. <https://doi.org/10.1080/19460171.2019.1598881>
- Navarro-Lashayas, Miguel Angel, Eiroa-Orosa, F. J. (2017). Substance use and psychological distress is related with accommodation status among homeless immigrants. *American Journal of Orthopsychiatry*, 87(1), 23-33.
- Neale, J. (1997). Homelessness and theory reconsidered. *Housing Studies*, 12(1), 47-61. <https://doi.org/10.1080/02673039708720882>
- Neale, J., Tompkins, C., Wheeler, C., Finch, E., Marsden, J., Mitcheson, L., Rose, D., Wykes, T., y Strang, J. (2015). «You're all going to hate the word "recovery" by the end of this»: Service users' views of measuring addiction recovery. *Drugs: Education, Prevention and Policy*, 22(1), 26-34. <https://doi.org/10.3109/09687637.2014.947564>
- Nel·lo, O. (2018). Segregació residencial, gentrificació urbana i dret a la ciutat : una lectura des de Barcelona. *Papers: Regió Metropolitana de Barcelona: Territori, estratègies, planejament*, (60), 48-61.
- Nelson, G. (2011). Housing for people with serious mental illness: Approaches, evidence, and transformative change. *Journal of Sociology and Social Welfare*, 37(4), 123-146.
- Nelson, G., y Caplan, R. (2017). Housing models for people with serious mental illness: Unpacking custodial and supportive housing models. En *Housing, citizenship, and communities for people with serious mental illness: Theory, research, practice, and policy perspectives*. (pp. 23-44). Oxford University Press.
- Nelson, G., y MacCleod, T. (2017). The evolution of housing for people with serious mental illness. En *Housing, citizenship, and communities for people with serious mental illness: Theory, research, practice, and policy perspectives*. (pp. 3-22). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780190265601.003.0001>
- Nelson, G., Macnaughton, E., y Goering, P. (2015). What Qualitative Research Can Contribute to a Randomized Controlled Trial of a Complex Community Intervention. *Contemporary Clinical Trials*, 45, 377-384. <https://doi.org/10.1016/j.cct.2015.10.007>
- Nelson, G., Patterson, M., Kirst, M., Macnaughton, E., Isaak, C. A., Nolin, D., Mcall, C., Stergiopoulos, V., Townley, G., Macleod, T., Piat, M., y Goering, P. N. (2015). Life Changes Among Homeless Persons With Mental Illness: A Longitudinal Study of Housing First and Usual Treatment. *Psychiatric Services in Advance*, 27(1), 1-6. <https://doi.org/10.1176/appi>
- Nelson, G., Rae, J., Townley, G., Goering, P., Piat, M., Egalité, N., Stefancic, A., y Tsemberis, S. (2012). Implementation and Fidelity Evaluation of the Mental Health Commission of Canada ' s At Home / Chez Soi Project: Cross-site report.
- Neubauer, B. E., Witkop, C. T., y Varpio, L. (2019). How phenomenology can help us learn from the experiences of others. *Perspectives on Medical Education*, 8(2), 90-97. <https://doi.org/10.1007/s40037-019-0509-2>
- Norris, M., Byrne, M., y Carnegie, A. (2019). Combatting stigmatisation of social housing

- neighbourhoods in Dublin, Ireland. *International Journal of Housing Policy*, 19(2), 254-266. <https://doi.org/10.1080/19491247.2018.1532673>
- Novoa, A. M., Bosch, J., Díaz, F., Malmusi, D., Darnell, M., y Trilla, C. (2014). El impacto de la crisis en la relación entre vivienda y salud. Políticas de buenas prácticas para reducir las desigualdades en salud asociadas con las condiciones de vivienda. *Gaceta Sanitaria*, 28(S1), 44-50. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2014.02.018>
- Novoa, A. M., Ward, J., Malmusi, D., Díaz, F., Darnell, M., Trilla, C., Bosch, J., y Borrell, C. (2015). How substandard dwellings and housing affordability problems are associated with poor health in a vulnerable population during the economic recession of the late 2000s. *International Journal for Equity in Health*, 14(1), 1-11. <https://doi.org/10.1186/s12939-015-0238-z>
- Nussbaum, M. C. (1992). Human Functioning and Social Justice: In Defense of Aristotelian Essentialism. *Political Theory*, 20(2), 202-246.
- Nussbaum, M. C. (1999). *Sex and Social Justice*. Oxford University Press.
- Nussbaum, M. C. (2003). Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice. *Feminist Economics*, 9(2-3), 33-59.
- Observatori DESC. (2008). *Derecho a la Vivienda y Políticas Habitacionales: Informe de un Desencuentro*.
- Observatori DESC, y PAH. (2013). *Emergencia Habitacional en el estado Español*.
- Observatori DESC, y PAH. (2016). *Exclusión residencial en el mundo local. Informe de la crisis hipotecaria en Barcelona (2013-2016)*.
- Padgett, D. K. (2007). There's no place like (a) home: ontological security among persons with serious mental illness in the United States. *Social Science & Medicine* 64(9), 1925-1936.
- Padgett, D. K., Hawkins, R. L., Abrams, C., y Davis, A. (2006). In their own words: Trauma and substance abuse in the lives of formerly homeless women with serious mental illness. *American Journal of Orthopsychiatry*, 76(4), 461-467. <https://doi.org/10.1037/1040-3590.76.4.461>
- Padgett, D. K., Henwood, B. F., y Tsemberis, S. (2015). *Housing First: Ending Homelessness, Transforming Systems, and Changing Lives*. Oxford University Press.
- Padgett, D. K., Smith, B. T., Choy-Brown, M., Tiderington, E., y Mercado, M. (2016). Trajectories of Recovery Among Formerly Homeless Adults With Serious Mental Illness. *Psychiatric Services*, 67(6), 610-614. <https://doi.org/10.1176/appi.ps.201500126>
- Padgett, D. K., Smith, B. T., Henwood, B. F., y Tiderington, E. (2012). Life Course Adversity in the Lives of Formerly Homeless Persons With Serious Mental Illness: Context and Meaning Deborah. *American Journal of Orthopsychiatry*, 82(3), 421-430. <https://doi.org/10.1111/j.1939-0025.2012.01159.x>Life
- Padgett, D. K., Stanhope, V., Henwood, B. F., y Stefancic, A. (2011). *Substance Use*

- Outcomes Among Homeless Clients with Serious Mental Illness: Comparing Housing First with Treatment First Programs. *Community Ment Health Journal*, 2(47), 227-232.
- PAH de Barcelona, Aliança contra la Pobresa Energètica, Observatori DESC, A. C. d'Enginyeria S. F. i Agència de Salut Pública de Barcelona. (2020). Emergència habitacional, pobresa energètica i salut.
- Palomeque Iritia, N. (2014). El enfoque de capacidades para el Trabajo Social. *Trabajo Social Hoy*, 73, 7-26.
- Palomera, J. (2018). Els sindicats de llogaters i la lluita per l'habitatge en el nou cicle de financiarització. *Papers: Regió Metropolitana de Barcelona: Territori, estratègies, planejament*, (60), 156-163..
- Panadero Herrero, S., Martín Fernández, J., Y Martínez Cantos, J. L. (2021). Evaluación de la metodología Housing First en España.
- Pareja-Eastaway, M., y Sánchez-Martínez, M. T. (2011). El alquiler: una asignatura pendiente de la Política de Vivienda en España. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, XLIII(167), 53-70.
- Parkinson, S., Nelson, G., y Horgan, S. (1999). From Housing to Homes: A Review of the Literature on Housing Approaches for Psychiatric Consumer/Survivors. *Canadian Journal of Community Mental Health*, 18(1), 145-164. <https://doi.org/10.7870/cjcmh-1999-0008>
- Parsell, C. (2015). Surveillance in supportive housing: Intrusion or autonomy? *Urban Studies*, 53(15), 3189-32051.
- Partis, M. (2003). Hope in homeless people: A phenomenological study. *Primary Health Care Research and Development*, 4(1), 9-19. <https://doi.org/10.1191/1463423603pc118oa>
- Patterson, C. (2018). Constructing narrative and phenomenological meaning within one study. *Qualitative Research Journal*, 18(3), 223-237. <https://doi.org/10.1108/QRJ-D-17-00033>
- Patterson, M. L., Currie, L., Rezansoff, S., y Somers, J. M. (2015). Exiting Homelessness: Perceived Changes, Barriers, and Facilitators Among Formerly Homeless Adults With Mental Disorders. *Psychiatric Rehabilitation Journal*, 38(1), 81-87. <https://doi.org/10.1037/prj0000101>
- Patterson, M. L., Rezansoff, S., Currie, L., y Somers, J. M. (2013). Trajectories of recovery among homeless adults with mental illness who participated in a randomised controlled trial of Housing First: a longitudinal, narrative analysis. *BMJ Open* 3(9). <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2013-003442>
- Peled, E., y Leichtentritt, R. (2002). The Ethics of Qualitative Social Work Research. *Qualitative Social Work*, 1(2), 145-169. <https://doi.org/10.1177/147332500200100203>
- Pelletier, J.-F., Le Cardinal, P., Roelandt, J.-L., y Rowe, M. (2013). Le rétablissement civique. *Development Human*, 20(2), 9-22.

- Pérez Eransus, B. (2004). El acompañamiento social como herramienta de lucha contra la exclusión. *Documentación social*, 135, 89-108.
- Pérez Serrano, G. (2007). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes: II Técnicas y análisis de datos*. Editorial La Muralla.
- Pevalin, D. J., Taylor, M. P., y Todd, J. (2008). The Dynamics of Unhealthy Housing in the UK: A Panel Data Analysis The Dynamics of Unhealthy Housing in the UK: A Panel Data Analysis. *Housing studies*, 23(5), 679-695
- Phipps, M., Dalton, L., Maxwell, H., y Cleary, M. (2019). Women and homelessness, a complex multidimensional issue: findings from a scoping review. *Journal of Social Distress and the Homeless*, 28(1), 1-13.
- Piat, M., Lesage, A., Boyer, R., Dorvil, H., Couture, A., Grenier, G., y Bloom, D. (2008). Housing for persons with serious mental illness: consumer and service provider preferences. *Psychiatric Services*, 59(9), 1011-1017.
- Piat, M., Ricard, N., y Lesage, A. (2006). Evaluating life in foster homes for persons with serious mental illness: Resident and caregiver perspectives. *Journal of Mental Health*, 15(2), 227-242.
- Piat, M., Sabetti, J., y Padgett, D. (2018). Supported housing for adults with psychiatric disabilities: How tenants confront the problem of loneliness. *Health and Social Care in the Community*, 26(2), 191-198. <https://doi.org/10.1111/hsc.12508>
- Piat, M., Seida, K., y Padgett, D. (2019). Choice and personal recovery for people with serious mental illness living in supported housing. *Journal of Mental Health*, 29(3), 1-8.
- Piat, M., Seida, K., Sabetti, J., y Padgett, D. (2017). (Em)placing recovery: Sites of health and wellness for individuals with serious mental illness in supported housing. *Health and Place*, 47, 71-79. <https://doi.org/10.1016/j.healthplace.2017.07.006>
- Pichon, P. (2002). Vivre sans domicile fixe : l'épreuve de l'habitat précaire. *Communications*, 73(1), 11-29.
- Picton, C. J., Moxham, L., y Patterson, C. (2017b). The use of phenomenology in mental health nursing research. *Nurse Researcher*, 25(3), 14-18.
- Pié Balaguer, A., y Salas Soneira, M. (2018). Pedagogías radicales de (la) locura. Editorial UOC.
- Pinilla, R. (2005). Vivienda, casa, hogar: Las contribuciones de la filosofía al problema del habitar. *Documentación social*, 138, 13-39.
- Pisarello, G. (2003). *Vivienda para todos: un derecho en (de)construcción El derecho a una vivienda digna y adecuada como derecho exigible*. ICARIA.
- Pisarello, G. (2009). El derecho a la vivienda como derecho social: implicaciones constitucionales. *Revista catalana de Dret Públic*, 38.

- Pleace, N. (2005). Annual meeting of the Housing Studies Association. State, Trait, Choice or Something Else? The Need for a New Definition of Homelessness in the UK.
- Pleace, N. (2010). Immigration and homelessness. *Homelessness research in Europe*, 143-162.
- Pleace, N. (2011). Demonstrating the Effectiveness of Housing Support Services for People with Mental Health Problems : A Review. En Development.
- Pleace, N. (2012). Housing First. FEANTSA/DIHAL.
- Pleace, N. (2016). Guía Housing First Europa.
- Pleace, N., Baptista, I., y Knutgard, M. (2019). HOUSING FIRST IN EUROPE An Overview of Implementation, Strategy and Fidelity. FEANTSA
- Pleace, N., Teller, N., y Quilgars, D. (2011). Social Housing Allocation and Homelessness. FEANTSA.
- Polvere, L., MacLeod, T., Macnaughton, E., Caplan, R., Piat, M., Nelson, G., Gaetz, S., y Goering, P. (2014). Canadian Housing First toolkit: The At Home/Chez Soi experience. Mental Health Commission of Canada and the Homeless Hub.
- Polvere, L., Macnaughton, E., y Piat, M. (2013). Participant perspectives on housing first and recovery: Early findings from the at Home/Chez Soi project. *Psychiatric Rehabilitation Journal*, 36(2), 110-112. <https://doi.org/10.1037/h0094979>
- Polvere, L., Townley, G., Nelson, G., Macnaughton, E., Egalité, N., y Goering, P. (2012). Baseline Consumer Narratives of Lived Experience of the Mental Health Commission of Canada's At Home/Chez Soi Project: Cross-Site Report.
- Ponce Solé, J., y Orio Sallent, A. (2019). El dret a ser empadronat i la bona Administració: legalitat, polítiques públiques i bones pràctiques. Fòrum de Síndics, Síndiques, Defensors i Defensores Locals de Catalunya (FòrumSD).
- Poremski, D., Woodhall-Melnik, J., Lemieux, A. J., y Stergiopoulos, V. (2016). Persisting Barriers to Employment for Recently Housed Adults with Mental Illness Who Were Homeless. *Journal of Urban Health*, 93(1). <https://doi.org/10.1007/s11524-015-0012-y>
- Price-Robertson, R., Obradovic, A., y Morgan, B. (2017). Relational recovery: Beyond individualism in the recovery approach. *Advances in Mental Health*, 15(2), 108-120. <https://doi.org/10.1080/18387357.2016.1243014>
- Provencher, H. L., y Keyes, C. L. y (2011). Complete mental health recovery: bridging mental illness with positive mental health. *Journal of Public Mental Health*, 10(1), 57-69.
- Provencher, H., y Keyes, C. L.. (2010). Une conception élargie du rétablissement. *Information Psychiatrique*, 86(7), 579-589.
- Provencher, H. (2002). L'expérience du rétablissement : perspectives théoriques. *Santé mentale au Québec*, 27(1), 35. <https://doi.org/10.7202/014538ar>

- Rae, J., Aubry, T., Samosh, J., y Tsemberis, S. (2018). What Helps and What Hinders Program Fidelity to Housing First: Pathways to Housing DC. *European Journal of Homelessness*, 12(3), 103-126.
- Rees, T., Johnson, R., Calve, T., Poortinga, W., Rodgers, S. E., Jones, N., Lyons, R. A., y Lannon, S. (2016). *Neighborhood Quality and Attachment. Environment and Behavior*, 49(3), 255-282. <https://doi.org/10.1177/0013916516634403>
- Regidoria d'Habitatge. (2016). Pla pel Dret a l'Habitatge 2016 - 2025: Anàlisi i Diagnosi.
- Ridgway, P., y Zippel, A. M. (1990). The paradigm shift in residential services: From the linear continuum to supported housing approaches. *Psychosocial Rehabilitation Journal*, 13(4), 11-31.
- Ritzer, G. (1993). *Teoria Sociològica Contemporània*. McGraw-Hill.
- Rodríguez Alonso, R. (2005). Infrautilización del parque de viviendas en España : aparición de viviendas vacías y secundarias. En Boletín CF + S. <http://www.chabitat.aq.upm.es>
- Rodríguez López, J. (2009). Políticas de vivienda en un contexto de exceso de oferta. En Documentos de trabajo. Laboratorio de alternativas. Fundación Alternativas.
- Rodríguez, R., y Espinoza, M. (2017). De la especulación al derecho a la vivienda. Más allá de las contradicciones del modelo inmobiliario español. *Traficantes de Sueños*.
- Rose, D. (2014). The mainstreaming of recovery. *Journal of Mental Health*, 23(5), 217-218.
- Rosenberg, A., Keene, D. E., Schlesinger, P., Groves, A. K., y Blankenship, K. M. (2021). "I don't know what home feels like anymore": Residential spaces and the absence of ontological security for people returning from incarceration. *Social Science and Medicine*, 272, 113734.
- Rosselin, C. (1999). The Ins and Outs of the Hall. En I. Cieraad (Ed.), *At Home: An Anthropology of Domestic Space* (pp. 53-59). Syracuse University Press.
- Rowe, M., Kloos, B., Chinman, M., Davidson, L., y Cross, A. B. (2001). Homelessness, Mental Illness and Citizenship. *Social Policy & Administration*, 35(1), 14-31. <https://doi.org/10.1075/dapsac.19>
- Ruonavaara, H. (2018). Theory of Housing, From Housing, About Housing. *Housing, Theory and Society*, 35(2), 178-192. <https://doi.org/10.1080/14036096.2017.1347103>
- Ryan, R. M., y Deci, E. L. (2006). Self-regulation and the problem of human autonomy: Does psychology need choice, self-determination, and will? *Journal of Personality*, 74(6), 1557-1585. <https://doi.org/10.1111/j.1467-6494.2006.00420.x>
- Rybczynski, W. (1989). *La Casa : historia de una idea*. Nerea.
- Sabrowski, E. (2006). La crítica de Emmanuel Lévinas a la concepción del habitar en Martín Heidegger. *ARQ (Santiago)*, 62, 74-75.

- Sahlin, I. (2005). The staircase of transition. *Innovation: The European Journal of Social Science Research*, 18(2), 115-136. <https://doi.org/10.1080/13511610500096400>
- Salas Astrain, R. (2006). El mundo de la vida y la fenomenología sociológica de Schütz: apuntes para una filosofía de la experiencia. *Hermenéutica intercultural: revista de filosofía*, 15, 167-200.
- Sales, A. (2012). Diagnosi 2011. La situació de les persones sense llar a Barcelona el 8 de novembre de 2011 i l'evolució dels serveis residencials.
- Sales, A. (2013). Les persones sense llar a la ciutat de Barcelona i l'evolució dels recursos de la Xarxa d'Atenció a les Persones Sense Llar. *Xarxa d'Atenció a Persones sense Llar*, 54.
- Sales, A. (2014). Crisi, empobriment i persones sense llar. (N.o 34; Dossier Catalunya Social - Propostes de del Tercer Sector).
- Sales, A. (2015). How Many Homeless People Live in Spain? Incomplete Sources and Impossible Predictions. *European Journal of Homelessness*, 9(2), 215-231.
- Sales, A. (2016). Sinhogarisme y exclusion social. De la asistencia a la prevención. *Revista de Treball Social*, 209, 9-25.
- Sales, A., y Guijarro, L. (2017). Dones sense llar: la invisibilització de l'exclusió residencial femenina. *Barcelona Societat*, 21, 81-89.
- Sales, A., Uribe, J., y Marco, I. (2015). Diagnosi 2015. La situació del sensellarisme a Barcelona. Evolució i polítiques d'intervenció.
- Salignon, B. (2010). *Qu'est-ce qu'habiter?*. Editions de La Villette.
- Salvatore, P., Tohen, M., Khalsa, H. M. K., Baethge, C., Tondo, L., y Baldessarini, R. J. (2007). Longitudinal research on bipolar disorders. *Epidemiologia e Psichiatria Sociale*, 16(2), 109-117.
- Sánchez-Mora Molina, M. I., Clavero Mira, E., y Manzanera Román, S. (2013). Políticas de vivienda en España y la Región de Murcia. En M. Hernández Pedreño (Ed.), *Vivienda y exclusión residencial* (pp. 53-77). Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Sánchez, M. R., y Tezanos, S. (2004). Los inmigrantes «sin hogar» en España: un caso extremo de exclusión social. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 55, 45-64.
- Sandín, M. (2000). Criterios de validez en la investigación cualitativa: de la objetividad a la solidaridad. *Revista de investigación educativa, RIE*, 18(1), 223-242.
- Saunders, P. (1989). The meaning of 'home' in contemporary english culture. *Housing Studies*, 4(3), 177-192.
- Saunders, P., y Williams, P. (1988). The Constitution of the Home: Towards a Research Agenda. *Housing Studies*, 3(2), 81-93.

- Schutz, A. (2015). *El Problema de la realidad social* (3a. ed). Amorrortu,.
- Schutz, A. (1974). *Estudios sobre teoría social*. Amorrortu.
- Schutz, A., y Luckmann, T. (2009). *Las estructuras del mundo de la vida* (2.a ed.). Amorrortu.
- Serfaty-Garzon, P. (2003a). *Chez soi: les territoires de l'intimité*. Armand Colin.
- Serfaty-Garzon, P. (2003b). Le Chez-soi : habitat et intimité. En J.-C. D. Marion Segaud, Jacques Brun (Ed.), *Dictionnaire critique de l'habitat et du logement* (pp. 65-69). Armand Colin.
- Serfaty-Garzon, P. (2006). *Un chez-soi chez les autres*. Bayard Canada.
- Serrano Miguel, M. (2018). *Del Exilio a la Ciudadanía Experiencias dialógicas en el marco de la Salud Mental Colectiva*. Universitat Rovira y Virgilia.
- Serrano Pascual, A. (1994). El hogar y sus objetos: Un análisis semio-sociológico. *Política y Sociedad*, 16, 225-231.
- Shaw, R. (2010). Embedding reflexivity within experiential qualitative psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 7(3), 233-243. <https://doi.org/10.1080/14780880802699092>
- Shinn, M., Weitzman, B. C., Stojanovic, D., Knickman, J. R., Jiménez, L., Duchon, L., James, S., y Krantz, D. H. (1998). Predictors of homelessness among families in New York City: From shelter request to housing stability. *American Journal of Public Health*, 88(11), 1651-1657. <https://doi.org/10.2105/AJPH.88.11.1651>
- Simmel, G. 1858-1918. (1986). *El Individuo y la libertad: ensayos de crítica de la cultura*. Península.
- Síndica de Greuges de Barcelona. (2020). *El sensellarisme a la ciutat de Barcelona [versió resum]*.
- Sindicat de Llogateres. (2018). *Manifest*. <https://sindicatdellogateres.org/que-volem/>
- Singh, A., Daniel, L., Baker, E., y Bentley, R. (2019). Housing Disadvantage and Poor Mental Health: A Systematic Review. En *American Journal of Preventive Medicine* (Vol. 57, Número 2, pp. 262-272). Elsevier Inc.
- Sixsmith, A. J., y Sixsmith, J. A. . (1991). Transitions in home experience in later life. *The Journal of Architectural and Planning Research*, 8(3), 181-191.
- Skovdal, M., y Cornish, F. (2015). *Qualitative Research for Development : A guide for practitioners*. Practical Action Publishing.
- Snelgrove, S. R. (2014). Conducting qualitative longitudinal research using interpretative phenomenological analysis. *Nurse Researcher*, 22(1), 20-25. <https://doi.org/10.7748/nr.22.1.20.e1277>
- Solanas, M. C. i. (2004). *Canvis en l'estructura de provisió de serveis d'habitatge*. Mercats i

polítiques a la Barcelona del segle XX. Universitat de Barcelona.

- Somerville, P. (1992). Homelessness and the Meaning of Home: Rooflessness or Rootlessness? *International Journal of Urban and Regional Research*, 4(16), 529-539. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.1992.tb00194.x>
- Somerville, P. (1997). The social construction of home. *Journal of Architectural and Planning Research*, 14(3), 226-245.
- Spaniol, L., Wewiorski, N. J., Gagne, C., y Anthony, W. A. (2002). The process of recovery from schizophrenia. *International Review of Psychiatry*, 14(4), 327-336. <https://doi.org/10.1080/0954026021000016978>
- Squires, J. (1994). Private Lives, Secluded Places: Privacy as Political Possibility. *Environment and Planning D: Society and Space*, 12(4), 387-401. <https://doi.org/10.1068/d120387>
- Srebnik, D., Livingston, J., Gordon, L., y King, D. (1995). Housing choice and community success for individuals with serious and persistent mental illness. *Community Mental Health Journal*, 31(2), 139-152.
- Stanhope, V., y Dunn, K. (2011). The curious case of Housing First: the limits of evidence based policy. *International journal of law and psychiatry*, 34(4), 275-282. <https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2011.07.006>
- Stefancic, A., Tsemberis, S., Messeri, P., Drake, R., y Goering, P. (2013). The pathways housing first fidelity scale for individuals with psychiatric disabilities. *American Journal of Psychiatric Rehabilitation*, 16(4), 240-261. <https://doi.org/10.1080/15487768.2013.847741>
- Stephens, M., Fitzpatrick, S., Elsinga, M., van Steen, G., y Chzhen, Y. (2010). *Study on Housing and Exclusion: Welfare Policies*, European Commission/University of York.
- Stephens, M., y Leishman, C. (2017). Housing and poverty: a longitudinal analysis. *Housing Studies*, 32(8), 1039-1061. <https://doi.org/10.1080/02673037.2017.1291913>
- Stonehouse, D., Threlkeld, G., y Theobald, J. (2020). Homeless pathways and the struggle for ontological security. *Housing Studies*, 0(0), 1-20. <https://doi.org/10.1080/02673037.2020.1739234>
- Subirats, J. (2001). El análisis de las políticas públicas. *Gaceta sanitaria*, 15(3), 259-264.
- Sylvestre, J. (2017). The Contributions of the Concept of Citizenship to Housing Practice, Policy, and Research. En *Housing, citizenship, and communities for people with serious mental illness: Theory, research, practice, and policy perspectives*. (pp. 212-231). Oxford University Press.
- Sylvestre, J., Bassi, A., y Bendell, K. (2017). Expanding methodological options for housing research. En *Housing, citizenship, and communities for people with serious mental illness: Theory, research, practice, and policy perspectives*. (pp. 232-254). Oxford University Press.
- Sylvestre, J., Ollenberg, M., y Trainor, J. (2014). A Model of Housing Stability for People With Serious Mental Illness. *Canadian Journal of Community Mental Health*, 28(1), 195-207. <https://doi.org/10.7870/cjcmh-2009-0015>

- Tatjer, M. (2005). La vivienda obrera en España de los siglos XIX y XX: De la promoción privada a la promoción pública (1853-1975). *Scripta Nova*, 194(23).
- Taylor, R. B., y Brower, S. (1985). Home and Near-Home Territories. En I. Altman y C. M. Werner (Eds.), *Home Environments Human Behavior and Environment. Advances in Theory and Research* (pp. 183-212). Springer
- Tejero, E., y Torrabadella, L. (2008). *Vidas al descubierto. Historias de vida de los «sin techo»*. Editorial Mediterrània.
- Tinland, A., Fortanier, C., Girard, V., Laval, C., Videau, B., Rhenter, P., Greacen, T., Falissard, B., Apostolidis, T., Lançon, C., Boyer, L., y Auquier, P. (2013). Evaluation of the Housing First program in patients with severe mental disorders in France: study protocol for a randomized controlled trial. *Trials*, 14(1), 309. <https://doi.org/10.1186/1745-6215-14-309>
- Tomas, A., y Dittmar, H. (1995). The experience of homeless women: An exploration of housing histories and the meaning of home. *Housing Studies*, 10(4), 493-515. <https://doi.org/10.1080/02673039508720834>
- Tsemberis, S., Gulcur, L., y Nakae, M. (2004). Housing First, Consumer Choice, and Harm Reduction for Homeless Individuals with a Dual Diagnosis. *American Journal of Public Health*, 94(4), 651-656. <https://doi.org/10.2105/AJPH.94.4.651>
- Tsemberis, S., Moran, L., Shinn, M., Asmussen, S. M., y Shern, D. L. (2003). Consumer preference programs for individuals who are homeless and have psychiatric disabilities: A drop-in center and a supported housing program. *American Journal of Community Psychology*, 32(3-4), 305-317.
- Tutty, L. M. (2015). Addressing the Safety and Trauma Issues of Abused Women: A Cross-Canada Study of YWCA Shelters. *Journal of International Women's Studies*, 16(3), 101-116.
- Twigg, J. (1999). The spatial ordering of care: Public and private in bathing support at home. *Sociology of Health and Illness*, 21(4), 381-400. <https://doi.org/10.1111/1467-9566.00163>
- Uribe, J. (2015). De la calle al hogar. Housing First como modelo de intervención y su aplicación en Barcelona. Ediciones San Juan de Dios — Campus Docent.
- Valles, M. S. (2014). *Entrevistas cualitativas*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Van Deirse, T. B., Macy, R. J., Cuddeback, G. S., y Allman, A. J. (2018). Intimate partner violence and sexual assault among women with serious mental illness: A review of prevalence and risk factors. *Journal of Social Work* 19(6), 789-828.
- Van Lith, T., Fenner, P., y Schofield, M. (2011). The lived experience of art making as a companion to the mental health recovery process. *Disability and Rehabilitation*, 33(8), 652-660. <https://doi.org/10.3109/09638288.2010.505998>
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Vásquez-Vera, H., Rodríguez-Sanz, M., Palència, L., y Borrell, C. (2016). Foreclosure and Health in Southern Europe: Results from the Platform for People Affected by

- Mortgages. *Journal of Urban Health*, 93(2), 312-330.
- Vázquez Aguado, O., y Relinque Medina, F. (2016). A modo de conclusión: las líneas estratégicas para un nuevo modelo de intervención social en viviendas sociales. En *Vivienda e Intervención Social* (1.a ed., p. 205). Dykinson.
- Vázquez Cabrera, J. J., Rodríguez Moreno, S. I., Roca Morales, P., y Panadero Herrero, S. (2016). Sucesos vitales estresantes en mujeres en situación sin hogar. En *Mujeres e investigación. Aportaciones interdisciplinares: VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género* (2016), p 611-624. SIEMUS (Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla).
- Villalibre Fernández, V. (2011). El derecho a una vivienda adecuada. Un derecho del siglo XXI. En *Derechos Humanos* (Número 64). Fundación Alternativas.
- Vives, L. (2019a). Le logement, allié de la mise en ouvre du programme « Un chez-soi d’abord » ? *Rhizome*, N°71(1), 92. <https://doi.org/10.3917/rhiz.071.0092>
- Vives, L. (2019b). The Process Selection of “Un Chez-Soi d’Abord” Program: A Qualitative Study on the Implementation of Housing First in France. *European Journal of Homelessness*, 13(1), 145-158.
- Wacquant, L. (2007). Territorial Stigmatization in the Age of Advanced Marginality. *Thesis Eleven*, 91(1), 66-77. <https://doi.org/10.1177/0725513607082003>
- Waegemakers Schiff, J., y Rook, J. (2012). *Housing first - Where is the Evidence?*
- Waegemakers Schiff, J., y Schiff, R. A. L. (2014). Housing first: paradigm or program? *Journal of Social Distress and the Homeless*, 23(2), 80-104. <https://doi.org/10.1179/1573658x14y.0000000007>
- Waldron, J. (1993). Homelessness and the issue of freedom. En J. Waldron (Ed.), *Liberal Rights: Collected Papers*, 1981–1991 (pp. 309–338). Cambridge University Press.
- Watson, J. (2016). Gender-based violence and young homeless women: Femininity, embodiment and vicarious physical capital. *Sociological Review*, 64(2), 256-273. <https://doi.org/10.1111/1467-954X.12365>
- Watson, S. (1984). Definitions of homelessness: a feminist perspective. *Critical Social Policy*, 4(11), 60-73. <https://doi.org/10.1177/026101838400401106>
- Werner, C. M., Altman, I., y Oxley, D. (1985). Temporal Aspects of Homes. En I. Altman y C. M. Werner (Eds.), *Home Environments Human Behavior and Environment. Advances in Theory and Research* (pp. 1-32). Springer US.
- Wertz, F. J. (2005). Phenomenological research methods for counseling psychology. *Journal of Counseling Psychology*, 52(2), 167-177. <https://doi.org/10.1037/0022-0167.52.2.167>
- White, C. M. (2013). Recovery as a guide for environmental enhancement in group homes for people with a mental illness: A social-ecological approach. Queen’s University.

- Whitley, R., y Campbell, R. D. (2014). Stigma, agency and recovery amongst people with severe mental illness. *Social Science and Medicine*, 107, 1-8. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2014.02.010>
- Winance, M. (2007). Dépendance versus autonomie. De la signification et de l'imprégnation de ces notions dans les pratiques médicosociales. Commentaire. *Sciences sociales et santé*, 25(4), 83-91. <https://doi.org/10.3917/sss.254.0083>
- Woodhall-Melnik, J., Dunn, J. R., Svenson, S., Patterson, C., y Matheson, F. I. (2018). Men's experiences of early life trauma and pathways into long-term homelessness. *Child Abuse and Neglect*, 80(March), 216-225. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2018.03.027>
- Yory, C. M. (1999). *Topofilia o la dimensión poética del habitar*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Young, S. L., y Ensing, D. S. (1999). Exploring Recovery from the Persepctive of People with Psychiatric Disabilities. *Psychiatric Rehabilitation Journal*, 22(3), 219-231.
- Zimmerman, M. A. (1995). Psychological Empowerment: Issues and Illustrations. *American Journal of Community Psychology*, 23(5), 581-599.

Anexo

1 Anexo Guiones entrevistas

GUIÓN FASE 1

Primera parte: Historia de vida en la calle y en los albergues

Me gustaría conocer sus experiencias de alojamiento. Voy a hacerle algunas preguntas sobre este tema.

Tema 1: Caminos que le han llevado a perder su casa (o a tener condiciones de vivienda precarias)

- Su vida antes de perder el alojamiento
- Aquello que contribuye a perder el alojamiento
- Estar en situación de sin alojamiento de forma recurrente
- La experiencia más reciente de estar sin alojamiento

Tema 2: La vida en la calle o en los albergues

Ahora me podría hablar de su vida desde que llegó a la calle o en un albergue.

Un día cualquiera

- Servicios, apoyos, entidades y/o organizaciones
- Experiencias/ intentos de salir de la calle
- Experiencias de alojamiento
- La visión del alojamiento en el futuro
- La vida en la calle o en los albergues

Tema 3: Experiencias en relación con la salud mental y los servicios que están asociados

En este apartado de la entrevista, le agradecería si me pudiera contar sus experiencias en relación con la salud mental, así como con el sistema de servicios de salud mental.

- Primeras experiencias
- Experiencias en relación con el sistema de atención en salud mental
- Recuperación (rétablissement)

Segunda parte: Uno de los mejores y peores momentos de su vida, así como un momento de cambio (punto de inflexión)

En esta última parte de la entrevista, le proponemos que nos hable de algunos momentos claves (importantes) en su vida. ¿podría contarme uno de los mejores y peores momentos de su vida, así como un momento donde usted sintió que las cosas cambiaron para usted?

- Mejor momento
- Peor momento
- Un momento de cambio (punto de inflexión)

Para finalizar la entrevista

- Como se siente usted en este momento?
- Hay alguna cuestión que yo debería saber en relación al impacto que ha tenido sobre usted el hecho de estar sin un lugar para vivir y que nosotros no hayamos hablado antes?
- Cuáles son sus planes para el futuro?
- Qué le parece la entrevista?
- Se ha sentido cómodo en el transcurso de la entrevista?
- Cree que la entrevista podría mejorarse?
- Tienes cuestiones o propuestas para hacerme

Muchas gracias por haber participado en esta entrevista. Aprecio mucho el que haya querido compartir de forma voluntaria su historia conmigo- se trata de una parte importante de este proyecto.

GUIÓN FASE 2

Inicio

- Antes de empezar nos gustaría que nos explicara, ¿cuáles son los cambios que se han dado en tu vida desde que está en el piso?
- Nos podría explicar cómo es un día normal desde que se levanta hasta que se acuestas. Por ejemplo, ¿nos podría decir qué hace? ¿Cómo se organiza las comidas?
- Toda esta organización y ritmo de vida que ha explicado, ¿varia el fin de semana o los días festivos?

Dimensión social

- Ahora nos gustaría hablar sobre sus relaciones personales que tiene o que ha tenido.
- Redes sociales y apoyo
- Sentimiento pertenencia comunitaria (vecinos de escalera y de barrio)

Vivienda

Nos gustaría poder hablar del piso y algunos aspectos relacionados con él.

Dimensión individual

- Autoconfianza y autonomía
- Gestionar la enfermedad y pedir ayuda
- Objetivos de futuro

Relación con los profesionales

En relación con los profesionales del programa «Primer la Llar» ¿podría explicarme cómo son los encuentros?

Valoración de los momentos de cambio

- ¿Desde que está en el piso, ¿cuál ha sido su mejor momento? ¿Por qué?
- ¿Y el peor? ¿Por qué?
- ¿Nos podría explicar cuál ha sido el momento de cambio?

Para finalizar la entrevista

- Como se siente usted en este momento?
- Hay alguna cuestión que yo debería saber en relación al impacto que ha tenido sobre usted el hecho de estar sin un lugar para vivir y que nosotros no hayamos hablado antes?
- Cuáles son sus planes para el futuro?
- Qué le parece la entrevista?
- Se ha sentido cómodo en el transcurso de la entrevista?
- Cree que la entrevista podría mejorarse?
- Tienes cuestiones o propuestas para hacerme

Muchas gracias por haber participado en esta entrevista. Aprecio mucho el que haya querido compartir de forma voluntaria su historia conmigo- se trata de una parte importante de este proyecto.

GUIÓN FASE 3

Inicio:

- Desde la última entrevista, ¿Cuáles/qué son los cambios que se han dado en tu vida? ¿Cómo los valoras respecto a cuando entraste a vivir al piso?
- Nos podrías explicar cómo es un día normal desde que se levantas hasta que te acuestas. Por ejemplo ¿cómo te organizas las comidas? ¿o qué actividades haces? Por ejemplo ¿nos podrías decir qué haces/hiciste durante el día de ayer?
- Toda esta organización y ritmo de vida que ha explicado, ¿varia el fin de semana o los días festivos? ¿cambia en verano y en invierno?

Vivienda:

Nos gustaría poder hablar del piso y algunos aspectos relacionados con él.

Abora yendo un poco más allá del piso en sí...

Relacional:

Des de la última vez que nos vimos hace un año, nos podrías explicar un poco ¿Cuáles son tus relaciones en tu día a día? ¿Con quién te relacionas en un día cualquiera? ¿Estas han ido cambiando?

Salud:

En este apartado vamos a hablar de tu salud y partir de aquí si quieres podemos hacer un recorrido sobre tu salud durante estos últimos meses.

Recuperación:

Nos podrías decir, ¿Qué quiere decir para ti la idea de recuperación (mejorar tu bienestar) a partir de tu situación? ¿De tu realidad? ¿En qué aspectos ha mejorado tu vida? Por ejemplo, en tus relaciones, económico, salud, capacidad de gestionar y tomar decisiones sobre tu vida

- Autocuidado
- Actividades
- Aspectos Económicos
- Objetivos de futuro:

Profesionales:

Ahora nos gustaría hablar de la relación que se ha establecido entre los participantes del programa y los profesionales y saber si se han producido cambios. Queremos recordarte que estas preguntas son totalmente confidenciales.

Final entrevista:

- ¿Desde que está en el piso, ¿cuál ha sido su mejor momento? ¿Por qué?
- ¿Y el peor? ¿Por qué?
- ¿Nos podría explicar cuál ha sido el momento de cambio?
- Para finalizar la entrevista
- Como se siente usted en este momento?
- Hay alguna cuestión que yo debería saber en relación al impacto que ha tenido sobre usted el hecho de estar sin un lugar para vivir y que nosotros no hayamos hablado antes?
- Cuáles son sus planes para el futuro?
- Qué le parece la entrevista?
- Se ha sentido cómodo en el transcurso de la entrevista?

Muchas gracias por haber participado en esta entrevista. Aprecio mucho el que haya querido compartir de forma voluntaria su historia conmigo- se trata de una parte importante de este proyecto.

2 Anexo Consentimiento informado



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Unitat de Formació i
Recerca de Treball
Social

Pg. de la Vall d'Hebron,
171, 08035 Barcelona

www.ub.edu

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El Sr./Sra....., da su autorización para ser entrevistado para la realización de la investigación "Els efectes del programa d'intervenció "Primer la llar" en els participants a la ciutat de Barcelona" dirigida por Marta Llobet Estany y para la tesis vehiculada a esta desarrollada por Jezabel Cartoixa Garcia.

Su participación en esta investigación consistirá en una entrevista de una duración aproximada de dos horas de la cual se grabará el sonido.

La participación es totalmente voluntaria, y puede decidir dejar de participar en cualquier momento, así como negarse a responder a alguna de las preguntas formuladas.

El tratamiento de sus datos se realizará respetando las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, y solo serán utilizadas para esta investigación.

Acepto las condiciones mencionadas en este documento,

Firmado:

Fecha: de de 20